VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CAPITALISMO, MODERNIZACION Y RESISTENCIA POPULAR, 1825-1952

Gustavo Rodríguez Ostria

Calle Ayacucho esq. Mercado #308
La Paz - Bolivia
+591 (2) 2142000
Casilla #7056, Correo Central, La Paz

Calle Pinilla #525A, Sopocachi
La Paz - Bolivia
+ 591 (2) 2120720
www.cis.gob.bo
Depósito legal: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
ISBN: xxxxxxxxxxxxxx
Impreso en Bolivia
Foto de portada: XXXX
Diseño: Gerardo Vega

Diagramación: Wok Ideas y Dirección de Comunicación de la Vicepresidencia del Estado

Cuidado de la edición: Raúl Reyes Zárate, Yolanda Borrega

Medité sobre cómo los hombres pelean en la batalla y cómo pierden. Y sobre cómo ocurre aquello por lo que lucharon, a pesar de su derrota. Y cuando ocurre resulta no ser aquello por lo que habían luchado. Y otros deben luchar por lo que ellos querían con otro nombre.

William Morris.
The dream of John Ball, 1886-1887.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Cuando, el 21 de febrero de 1848, los londinenses fueron testigos del *Manifiesto del Partido Comunista,* escrito por Carlos Marx y su fiel amigo Federico Engels, se sorprendieron al leer las tesis de aquellos dirigentes del movimiento obrero internacional. Ambos eran enfáticos en sostener que, desde su cuna, la historia de la humanidad ha sido una lucha entre ricos y pobres. Pero que, en el capitalismo, la contradicción fundamental es entre burgueses y proletarios.

En *Capitalismo, Modernización y Resistencia Popular, 1825 - 1952,* el reconocido historiador cochabambino Gustavo Rodríguez Ostia reúne una serie de ensayos históricos, fruto de un trabajo investigativo llevado a cabo durante mas de tres décadas en los que se remonta a la formación historica del proletariado boliviano, desde el inicio de nuestra historia republicana. Pero, como él mismo señala, dicha labor excede los limites de un corpus teórico predefinido, permitiéndose el estudio de la constante redefinición de las identidades de actores mineros, gomeros e indigena-campesinos, en el contexto de una avasalladora intrusión del capitalismo en los diferentes espacios regionales de la nación.

El Centro de Investigaciones Sociales (CIS) es una institución creada por la Vicepresidencia del Estado, en octubre de 2013, con el propósito de producir investigaciones de alta calidad académica que sean relevantes para el fortalecimiento del Estado Plurinacional. En este marco ponemos a su consideración el presente libro.

Centro de Investigaciones Sociales (CIS)
Vicepresidencia del Estado

PRÓLOGO

Una de las profundas interrogantes a la sociedad boliviana es la de discutir el grado de su desarrollo económico industrializado que se encuentra inevitablemente fundido a las herencias culturales premodernas, motivo que ha dado pie a clasificarla como tercermundista, y en vías de desarrollo. El casi siempre presente discurso del "inicio de su modernización" ha permitido deliberar, hoy más que antes (antes más que hoy), sobre el carácter de una sociedad que vive entre la tradición y la modernidad. La mayoría de los estudios realizados en torno a estos campos ha mostrado sus intenciones y actitudes, a veces con posiciones extremas. El texto que el lector tiene en sus manos busca confrontar ambos intentos, logrando desdibujar líneas y fronteras para observar como ambos mundos se oponen y, al mismo tiempo, se complementan. Consta de tres partes y, al mismo tiempo, tres títulos. Cada una distinta a la otra, pero siempre interrelacionadas, interdependientes, de modo tal que logran conformar un todo armónico, provechoso. De esta forma quedan patentes los frutos de la investigación social.

En efecto, el historiador Gustavo Rodríguez Ostria invita a realizar un recorrido por las reflexiones que se han manifestado en su vasto aporte historiográfico. Desde sus trabajos sobre la conformación regional de Cocha-

bamba y Santa Cruz, pasando por "El socavón y el sindicato" publicado en 1991, hasta las deleitables descripciones sobre el mercado de la chicha, "Capitalismo. Modernización y resistencia popular 1825-1952" contiene, para quienes buscan sus aportes, nuevos datos, nuevas formas de apreciar los hechos y nuevas inquietudes, y para quienes lo leen por vez primera, posee la cualidad de mostrar la historia boliviana desde una perspectiva diferente.

Busca entender cómo el mundo obrero, fruto de la inserción de empresas capitalistas desde el origen de la república boliviana, expresa, dentro sus manifestaciones y discursos, usos y costumbres del mundo indígena, ininteligibles al uso del tiempo moderno. Asimismo, cobra relevancia cómo el autor trata el uso dinámico del tiempo y del espacio a lo largo del libro. Como se logrará advertir la primera parte contempla cerca de 125 años, en los que se hace referencia a la formación del proletariado minero desde la fundación de la República hasta la coyuntura durante la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (FSTMB). Hay que entender que no se trata de una historia escatológica en relación a un modelo político predefinido, sino que es una absorción de aquel y una constante redefinición a través de la propia experiencia. Ésta se mezcla con las estructuras simbólicas y ritos culturales del "pasado" preindustrial siempre presente. De este modo nos enseña un nuevo camino historiográfico, poco trabajado a nivel latinoamericano y nada en el campo boliviano, que trata de entender las respuestas laborales anticapitalistas, no en la manera del proletariado industrial como las huelgas y protestas, sino como modalidades de acción preindustriales con la persistencia de rituales y códigos de conducta sumados a tradiciones agrarias propias del mundo andino.

En cambio la segunda parte explora 75 años de políticas del Estado en función a la propiedad de las tierras de comunidad, desde las leyes melgarejistas de 1866 hasta la reforma agraria de 1952. En este periodo se intenta describir y analizar el proceso por el que pasaron las comunidades indígenas cochabambinas exponiendo la resistencia y la lucha que emprendieron por la conservación de sus parcelas. Es posible observar la transformación del indio en campesino para destrabar la emergencia de "las fuerzas del progreso" y crear una nación de individuos letrados, propia de una concepción modernizante del tiempo y la disciplina. Se produce el intento de re-feudalización del agro con el asalto a las comunidades de oriente y occidente para instaurar el proyecto del moderno capitalismo: "complejo, amplio… débil y contradictorio". Finalmente el

autor sostiene que el sistema productivo de la estructura agraria cambia; e incluso, la élite señorial no asume del todo el modelo capitalista sino que lo adapta y lo re-crea, al igual que el minero, con actitudes precapitalistas.

La tercera y última parte, abarca un poco más de 50 años de análisis sobre el proceso de explotación de la goma desde 1880 hasta su debacle, previo al inicio de la Guerra del Chaco. Narra el adelgazamiento del "espacio peruano" construido en torno al mercado regional potosino durante el período colonial y cómo la explotación de la goma promueve la incorporación de Bolivia en la división capitalista internacional del trabajo. Pareciera que el capitalismo pudo triunfar en un espacio muy distinto al occidental, al minero; pero sus manifestaciones son distintas. Se produce la desintegración regional mayor a la colonial, contrariamente a lo propuesto por el estado capitalista. Esto se entiende si vemos que la presencia del Estado central es casi nula, no se expresa en la totalidad del territorio nacional, sólo se hace manifiesta a nivel local, mientras que los intereses regionalistas son los que sientan una mayor presencia. Se nota la existencia de una constante tensión entre las épocas de auge y debacle de la presencia del capitalismo gomero. Al mismo tiempo, en este periodo, se produce una transición económica del valle al trópico con una fuerte resistencia indígena y creando un mercado regional de tránsito muy intenso.

Para concluir es necesario señalar que la lectura del libro permite recorrer la tendencia histórica de instauración del proceso capitalista tanto en el sector minero como agrario y gomero, en los diferentes espacios estudiados, aquellos que han mostrado profundamente su resistencia utilizando tradiciones y costumbres pre industriales y precapitalistas. Al mismo tiempo, el texto ilustra el tránsito por la historia republicana hasta la coyuntura del nacionalismo revolucionario de 1952, con una travesía espacial desde el sur hasta el norte boliviano. El autor proporciona una dinámica muy especial por la que se propone un estilo propio de narrar la historia nacional, diferente a la llamada historia "oficial", presidencialista y lineal, pues no sólo enriquece el texto con su abultada información fresca y documentación contundente, sino que visualiza actores sociales soslayados por aquella otra historia, motivando a la profundización de la ciencia histórica por diversos caminos. El fin de ese recorrido nos induce a entender la coyuntura actual, donde los personajes tratados en la obra (re)cobran un papel esencial en la economía productiva nacional.

Raúl Reyes Zárate

INTRODUCCIÓN

Para Karl Marx la acumulación primitiva u originaria de capital es el violento proceso mediante el cual se crea una masa de trabajadores, que al ser despojados de la propiedad de los medios de producción, quedan en libertad y en la disposición de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. En la mirada de Marx este proceso se desarrolla en las mismas entrañas de la sociedad feudal, en la cual, como una larva, germina el modo de producción capitalista que emerge destruyendo su cobertura o capullo.

La liberación de una masa laboral sin otro recurso que sus propias manos y mentes supone la apropiación y concentración principalmente de la tierra y otros medios de producción en pocas manos, pero también de grandes cantidades de moneda que pueda empezar a operar como capital valorizándose, es una condición para la existencia del modo de producción capitalista. Como Marx alude, la formación de la clase obrera, implicó igualmente un desgarramiento de las anteriores condiciones de existencia de los anteriores hábitos culturales y rituales de trabajo de los nuevos proletarios, *"que a fuerza de educación, de tradición y de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de produc-*

ción como a las más lógicas leyes naturales" (Marx, 1976 (1887) :627). Es suma, mediante una planificada ingeniería social, se trataba de borrar cualquier comportamiento que frenara la imposición de una disciplina de trabajo más estricta, acorde a la dinámica de tiempo del capital.

El proceso de formación de la clase obrera en las minas bolivianas—el eje de su economía— muestra precisamente la principal faceta y las complejidades de la construcción del capitalismo en Bolivia, a la que puede sumarse lo acaecido durante el auge de la goma elástica en los territorios del norte entre 1880 y 1920. Su análisis revelará igualmente las distintas modalidades de resistencia de hombre y mujeres a la introducción del modo capitalista de producción y la proletarización de parte de la población boliviana, principalmente la indígena en defensa de sus tradiciones y valores amenazado bajo el discurso del progreso y la modernización de las clases dominantes criollas. El capitalismo en Bolivia, vale la pena recordarlo, se introdujo en una sociedad cargada de distancias y opresiones étnicas, por lo que el proyecto cultural y civilizatorio que acompaño su despliegue, se centró en condenar por "atrasadas" y "perniciosas" los hábitos indígenas y populares mestizos que retrasaban, a sus ojos, la instauración del nuevo modo de producción, al cual había confiado todas las potencialidades de crear una sociedad moderna e integrada en la dinámica del mercado internacional y el sistema-mundo. De ahí que las políticas de segregación y destrucción de la población indígena, bajo el paraguas del social darwinismo, fuesen inseparables de la construcción del dominio del capital y subsunción real sobre la fuerza de trabajo.

Por otra parte, para Marx la acumulación originaria implicaba, bajo la lectura del caso inglés como modelo, también una limpieza de las tierras feudales y el proceso de expropiación de las tierras campesinas y comunales. *Clearing of Estates* o barrer a los hombres y sus familias arrojándolos a las ciudades y poblados, donde, para sobrevivir debían proletarizarse y vender su fuerza de trabajo a ávidos empresarios capitalistas. En Bolivia sin embargo, sobre todo en la zona andina y los valles interandinos, el desarrollo del capitalismo en la minería de la plata/estaño y su cultura de modernización si bien coincidió con una arremetida contra las propiedades de las comunidades indígenas quechuas y aimaras principalmente a partir de la Ley de Exvinculación de 1874, el proceso de desamortización de las tierras, mediante la violencia y el crudo despojo, no supuso una separación de los productores de la tierra. Por el contrario, se buscó retener a los integrantes de las comunidades para beneficiarse de su trabajo trans-

formándolos de productores libres a *colonos* o siervos sujetos al dominio de nuevos hacendados mediantes coacciones extra económicas.

El tema de la relación entre las comunidades indígenas y el Estado boliviano, marca la historia y la historiografía del siglo XIX. Es suficientemente conocido que en las últimas décadas de esa centuria, las elites gobernantes ensayaron distintas propuestas para modificar la relación colonial, —el "Pacto de Reciprocidad" como diría Tristán Platt— que prevalecía casi intacto desde los albores de la era republicana, aunque sus orígenes se arrastraban desde la misma dominación española.

Sin embargo no se conoce toda su complejidad, la rica trama constitutiva del capitalismo oligárquico en Bolivia. Sin embargo, sabemos lo suficiente para sostener que al finalizar el siglo XIX el legado colonial, que había sobrevivido a la iniciación de la República (1825), comenzó a resquebrajarse bajo el embate de una ideología liberalizante y modernizante, de contenido racial y anti indígena, que se proponía cortar de raíz aquellos puntos nudos que a juicio de la elites burgueses de las minas y señores latifundistas trababan la emergencia de las fuerzas del "progreso".

Partiendo de esta necesidad, muchos de los espacios societales fueron puestos en cuestión y posteriormente reconstituidos a lo largo y ancho de Bolivia con particular énfasis entre 1880 y 1932, como parte de una profunda reforma moral e intelectual a fin de crear una nación de individuos letrados y aptos para trabajar disciplinadamente. Por ejemplo, en el corazón mismo de la producción minera y, la vida cotidiana y la cultura popular preindustrial —no sin resistencia y disputa— quedaron sacrificadas a una nueva concepción autoritaria del tiempo, la disciplina y el control del cuerpo. Igualmente, las dimensiones, sentido y textura del mercado interior, gestado hacía siglos alrededor del núcleo potosino, cambiaron de eje articulador al quedar inundado el mercado boliviano de mercancías extranjeras. Dentro de este amplio programa, también las estructuras agrarias sufrieron radicales, como contradictorias, reconversiones que principalmente buscaban desmantelar, por cualquier vía, el sistema productivo y cultural de las comunidades indígenas y, en su caso, despojarlas de sus propiedades para instaurar, bajo la tutela y la dádiva estatal, un régimen privado.

El colapso del "ancien régime", aquel gestado durante la Colonia española, no fue brusco ni total. En verdad, tampoco pudo ser de otra manera. Ya sea porque, el naciente

capitalismo se las arregló para convivir en algunos puntos con el sistema colonial, aunque ejerciendo su dominio en el contexto global, ya fuese porque, en otros casos, la resistencia al cambio y la introducción a la lógica del capital y el mercado simplemente detuvo los iniciales propósitos de ''modernización".

De esta manera, el resultado de los eventos de la acumulación originaria en Bolivia no fue una sociedad abigarrada, aunque tampoco plenamente capitalista, donde lo popular/indígena con sus hombres y mujeres, sus modelos de pensamiento y sistemas de acción no capitalista, entraron en entredicho con la lógica abstracta del capital, su dinámica de acumulación y formas disciplinarias de control estatal. Lo anterior no contradice, como pareciera, lo afirmado al principio. Brota de la certeza que el desarrollo capitalista en Bolivia no es susceptible de encuadrarse en esquemas polares, secuenciales y lineales: feudalismo, capitalismo y el socialismo, como postcapitalismo, tal como, falsamente, podría deducirse del debate académico y político de los años setenta del siglo XX sobre los orígenes del capitalismo latinoamericano. Sin que ello signifique —vale la pena reiterarlo—que el capitalismo boliviano, en su esfuerzo de nacimiento, no buscara suprimir o refundar, selectivamente, aquello que vislumbraba sobre su propio límite. Simplemente se debe poner en evidencia las sombras precapitalistas tendidas sobre la expansión del capital a lo largo de la historia boliviana y sobre todo la resistencia pasiva y activa de sectores populares e indígenas a la entronización de un sistema burgués, patriarcal y racista.

Sea de esto lo que fuere, basta lo dicho, breve y atrevidamente, para poner un punto de referencia inicial que, por lo demás, desde hace poco más de una década pergeña la mayoría de la nueva generación de historiadores, historiadoras y cientistas sociales bolivianos: el profundo enlazamiento entre la construcción de un orden capitalista en Bolivia armado del discurso del progresos y la "refeudalización" del agro a fines del siglo XIX y principios del XX, el asalto a las comunidades de indígenas de Occidente y Oriente, la destrucción y expropiación del cuerpo de las mujeres indígenas y obreras para someterlas a la dinámica del capital y a un proyecto de modernización capitalista en ciernes, complejo, amplio y, por lo mismo, débil y contradictorio.

Los textos que se presentan a continuación, buscan responder a estas interrogantes con la esperanza de abrir otras muchas preguntas. Se ha tratado de realizar una lectura desde una perspectiva de clase, de género (pese al encabezado de Morris) y de etnia;

el lector y la lectora dirán si este propósito fue logrado. Escritos en las dos últimas décadas —salvo el relativo a la goma elástica—, como parte de un proyecto inconcluso de analizar la construcción destructiva del capitalismo en nuestro país, fueron revisados y complementados para esta edición; tanto que son otros. Si persisten errores deben atribuirse a la edad y la (in)experiencia del autor.

Este libro está dedicado a mi madre Marta, que siempre tuvo un libro para mí.

Cochabamba, 27 de junio de 2014

PRIMERA PARTE
LA FORMACIÓN DEL PROLETARIADO MINERO

Introducción

Solía decir René Zavaleta Mercado que sin los mineros no cabría la pena de vivir en Bolivia y continuaba que "una clase es lo que ha sido su historia". Con su coraje y su capacidad de definir las coyunturas más adversas y tortuosas, los mineros dominaron la escena política nacional entre 1940 y 1980. Sin embargo, la historiografía les ha sido poco benigna. Leyendo, por ejemplo, la obra, hoy clásica de Guillermo Lora en *Historia del movimiento obrero boliviano*, se tiene la impresión de estar trepado en un "ascensor de la lucha de clases" que abandona los distintos pisos temporales hasta por fin detenerse alborozada en el hito máximo de la Tesis de Pulacayo de 1946. En cada momento Lora nos narra que la clase "aprende" y se "desarrolla" de una manera lineal y acumulativa. En el primer tomo el autor define a la clase como pasiva e inorgánica; de acuerdo con el segundo, ya comienza a organizarse y a hacer huelgas; en el tercer tomo ubica a la clase en el tránsito del anarquismo al marxismo, en el cuarto, el más extenso de todos, Lora construye "su" partido e inaugura la política revolucionaria.

Parecería que para el escritor trotskista la clase minera boliviana se hizo en el espacio vacío, abstracto de su laboratorio-partido y no dentro de los muros aleatorios de la historia. En la reconstrucción escatológica que él elabora, la clase "avanza" abandonando su pasado y renunciando a sus orígenes. En esta interpretación no hay lugar para la memoria colectiva, pues las representaciones y metáforas vivas no encajan estrictamente dentro de las cápsulas predefinidas de lo político/estatal; éstas son relegadas por Lora al mundo abyecto de la "falsa conciencia". Como se sabe abundantemente en la tradición basada en la obra de Vladimir Lenin *(¿Qué hacer?)* y George Lukács *(Historia y conciencia de clase)*, el mundo invertido y fetichizado de la ideología sólo se rompe asumiendo la verdadera conciencia, al abrazar el socialismo "científico", que se introduce rampante desde el exterior por la vía del partido "revolucionario".

La persistencia de rituales y códigos de conducta entre el proletariado minero boliviano, que entrelazan de manera compleja tradiciones agrarias preindustriales andinas con formas de pensar y actuar propias de una clase industrial, deberían obligarnos a (re)preguntarnos cómo se produce y cuál es el lugar de la "conciencia de clase" en el análisis del comportamiento obrero. Ahora bien, no es éste el lugar más oportuno para reproducir un controvertido debate sobre el concepto de conciencia de clase[1]. Preferimos, asumiendo los riesgos que ello entraña, tomar para nuestra investigación una vía más corta, y definir la conciencia de clase, siguiendo al historiador inglés Edward. P. Thompson, como el conjunto de las experiencias sociales traducidas a términos culturales (tradiciones, sistema de valores, ideas y formas institucionales)[2]. La clase es un producto histórico y su cultura tiene historicidad también pues se construye en una intersección entre la experiencia y el aprendizaje que viene de fuera de su seno (Archila, 2010).

Obviamente estamos utilizando —con una fuerte carga antropológica— una noción de por sí compleja que hace a la cultura, la ideología y la conciencia de clase, en definitiva, el mundo de las ideas, la representación simbólica y las acciones cotidianas de una clase social. Sin embargo, lo hacemos conscientes de que esta aproximación podrá ayudarnos a escapar de la "clase en sí" (nivel económico corporativo) y la "clase para sí"

---

1 Para un recuento de las distintas formas de entender este concepto es útil consultar el trabajo de Archila, 1989.

2 El libro más conocido de E. P. Thompson es The Making of the English Working Class (New York: Vintage Books; 1966).

(nivel político estatal) que ha marcado profundamente el análisis sobre el proletariado boliviano. ¿No tiene, por ejemplo, valor político el culto minero al tiu? ¿No forma parte de la identidad y visión del mundo minero? ¿Acaso, para reflexionar conceptualmente, la conciencia de clase es sólo el universo de representaciones políticas, y no incluye los hábitos, tradiciones y costumbres de la "clase" que se forjan en un proceso que no puede ser predefinido ni planificado de antemano?

Es aquella larga marcha, precisamente, la que nos interesa contar aquí: la de los mineros bolivianos. Tal vez el término de marcha, entendido como salir de para llegar a, no sea el más congruente con lo que postulamos aquí, pues fija metas definidas de antemano y sitúa puntos precisos de referencia para medir lo avanzado. No es esa la imagen que quisiéramos transmitir. De hecho, no hubo, en el amplio periodo que abarca desde 1825 a 1952, algo así como un plan que marcó paso a paso la formación del proletariado minero. Hubo hitos, puntos de torsión; pero nunca ruptura total, en el sentido epistemológico, con el pasado.

Durante este recorrido se "hizo" o se conformó el moderno proletariado minero boliviano, y éste empezó a auto percibirse distinto del pueblo llano. A su vez, el resto de las clases empezó a percibirlo como una colectividad dotada de rostro propio y de objetivos definidos. Pero ello no acaeció como algo desgajado de la historia y su memoria, como si en esos años agitados se hubiera sembrado trigo nuevo sobre terreno inculto, o enderezado la torcida vara de la ideología pequeño burguesa que, al decir de Lora, dominaba el escenario obrero hasta la preguerra del Chaco, los trabajadores mineros no alcanzaron, a la hora señalada, tras ver la luz del marxismo un horizonte totalmente distinto, del que ya conocían por su propia cotejo con el mundo del trabajo. Simplemente absorbieron y redefinieron, al amparo de su propia experiencia, aquellos elementos político-clasistas que les proporcionaban los partidos que gravitaban en su órbita (El Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) sin por ello renegar de las estructuras simbólicas y ritos culturales que los unían a su pasado.

Esta forma abigarrada de ser armó así, en el sistema de ideas, en la memoria histórica o la práctica política, un sistema de superpuestos que no se oponían como el día y la noche. Esperamos que ayude a comprender este rico y complejo proceso. Ordenamos el libro en cinco partes casi independientes la una de la otra, de manera que puedan

leerse por separado sin contratiempos. El lector advertirá que no se trata de una historia narrada linealmente, que relata absolutamente todos los hechos. Hemos preferido más bien detenernos en aquellos puntos cronológicos que hemos considerado los más relevantes, lo que no deja de ser arbitrario. ¿Por qué la selección del historiador tendría que corresponder a la historia interior y subjetiva de una clase social? El riesgo que plantea esta manera de presentar los hechos es evidente; pero por ahora, no parece existir otra manera de narrar la historia.

El primer capítulo tiene como propósito primordial mostrar las formas de resistencia que se generaron en el siglo XIX frente a la penetración capitalista en las de producción y en la vida cotidiana de los trabajadores. Tratamos de abordar una temática muy poco conocida en la historiografía latinoamericana, ni se diga la boliviana, que al focalizar todas sus baterías en el análisis de las huelgas y motines económicos y políticos, ignora todo un cúmulo de respuestas laborales anticapitalistas, configuradas no en sentido de la búsqueda de superar este sistema por otro, sino como modalidades de accionar preindustriales que lograron de alguna manera impedir su plena instalación.

En una línea argumentativa similar a la anterior, el capítulo II analiza el caso específico de la mina de Guadalupe, ubicada en el sur de Bolivia, en la cual se produjo una articulación de formas productivas, toda vez que el capitalismo minero recreó para sus fines relaciones sociales de producción de tipo servil.

El tercer capítulo está dedicado a bosquejar los cambios y permanencias en los patrones de conducta minera entre los años 1918 y 1930, signados, como veremos, por continuas crisis en la economía nacional, huelgas y motines e intentos de organización laboral. Se trata, como advertirá el lector, de un periodo prácticamente desconocido de la historia minera. Quizá allí resida su mayor contribución y, también, su debilidad.

El cuarto segmento, que cubre los años 1936-1952, a diferencia de los anteriores, retoma un lapso bastante trillado en la literatura publicada sobre el tema. Tampoco ofrecemos, desde el punto de vista metodológico, nada novedoso. Se trata de una convencional historia politizante, donde lo medular está puesto en el análisis de los movimientos, instituciones y programas sindicales. Entonces ¿para qué detenernos en ella? Si nos permiten decirlo, nos apoyamos en la diferente interpretación y en el

abundante uso de fuentes documentales que hasta ahora no habían sido exploradas en lo más mínimo.

Finalmente, aunque no en ese orden de importancia, la quinta parte aborda el eje de la participación femenina en el contexto minero. Este ensayo, trata de demostrar cómo la historia de las mujeres bolivianas, tanto como su vida misma, ha permanecido oscura, ignorada y despreciada. Pese a que en algunos momentos del siglo XIX ellas formaron el mayor contingente laboral, han dejado escasos rastros en la producción documental supuesto, no por su culpa, sino por la de quienes con ojos machistas codificaron y borraron su presencia histórica.

CAPÍTULO I

Capitalismo, mercado de trabajo y cultura obrera, 1825-1900

Estos brazos (mineros) son pocos y conociendo la necesidad que de ellos se tiene, se dan el aprecio que quieren y en este caso prepondera la balanza del vicio (…) lleno(s) de vidriosa altanería se presenta(n) al trabajo avanzadas ya muchas horas del día o la noche (…) son gentes que desconocen los sentimientos de la religión, del honor y toda convivencia social. Estos vicios destructores se incrementa(n) con los continuos alferangos que tiene esta gente entre semana de las distintas parroquias de la ciudad (…) dejan(do) de concurrir al trabajo semanas enteras.

Gremio de Azogueros al Prefecto de Potosí, 1829.

Orden, economía de tiempo, de brazos y de plata.

Gregorio Pacheco, Mina Guadalupe, 1871.

En este capítulo analizaremos las condiciones culturales de transformación de la fuerza de trabajo minera, bajo el influjo de una nueva elite de propietarios mineros que trataron de romper con la rutina tecnológica y de gestión de la tradición hispana y los sistemas de referencia de tiempo y el dinero, que prevalecían en el mundo laboral, de clara raigambre indígena pre capitalista.

1. Entre dos mundos

A lo largo del siglo XIX, como ya había ocurrido durante la era colonial, la provisión de fuerza de trabajo constituyó uno de los mayores cuellos de botella para el desarrollo de la minería boliviana. Resultado inevitable de la inexistencia de un amplio y fluido mercado laboral, se produjeron profundas brechas en el seno de la economía minera, obligando a los empresarios a diseñar diversas estrategias para intentar remontar este freno a la buena marcha de sus intereses económicos.

¿A qué precisos lugares se referían estas contradicciones? Por una parte se hallaba la escasez de trabajadores libres, en el sentido de Marx, pues la mayoría de la población continuaba sujeta al trabajo de la tierra en su condición de siervo de gleba en los latifundios o de productor colectivo en las comunidades andinas[3]. Por otra parte se hallaba la acentuada estacionalidad de la oferta laboral al estar sujeta su disponibilidad a la estacionalidad de la producción agrícola. Perturbaba igualmente a los empresarios de minas una conducta laboral pre capitalista cuyo *ethos* los alejaba de las prácticas rituales de "laboriosidad y entrega al trabajo", reclamadas como requisito ineludible y moderno para el racional funcionamiento de la explotación minera.

En este capítulo se analizará las modalidades que asumió durante el siglo XIX republicano este impase entre los empresarios, quienes estaban ufanados en regularizar las condiciones de producción frente al capital. Como esperamos demostrar a lo largo del texto, este proceso cobijó en toda su amplitud el enfrentamiento entre dos maneras de entender y valorar el uso del tiempo, de responder a los estímulos del mercado, de asumir el peso de las relaciones de poder, o simplemente de vivir cotidianamente. En suma, se trataba de un tenso entredicho entre dos concepciones opuestas del mundo.

---

3 No hacemos referencia a la situación de los indígenas de tierras bajas.

Ésta es ciertamente una perspectiva analítica muy poco explorada en la historiografía minera boliviana. En un libro clásico sobre la minería decimonónica, Antonio Mitre dedicaba, por ejemplo, escasas y marginales páginas al tema de los trabajadores, y se concentró más bien en detallar los cambios tecnológicos y macroeconómicos introducidos por los "Patriarcas de la Plata" (Mitre, 1980). Marxistas como Guillermo Lora —otro autor clásico en el tema— simplemente ignoran el punto o, más, todavía, lo distorsionan hasta hacerlo irreconocible (Lora, 1967). Según Lora, no se puede hablar de una cultura obrera mientras el partido revolucionario no exista y si la hay es un mero remedo, una ideología o una falsa conciencia.

Partimos de una lectura bastante distinta. Sin "crear" trabajadores libres y disciplinados el capitalismo no es posible. De ahí la urgencia, no cubierta por Mitre o Lora de profundizar en el tópico de la formación histórica de la fuerza de trabajo. La clase obrera se hace, se construye y se aprende en los intramuros de su cultura. Desde este ángulo, el ser obrero es una invención (en el sentido de Foucault), y sólo en la medida en que comprendamos el cómo de este acontecimiento (su génesis o momento constitutivo), podremos entender mejor el recorrido de los mineros bolivianos por la historia.

En este capítulo cubriremos el período que corre de 1825 a 1900 donde, siguiendo a Antonio Mitre, la producción puede dividirse en dos fases nítidamente contrapuestas: una contracción (1810-1873) y la otra de expansión (1874-1899). Corresponde a la primera una actividad productiva estancada que permanece casi en los niveles observados en las postrimerías del sistema colonial español, mientras que en la segunda el volumen producido, gracias a la introducción de innovaciones tecnológicas y el abandono por parte del Estado boliviano del monopolio de la comercialización de las pastas de plata, sube vertiginosamente hasta llegar a su cúspide entre 1885 y 1892, para posteriormente decaer rápida e irremediablemente.

2. Tiempo de libertad: tiempo de vida

La minería republicana heredó las difíciles condiciones tecnológicas y productivas que ya entorpecían las labores de extracción del mineral y su refinado para ser transformado en metal en los últimos años de dominio español. Pese a los intentos de disciplinamiento de la fuerza de trabajo al calor de las Reformas Borbónicas, éstas tuvieron un efecto limitado que además se redujo a las minas e ingenios del Cerro Rico de Potosí,

de manera que en las primeras décadas del siglo XVIII predominaba una fuerza de trabajo caracterizada por su falta de disciplina (Gavira, 2005).

A ello se sumó la destrucción material causada por los quince años de guerra independentista y el subsecuente marasmo que implicó la sustitución de la administración colonial por la criolla. No es de sorprender, por consiguiente, que en 1823 Manuel de Ulloa, un funcionario español que ahora servía a los intereses republicanos, pudiera describirla, gráfica y sintéticamente como un "esqueleto productivo". No había un ápice de exageración en estas palabras: casi todos los distritos mineros de importancia, con la sola excepción del Cerro Rico (Potosí) y Portugalete (Chichas) estaban abandonados; el grueso del mineral provenía de la recolección de desmontes o restos de mineral antiguo; el agua, necesaria para dar impulso a las *rastras o quimbaletes* en los ingenios, dependía de condiciones atmosféricas no siempre gratificantes, el mercurio, imprescindible para cubrir la fase de amalgamación, era caro y, para colmo, escaso; el transporte, realizado por centenares de llamas, oneroso y aleatorio, la fuerza de trabajo, indisciplinada y escasa. En verdad no existía ninguna de las precondiciones para la implantación de un modo de producción capitalista, salvo la avidez de riqueza y ganancia de sectores de las elites blancas y criollas.

Como resultado de la confluencia de esos factores adversos, la producción minera se paralizaba con frecuencia o, en el mejor de los casos, se veía obligada a reducir su escala. A todas luces, la minería en aquellos difíciles años distaba de constituir una línea recta y daba más bien la impresión de ser un serpenteante y maltrecho camino.

De estos verdaderos cuellos de botella que matizaban un ritmo irregular de trabajo, el más conflictivo era, sin duda, la mano de obra, tanto por su escasa oferta como por las tradiciones precapitalistas de que hacían gala los trabajadores de las minas. Es cierto, por otra parte, que la misma demanda de fuerza de trabajo por parte de los empresarios fue, por lo menos durante el primer medio siglo de explotación minera republicana, bastante irregular, debido a las dificultades, ya consignadas, en el aprovisionamiento de mercurio, agua o transporte[4]. Pero no es, como se ha supuesto, por el lado de la oferta donde podrían detectarse mejor los altibajos en el número de tra-

4 La localización geográfica de las minas influyó indudablemente en la provisión de la fuerza de trabajo. Aquellas establecidas en el cerro de Potosí sufrieron mucho menos por esta ausencia, que aquellas otras ubicadas en lugares alejados de centros urbanos (Langer, 1996).

bajadores durante el ciclo anual de producción. En realidad, debemos dirigir nuestras miradas hacia el mundo de los trabajadores, es decir, hacia la demanda.

La llamada "Guerra de la Independencia" entre 1809 y 1825 y la supresión de la *mita* colonial por los españoles en 1812 provocaron en los albores de la Bolivia Republicana, una dramática desarticulación de los sistemas tradicionales de provisión de fuerza de trabajo minera para el Cerro de Potosí e indirectamente para otros distritos que aunque no se abastecía del trabajo mitayo, sufriendo los impactos del desorden causado por la contienda. Esta actividad productiva pasó, entonces, a depender de los escasos trabajadores "libres" o *mingas* establecidos en los pueblos mineros y de los campesinos indígenas que ocasionalmente vendían su fuerza de trabajo. Es notorio que a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX ambos elementos no fueron suficientes para responder plena e inmediatamente a las necesidades de la creciente demanda empresarial. Esta situación planteó un serio problema para los propietarios mineros, quienes debieron reclutar a los trabajadores en condiciones bastante adversas, ya que estos, particularmente los más calificados, usaron astutamente esta ventajosa posición para imponer en el contrato de trabajo sus propias reglas de juego, sujetando de esta manera la producción a su ritmo de incertidumbre.

El cuadro no era ciertamente novedoso ni transitorio. En efecto, ya en las postrimerías del dominio español los trabajadores asalariados, se caracterizaban por una "indocilidad e indisciplina laboral" cuyo desempeño dejaba muy insatisfechos a los empresarios (Tandeter, 1981).

Mundo plagado de desorden y ausentismo, de "borracheras" y otros "vicios", es decir de una sociabilidad distinta al disciplinamiento demandado por los empresarios que se prolongó, aunque con distinta intensidad, por todo el siglo XIX. Dando cuenta de esta situación, en septiembre de 1832 los desesperados representantes del importante Gremio de Azogueros escribieron al Prefecto de Potosí:

> … estos brazos (los mineros) son pocos y conociendo ellos la necesidad que de ellos se tiene, se dan el aprecio que quieren y en este caso prepondera la balanza en favor del vicio (…) (el jornalero) lleno de vidriosa altanería se presenta al trabajo avanzadas ya muchas horas del día o de la noche…[5].

5 MH. (Potosí), T. 15, No. 31. Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) en adelante ANB.

Esta condición no era de ningún modo excepcional o aleatoria, pues este contexto laboral de pronunciadas altas y bajas abarcó prácticamente a todos los distritos mineros bolivianos. Nadie escapó de esta regla y por doquier se oían sentidas quejas empresariales.

A mediados del siglo XIX se decía por ejemplo, que en las minas orureñas

> …era raro que el obrero estuviese en su faena el martes y casi imposible que asistiera a ella el lunes. Cuando subía a su trabajo lo hacía "de tan mala gana que pasaban horas antes de llegar a la boca mina… El aguardiente era su compañero obligado (…) De suerte que muchas veces, especialmente cuando el viaje a la mina se emprendía en caravana, resultaba que ésta no arribaba a su destino, quedaba arraigada en el tránsito o volvía a la ciudad[6].

La indisciplina y la impuntualidad se constituyeron en ritos laborales extendidos. La veneración al "San Lunes" prosperaba[7], mientras, por otra parte, la ausencia de normas de control para el ingreso a la jornada de trabajo fijada en doce horas demoraba regularmente su inicio entre dos o tres horas. Los trabajadores recurrían a variados y astutos métodos para evitar su rápido contacto con el laboreo, tanto que algunas estimaciones fijaban en escasas cuatro o cinco horas de su trabajo "útil". El resto era, desde la óptica patronal, simplemente "desperdiciado"[8].

Ciertamente los anteriores hechos no constituían los únicos límites al funcionamiento minero. Las normas vigentes de la costumbre, que enturbiaban la contratación de trabajadores, suponían también otra continua fuente de frustración. Obligados por la escasez, los empresarios debían entregar por adelantado una señal en dinero llamada *alanoca* — generalmente un adelanto de salario—con la esperanza de asegurar la presencia de la fuerza de trabajo. Sucedía, sin embargo, que los trabajadores recibían este adelanto —que podía equivaler al salario de uno o dos días de trabajo— de varias manos. Su ausencia inevitable interrumpía los planes de los empresarios y agudizaba su incertidumbre. Tenían sobrados motivos: el porcentaje de "falleros" debió ser alto. Una visita verificada en las minas del Cerro Rico de Potosí el 5 de septiembre de 1832

6 La Verdad, Oruro, 2 de marzo de 1883.

7 Sobre estas mismas prácticas en Europa, véase Thompson, 1979. También Attati, 1985.

8 El Iris (La Paz), 12 de octubre de 1834.

encontró, por ejemplo, que existían 861 personas que asistían al trabajo en las minas; pero faltaban significativamente otras 227: más de un cuarto de los previamente contratados o *alanocados*, que "se hallan en trabajo pero en otras haciendas del mismo cerro por el abuso que han tomado de concertarse con dos o más patrones" [9].

Si para los empresarios la experiencia laboral resultaba desmoralizante no hay duda de que, desde la perspectiva laboral, el anticipo estaba lejos de ser percibido como un hurto o una violación laboral. Constituía más bien una estrategia que reforzaba su capacidad de maniobrar a su favor las relaciones laborales, reafirmando un caro sentimiento de libertad frente al dominio del capital, ofreciendo además un bienvenido —y esforzado— ingreso adicional.

3. Fiesta y ritmo laboral

Dentro de la cultura minera decimonónica las fiestas y "algazaras" jugaron un rol social muy importante. No podemos, por ahora, establecer su origen y las razones sociológicas que las hacían irresistibles para los trabajadores la mayor parte procedentes de las comunidades indígenas circunvecinas; pero su atracción era tal que a su conjuro los trabajadores abandonaban las minas sin reparo alguno, aunque éstas se encontraran en momentos cruciales de su explotación.

Como no podía ser de otra manera, para los adustos empresarios mineros, las fiestas causaban "sólo ebriedad y dispendiosos gastos a los jornaleros (…) (quienes) cesan de trabajar de continuo"[10]. La razón era casi obvia: el abundante número de fiestas, donde cundía la borrachera, reducía significativamente los días disponibles para el laboreo minero. Y no eran pocos. El puntilloso ingeniero alemán Hugo Reck estimó, por ejemplo, que hacia 1860 en las minas de Chacarilla (La Paz) se trabajaba "por los muchos días de fiesta" sólo 34 semanas de seis días cada una, es decir, menos de 200 días al año (Reck, 1864). Las dudas patronales iban empero mucho más allá: alentadas por los curas y abundantemente festejadas por el pueblo, las fiestas religiosas se realizaban generalmente entre semana, incrementando los ya frecuentes altibajos en la asistencia laboral. Se lee en una típica queja:

---

9 Visita verificada en el Cerro Rico de Potosí el 5 de septiembre de 1832. MH (Potosí), T. 29, No. 9, ANB.
10 MH (Potosí), T. 18, No. 22. ANB.

> … (los trabajadores son) gente que desconoce los sentimientos de religión, de honor y de toda convivencia social. Estos vicios destructores se incrementan con los continuados alferangos que tiene esta gente entre semana en las distintas parroquias de esta ciudad, por ella dejan de concurrir al trabajo semanas enteras[11].

Si bien las fiestas religiosas (Navidad, Corpus Christie, etcétera) tenían su propio relieve, ninguna podía compararse con el Carnaval, punto culminante de los festejos populares. Aborrecida por los empresarios, ésta "detestable y perniciosa costumbre" suponía un "paro" de 7 a 15 días, que daba lugar a gestualidades y ritos simbólicos que permitían renovar las relaciones de reciprocidad empresario-laboral. Los patrones, para legitimar y reforzar su poder entregaban como regalo pañuelos de seda y bebidas alcohólicas (*t'inka*) que los trabajadores retribuían con el mejor mineral denominado la *achura*.

El Carnaval, asimismo, significaba para los trabajadores, principalmente indígenas, temporalmente en las minas e ingenios, un momento crucial para su cohesión y la afirmación de su identidad étnica (Rasnake, 1990). El tiempo de la festividad constituía, además como bien lo muestra Michael Bajtín en su trabajo sobre la Edad Media europea, un momento de inversión del mundo cuando las reglas se contravenían gozosamente[12]. Todos vivían una imagen de ruptura y un desquite práctico. Por ejemplo, en Pulacayo, la principal mina argentífera de Bolivia, a fines del siglo XIX el francés André Bellesort (1894) observó que el carnaval permitía a los trabajadores expresar alegóricamente su protesta por su condición de explotación. Los mineros representaban y cantaban un ritual que mostraban su adhesión al mundo del trabajo; pero al mismo tiempo constituía una velada aspiración de tiempos mejores. Entonces, sólo por un instante, la aparente igualdad social que promovía la fiesta los animaba a comunicar sus sentimientos encontrados sobre el mundo de la producción.

> Esta canción es bastante hermosa en su ruda simplicidad. En ella se siente pasar como un escalofrío precursor de tormenta. El minero reprocha a sus amos sus exigencias y su rapacidad, pero expresa, al mismo tiempo que su miseria, su orgullo de vencer la tierra y de arrancarle sus tesoros a la roca misteriosa. Con toda

11 MH (Potosí), T. 16, No. 32. ANB.

12 Para una sugerente interpretación del carnaval minero consúltese Nash, 1985.

seguridad, quienes compusieron esta canción no fueron esos pobres seres que estamos viendo; ella les viene de más lejos, a través del tiempo o del espacio. Agregaron nada más que un poco de la amargura que fermenta oscuramente en sus almas.

El coro comienza por invocar a Jesús y la Virgen concebida sin pecado; luego el protagonista se aparta y canta las estrofas.

"Del fondo de la mina -exclama-, todos cuantos somos, pungos, barreteros, apires", "lanzamos el mismo clamor - ¡Todos por igual clamamos!"

¡Singular canción, que empieza como el De profundis!

"A dinamitazos arrancamos el metal precioso. Sudando sangre nos enterramos durante el día. Trabajo de la mina, sepultura de hombres vivos. Sólo se escuchan allí los martillazos…".

Y el coro exclama:

"Nuestros labios cantarán noche y día alabanzas al Señor".

El protagonista continúa:

"En el nombre de Dios Padre, comenzamos el trabajo. Golpeamos con nuestros martillos; qué amargos suspiros lanzamos. Padre Eterno, eres el noble minero y nos aguijonas con tu noble aguijón. Condúcenos derecho al frente de la talla de la mina y protégenos de los peligros que nos acechan…".

En cuanto se calla, un segundo coro se ha formado, el de los mineros novatos. Ahí están los pobres mineritos; el mayor tiene quizás dieciséis años, el más joven no tiene, con seguridad, más de siete. Está encogido en un pantalón de Arlequín, demasiado largo y demasiado ancho, mientras que su tricornio azul cargado de cascabeles le cae sobre la nariz.

"Anda, va, minerito -canta el grupo- pica arriba, pica abajo".

> Y uno de ellos comienza las estrofas:
>
> "Soy el minerito, Señor, y gano mi pan con mi trabajo. Tengo ampollas en las manos y también sobre mi pecho. El amo es duro, la plata que sacamos de la mina jamás nos pertenece. Pero qué bonito es el minerito, armado de su barra de fierro, cuando lucha en el frente de trabajo. Y si la roca es muy dura, su corazón sufrirá".
>
> Luego, de repente, las quejas se interrumpen; todos los mineros, grandes y pequeños, se toman de la mano, hacen una ronda y gritan un estribillo donde las palabras del castellano se mezclan con palabras quichuas.
>
> "¡Vamos a Potosí! ¡Fandango! ¡Zarandando! ¡Zarandango!"
>
> No sé por qué esta canción cantada por enmascarados extraños, allá arriba en las montañas y bajo un cielo lluvioso, me emocionó profundamente. Noté incluso que entre mis compañeros había varios que sentían algo parecido. Este lamento, que se termina bruscamente por una ronda, expresa de manera elocuente la especie de fatalidad que estos desgraciados sufren y de la cual no se pueden liberar. Por un instante sus almas trataron de tomar conciencia de sí mismas a través el orgullo del trabajo o en la constatación de la iniquidad social. ¿Pero de qué sirven las quejas? ¿Para qué el orgullo? Dancemos, bebamos, emborrachémonos, lancémonos de cabeza en el torbellino de la ronda. Así ahogan su conciencia como los Aissaouas[13], al dislocar sus cuerpos pierden la noción de su humanidad (Bellesort, 1894: 288).

Puede que el ánimo tradujera simplemente una forma "elemental o prepolítica" de protesta, pero allí estaba, como testimonio de un antiguo rencor latente entre los trabajadores mineros que se desataría años más tarde pero esta vez ya en la esfera política y sindical.

4. Cerco agrario y empleo estacional

La indisciplina laboral no constituía el único ni el menor motivo de preocupación para los patrones mineros. Durante todo el siglo XIX muchos de los jornaleros, particularmente

13 Una hermandad mística y religiosa de Marruecos. Nota del autor.

aquellos que desempeñaban las tareas menos calificadas, eran comunarios indígenas o colonos de hacienda del mismo origen étnico que no habían roto lazos con la agricultura y esporádicamente vendían su fuerza de trabajo sin responder automáticamente a los estímulos del mercado o de los niveles salariales. Algunos observadores extranjeros estimaron que permanecían en la mina o el ingenio a lo sumo entre 3 y 4 semanas (Wedell, 1853).

Se trataba de un cuadro antiguo, pues durante la Colonia española se verificó una relación similar entre los *mingas* o trabajadores asalariados. Pero en el siglo XIX esta transferencia adquirió mayor importancia en la medida en que la abolición de la *mita* colocó a la minería en una situación de gran dependencia de los irregulares y fluctuantes trabajadores indígenas. A ellos y al manejo de su tiempo debieron ajustar sus ritmos de trabajo. Mientras trataban de disciplinarlos y crear una cultura laboral de tipo industrial y moderno.

Situaciones como ésas motivaron un entrecruzamiento, en desmedro de la minería, entre dos visiones del tiempo y del mundo. Los comunarios indígenas, sustentados en una *economía étnica* mínimamente mercantilizada, resistía a los proceso de proletarización enarbolando ritmos andinos de conducta, con un uso ritual de los sistemas de comercialización y fiestas, entregaban su fuerza de trabajo sólo en aquellos momentos —los tiempos muertos de la agricultura— en que el tiempo les "sobraba". En efecto, el período que separaba la siembra y la cosecha constituía el momento más alto en la oferta de la fuerza de trabajo minera; en el lapso contrario la disponibilidad de trabajadores indígenas disminuía bruscamente[14]. El efecto solía prolongarse hacia los arrieros indígenas que transportaban mineral, quienes solía ausentarse en determinadas épocas del año para intercambiar sus productos en otras latitudes.

Un ejemplo de esta estacionalidad de larga duración puede hallarse en las minas de Portugalete-Guadalupe (Sud Chichas, Potosí), cuyo desempeño se analizará en el próximo capítulo. Si en 1826 se informaba que la fuerza de trabajo se redujo notablemente desde el mes de agosto debido a la época de cosecha, lo cual provocó que el trabajo quede paralizado por tres meses, cerca de seis décadas después su propietario, Gregorio Pacheco, todavía se lamentaba de que "por causa de las cosechas escaseaban considerablemente los brazos" (Lofstrom, 1982)[15].

14 Para una comparación con el caso peruano ver Carlos Contreras, 1988.

15 Pacheco Gregorio. Correspondencia Compañía Guadalupe. T. 31, 1895, ff. 165v-166. AUMSA.

¿Qué empujaba a campesinos e indígenas, que en general contaban con la posibilidad de autoreproducirse al margen del mercado laboral a migrar estacionalmente hacia las minas, por lo demás, una actividad extraña a su propio contexto cultural? Observadores contemporáneos consignaron una gama no muy variada de posibilidades y motivos. Se decía que el indio "sólo por pagar la contribución al Estado, o los derechos a los curas por fiestas, o casamientos, busca trabajo y dinero"[16]. Por su parte Tristán Platt ha documentado, como otro motivo no desdeñable de aquella precaria modernización, la búsqueda de dinero para adquirir bienes como coca y alcohol, producidos fuera del control ecológico de algunas comunidades andinas bolivianas (Platt, 1987). La coca, procedente de los yungas de La Paz, era ineludible para las prácticas convivales del akulliku y los rituales de consagración de las deidades. Además, por sus componentes, alimentaba y restablecía fuerzas. En verdad sin coca no había mina.

El francés Bellesort, tenía esta explicación para la presencia indígena en Pulacayo y Huanchaca:

> La población de Pulacayo se compone primero de un personal de ingenieros, de administradores y de empleados superiores, cuya mayor parte son bolivianos, varios chilenos o peruanos, algunos ingleses, uno o dos alemanes. Ahí encontré un francés y un sueco. En cuanto a los trabajadores, ellos son casi todos cholos bolivianos, es decir, mestizos de europeos y de indios. En lo que toca a los indios puros, no les gusta enrolarse bajo las órdenes de sus antiguos conquistadores. La explotación de las minas no los atrae. No obstante, la aridez de la región y el contagio del ejemplo han hecho venir a Pulacayo un cierto número.
>
> Para estos seres, que viven en las cercanías a una o dos jornadas de marcha de la mina, en villorrios infectos, esta ciudad obrera es casi una capital. Encuentran aquí el mismo lujo que deslumbra nuestros campesinos cuando éstos vienen a la ciudad; encuentran aquí sobre todo el alcohol (Bellesort, 1894: 289).

No se ha evaluado todavía los efectos que esta articulación mina-tierra de cultivo tuvo sobre la estructura y los hábitos de las comunidades indígenas. Sin embargo, puede presumirse que no fueron muy distintos a los del caso peruano analizado por Car-

16 Estado General de la Minería, 1832. MH (Potosí). ANB.

los Contreras; esto es, el reforzamiento cultural y económico de las comunidades, lo cual puede verse como una perfecta paradoja: urgidos de fuerza de trabajo libre a la que "fijar" en sus establecimientos, los empresarios mineros contrataban trabajadores estacionales cuyo "rescate" de dinero coadyuvaba a su supervivencia en un contexto precapitalista y no a su definitiva proletarización (Contreras, 1989).

5. Ladrones de mineral, kajchas y trapicheros

Conscientes de la escasa y fluctuante disponibilidad de fuerza de trabajo libre, además de la desorganización de los sistemas crediticios y de la falta de estímulo estatal, los empresarios mineros más por estrategia de supervivencia que por convicción se vieron obligados, para eludir la maldición del trabajo asalariado a hacerse de "la vista gorda" o, finalmente, recrear viejas y probadas fórmulas coloniales de producción, como el *kajcheo*.

Durante la era colonial los *kajchas*, trabajadores de *"week end"*, en feliz expresión de Enrique Tandeter (1981), se habían generalizado en la ribera de Potosí desde fines del siglo XVIII. Su razón de ser era su derecho a extraer mineral entre el sábado y el domingo sin control patronal y para su propio beneficio. El *kajcheo* republicano recibió esta herencia, pero introdujo en ella una diferencia substancial. Aunque no existe certeza del momento exacto cuando empezó este proceso, conocemos que los kajchas dejaron de practicar una actividad furtiva de fin de semana para hacerse cargo del laboreo regular de una mina, excepción hecha de algunos distritos como el Machacamarca, cerca de la ciudad de Oruro, donde hacia 1842 sobrevivía todavía la tradición colonial del *kajcheo*. Verdaderos trabajadores medieros, los *kajchas* republicanos concurrían al trabajo portando sus propias herramientas, pólvora y velas para extraer el mineral que luego era dividido a medias con el propietario de la mina.

La importancia económica del *kajcheo* en los inicios de la República —sistema productivo emparentado con la *huachaca* peruana y el *partido* mexicano[17]— se refleja en las cifras de plata adquiridas por el Banco Nacional de Rescates entre 1830 y 1850. Por ellas conocemos que los kajchas internaron en ese lapso el 34,4% de los marcos de

17 Sobre el *partido* mexicano, realidad bastante similar al kajcheo boliviano, ver el interesante trabajo de E. Flores, 1986.

plata correspondientes al distrito de Potosí (Cerro Rico y minas adyacentes)[18]. Sin embargo, precisamente por su significativa importancia económica, el *kajcheo* no dejaba de perturbar el proceso de trabajo, principalmente los planes empresariales a largo plazo. Los *kajchas*, al decir de un entendido en minería que escribía en los albores de la séptima década del siglo XIX, sacrificaban "todo a su conveniencia particular y a la realización de una utilidad inmediata, destruyen socavones importantes, llenándolos de caja e impidiendo, de este modo, el libre tránsito y la ventilación…" (Aramayo, 1874).

El *kajcheo* era en todo caso la arista más visible, el iceberg de una densa red "informal" y alternativa de agentes sociales populares –indios y mestizos, hombres y mujeres– que podían reproducirse gracias a ella, permitiéndoles evitar a vender su fuerza de trabajo ni ingresar a un sistema de relaciones salariales. Mientras la red existió hubo siempre un margen para el autoempleo y esquivar la rutina salarial. Los migrantes, los despedidos o los que simplemente gustaban de conducirse por sí mismos, hallaban en ella una auténtica *zona de seguridad* para sus temores, lo que constreñía la formación de una reserva libre de fuerza de trabajo necesaria para las compañías mineras.

Esta compleja "liga" giraba en torno a los *trapicheros* (Potosí) quienes en sus pequeños y rudimentarios establecimientos —trapiches y rastras— beneficiaban mineral de plata o cobre, según la región minera, y armaban una estructura popular paralela a la de los empresarios e incluso competitiva con ellos. En Corocoro los *taqueris* y *cobreros* se alimentaban del mineral robado para confeccionar peroles u ollas o, en su caso, para tratarlo y venderlo como barrilla o metal. En el Cerro de Potosí, trapicheros y rescatiris (prestamistas) adelantaban a los *kajchas* dinero y medios de trabajo (velas, pólvora, etcétera) a cambio de un alto interés o el compromiso de venta de su producción a un precio menor que el vigente en el mercado (Omiste, 1892). También se los acusaba que mediante "medios reprobados" (anticipos en dinero, chicha, aguardiente) "seducían" a los trabajadores asalariados incitándolos al robo de mineral. En otras oportunidades las mujeres compañeras de los *kajchas* vendían directamente el mineral o el metal en el *qhatu* o mercado de plata. De ahí se explica que el número de los trapiches fluctuara al ritmo de la actividad minera. Una *boya* (auge en el mineral) atraía su atención y éstos se multiplicaban incitados por la posibilidad de medrar del mineral proporcionado por

18 "Cuaderno de los marcos de plata comprados en el Banco Nacional de Rescates (1830-1850)". Colección Ruck s/n. ANB.

los *kajchas* o de aquél "robado" por los trabajadores. Al parecer existía entre ambos una estrecha relación. Isidoro Aramayo, un ideólogo y propietario minero, sostenía, por ejemplo, que la "perniciosa costumbre" del kajcheo fomentaba el robo del mineral e impedía, dada que comercializaban ilegalmente mineral que extraían, seguir las huellas la plata que había sido robada (Aramayo, 1874: 15).

¿Cuál era la producción del mineral escamoteado? Aunque las fuentes son escasas, es presumible que variara según el tamaño de cada mina y la calidad de la vigilancia, pues la misma ley o contenido del mineral como la efectividad de los sistemas de control eran distintos en cada una. Al finalizar el siglo XIX, por ejemplo, se estimó en Colquechaca que el robo del mineral fluctuaba entre el 15 y 30% del total de la producción. Aunque esas cifras fueran deliberadamente exageradas, revelan la importante magnitud de mineral de plata que al parecer surtía a los trapiches.

Sea como fuera es imprescindible, para no caer en un equívoco, establecer las condiciones históricas de la sustracción del mineral por los trabajadores. En principio, dentro de la cultura minera prevaleciente estaba fuera de duda su ilegalidad. Era asumido más bien como complemento (plus) al salario, a la manera de la "corpa" colonial y una retribución que les condecía la mina, considerado un organismo vivo, por su trabajo.

Los empresarios tenían una idea distinta. A sus ojos el robo constituía un "obligado" mecanismo de atracción para incipiente fuerza de trabajo libre. Quienes no ofertaban *buscas* —pedazos de mineral— y los "patrones" que "no dejaban robar" (Aramayo, 1874: 15) tenían frecuentes dificultades para conseguir mineros. No sorprende por tanto la contestación del gerente de la Compañía Consuelo, Miguel Ramírez, al Subprefecto de la Provincia de Chayanta, Narciso Rivera, cuando en 1882 el funcionario estatal, luego de constatar que en esa zona había "llegado a sistematizarse el robo de minerales con el nombre de buche tolerado y consentido como medio de congratulación para asegurarse (el) servicio de (trabajadores)", demandó de la empresa poner fin a esa actividad en estricto cumplimiento del artículo 24 del Código de Minería, que sancionaba el robo. El gerente, posiblemente más atento a las dificultades del mercado laboral que a los condicionantes éticos, contestó que de ejecutarse esta medida se "ocasionaría la paralización del trabajo (…) atendidas las circunstancias de suma escasez de obreros" (De la Riva, 1882).

Fue ésta una respuesta tan contundente como pragmática, que bien podría interpretar el sentimiento de muchos capitalistas mineros de ese entonces, corroborando con nitidez la aceptación del robo —aunque de mal grado— como una institución destinada a seducir y atraer trabajadores hacia los centros mineros. Pero en la mirada de ellos y ellas, la mina era un organismo vivo, que crece y se desarrolla gracias a su trabajo y sus rogativas como ocurre con la naturaleza, y en consecuencia merecían participar de sus beneficios y productos.

6. Hacia la reestructuración capitalista

Las referencias precedentes remiten al continuo mundo de insatisfacciones enfrentado por los propietarios mineros. El ahorro del tiempo, el amor al trabajo, la puntualidad y la virtud, esas máximas que requerían de los trabajadores mineros para ejercer con eficacia el proceso de acumulación que la minería boliviana pudiera dotarse de un uso rigurosamente capitalista del tiempo. Como resultado, su ritmo era más bien zigzagueante, irregular y amenazado casi siempre por variables externas sobre las cuales las empresas tenían escaso control. ¿Debería extrañarnos, entonces, que entre ellos se viviera la tormentosa imagen de que en vez de que puedan controlar a sus trabajadores, eran —en más de un sentido— controlados por éstos?

Este cuadro de inversión de las reglas del juego, de rupturas de pactos recíprocos entre empresarios y trabajadores indígenas, no habría de resistir incólume por mucho tiempo. Hacia mediados del siglo XIX una nueva generación de empresarios capitalistas y modernizantes (Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce) que contaba con un relativo soporte financiero y conocían experiencias extranjeras de laboreo, se hizo cargo de las minas bolivianas más importantes. Sin profundas raíces en el pasado colonial, embebidos de una ideología modernizante, que habían aprendido en sus frecuentes viajes a Europa, ésta se hallaba dispuesta a arriesgar más y tolerar menos las antiguas práctica laborales. A su influjo, la deseada libertad laboral sería poco a poco cercenada al lograr reducir prácticas cotidianas al oscuro nivel del vicio y el delito. Por medio de recursos como la presión, la multa, la persecución a los ladrones o a la enseñanza de prácticas que les eran más favorables, en fin, utilizando todos y cada uno de los recursos que les otorgaba la ley, y también lo que reprobaba, bregaron por escindir el placer del trabajo y ordenar el mercado laboral. Tiempo, dinero y trabajo comenzaron entonces a hacerse sinónimos.

Veamos cómo empezó a gestarse esta mutación cronológica y en la administración moderna y capitalista del tiempo.

Con el fin de abaratar costos y de reducir el peso relativo de la mano de obra, contando con el concurso de técnicos alemanes (Ernesto Otto Rück, Hugo Reck, Carlos y Ernesto Francke, entre otros) comenzaron a modificar el proceso inmediato de producción. Las primeras y novedosas máquinas a vapor llegaron a Corocoro y a Potosí a mediados del siglo XIX. La iniciativa prosperó a tal punto que al finalizar el siglo casi todas las minas grandes y medianas contaban con calderos a vapor que eran usados sobre todo en la fase de refinado del mineral. Ello produjo cambios de significación. El refinado, un viejo cuello de botella, pudo al fin liberarse de la dependencia que ataba a los ingenios —movidos por fuerza hidráulica— a los caprichos y vaivenes de la estacionalidad climática, lo que permitió que el mismo ciclo productivo pueda hacerse más regular. La amalgamación también fue transformada con renovados sistemas como las tintas Francke (Wendt, 1890). El transporte de mineral, que requería bastante fuerza de trabajo, se modernizó. En Carhuaicollo (sur de Bolivia), en el "interior mina", se introdujo por primera vez, hacia mediados del siglo XIX, un madero carril con tracción "a sangre" (mulas) (Crespo, 1981: 45) para transportar mineral en vez de llevarlos en los hombros de los *apiris*. Cuatro décadas más tarde era frecuente encontrar, en los niveles más próximos a la superficie de las minas más grandes, pequeñas locomotoras a vapor que tiraban de los carros metaleros. Al exterior mina llegó igualmente la ansiada modernización. En un inicio se establecieron carretas para transportar el mineral al ingenio, con la secreta esperanza de reducir costos y depender cada vez menos de los 'bajadores' o *cumuris* (llameros) y su conocida estacionalidad. Luego se utilizaron pequeños ferrocarriles.

El resultado final de etas modificaciones, como era de esperarse, fue un mayor control de las empresas sobre el proceso de trabajo, un reordenamiento de la división del trabajo y una reducción relativa de la mano de obra menos calificada. Algunas de estas categorías como los *mortiris* y *repasiris*[19] desaparecieron prácticamente, en cambio, surgieron otras más especializadas, como los *locomotoristas*. Por otra parte, la maquinización alivió la tradicional dureza de las operaciones mineras, permitiendo que hacia mediados del siglo XIX ingrese masivamente al incipiente mercado laboral la fuerza de trabajo -—mujeres y niños— sin mayor calificación previa, trabajo simple del que

19 Moledores en la mina y el ingenio respectivamente.

hablaba Marx. Como corolario, el núcleo familiar asentado en los pueblos mineros empezó, presumiblemente impulsado también por una baja en los niveles adquisitivos familiares, a insertarse en las actividades laborales que, como la *palla*[20], anteriormente mostraba fuerte predominio masculino.

Lamentablemente las fuentes disponibles no permiten considerar detalladamente todos estos hechos que pertenecen al ámbito del proceso inmediato de trabajo. En cambio examinaremos con preferencia los nuevos rasgos que fue adquiriendo la conducta empresarial frente al antiguo modo de vida minero, cargado de lenguajes rituales y simbólicos indígenas. Tendremos de esta manera una visión más completa de la reestructuración cultural que propugnaban los "capitanes de la industria", en su afán de conquistar una fuerza de trabajo que esté de acuerdo con las exigencias de una producción nacional y fuertemente mercantilizada. Fue éste, en todo caso, un proceso lento, difícil y plagado de confrontaciones con los sectores precapitalistas que, desde dentro y fuera de la actividad minera, no estaban interesados en admitir las nuevas reglas que suponía la constitución capitalista de la minería boliviana. Con la utilización de adjetivos como "ladrones, indisciplinados, informales, viciosos", habituales en los discursos empresariales de la época, se manifestaba la contradicción entre estos llamados hábitos colectivos de los trabajadores mineros y las urgencias de la acumulación de capital. Los empresarios comprendían con claridad que de nada valdría remozar la productividad y la tecnología, si la "pésima calidad" de la fuerza de trabajo continuaba intacta y presa de "perversas" costumbres.

Todas estas alocuciones son aún meras generalidades. Interesa más bien conocer cómo se dibujó el proceso concreto en la minería boliviana del siglo XIX, para ello veamos los mismos ámbitos que describimos en la primera parte de este capítulo: la jornada de trabajo, el sistema de fiestas, los calendarios agrícolas y el complejo trapiche –robo– *kajcheo*.

7. Vigilar y castigar

En esta transición cultural los propietarios mineros fueron abandonando una ambivalente visión del poder (despotismo-paternalismo), fundada en relaciones personaliza-

20 Selección manual del mineral.

das sobre sus trabajadores. En 1842, cuando todos los acontecimientos aquí narrados no hacían sino anunciarse, un informante de Chichas (sur de Potosí), a tiempo de señalar que la reforma de las costumbres de los trabajadores mineros era "imperiosamente reclamada", todavía comparaba la situación de la minería con la de un navío donde la "tripulación" era subordinada "al capitán" y cumplía las tareas "religiosamente". La gestión de la mina sería blanda y en términos paternalistas, operaría como una "familia" que "concentrada en una casa, es cuidada, asistida y vigilada por el padre de ella… quien toma medidas para que no se permitan ni toleren (…) los desórdenes entre sus súbditos"[21]. Pero esta dualidad, que revela una subsunción todavía formal de la fuerza de trabajo al capital —en el sentido de Marx— y donde aún prevalecían las antiguas costumbres y tecnologías coloniales irá paulatinamente cediendo en favor de una relación más fría, impersonal y racionalmente administrada con el amparo de nueva tecnología, propia de la subsunción real del trabajo al capital.

Los empresarios mineros, como es de suponer, apuntaron gran parte de sus recursos morales, económicos y policiales a modificar la carga de "indisciplina" que, a su juicio, constituía el eje nodal del "perverso" comportamiento laboral minero. Para lograrlo serían necesarias no sólo las amplias transformaciones en el sistema de la fábrica o en la división del trabajo minero —la subsunción real— que se describió anteriormente; fue mucho más importante que la propia fuerza de trabajo internalizara y adoptara sin resistencias ni pretextos su nueva relación con el capital.

Se trató con denuedo de organizar en las minas una nueva economía del tiempo. Desde el poder empresarial se crearon paradigmas en sus discursos: los flojos y los trabajadores (la imagen última del hombre socialmente adaptado). La disciplina laboral no sólo fue exaltada, sino que también se reglamentó. El sistema de fábrica se amplió y la euforia utilitaria incursionó incluso hacia el tiempo libre: fiestas y diversiones fueron suprimidas o prohibidas y la borrachera perseguida y sancionada bajo el pretexto de defender la moral pública[22].

Como Michael Foucault ha desentrañado en su obra *Vigilar y Castigar*, la complejidad de la economía de la disciplina exige organizar un nuevo espacio analítico y ejecutar

---

21 Estado de la industria mineralógica (1842), MH, T. 93, No. 94 (Potosí). ANB.

22 Situaciones similares en el caso de Chile, pueden verse Fernández, 2008.

un rito que fragmente las relaciones laborales, configurando una "anatomía del detalle". La relación de dominación capitalista y su mecánica del poder se basa por lo tanto, en una política de coerciones que "constituye un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos" (Foucault, 1981).

En la minería boliviana decimonónica, como en otros procesos de industrialización a escala mundial, uno de los centros de operación para esta renovada conducta represiva recayó en la nueva profusión de reglamentos laborales. Ya en 1852, en la Sociedad Ancona de propiedad del importante minero boliviano José Avelino Aramayo, se introdujo la primera ordenanza sistematizada del trabajo minero. Éste partía de la premisa de que en trabajos como el minero, guiados por una relativa división interna del trabajo "la exactitud es la condición precisa para economizar el tiempo". Alcanzar esta importante meta no se confiaba al azar, por lo que el documento imponía multas en un equivalente de "la mitad del haber de un día" a los trabajadores atrasados, a la par que establecía una rígida distribución interna del trabajo[23]. Reglamentos de esta misma naturaleza fueron generalizándose paulatinamente en la minería boliviana, sobre todo, cuando en los años 80 del siglo XIX empezó el auge capitalista de la plata, aunque su extensión seguramente fue desigual. En 1892, por ejemplo, en las minas de Guadalupe, las más importantes del sur boliviano, aún "faltaba establecer un reglamento que señalara deberes y atribuciones de los empleados y trabajadores" [24]. Para compensar esta omisión y generar a futuro una nueva conciencia disciplinaria, la empresa tenía montadas escuelas donde los hijos de los trabajadores debían aprender el "amor al trabajo" y el "odio a todo vicio" [25].

Todas las situaciones descritas anteriormente pueden observarse con fidelidad cuando se analiza el caso de la minería orureña. Paralizada desde fines del período colonial, comenzó a "reconstruirse" hacia 1840. Pero después de esporádicos y fallidos intentos

23 Sociedad Ancona. Reglamento general de los trabajos mineralógicos y metalúrgicos. Potosí: Imp. Pública; 1855.

24 Compañía Guadalupe. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas en 17 de junio de 1892. (Sucre: Tip. del Progreso; 1892). En 1889 en Colquechaca, como para reafirmar lo contradictorio y lento de este proceso, colapsó un intento promovido por el Subprefecto Dalio Fernández para dotar a las empresas de aquel distrito, de un Reglamento destinado a "evitar en todos sus aspectos la voluntariedad perniciosa de los trabajadores". Dalio Fernández *Informe que presenta a la Prefectura el subprefecto de la provincia de Chayanta.* (Potosí: Imp. del Tiempo; 1889). Pese a su fracaso la intención de Fernández expresa el espíritu disciplinario que ya se agitaba.

25 Gregorio Pacheco. *Correspondencia*. T. 31, 1895. AUMSA.

propiciados por el empresario francés De la Ribette, apoyado con capital de hacendados cochabambinos, al promediar la mitad del siglo pasado, se encontraba nuevamente "reducida a una decadencia completa". Predominaba el trabajo de los kajchas. Mientras los trabajadores se entregaban al "vicio y la indisciplina". El sistema de producción, se lamentaba un periódico local, "no tenía plan alguno"[26].

A principios de la década de los 70 del siglo XIX se atribuyen modificaciones disciplinarias en la mina de Huanchaca al inglés John Penberthy que emigró a Bolivia con su esposa Elizabeth hacia 1872 para asumir el cargo de administrador de la mina. Con sus reformas "ofendió a los mineros locales, al introducir normas y regulaciones más estrictas para detener la pérdida de tiempo". Como rechazo fue tramado su asesinato. "Sobrevivió a la rebelión armada que siguió, enfrentándose a los mineros nativos". Los trabajadores habrían finalmente recapitulado y Penberthy logró "instituir una estricta disciplina"[27].

Pasos semejantes de reformas burguesas y disciplinarias se habían realizado en Oruro. Hacia 1862 todas las modalidades propias de la "antigua rutina" comenzaron a ceder en su díscola minería cuando la casa inglesa "Blondel y Cia." inició trabajos. Con el concurso de experimentados mineros chilenos e ingleses, reformó sustantivamente el sistema de trabajo e introdujo normas objetivas y modernas del uso del tiempo. Se impuso el rígido respeto al horario. Nada escapó al ímpetu regulador ni se dejó librado a la subjetividad: nació "la costumbre de pasar lista al comenzar el trabajo, penando el rezagado". La vigilancia y la sanción fueron continuas. "Se introdujo el orden, la puntualidad mediante multas". En Oruro, como en el resto de las minas, también la familia del trabajador se vio afectada, y comenzó la proletarización de mujeres y niños. Para los ideólogos, las ventajas de esta situación excedían lo simplemente económico. Era el hábito de la disciplina la que importaba internalizar en última instancia. Había que inculcarla desde temprano, en el mismo seno del hogar: "ocupado el niño (…) fue proscrito rápidamente del ocio". "Cada familia fue ya desde entonces una productiva colmena sin zánganos"[28]. Los resultados de la arremetida fueron, al parecer, satisfactorios, aunque quizá de corta duración pues una cultura obrera de resistencia al orden capitalista prevaleció.

---

26 La Verdad (Oruro), 2 y 8 de marzo de 1883.

27 http://projects.exeter.ac.uk/cornishlatin/Johnpenberthy.htm. Penberthy trabajó antes de venir a Bolivia, en las minas de Real de Monte en México.

28 Ibíd.

De todas maneras, en 1882 un entendido, valorando positivamente la experiencia, escribió, quizá exagerando, que el "peón de minas hoy en día no tiene vicio alguno". Agregó satisfecho que "los tiempos han cambiado y la nueva generación del obrero de minas tiene el consuelo de anunciar su redención al mundo entero, su redención por el progreso de la industria moderna"[29]. En 1894 el "sistema industrial" estaba tan bien establecido que en Oruro se decía: "amanece el lunes, despiertan los obreros y corren a la mina"[30]. Muy atrás entre añoranzas, parecía haber quedado el otrora difundido culto al "San Lunes"[31]. No será así empero porque los hábitos pre industriales no se abandonaran definitivamente y retornarán una y otra vez, como un fantasma que nunca se hubiera marchado.

8. Final de fiesta

Los intentos de desestructurar el antiguo modo de vida minero, de modificar el comportamiento y los hábitos cotidianos tomaron otro ángulo conflictivo: el consumo de bebidas alcohólicas y las fiestas. Téngase presente que en la ideología prevaleciente, impregnada de socialdarwinismo, se decía que los trabajadores, particularmente los indígenas, tenían una tendencia "innata" a la bebida. Para enfrentar el "vicio" a la abundante prédica puritana desparramada en púlpitos y escuelas, se sumaron medios altamente compulsivos, destinados a crear "cuerpos dóciles" requeridos para la sincronía y la dinámica del trabajo capitalista.

Así, en 1856 y por primera vez en Bolivia, se implantó en la ciudad de Potosí y también en Paria (Oruro) una Policía Minera con fines de vigilancia y control. En ese mismo año los empresarios mineros de Corocoro (La Paz) obtuvieron del Gobierno la autorización para constituir un organismo similar. Entre las funciones policiales se destacaba la de "cuidar particularmente el día lunes que la gente trabajadora del cerro e ingenios concurra a sus labores a las horas acostumbradas". Pretendía impedir "que los trabajadores se embriaguen bajo pretexto ninguno en los días de trabajo". La entidad se hallaba facultada igualmente para "conducir hasta sus labores a la gente trabajadora que se distrae en los días ordinarios de semana". Se atribuía así, el derecho de buscar, a solici-

29 Ibíd.

30 El Comercio, Cochabamba, 6 de noviembre de 1897.

31 En el siglo XX, en la minería estañífera, la proporción de "falleros" los días lunes se redujo considerablemente, por lo menos en las grandes minas de propiedad de la Patiño Mines.

tud del gerente de una empresa a los trabajadores inasistentes para conducirlos por la fuerza hasta la mina. Finalmente esta policía combatía el robo de mineral y aseguraba el control de la mina frente a cualquier eventualidad explosiva[32].

Aunque estos organismos, que merced a la crisis fiscal eran en ocasiones pagados *"motu propio"* por los empresarios, no siempre funcionaron con toda la efectividad requerida, importa destacar que incluso en estas adversas condiciones, su sola existencia fue ya un indicio de las intenciones normativas empresariales que impregnaban el ambiente de una obsesión por el orden y la disciplina.

Por otra parte, para intentar quebrar el "San Lunes" los dueños de la mina recurrieron a métodos variados y compulsivos. En Colquechaca, por ejemplo, en 1882 el Subprefecto dispuso que las licorerías se cierren los domingos a partir de las diez de la noche. En Guadalupe, en las minas de Gregorio Pacheco, se prohibió en 1894 "en lo absoluto" la venta de licor, y se dictó un "Reglamento higiénico del Establecimiento" para "oponer un dique al uso del alcohol"[33].

El poder del naciente capitalismo minero y su red disciplinaria empezó entonces a confiscar cuerpos y sueños, y obligaba a los reticentes a refugiarse en la clandestinidad. En el siglo XIX antes del embate capitalista, la bebida no estaba radicalmente separada del mundo del trabajo; los trabajadores circulaban libremente por el espacio físico y temporal que unía trabajo y tiempo libre. Dicho de otro modo: beber antes, después o durante el trabajo no significaba una transgresión a las normas morales aceptadas, era la norma. Pero conforme el cerco moralista se estrechaba, beber se transformó en un acto de libertad, en un espacio privado como la chichería, donde las palabras y las canciones solían reprochar el poder empresarial y la rígida separación que los propietarios de mina intentaban establecer entre el mundo del trabajo y el mundo del placer.

La intención de imponer un nuevo calendario social con la cronología capitalista no cesó allí. Los empresarios bregaron además por la reducción de la duración de las fiestas y las celebraciones religiosas. Extirpar y erradicar, pues de esta manera los "átomos" de tiempo libre podían nuevamente reducirse. Desde luego, éste era un terreno muy deleznable

32 El Minero, Potosí, 1 de febrero y 1 de abril de 1856. La Nueva Era, La Paz, 16 de julio de 1856.

33 Gregorio Pacheco. Compañía Guadalupe. Correspondencia. T. 31, ff. 477. AUMSA.

y frágil, puesto que siempre resultó más fácil regular tiempos y establecer sanciones al interior de mina o el ingenio que regular el uso del tiempo fuera de sus fronteras.

El Código de Minería promulgado en 1883 por ejemplo disponía en el Artículo 294:

> Quedan prohibidas las fiestas que se hagan fuera del domingo en las parroquias de asientos minerales. El párroco que hubiera de celebrarlas (…) sufrirá una multa de cincuenta pesos.

Hubo en este tránsito muchas batallas perdidas y promesas incumplidas. Aunque el 2 de febrero de 1841, bajo el espíritu de la bula papal de Gregorio XVI del 21 de junio de 1836, José María Mendizábal, Arzobispo de La Plata, había emitido una carta pastoral disponiendo la reducción de las fiestas religiosas y transfiriendo al día domingo las fiestas de los "santos patronos" regionales, años más tarde éstas continuaban interrumpiendo el curso de la semana laboral. Efectivamente en noviembre de 1855 Aniceto Arce, redactor del periódico quincenal *El Minero*, amargamente se quejaba, por ejemplo, de que en la última fiesta del Rosario, del 15 de octubre, había determinado que "La semana casi entera se ha (ya) perdido para la minería"[34]. Casi medio siglo más tarde, en 1896, se tramitaba aún una ordenanza "altamente protectora del normal desarrollo de la industria minera", destinada a reglamentar el "estricto" cumplimiento del artículo 294 del Código de Minería que "había caído en desuso"[35].

Los empresarios mineros entendían que era necesario obrar con cautela. Por ello buscaron salidas laterales más prácticas e individuales, negociando directamente con los párrocos. En 1882, por ejemplo, la Compañía Colquechaca debió cancelar 100 Bs. al cura del lugar para que éste exima a los trabajadores de pagar el derecho parroquial y a comprometerse a celebrar misa sólo los domingos. Se conocen también medidas mucho más efectivas. El francés Bellesort dejó constancia de que al tiempo de su visita a las minas bolivianas (1892), en algunas de ellas, una conjunción de fiestas se hallaba amalgamada en un cortísimo espacio temporal. Había que ganar tiempo al placer e incrementar el destinado a la valorización del capital: "el domingo de Carnaval se festejaba Pascua; el lunes la Ascensión; el martes la Asunción; el miércoles Todos Santos;

34 El Minero, Potosí, 16 de noviembre de 1856.

35 El Tiempo, Potosí, 13 de octubre de 1896.

el jueves, Navidad" (Bellesort, 1894: 289). Pero estos éxitos eran pocos frente al mar de necesidades. Las fiestas pudieron perder algo de su brillo o sus parroquianos sentirse algo más incómodos por "distraer el tiempo de trabajo", pero los "alferangos" continuaron desafiantes mostrando su rostro de alegría y placer frente al infernal ritmo que imponía el mundo del trabajo[36].

¿Podrá todo lo anterior dar cuenta de fallidos planes o de la ausencia de una actitud receptiva para los anhelos moralizantes? No es posible asumirlo totalmente. El nuevo horizonte disciplinario logró, pese a sus dubitaciones y retrocesos, abrir brechas en la tradicional "estacionalidad festiva". Con el tiempo, por lo menos el "San Lunes" empezó a perder adeptos, y en las primeras décadas del siglo XX era notorio que aunque las empresas sufrían todavía de deserciones los lunes o días de fiesta, éstas ya no eran determinantes para detener el arrollador mecanismo industrial. Por otra parte, ya en las primeras décadas de este siglo era perceptible que miembros de las nacientes ligas obreras, dirigentes de las Mutuales de Socorro y Ayuda Mutua e, incluso, los propios partidos obreros y socialistas empezaban a acuñar una lógica distinta frente al uso del alcohol y la fiesta. La sobriedad y el comportamiento moral se transformaron en un militante requisito "para triunfar en la vida" y ya no en una descarnada imposición empresarial[37]. Desde esta nueva manera de ver las cosas el trabajo dejó, al menos en algunos estratos laborales, de ser percibido como una maldición, y fue reivindicado en cambio como un medio indispensable para el progreso personal. Esta revalorización cultural resaltará con nitidez en los conflictos laborales que bulleron en las minas bolivianas al finalizar la segunda década de este siglo.

¿Acaso la movilización por la jornada laboral de 8 horas que se desplegó entre 1918 y 1920, que se verá en el próximo Capítulo, no muestra las profundas huellas de una cultura obrera ya permeada por la economía política capitalista y que, para decirlo en palabras de E. P. Thompson, los trabajadores empezaba a desplegar "luchas no contra las horas, sino sobre ellas"? El sueño y la pesadilla de los ideólogos y los cronometristas administrativos parecían cumplirse. Para todos, empresarios y trabajadores mineros, el tiempo y su valor se convirtieron en una obsesión social y un valor por el que había que luchar.

---

36 Este es el sentido de las quejas del ingeniero Lester Strauss quien visitó las minas de Corocoro hacia 1915. Cfr. *El distrito minero de Corocoro en Bolivia.*, Marioni, La Paz, 1916.

37 El Norte, La Paz, 6 de noviembre de 1919.

9. Ruptura y complementariedad agraria

Como se consignó líneas atrás, escasos e indisciplinados, los trabajadores urbanos no satisfacían ni en calidad los requerimientos de la demanda minera decimonónica. Obligados por las circunstancias, los ojos empresariales se volcaron entonces hacia el agro, presunto reservorio de dóciles y abundantes trabajadores. La tarea no era en verdad fácil ni fluida, la economía étnica y el peculiar manejo del dinero entre las comunidades indígenas hacía que ellas no respondieran a los estímulo monetarios con la presteza que hubieran deseado los empresarios mineros, cuyo imaginario se poblaba de metáforas e imágenes negativas sobre la "ociosidad", haraganería y "barbarie" de los indios. La civilización y la cultura se fundían para ellos en el único crisol del orden, el trabajo, el dinero o la propiedad. Más allá estaba el terreno oscuro, ignoto e incomprensible de lo andino.

Asumiendo, pero no justificando esta incompatibilidad, los propietarios mineros bosquejaron diversas soluciones para regularizar la provisión de fuerza de trabajo indígena. Todos partían de la misma certeza: se requería cierto grado de compulsión para materializarlos pues el marcado ya no basta. De allí la franca preferencia por aquellas modalidades que rescataban mecanismos de raigambre colonial, que habían mostrado en el pasado sobrada capacidad para sortear la refractaria voluntad de los indios.

Para conseguir sus propósitos, echaron a volar su imaginación, utilizando en los primeros años del orden pos independentista (1825) en las minas de Chichas el poder del tribuno (contribución) indigenal para forzar "sin la menor violencia" a los comunarios indígenas a vender su fuerza de trabajo en las minas. En esta región, según informó en 1833 el empresario Sánchez Reza durante la "Junta General de Mineros de la República" celebrada en Potosí:

> Regularmente los curacas enteradores para la recaudación de la contribución tienen que hacer algunos sacrificios y aún violentar a los contribuyentes; para evitarse incomodidades han adoptado el medio de pedir el dinero que necesitan a los mineros con el cargo de enviarles gente para su trabajo, la que sólo se ocupa el tiempo que es suficiente para ganar el importe de su contribución[38].

38 Actas celebradas por la Junta General de Mineros de la República (1833). MH, T. 35, No. 8 (Potosí). ANB.

Bajo este sistema, el indígena de la comunidad andina y el ocasional trabajador de minas recibía por su trabajo meros "vales", los cuales al cabo de un tiempo eran presentados por el "curaca enterador" a la compañía de Sánchez Reza que haciéndose abonar "el anticipado que ha recibido", con el cual cancelaba el tributo. Para todo fin la persistencia del tributo español durante la República (hasta 1872) develaba uno de los secretos de su supervivencia, como era el de obligar a la mercantilización de la fuerza de trabajo indígena. Fue el Virrey Toledo que desde 1570 forzó a los grupos indígenas a pagar el tribuno en dinero y ya no en especie, como un vehículo que les permitía ingresar a los circuitos mercantiles. Siglos después, el tributo seguía cumpliendo fielmente ese rol. Y si la República lo mantenía no era simplemente porque su ausencia colapsaría las arcas fiscales. Los patrones mineros asistentes al cónclave, al comprender las ventajas de este sistema "convinieron en suplicar al supremo Gobierno reciban el pago de la contribución indígena en vales de los mineros"[39]. Aunque el Gobierno no aceptó a la postre tal planteamiento, una década después, en las minas de Pulacayo (Chichas) y Andacaba (Porco), existía un sistema muy similar con el astuto aditamento de que en ellas los indígenas debían, por acuerdo con la empresa, concurrir durante todo el año por tandas regulares con el obvio propósito de romper las limitaciones impuestas por el comportamiento oscilante del ciclo agrario[40].

Todas estas acciones revelan astucias empresariales las más de las veces sin embargo efímeras y aisladas. Sólo en 1829 el Estado boliviano dio forma concreta a una iniciativa denominada *"mita voluntaria"*, destinada a promover el traslado de comunarios hacia la "rivera" de Potosí, uno de los centros mineros más importantes. Para implementarla se dispuso inicialmente que los corregidores estimen el número de mitayos al servicio de Potosí. Aunque el decreto no significaba por sí mismo el traslado obligatorio de los comunarios, los corregidores recibieron claras instrucciones de emplear "connatos", sin llegar a la violencia para facilitar trabajadores. Durante 1829 y 1831 "300 y tantos hombres" concurrieron a la *Rivera* de Potosí[41]. La situación, por razones para nosotros desconocidas, no pudo prolongarse y en 1832 la forzada movilización había llegado a su fin.

La pretensión empresarial de encontrar un camino compulsivo para movilizar mano de obra indígena no cedió. Como alternativa se propuso otras cuatro fórmulas. La pri-

39 Ibíd.

40 Estado de la Industria Mineralógica (1842). MH. T. 93. No. 34. ANB.

41 Estado General de la Minería (1831). MH (Potosí). ANB.

mera, implicaba la entrega gratuita de los "terrenos baldíos y eriales" a familias de indios sin tierra, con la condición de que éstos se comprometan a trabajar en las minas de Potosí en calidad de *mitayos*. La segunda, proponía la sustitución del tributo por el trabajo en cuatro mitas con "interrupción de tiempo". Una tercera, significaba liberar del servicio militar al indígena que trabaje en las minas. La última, consistía en restablecer —a la manera colonial— los repartimientos de mercancías a fin de forzar a los comunarios indígenas a ingresar en los circuitos mercantiles.

Paralizado entre múltiples presiones y temores, el Estado señorial y oligárquico no se atrevió a dar paso alguno, menos todavía a restablecer la mita, temiendo quizá los riesgos de la evidente ruptura del "pacto de reciprocidad" con los *ayllus* andinos. Dejó así virtualmente inermes a los propietarios mineros, a la sombra de un mercado irregular de trabajo.

Estas negativas no desanimaron a sus autores. Convencidos de que la solución compulsiva les depararía una mano de obra barata, dócil y abundante, los empresarios de minas de cobre de Corocoro, en 1859 pidieron nuevamente al Gobierno el restablecimiento de la mita colonial. Su solicitud tampoco fue atendida. Pero ese mismo año, Avelino Aramayo, el mayor empresario del momento, propuso la sustitución del "tributo para los contribuyentes indígenas que laboraran en las minas por corto tiempo y en "proporción a su edad y al número de años que trabajen". Entre promesas y ruegos, los resultados por regresar al sistema colonial no fueron precisamente satisfactorios para los empresarios mineros que no lograron convencer a los sucesivos gobiernos de regresar a la población indígena a un mecanismo de sujeción que sabían estaba fuertemente rechazado.

En suma, para los años ochenta del siglo XIX, cuando el nuevo *boom* argentífero estaba por iniciarse en Bolivia, todas las iniciativas empresariales para regular y normar una relación estable con los comunarios indígenas habían fracasado. Incluso posibilidades más agresivas como los intentos —analizados por Tristan Platt—de regular el calendario rural de los llameros de ayllus de Lípez, que oficiaban de bajadores de mineral *(cumuris)* y sintonizarlos con el régimen industrial de las minas de Huanchaca, no hallaron eco alguno (Platt, 1987). En verdad, las posibilidades de expansión del modo de producción capitalista continuaron frenadas, aunque cada vez con menos incidencia, por la solidez y la resistencia de la comunidad indígena. No existen, pues, evidencias

de que durante el siglo XIX, la racionalidad capitalista se impusiera sobre la lógica comunal y la subsumiera; más bien se evidencia que ambas coexistieron con sus mutuas contradicciones y complementariedades. Incluso cuando desde los inicios de la sexta década de la misma centuria se inició un ataque contra la propiedad de las comunidades indígenas, que se analizará posteriormente, el proceso no se pareció en casi nada a la limpieza de tierras de la que habla Marx en *Das Kapital* en el apartado referido a la acumulación originaria.

En Bolivia, los terratenientes no apostaron por una revolución productiva a cargo de mano de obra libre ni tampoco arrojaron masivamente a la población de las tierras que usurparon creando, como en Inglaterra, un mercado libre de trabajo. Por el contrario buscaron fijarla en un terrazgo en su condición de inmóvil siervo de gleba. De esta manera, salvo por situaciones esporádicas, el mercado laboral no se amplió por efecto de la desamortización de las propiedades comunales que se inició en los albores de la sexta década del siglo XIX en el gobierno de Mariano Melgarejo, pero que recién cobró brío con la Ley de Ex vinculación aprobada en el Parlamento en 1874. De orientación liberalizante la reforma agraria desconoció la existencia legal de los *ayllus* andinos y dispuso su fraccionamiento en pequeñas parcelas entre los indígenas originarios y forasteros. Al menos en el altiplano paceño el resultado final no fue aquel dispuesto por la disposición y más bien promovió la expansión de la propiedad latifundista provocando oleadas de rechazo indígena, como también se verá más adelante.

El precario equilibrio Estado/Comunidades se quebró finalmente atacado desde dos ángulos. Primero, al finalizar el siglo XIX el esqueleto objetivo —fruto de la maquinización— al que nos referimos como un factor que contribuyó a configurar la nueva disciplina de los trabajadores, sirvió también para lesionar en gran parte la adversa relación que mantenía la economía minera frente al particular uso del tiempo de las comunidades indígenas. La introducción de chancadoras, novedosos métodos de molienda, transporte por carreta o ferrocarril, electricidad, etcétera, fueron los medios que utilizaron constantemente las empresas mineras desde fines del siglo XIX para reducir costos y sostener una creciente demanda internacional sin ampliar proporcionalmente el número de sus trabajadores. En los hechos la nueva especialización erosionó la participación indígena en el proceso inmediato de producción al sustituir "trabajo simple" o no calificado por máquinas movidas a vapor.

En los inicios de la minería republicana la mayor demanda de trabajo estaba concentrada en las tareas de transporte de mineral desde los socavones hasta la explanada de la *cancha mina* a cargo de los *apiris* y *cumuris*. En cuanto a la selección del mineral realizada en aquella explanada laboraban abundantes *mortiris* y *palliris*. Por su parte en la fase de refinado los *repasiris* encargados de mezclar con los pies el mineral de plata con el azogue o mercurio. En 1843, por ejemplo, de los 2016 trabajadores registrados en la Rivera o Cerro de Potosí, la mayoría —67,41%— pertenecía a estas categorías de trabajadores no especializados[42].

No por casualidad fueron éstas las áreas que sufrieron posteriormente el mayor impacto de la revolución tecnológica referida, al punto de que al finalizar el siglo XIX una típica mina argentífera requería en términos absolutos y relativos de menos migrantes temporales indígenas que décadas atrás. En otros términos: el poder y la estabilidad de las minas dependía cada vez más de sus propias fuerzas productivas, que demandaba trabajadores más especializados, disciplinados y permanentes.

10. Contra el robo y el *kajcheo*

Coincidiendo con el auge argentífero que desde 1885 empezaba a cubrir la geografía minera boliviana, la nueva clase empresarial decidió también enfrentar sistemáticamente el robo de mineral. Por lo menos dos poderosas razones la empujaron a adoptar esta medida que contrariaba antiguas costumbres y pactos implícitos. Por un lado, la necesidad de salvaguardar su rentabilidad económica; por otro, una visión ética congruente con la política de disciplina y moralidad que estaba intentando imponer en otros ámbitos laborales. En ese marco las empresas constituyeron o reforzaron dispositivos de vigilancia a través de los *chaguiris* —vigilantes, policías y serenos—, que ejercían a la salida de la mina un estricto control[43].

En Colquechaca, en 1890, la inspección fue descrita así:

> A las 6 de la mañana, sale de la boca mina una de las puntas (…) compuesta de 50, 100 ó 200 hombres, después de vestirse precipitadamente (son) colocados en la

42 ANB. T.34 No. 95 (1843).

43 El Industrial, Colquechaca, 15 y 20 de noviembre de 1890.

> patio de la cancha mina. Se forman en línea de batalla en número de 20 a 30 (…) hasta ser llamados uno a uno presentándose el empleado chaguiri, que en el acto principió a ejercer sus funciones registrándoles prenda por prenda y alijerándoles lo más posible del vestido, hasta percatarse (que) no sacan en su ropa, en su cuerpo un átomo o partícula del codiciado metal. Esta operación se repite con todos los que componen la punta. (…) Pero aun sometidos a ello suele burlarse de los espertos y salida de la cancha mina con buenos trozos de metal[44].

En algunas empresas incluso se hacía saltar a los mineros a una zanja, en el afán de que el mineral robado se desprendiera de su cuero o ropa. El mineral sustraído, como siempre, alimentaba una red popular y alternativa de toscos trapiches y hornos de fundición hechizos ("fundidurías") cuyos productos complementaban el magro salario del minero o daban oportunidades de sobrevivir a segmentos de mestizos e indígenas pobres.

Roto el pacto simbólico y abolida la permisibilidad para robar, éste pasó a ser un mecanismo tolerado de atracción de trabajadores a un hecho condenado y perseguido. De tal suerte se indujo a los trabajadores a ingresar en la ilegalidad y la clandestinidad para ejecutarlo. El robo devino, pues, en franco delito, cambiando radicalmente de sentido para los trabajadores. Su éxito había sido asumido como el resultado de una astucia anti empresarial y como una resistencia cultural ejercida contra quienes, en aras de una impersonal acumulación de capital, se negaba a hacerles, como antaño, partícipes de los dones naturales de la tierra.

Desde otro ángulo, la nueva elite empresarial, esperanzada por las aparentes facilidades crediticias y las expectativas favorables en el mercado mundial, también intentó cortar el sistema del kajcheo. Convencida de su alentador futuro económico, empezó a percibir al kajcheo como una traba molesta, y ya no como un obligatorio recurso utilizado en tiempos de escasez. Por ejemplo, en diciembre de 1855 los mayordomos y administradores de minas del cerro de Potosí solicitaron que los poderes públicos decreten su extinción. El Estado boliviano no consideró el foro y la medida finalmente no fue puesta en práctica. Ello motivó que las empresas tuvieran que luchar denodadamente por su cuenta a fin de (re) imponer formas asalariadas de producción. Inicial-

44 Empresa minera Colquechaca, 18 de noviembre de 1890.

mente en la medida que la costumbre del kajcheo estaba profundamente arraigada en la cultura laboral, los resultados de este intento fueron, sobre todo en el Cerro Rico, bastante modestos.

En 1874, la Compañía Real Socavón, la principal de la *ribera* potosina, pretendió introducir *semaneros* (jornaleros) en sus trabajos—se los llamaba así porque se les cancelaba el día domingo de cada semana— para remplazar el trabajo de *kajchas*. Los resultados fueron desalentadores y la empresa debió suspender el experimento[45]. Sin embargo, al finalizar el siglo pasado el kajcheo había perdido, por razones desconocidas, mucho de la contundencia inicial que tenía en el Cerro Rico (Omiste, 1892: 81) y en pleno siglo XX mantuvo escasa vigencia.

En otros distritos mineros la crisis y sustitución del *kajcheo* fue mucho más rápida y pronunciada. En efecto, hacia mediados del siglo XIX en minas como Porco, Collquiri, Oruro había quedado virtualmente desalojado, y años más tarde se encontraban incluso solo escasas pistas de lo que otrora fue una abundante forma productiva.

La historia tiene, sin embargo, sus vueltas y sus revanchas. En los márgenes de la crisis de la minería de la plata de fines del siglo XIX, motivada por el descenso del precio del mineral argentífero, la situación económica se deterioró de un modo tan absoluto que obligó nuevamente a determinadas empresas mineras a recurrir al repudiado *kajcheo*. En Machacamarca, por ejemplo, se informó que el asiento anteriormente pujante se encontraba en completo abandono, y sólo trabajaban los *kajchas* o "trabajadores furtivos"[46]. Desde 1896 las principales compañías mineras de capital boliviano que operaban en la región de Colquechaca, habían decidido adoptar esta modalidad. Desde 1896 la Compañía Gallofa se hallaba igualmente bajo *kajcheo* en busca de restos de mineral abandonados en los momentos más productivos. Otro tanto sucedía en la Compañía Colquechaca-Aullagas, de capitales bolivianos, que a partir de 1899 ingresó a laborar bajo este mismo sistema. Como la empresa proporcionaba gratuitamente carros metaleros, locomotoras y otros equipos a los *kajchas*, éstos le dejaban el 60% del mineral en lugar del tradicional 50%[47]:

---

45 Actas de la Junta General de accionistas reunida en la capital de Sucre en septiembre y octubre de 1874. Sucre: T. de Pedro España, 1874.

46 El Tiempo, Oruro, 30 de junio de 1900.

47 Para mayores detalles consultar Rodriguez Ostria(1989).

> El sistema de kajcheo se impuso en su tiempo por razón de las circunstancias y deberá continuar mientras llegue la posibilidad de cambiarlo con otro basado en la ciencia minar y en los adelantos que ésta ha adquirido en los últimos años[48].

Se lo veía como una medida transitoria, un obligado recurso en tanto la crisis en el mercado mundial capitalista pasara, pero en 1907—a una década de su instalación—continuaba, pues era el "único posible en la actualidad".

Este nuevo auge del *kajcheo* no pudo empero mantenerse indefinidamente. Su vitalidad se apagó con la crisis final de la minería de la plata, y en la era del estaño con empresas más tecnificadas y estables financieramente sólo de modo muy excepcional y marginal se recurrió a su concurso. Si se miran los hechos desde esa perspectiva, debería concluirse que de tanto bregar los empresarios lograron finalmente horadar uno de los espacios populares que mayor incidencia tuvo en obstaculizar los procesos de proletarización durante el siglo XIX".

El robo no volvió a alcanzar jamás las magnitudes precedentes. En el siglo XX las referencias, tan frecuentes durante el siglo precedente a la sustracción de mineral por parte de los trabajadores, disminuyeron significativamente, aunque no dejaron de presentarse como una transgresión perseguida en las minas estañíferas como en Colquechaca o siglo XX. En 1904, la empresa de Simón Patiño, el robo de barrilla de estaño fue considerado un gran problema, que beneficiaba a rescatadores y comerciantes que los trasladaban a Oruro, Challapata y Uyuni, mercados de mineral, para venderlos[49].

¿Robo? O el derecho consuetudinario de participar en los generosos beneficios de la Pacha Mama, la naturaleza y la mina que vive y es vida. Una "rebelión de nuestros obreros primitivos", habría de llamarlo sintomáticamente en 1912, un comentarista orureño que se ocultaba bajo el sugestivo seudónimo rebelde de "Libertario".

---

48 Compañía Colquechaca Aullagas de Bolivia. Décima Memoria del Directorio. Informe del Administrador General. Anexos. Imp. Bolívar, Sucre, 1901, p.13.

49 La Salvadora. Empresa minera. Los triunfos del señor I. Patiño, imp. del Tribuno, Oruro, 1904, p. 32-33.

11. La protesta pre industrial

En los estudios sobre los trabajadores andinos se ha aceptado tradicionalmente la distinción propuesta por el historiador marxista Erick Hobsbawn entre situaciones políticas y prepolíticas (apolíticas). El libro de Alberto Flores Galindo sobre los mineros del Cerro de Pasco publicado hace más de tres décadas proporciona un clásico ejemplo de este tipo de lectura (Flores, 1976). Para este autor habría algo así como dos momentos casi perfectamente definidos. Un primer momento, caracterizado por la desorganización laboral, las protestas aisladas y espasmódicas con objetivos coyunturales y particularistas; un segundo, en cierta manera vinculado con la "penetración" comunista en el sindicalismo minero en los años 30 cuando las entidades laborales se estabilizaron, las huelgas sustituyeron a los motines y las demandas se dirigieron hacia el sistema político.

Hoy una distinción de esa naturaleza no se aceptaría fácilmente, sustantivamente porque subvalora otras formas de resistencia entre materiales y simbólicas, que James C. Scott llamaría *brechtiana* (1985), como el robo, la indisciplina, el sabotaje, la falsa conformidad, etcétera. Estas "armas de los débiles" que operaban como casamatas populares en pleno territorio enemigo bloqueaban el avance del proyecto hegemónico capitalista/empresarial, aunque no amenazan con suplantarlo. Son, pues, "modalidades preindustriales de resistencia" que afectaban a las formas de dominación sin cuestionar la dominación misma. Dicho de otro modo, son anticapitalistas en un estilo conservador: no quieren que nada cambie o se altere radicalmente; en realidad más que cuestionar el capitalismo en tanto clase fruto de su construcción y explotación, quieren evitar que la forma mercancía fuerza de trabajo se cristalice y los arrastre a un proceso de domesticación. Se trata de un proceso de resistencia y rebeldía antiproletarización; la innovación capitalista es leída como un incremento de la explotación o la expropiación de derechos amparados por usos y costumbres (Thompson, 2000).

Estas consideraciones son pertinentes para referirnos a los mineros y campesinos bolivianos en el siglo XIX. Ellos generaron con la indisciplina, la economía étnica, etcétera, una contracultura opuesta cotidianamente a la cultura que los empresarios mineros intentaban generar. Pero ¿qué es lo que hizo políticos a sus actos? Siguiendo nuevamente a Scott podemos postular que estas formas de resistencia, en la medida en que se tradujeron en actos colectivos y patrones sostenidos de comportamiento, terminaron impactando sobre un sistema de poder focalizado en la fábrica y muy

de vez en cuando -por lo que no creímos conveniente analizarlo detenidamente- se recurrió al motín.

Es posible más bien que los motines constituyeran *situaciones de excepción* que afloraban cuando las condiciones laborales *soportables* se rompían totalmente, se vulneraba brutalmente las normas tradicionales de dominación o se vulneraba la ley de los usos y costumbres[50].

En marzo de 1858, por ejemplo, las minas cupríferas de Corocoro (La Paz) fueron sacudidas por un "motín de jornaleros". Para entonces el pueblo contaba con unos 5.000 habitantes y unos 2.000 trabajadores de ambos sexos, entre permanentes y temporales. La resistencia se produjo a raíz que el día miércoles 10 de marzo, las principales empresas decidieron reducir los salarios en un 50% para contrarrestar la caída del precio internacional del cobre, en compensación la jornada de trabajo también disminuyó de 15 a doce horas diarias. La jornada del 15 a las nueve de la mañana unos cuatrocientos trabajadores irrumpieron violentamente en la "Diputación territorial", oficina estatal que regulaba el funcionamiento de la minería, "solicitando con algazara la abolición de ese convenio".

> Los jornaleros de los dos establecimientos que se reunieron con otros, cuya multitud compuesta de unos 400 individuos acaudillados por sus mayordomos, han invadido (la diputación[51]) en este momento que son horas nueve, solicitando con Algazara la abolición de ese convenio y la subsistencia de los jornales que mas (antes) estaba sujeta a la voluntad de sus patrones[52].

Los trabajadores iniciaron su marcha bajando desde las dos minas ubicadas en los cerros circundantes a la pequeña población, intentando presionar al resto de trabajadores a unirse a la marcha, al no lograrlo los apedrearon y amenazaron de muerte "siempre que volviesen al trabajo". Así, por la vía directa, trataban coercitivamente de compactarse y evitar fisuras.

---

50 La prensa de la época informaba sólo muy escuetamente, quizá deliberadamente, sobre las protestas mineras, lo que nos impide determinar con mayor exactitud los motivos de estas acciones.

51 Órgano de poder local.

52 "Diputación Territorial de Corocoro. Sumario por motín de jornaleros, 15 de marzo de 1858". AUMSA¸"Sumario de averiguación de los hechos referentes a la revuelta que tuvo lugar en el centro minero de Corocoro", 29 de marzo de 1858, AUMSA.

Un testigo declaró que "los trabajadores hablaban a gritos" que "no perderían un centavo de sus sueldos", y que si "los gringos querían aminorar sueldos, más bien se vayan a su país desocupando el pueblo, y que los del país únicamente deben trabajar en las minas", como una clara alusión proto nacionalista a los propietarios extranjeros, irlandeses y alemanes, que controlaban la producción minera regional"[53].

El motín fue fácilmente dispersado, pero el miedo colectivo de los propietarios y empresarios debió ser enorme, pues mediante un bando que se leyó en las calles y minas, se prohibió la presencia de más de seis personas juntas transitando por las arterias de Corocoro.

En 1891 en Colquechaca, uno de los más importantes distritos mineros argentíferos de Potosí y Bolivia, los trabajadores utilizaron otros recursos para dar a conocer su protesta ante una situación similar. La Compañía Colquechaca-Aullagas, quizá la de mayor relevancia económica en la zona, llevaba una mora salarial de "cuatro meses y tiempo de carnaval". Aparecieron entonces "carteles precedidos de una viñeta que representaba un cartucho a punto de ser prendido por una callosa mano". Éstos amenazaban "la dinamita, pide al señor administrador que pague con el día a la gente trabajadora que se encuentra pobre y aburrida"[54].

Dos años después, la misma empresa, que comenzaba a sufrir los efectos de la crisis, había acordado reducir salarios a trabajadores y contratistas, —mineros que trabajaban a destajo en determinados parajes[55] — difundiendo la noticia mediante avisos que fijó en distintas partes del pueblo "los que al día siguiente resultaron remplazados por pasquines que contenían amenazas y llamamientos a los mineros para declararse en huelga"[56]. Los carteles anónimos —medios de presión— que ofrecían "muerte y saqueos en estilos groseros" continuaron hasta que la empresa, sumida en el temor, decidió suspender la anunciada reducción salarial.

---

53 Ibíd.

54 El Industrial, Colquechaca, 22 de febrero de 1891.

55 Cada uno o cabecilla era el encargado de una cuadrilla y sub contrataba otros trabajadores. "En algunas de estas minas se efectúa el trabajo por una asociación de los maestros y los trabajadores; desde hace más de ciento cincuenta años, un contrato ha estado en uso, en virtud de las cuales los mineros se les paga por su trabajo por medio del mineral extraído" (Walle, 1914)

56 El Comercio, La Paz, 22 de mayo, 8 y 9 de junio de 1893.

Violentos motines, algazara del tropel, anónimos amenazantes, fue toda una gama de respuestas laborales típicamente preindustriales. Cuando bregan como masa beligerante, actuaban intuitivamente, sin planificación previa o con dirigentes designados de antemano. Optaban más bien por un camino individual, y preferían refugiarse en la seguridad del anonimato para liberarse de la punición patronal. En cualquier caso se trataba de saldar rápidamente las diferencias con los patrones por la vía de la violencia, real o simbólica.

Estas ocasionales explosiones de ira, souvenirs preciados para una historiografía de héroes, batallas y fusiles, para los especialistas de una historia de tiempos cortos y abruptos acontecimientos, no puede hacernos olvidar que sólo en la medida que tomemos en cuenta las características de la *cultura de resistencia* minera (fiestas, indisciplina, robo, etcétera) estaremos en mejores condiciones para explicarnos el porqué de los motines y revueltas. Resistencia pasiva y rebelión violenta no son necesariamente las dos caras opuestas de la misma moneda, suelen, en cambio, nacer de los mismos protagonistas y en un mismo contexto. Y para decirlo en otros términos: la ira puede estar hecha del mismo material que la conformidad y/o la resistencia.

Frecuentemente, sin embargo, los analistas han concentrado su mirada en los momentos más rutilantes de los trabajadores mineros. Bajo esta perspectiva, la de Guillermo Lora, por ejemplo, el siglo XIX que acabamos de considerar no ofrece otra cosa que un escenario manso, apenas agitado por fogonazos de protesta artesanal y preludios de organización mutualista.

Sin embargo, la batalla entre el capital y el trabajo, se libraba dura, sin tregua ni pausa. La disputa entre la modernidad, el valor de cambio y la administración del tiempo, y la tradición contra el valor de uso y la indisciplina, no para transformar al modo revolucionario el mundo circundante, sino, paradójicamente, para conservarlo intacto de las amenazas del progreso y del capitalismo.

CAPÍTULO II
GUADALUPE: UNA MINA-HACIENDA EN CHICHAS (BOLIVIA), 1825-1906

1. Introducción

Como se ha visto en páginas anteriores, el disciplinamiento y la proletarización de la fuerza de trabajo, constituyó el *leit motiv* de los empresarios mineros durante el siglo XIX republicanos. No siempre, como se vio en el anterior capítulo, obtuvieron éxito por lo que debieron apelar a otros mecanismos y procedimientos, que sin lograr una fuerza de trabajo libre, en los términos de Marx, les permitiera contar con trabajadores en forma regular y evitara los efectos nocivos de su escasez y su indisciplina secular.

En los años cuarenta del siglo pasado, la izquierda marxista boliviana dividida, como en casi todo el orbe, en dos grandes corrientes teóricas: estalinistas y trotskistas, había discurrido sobre la naturaleza social y económica de Bolivia. Los primeros, agrupados en el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) en atención al peso geográfico y humano de las formas precapitalistas agrarias, bautizaron a Bolivia como una "sociedad feudal" en tránsito a una "revolución democrática burguesa" que ellos propugnaban. Los segundos, integrantes del Partido Obrero Revolucionario (POR) atraídos por el influjo de la moderna minería y la concentración geográfica de su proletariado, la vieron como una sociedad hegemonizada por capitalismo, apta y madura por consiguiente para su "transición permanente al socialismo".

Tomando el concepto de “formación social” y no solamente de “modo de producción” es posible repensar ambas lecturas dado que el nacimiento del capitalismo en Bolivia, que se sitúa alrededor de la séptima década del siglo XIX, no destruyó los “modos de producción precapitalistas”, sino que los recreó y refuncionalizó. Se produjo, de este modo, una “articulación utilitaria” entre la minería capitalista en ascenso y la agricultura “feudal”, por medio de la circulación de la renta de la tierra transformada en capital originario al sustentar, mucho más que el aporte externo, la recuperación de la minería argentífera boliviana y al renovar el aparato productivo e introducir normas “científicas” en la explotación del mineral y su refinado así como en la gestión de una díscola fuerza de trabajo. Todo ello bajo el marco de un Estado Republicano que en 1872, a instancias de los propietarios de minas, abandonó su intervención en el mercado de plata, uno de los últimos cordones que lo ataban a la reglamentación colonial.

Otro aspecto de la relación entre la minería y las formas no capitalista de producción se produjo por la vía de la circulación de la fuerza de trabajo. Como se vio en las páginas anteriores los indígenas de las comunidades circundantes a la explotación minera retacearon la venta de su fuerza de trabajo, lo que obligó a los empresarios a buscar otras soluciones que no pasaran por el mercado de trabajo, en verdad inexistente.

En este capítulo se analiza el caso de una empresa minera ubicada en Chichas (Potosí), fundada en 1878 con el nombre de Compañía Guadalupe de Bolivia, y que perduró como tal hasta 1905, cuando fue traspasada a inversionistas chilenos. La intención es analizar un caso concreto de este proceso de articulación entre el modo de producción capitalista y formas agrarias precapitalistas. La singularidad de esta compañía consiste en suma en que logró imbricar la actividad minera y el sistema de hacienda terrateniente, cobijándolas bajo el mismo alero institucional y generando una interesante mezcla de tiempos, territorios, actividades y racionalidades económicas que dan lugar a una perspectiva ignorada por la historiografía boliviana minera, que hasta ahora tiene como espejo a la Compañía Huanchaca, gracias a un magistral trabajo de Antonio Mitre sobre la minería de la plata ya mencionado.

Contando con el sólido apoyo de inversionistas chilenos y una fortuna excepcional que le permitió convertirse de lejos en la primera empresa minera de Bolivia y en la segunda del mundo, Huanchaca no es, como insinúa Antonio Mitre, el paradigma de

las empresas que en los setenta del siglo XIX empezaron la fase decisiva de reconstrucción y modernización capitalista de la minería argentífera boliviana.

En el caso boliviano, como en otras latitudes, las diferencias regionales son marcadas, de ahí que la sureña empresa de Guadalupe represente otra cara de este espejo de mil rostros que fue la minería boliviana decimonónica. Basando su labor en el único auxilio del capital boliviano, esta empresa soportó las vicisitudes de entrar en competencia con limitaciones técnicas y financieras en una región fuera de la atracción del circuito minero alumbrado por el Cerro Rico de Potosí.

En esta parte no se abordará sin embargo, la evolución financiera, productiva y tecnológica de la Compañía Guadalupe, sino que nos concentraremos en los procesos e impactos a que dieron lugar el ensamble de una mina en proceso de modernización y una agricultura latifundista estacionaria, centrándonos en el comportamiento de la fuerza de trabajo en esta transición y, en menor grado, en el mercado de productos y abastecimientos mineros. Como es suficientemente sabido, el primero es un aspecto crucial para entender la minería decimonónica andina, que en el caso boliviano ha recibido escasa atención.

Guadalupe, en este sentido, puede mostramos un "modelo" de reclutamiento de fuerza de trabajo diferente a aquél que se sustenta en la proletarización absoluta típico del capitalismo inglés analizado por Marx o en la clásica articulación entre las empresas mineras y las independientes comunidades indígenas circundantes como prevalecía en varia minas bolivianas.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera se exploran los antecedentes mineros de la región de Chichas, mientras que en la segunda trata del funcionamiento de la mina-hacienda propiedad de la Compañía Guadalupe y, en la tercera, finalmente, se exponen las limitaciones de esta comparación.

2. Las minas de Chichas, 1825-1878

Las minas del Partido de Chichas, que luego darían pie a la conformación de la Compañía Guadalupe de Bolivia, ubicadas en el extremo sur de la actual Bolivia y centro de diversas acciones bélicas durante la llamada "Guerra de Independencia" (1809-1825)

sufrieron de forma notoria las consecuencias desarticuladoras de esta conflagración y entraron en decadencia desde 1809, cuando ella estalló con brío. Cuajó entonces en el ambiente una multitud de minas aguadas y abandonadas, azogueros y mineros emigrados o enrolados en los ejércitos patriotas o realistas y trabajadores escasos e indisciplinados, con lo que el "giro del ramo" quedó a expensas del éxito de pequeños productores por cuenta propia denominados *pucheros*. La magnitud de las crisis se expresa mucho mejor en la caída del volumen de marcos de plata internados por el partido en el Banco de Rescates de Potosí, que registra 50,888 marcos para 1809, el mismo año en que se desata la guerra independentista, y 24,396 marcos en 1821, poco menos de la mitad, cuando ésta llegaba a su apogeo[57].

En 1825, una vez lograda la independencia de Bolivia, varias minas de Chichas[58], entre ellas las situadas en Portugalete y Tatasi, que años más tarde formarían el patrimonio de la Compañía Guadalupe objeto de nuestro trabajo, pasaron a manos del comerciante y especulador argentino Dámaso de Uriburu. Esperanzado en tener rápidas ganancias y aprovechando los decretos gubernamentales que buscaban favorecer la inversión extranjera en este alicaído rubro, Uriburu, que poseía excelentes conexiones políticas y económicas, compró en la región chicheña varias minas a propietarios vinculados al régimen español depuesto. No tuvo fortuna en su explotación. La escasez de fuerza de trabajo, su resistencia a trabajar "disciplinadamente" y su marcada estacionalidad, la escasez de alimentos, sumada a los altos precios del mercurio y las políticas estatales proteccionistas, terminaron por frustrar su iniciativa.

A fines de 1826, Uriburu renunció a continuar el trabajo minero así como a sus otras actividades mercantiles en Bolivia, y retornó a Argentina[59]. Pese a este contratiempo, en Chichas continuó la actividad mineralógica, aunque sin alcanzar el nivel productivo que la región exhibía alrededor de 1800, antes de las batallas entre españoles y criollos por el control del poder y la riqueza. Sabemos que en 1836 operaban en la zona 26 minas que entregaron 30,790 marcos de plata al Banco de Rescate de Poto-

57 "Relación histórica o estadística del Partido de Chichas. Año de 1822", ANB, Minas, t. 54.

58 Una descripción de algunas de estas minas puede verse en ANB, "Demostración de los intereses de Portugalete y Sorocaya poseídos por María Manuel Vilca y Felipe Obando", 1825, Colección Ruck, f. 74.

59 La historia de Uriburu está narrada por William Losftrom (1982).

sí[60], volumen ligeramente mayor al registrado en 1821, en plena efervescencia bélica independentista, pero todavía muy inferior al observado en 1809, cuando el mando colonial prevalecía[61].

Estos datos subrayan su condición estacionaria, típica de toda la minería boliviana en los albores republicanos, acosada por severos problemas tecnológicos, caída de la ley del mineral, escasez de capital y fuerza de trabajo[62].

Hacia 1842, las minas de Portugalete, trabajadas por empresarios bolivianos, entre ellos José Calixto Yáñez y José Sánchez de Reza, empezaron a intentar un lento despegue, que incluyó inversiones monetarias e intentos de renovación tecnológica principalmente en la fase del refinado del mineral. En 1843, por ejemplo, se informaba que el ciudadano alemán Augusto Buder experimentaba satisfactoriamente en las propiedades de Yáñez con el "ahorro de brazos y materiales" (leña, cobre): una máquina de beneficio por toneles (barriles) destinada a remplazar el antiguo y colonial sistema de fondos[63].

Yáñez era propietario de minas en Portugalete y del ingenio de San Joaquín, distante trece leguas de los socavones de plata. Por su parte, a Sánchez pertenecía el ingenio de Guadalupe, donde "se benefician los metales que explota de las minas que posee en Portugalete", que distaban ocho leguas de establecimiento de refinado de mineral.

Reza empleaba, entre las minas, ingenio y labores de transporte a unas 400 personas[64]. Una década más tarde Yáñez y Sánchez Reza y sus respectivas familias figuraban todavía como los mayores propietarios mineros de la zona[65], pero su decadencia estaba a punto de empezar.

---

60 "Resumen del estado del trabajo del ramo mineral", ANB. MH, t. 55, núm. 22, Potosí, 27 de febrero de 1836. En todo Potosí funcionaban 148 minas con una producción estimada en 177,543 43/4 marcos de plata

61 Estos datos pueden, sin embargo, estar distorsionados por el contrabando que en un volumen significativo se realizaba de Chichas a la vecina Argentina.

62 Véase, al respecto, Mitre (1980) especialmente el cap. 11.

63 El Restaurador, La Paz, 14 de julio de 1843.

64 "Razones pedidas en virtud de la circular núm. 38 del 26 de septiembre de 1842 sobre el estado en que se halla la industria mineralógica", ANB. MH, 93, t. 34, 1842.

65 El Celaje, Potosí, 14 de julio de 1852.

Hacia 1855, Gregorio Pacheco recibió una parte de las importantes minas de Tatasi en pago por las deudas que como *habilitador* tenían con él, tanto Clemente Reza (descendiente de José Sánchez de Reza) como Manuel Inocente Ramírez; el resto lo compró y hacia 1877 quedó como único propietario.

Al año siguiente, Calixto Yáñez, por su parte, se asoció con Avelino Aramayo para formar la Sociedad Oploca, para manejar las minas en Portugalete y Guadalupe. Oploca operó durante 18 años, hasta que finalmente se disolvió en 1874 sin dar suculentos beneficios económicos y causar, en palabras de Aramayo, apenas "desengaños y sinsabores, ingratitud y hostilidades" (Aramayo, 1875: 114).

Tras este fracaso, las minas e ingenios de Portugalete, Tatasi y Guadalupe entraron nuevamente en una fase recesiva que habría de prolongarse hasta fines de los años setenta del siglo XIX.

3. Las razones de Guadalupe

La Compañía Guadalupe de Bolivia se estableció el 22 de abril de 1878, aunque sus antecedentes se remontan por lo menos a un bienio atrás, y concentró a todas las propiedades particulares que operaban en el mineral de Portugalete (Alzerreca, 1889: 13), situado al sur boliviano en las proximidades de la frontera argentina.

Sus impulsores y principales accionistas fueron Aniceto Arce y Gregorio Pacheco[66], empresarios y políticos de orientación conservadora que llegarían a ser presidentes de la República de Bolivia: Pacheco entre 1884 a 1888 y Arce entre 1888 a 1892. La dupla Arce-Pacheco se hizo cargo también de la mina de Huanchaca, considerada la más prometedora del país. Ambos pertenecían a la nueva estirpe de empresarios nacionales que desde mediados del siglo pasado pugnaban por renovar financiera y tecnológicamente la minería boliviana. Ni Pacheco ni Arce provenían de familias ligadas tradicionalmente a la minería, sino que cada uno era una suerte de *self made man* cuya azarosa fortuna transitó de actividades comerciales y especulativas hacia la extracción y refinado de minerales de plata.

66 Ambos eran también socios de la Compañía Huanchaca, la mina de plata más importante de Bolivia y una de las más ricas del mundo a fines del siglo XIX.

En 1883, sus afiebradas disputas políticas terminaron dando al traste con la Sociedad; Aniceto Arce, quedó excluido definitivamente de Guadalupe y sólo permaneció Pacheco como accionista principal de la empresa —66.66 por ciento de las acciones en 1889— acompañado de una cuarentena de accionistas de menor envergadura.

Bajo el comando de Pacheco, la minera Guadalupe logró hacia 1890 posicionarse como la cuarta compañía en cuanto al volumen de producción argentífera en Bolivia, aunque estaban muy lejos de alcanzar a la Compañía Huanchaca e incluso a la Minera de Oruro, la primera con fuerte presencia de capital chileno y la segunda enteramente de propietarios de este origen geográfico. Si se quiere, correspondía a Guadalupe el galardón de ser la segunda empresa de capital exclusivamente boliviano, tras la Compañía Colquechaca[67].

Se pueden reconocer tres fases en la historia mineral de la Compañía Guadalupe que marcaremos muy brevemente.

La primera comprende desde 1877, un año antes de su organización formal, hasta 1883, cuando se disolvió la sociedad entre Aniceto Arce y Gregorio Pacheco. La empresa extendió entonces sus labores de extracción e introdujo importantes transformaciones tecnológicas en la fase de refinado, remplazando el sistema de toneles por el método de amalgama por "tintas Francke"[68]. Se adquirió igualmente una máquina de vapor de 20 caballos de fuerza para mover las tinas, la que "por primera vez en la vida ha atronado estas breñas, con terror de sus habitantes", escribió un satisfecho Gregorio Pacheco[69]. El agua sobrante ayudaba a mover las máquinas de molienda en el ingenio de beneficio. Para 1883, con una producción anual de 57,842 marcos de plata, Guadalupe se situaba como la tercera empresa de Bolivia, sólo superada por la de Huanchaca y la de Colquechaca.

Durante la segunda fase (1884-1892), mientras la producción permanecía estacionaria, la empresa empezó a sufrir los efectos nocivos de las pérdidas acumuladas que la

67 En 1891 Huanchaca produjo 1,114,366 marcos de plata; la Cia. Minera de Oruro 170,575; la Compañía Colquechaca 168,113 y la Compañía Guadalupe 79,590 marcos. Revista Minera, Nos. 3 y 4, Potosí, 1897, p. 68.

68 Nombre de sus inventores, dos hermanos franceses que llegaron a Bolivia a mediados del siglo XIX

69 Copiadores Gregorio Pacheco. T. 15, 5 de octubre de 1877, f. 88. AUMSA.

llevaron en 1890 al borde de la quiebra. Para sacarla a flote se realizaron nuevas inversiones en exploración sin que se presentaran cambios similares en la fase de beneficio que habría exigido transformaciones en la molienda del mineral con el consiguiente ahorro de "brazos". La producción se mantuvo estable en esos años y dentro de los parámetros anteriores.

Finalmente, en la tercera fase (1893-1906), se produjo un espectacular salto durante 1893 y 1894 gracias al descubrimiento de ricos bolsones de plata que permitieron a la empresa producir 103,449 marcos en el primer año citado y 79,590 marcos en el segundo, su mayor performance histórica; luego se iniciaría su derrumbe inexorable. Las pérdidas se acumulaban mientras subían las deudas con los bancos. La ley media del mineral cayó a casi la mitad de la existente en 1883 (de 40.55 escala 1/10.000 a 21.29 en 1896), pero las reformas administrativas lograron detener el incremento de los costos por cajón en las fases de explotación y refinado.

La empresa no pudo gozar durante mucho tiempo de su situación de equilibrio. En 1899, la crisis mundial de la plata le dio la estocada final y ese año Guadalupe apenas llegó a producir 17,373 marcos de plata. En un esfuerzo supremo se implantó en Tatasi un ingenio por lixiviación, para tratar minerales de baja ley, pero que no logró levantar a la Compañía Guadalupe. Para 1904 su producción se había reducido nuevamente, cayendo esta vez a 9,559 marcos de plata, su tasa histórica más baja.

Dos años más tarde, acosada por las deudas y la ausencia de capital propio, fue vendida a empresarios chilenos, en un proceso similar al que corrieron otras empresas de capital boliviano que no pudieron afrontar la crisis de la plata, tras la caída del precio internacional del mineral. Los nuevos propietarios descartarían de plano la explotación de este devaluado producto del subsuelo y se encaminarían firmemente hacia el promisorio estaño (Mitre, 1993).

4. La mina-hacienda

Retrocedamos en el tiempo. En marzo de 1891, el ingeniero inglés Carlos Sabine Pasley realizó un inventario de las propiedades de la Compañía Guadalupe. Además de minas en Tatasi y Portugalete y del establecimiento de refinado en Guadalupe, el registro minucioso contenía una novedad, casi única frente a la veintena de compañías argen-

tíferas que operaban en Bolivia: la empresa era propietaria de dos grandes haciendas: Oploca y Salo, que contabilizaban entre ambas nada menos que 260 leguas cuadradas. Cabe advertir que fue recién en 1881, a tres años de constituida la Compañía Guadalupe, que se adquirió la hacienda de Salo en 68,000 bolivianos, y dos años más tarde, la extensa hacienda de Oploca, en 400,000 bolivianos.

Este latifundio poseía en su parte baja tierra fértil, buenos y cómodos edificios para depósitos y la administración. Producía principalmente trigo, maíz, cebada, papas, alfalfa, hortalizas y frutas. Su parte alta se dedicaba en cambio a la cría de llamas, ovejas y cabras. Salo presentaba entre tanto una superficie cultivada menos extensa que Oploca, restringida además por su clima más riguroso y menor disponibilidad de agua. La hacienda se distinguía porque la mayor parte de su superficie cultivada se dedicaba a la cría de ganado, "siendo sus pastos de mejor calidad que Oploca". En 1891 se censó en las dos fincas a 2,915 personas de ambos sexos (2,017 en Oploca y 898 en Salo), entre adultos(as) y niños(as). De ellos, un 31 por ciento fue clasificado como *colono*, es decir de trabajador precapitalista de la tierra sujeto a un régimen servil. Mientras tanto, en los tres pueblos pertenecientes a la empresa habitaban 1,771 personas, —seguramente una buena parte laboreros de las minas y el ingenio— lo que hacía un gran total de 4,686[70].

¿Qué factores motivaron a los directivos de la Compañía Guadalupe a decidirse a invertir en ambos latifundios, un fenómeno no precisamente frecuente en la minería boliviana decimonónica?[71]. La razón era una sola, expresada en un haz de múltiples aristas: distante de los centros principales, enclavada en el despoblado extremo sur de Bolivia, la zona de Chichas siempre había reportado dificultades para procurar trabajadores al laboreo minero, medios y bienes para alimentarlos y recursos como madera y combustible para operar minas e ingenios. A la actividad agrícola se le encargaba además la importante tarea de proporcionar rentas, cuyo caudal contribuiría a sostener y dar un respaldo al aleatorio trabajo minero.

70 "Estadística general de las propiedades de la Compañía Guadalupe de Bolivia", Sucre, Tipografía del Progreso, 1892.

71 De la veintena de nuevas empresas que florecieron entre 1870 y 1885, apenas documentamos un caso similar en la Compañía Andacaba, propiedad también de Aniceto Arce, que contaba con el concurso de la hacienda La Lava, al sur de la ciudad de Potosí. Carlos Contreras (1995: 102) refiere situaciones similares en la minería colonial.

El sentido de ambas adquisiciones fue reconocido sin ambages de esta manera:

> El objeto primordial, que bien pudiera llamarse único con que la compañía ha hecho la costosa adquisición de las fincas, ha sido servirse de ellas como sólida base de los trabajos mineros aprovechando el beneficio de estos inestimables recursos de [sus] brazos, forrajes, combustible, arrieros, leñadores y bajadores de metales [para el] establecimiento de Guadalupe..."[72].

Se otorgó, consiguientemente, a ambas haciendas el rol de aportar trabajadores a las minas y de surtirlas de alimentos y material de trabajo.

En cuanto a este último aspecto, conviene advertir que Guadalupe se encontraba situada en la ruta colonial de comercio surandina que se nutría básicamente de ganado vacuno, ovino, mular y equino, el cual se introducía del norte argentino hacia Bolivia (Langer y Conti, 1991). El largo tránsito enflaquecía y enfermaba al ganado, que necesitaba de pastos para reponerse. Por otra parte, las haciendas podrían proporcionar ganado por su cuenta para el consumo de los pueblos mineros de Tatasi, Portugalete y Guadalupe, y reducir la dependencia de la importación. Lo propio puede decirse del maíz, trigo, papas e incluso verduras, componentes fundamentales de la dieta minera, aunque éstos eran surtidos desde los circuitos internos bolivianos.

Por otro lado, los animales destinados al transporte de mineral y el servicio doméstico, estimados en más de 150, requerían forraje barato y siempre disponible sin depender de las fluctuaciones de un mercado estrecho. Las labores exigían a su vez de *callapos* (andamios de madera para las minas, generalmente de madera de eucalipto) y de carbón, combustible en una proporción de por lo menos 5,000 quintales anuales para mover las máquinas y hornos en el ingenio. En el pasado, necesidades como éstas en un contexto de escasez dieron lugar a profundos conflictos entre distintos propietarios mineros de la región de Chichas, que se entorpecían mutuamente a la hora de aprovisionarse de combustible.

---

72 "Bases de la Asociación de la Compañía Guadalupe de Bolivia con los administradores de las fincas de Salo para formar una 'Sociedad Agrícola' representada por su socio administrador de ella", AGP-UMSA, t. 26, 5 de noviembre de 1896, ff. 343-344.

Aunque esta provisión de bienes estaba sujeta a las contingencias de las pestes (por ejemplo, difteria de 1882 a 1884), las sequías y "yelos anticipados", el balance de la contribución de las haciendas a las operaciones mineras de la Compañía Guadalupe era —a los ojos de sus administradores— francamente positivo, pues la dotaban de:

> [S]ervicios (...), que aunque pagados en su justo precio, en la actualidad sería difícil, por no decir imposible, sustituirlos con ventaja: todo lo que hace comprender que la adquisición de estas fincas fue de alta previsión, en vista de su utilidad actual[73].

La sustitución parcial de las omisiones del mercado interno de bienes, vía la integración vertical mina-hacienda, representa apenas, como ya insinuamos, una de las contribuciones esperadas de Salo y Oploca. La mayor y más importante debía evitar el estancamiento de la empresa proporcionándole —para romper una frontera de siglos— abundante fuerza de trabajo.

5. Fuerza de trabajo, mercado y haciendas

Si en otras regiones mineras los trabajadores, como se dijo, resultaban particularmente escasos, su ausencia era mucho más clara y alarmante en los territorios de Chichas, alejados de los núcleos poblacionales más importantes. Por otra parte, la indisciplina laboral constituía otro mal endémico y de larga data en estas minas, que como no gozaban durante la era colonial, al contrario de sus homólogos del Cerro Rico de Potosí, del beneficio de la *mita*, tenían que avenirse a contratar trabajadores libres llamados *mingas* (Tandeter, 1992)[74].

Problemáticos y acostumbrados, a los ojos de los propietarios, y como se vio en el Capítulo I, sujetos a prácticas y costumbres "perversas", éstos trabajadores constituían una "solución" aceptada de mal grado por mineros y azogueros, que hubieran preferido seguramente otro tipo de recursos humanos. Por ejemplo, entre 1805 y 1807 los propietarios de los ingenios de Nuestra Señora de Guadalupe llevaron sin éxito un expediente para solicitar a las autoridades españolas la conveniencia de establecer una "Casa de Forzados" que remplazara a esta mano de obra, además de escasa, calificada de "ociosa y ladrona"[75].

---

73 Compañía Guadalupe, Memoria, 1896. El paréntesis nos pertenece.

74 Para los problemas coloniales del reclutamiento de mingas, especialmente pp. 109-116.

75 "Expediente instruido [...] sobre la conveniencia de establecer una casa de forzados en los ingenios de Nuestra Señora de Guadalupe", ANB. Minas, T. 37, años 1805-1807.

En 1822, en pleno fragor de la guerra contra España, se informó que se acrecentó el "desorden" a grado extremo. Se afirmaba que los "abusos y vicios han llegado a su último grado, y forma parte esencial de la decadencia de este importante ramo (minero)"[76]. Regularmente se describía a los trabajadores —en una retórica siempre presente en los argumentos patronales— y como se vio en el capítulo anterior con variados epítetos denigrantes: embriagados, abusivos, ladrones, viciosos y desmedidamente afectos a participar en las múltiples fiestas religiosas *(alferangos)* que se prolongaban por días.

La *pax* republicana (1825) no trajo a las minas de Chichas —ni a ningún otro centro mineral— un nuevo orden disciplinario, pues dos décadas más adelante la situación que se arrastraba desde la Colonia no había variado en lo más mínimo en las minas del Sur:

> Preciso es hacer presente al gobierno —subraya un informe— la desmoralización de los peones por falta de leyes que los contengan y contraigan al trabajo alejándolos de los vicios. Acostumbrados a huir de las haciendas [mineras] en que se han contratado...] constantemente se ve que los peones contraen deudas [...] y después que se endrogan se fugan a otros minerales[77].

A la indisciplina y las oscilaciones de la oferta laboral en época de festividades, se sumaba la estacionalidad provocada por el retorno de los trabajadores de minas, generalmente indígenas aimaras, hacia sus comunidades en épocas de siembra y cosecha, situación que, tal como se describió en el capítulo precedente, fue reportada como una característica medular de la minería andina incapacitada para dotarse de una fuerza de trabajo permanente y obligada por tanto a echar mano de los intermitentes rebalses indígenas.

En este contexto, los propietarios de minas e ingenios de la región de Chichas debieron recurrir a algunas estratagemas para soslayar el desfase laboral y tratar de aprovechar mecanismos compulsivos de origen colonial que la República había conservado incólumes, como el tributo indígenal.

Por ejemplo, en una "Junta General de Mineros de la República", celebrada en 1833, Sánchez de Reza, importante propietario minero de la región, informó que se había

76 "Relación histórica o estadística del Partido de Chichas. Año de 1822", ANB, Minas, t. 54.

77 "Razones pedidas en virtud de la circular núm. 38 del 26 de septiembre de 1842 sobre el estado en que se halla la industria mineralógica", ANB. MH, 1842.

implantado en su distrito un sistema consistente en abonar un adelanto monetario al "curaca enterador"[78] para el pago al fisco de los consabidos tributos, redimible solamente con el trabajo de sus comunarios indígenas en las minas de plata[79]. Inteligentes paliativos, pero que como vimos líneas arriba, no lograron sustraer a las empresas mineras del flagelo secular de las indisciplinas y la estacionalidad laboral.

En los albores de su trabajo en Chichas, Gregorio Pacheco, según desnudan sus "Copiadores de Correspondencia"[80], se hallaba perfectamente al tanto de esta situación de larga data, por eso quiso tomar medidas para asegurarse la permanencia de los trabajadores condonándoles sus deudas, incrementando salarios y mejorando sus condiciones de vida[81].

Cuando comenzaron a fines de los setenta y principios de los ochenta del siglo XIX, a establecerse en zonas aledañas otras empresas mineras protagonistas del nuevo auge que tomaba la minería boliviana, la implacable competencia por los trabajadores tornó a sus ojos más visible y patética su secular escasez e irregular comportamiento, lo cual frenó el despegue de la Compañía Guadalupe. Sus directivos entrevieron con claridad que la solución había que buscarla fuera de los mecanismos mercantiles de reclutamiento laboral, imperfectos e insuficientes para atraer fuerza de trabajo.

Al comprar las haciendas de Salo y Oploca, la Compañía Guadalupe se avino conscientemente a establecer un modelo operativo que hacía de los *colonos*[82] y arrenderos de fincas una suerte de ejército de reserva y de cantera para remplazar las históricas omisiones de proletarización de la fuerza de trabajo.

En este punto, la Compañía Guadalupe simplemente recreó, amplió y sistematizó mecanismos ya utilizados y probados por los anteriores propietarios de minas de Tatasi y

---

78 Autoridades étnicas encargadas de recaudar el tributo indigenal en los tercios de San Juan (junio) y Navidad (diciembre).

79 "Actas celebradas por la Junta General de Mineros de la República", ANB. MH, T. 35, núm. 8, 1833.

80 Cerca de una cincuentena de volúmenes que abarcan de 1875 a 1895, conservados en la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz).

81 "Instrucciones que doi al Sr. Salvador Zuleta para que según ellas desempeñe su cometido", 30 de marzo de 1876, Correspondencia, T. 12, f. 355v.

82 Trabajadores sujetos a un régimen servil de trabajo en la propiedad del latifundista, a cambio del usufructo de una parcela de tierra.

Portugalete en el corazón de Chichas. José Sánchez de Reza y Calixto Yáñez—entonces dos de los mayores empresarios mineros de la zona— los implementaron en los cuarenta sistemas similares[83]. Años más tarde Avelino Aramayo, que como se vio trabajó la empresa Oploca entre 1856 y 1874, hizo lo propio (Aramayo, 1875: 32). Procedimientos, sin embargo, con menor extensión, dinamismo y sistematización que la que cuatro décadas más tarde usaría la Compañía Guadalupe. En efecto, mediante una compulsión extraeconómica, los propietarios de Guadalupe dispusieron taxativamente la *obligación* de los arrenderos y *colonos* de trabajar además de la tierra de la hacienda, en sus minas en Guadalupe y Portugalete. Ellos debían igualmente proporcionar leña y combustible para "alimentar" las máquinas de vapor y concurrir con sus borricos, sus llamas y su trabajo para "bajar" —trasladar— mineral de Portugalete y Tatasi hacia el ingenio de Guadalupe o llevarlo hasta la estación de ferrocarril.

No se fijaron, empero, tareas o cargas específicas ni días precisos de trabajo para los *colonos*. Se supuso en principio que la ligazón laboral mina-hacienda se produciría por la necesidad campesina de obtener dinero para pagar su canon de arrendamiento (como en su momento había operado la demanda de moneda para cancelar el tributo que había movilizado a los indígenas de las comunidades andinas). Los empresarios mineros de Guadalupe comprendían el hecho que de no existir esta atadura de los indígenas a la hacienda, o de ser burlada fácilmente, ningún otro mecanismo automático y de mercado llevaría a los colonos hacia el laboreo de minas e ingenios. Mecanismos culturales ancestrales se impondrían entonces para bloquear el acceso campesino a las minas y para proletarizarse así fuese por un corto tiempo.

Ahora bien, dada la escasa especialización de los *colonos* para desempeñarse en el trabajo minero, su inserción, como la de toda la fuerza de trabajo temporal indígena en los Andes desde la época colonial, se produjo básicamente en las fases *simples* del proceso de trabajo minero, fuese como *apiris* (cargadores), *mortiris* (moledores), *cumuris* (bajadores) y *palliris* (recogedores y escogedores). Pocos desempeñaban seguramente trabajos complejos, que demandaban tiempos más o menos prolongados de entrenamiento y formación, como barreteros, mecánicos, artesanos, horneros o fundidores. En general la mano de obra de los ingenios, precisamente por su mayor

83 "Representación hecha a su E. el presidente de la República por don José Sánchez de Reza", ANB. MH, Potosí, t. 110, núm. 44, 26 de agosto de 1846.

especialización, tendía a ser más permanente que aquella ocupada en la extracción de mineral de los socavones.

Estas tareas delicadas fueron encargadas a trabajadores libres asentados en los pueblos mineros de Guadalupe, Tatasi y Portugalete[84]. En Guadalupe, donde se hallaba ubicado el ingenio del mismo nombre y la administración de la empresa, siempre de acuerdo con el censo de 1891, habitaban 492 personas; de ellas, 183 varones mayores trabajaban en la fase metalúrgica o de beneficio. Del total masculino, 145 (79.23 por ciento) estaban adscritos a la mina. Tatasi, con 614 personas, constituía el centro de residencia de varones clasificados como "mineros" y "artesanos" que residían con sus respectivas familias. Portugalete, que había decaído demográficamente en los años setenta, presentaba ahora una población compuesta de 504 personas de ambos sexos. Al igual que en Tatasi, predominaban fuertemente los mineros seguidos de los artesanos. La mayor parte de los varones en los tres pueblos (70%) era soltera[85], constante típica en una población de migrantes.

Los anteriores datos permiten una aproximación, así sea puntual, del impacto que pudo tener la contribución de los arrendatarios de Salo y Oploca en el desempeño de Guadalupe.

En 1891, en los tres pueblos ya consignados, vivían 578 personas que laboraban regularmente en las minas y el establecimiento. En las dos haciendas, por su parte, se registraron 987 adultos varones disponibles para trabajos eventuales de extracción, refinado y transporte de mineral. O sea, casi dos personas por cada trabajador habitualmente empleado en la Compañía Guadalupe. Sin contar a las mujeres, que dentro de la división genérica existente en las minas se ocupaban de escoger mineral (pallar).

Por otra parte, la estrategia de mantener a los *colonos* estacionados en las haciendas permitía a la Compañía Guadalupe, aunque la empresa quizá no fuera consciente de ello, descargar buena parte de los costos de reproducción biológica y familiar de la fuerza de trabajo en la *fase agrícola* de trabajo, realizada por los colonos en sus res-

84 Hasta 1886, los trabajadores fueron pagados con fichas que no eran recibidas a la par por los comerciantes, lo que significaba un virtual descuento al salario y el retiro de muchos "operarios" (Bertrand, 1906). Otros documentos mencionan a 1893 como el año de supresión de las fichas.

85 Estadística general..., op. cit., pp. 13-19.

pectivas parcelas pero en tierras hacendales. De ahí que los salarios logrados en su *fase minera*, que a la postre volvían a manos de la empresa por el pago de arrendamientos, no se encargaban, como en el caso de una proletarización absoluta, de la reconstitución de la fuerza de trabajo. Enrique Tandeter ha encontrado una situación similar al analizar la migración forzada indígena para cumplir con la *mita*. De acuerdo con su argumento, las comunidades indígenas subsidiaban y transferían plusvalor al encargarse de la manutención a largo plazo de los indígenas concurrentes a la *mita* (Tandeter, 1991).

En la Compañía Guadalupe, las haciendas agrícolas contribuían además a conservar una "reserva" de fuerza de trabajo alejada de las contingencias del ciclo minero, pues de otro modo en las épocas de depresión minera ésta quedaría desempleada y flotante. Obligada en consecuencias a abandonar la zona en busca de mejores oportunidades en otras empresas, con la posibilidad de que no retornara a Oploca. Con las limitaciones anotadas arriba, la empresa podía acudir a su cantera agrícola y extraer trabajadores en cuanto se producía nuevamente un auge o boya con la consiguiente mayor producción de mineral. Un *stock* permanente de miles de llamas, borricos y de decenas de arrieros, pese a la irregularidad de su oferta, constituía adicionalmente un privilegio relativamente barato que ninguna otra compañía minera podía darse el lujo de tener en medio de territorios alejados, escasos de pastos y animales[86]. Considérese que en muchas minas andinas los costos del transporte solían ser tan altos como los de producción.

6. Límites de una imbricación

¿Cuáles fueron los resultados que logró la Compañía Guadalupe al combinar en la misma esfera de acción mina y hacienda agrícola o si se quiere de dos modos de producción? Sus memorias públicas dirigidas a sus accionistas y documentos internos traslucen muchas veces la satisfacción y la alta previsión de esta determinación. De acuerdo con ellas, la fuerza de trabajo fluía en mayores cantidades que antes y la empresa contaba con mecanismos y dispositivos para usar su reserva y corregir

86 "Los arrendatarios y herbajeros de esta región (Salo) tienen tropas de burros y llamas que emplean en el transporte de minerales y mercaderías, siendo el sustento de sus animales sumamente económico a causa de que los cerros tienen el pasto suficiente", Estadística General..., op. cit., p. 48.

sobre la marcha los desajustes. Configuración que no obstante, distaba de ser fluida y funcionar sin tropiezos.

Primero. Uno de los mayores problemas para la Compañía Guadalupe consistía en que los colonos o arrenderos acumulaban frecuentemente abultadas deudas por arriendos, herbajes y habilitaciones de víveres y mercaderías ultramarinas extraídas de las tiendas de la empresa, no sintiéndose -por la mala administración de las haciendas- compelidos a trabajar en las minas o el establecimiento de beneficio para cancelarlas; con ello se rompía la cadena laboral que, tal como señalamos, motivó a principios de los años ochenta del siglo XIX la adquisición de ambos latifundios.

Para enmendar una situación en la cual "los colonos deudores usufructúan las fincas más que si fueran dueños propios"[87] se dispuso, por circular del 10 de marzo de 1894, que anualmente el 24 de junio (Fiesta de San Juan, sintomáticamente la misma fecha que el estado colonial había marcado para el pago del tributo indigenal) los deudores se presentaran en la Casa de Administración para cancelarlas, bajo amenaza de expulsión y desahucio. Para vincular directamente y sin ambages el trabajo agrícola con las necesidades de la fuerza minera—fin último de la Compañía Guadalupe— tales deudas debían ser canceladas en vales adquiridos únicamente en el laboreo de las minas o en los ingenios. La determinación recordaba igualmente a los colonos que no presentaban deudas con la compañía, que tenían la obligación "de prestar los servicios que les exija ésta, en cualquiera de los ramos de su giro, por su justo precio"[88].

Segundo. Por otra parte, la concurrencia de los arrenderos de Salo y Oploca al "laboreo" en las minas y el establecimiento de refinado, no pudo romper totalmente con la secular *estacionalidad* de la oferta de trabajo. Como era frecuente en otras minas andinas, en Guadalupe también en las épocas de siembra y cosecha el volumen disponible de mano de obra disminuía.

Desafortunadamente no se disponen de datos que nos permitan comparar la magnitud de esta oscilación antes y después de la compra de ambas haciendas, aunque se

87 "Gregorio Pacheco al administrador de la Compañía Guadalupe", Guadalupe, junio de 1896. AGP-UMSA.
88 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 1894, Sucre, Tipografía de "El Cruzado", 1894, p. 11.

puede validar la impresión de que se redujo su impacto. Sin embargo, prueba de que estas fluctuaciones continuaban representando un problema para las operaciones "regulares" de la empresa, incluso luego de la integración de Salo y Oploca, son los distintos pronunciamientos en ese sentido que hallamos en las memorias elevadas a consideración del directorio: "Hay sin embargo épocas como las de siembras y cosechas, en que se nota escasez de peones, puesto que esos mismos arrenderos no pueden dejar de atender los trabajos de agricultura"[89].

Una solución para enfrentarla pudo haber consistido en acudir al concurso de la tecnología e introducir maquinaria en ambas haciendas, con el fin de liberar fuerza de trabajo. Contando con recursos financieros siempre escasos, la empresa prefirió concentrarlos en el área de explotación minera y de refinado de mineral, con el fin de incrementar su productividad abaratando sus costos sin recurrir a más trabajadores. En 1899, Gregorio Pacheco prohibió toda inversión de magnitud en las haciendas, y si bien algunas mejoras se realizaron en 1895 al comprar dos segadoras y una prensadora movida por mulas que ahorraba el trabajo de 50 o 60 hombres[90], fueron notoriamente insuficientes para maquinizar el trabajo agrícola, que continuó en un ritmo precapitalista.

Tercero. La situación de los arrieros y bajadores o *cumuris* de las fincas de Salo, responsables del traslado de mineral entre las minas y el establecimiento de refinado y posteriormente a la estación del ferrocarril en Escorani para su exportación a Europa, traducía también la presencia de un marco de estacionalidad causada por el diferente uso del tiempo indígena, que logró sobrevivir a los intentos de imbricar y sincronizar el ciclo capitalista de la mina con la rutina y la costumbre precapitalista y andina de la agricultura indígena. Como sus homólogos de las vecinas comunidades aimaras de Lípez, estudiados por Tristán Platt (1987), los colonos y pastores indígenas de Salo disponían libremente de su tiempo durante los meses de junio a diciembre, con lo cual faltaban a las labores de ''baja" y contrariaban así los deseos de la empresa de contar con su concurso[91]. En ese momento, en verdaderas romerías, se trasladaban

89 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de mayo de 1889, Sucre, Tipografía del Progreso, 1889, p. 7.

90 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 1896, Sucre, Tipografía Excélsior, 1896, p.7.

91 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 1892, Sucre, Tipografía del Progreso, 1892, p. 6.

en largos peregrinajes a los valles interandinos, con el objeto de intercambiar sus productos por maíz y sal.

La Compañía Guadalupe debió paliar esta ausencia e irregularidades acudiendo a la adquisición de carretas (de las cuales poseía una veintena) o empleando contratistas independientes. En verdad, no pudo controlar totalmente la esfera de la circulación. Y tal y como ocurrió en otras minas y se analizó en el capítulo precedente, sólo lo logró en la medida en que la fue mecanizando, situación que sólo pudo lograrse plenamente cuando, tras ser internacionalizada en 1906, fue objeto de significativas inversiones en el rubro de transporte.

Cuarto. Acudir a los colonos no rompió automáticamente los hábitos preindustriales de trabajadores indígenas ajenos al "sistema de fábrica", propiamente capitalista y disciplinario. Es posible incluso que su presencia acrecentara los códigos andinos de reciprocidad en la relación minero-empresa.

Como se da cuenta en un informe fechado en 1895:

> Notable ha sido, en varios meses del año, la escasez de brazos que en determinadas ocasiones, llegó al punto de dejarnos con los estrictamente necesarios [...]; desgraciadamente, ciertos vicios de nuestra mentalidad social tienen tan profundas raíces que sólo el tiempo y el aumento de las necesidades individuales y públicas podrán modificarlos. Ni la puntualidad en el pago de jornales y salarios, ni la evidencia de la utilidad personal [...] nada ha sido suficiente para vencer el poder de inveteradas costumbres[92].

Para combatir el peso de los usos y hábitos indígenas, en las postrimerías de la centuria pasada, justo cuando Guadalupe ingresaba en su tercera fase productiva, utilizó una combinación de medidas coercitivas en pos de imponer "disciplina, sistema y orden", racionalización que con el objetivo de abaratar costos se desató a partir de 1894. En una secuencia, similar a la que ocurrió en otras minas como se vio en el capítulo precedente, tuvo un amplio alcance incluyendo la instalación de una capilla

92 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 1895, Sucre, Tipografía de "El Cruzado", 1895, p. 13.

para combatir "las manifestaciones escandalosas y hábitos de disipación". La adopción de un "Reglamento Higiénico del Establecimiento" fue otro instrumento disciplinario con el "propósito de disponer un dique a los perniciosos y mortíferos progresos del uso del alcohol"[93]. Otros apelativos fueron disposiciones para regular los ingresos "indeseables" en los pueblos mineros *(company towns)*, "Nadie puede venir a establecerse, ni para una noche, sin mi venia", instruía Gregorio Pacheco al secretario del directorio el 8 de noviembre de 1894[94]. El capitalista minero propuso igualmente la consolidación de escuelas en los campamentos mineros y las haciendas para formar a las nuevas generaciones en los hábitos siempre convenientes del "amor al trabajo" y "odio al vicio"; es decir de una ética disciplinaria del cuerpo y el tiempo necesaria para el laboreo capitalista[95].

Quinto. En el lapso comprendido entre 1886 y 1904, salvo en 1893, la Compañía Guadalupe arrojó utilidades y únicamente en 1894 distribuyó dividendos a sus accionistas, situación desafortunada que se agravó al finalizar el siglo XIX tras el colapso del precio internacional de la plata, lo que la llevó a su virtual quiebra. Los mismos datos permitieron comprobar que entre esos mismos años de 1888-1906 ni Salo ni Oploca arrojaron utilidades significativas que pudieran paliar los déficits del área minera. Y aunque esta contabilidad es engañosa, pues no registra algunos productos entregados gratuitamente a las minas, ni duda cabe de lo anterior. En efecto, mientras el área minera perdió en esos 18 años 4,223,013 bolivianos, en el mismo lapso ganó en la fase agrícola 119,150 bolivianos; en otras palabras Salo y Oploca repusieron un escaso e insuficiente 2.82 por ciento de las cuantiosas pérdidas mineras[96].

En este estado fue vendida en 1906 a capitalistas chilenos que la reconstituyeron como empresa de estaños, bajo el nombre mucho más justo y descriptivo de "Compañía Agrícola y Minera Oploca de Bolivia" con su capital social en Santiago, empresa que siguió utilizando el mismo sistema hacienda-mina de Guadalupe, con problemas similares. En 1913, por ejemplo, se informó que "la demanda de trabajo en la mina obligó

93 Compañía Guadalupe de Bolivia. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas en 1895, Sucre, Tipografía del Progreso, 1895, p. 8.

94 Compañía Guadalupe, correspondencia de mayo de 1894 hasta el 22 de abril de 1895. AGP-UMSA.

95 Correspondencia, t. 31, 1895,f. 38. AGP-UMSA.

96 Con base en balances de la Compañía Guadalupe de Bolivia, 1886-1904.

a suspender muchas veces el trabajo agrícola"[97]. Posteriormente Oploca perteneció al magnate Simón I. Patiño, y fue nacionalizada el 31 de octubre de 1952.

7. Conclusiones

La Compañía Guadalupe de Bolivia, fundada en 1878 como parte del proceso de recuperación capitalista de la minería argentífera boliviana, muestra otros rasgos de las estrategias empresariales mineras en las postrimerías del siglo XIX. En su proceso de acumulación originaria de capital para superar la secular escasez e indisciplina de la fuerza de trabajo que se resistía a la proletarización y procurarse medios de trabajo y subsistencia en un entorno de aislamiento geográfico y las limitaciones estructurales del mercado interno, articularon en una misma unidad dos modos de producción distintos, el capitalista y el precapitalista. De esta manera un colono cambia de rol a lo largo de una semana, como jornarelo en los socavones y como siervo atado a la tierra.

Deliberadamente, la empresa buscó, a los pocos años de su constitución, preservarse las espaldas adquiriendo dos extensas haciendas agrícolas para surtirse de la fuerza de trabajo de sus arrendatarios y de los frutos de su suelo. Esta articulación entre dos modos de producción refuerza la idea de que las formas modernas de la minería boliviana decimonónica se alimentaron en los Andes de sistemas preindustriales y tradicionales agrícolas como las comunidades indígenas y campesinas, aunque en menor grado, de haciendas organizadas bajo el sistema de *demesme*.

Si bien, dada la modalidad relativamente permisiva con que funcionó este pacto o integración vertical en la Compañía Guadalupe entre 1883 y 1906, no pudo superar del todo los problemas causados por la secular estacionalidad e indisciplina laboral de trabajadores indígenas habituados a un uso andino del tiempo, no es menos cierto que la "reserva" campesina permitió a la empresa contar con más fuerza de trabajo que si hubiera dependido solamente de los mecanismos del incipiente mercado laboral.

97 Ibid.

CAPÍTULO III
CRISIS, REVUELTA Y ORGANIZACIÓN, 1900-1936

1. Introducción

El 11 de abril de 1952 en las gélidas pampas altiplánicas de Laja, el Ejército capitulaba frente al movimiento popular, por primera vez en su agitada historia. En una revancha histórica, el 10 y el mismo día 11, fabriles, clases medias y mineros habían derrotado en violentos combates a selectas unidades militares. Por la "Ceja" de El Alto hacia la ciudad de La Paz —sede principal de contienda bélica— los trabajadores de la mina Milluni jugaron un rol de importancia para dirimir el conflicto. Doscientos kilómetros más allá, en Oruro —centro neurálgico de la Bolivia minera del estaño— sus homólogos de San José contribuyeron a repeler exitosamente los refuerzos castrenses que pretendían marchar desde la asediada sede del poder oligárquico.

La derrota de las Fuerza Armadas provocó una democratización de la estructura de violencia, pues sustentó el traspaso del aparato de coerción estatal hacia las masas organizadas en sindicales armadas. Los mineros se adaptaron rápidamente al nuevo político y se constituyeron en su columna vertebral. El uso de la violencia para sancionar situaciones sociales no les significó mayor rigor, pues desde hacía décadas que estaban habituados a las tensiones y acciones estatales punitivas en su contra. Lo inédito era la disponibilidad que ahora tenían para usar la fuerza con relativa impunidad, en vez de sufrirla en carne propia.

Un grupo, una clase social ¿cuándo y cómo aprende el uso del poder, la organización y la conducción de la violencia? ¿Cuándo deja de ser víctima para transformarse en actor de resistencia y protesta? En las páginas que siguen no se pretende dar una respuesta completa a estas complejas interrogantes. Se trata de ser más modestos. Haremos simplemente un corte, un aparte en la vida de los trabajadores mineros bolivianos a fin de examinar las modalidades que revistió su astucia y su lenguaje en el ejercicio de la violencia para propugnar sus derechos laborales e ir avanzando en la conformación de una identidad de clase. En Bolivia, como en el resto de los países andinos, la investigación histórica, antropológica o simplemente política ha considerado con privilegio el decurso de la disputa poder contra poder en las sociedades campesinas e indígenas. La trama urbana y las representaciones obreras, en cambio, han sido relegadas. Nos asiste, sin embargo, la convicción de que sin establecer una cartografía social más amplia no será posible entender la sustancia histórica de una cultura política como la boliviana: guerrera, inmediatista, pragmática y dispuesta a reducir al "otro" hasta el polvo, sin reconocer sus potencialidades o registros históricos.

Continuidad y cambio, el siglo XX implicó ambas dimensiones en el comportamiento de la economía minera boliviana. Un segmento importante de su contenido extractivo, la antigua producción del cobre, continuó sin interferencias su desarrollo en la zona de Corocoro, mientras que se produjo un desplazamiento, facilitado por los drásticos cambios en las cotizaciones internacionales que indujeron a un cambio de la minería de la plata por la del estaño.

La minería de estaño fue, de lejos, mucho más racional en el sentido capitalista que su antecesora de la plata. Con el concurso de administradores y técnicos extranjeros introdujo una administración "científica", en base a principios de fordismo y maquinizó el proceso inmediato de producción incrementado el ritmo del trabajo y la productividad. En términos generales podría decirse que mientras la economía minera de la plata se basaba en la extracción de la plusvalía absoluta, la de estaño, sin descuidar esta, puso otro pie en el plusvalor relativo. El minero se convirtió de esta manera en un engranaje más de una maquinaria encadenada al capitalismo internacional. La minería boliviana tenía una presencia de larga data en el mercado mundial, pero los Barones del Estaño se dieron modos para trasladar el dominio legal de sus empresas hacia el extranjero.

2. Salarios, precios y agitación, 1918-1922

A fines del siglo XIX, el mundo capitalista requería del estaño boliviano para sostener la creciente industria de la hojalata y cubriendo el envase de fino acero los alimentos para prolongarles la vida, más allá de lo que permitía la acción destructora del clima, las bacterias y los insectos. El tránsito entre la minería de la plata y la del estaño coincidió con las postrimerías del siglo XIX y los albores del XX, precisamente cuando el precio internacional del primer mineral cayó y subió constantemente el del segundo, jalado por la demanda del mercado mundial capitalista. En 1890, cuando el precio internacional del estaño era de 91,2 libras esterlinas por tonelada neta, la exportación boliviana alcanzó a 1.920 toneladas. Con montos crecientes en las cotizaciones en 1900 se exportaron 9.739 toneladas métricas netas de estaño, pero dos décadas después alcanzaban a 18.230. En el preludio de la gran crisis mundial de 1929 las exportaciones llegaron a la cima: 47.191 Tn., volumen no alcanzado antes ni después en la historia minera boliviana.

Ahora bien, hasta 1907 se estimó que el 60% de la producción de estaño provenía de una centena de pequeñas minas que operaban "precariamente, sin método, sin capitales adecuados y con una escasa fuerza laboral", que maniobraba en las duras condiciones. Las empresas mantenían rígidos controles en los campamentos y no dejaban que nadie, sin su autorización se asentara en ellos. Su presencia era total, "todas las instituciones están bajo su gobierno y vigilancia directa" escribió del mineral de Pulacayo la viajera norteamericana Marie Robinson Wright que lo visitó hacia 1906 (Wright, sf: 334).

Durante la transición entre la minería de la plata hacia del estaño, en las primeros años del siglo XX, continuaban predominando las costumbres y los hábitos de trabajo pre industriales, los que incluso había recrudecido tras el derrumbe de las grandes empresas de la plata.

El fino ojo de William Payne, misionero evangelista irlandés perteneciente a la Misión Baptista Canadiense que vivió hacia 1902 en Colquechaca, relató que:

> Los hombres trabajan veinticuatro horas en la mina y están fuera veinticuatro horas, el sistema es vigilado para evitar robos, un examen cuidadoso de los mineros se

lleva a cabo cuando dejan en su trabajo. A pesar de todas las precauciones grandes cantidades de metal son robados. (…) Hay una serie de fundiciones que trabajan con metal robado (...). En estos campamentos mineros la religión es la excusa para muchas fiestas. Cuatro días a la semana es el tiempo promedio que un hombre trabaja, los otros tres son pasados en la fiesta. A lo largo del año una fiesta sucede a otra fiesta en rápida sucesión, y en cualquier momento se encuentra que el pueblo se prepara para una fiesta para el próximo día (Payne y Chas, 1904:15).

El predicador mostró las condiciones de trabajo predominantes de los socavones de estaño de Oruro.

(La) forma de trabajo es, por supuesto, muy primitiva, y incluso ahora, donde ningún extranjero dirige la operación, las minas presentan más la aparición de una madriguera de conejo que cualquier otra cosa. La mayoría de los hombres y mujeres de todas las minas son indios, con cholos responsables de las cuadrillas. El indio trabaja duro y totalmente sin protección del peligro de la caída de rocas o en relación con las operaciones de explosiones. El resultado es que una gran parte de ellos son muertos cada año.

El metal se lleva en las espaldas de los indios a la superficie, o, en el caso de las minas en las manos de los extranjeros, cuando las líneas ferroviarias se establecen en vagones. Cada indio lleva alrededor de 160 libras de mineral en un pedazo de piel, pero en algunos lugares, se proporcionan carretillas con el objeto de ayudar a aligerar su trabajo.

Hay tres descansos diarios en el trabajo, con el fin de que el indio pueda reponer sus existencias de coca, que cada minero lleva en su mejilla. La mejilla sobresale con la masa de la hoja de coca que constantemente se ha mantenido allí. La visión de uno de estos hombres que subía de la mina, con su pequeña lámpara en mano, la espalda encorvada por el peso pesado peso del metal metálicos, y sus dientes verdes de la hoja que mastica, es muy llamativo (y) uno no está acostumbrado a esa vista. Las mujeres se sientan alrededor de la boca de la mina, rompiendo y (haciendo la) clasificación del mineral.

Los trabajadores de la mina viven, por lo general, en chozas construidas cerca de la mina. Reciben todos sus comestibles de los propietarios de la mina pulpería (tien-

> da) y son cargadas a altos precios por ellos, con el resultado que al final de dos semanas, cuando viene el de pago día, (los mineros) tienen poco o nada que recibir en dinero (Ibíd.: 16)[98].

Todavía se observaban por las prolongadas festividades, el alcoholismo y la indisciplina. El caso de la Compañía Consolidada de Colquechaca, empresa con capitales bolivianos, es aleccionador. La correspondencia administrativa de la empresa entre 1907 y 1918, muestra la persistencia de un comportamiento cíclico en la oferta laboral, que llegaban a paralizar la mina, porque los trabajadores acudían a las fiestas de Semana Santa y Pascua, el 6 de agosto y Todos Santos, obviamente también el carnaval.

El estricto predicador Payne, demonizaba esa conducta:

> Los mineros son muy dados a beber alcohol, y cada día de fiesta día (es) una ocasión para la embriaguez, especialmente en el carnaval. En este tiempo, los mineros llevan para el propietario hasta su casa un regalo del más fino metal que pueden encontrar, el que han mantenido bien guardado en la mina durante los meses previos, ahorrando los pedacitos más selectos como se fueron produciendo. Los indios, con sus regalos, llegan a la casa del propietario en procesión (tocando) instrumentos musicales.
>
> Cada hombre, mujer, y el niño reciben lo que se llama Tinka, que consiste en un pañuelo de brillante color, dulces, y una botella de muy fuerte bebida. Pasan algunas horas de baile y bebiendo, y a última hora de la tarde se retiran al pueblo para continuar su borrachera.
>
> Es imposible llegar a trabajar por cerca de diez días después de esto. Más de una de las minas (de los) propietarios, que tiene el bienestar de los indios en corazón, me han dicho lo que ellos deseaban romper les de esta costumbre, pero el indio absolutamente se niega a trabajar para un hombre que no proporcionará su tinka. A pesar de que se puede ofrecer ninguna cantidad de dinero, cinco veces el valor del alcohol, sin embargo, él se niega a aceptarlo, en la creencia de que no hay ni puede haber buena suerte para él mismo ni para la mina, si se abandona esta costumbre.

98 Nuestra traducción.

Cada mina de cualquier tamaño en el país tiene una imagen de un santo o de la Virgen, que es especialmente pintado y preparado, y adornada con pelo fresco y ropa limpia, justo previamente al carnaval.

Los mineros son particularmente libres de la influencia de los sacerdotes, y consideran que es muy mala suerte si un sacerdote entra en la mina. De hecho, he oído hablar de varios mineros que se han negado a trabajar si un sacerdote visitó las instalaciones" (ibíd.).

Por su parte, un ingeniero inglés que visitó minas cerca de Colquiri hacia 1910, dejó esta impresión similar de la cosmología minera:

Cualquier empleador de mano de obra en América del Sur pronto llega a la conclusión de que casi todos los días es una fiesta. Eso, por supuesto, es una exageración, sin embargo, estos días de fiesta son muchos, y algunos de ellos, como el Carnaval, Pascua y Todos Santos de prolongada duración. En estas ocasiones, todo el trabajo se detiene y toda la población nativa se dedica a la celebración del festival de forma adecuada que, al ser interpretado, hallan modos para emborracharse lo antes posible y permanecer así por el mayor tiempo posible. Yo creo que el indio tiene sólo el propósito de ganar dinero para la adquisición de los medios para comprar bebida suficiente durante la próxima fiesta. No se restringe a sí mismo a días de los santos, ya que, si los fondos permitan y la bebida está disponible, cualquier otro día va a hacer así, especialmente el domingo. (…)

En la mañana del primer día de Carnaval, estaba en la tienda para estar presente en la distribución de los regalos. Luego vino la presentación del buey. Las niñas se acercaron con guirnaldas de flores amarillas y rojas (…) Con estas guirnaldas, el toro fue decorado (…). A continuación, el buey (avanzó) por los dos mineros de cabeza, seguido por el resto de los trabajadores, riendo, saltando y gritando. Toda la procesión se dirigió a la localidad de Colquiri, a tres millas de distancia, allí para mostrar su buey de Carnaval en la plaza. Me informé que, en años anteriores, la plaza de Colquiri era, en estas ocasiones, por lo general el escenario de una colisión entre los peones de Ocavi y los de la vecina mina de "Chojnia Socabon", (que hacían) jactancia que quien tenía el buey más fino, un argumento que en general resultaba en una lucha entre para todos. Para evitar un encuentro y sus víctimas,

> se había organizado con Herr Kempf, el propietario de "Chojnia Socabon" que las procesiones rivales deberían llevarse a cabo en diferentes momentos de minas en la mañana y su (rival) por la tarde" (Guise, 1922)[99].

Ambos relatos muestran dos elementos que recurrentes en la cultura minera y proletaria pero que son de origen y memoria indígena. Por un lado, el intercambio de regalos con el patrón, que otorgaba pañuelos, licor, dulce, fuego artificiales y el toro; y por otro la entrega en reciprocidad de la achura, mineral de alta ley, por parte de los trabajadores.

Como señala una autora contemporánea.

> Desde el punto de vista del trabajador, el mineral es un don otorgado por las deidades antes que ser propiedad de la empresa: de sus negociaciones rituales depende la productividad de la mina (Absi, 2005: 201-203).

Un ritual y una alegoría que servía a los trabajadores para reafirmar su derecho natural y de sus costumbres ancestrales, como se vio en páginas atrás, de apropiarse de una parte del producto de su trabajo.

3. Reformas, vida cotidiana y trabajo

Un proceso de concentración y centralización del capital, así como su internacionalización se verificó en la minería estañÍfera entre los años de 1907 y 1914. Estos cambios fueron paralelos a modificaciones administrativas y tecnológicas en las fases de extracción y procesamiento del mineral para superar los sistemas tradicionales prevalecientes y afirmar una mayor subordinación del trabajo al capital. Las mutaciones se realizaron principalmente en las empresas más grandes y de mayor capacidad de inversión que constituían un puñado del total de firmas dedicadas al estaño, aunque producían algo menos de las dos terceras parte del total nacional. La concentración aludida se tradujo en que para el año de 1917 sólo cuatro empresas mineras, entre las que se destacaban la Compañía Chilena Estañífera de Llallagua, y el grupo Patiño principalmente con La Salvadora, concentraran más del 65% de la producción boliviana de estaño.

99 El paréntesis nos pertenece. Nuestra traducción.

Con certeza esta situación de modernización contribuyó a eliminar, o al menos disminuir relativamente, algunas de las categorías laborales encargadas del trabajo simple y no calificado que durante el siglo XIX dominaba el número de trabajadores contratados. Para Marx la maquinaria "es el arma más poderosa para reprimir las periódicas revueltas obreras, las huelgas, etc., dirigidas contra la autocracia del capital" (2005: 530). Lo que sí es seguro es que se mantuviera activa y se acrecentara la división entre trabajadores temporales y permanentes, que se ocupaban de trabajos especializados como perforistas con máquinas neumáticas que remplazaron a los barreteros manuales de la mina argentífera, de máquinas para mover y triturar mineral, la moderna maquinaria en la mina—locomotoras por ejemplo— para moverlo y en el ingenio, chancadoras y mesas de concentración. Metamorfosis que colaboró a afirmar el despotismo del capital y la transición de la subsunción formal a la real, de un sistema artesanal donde el obrero controla con su habilidad y esfuerzo el ritmo del trabajo a otro donde es controlado por la máquina y se convierte en un mero apéndice de ella.

Además se desarrolló una estratificación laboral, integrada no solamente de trabajadores especializados sino de empleados, técnicos y administradores de alto nivel como ingenieros y gerentes que gozaban de salarios más altos, vivían en casas confortables y disponían de clubs selectos y canchas deportivas.

Pese al reordenamiento de la estructura productiva y el paso a la tecnificación, el incremento del volumen de producción se tradujo lógicamente en una mayor demanda de fuerza de trabajo que tuvo las mismas dificultades para su provisión que la minería decimonónica. Algunas estimaciones señalan que las minas e ingenios de estaño ocupaban unos tres millares de trabajadores hacia 1900, lo que subieron a algo más de 12.000 en 1907 y a 17.000 en 1925; cifra, hasta entonces, más alta en la historia de la minería republicana (Contreras, 1985). Una de las empresas más grandes, La Salvadora, de propiedad de Simón Patiño contaba en 1911 con unos 2.000 obreros[100].

En un principio la minería estañífera se abasteció de los trabajadores que abandonaban las minas de plata que se cerraban o que reducían sus actividades, pero pronto, en la medida que la producción del mineral de estaño crecía y las empresas se multiplicaban, resultaron insuficientes. Además una actividad minera en ascenso tuvo que

100 La Prensa, Oruro, 1 de junio de 1911.

competir con la demanda procedente de las salitreras de la costa del Pacífico chileno (Iquique) (González, 2002) y con la construcción de ferrocarriles en Bolivia, que se multiplicaron a partir de 1905.

Ambas convocatorias, tensionaban y reducían para las empresas mineras, un mercado laboral de por sí ya suficientemente estrecho. Estas compañías debieron por tanto acudir a distintos medios para reclutar trabajadores. Uno de ellos y muy socorrido era el *enganche*[101]. Emisarios se desplazaban por el país ofertando empleo seguro y bien remunerado en los socavones e ingenios. Seguramente su actividad se parecía a la que operaba en la minería peruana en la misma época. En este caso, y seguramente en Bolivia, los promotores gozaban de confianza de los empresarios que les adelantaban dinero para las contratas y a su vez muchos eran ex mineros que habían obtenido alguna ganancia en la mina que la exhibían como imán de atracción a potenciales enganchados. Además los reclutadores contaban con nexos sociales o familiares con autoridades locales que se encargaban de identificar a individuos con problemas, deudas o interés en obtener un dinero rápido, contante y sonante (Long y Roberts, 2001: 178-180). Los enganchadores los abordaban llenos de ofertas. Si su promesa prendía, proporcionaban adelantos *(alanocas)* para que el trabajador y su familia —si deseaba— se trasladaran hasta las minas. A cambio del reclutamiento, el organizador recibía una comisión, que se merecía un plus adicional si el individuo permanecía uno o dos meses en las labores mineras[102].

Para atraer trabajadores a regiones aisladas e inhóspitas como las mineras era condición ofertarles oportunidades de vida aceptables, como habitación, asistencia médica y escuela, difíciles de obtener en medios rurales. También contaba la provisión de alimentación, sobre todo cuando un porcentaje significativo de la masa laboral rompía sus vínculos con el agro, y no podía más abastecerse como antaño del trabajo de su parcela o del aprovisionamiento de su comunidad indígena.

101 Esta modalidad se practicó a lo largo y ancho de América Latina, en minas, haciendas y otros establecimientos productivos.

102 *Bolivia minera, artículos de propaganda e informacion publicadoes en la prensa del extrangero.* Traducidos por M. V. Ballivian y Edmundo Soloquren. La Paz, Talleres Gráficos "Marinoni, ", 1916; *Labour problems in Bolivia.* Report of the Joint Bolivian-United States Labour Commission. International Labour Office, Montreal, 1943.

Se impusieron en consecuencia las pulperías que abastecían a los trabajadores y en las cuales podían obtener créditos o *avíos* aunque a precios más altos que en el mercado y que eran descontados de sus planillas. Su funcionamiento constituía una fuente adicional de ganancia de las empresas, que las administraban directamente o las arrendaban a casas comerciales de bolivianos o extranjeros. Las empresas tenían el monopolio en el rubro y no permitían que se asentara la competencia.

Solamente permitían a pequeños comerciantes indígenas la venta en mercados libres o *recoba* de productos "nativos", es decir de aquellos alimentos provistos por comunidades andinas y hacendados criollos como papa, coca, carne, verduras, etc., que no podían ser importados (Walle, 1914). Para reforzar su monopolio algunas compañías emitían monedas llamadas *tokens* o vales con las que pagaban a sus trabajadores, con la limitación que solamente eran reconocidas por la empresa. De todas maneras los comerciantes establecidos fuera de perímetro controlado por la empresa aguardaban expectantes el día de pago, cuando los trabajadores y seguramente empleados de baja categoría, gastaban sus emolumentos.

La pulpería mantenía nexos con grandes casas importadoras que le surtían de productos, aunque no faltaban compañías que importaban directamente las mercancías. Ofertaban a ojos de las familias mineras productos extravagantes procedentes de "ultramar" como de países vecinos. De Chile en particular arribaban vinos, cereales, jabones, velas, calamares en su tinta, casimires para ternos, telas para vestidos, platos y ollas de fierro, etc. (Oporto, 2007: 223-225).

La progresiva transnacionalización de la minería boliviana había contribuido a la adopción de métodos de trabajo "más racionales", acorde a la exigencia de acumulación del capital, pero se trabajaba aún en pésimas condiciones de seguridad y salubridad.

Un testimonio de la época no deja dudas que las condiciones laborales no habían cambiado en dos décadas:

> Quien haya visitado algunos minerales, habrá tenido ocasión de ver los peligros que rodean al trabajador minero. En socavones profundos que miden una extensión de centenares de metros, se carece de alumbrado eléctrico y de la ventilación requerida para suministrar aire a los trabajadores. Las galerías a recorrer parecen cuevas de roe-

dores donde hay que hacer prodigios de gimnasia y estar perpetuamente expuestas a sufrir una caída mortal en aquellas profundidades. Hay barreteros que perforan las rocas en plena oscuridad, porque sus mecheros se apagan frecuentemente o por evitar que en aquellos parajes estrechos y peligrosos la atmosfera se haga irrespirable a causa del gas que despiden las lamparillas alimentadas por kerosene.

Entre los varios accidentes del trabajo que se producen en las minas bolivianas, no es raro escuchar el relato de haber sido sepultados por un desplome de un farellón, 20 o 30 obreros, cuyo salvamento fue imposible. No es extraño contemplar la extracción de un minero con piernas destrozadas o un brazo mutilado como consecuencia de un tiro de dinamita inoportunamente explosionado. Tampoco es raro que una corriente de umbe o gas carbónico suprima la vida a los trabajadores, dejándolos como petrificados y sin tiempo para buscar salvación" (Céspedes, 1921: 8).

El autor, que exculpaba a Patiño de dar a sus trabajadores estas condiciones laborales, estaba, por otra parte, convencido, que la situación de hambre y las pésimas condiciones laborales arrojaban a los trabajadores a los brazos de la bebida que, a su entender, constituía un freno para la disciplina laboral.

El 19 de diciembre de 1905, se había aprobado y limitado los días feriados. Los domingos, 1 de enero, lunes, martes, y miércoles de carnaval, los tres últimos días de Semana Santa, Corpus, la Inmaculada Concepción, la Natividad, el 1 y 2 de noviembre y el 6 de agosto. Una mezcla de festividades religiosas, cívicas y paganas, pero se seguía "haciendo honores y exterizando su culto" a otras celebraciones (Gutiérrez, 1913: 65). Los trabajadores igualmente faltaban porque se retiraban para ir a la cosecha (Langer, 1996: 27-51), signo de su todavía pertenencia a la sociedad rural y su temporal adscripción al mundo minero, en verdad repitiendo una dinámica de siglos. Aun falta estudios pormenorizados para establecer hasta qué punto las mismas estrategias de cerco agrario que frenaron la proletarización en la era de la plata perduraron en la del estaño, pero es lo más probable que ocurrieran al menos en la primera década del siglo XX y menguara en las siguientes. Cambios en la naturaleza y la orientación geográfica del flujo de la mano de obra contribuyeron a consolidar un mercado de trabajo que funcionó sin todas las trabas y asperezas del pasado descrito en un capítulo anterior. Si bien el migrante estacional no desapareció totalmente cedió paso en gran parte al trabajador "fijado" y permanente.

La publicación especializada *Engineering and Mining* Journal editada en Nueva York, advirtió en 1915, la continuación de antiguas prácticas:

> La mano de obra del país no es satisfactoria (…) generalmente escasa, pierde mucho tiempo en las numerosas fiestas y por su larga duración solo se puede contar durante el año con 200 días útiles. El día de pago es sin duda un día de ocio más que de regocijo puesto que el dinero proveniente de los jornales, es gastado tan pronto luego que se recibe[103].

Cuatro años más tarde, un matutino de Oruro, concordó:

> Los días de pago son algo así como una fiesta y para solemnizarla viajan numerosas caravanas abastecedoras de toda clase de bebidas desde las capitales inmediatas y es esa clase de negocio (la que definitivamente se aprovecha del trabajo del minero[104].

Lectura no muy diferente a la prevaleciente en el siglo XIX e incluso desde el lapso de la colonización española. Una medida para tratar de impedir esta algazara, considerada nociva, fue pagar ya no semanalmente como era costumbre, sino cada quince días, a fin de reducir la posibilidad que el minero dispusiera con libertad su dinero. En algunas minas, también con afán de ganancia y control, se cancelaba no en dinero de curso legal sino en fichas, que solamente tenían validez en la pulpería de la mina.

Como se vio en un anterior capítulo para las moralistas clases dominantes y los patrones de minas no podía ser viable la configuración de la sociedad capitalista y moderna sin una reforma "moral e intelectual" que unificara todas las piezas en un nuevo bloque histórico basado en la sobriedad y el ascetismo. Para afianzar su hegemonía cultural, los sectores dominantes difundieron su propia visión del mundo *(Weltanschauung)* como si fuera la única posible y la mejor de todas. Se produjeron los combates de "civilización o barbarie" donde las elites urbanas asumieron las tareas de San Jorge luchando contra el dragón de la "incivilización" popular. Lo popular e indígena, como se señaló, dotado de una concepción del uso del tiempo que no valorizaba la disciplina

103 Traducido y reeditado en La Gaceta, Uncía, 18 de abril de 1915.
104 La Prensa, Oruro, 15 de octubre de 1919.

del trabajo y hace de las fiestas una extensión de la vida cotidiana, que vive guardando con celo su memoria histórica en las comunidades indígenas o cruza las fronteras étnicas en las chicherías es desestructurado y reducido a los intersticios de la sociedad. Lo popular ya no es considerado como una expresión de vida o una identidad grupal válida, por el contrario se lo ve como un delito y una práctica perniciosa. Los terratenientes y los potentados capitalistas mineros—que frecuentemente eran la misma persona cabalgando en dos modos de producción—no reconocían la "otredad" y sus procesos culturales. A sus ojos, sólo existía una cultura que adorar y era la suya; es decir aquella tomada de la "civilizada" Europa. El resto pertenecía al bajo mundo de la presunta "incultura" o la "barbarie".

Para cumplir con los nuevos ritos y preceptos que demandaban la "civilización" y la modernización capitalista, en las minas se intentó introducir la disciplina y el orden, se combatieron, como en el pasado, las fiestas religiosas y el inveterado San Lunes. La chichería, en este intento de construir una nación imaginada sin indios ni *cholos*, no pudo sustraerse de este embate "civilizatorio". En varios centros urbanos fue arrinconada a los extramuros urbanos, pero finalmente tuvo que ser tolerada, aunque desgastada y a mal traer.

Cuando en la segunda década del siglo XX, el éxodo campesino y popular desde Cochabamba amplificado por la crítica situación regional y la relativa pauperización de las pequeñas unidades agrarias encontró destino en las minas estañíferas de Uncía y sus alrededores, transportó su bagaje cultural. Ya Jaime Mendoza en sus *"Tierras del Potosí"* publicada en 1911 mostró en la primera década participando activamente en el carnaval de Uncía agrupados en "pandillas". Como no podía ser de otra manera los y las *q`chalas* amplificaron también en las zonas mineras el gusto por la chicha. Se metieron por las estrechas y escarpadas callecitas de la población minera y se asentaron ondeando el pendón blanco como señal de victoria frente al huraño ceño de la oligarquía local.

El paraíso no fue eterno y la felicidad del canto, la risa y el juego que produjo el ambiente sin preocupaciones de la chichería no podría durar permanentemente sin ser sometido a examen. El mundo "civilizado" y disciplinado que la oligarquía boliviana estaba intentando construir en minas, pueblos y ciudades desde fines del siglo XIX, con su discurso de modernización y progreso tenía al frente un adversario desde el campo

popular: la expansión del comercio de la chicha y del *muku*, máiz fermentado, base de la elaboración de la chicha.

Oruro, con el auge de la minería del estaño, se transformó en una pujante ciudad cosmopolita que cumplía el rol de intermediaria entre los socavones y los centros de abastecimiento de productos agrícolas y mercancías importadas. En ella, las chicherías abastecidas de maíz procedente de Cochabamba, ocupaban todavía hacia la segunda década del siglo XX, lugares centrales en la trama urbana. Sin embargo su posición más afamada y requerida era la de aquellas establecidas en la calle Cochabamba, llamada así por el predominio de mujeres mestizas de esa región que producían el licor, apetecido por todas las clases sociales, junto a sabrosos picantes. Al igual que en los valles de donde ellas procedían, las *aqa huasis* operaban como espacios de transgresión a las normas urbanas modernizantes que las elites intentaban posicionar para "ordenar" la ciudad.

En las minas, principalmente en el complejo integrado por Siglo XX[105], Catavi[106] y Uncía, miles de cochabambinos se habían asentado como trabajadores, resultado de la crisis agraria regional, como se aludió y se verá más adelante con detenimiento. La fuerza de trabajo cochabambina irrumpió masivamente en las minas de estaño de Llallagua, Siglo XX y Oruro. Para enfrentar la crisis agrícola que asolaba la región, pero también con la ilusión de ganar unos pesos para adquirir tierras o instalar un pequeño negocio, sempiterna ilusión que aún mueve hoy fuera de la *llajta* a miles y miles de cochabambinos. Por decenas se trasladaron hacia las áridas tierras andinas aunque ricas en el subsuelo, incluyendo sus familias. Allí "adoraban" regularmente a la chicha y se sumaban a la vida de jerga. Nostálgico "el maestro" Juan Lechín evocó su paso por los años treinta del siglo XX por el pueblo minero de Uncía:

> Mis hijos no conocerán las chicherías de las minas que yo aún alcancé gozar, con sus pianos de cola, los guitarreros ocasionales y todo haciendo un coro: "linda morena flor de alelí". Zapateadito. Montón de nombres de mujeres y malas querencias. Y más tarde la gran borrachera, los kaluyos, "sindicato minero manta campesino", que era lo único que yo entendía de las letras en quechua (Cajías, 1988: 30-33).

105 Mina al oeste de Llallagua.

106 Voz aimara que significa Cal. Está situada a pocos kilómetros de Llallagua, al noreste.

Precisamente por ello, para acabar con esta tierra del nunca jamás, donde imperaba la libertad absoluta, donde junto a la mesa todos podían amar, beber y gozar de la vida rompiendo las barreras que los ataban al reino disciplinario de la Empresa burguesa, se lanzaron contra las chicherías los dardos de la reforma capitalista. Claro que el combate de Tanatos contra Eros era mucho más antiguo y tenía una raíz distinta a la de los munícipes paceños y cochabambinos. En las ciudades, la razia anti chichera estaba motivada por razones de salud "urbanística". Su modernización, esto es su aproximación al modelo europeo o estadounidense de ciudad, exigía una "limpieza" de todo el entramado popular que perturbara el paisaje, el tránsito o la tranquilidad de la ciudadanía blanca y "moderna".

En las minas, finalmente pequeñas aldeas mal encaradas, las necesidades de modernización capitalista se llamaban en rigor de verdad disciplina o subordinación al ritmo de trabajo del capital y ruptura con las costumbres pre burguesas de uso de tiempo. La herencia colonial a la nueva república, como se aludió, fue una fuerza de trabajo escasa e "indisciplinada" que rendía culto al San Lunes y que festejaba, como se debe, continuos *alferangos* religiosos y civiles que duraban días y días interrumpiendo el trabajo. Como resultado durante gran parte del siglo XIX, los propietarios mineros no pudieron contar con una fuerza de trabajo estable. Bastaba, como se vio en páginas anteriores, un carnaval, una fiesta religiosa, la cosecha o la siembra en los campos para estancar la producción minera. Para enfrentar esta respuesta popular a los intentos de subsunción de la fuerza de trabajo por el capital, las empresas empezaron a montar hacia fines de siglo un sistema represivo que asegure que la mayor parte del tiempo los trabajadores habrían de dedicarse al trabajo o al descanso para reponer fuerzas. Para disciplinar la fuerza de trabajo, establecieron policías mineras, colocaron multas a los que faltaban los lunes y persiguieron el alcoholismo como el mal de males. Como éste aparecía ligado al sistema de fiestas también arremetieron contra ellas.

Con el auge del estaño, los pueblos mineros como Uncía o los barrios mineros en Oruro se consolidaron y crecieron, ofreciendo atractivas oportunidades a comerciantes cochabambinos y a mujeres emprendedoras de buena y "mala" vida. En Uncía, población civil, y en el campamento de Llallagua se instalaron varias chicheras a partir de 1910. Mujeres de poderío económico e independencia en sus movimientos económicos y sociales, instalaron locales de comida y bebida que atraían mucha clientela. Adquirían maíz o importaban *muko* de Cochabamba, para fabricar su propia chicha.

No es descartable que trasladaran también en barriles de madera y a lomo de mula y borrico desde los afamados centros productores del Valle Alto. Como había ocurrido en Cochabamba, sus consortes procedían en su mayoría de sectores artesanales, lo que contribuyó a diversificar las oportunidades familiares y a optimizar presencia en el mercado y dosificar el tiempo de trabajo.

La lucha contra el alcohol y por la disciplina laboral se hizo más intensa en la medida que crecían y prosperaban los pueblos mineros, como Uncía, como espacios de socialización, complejizándose su trama urbana con el asentamiento de campamentos y vivienda para trabajadores de minas e ingenios y sus familias. Muchos cortaban vínculos con sus anteriores ocupaciones para dedicarse a vivir en y de la mina. De esta manera el proletariado minero —ahora cada vez más justo el término— empezó a reproducirse generacionalmente como clase, en la medida que la familia minera engendraba vástagos que ingresaban también al laboreo en la mina, reproduciendo una cadena familiar al servicio del capital que se alimentaba de una mano de obra que tenía ya internalizados los valores y la disciplina obrera. La vida en común en el campamento y en el hogar servía como la mejor escuela del aprendizaje del ser minero. De ahí que las empresas, saliendo de la esfera pública, abarcaron nuevamente la vida privada, intentando crear un obrero capaz de sublimar sus "instintos" primarios y reencausarlos a la esfera del trabajo.

Ya se dijo que desde el siglo pasado los capitalistas de la minería sostuvieron un fuerte combate contra las costumbres y formas culturales andinas y pre industriales de uso del tiempo que portaban los mineros, muchos de ellos (y ellas) que resistían a enajenar completamente su fuerza de trabajo. En el siglo XX esta misión histórica habría de continuar sin tregua. Horizonte marcado por la urgencia de asegurar disciplina laboral y la rentabilidad de sus inversiones. Los Barones del Estaño, capitalistas locales transnacionalizados, comprendían que la bebida y la chichería en particular era el único espacio de sociabilidad hacia donde podían escapar sus trabajadores y olvidar la maldita rutina de la mina. Un lugar donde, al calor de las jarras, las canciones y los bailes, las voces de mando no existían y se prefiguraban en sus sueños utópicos un mundo sin patrones en la tierra de la futura igualdad.

En la segunda década del siglo XX, por ejemplo, el gobierno republicano de Bautista Saavedra dictó distintos decretos para "normalizar" el trabajo en las minas. Lógica-

mente uno de ellos estaba destinado a frenar el alcoholismo a quien señala como el responsable de la indisciplina laboral y la miseria de los trabajadores. No era, pensaban, las pésimas condiciones de vida que la sociedad oligárquica brindaba a los trabajadores los que enfrentaba cotidianamente con la muerte, sino su afición desmedida por la bebida. Por su parte, la Patiño Mines arremetió contra las chicherías, espacios y reductos de la sociabilidad minera, a las que satanizó, expulsándolas del campamento de Llallagua, buscando separar la vivienda de los trabajadores de la población civil irredenta (Oporto, 2007: 262). Por otra parte se introdujo un rígido sistema de multas para reducir el "hábito inveterado" del culto al San Lunes, aparentemente con buenos resultados[107].

A su turno la ley del 1 de noviembre de 1923, prohibió el consumo de alcohol los días de descanso en las minas. El 28 de febrero de 1924 se vedó el expendio de bebidas alcohólicas durante el día sábado desde horas 12 hasta las 12 del lunes. El decreto del 13 de noviembre ratificó esta prohibición y el decreto del 16 de octubre de 1926 continuó en la misma línea represiva, ordenando que las chicherías y cantinas cerraran desde las 12 a.m. del sábado hasta las 12 a.m. del lunes siguiente[108].

Finalmente, el decreto del 9 de abril de 1930 fue más explícito pues vedó "en absoluto" la venta de bebidas alcohólicas en propiedades y campamentos mineros. "De esta manera, el importante comercio de pastas y bebidas de maíz que se hacía en Cochabamba por quintal, ha quedado totalmente suprimido", con el agravante de que "la resistencia de los contribuyentes es cada día mayor y la impopularidad del impuesto se agrava con la situación de penuria y hasta de miseria que aflige a las poblaciones del Departamento de Cochabamba".

Pero la cultura popular se resistió a morir y ceder todo su tiempo libre a favor de la prosperidad de las compañías. Todavía en 1938 las chicherías se atrincheraban en los pueblos de Llallagua, Uncía y Andavilque. Un informe de la Patiño Mines señalaba que en Llallagua, situada a sólo dos kilómetros de los campamentos mineros, un 75% de la población vivía del negocio del alcohol. "Estas tienduchas", (mal) dijo el Superintendente de minas, "son alegradas con los acordes de músicas criollas, tocadas en pianos o armonios".

---

107 El Norte, La Paz, 6 de noviembre de 1919.

108 Boletín del Trabajo. Año I. La Paz, Noviembre de 1926, pp. 35-36.

Allí, en locales promocionados con blancas banderas, se expendía chicha en "jarras" y se vendían picantes "que sirven para atraer a nuestros obreros" se quejaba el funcionario.

Pese a las medidas que las autoridades y la clerecía recomendaban, lejos de desaparecer, apenas disminuía transitoriamente el expendio de las bebidas alcohólicas. Se las sancionaba y perseguía, pero pasado el mal momento nuevamente volvían a la carga las chicherías, como para desafiar —para el olfato criollo y su imaginario— con su "repúgnate olor" la "delicada" (sic) sensibilidad oligárquica[109] por el "buen gusto", la disciplina y el trabajo riguroso, cánones moderno e higienistas que intentaban introducir en un mundo pleno de indígenas y cholos. Todo descanso estaba condenado. El tiempo, ya desde la irrupción capitalista decimonónica, era oro.

Allí, en Uncía y Andavilque, pasando por Llallagua, los y las cochabambinos/as, fuesen trabajadores mineros, comerciantes de *muku*, productoras de chicha, habían pues contribuido a polarizar la sociedad señorial y capitalista en dos núcleos irreconciliables durante manifestaciones simbólicas del hecho cultural, en dos representaciones del mundo: En el fondo de la tierra, en la morada del *tiu* — el verdadero dueño de la esquiva veta de mineral— se suda y se maldice por el trabajo. Aunque en el imaginario minero, el *Tiu* se remonta al periodo colonial, la antropóloga peruana Carmen Salazar-Soler (2006), que analizó el *Supay* en la mina de Huancavelica presume que su origen podría ser republicano e incluso ligado a los procesos de modernización y mecanización capitalista de principios del siglo XX. Es probable, argumenta que el culto sea más antiguo, pero su materialidad y expresión correspondería a aquel período. De manera similar Pascale Absi (2005), que estudió las minas y los mineros del Cerro de Potosí considera que el culto la deidad de la mina está correlacionado con la modernización de la producción y su origen pues remite a un proceso de expansión y modernización de las relaciones de producción capitalista. Y por tanto las convocatorias y las alegorías a la deidad constituirían parte de los dispositivos de resistencia a la proletarización y la modernización.

Sin embargo, en la medida que se difundían sociedades obreras, sindicatos y luego, años más tarde, severos proyectos de la izquierda marxista, proliferaron desde ellos

109 La construcción de las sensibilidades olorosas y la distinción burguesa de las clases por sus desprendimientos corpóreos es analizado en Corbin (1987).

políticas antialcohólicas de base popular, bajo el entendido que la disciplina y la vida austera eran una condición de militancia revolucionaria. En 1923, por ejemplo, seis contratistas "carreros"[110] fueron suspendidos por la Empresa Unificada por beber en interior de la mina. La Federación del minero logró la reconsideración de la medida, pero reconvino a los acusados en un tono moralizante (y ambivalente frente a la práctica cotidiana).

> (H)acemos recuerdo a esos compañeros que un establecimiento es un templo que se debe respetar y el ir a beber alcohol alli es profanar y desmoralizar a los demás[111].

Por su parte, el Partido Obrero Socialista, fundado en 1920 y que predicaba su doctrina en Oruro señaló como una de sus metas realizar una "campaña antialcohólica".

En contraste de este ascetismo, la *challa* sirve —hoy como en el pasado— para retribuir y convocar los favores de la deidad subterránea y se brinda con alcohol o chicha hasta perderse, para fomentar la solidaridad colectiva y conjurar el mal agüero (Salazar, 2006). En la luminosa superficie, en cambio, reina la cultura popular de la chichería donde los de abajo se adueñan de su mundo y hacían burla del trabajo y las jerarquías. Es la misma "utopía práctica" de los carnavales de la edad media europea descritos por Mijail Bajtin, o inversión del mundo o el *pachacuti* andino analizado por Alberto Flores Galindo.

Sueños y utopías de una cultura subalterna que quizá no tenía otro escape que evadirse del mundo oscuro de la producción. ¿De qué otra forma puede ser una sociedad alternativa sino de aquella donde el trabajo deje de ser una maldición, como reivindica en su *Derecho a la pereza* Paul Lafargue, yerno del adusto Marx? La sociedad oligárquica, ensimismada en sus valores de casta, pensando lo cultural como la adopción de bienes o procesos simbólicos "refinados", tratando de "civilizar" a sus trabajadores, encontró un freno entonces en el mundo de las chicherías, un espacio de comunicación fraterno con sus congéneres y con sus ancestros para mineros y mineras. De ahí que la masa laboral estuviera dispuesta a defender su permanencia y su oferta para el jolgorio y la sociabilidad popular.

110 Encargados de trasportar mineral, generalmente en carretillas.
111 El Deber, Corocoro, 16 de diciembre de 1923.

3. 1 Rupturas y continuidades

No es correcto, empero, visualizar esta etapa (1918-1930) como una línea divisoria que separó radicalmente viejas y nuevas aguas, incluso en la vida cotidiana de los mineros y las mineras. Se trató, más bien, de un fenómeno de concatenación[112]; es decir, de antiguas formas de resistencia y protesta minera recreadas bajo los nuevos parámetros de sistematización tecnológica y administrativa del capitalismo minero. Es probable, que aunque de manera intermitente, las protestas obreras se produjeran antes del ciclo 1918 a 1922, cuando se intensificaron realmente.

En las páginas que siguen se mostrará cómo se expresaron los componentes de la cultura laboral emergente en ese crítico momento. Inicialmente se describirá la conducta laboral minera entre 1918 y 1922, tomando los casos de Corocoro y las minas próximas al poblado de Uncía. Debe advertirse que a este quinquenio, que se caracterizó por los continuos enfrentamientos laborales no sólo en las minas sino en fábricas, ferrocarriles y talleres artesanales urbanos, le siguió una relativa calma que sólo pudo ser rota al empezar la década de los 30 del siglo XX cuando el derrumbe del precio del estaño y del cobre habrá de provocar la reducción de actividades en la mayoría de las empresas mineras, ocasionando significativos despidos de personal y reducción de los niveles salariales.

Ahora bien, ocurrió entre 1918 y 1930 que la minería boliviana se vio asolada tanto por periódicas bajas en el precio internacional de los minerales como por fuertes restricciones a sus exportaciones. Inicialmente la situación fue el resultado de la recesión que siguió a la conclusión de la Primera Guerra Mundial en 1918. Luego, en los años 30 del siglo XX, se produjo como efecto de la crisis generalizada del sistema capitalista. Con distinta intensidad ambos escenarios exacerbaron la paupérrima unión laboral minera, deteriorando los niveles salariales e incrementando el desempleo. Estas adversas circunstancias, inéditas por su escala e intensidad, delimitaron el piso material sobre el que se armaron las nuevas pautas entre los mineros bolivianos que se intentará analizar en estas páginas.

Es necesario, sin embargo, librarse de la tentación de postular que el giro de la sociedad obrera fuera una mecánica respuesta automática a los álgidos problemas del estóma-

112 Se toma este término, bastante libremente, de los trabajos de Perry Anderson (1979).

go, como quisiera hacerlo una lectura economicista. Los ánimos encontraron motivos para exasperarse hasta explotar en ira; pero ello no es suficiente para explicar las nuevas creencias colectivas —personajes, símbolos— que se apoderaban de los "trabajadores del subsuelo", como se verá más adelante cuando se trate específicamente de lo ocurrido en Corocoro en 1930. Por ahora, con los recaudos señalados se considerará los principales componentes de esta cosmovisión que entrañaba un nuevo horizonte en el proceso de formación de la clase minera como un proletariado en el verdadero sentido de la palabra o si se quiere como una *clase en sí* en términos de Marx.

En ese contexto histórico emergerán demandas vinculadas principalmente a la reproducción de la fuerza de trabajo (salubridad y pulperías), como al uso del tiempo de trabajo (jornada de ocho horas). Proliferaron también organizaciones laborales-mutuales, ligas y federaciones y el uso sistemático de la violencia con el fin de intentar dirimir los conflictos sociales. Condición diferente a la del pasado inmediato, principalmente durante el auge argentífero de fines del siglo XIX, cuando las protestas mineras fueron, como se analizó en el anterior capítulo, escasas y la organización formal totalmente nula. Por entonces la resistencia a la proletarización que rara vez afloraba violentamente a la superficie, se canalizaba mediante mecanismos de evasión y resistencia al fetichismo de la mercancía y la subordinación del trabajo por el capital. La indisciplina, el ausentismo endémico y robo tolerado de mineral reducían los márgenes para la confrontación directa, cobijados bajo el paraguas de una administración empresarial, un orden simbólico y un gesto impregnado de fuertes rasgos paternalistas.

Empero pese a que estos rituales pervivieron, así como el ausentismo en los días de fiesta, aunque con mucha menor frecuencia y vehemencia que en el siglo XIX, la fuerza de trabajo sufrió una importante transformación, al obtener rasgos más estables y de permanencia más prolongada en los campamentos mineros que se estabilizaron y crecieron, escenario típico de un proceso de proletarización. Situación que fue el resultado tanto de la disponibilidad de fuerza de trabajo como de las transformaciones en la tecnología minera y el paso de la subsunción formal a la real que especializó una parte del trabajo tanto en los socavones como en el ingenio, en detrimento de los antiguos oficios basado en saberes tradicionales y la fuerza manual.

En efecto, entre la segunda y tercera década del siglo XX, las relaciones laborales se tornaron más impersonales y menos directas o paternalistas. En primer término, por

la apretada implementación de una "economía política de la disciplina" que fue carcomiendo gradualmente las bases de la cultura minera pre capitalista prevaleciente en el siglo XIX, por la menor vinculación de la mina con el ciclo agrario y la provisión de fuerza de trabajo; y finalmente por la imposición de reglas administrativas y de control para sancionar las faltas, el atraso y reglamentar la vida privada en el campamento minero.

El análisis de los casos de las principales minas de estaño y de cobre y de mayor concentración laboral, permitirá precisar lo afirmado líneas arriba.

3. 2 Uncía: Los socavones de estaño

Uncía-Llallagua, fueron poblaciones que crecieron y se complejizaron al calor de la expansión de las minas establecidas en su *hinterland* más inmediato. Ambas constituyeron, como se dijo, el nudo urbano que apoyó con sus tiendas, distracciones y armazón administrativa a la minería estañífera boliviana y donde por tanto se vislumbraron en sus calles y plazas con mayor claridad las nuevas contradicciones sociales emergentes del crecimiento capitalista.

En las dos primeras décadas del siglo XX, se asentaron cerca a Llalagua, entonces un pequeño villorrio, las empresas más modernas, organizadas y tecnificadas, creando una tradición de actividad económica. En contraparte fructificó un gentío abigarrado y de belicosos trabajadores, asentados en míseras casas en campamentos y pueblos que iban creciendo al compás de la riqueza y la pobreza, anudadas en sus callejuelas polvorientas.

Pero aún los emporios tienen sus propias crisis y al finalizar la segunda década del siglo XX sus minas estañíferas más grandes, La Salvadora (de propiedad de Simón Patiño) y la Llallagua (de capital chileno), ingresaron a una fase recesiva, apenas iniciada la guerra en Europa. En efecto, en agosto de 1914 se cerró la bolsa de valores en Londres, arrastrando casi por un año los precios de los minerales, entre ellos el estaño. Centenas de trabajadores fueron despedidos como resultado del ajuste, los que quedaron recibieron menores remuneraciones. Una conducta similar a la observada en el siglo XIX, pues el monto de los salarios y los volúmenes de empleo se ajustaban a los vaivenes de los precios internacionales fijados por el capitalismo mundial.

En abril de 1915 se habría producido una huelga por el retraso en el pago de salarios en el Ingenio Alantaña (Poopó), ubicado a unos 60 kilómetros de Oruro[113]. Poco antes, y justo cerca del Carnaval —tiempo dedicado al placer y la renovación de compromisos rituales con los patrones— en la Compañía Estañifera de Llallagua, "fuerzas de línea" integradas, por medio centenar de empleados y la policía de seguridad de la empresa disuadieron a los trabajadores de atacar a casas comerciales y la pulpería. Para paliar la situación, al mejorar los precios del mineral, la empresa recontrató personal, pero no incrementó salarios, provocando un tumulto laboral. La administración de la compañía chilena decidió un aumento del 20% sobre el salario nominal, pero al día siguiente la insubordinación continuó pues sus trabajadores "pidieron la reducción de las horas de trabajo y la salida de la mina en las horas de almuerzo y comida". La fuerza pública y los empleados de la Llallagua impidieron que los mineros que proferían "gritos y amenazas" abandonen el socavón. Al finalizar la jornada los dejaron salir y prendieron a los "principales cabecillas" que entregaron a las autoridades para ser juzgados (Oporto, 2007: 227-228)[114].

Tres años después, en La Salvadora, se produjo una confrontación, aunque las causas fueron otras y estuvieron referidas a la contabilidad del tiempo. Según el historiador Querejazu Calvo:

> La primera huelga ocurrió en la empresa Patiño el 29 de abril de 1918. Los trabajadores de la mina abandonaron sus labores antes de la hora reglamentaria, encabezados por el obrero Fortunato Rivas, reclamando la jornada de 8 horas. Los jefes de punta José Soruco y Rosendo Rojas trataron de obligarles a continuar en sus puestos hasta las 4 de la tarde. La masa los atropelló y salió de las galerías y socavones en son de huelga. En la mañana del día siguiente, los mismos trabajadores, en vez de regresar a sus tareas, se concentraron en un pequeño cerro de Uncía, próximo al ingenio, y desde allí incitaron a gritos a sus compañeros a plegarse a su paro. El gerente Máximo Nava pidió que los obreros designasen representantes, 10 por la

113 La Prensa, Oruro, 13 de abril de 1915.

114 En base al informe del Subprefecto Roberto Lizarasu con fecha 28 de mayo de 1915. Ver tambien el *Informe del Prefecto, Comandante General y Superintendente de Hacienda y Minas del Departamento, señor José Aguirre Achá*, La Paz. Intendencia de Guerra. La autoridad señala que los trabajadores obtuvieron un incremento del 20 por ciento pero que no lograron"la reducción de horas de trabajo, gracias a la oportuna intervención de la autoridad provincial", p. 23.

> mina y 10 por el ingenio, para discutir sus reclamos con él. Así se hizo. Los delegados presentaron un memorial escrito reclamando cinco puntos: substitución de los contratistas de las pulperías Agustín Fernández y Rafael Urquidi por la firma Portillo, retiro de los jefes de punta Soruco y Rojas, mejoras en la atención del hospital, aumento de jornales a un mínimo de 5 bolivianos por día y reducción de la jornada de trabajo de 10 a 8 horas.
>
> Nava tenía repetidas instrucciones de Simón I. Patiño respecto a la importancia de evitar conflictos sociales, atendiendo las necesidades de los obreros en todo lo que fuera justo. Nava reconoció "que los jornales no eran suficientes para la vida del trabajador" y aceptó un aumento a 4.50 bolivianos por día. Negó el retiro de los dos empleados de vigilancia y el cambio de los contratistas de las pulperías. En su informe a la Oficina Central explicó: <"Después que el trabajo quedó completamente restablecido, conferencié largamente con los delegados obreros y visité todos los parajes de la mina. He reglamentado nuevamente el horario de labores y de descansos, basándome en la costumbre y que resulta en 8 horas de trabajo efectivo, sin tomar en cuenta el tiempo que se pierde en llegar a cada paraje"> (Querejazu, 1977).

Nava hacia una distinción aparentemente sutil pero engañosa en el fondo. No tomaba en cuenta el tiempo de permanencia en la mina sino el de trabajo efectivo y no consideraba como tal aquel que gastaban los mineros en llegar hasta los parajes donde trabajaban ni el que se usaba en tomar lista, pues no eran considerados productivos. Sin estos tiempos en la mina se trabajaba ocho horas y ocho y media en el ingenio, aunque el tiempo efectivo de permanencia en el trabajo era de una decena de horas.

La resistencia minera, fue solamente el preludio de protestas mayores. Finalizada la "Gran Guerra" (1914-1918), cayeron los precios internacionales del estaño y la disminución de las exportaciones que trajo condujeron a similares protestas. Los Estados Unidos, que habían acumulado un buen stock, en 1918, prohibió la importación de barrillas de estaño hasta principios del año siguiente. En un plano nacional, por otra parte, la macro economía boliviana se internó en un pronunciado proceso inflación con el consiguiente deterioro de los niveles de los salarios reales. La situación económica ya deteriorada del sector minero se hizo más patética.

En ese cuadro, para 1919 el escenario y la rentabilidad de la minería no se recuperaron pues las exportaciones cayeron en un 20,87 por ciento respecto al año precedente. Los empresarios ajustaron cuentas con despidos y bajas salariales. En ese cuadro adverso, tumultos y conflictos similares al ocurrido el año anterior en la empresa de Patiño, se replicaron en otras minas e incluso nuevamente en la propiedades del magnate del estaño. Estallaron en los campamentos mineros protestas y reclamos que se sucedieron vertiginosamente. Los trabajadores comenzaron a temer que los efectos de la crisis afectaran sus ya precarios niveles de vida, particularmente alterando en su contra el equilibrio entre salarios y precios de pulpería. Su abastecimiento y sus familias en minas enclavadas en lugares alejados e inhóspitos fue uno de los problemas que tuvieron que resolver los empresarios mineros La promesa de mercancías y la posibilidad de obtener a crédito fue un atractivo para atraer fuerza de trabajo. Muchas se hallaban arrendadas a casas comerciales o administradas por las propias empresas que trataba de evitar coercitivamente la presencia de comerciantes que pudieran competir con las pulperías monopolizadas por las empresas. De ahí que quienes se dedicaban al rubro de vender productos en los mercados de los pueblos tuvieran ojeriza con las empresas y apoyaran a los trabajadores en sus confrontaciones por incremento de salarios o anulación de las pulperías. La mayor masa monetaria, por efecto de aumento en los salarios y la libertad en su uso por parte de los trabajadores convenía a los intereses comerciales asentados en los pueblos que aguardaba los días de pago como la mejor de las oportunidades.

La tranquilidad no retornaría sin embargo ni a las empresas ni a las minas. El 5 de octubre de 1919 a las 10:30 a.m., "vivando a las ocho horas de trabajo, y la supresión de multas y con el estandarte de la "Sociedad Mineros" a la cabeza: los trabajadores del Socavón Patiño bajaron en rumbo a la casa del administrador de la empresa La Salvadora. Por entonces la empresa contaba con 554 obreros en el ingenio y 956 obreros en la mina, sumando en total 1.510.

Allí, frente al gerente Máximo Nava, oriundo de Corocoro y hombre de elevada estatura y poblada barba, demandaron "aumento de jornales y disminución de horas de trabajo"[115]. Un informe de la propia empresa, establece la situación desde el punto de su vista:

---

115 El Norte, Oruro,6 de noviembre de 1919.

> El domingo, 5 de octubre, un grupo de obreros buscó en su casa al gerente Máximo Nava y le pidió reducción de la jornada de trabajo a 8 horas diarias y aumento de jornales.
>
> Nava repuso que en consideración a la forma razonable en que se hacía la gestión, estaba dispuesto a hacer una revisión de las planillas de pago con representantes de los obreros, para hacer algunos aumentos. Los obreros aclamaron a Nava y le pidieron que los acompañase encabezando una manifestación de júbilo por las calles de Uncía. Así se hizo y, luego de una vuelta por la plaza, Nava y los demás concurrentes al desfile retornaron a sus hogares (Querejazu, 1977).

Una mezcla de algarabía y protesta, típica de la cultura minera que aun no afirmaba su vocación de clase. Tres días más tarde, Nava se presentó en el Socavón Patino. Anunció una bonificación de los jornaleros, cuyo salario era de 4 Bs., y un incremento de 10 centavos para los *chivatos* (niños mineros). Los contratistas, el grupo más numeroso de trabajadores —cerca del 80 por ciento— que operaba bajo la modalidad del destajo, no recibieron en cambio aumento alguno. Precisamente de éstos —no es de extrañar—partió el descontento al que se sumó, al decir de la prensa, un espíritu de "susceptibilidad que les hace, alcanzar el convencimiento de que son explotados por las clases dominantes". Al anochecer del 8 de octubre, los trabajadores atacaron la pulpería de la empresa La Salvadora "armados de piedras y cartuchos de dinamita"[116]. Posteriormente los amotinados intentaron tomar el ingenio (planta de concentración del mineral), y luego nuevamente la pulpería y la casa de gerencia. En esta última fueron dispersados por empleados armados y leales a la Compañía.

> El miércoles 8, Nava subió a la mina, llamó a los delegados de los obreros y aceptando sugerencias de éstos autorizó un aumento de 20 centavos en la remuneración de los trabajadores que ganaban menos de 4 bolivianos al día, y de 10 centavos para los menores de edad o chivatos. No se hizo ningún aumento a los contratistas, en razón de que su ganancia estaba relacionada al rendimiento de su trabajo, sobre la base de un mínimo garantizado de 3,50 bolivianos diarios. La exclusión de los contratistas provocó en ellos una actitud hostil. Igual cosa ocurrió con algunos directores de la "Sociedad Mutual Protectora de Mineros Simón I. Patiño", a quienes

116 El Tiempo, La Paz, 10 de octubre de 1919.

> Nava negó su exigencia de recibir 10 bolivianos diarios de los fondos mutuales, alegando que ello dañaría los intereses de los demás asociados.
>
> Los descontentos se dedicaron a soliviantar a sus compañeros dentro de la mina en el curso de ese día. A las 5 de la tarde, los 956 obreros salieron de la mina y se dirigieron hacia el ingenio, en actitud desafiante, dando gritos de "a los motores, a los motores". La consigna era paralizar todas las actividades de la empresa interrumpiendo el suministro de energía eléctrica.

La narrativa burocrática continuó:

> Se escucharon gritos de amenaza. Volaron varias piedras. Una de ellas golpeó la cabeza de Nava derribándole. Se levantó y trató de seguir parlamentando. Otra pedrada le hirió el rostro. Sacó su revólver y disparó al aire, al mismo tiempo que él y sus compañeros retrocedían y buscaban refugio dentro del ingenio.
>
> Luego los obreros bajaron al aledaño pueblo de Uncía, bajo "el pretexto de conseguir armas y municiones".
>
> Los obreros del ingenio se asociaron a los de la mina. Se asaltaron los pequeños negocios comerciales (…), de los que se extrajeron cuatro revólveres, una pistola, varios cuchillos, un cortaplumas, algunas hoces, catorce cartuchos de dinamita, mercadería en general y dinero. También se asaltó la policía (cuyos gendarmes habían ido a reforzar la defensa del ingenio) y se encontraron seis fusiles, alguna munición y una corneta.
>
> Al son de su oscilante música, resolvieron sitiar el ingenio cercándolo desde las 8.00 p.m hasta las dos de la madrugada. Tras la contienda se retiraron rumbo a la pulpería donde pensaban hallar dinamita (Querejazu, 1977).

En la mañana de la jornada del jueves 9, delegados obreros *ad hoc* presentaron un pliego petitorio que contenía una decena de puntos. Incluyeron mejoras salariares y de condiciones de vida, los que no fueron aceptados en su totalidad por la empresa. Desairados y enfurecidos, con sus compañeros y compañeras atacaron en el pueblo varias casas comerciales de nacionales y extranjeros, así como a vendedores ambulantes. De los 16 comerciantes

saqueados obtuvieron dinamita, guías y cápsulas, dinero, mercancías, pero también armas de fuego, cuchillos, hoces y martillos para transformarlas en armas de combate. Tras la escaramuza se dirigieron a la pulpería de la empresa donde pensaban hallar dinamita, pero solamente tomaron, al confundirse, dos cajones de latas de leche condensada.

A eso de las 20:20 horas arremetieron contra la pequeña policía de Uncía donde sólo obtuvieron como botín armas inservibles. Luego atacaron una vez más el ingenio, al son de una corneta[117].

> Durante la noche los obreros hicieron varios ataques al ingenio, al son de la corneta, con disparos de fusil y dinamita. Dos cartuchos de dinamita, arrojados en la proximidad del depósito de diesel, fueron apagados por Máximo Nava que les cortó la mecha encendida.
>
> Un grupo de obreros subió a la mina para asaltar la pulpería y robar los 300 cajones de dinamita que se almacenaban allí. El superintendente Bollmann había aprovechado de toda la tarde para trasladar los explosivos a lugar seguro y los obreros no encontraron nada.
>
> A partir de las dos de la mañana los ataques al ingenio cesaron por agotamiento de balas y dinamita[118].

En estas acciones y confrontaciones, según la sociedad mutual minera, murieron tres obreros —Macedonio Avendaño, Luis Coronado y Guillermo Ayala— y trece fueron heridos "por armas de fuego"[119]. Otras fuentes señalaron en cambio que el número de muertos fue de diez y el de heridos de cuatro decenas.

Cuando se temía una "verdadera hecatombe" y se anunciaba el apoyo de los mineros de la compañía chilena de Llallagua, vecina (y competidora) de la empresa La Salvadora, llegaron tropas de línea pertenecientes al Batallón Loa enviadas por las autoridades de Oruro[120]. Retrata un informe de la empresa de Patiño:

---

117 El Tiempo, La Paz, 12 de octubre de 1919.

118 Ibíd.

119 El Norte, Oruro, 6 de noviembre de 1919. Ver también "Proyectos e Informes de la H. Cámara de Senadores", La Paz, 1920, pp.254-271.

120 La Prensa, Oruro,14 de octubre de 1919.

> Al día siguiente, en la tarde, hizo su aparición en Uncía la unidad militar enviada por el prefecto de Oruro. Los trabajadores se ocultaron en sus viviendas. Un grupo de ellos, compuesto de Octavio Adrián, Gregorio Fernández, Juan Romero, Ezequiel Medina, Enrique Peña, Enrique Quiroz y Donato Alegre, visitó al subprefecto de la provincia y al fiscal del distrito, y les pidió que interviniesen a su favor, ante Máximo Nava, para obtener la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas, un aumento de 20 por ciento en los jornales de los trabajadores del ingenio, de 30 por ciento en los de la mina, reducción del 10 por ciento en los precios de los artículos vendidos en la pulpería y 5.000 bolivianos de indemnización a las viudas de los fallecidos el día anterior y esa noche. Los dos funcionarios públicos entrevistaron al gerente en la proximidad del ingenio, observados de cerca por los dirigentes obreros. Nava protestó por las violencias y prometió atender las demandas que fuesen justificadas. Declaró que consultaría a la Oficina Central de la empresa para un aumento general de jornales y reducción de las horas de trabajo[121].

Además de controlar la población de Uncía enviaron 40 hombres y dos ametralladoras a Llallagua y otros 45 hombres a Huanuni, otros dos centros de concentraciones obreras. "Impusieron el orden", se afirmó que sin dificultades[122].

Los trabajadores de Huanuni, minas propiedad también de Simón Patiño, no se quedarían atrás en la confrontación, sin duda contagiada por lo que ocurría en otras minas e ingenios. A fines de noviembre presentaron una demanda que incluía incrementos salariales, indemnización por accidentes de trabajo y reducción de horas de trabajo, entre los principales tópicos. El 4 de diciembre se realizó en Oruro una conferencia entre el gerente de la empresa, Pablo Pacheco y delegados mineros, presididos por Manuel Pareja Abecia, con la presencia del Prefecto. Tras medio día de negociaciones, la empresa atendió la mayor parte de las demandas[123].

3. 3 La tierra del cobre

Situadas en la provincia de Pacajes (La Paz) y rodeadas de comunidades indígenas aymaras, las minas de Corocoro fueron aquellas donde, como se narró en el capítulo

121 Caja 59. APMECI

122 Ibíd.

123 El Diario, La Paz, 10 de diciembre de 1919. Barcelli(1957) da fechas equivocadas, aunque los acontecimientos seguramente ocurrieron de la manera que los relata. Op. cit. p. 79 y 80.

I, la historia registró el primer "motín de jornaleros" en marzo de 1858 cuando grupos de trabajadores se amotinaron resistiéndose a aceptar un descuento en sus salarios.

Al culminar el siglo XIX su producción minera se encontraba en una situación claramente estacionaria. Ni su técnica ni su escala de producción habían sufrido profundas alteraciones en décadas. La irrupción de capital extranjero, principalmente chileno, a principios de siglo XX facilitó sin embargo la introducción de maquinaria y la adopción de nuevos métodos "más racionales" en el laboreo de las minas e ingenios, modificando la estructura tradicional de la división del trabajo, al igual que ocurrió en las empresas del estaño.

La conclusión del ferrocarril Arica-La Paz en 1912 marcó una nueva era para el distrito minero (Singewald y Berry, 1922)[124] que se sumó a la inesperada demanda provocada por la conflagración mundial de 1914 a 1918, permitió un nuevo auge para la minería regional. Este ciclo implicó que de 2.563 toneladas producidas en 1900, se pasará a 34.577 en 1917. Este favorable momento se tradujo en un incremento de la demanda de fuerza de trabajo. Para 1915 el estimado de trabajadores de la mina Corocoro United Cooper Mines, llamada la Unificada[125] y la Corocoro de Bolivia, las dos minas más importantes, alcanzó a los 1.200 "que trabajan por mitades y alternativamente unos de día y otros de noche"[126].

La nueva demanda pudo ser suplida por varios mecanismos, el enganche o la oferta de indígenas comunarios que con la expansión de la hacienda, eran "lanzados" de sus terrenos o decidían por cuenta propia migrar a la mina, para no depender de la voluntad de su nuevo patrón (Rivera, 1985). Otra fuente, más tradicional, procedía de indígenas comunarios que se unían a la mina por un corto tiempo como maquipuras. Varias comunidades contaban con una casa del pueblo dedicada a hospedar a quienes temporalmente se trasladaban a Corocoro (Rivera, 198:3).

El escenario minero corocoreño registró otras modificaciones de no menor importancia. Por una parte, la tendencia a la maquinización, insinuada desde mediados del siglo

124 Gracias al ferrocarril se pudo exportar mineral de más baja ley por el puerto chileno, lo que no era rentable mientras se usó mulas y llamas. Los autores vistaron Corocoro en 1919.

125 Fundada en 1909. Llamada así porque resultó de la fusión de otras cuatro empresas.

126 La Prensa,Oruro, 3 de mayo de 1915.

XIX se acentuó, tanto en la fase de extracción del cobre cuanto en su refinado. Por otra, fue la organización de 1910 de la United Cooper Mines, de capital anglo francés, que fusionó a pequeñas empresas bolivianas y extranjeras e internacionalizó definitivamente la propiedad minera en la región. La otra compañía, la Corocoro, estaba ya en manos del capital chileno desde el año de 1873.

Para 1917 se estimó que en todas las minas convergían 4.200 trabajadores, aunque su número era variable de acuerdo a las cambiantes cotizaciones del mercado mundial del cobre. En tiempos de altos precios se requerían más obreros, una baja provocaba despidos y/o reducción salariales o ambas. Una parte de los trabajadores y también de trabajadoras, como había ocurrido desde muy lejos en el tiempo, eran jornaleros ocasionales oriundos de comunidades indígenas cercanas y también de Cochabamba, enganchados por hábiles reclutadores con el apoyo frecuente de las autoridades locales. Los otros pertenecían al sector de trabajadores estables, es decir de aquellos que vendían su fuerza de trabajo por más tiempo y permanecían asentados en los campamentos incluso con sus familias. Eran etiquetados como *cholos* y procedían del propio pueblo de Corocoro y de la ciudad de La Paz, pero también de la región de Cochabamba. Recibían una precaria asistencia médica que costeaban con un descuento del 2 por ciento de sus salarios y vivían con sus familias en un pequeño cuarto de adobe sin iluminación, que servía a la vez de dormitorio y cocina (Lima, 1918: 46-49). Sus salarios eran considerados bajos, para jornadas de permanencia en la mina de 12 horas continuas. Como mecanismo de control se hallaba establecido un sistema de multas, que sancionaba las faltas o los errores en el trabajo, conocido como *iracas* o los "desquites" de la empresa en idioma aimara (Lima, 1918: 57-60).

Hacia 1918, perduraban en Corocoro antiguas costumbres preindustriales de influencia indígena andina, al igual que las minas de estaño. El "tiempo perdido", en la mirada de los empresarios, alcanzaba todavía a un centenar de jornadas al año atribuidas a fiestas y algazaras. Por ejemplo, la celebración del día de la Independencia Nacional (6 de agosto), suponía una "huelga"[127] o suspensión del trabajo por una semana mientras que el carnaval lo hacía entre 15 y 20 días. La costumbre imponía que los empresarios, además de pañuelos de seda y bebidas alcohólicas, donaran un toro para la corrida y el

127 Siguiendo una larga tradición medieval, huelga no significaba una acción colectiva, sino holganza. Guaman Poma de Ayala hablaba en los albores del siglo XVII de "huelga y fiesta", como sinónimos.

posterior sacrificio como retribución a la *Pachamama* en la *Wilancha* del amanecer del martes de carnaval. Es probable, que para esos años, también la festividad sirviera para expresar una sorda protesta como ocurría en el siglo XIX en algunas minas, mezclada de alegorías y simbolismos encriptados, mediante la ridiculización de los extranjeros, propietarios de minas o sus administradores, con el uso de falsetes y máscaras en el baile de los *Chutas* que satirizaban a los técnicos extranjeros expresando con la burla el antagonismo de clase y étnico como la crítica a las jerarquías sociales[128].

Entre 1918 y 1919 bajó, como efecto de la conclusión de la Primera Guerra Mundial, la cotización media del cobre en el mercado mundial. Un fenómeno también similar a las minas de estaño. En Corocoro se expandieron sin control los rumores de "una inminente" disminución de los salarios. Los trabajadores vaticinaban que, como había ocurrido en otras oportunidades similares, los empresarios reducirían las remuneraciones obreras, para mantener su tasa de ganancia. Además, provocando mayor incertidumbre se hablaba de una "exagerada alza de los artículos de primera necesidad", otro mecanismo patronal para resarcirse de las pérdidas que les ocasionaba la disminución del valor del cobre exportado en el mercado mundial.

Los trabajadores, de cara a los antecedentes, tenían razones para sospechar que esa sería la conducta adoptada por sus patrones. El sábado 11 de enero de 1919, alrededor de las siete de la mañana los mineros de la United Cooper Mines, razón social inglesa pero de capital francés —la segunda más importante del distrito—se negaron rotundamente a entrar al trabajo. Poco después aproximadamente 300 de ellos presentaron a primeras hora de la mañana al gerente un pliego que rechazaba la presunta disposición de la Gerencia de reducir los salarios en un 40%, incrementar el precio de los explosivos, guías y kerosene usado en las lámparas de iluminación. Otra falta grave fue que suspendería el consabido obsequio de toros para la festividad de carnaval y "otros regalos que es costumbre tradicional hacerles".

La festividad, como se dijo, constituía un momento singular para la cultura obrera para el cual se esperaba que los patrones se mostraran dadivosos y condescendientes. Como en otras oportunidades del pasado, la empresa rechazaba adherirse a la fiesta

128 Cusicanqui, Ramiro. "El origen del Chuta" http://200.87.119.77:8180/musef/bitstream/123456789/299/1/377-392.pdf.

no sólo por la pérdida de días de trabajo, sino porque era consciente que durante ella se desataba un lenguaje transgresor y polémico respecto a la dominación de clase. Además los trabajadores, pedían la reducción de la jornada de trabajo. Aunque los obreros de la "Compañía Corocoro de Bolivia", la otra empresa existente en el distrito y de capital chileno, no se adhirieron de inicio al movimiento, un cartel anónimo señaló que se "plegaban a la rebelión" y que "estarían listos para la noche".

La empresa United negó terminantemente que pasara por su mente rebajar los salarios, y aceptó en horas de la tarde varios de los puntos en reclamo, recurso que suponía suficiente para frenar la "actitud hostil" de los trabajadores. La evaluación fue a todas muy optimista pues a las 7:45 p.m., un grupo de trabajadores "en actitud agresiva" daba mueras a José Navarro, subgerente de la United, al gerente Alfredo Sundt y al superintendente Bartolomé G. Lott, ambos de la Compañía Corocoro. Paradójicamente no fue esta última compañía la que anunció los descuentos, sino la United, pero cargaba igualmente con el costo de la afrenta a los trabajadores y las trabajadoras.

Según la prensa de La Paz, desde el anochecer, una "concentración siniestra de gente obrera", se hallaba apostada en los cerros que circundaban al pueblo[129]. Un poco más tarde a las 9.00 p.m., en circunstancias no establecidas, un grupo "resuelto" de mil o más mineros, donde la mayor parte era indígena, atacó la mina Capilla, la más rica de la zona, y de propiedad de la Compañía Corocoro, donde habitaba el norteamericano Lott, sindicado a voces de "tirano y abusivo". Según el Corresponsal del periódico el Norte de La Paz, la forma de la arremetida y la venganza fue "violentísima". Con la colaboración de "jóvenes del pueblo armados de rifles"[130], los serenos respondieron al ataque de los "amotinados" con el resultado de un muerto y cinco heridos. La masa logró, evadirse y prender fuego y saquear a las habitaciones de Lott, la maestranza y los almacenes circundantes provocando una explosión de dinamita y pólvora. La furia contra Lott no fue casual, pues el extranjero, además de serlo en medio de una ambiente nacionalista, trataba muy mal a los mineros a quienes "ultrajaba de palabra y obra".

Luego, a las 10:30 p.m., se encaminaron a la gerencia con idéntico fin, mas fueron "detenidos y persuadidos" por "varios caballeros armados de rifles" y que se "organizaron

129 El Tiempo, La Paz, 15 de enero de 1919.

130 El Diario, La Paz, 19 de enero de 1919. El Norte, La Paz, 19 de enero de 1919.

en bloque para evitar mayores atentados"[131]. Al día siguiente las minas "no pudieron operar por falta de trabajadores", los cuales "convencidos de su fuerza" preparaban con mayores bríos el "asalto que debía ser general". El arribo de 250 hombres "de línea" de Regimiento de Artillería de Campaña procedentes de Viacha, tropas providenciales en estas circunstancias, impidió este propósito y consolidó el orden[132].

Lo notable en este proceso de revuelta minera fue el apoyo, aunque tal vez más inspirado por el temor que por la solidaridad o la convicción, que "pueblo y vecinos" dieron a los mineros. Exigieron en una solicitada de prensa y a voces en las calles "el inmediato retiro de los empleados a quienes el elemento trabajador señale como a los jefes más crueles y tiranos", por considerarlos "los únicos causantes del descontento"[133].

Pocos meses más tarde, en los primeros días de octubre, se presentó nuevamente un pliego solicitando la jornada de ocho horas, incremento de sueldos y suspensión del descuento del 2% para curaciones. Las empresas aceptaron la propuesta[134].

Ahora bien, Corocoro, con mayor antelación que Uncía, contó con una Federación de Obreros y Mineros, que editaba su vocero "La Unión". La organización, fundada presumiblemente hacia 1921, estaba compuesta por diversas entidades, tanto proletarias y artesanales. Aunque en principio se la caracterizaba por su claro significado mutualista: Protección Mutua de Mineros, Centro Gremial de Albañiles, Centro Obrero Filarmónico 1ro de Mayo, Confraternidad de la Juventud Minera, Centro Filarmónico Aurora Roja y Porvenir de la Juventud Minera[135]. Para 1923 se mencionó como integrantes de la Federación solamente a la Gremial de Maquinistas, la Humanitaria de Mineros y la Confraternidad de la Juventud Minera[136].

Tal parece que estas entidades, pese a su inicial significado asistencialista, comenzaron poco a poco a asumir funciones de mediación, y tal vez de dirección, en los conflictos laborales. Lo acontecido en Corocoro en agosto de 1920, cuando aún no existía la men-

131 El Tiempo, La Paz, 15 de enero de 1919.
132 El Norte, La Paz, 19 de enero de 1919.
133 El Norte, La Paz, 6 de febrero de 1919.
134 El Norte, 11 de noviembre de 1919.
135 Bandera Roja, La Paz, 13 de septiembre de 1926.
136 El Deber, Corocoro, 21 de octubre de 1923.

cionada Federación de Obreros y Mineros es una muestra de lo afirmado. Efectivamente, el 15 de ese mes las sociedades Humanitaria de Mineros y Porvenir de la Juventud declararon un "paro pacífico", previo aviso a las autoridades y la gerencia de la empresa United Cooper Mines, reclamando la restitución de trabajadores despedidos por faltas que los obreros consideraban leves, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones legales en el área de la minería relativa a accidentes, salarios y atención médica de acuerdo a la Ley de Minería. En virtud de la mayoría de los puntos en demanda fueron aceptados, el 16 de agosto se suscribió un acuerdo, dando por terminada la huelga[137].

A fines de 1923, el mismo año de la masacre de Uncía que se analizará más adelante, ocurrieron otras protestas en la Empresa Unificada, tras un pedido de incremento de salarios. A consecuencia de la petición, los dirigentes fueron detenidos. Unas 2.000 personas entre trabajadores, mujeres y niños se congregaron en la Plaza Colón de la pequeña población para reclamar. El subprefecto Paz Molina prometió que serían puestos en libertad, por lo que la masa se disolvió a las 17 horas, pero una hora más tarde volvió a juntarse al no haberse cumplido la medida[138].

¿Hasta qué punto lo ocurrido en Uncía, rompió la confianza de los mineros en el Partido Republicano? Por lo menos no en Corocoro ni tampoco de inmediato. En las elecciones celebradas el 2 y 3 de mayo de 1925, la Federación de Mineros y Obreros apoyó a Constantino Carrión, abogado y militante de ese partido que venció por mayoría absoluta a su contrincante liberal.

> No dudamos que en conformidad a los propósitos explanados en sus programas ha de preocuparse preferentemente de la clase proletaria[139].

Carrión había prometido una Ley de Jubilación para los mineros, y reformas a las leyes de accidentes de trabajo y del ahorro obrero obligatorio, la que promulgó por el presidente Bautista Saavedra el 25 de enero de 1924.

"El triunfo republicano significa el triunfo de los obreros", aseguró en el discurso de celebración el presidente de la Federación, convencido que el mejor recurso era votar

---

137 El Hombre Libre, La Paz, 19 de agosto de 1919.

138 El Deber, Corocoro, 16 de diciembre de 1923. Desafortunadamente los datos de prensa no permiten establecer el destino final de los detenidos.

139 La Unión, órgano de la Federación de Mineros y Obreros de Corocoro, 10 de mayo de 1925.

por intelectuales de los sectores dominantes que actuaran como sus intermediarios, a tiempo de ponderar la labor del presidente Bautista Saavedra[140].

4. Movimientos paralelos de agitación

Esta ola de conmociones crudas y duras no se limitó a las minas anteriormente señaladas; por el contrario se extendió hacia otras, aunque siempre allí donde existiera una importante concentración obrera, sin que ello signifique un acuerdo previo o vinculación alguna entre ellas. Por ahora no existen evidencias que permitan hablar de un movimiento nacional minero coordinado, se trataba más bien de situaciones con rasgos particulares y regionales, aunque no puede descartase que los rumores y las noticias de prensa permitieron que se creara un ambiente de difusión de ideas progresista y de izquierda que alentaran las protestas incluso en lugares distantes, como las minas del sur de Bolivia.

Al iniciarse el siglo XX, la compañía Aramayo, Francke Mines Ltd., constituida en 1907, explotaba en los socavones de Chocaya, Chorolque y Tasna (Nor Chichas, Potosí) varios minerales destacándose el estaño y bismuto. Su razón social era inglesa, aunque su socio mayoritario Carlos Víctor Aramayo era boliviano. Los Francke en cambio eran descendientes de dos técnicos metalurgistas alemanes, Carlos y Ernesto, traídos a Bolivia a mediados del siglo XIX por José Avelino Aramayo, el primero de la generación de potentados mineros del sur boliviano.

En 1919, como para confirmar que los acontecimientos de Uncía y Corocoro se engarzaban en una amplia, pero no necesariamente concatenada ola de rebelión minera, en las minas de aquellas latitudes próximas a la frontera con la Argentina, surgieron también uniones laborales. Éstas muy pronto protagonizaron huelgas y disturbios para defender derechos de sus asociados amenazados por la crisis del capital minero. Como el resto de las empresas bolivianas, la Aramayo-Francke una vez finalizada la Primera Guerra Mundial enfrentó condiciones desfavorables en el mercado internacional de minerales que disminuyeron sus ganancias. Situación que obligó, como estrategia para mantener su rentabilidad, a realizar despidos e incrementos de precios en las pulperías.

140 Ibíd.

Los trabajadores intentaron impedir que el costo de la crisis cayera sobre sus espaldas e implementaron protestas mineras, aunque con mucha menor belicosidad y éxito que en otras minas. Así, por ejemplo, en octubre de 1919 se anunciaba una "huelga" en la explotación estañífera de Chocaya (Ánimas) donde laboraban 2.000 trabajadores de la empresa Aramayo que exigían "nada de pulperías, que nos paguen en efectivo"[141]. La libertad de disponer de sus salarios y adquirir bienes en el mercado de comerciantes de distintas procedencias y jugar con alternancias en los precios, constituía el primordial objetivo obrero.

Por otra parte, el 7 de noviembre de 1919 en la mina de Colquiri (Inquisivi, La Paz), propiedad de capitalistas chilenos, se constituyó el Directorio de Obreros. Como el gerente de la empresa retrasaba el pliego de reclamos y desconocía a la organización laboral, los trabajadores amenazaron con parar sus labores. De acuerdo con el matutino La Prensa de Oruro, los mineros atacaron el ingenio y la pulpería, blancos preferidos al igual que en otras empresas, "donde lograron apoderarse de una serie de artículos de comercio". Posteriormente la multitud compuesta ya no sólo por trabajadores mineros sino también integrada por rescatistas de mineral, y al decir del mismo periódico, por "el pueblo de Colquiri" asaltó otras propiedades. Destruyeron "casi en su totalidad el ingenio de José Víctor Zaconeta". La presencia del Subprefecto, el agente fiscal y 10 miembros de su policía "lograron finalmente imponer el orden"[142]. "Los mineros promotores están perdidos", es decir que fugaron, al decir de la prensa de Oruro.

Un mes más tarde, en Pulacayo, los mineros "exaltados con algunas arbitrariedades" cometidas por la administración de la empresa, exteriorizaron su protesta. También se organizó la "Sociedad de Protección Mutua de Obreros y Vecinos de Pulacayo", que pidió el cambio del jefe chileno de la mina por uno boliviano. Se informó también, lamentablemente sin señalar las causas, que "se levantaron" los bolivianos recientemente "enganchados" en La Paz[143].

¿Quiénes fueron los responsables de esta vorágine de agitación y protesta? La prensa y los analistas se ensañaron con trabajadores bolivianos que retornaron en 1919 de las salitreras chilenas a causa de la crisis producto de la competencia del salitre sintético, la

141 El Norte, La Paz, 24 de octubre de 1919.
142 El Diario, La Paz, 12 de noviembre de 1919. La Prensa, Oruro, 13 y 27 de de noviembre de 1919.
143 El Diario, La Paz, 12 de diciembre de 1919.

reducción de la demanda pos bélica y la acumulación de existencia en los países aliados. Millares de *pampinos* quedaron sin trabajo (Pinto, 1996; Gonzales, 2002). Se estimó que unos cuatro mil —"La mayoría son de Cochabamba"— retornaron a Bolivia[144]. Varios se incorporaron a las minas de estaño. No fueron bien recibidos, pues se los acusó de "corromper a sus antiguos camaradas con los vicios del obrero cosmopolita". El influyente y conservador matutino El Diario, de La Paz, consideró por su parte que "inbuyen insubordinación a los obreros antiguos y son peligrosos para la estabilidad"[145].

En las pampas la agitación era constante y la memoria del conflicto permanente. En 1907 varios bolivianos, junto a chilenos y peruanos, fueron masacrados en la escuela de Santa María de Iquique. En 1911 Luis Emilio Recabaren fundó el Partido Obrero Socialista (POS) y a mediados de la primera década del siglo XX actuaban varias organizaciones de "resistencia" laboral, que contaban con órganos de prensa y promovían un intenso debate entre anarquistas y socialistas. Se trataba a todas luces de un espacio para impregnarse de una cultura contestaria, que llevaron en su retorno a Bolivia.

Por otra parte, trabajadores de nacionalidad chilena, afincados principalmente en la compañía de Llallagua[146], recibieron el repudio de la prensa y algunos intelectuales como Jaime Mendoza en su obra *En las tierras del Potosí*. Se los consideraba díscolos y propensos a la pelea y la huelga, aunque es probable que detrás de esta perspectiva nociva se ocultaran posiciones nacionalistas que reflejaban una animadversión con Chile por razones de orgullo nacional relativas al problema marítimo, luego que Bolivia perdiera acceso soberano al Océano Pacífico por el Tratado de 1904 que le impuso el vencedor de la guerra entre 1879 y 1880.

Ahora bien, a partir el 12 de julio de 1920 el gobierno de Bolivia estaba encabezado por el Partido Republicano, que derrocaron en la llamada La Gloriosa, a liberales que gobernaban desde 1899, tras la culminación de la llamada Guerra Federal. Los republicanos contaban con ascendencia entre sectores laborales por su enfoque social y su defensa, aunque limitada, de los derechos obreros. Por ejemplo, en las elecciones

144 El Diario, La Paz, 20 de mayo de 1919.

145 El Diario, La Paz, 28 de marzo de 1919.

146 En 1914 se estimó que trabajaban en las minas de Patiño y la empresa chilena Llallagua unos dos cientos chilenos; 181, la mayoría, estaban en la segunda empresa, obviamente por el orígen geográfico de su capital.

municipales potosinas del 10 de diciembre de 1916 y las del 6 de mayo de 1917 los republicanos movilizaron a grupos de trabajadores mineros para reclamar por los resultados. En la primera elección una vez conocidos los resultados no dejaron de escucharse "tiros aislados de revólver en los barrios de gente minera".

Los liberales en cambio eran mirados con desconfianza por artesanos y proletarios, por la actuación liberal de desbaratar con rudeza las reivindicaciones sociales. Esta tendencia partidaria tuvo una marcada tendencia a afirmar los procesos de modernización por encima de los intereses de los sectores subalternos, trátese de indígenas o trabajadores. Cuando fueron desalojados del Palacio Quemado, la política dio un vuelco con la presidencia de Bautista Saavedra que tenían dentro su programa una mayor aproximación a las demandas populares y laborales.

Como bien señala un historiador:

> Por la década de 1920, las federaciones sindicales de la región habían comenzado a emplear el poder y la amenaza de la huelga con fines políticos, además de más trabajo tradicional inquietudes y quejas contra supervisores abusivos, largas horas, y los bajos salarios. Antes de 1923, la ideología del socialismo había comenzado a hacer incursiones entre los trabajadores del departamento, pero el grueso de los trabajadores de Oruro y las federaciones que las representan seguían creyendo en las promesas de la democracia liberal y los políticos de la oligarquía Liberal y Republicana (Smale, 2005: 227-229)[147].

Este nuevo correlato pudo verse en la conducta republicana del 24 de julio de 1920, es decir a poco tiempo de su asunción al mando del Poder Ejecutivo. Un documento de la época señala que "El proletariado cree que el cambio de régimen constituía un buen momento para que la clase obrera pueda presentar sus demandas"[148].

En efecto ante una solicitud de incremento de salarios de los trabajadores de La Salvadora reaccionaron positivamente, tratando de evitar conflictos y no acudiendo a la fuerza como era la costumbre del Partido Liberal.

147 Traducción nuestra.

148 Redactor de la H. Cámara de Diputados, Tomo VII (La Paz, 1922), 4 de abril de 1922 debate, p. 35. Citado en Whitehead y Dos Santos (1981): 313-346).

El proceso se inició el 21 de julio con una solicitud de los trabajadores del ingenio Miraflores —situado a menos de dos kilómetros del pueblo de Uncía—, quienes argumentaron:

> Estamos sujetos a muchas penalidades y sufrimientos. (..) nuestra vida se hace más difícil e imposible por las muchas horas de trabajo, los subidos precios de los artículos de primera necesidad, el ínfimo salarios que ganamos y la presión que ejercen con nosotros los empleados superiores.

Sus peticiones fueron:

> Primero.-La reducción de trabajo en todas las reparticiones del ingenio en ocho horas. Segundo.-Aumento de Salarios de los jornales. Tercero.- Rebaja de los precios en los artículos de pulpería. Cuarto.-Amonestación a los empleados superiores para que nos traten mejor. Quinto.-El pago de doble jornal, los domingos de pago e intermediarios[149].

Se acordó, con la presencia del subprefecto Eduardo Inarra y el delegado del Gobierno, Donaciano Ibañez, una jornada efectiva de ocho horas de trabajo, —anteriormente era de ocho y media— aunque la permanencia en sus instalaciones sería de diez y media horas. Habría tres periodos de descanso. El primero de 10 a 10:30 a.m., el segundo de 12 a.m. a 1:30 p.m. y el tercero entre las 3 p.m. a las 3:30 p.m. Durante estos respiros, los trabajadoresrealizaban el *akulliku* de la coca, se encomendaban al *Tiu* y socializaban al calor de unos furtivos tragos, que fortalecían su solidaridad y conciencia colectiva.

El acuerdo llenó de satisfacción a los militantes republicanos y su prensa. Les permitía presentarse como una renovación de la política de sus antecesores los liberales, dotándola en contraste de contenido social. El *Hombre Libre* de La Paz, por ejemplo, escribió que se trató del primer acto positivo del nuevo gobierno, que dejaba de lado el "Bárbaro procedimiento (liberal) de ahogar huelgas de obreros con ametralladora y cañones"[150].

En esos mismos días se acordó un incremento salarial a los laboreros de los socavones de la misma empresa, que lo habían solicitado pacíficamente. "Apreciando las circuns-

149 El Republicano, Uncía, 26 de julio de 1920.
150 El Hombre Libre, La Paz 22 de agosto de 1920.

tancias por las que atraviesa el país y que la carestía de la vida viene acentuándose de día en día, ha accedido a un aumento de 30 centavos diarios, dando satisfacción a tal pedido". Los de Huanuni, por su parte, realizaron un pedido similar, recibiendo un aumento solamente de 20 centavos en atención —se argumentó— a los problemas financieros de la empresa (Querejazu, 1977: 122).

Las minas de Oruro tampoco se libraron de conflictos y nuevamente se produjo la solución por vía de la intermediación gubernamental. Así el 30 de julio de 1920, cuando la minería empezaba a recuperarse con el incremento de los precios en el mercado internacional, se produjo en esa ciudad una protesta minera que reclamaba la jornada de 8 horas, un 20 por ciento de incremento en los salarios y una rebaja en los precios de la pulpería.

Un historiador da cuenta que:

> Oruro inició una huelga disciplinada y ganó una serie de concesiones por parte de sus empleadores. El prefecto de Oruro, Demetrio Canelas, presidió la resolución del conflicto laboral el 16 de agosto 1920 entre cuatro empresas mineras diferentes y su trabajadores: la Compañía Minera de Oruro, San José de Oruro, la Tetilla y Santo Cristo minería y empresa agrícola (…). Los trabajadores de cada compañía minera involucrada en la disputa también enviaron a sus propios representantes elegidos para el mitín. (…) Éste fue el primer contrato completo y detallado de trabajo ganado por los mineros en huelga en el departamento de Oruro. La sesión comenzó con una lectura y examen de las peticiones de los trabajadores. Finalmente, los asistentes a la reunión llegaron a un acuerdo en 23 puntos diferentes. Las empresas aceptaron el poder de los delegados que asistieron a la representación de los trabajadores que los eligieron ", en todo lo que se relaciona con la defensa de sus derechos. (…)
>
> Las cuatro empresas también aceptaron tres puntos que limitaba su poder para manipular las tiendas de la compañía de cada campamento minero, en detrimento de sus trabajadores. Estos mismos puntos eliminaron la capacidad de los administradores para regular el comercio a la sombra de sus instalaciones industriales. Los precios en la tienda de la compañía tenían que reflejar el precio de los suministros en Oruro en su conjunto. El Consejo de Trabajadores reclamó también el poder de" Controlar y comprobar el peso y el precio de las mercancías; " los trabajadores que

> participan en estos reglamentario inspecciones disfrutaron de un permiso garantizado de trabajo para completar la tarea. Por último, los gerentes acordaron la "libertad de comercio en los campamentos establecidos, y a las empresas no podrían en ningún caso obligar a sus trabajadores a hacer sus compras en las tiendas de la compañía" (Smale, 2005: 227-229).

Una demanda que sin duda contaba con el apoyo de los comerciantes de Oruro, que veían en la libertad de venta una oportunidad de beneficiarse de los gastos salariales mineros en los días de pago.

Las compañías se comprometieron también a pagar honorarios cada quince días, —en el siglo XIX se cancelaban cada semana—cuando la práctica corriente era hacerlo cada mes lo que empujaba a los trabajadores a endeudarse en las pulperías. Se acordó que se suprimirían los castigos corporales, que los trabajadores consideraban un "insulto para su honor". Igualmente se prohibió que los mandos inferiores pudieran despedir a un trabajador, reservándose esta atribución para el gerente con una quincena de días de advertencias al trabajador y su respectiva indemnización. Los trabajadores, buscaron que se proporcionará una vivienda digna "en relación al tamaño de sus familias". Igualmente se acordó que en caso de accidentes fatales las familias recibirían, acorde a disposiciones legales, una indemnización equivalente a un año de trabajo.

Las empresas en principio solo obtuvieron un triunfo, que ilustra claramente que la medida constituía todavía una preocupación para su funcionamiento sin interferencias: la prohibición de vender bebidas alcohólicas en el campamento y las tiendas de la compañía como de advertir con sanciones a los trabajadores que se presentasen en estado de embriaguez. Si se cumplió al pie de la letra, es otro tema. Posteriores informes seguirán hablando de la bebida como un problema.

Es difícil establecer hasta qué punto las compañías mineras cumplieron el convenio al pie de la letra; lo más probable es que evadieran el compromiso (Whitehead, 1981:323). Sin embargo el conjunto de las demandas, permite, y ése es su valor, establecer un cuadro de la real condición de vida de los trabajadores: Castigos corporales, viviendas precarias, inseguridad laboral y arbitrariedades patronales, que los trabajadores buscaban superar para mejorar sus condiciones laborales y de vida, condición propia de

una fuerza de trabajo que transita desde el mundo popular urbano y las comunidades indígenas al campamento como lugar de permanencia y trabajo.

Otro punto destacable, que revela cambios en la cultura política, fue que la negociación no se realizó por la vía directa del motín o de explosiones espontáneas de fuerza como ocurría en años precedentes, sino mediante una huelga planificada y articulada entre varias minas, y llevada a cabo por representantes obreros agrupados en un "Consejo de Trabajadores" como negociadores e intermediarios de sus compañeros.

Por más que la política republicana, fuera más tenue y condescendiente que la de sus predecesores liberales, no impidió empero que los conflictos se presentaran en las minas e ingenios. En efecto, el 4 de agosto de ese mismo 1920, trabajadores del Ingenio Catavi perteneciente a la Compañía Estañífera de Llallagua, solicitaron al administrador la jornada laboral de ocho horas de trabajo así como incrementos salariales[151]. Los mineros de Socavón Azul y Cancañiri, minas pertenecientes a la misma empresa, que ya contaban con una jornada de ocho horas efectivas de trabajo, "nada reclamaron en esa ocasión". En un gesto dadivoso, tratando de morigerar la situación, la empresa aceptó la solicitud de Catavi y concedió a los trabajadores un incremento de 30 centavos por jornal y que además por el trabajo la jornada del domingo, previsto como día de pago, se abonaría un jornal o mita doble. Los jornaleros de la maestranza, fundición, taller trabajarían ocho horas diarias y los de concentración diez, pero las dos últimas serían pagadas como horas excedentes. Los mineros exteriorizaron su gratitud dando "vivas al administrador general Sr. Díaz".

La algazara duró muy poco y días después, el 12 de agosto a las 5:30 p.m., hora de salida del ingenio, los trabajadores de esta sección volvieron a reclamar una nueva reducción de las horas de trabajo, aduciendo que debían conformarse tres "puntas" de ocho horas cada una. Esta vez no hubo festejo y la tácita negativa patronal motivó el ataque "a piedra" del ingenio y la pulpería. El arribo de 40 hombres del 7mo. de Artillería destacados en Llallagua logró dispersarlos tras realizar nutridos disparos al aire. A las 10:00 p.m. los trabajadores acometieron nuevamente contra estas instalaciones; pero esta vez iban armados de "dinamita y revólveres". Luego saquearon el almacén de la boca mina de Cancañiri del que sacaron picotas, martillos, lampas y cinco mil

151 El Industrial, Potosí, 26 de agosto de 1920.

cartuchos de dinamita. Con el apoyo de los mineros de Socavón Azul y Cancañiri y formando una marea humana estimada en dos mil personas, se trasladaron luego al pueblo de Llallagua. Lanzaban a su paso "tiros" de dinamita; pero, poco antes de llegar, fueron detenidos por "fuerzas de línea" y personal superior de la empresa que los disuadió de continuar.

Los obreros no se amilanaron ni resignaron. A la 1:10 de la madrugada iniciaron una nueva embestida, lanzando con hondas dinamita y piedras sobre soldados y pobladores. Para repelerlos el capitán Montán, del 7mo de Artillería, dispuso que sus hombres se formaran en línea de tiradores. Con fuego graneado detuvieron a los mineros, que se retiraron con el saldo de dos muertos y varios heridos. En pleno repliegue tuvieron ánimo para atacar por segunda vez una tienda particular en Cancañiri y la saquearon.

El viernes ningún obrero entró al trabajo reafirmando la voluntad de huelga. Sin embargo, el sábado 15 por la tarde, los jornaleros de Catavi, frente a la amenazadora presencia de un escuadrón del Ejército, decidieron retornar a sus labores dentro de las condiciones acordadas con la empresa el 4 de agosto. Esa misma noche empezó a normalizarse el trabajo también en el ingenio[152]. Con la situación en calma, considerándose triunfadora la empresa, en represalia dispuso que se "aleje de la comarca a todos los elementos perniciosos que insubordinan sin motivo el obrero y los exhiben como prototipo de incultura"[153].

Se trata a no dudarlo de una época de una seguidilla de protestas. En julio de 1921, en Pulacayo, se produjo una huelga "por varios abusos por el administrador del asiento". Entre ellos, presumiblemente, subir las patentes a los pequeños comerciantes con el fin de fomentar el monopolio de la comercialización y favorecer a la firma Portillo que atendía la pulpería de la empresa. Al parecer el conflicto derivó en el despido de los miembros de la Federación de Obreros de Pulacayo, que en marzo anterior ya habían tenido otro enfrentamiento, debido a que la empresa había intentado inmiscuirse en la conformación del directorio laboral[154].

---

152 Ibíd.

153 El Industrial, Potosí, agosto de 1920.

154 El Republicano, Cochabamba, 12 de marzo de 1921; La Patria, Oruro, 28 de julio de 1921.

Otras minas del Sur, enfrentarían protestas cuando las exportaciones de bismuto tuvieron un apreciable crecimiento en los años de guerra europea; pero empezaron a decaer una vez que ésta cesó. 1921 fue el peor año, casi desastroso, pues las exportaciones disminuyeron de 437 toneladas en 1920, a escasas 28 en 1921. En abril de ese mismo año, cuando la crisis motivó el desahucio de cerca del 50% de los trabajadores de la empresa, sólo en las minas de Tasna en la Federación Obrera resistió a la medida, con el resultado del rápido despido de sus dirigentes.

Un año más tarde, el domingo 12 de marzo de 1922, en Telamayu, principal centro de concentración de mineral y próximo a la estación ferrocarrilera de Atocha, en la ruta hacia la frontera argentina, los mineros protagonizaron un paro pacífico que duró pocas horas. La noche previa, sábado 11, en el momento del pago, reclamaron por el excesivo descuento por anticipos de carnaval, oportunidad en la que se endeudaban en las pulperías para adquirir bebidas, vestimentas y otras mercancías para el ritual celebratorio de la festividad, oportunidad de reencuentro con las deidades andinas y cristianas. El problema fue solucionado rápidamente; pero el domingo al medio día "ya en son de huelga" presentaron un nuevo "pliego de condiciones exigiendo un incremento del 50% en los salarios, servicio médico, botica, carnicería y pulpería permanentes". La empresa respondió "que no aceptaría" de ninguna manera el aumento "de un sólo centavo en los jornales" y amenazó, de persistir la presión, con suspender los trabajos mineros. Concedió establecer la pulpería, prometió una escuela "y todo quedó terminado" en pocas horas[155].

La compañía evaluó que la "insubordinación" era prueba de que existía en sus filas "algún mal elemento" que agitaba a los mineros de Telamayu y obreros de la empresa Ulen, que construía el ferrocarril hacia Villazón, frontera con Argentina. "(N)aturalmente que habrá que deshacerse de todos poco a poco"[156].

Ese mismo día al anochecer, se desconoce si con acuerdo previo con sus congéneres de Tasna, mineros y artesanos se reunieron secretamente en Santa Bárbara, Chorolque. Se trataba de una explotación de bismuto de propiedad de la Compañía Arama-

155 Carta a Malcons Roberts de G. Navarro, Quechisla, 14 de marzo de 1922. Archivo Compañía Aramayo-Francke. ALPUMSA.

156 Ibíd.

yo de Minas y uno de los campamentos mineros más altos del orbe. Buscaban conformar una "Federación", tratar el tema del aumento de salarios, rebaja de los precios de pulpería y la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. La reunión, a la que asistieron unas cien personas, encomendó a César Flores, sastre, la presidencia de la nueva entidad. El 31 de ese mes de marzo, fracasó el intento de los *carreros* y *metrosiris*, laboreros de interior mina de que se incrementaran sus contratos. No lograron convocar al resto de trabajadores. Rápidamente la empresa, actuando de acuerdo con el ritual común para estas circunstancias, llamó en su auxilio al Ejército. El 7 de abril llegó, como en otras oportunidades semejantes, un piquete de 25 hombres desbaratando la organización laboral y "restaurando la tranquilidad"[157]. Se destituyó a los trabajadores involucrados en la naciente Federación, entre ellos el panadero Enrique Jiménez. Ocho mineros y dos empleados de la pulpería corrieron casi al unísono la misma suerte.

5. Motines, huelgas e industrialización capitalista

Hasta aquí la narración. ¿Cuáles eran los componentes de la cultura de agitación minera? ¿En qué se diferenciaban de las acciones y protestas de sus predecesores? ¿Reflejarían acaso sus motivaciones una conducta más "proletaria"?.

En primer término, como también lo señaló Flores Galindo (1983:52-53) en su estudio sobre los mineros del Cerro de Pasco (Perú), la hermenéutica de la acción social minera recuerda más a los movimientos populares preindustriales descritos por George Rudé (1978) y Eric Hobsbawn (1968) que a las "modernas" huelgas obreras. Pese al frecuente uso de los pliegos de peticiones, de espacios e incluso representantes para la negociación, las ambivalencias mineras son notorias y expresan una conjunción entre actitudes tradicionales y modernas, entre representaciones obreras e indígenas en un *mix* donde las fronteras son borrosas, difusas. Tan pronto como vitorean a los jefes y administradores deciden combatirlos, pasando de la negociación al motín y al enfrentamiento armado. Se movían incluso erráticamente, sin plan previsto ni capacidad para evaluar por anticipado la verdadera correlación de fuerzas. Su furia destructiva, parecida aunque no exactamente similar a la de los *ludditas* ingleses del siglo XVIII,

157 Carta a Malcons Roberts de G. Navarro, Quechisla, 31 de marzo de 1922. Archivo Compañía Aramayo-Francke. ALPUMSA.

muestra un firme rechazo a un centro minero que se les presenta hostil, ajeno y opresivo, razón por la que prefieren suprimirlo.

La apelación a la violencia, la acción directa, la *jacquerie*, constituían las más de las veces los últimos recursos a los que podían acudir cuando las negociaciones pacíficas habrían fracasado ¿Ceguera de clase? ¿Odios atávicos? La prensa conservadora de la época y no pocos izquierdistas y obreristas contemporáneos han contribuido, en una curiosa coincidencia, a tejer una leyenda negra con respecto a la "brutalidad" y el espontaneísmo" minero.

Pese a este anclaje en el mundo preindustrial, las nuevas pautas de la protesta minera, traducidas en las tenues negociaciones que precedían al conflicto o lo acompañaban, aflorarían también nítidamente. ¿Significaría acaso esta diferente conducta laboral que las antiguas normas de conducta -el motín, por ejemplo- se eclipsaron al punto de desaparecer? De ningún modo. Hubo más bien una conjugación de opciones en un tiempo de transición que no supuso, es convenientemente advertirlo, una ruptura tácita con la antigua economía moral. Los trabajadores continuaron, en gran parte, mirando sus relaciones laborales con el criterio de una legitimidad no capitalista, al momento que también empezaban a aceptar las sagradas reglas del fetiche mercancía.

¿Cómo se produjo este último sistema de creencias? ¿Qué factores incidieron en su constitución? Guillermo Lora, un prolífico autor trotskista, de cuya pluma salió la única historia del movimiento obrero boliviano de largo aliento, ha argüido que este "renovado" influjo minero fue necesariamente empujado por la penetración externa de intelectuales y obreros bolivianos y extranjeros que habían sido repatriados de las radicalizadas salitreras chilenas. Tales sujetos habían difundido propaganda socialista. Nada de esto puede negarse como se vio, sin embargo, interpretaciones de ese raigambre tienen sus propios peligros: primero, aferradas a una visión geológica de la "conciencia de clase" suponen que ésta se halla compuesta por estratos superpuestos, cada uno de los cuales es siempre superior y distinto al de más abajo; segundo, porque exaltan deliberadamente, sin real base histórica, los factores externos supuestamente introducidos en la clase obrera por intelectuales orgánicos, con lo que se otorgan a sí mismos réditos históricos que les sirven para legitimar su propia existencia partidista.

La conciencia no puede ser planeada o predeterminada, es más bien fruto de procesos y experiencias concretas. Como bien dice George Rudé los recursos "inherentes", es decir aquellos datos sociales nacidos de la experiencia cotidiana de la masa, se amalgaman, sin conformar un "muro de Babilonia", con aquellos "derivados" que provienen de las fronteras exteriores de la clase y poseen mayor estructuración y sistematización producto de las creaciones intelectuales.

Advirtamos, sin embargo, que para la situación sindical boliviana de la década de los veinte hasta los treinta, la exterioridad es algo que tiene que tomarse con muchas precauciones. No pocos de los que contribuyeron en aquellos años a forjar la cultura minera contestataria y su lenguaje vinieron evidentemente de un medio exterior a los trabajadores mineros; mas no del movimiento obrero. No eran, pues, parte de la *intelligentsia* urbana de clase media; en cambio, mayoritariamente pertenecían al mundo del trabajo. Había artesanos, como el carpintero Guillermo Gamarra, presidente de la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU) fundada en 1923 como se verá más adelante, quien perteneció al Centro Obrero de Estudios Sociales (La Paz) antes de empezar a trabajar en la mina La Salvadora de la Patiño Mines (Lora, 1967: 368-369); mineros chilenos, como N. Bravo, a quien el fiscal Enrique Mallea, que levantaba diligencias sobre los motines de Pulacayo de julio de 1921 en los que participó Bravo, atribuía haber dicho que "el obrero boliviano iría pronto a la anarquía"[158]; peruanos como Ernesto Fernández, ex funcionario del Ferrocarril de la Patiño Mines y empleado de la casa comercial Singer, al momento de contribuir decisivamente a fundar la Federación Obrera Central de Uncía.

Hubo igualmente mineros bolivianos que viajaban de mina en mina llevando su mensaje de agitación y organización. Tal es el caso de Marcelino Calla, quien aparece como uno de los principales propulsores para la organización de la Federación Obrera en Chorolque-Santa Bárbara (1921). Calla, calificado de "un conocido agitador", antes de trabajar en la mina de Santa Bárbara de propiedad de la Aramayo-Francke, fue despedido inicialmente de la mina de Tasna y posteriormente de la de Pulacayo por sus actividades en pro de la organización minera[159].

158 La Patria, Oruro, 30 de junio de 1921.
159 Correspondencia de la Compañía Aramayo-Francke. Archivo de La Paz.

Se retomará el tema de la organización más adelante, cuando analicemos en detalle el caso de las minas de Uncía. Pero no está demás adelantar que la amplitud territorial de las Ligas y Federaciones era tal que daba cuenta de una voluntad organizativa bastante arraigada entre los trabajadores. Esto por lo efímero de estas entidades, motivado por el recurrente asedio represivo empresarial. Dada la inseguridad laboral y la ausencia de medidas protectoras estatales, atreverse a organizar y participar en una Liga o Federación obrera era el camino más seguro al desahucio, cuando no al confinamiento. De ahí que esta verdadera ola organizativa que se produjo entre 1919 y 1923, no pueda menos que hacernos pensar que los beneficios que los organizadores y agitadores mineros atribuían a la organización pesaban más que la posibilidad de la represión, motivando a cientos de trabajadores a desafiar a las empresas y su aliado, el Estado Oligárquico.

En esos años estarán presentes las siguientes organizaciones: Directorio de Obreros de Colquiri (1919); Liga Minera de Oruro(1919)[160], Liga de Obreros de Huanuni (1919); Federación Obrera de Tasna (ca. 1921); Federación de toreros de Corocoro (ca. 1921); Federación de Obreros de Pulacayo, la frustrada Federación Obrera, de Chorolque (1922), y Federación Obrera de Poopó (ca. 1923)[161]. Como se ve, estos primeros pasos hacia la organización no fueron un hecho infrecuente ni aislado ni tampoco se limitaron al mundo minero.

Por el contrario en esos mismos años empezaron a proliferar Federaciones Obreras —integradas en su mayoría por artesanos y artesanas— en las principales ciudades como La Paz, Oruro y Cochabamba. Fueron épocas que vieron igualmente de la emergencia de pequeñas agrupaciones anarquistas, socialistas y marxistas, promovidas por intelectuales y trabajadores, principalmente artesanos (Lorini, 1993: 97-98). En 1921 se realizó el Primer Congreso Nacional de Trabajadores y el Segundo en 1925, al que asistieron delegados mineros de Corocoro. Entre tanto, en las zonas rurales de indígenas aimaras también recrudecerá la agitación indígena, como en Jesús de Machaca (1921) y Chayanta (1927) —la más grande revuelta andina desde 1899 que se extendió hacia Sucre y Cochabamba— contra los recurrentes abusos dentro la República Oligárquica

160 Funcionaba en la calle Petot.

161 En 1929, estaba establecida en el ingenio de Alantaña la "Sociedad Sportiva Porvenir y de Socorros Mutuos» compuesta por los empleados y obreros.

de autoridades y hacendados, además de disputar el poder local y recuperar las tierras arrebatadas por latifundistas a partir de la promulgación de la Ley de Exvinculación de 1874. Ambas fueron reprimidas a sangre y fuego.

Sin embargo, sería exagerado y atrevido decir que las entidades mineras se trataban verdaderamente de organismos propiamente sindicales. En las minas en particular la mayoría, si no todas, eran organizaciones de base territorial que aglutinaban a todos o casi todos los mineros y artesanos e, incluso, empleados de una circunscripción determinada. En ellas se remarcaba más bien un sentimiento de inmunidad laboral que posiblemente definía mejor las oposiciones sociales entre la amplia agregación del pueblo versus los propietarios, que una conducta clasista que escindiera a los mineros del resto del estrato popular.

Persistente matriz organizativa que no da cuenta de todos los cambios que se produjeron en la cultura minera y en su modo de relacionamiento del capital. Son igualmente notables —otra diferencia con el siglo XIX—las nuevas fórmulas que estas entidades van a contribuir en el medio para encarar el conflicto como la huelga, la advertencia las negociaciones, entre los trabajadores y la empresa muchas veces realizadas con intermediación gubernamental. Mencionaremos también los referentes a la jornada de trabajo, que expresaban una renovada tranquilidad ritual sobre el uso del tiempo. Estas reclamaciones constantes filialmente serían sancionadas legalmente por Decreto Gubernamental del 16 de mayo de 1925, que reglamentó las ocho horas de trabajo en las empresas mineras.

En este pulseo coexistían también otras dimensiones que matizaban las "nociones aritméticas de los pobres" (Thompson, 1969: 95), por ejemplo, las pulperías empresariales y los salarios. Las pulperías, como se señaló, habían cumplido desde el siglo XIX el primer rol de abastecer a los trabajadores en minas alejadas de las redes mercantiles y las ciudades. Pero igualmente contribuyeron mediante el endeudamiento de los trabajadores a fijar la fuerza de trabajo en las minas y a obtener ganancias para las empresas. Concluida la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en el marco de la inflación y del decaimiento de la economía boliviana, las empresas optaron por "congelar" los precios en las pulperías antes que elevar el salario monetario. Subyacía detrás de la actitud empresarial un código moralizante y restrictivo, pues se presumía que un incremento pecuniario sería trasladado por los trabajadores hacia la "bebida y el vicio".

La importancia de los precios en las pulperías radicaba en que en ellas definían finalmente el estrecho margen para la reproducción de la fuerza de trabajo minera y la familia proletaria. Por ello mismo, cuando los trabajadores realizaban un balance sobre las altas y bajas de los importes vigentes, demostraban que, a diferencia del pasado cuando el salario era secundario para su reproducción, estaban mucho más cons-cientes del valor del salario real y su rol en su perpetuación como clase. Igualmente su actitud traducía que estaba más consciente de las funciones que podían cumplir las entidades laborales en la negociación colectiva que preservara este estatus.

Para ejemplificar mejor todas y cada una de estas conductas, a continuación se analizará en detalle el proceso de organización en las minas de La Salvadora y la Llallagua y su correlato entre 1923 y 1927. Posteriormente se considerará lo ocurrido en las minas de Corocoro en el año de 1930. Ambos momentos de conflicto fueron elegidos porque en su dramatismo permitieron revelar a trasluz contenidos de la protesta minera que de otra manera podrían haber permanecido ignorados. Cabe advertir que en ese último año, se ciernen sobre la minería boliviana los impactos de la crisis mundial capitalista, que se inició en el "Jueves Negro" del 24 de octubre de 1929 y que produjo la bancarrota de la Bolsa de Valores de Nueva York.

6. Conflicto, violencia y organización: Uncía, 1923-1927

En la segunda década del siglo pasado sobresalían por su producción y el número de trabajadores las minas pertenecientes a las compañías de La Salvadora y la Estañífera de Llallagua, la primera, como se dijo, de capital chileno y la segunda perteneciente a Simón Patiño. En estas empresas, que terminarían por unificarse en julio de 1924 en la Patiño Mines Enterprises Consolidated Inc. (PMECI), fue notoria la persistencia demostrada por sus trabajadores para conformar sus organizaciones gremiales. Quizá con el único notable parangón, por lo sostenido e intenso del conflicto con la patronal por materializarlas, con lo ocurrido en las minas de cobre de Corocoro.

Como se puntualizó anteriormente, esta situación permite afirmar que en esos años comenzó a internalizarse sostenidamente entre los trabajadores mineros la necesidad de dotarse de un sistema de organización y a pesar de los evidentes riesgos, en participar en instaurarlas y en defender su conformación. La masa también aprendió gradualmente a solidarizarse con sus dirigentes, a salvaguardarlos y a acatar sus ins-

tructivos, condición ineludible para sostener en el tiempo a entidades sindicales en tiempos adversos.

Es difícil, por ahora, arriesgar criterios sobre cuáles fueron las motivaciones de esa conducta laboral que reiteradamente desafió en la PMECI y otras entidades mineras al desfavorable entorno creado por el aparato represivo estatal/empresarial. Tal vez tuvo mucho que ver con la sensación de fortaleza que emanaba de pertenecer a grandes concentraciones proletarias; tal vez influyó la fácil vinculación territorial de la región de Uncía con un centro de propaganda izquierdista como Oruro; puede pensarse incluso en la rápida transición hacia la industrialización capitalista y la proletarización que operó como un catalizador en las relaciones laborales, al despojarlas del paternalismo patronal que mediaba previamente en el proceso productivo durante el siglo XIX. Lo más seguro es que se trate de una conjunción creativa de todos estos factores.

En esos años varios fueron los intentos laborales por estructurar federaciones o ligas obreras, y también múltiples las ocasiones en que fin desbaratados por la empresa. En rigor, la política oficial de la PMECI no exhibió ductilidad o tolerancia alguna frente a las entidades obreras, en cambio acudió al fácil expediente de ampararse en el poder estatal para combatirlas apenas asomaban la cabeza.

Hacia 1919, en las minas de La Salvadora existían sólo organizaciones "mutualistas" toleradas y amparadas por la empresa. Hacia 1911 se conformó la primera entidad de esa naturaleza, bajo el denominativo de Unión Obrera Humanista (Oporto, 2007: 360-361). Su función se restringía a la protección de los mineros y de sus familias en casos de necesidad, enfermedad y también a los gastos de entierro en casos de fallecimiento. En las postrimerías de la segunda década del siglo XX había un par de sociedades, la Simón Patiño, de los trabajadores de la mina, y Albina Patiño, de los del Ingenio, que funcionaban con una caja provista del descuento quincenal de un boliviano por minero. Es posible, como se vio en el motín de ese año, que en algunas circunstancias especiales y críticas, las mutuales participaran en los conflictos laborales, pero en general guardaban una prudente distancia y no se involucraban en aquellos trances.

La política de concesiones y la tolerancia del Partido Republicano cambiarían radicalmente cuando el l de mayo de 1923 se constituyó la Federación Obrera Central de Un-

cía (FOCU). Se conformó con fines de "patriotismo, lucha obrera", uniendo las funciones asistenciales de las sociedades de Mutuos con postulados reivindicativos en el terreno salarial y de las pésimas condiciones del trabajo[162]; reivindicaciones similares a las que llevaron a la mesa de las negociaciones los trabajadores de Oruro en 1920.

Basada en subconsejos, la FOCU aglutinó, al igual que la Federación de Mineros y Obreros de Corocoro, tanto a trabajadores mineros, obreros-artesanos y empleados del pueblo aledaño de Uncía. Guillermo Gamarra, carpintero de La Salvadora fue elegido presidente de la FOCU; Gumersindo Rivera, peluquero de Uncía, Vicepresidente; Manuel Herrera, trabajador de la mina de Llallagua, como Segundo Vicepresidente; Ernesto Fernández, empleado de la casa comercial Singer, Secretario General; Julio M. Vargas, un sastre de Uncía, Tesorero; Marcian Arana, trabajador del Ingenio de La Salvadora, Secretario de Actas, entre sus seis vocales se encontraban Ezequiel Pereira, zapatero; Melquiades Maldonado, tipógrafo; y Espectador Mendoza, sastre[163].

Interesa constatar que algunos de los principales directivos de la FOCU contaban con una tradición organizativa y contestataria previa. Guillermo Gamarra, por ejemplo, había sido miembro del Centro de Estudios Sociales, entidad mutualista constituida en la ciudad de La Paz. Se conoce igualmente que en 1922 Gumercindo Rivera, peluquero oriundo de Cochabamba, perteneció al comité *ad hoc* Pro 1ero. de Mayo. Marcian Arana, por su parte, se había desempeñado como presidente de la sociedad Centro Obrero 6 de Agosto y era, en ese entonces, miembro del directorio de la sociedad Albina Patiño.

La manera rápida como fue conformada la FOCU y organizado su primer directorio el 1 de mayo de 1923, revela que desde tiempo atrás y en la más absoluta clandestinidad se tomaron acuerdos previos que vieron la luz el Día del Trabajo. Sólo así se explica, por ejemplo, que el Gerente de La Salvadora, que poseía una red de espías y que estaba muy atento a la presencia de cualquier "agitador", considerara a Gamarra como "una persona que siempre ha sido un elemento tranquilo". Obviamente Gamarra, al que Guillermo Lora considera un fiel marxista, mientras Silvia Rivera y Zulema Lehm (1988)

162 Estatutos del Consejo Federal No. 15. Empresa Minera La Salvadora, Uncía, 1923. Archivo PMECI.
163 Ibíd.

señalan simpatías anarquistas, mantuvo hasta la fundación de la FOCU un discreto silencio que le permitió pasar desapercibido al celoso ojo empresarial. Presumimos, por lo tanto, que su elección como su primer Presidente se debió más a su trayectoria anterior en el Centro de Estudios Sociales que a sus labores de agitación en La Salvadora.

La conformación de la FOCU puso en tensión a las gerencias y aparatos administrativos de ambas empresas. Mientras la de Patiño dudó un poco, la compañía chilena, por intermedio de su gerente, Emilio Díaz, señaló desde su inicio que no la reconocería. Incluso para debilitarla, pero sin mayor éxito, intentó montar una organización paralela, la "Unión de Obreros de Llallagua", controlada directamente por la empresa.

La indefinición no duró mucho. Ambas empresas decidieron finalmente actuar conjuntamente y rechazar de plano a la FOCU. Arguyeron que no tolerarían "elementos extraños", en clara referencia a los obreros del pueblo de Uncía[164]. Pese a la negativa, la FOCU continuó organizándose hasta que el 12 de mayo se conformó el Sub Consejo Federal de Uncía. Ese mismo día arribó el delegado del Gobierno, el abogado Nicanor Fernández, fiscal de partido de la ciudad de Oruro, a quien tres días después la FOCU le presentó un pliego petitorio. En él se exigía principalmente la expulsión del Gerente de la Llallagua, el chileno Emilio Díaz que tenía fama de severo y hasta abusivo con los trabajadores; la "separación inmediata" de tres serenos, calificados por los mineros de "instrumentos ciegos" de la "tiranía" de Díaz; la restitución de siete trabajadores de esa misma compañía, despedidos por ser adherentes de la FOCU.

La demanda fue ampliada el 14 de mayo, en una nota entregada al presidente Bautista Saavedra, solicitando el reconocimiento de la FOCU. Este punto, pese a estar relegado en el documento a un quinto lugar, da la verdadera tónica del conflicto. Lo que los mineros en rigor exigían en aquella no eran aumentos salariales o un mejor funcionamiento; su objetivo nítido era otro: el derecho a la organización.

Así lo entendieron las empresas, que de mala gana y por presiones aceptaron reconocer "Federaciones Obreras", pero sólo aquellas formadas entre su propio personal, —determinación que dejaba de lado a FOCU— recontratar a los despedidos y separar a los serenos, pero se negaron a considerar la expulsión de Díaz.

164 Archivo PMECI. Oruro. Caja 35.

Tras este forzado ánimo conciliatorio, las empresas no dejaron de tomar sus recaudos, logrando que el Gobierno aumentara las fuerzas militares en el distrito minero hasta alcanzar, a principios de junio, a 500 hombres de caballería, y un batallón técnico. Igualmente lograron que el presidente Bautista Saavedra impartiera órdenes para apresar a los principales dirigentes de la FOCU. Presagiando el pronto choque con la empresa y su aparato represivo, esta federación buscó apoyo en otras entidades laborales. Envió delegados hacia Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz y anunció una huelga a partir del 5 de junio si las empresas no accedían a sus demandas.

El lunes 4 de junio, un día antes de la anunciada protesta, en horas de la mañana y bajo el amparo del "Estado de Sitio" decretado el 1 de junio, se procedió a la detención de Gamarra y Rivera, del abogado Gregorio Vincenti, del juez Silverio N. Goytia, militante del partido de gobierno. Los tres últimos fueron acusados de colaborar con la FOCU. Pronto la plaza Alonso de Ibañez de Uncía se halló poblada de "un gran tumulto", que se engrosó a las 5 de la tarde cuando los trabajadores salieron de las minas e ingenios dispuestos a "pedir la libertad de presos". A las 17.30 Guillermo Gamarra y Gumercindo Rivera, hablando desde la subprefectura, pidieron a la multitud que se retire sin provocar conflictos (Rivera, 1964: 23). Nadie se movió. Poco después de concluir abruptamente la intervención del Vicepresidente de la FOCU sonó un disparo —que, según Rivera, respondía a un plan premeditado de las empresas— dando inicio a la acción represiva por parte del Ejército. "El mayor Ayoroa, que es el que mejor se ha conducido entre los jefes, ordenó que se disparará contra la multitud" se consigna en un informe reservado que J. Loayza, alto funcionario de La Salvadora, dirigió en junio de 1923 a Simón Patiño, quien se encontraba en París[165]. El saldo oficial fue de cuatro muertos y catorce heridos. Tras la masacre, el 5 de junio, ingresaron a la huelga cerca de 6.000 obreros de Uncía-Catavi; el trabajo no pudo restablecerse hasta el 9 de junio.

Los dirigentes de la FOCU fueron deportados. Pasada la euforia, el paroxismo empresarial cargó tintas contra los habitantes de Uncía a quienes consideraba los verdaderos culpables de la agitación en las minas. En un rapto de desesperación se llegó incluso a discutir, aunque no se ejecutó, la posibilidad de "aniquilar, al pueblo de Uncía que es el

165 APMECI. Oruro Caja 36.

peligro para las empresas" trasladando los ingenios y limitando las frecuencias de viaje del ferrocarril para intentar así aislarlo económicamente[166].

En términos políticos la masacre consolidó la ruptura del proletariado minero con los partidos tradicionales, principalmente el Republicano y los llevó a buscar nuevos horizontes y referencias ideológicas en el campo de la izquierda. De allí que la masacre, pese a su virulencia, no logró imponer definitivamente la *pax* empresarial. La FOCU constituyó un segundo directorio a cargo de Mariano Beltrán, obrero de La Salvadora, que continuó funcionando en la clandestinidad preparando una nueva huelga, sin amedrentarse porque Beltrán, que contaba con 15 años de trabajo, fuera despedido intempestivamente.

Entretanto, aunque con patrocinio oficial se estructuraban las Federaciones Obreras de Mineros que debían sustituir a la FOCU. En Octubre, por ejemplo, la correspondiente a la Estañífera de Llallagua logró su personería jurídica. Ese mismo mes, mientras corrían rumores de nuevos pliegos de peticiones que incluían un aumento del 40% en los salarios, se realizó una junta obrera en el teatro de Uncía. Se izó una bandera roja —universal símbolo de rebeldía y de la izquierda— motivando sobresaltos y nuevos pedidos empresariales de "fuerzas de línea" que los socorrieran.

Frente a esta realidad, la estrategia patronal cambió de rumbo. Cuando finalmente los trabajadores mineros presentaron su anunciado pliego, el Gerente Díaz maniobró (corrompió) a algunos directivos de la Federación para que lo retiraran. Ofreciéndoles facilidades económicas para un viaje a Chile logró que su Presidente y su Vicepresidente abandonaran el 4 de diciembre de 1923 sus funciones, entregando a Díaz toda la documentación de la Federación. La favorable circunstancia fue inmediatamente aprovechada por el Subprefecto de Uncía para clausurar el local sindical. La fuga, que "causó consternación entre los federados", permitió a la Estañífera de Llallagua "eliminar (…) al espeso sedimento que quedaba". El desahucio alcanzó a dieciséis trabajadores de la mina y a veinte del ingenio, desestructurando la organización laboral en la compañía chilena.

En La Salvadora los mineros opondrían mayor resistencia a los designios del capital. En julio de 1924 su Federación Obrera —Consejo Local Nº 15— que había sobrevivido

166 APMECI. Oruro. Caja 38.

a todos los embates patronales enfrentaría una nueva arremetida. El 25 de febrero, el Poder Ejecutivo reconoció su personería jurídica, que la empresa de Patiño simplemente desconoció vulnerando la autoridad estatal.

El 2 de julio una asamblea minera decidió enviar cinco delegados para negociar con el Poder Ejecutivo y Bleick, pero éste "ratificó su deseo de disolver el grupo federado". Sin embargo, el presidente Bautista Saavedra, al cual habían acudido los mineros en busca de "amparo", dictaminó en senda Resolución Suprema emanada a principios de mes, el 5 de julio de 1924, "que ninguna persona puede impedir que dicha Federación ejerza sus derechos". El contexto se enrareció sin embargo por la fusión lograda en Santiago de Chile por Simón Patiño ese mismo 5 de julio entre las antiguas empresas rivales, la Estañífera de Llallagua y La Salvadora. Constituyeron la Patiño Mines Enterprises Consolidated Inc. (PMECI) radicada en los Estados Unidos. El Gerente Bleick anunció a la Federación "que debía disolverse por no convenir a los intereses de la empresa"[167].

El presidente de la Federación, Primitivo Segundo Daza, fue despedido y obligado a abandonar Llallagua. El gobierno de Bautista Saavedra expidió un decreto amparando a los mineros, que la empresa desconoció nuevamente, según informaron los trabajadores Toribio Ayllón y Leonardo Quiroz. Por su parte los federados de Catavi, Alarcón, Ledesma y otros hicieron el 16 de agosto conocer otra protesta contra la PMECI[168], que impune violaba la leyes, en una actitud que no era infrecuente.

Algunos lo llamarían posteriormente el *Superestado* u otros la *rosca*, da lo mismo, solamente aluden a un poder omnipotente, que impide cualquier resquicio para la autonomía relativa en cualquiera de las esferas gubernamentales. Tres eran las riquezas ingentes y del poder que este resguardaba. Simón I. Patiño (1860), un mestizo pobre oriundo de Cochabamba al que la fortuna de La Salvadora y la plusvalía extraída de sus trabajadores hizo rey del estaño, Carlos Víctor Aramayo (1889), criollo procedente de una tradicional familia minera del sur de Bolivia y finalmente Mauricio Hochschild, un judío alemán (1881) que antes de ser propietario de minas, se enriqueció en el rescate y comercialización de minerales.

---

167 Ibíd.

168 Intervención de diputado Ricardo Soruco Ipiña, en la Cámara de Diputados. *Redactor de la H. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria de 1924*, La Paz, Litografía e imprenta Unidas, 1924, pp. 322-323.

A diferencia de sus homólogos del capitalismo de la plata, que fueron presidentes y parlamentarios, los "Barones" no tenían apetitos de administrar directamente la burocracia y la política, preferían la delegación de funciones y desde los parlamentarios hasta los corregidores, pasando por ministros, todos estaban a su favor y sintonizaban con sus deseos. Parecían más una burguesía —pese a que convivían y usaban también modos precapitalistas de producción— de carácter imperial. Sus empresas se hallaban legalmente asentadas en otros países y restringían con mezquindad y al máximo el pago de impuestos o la entrega de la divisas a una economía que dependía de ellas, pues la minería era la principal actividad de exportación de Bolivia. Años más tarde Sergio Almaraz, los describiría a la perfección, "se sentían dueños del país pero al mismo tiempo lo despreciaban".

El diputado por Arque y Capinota (Cochabamba) Ricardo Soruco Ipiña, al que René Zavaleta mercado llamaría "acaso el decano de los izquierdistas de Bolivia", al intervenir en el hemiciclo condenó la impunidad con la que actuaba Patiño. Subrayó también lo declarativo que eran las leyes sociales de defensa a los trabajadores; existían en el papel pero no en la realidad.

> Resulta que, esa empresa está desconociendo la Constitución Política del Estado, la legislación boliviana y el decreto gubernamental que reconoce la personería jurídica de los Obreros Federados de Uncía (…)[169].

Soruco, y otros intelectuales de izquierda como Tristán Marof, cuya frase legendaria "Tierras al indio, Minas al Estado" marcaría a una generación, sumados a dirigentes laborales, comenzaban a desnudar la naturaleza íntima de una secuela de gobiernos carentes de autonomía y sometidos a la voluntad de la burguesía minera y sus aliados, los terratenientes.

Ahora bien, a petición de Soruco, con dispensación de trámites, la Cámara de Diputados votó una resolución, señalando al Poder Ejecutivo que vería con agrado que se continúe "la política de protección a las clases trabajadoras del país, concretamente en lo que se refiere al pueblo minero de Uncía"[170].

---

169 Ibid.
170 Ibíd.

Acciones como éstas, que aún permitían cubrir al Ejecutivo y los Republicanos de un tenue barniz de autonomía y legalidad, concedía a los militantes republicanos, pese a la masacre perpetrada en Uncía, el mantener un espacio de recepción entre los mineros, que se traducía en apoyo electoral y participación laboral en los clubes políticos del Partido Republicano en el gobierno[171].

Esta entidad política que impulsó las leyes de Ahorro Obligatorio, Accidentes de Trabajo y Expendio de Bebidas Alcohólicas, consideró que ellas disminuyeron los "conflictos entre los patrones o capitalistas y las clases proletarias". De todas maneras en 1924

> Se han escuchado quejas de los trabajadores de las empresas mineras de "San José", Itos, El socavón y otras relacionadas con el aumento de sueldos, disminución de horas de faena, suspensión de trabajos, indemnización por inutilización en sus labores, pagos de pensiones a las viudas y familia en caso de muerte o accidente, etc. (Arce, 1924:10).

El prefecto Aniceto Arce, nieto del Barón de la Plata del mismo nombre, se congratulaba porque "arreglos amigables" permitieron solucionar el *impasse*, aunque en algunas oportunidades "elementos ajenos al proletariado" se habrían aprovechado al explotar la situación en "servicio de causas políticas o personalista". Para la autoridad, los mineros no eran un cuerpo pensante, sino una masa amorfa capaz de ser conducida por sus pasiones. En un recurso discursivo utilizado muchas veces, pensaba —a la par de otras autoridades— que las protestas no expresaban el descontento laboral por malas condiciones de vida o de salario, sino que eran fruto de conspiraciones externas a la propia clase y su voluntad.

El rostro real del Estado Oligárquico quedaría al descubierto cuando la Federación Obrera de la PMECI, fue disuelta en 1926 por su presidente, en una situación que, se puede presumir, debió ser bastante parecida a la que ocurrió a fines de 1923 en Llallagua. Pese al nuevo golpe, los mineros no tardaron en intentar reestructurar su organización. Al parecer los incidentes empezaron a tomar cuerpo el 22 de marzo de 1927 tras la demanda de los trabajadores para la devolución de las multas cobradas durante los días de carnaval. Esta chispa agitativa fue sin embargo mucho más que un mero pretexto.

171 APMECI, Oruro, Caja 39.

En la cultura minera preindustrial, como se señaló varias veces, el carnaval constituía un espacio sagrado a la diversión. Las sanciones y omisiones empresariales en tiempos de carnaval resultaban más agresivas e ilegítimas. En este marco resultaba ilegítimo que la empresa, en aras de la racionalidad y la disciplina capitalista, no mostrara la mínima tolerancia consistente en perdonar las faltas, cancelar puntualmente los salarios y cumplir los ritos de la reciprocidad laboral. De allí que los ánimos se exasperaban con mayor intensidad que en cualquier otro periodo. No por azar muchos motines y disturbios se desarrollaron antes o poco después del carnaval. Así sucedió, por ejemplo, en Colquechaca en 1891 y 1893 o, como veremos luego, en Corocoro en 1930.

En medio de este clima de descontento, el 25 de marzo los delegados laborales lograron establecer un convenio con los enviados gubernamentales Roberto Zapata y Arturo Prudencio. En el documento se reconocía "que los obreros estaban ampliamente facultados por ley para dar forma a (su) asociación para lo cual debían formar los estatutos sociales y recabar del supremo gobierno el reconocimiento de personería jurídica"[172]. Efectivamente, el 21 de abril el Ministerio de Gobierno y Justicia aprobó aquellos estatutos. La Liga venía así a sumarse a dos entidades laborales de corte asistencialista que todavía funcionaban en Uncía: Mutual Protectora de Mineros y la Maestranza de Protección Mutua Filarmónica y Deportiva.

La Liga Obrera del Trabajo de Amparo y Protección Mutua, encabezada por Rodolfo Solís[173] y domiciliada en Catavi, buscaba organizar a los trabajadores asalariados "para la defensa de los intereses morales, materiales, económicos y profesionales". Esta misión todavía no la diferenciaba del todo del mutualismo precedente, pero también ingresaba de lleno en las luchas laborales, paso que las anteriores entidades mineras no habían acometido refugiadas en su asistencialismo. La entidad laboral contaba con un Consejo Central domiciliado en Catavi-Llallagua y dos subconsejos, el uno en Cancañiri y el otro en Siglo XX[174]. Debe resaltarse que la Liga, como en su momento las Federaciones Mineras de la Llallagua y de La Salvadora, al aglutinar sólo a trabajadores mineros constituyeron el antecedente más serio de los sindicatos que aparecerían luego de la Guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-1935).

172 APMECI, Oruro, Caja 41.
173 Rodolfo Solís, publicó en 1944 un pequeño libro denominado *"Masacres obreras en Bolivia"*.
174 APMECI, Oruro, Caja 42.

Como es de suponer, tras el surgimiento de la Liga menudearon los conflictos y las presiones violentas por parte de los empresarios. El 25 de abril, por ejemplo, el despido de cuatro obreros que, según se dijo, "no satisfacían" a la empresa motivó que fuera atacado, por orden de Rodolfo Soliz, el mayordomo Roberto Sánchez, considerado el responsable del desahucio. Días más tarde, el sábado 4 de julio a la 1 p.m., durante la jornada de pago, una multitud estimada en cien personas realizó un mitin tras el cual obstruyó el ingreso de los trabajadores a la Sección de Concentración. Más tarde se presentaron en el ingenio de Catavi apagando la corriente eléctrica y logrando paralizarlo por ocho horas. Finalmente se trasladaron a la casa del abogado de la empresa de apellido Berrios sin encontrarlo, luego de buscarlo "bajo mesas, camas, en roperos, en cualquier parte que podía servir de escondite". Ese mismo día la Liga dio un breve plazo perentorio para que el letrado de la PMECI abandone Uncía[175].

La Liga no había podido "federar"—la asociación no era obligatoria— sino a una pequeña parte de los trabajadores, unos 600 de los aproximadamente cinco mil que entonces laboraban en la PMECI, lo que revelaba contradicciones en el seno laboral. Sin embargo de su escaso número, el temor que inspiraba a la administración de la empresa iba *in cressendo*. Ella veía que a medida que pasaba el tiempo las posibilidades del conflicto se acrecentaban y buscaba, amparada en la fuerza, un desenlace rápido y favorable para sus intereses. El 21 de junio de 1927, la Liga presentó un pliego exigiendo a la Patiño Mines que "reconozca el derecho que tienen los obreros para asociarse". El pliego contenía además otras peticiones como la construcción de escuelas primarias, "la inmediata solución" del problema de la vivienda y la intervención gubernamental "en las pulperías que esquilman el trabajo del obrero". Nueve días más tarde el Regimiento Andino se presentó en Uncía comandado por el general Raimundo Gonzáles Flores. Apoyada en la favorable correlación de fuerzas, la PMECI procedió al retiro de treinta trabajadores y al confinamiento de diez de ellos[176]. Era una solución rutinaria y de fuerza evocada cada vez que los conflictos laborales amenazaban con tocar fondo.

El Estado oligárquico boliviano, como se dijo, carente de autonomía relativa fungía más como un apéndice del sistema privado que como un andamiaje político capaz de situarse, incluso alegóricamente, encima de los conflictos entre las clases sociales en

175 ídem.
176 ídem.

pugna. Sus propias autoridades locales, —alcaldes, subprefectos y corregidores—respondían directamente a los intereses de las empresas, de las cuales recibían dinero a manera de suplemento, aunque en verdad eran "coimas". La empresa también cancelaba un dinero como "viático" a la tropa que llegaba a apagar los conflictos y contrataba a los maestros de escuelas a su albeldrío. Las poblaciones aledañas dependían económica y políticamente de la voluntad de la empresa; en rigor eran como su apéndice.

El Estado boliviano, en verdad solamente una pequeña cáscara administrativa y al servicio de los intereses burgueses y latifundistas, nunca intentó construir puentes de mediación con los sectores populares. En contraste prefirió cuantas veces fuera necesario actuar como el representante de la alianza entre los potentados burgueses mineros y terratenientes precapitalistas cuya jugosa renta devenía de la inclemente explotación de la masa indígena.

Internamente la PMECI, junto a la depuración de aquellos elementos que consideraba peligrosos, reforzó los sistemas internos de control. Su oficina de "Bienestar" funcionó como una policía paralela y creó además un sistema de registro de sus trabajadores mediante una "Ficha", una plancha de metal con un número que el trabajador recibía hasta su muerte o su retiro. Con ella, que despersonalizaba al obrero transformándolo en un guarismo, se ingresaba al trabajo, se cobraba su salario y se recogía el avío (Escobar y Vásquez, 2013: 12). En las pulperías, donde no funcionaba el dinero, cada obrero contaba con su *Libreta de Avío* y recibía una cantidad determinada de *Vales* que canjeaban por productos o servicios como el cine que les proporcionaba la empresa. Esta paradójica sociedad estaba, sin embargo, establecida del campamento para adentro; afuera de la empresa la suerte de sus trabajadores y trabajadoras y sus familias se hallaban plenamente subsumidas al mercado mundial de minerales, a la circulación mercancías de variado tipo y a las oscilaciones de sus precios.

7. Revuelta popular, trabajadores y comunidad minera

Lo acontecido en las minas de la zona de Llallagua-Uncía en el quinquenio de 1923 a 1927, sólo anticipaba confrontaciones que tomarían cuerpo tanto en lo inmediato como en las dos décadas posteriores, como carga de confrontaciones y estallidos abruptos, como también de una aproximación gradual de los trabajadores mineros a una identidad y organización de clase.

El análisis de la conducta laboral del año de 1930 en la minas cupríferas de Corocoro (Pacajes) situadas a unos 126 kilómetros de La Paz en pleno altiplano andino, puede proporcionarnos más de una pista para entender la manera en la que la cultura minera y su ethos colectivo va definiéndose en los agitados momentos que precedieron a la Guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), punta germinal del derrumbe oligárquico y cuando los derechos laborales era sistemáticamente negados.

No es posible tratar de convertir un hecho concreto en un "modelo", sin embargo, la riqueza de los acontecimientos que se narrará a continuación sirve excepcionalmente para dar cuenta de las múltiples caras de la protesta laboral minera durante esos años. En el momento de los conflictos que narraremos, luego de desaparecer una de las grandes compañías extranjeras que habían monopolizado la producción regional de cobre a partir de la segunda década del siglo XIX, únicamente la United Cooper Mines Limited, fundada en 1909 y conocida corrientemente como la Unificada, continuaba en funcionamiento. En cambio la empresa Minera de Bolivia, constituida en 1873 por capital chileno, había cerrado operaciones en 1923 imposibilitada de sostener el laboreo a raíz del precio internacional del cobre que empezó a manifestarse sistemáticamente desde principios de los veinte hasta el fin de la década, e incluso de los años treinta del siglo XX.

Corocoro, cuyo mineral era reputado por su calidad en el mercado internacional, contaba, como casi todas las minas bolivianas en el mismo periodo, un contingente estacional de fuerza de trabajo, compuesto por campesinos paceños y cochabambinos que venían "provistos de provisiones" obtenidas en sus propias comunidades o sus parcelas agrícolas (Paredes, 1931: 86-87). Junto a ellos se hallaba un núcleo de trabajadores permanentes carentes de una retaguardia no capitalista y agrícola que pudiera amortiguar los efectos de la caída en el valor de los salarios. Eran ellos quienes con mayor crudeza sentían la pérdida de su capacidad adquisitiva hallándose, por consiguiente, en mejor disposición para capitanear las acciones de protesta. Se trataba de un cuadro casi idéntico al que se hallaba detrás de los motines en La Salvadora de agosto de 1920.

¿Podría dar cuenta de esta situación emergente una lectura un tanto estrecha y quizá reduccionista? Primeramente algo obvio: la proletarización —la existencia de un grupo que vende su fuerza de trabajo y no posee medios de producción— fue el fermento

y piso para que florezcan luchas motivadas por cuestiones salariales o relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo. Sería absurdo negar esta vinculación (ver De Wind, 1985). ¿Será empero suficiente para desatar una nueva cultura laboral? La hipótesis que subyace a lo largo de estas páginas, es que el conflicto de clases tuvo además otros cortes. Hay en juego demasiados nudos, costumbres, tramas irreductibles a una confrontación abstracta capital/trabajo. El "material explosivo" se acumulaba en muchas canteras, en rencores aparentemente ya olvidados, en gestualidades ofensivas, en tradiciones reinventadas, como para admitir sin más que en toda protesta social, huelga o disturbio popular exprese necesariamente las razones del estómago.

Lo ocurrido en las minas de cobre de Corocoro puede proporcionar pautas sobre las modificaciones y las permanencias de la conducta minera. Se iniciaba el año de 1930 cuando Jorge Lebrun se hizo cargo de la gerencia de la compañía Unificada[177]. El ingeniero francés venía imbuido de nuevas ideas adminis-trativas y de espíritu disciplinario. Formado en Europa, habituado, por lo tanto, a otros horizontes culturales y laborales para él más "ordenados" y "científicos", el recién llegado, que desconocía el peso de las reglas de la costumbre de la minería andina, casi de inmediato dictó "órdenes tendientes a reprimir los abusos y la clandestina explotación de que era víctima" la compañía. Para cumplir con estos buenos deseos "de resguardo y orden", a mediados de Febrero se decidió trasladar un centenar de trabajadores de la "sección" Yanabarra a la de Guallatiri.

Temerosa, la empresa no se animaba a descubrir sus verdaderos planes y argumentaba que debía proceder a urgentes reparaciones en los socavones. En el fondo se escondía otra perentoria necesidad: acabar con el antiguo sistema de trabajo "a contrato" (destajo) que según Lebrun permitía que los trabajadores operaran "con absoluta independencia dentro la mina (...), obteniendo ganancias ilícitas"[178].

Conocida la disposición empresarial que a los ojos laborales violaba unilateralmente la legitimidad y los hábitos recíprocos, los trabajadores afectados "provocaron la huelga, arrastraron a ella a otros elementos"; es decir los trabajadores asalariados con quienes los unía lazos de solidaridad laboral y quizá también vínculos familiares y sociales. La

177 La Razón, La Paz,29 de julio de 1930.
178 Ibíd.

inesperada acción de la empresa puso en entredicho un par de racionalidades y dos formas diferentes del ritmo de trabajo y la participación en los beneficios de la producción.

Obligada por la presión y contrariando a sus reticencias iniciales, la empresa Unificada debió, de mal grado, suspender la anunciada modificación. Frente a la nueva economía política capitalista que esgrimía el francés Lebrun, el comportamiento de los trabajadores —su economía moral— se aferró a la defensa de los canales redistributivos que operaban mediante el robo de mineral y vigencia de espacios conquistados en el uso no intensivo o capitalista del tiempo. A partir de allí los conflictos no cesaron más, en verdad sólo estaban despuntando.

Aquellos mismos días, antes del carnaval, el ánimo estuvo mucho más agitado, pues la empresa había "suprimido los regalos (...) Que había acostumbrado la anterior gerencia" para esta importante fecha. En el trasfondo del descontento laboral se agitaban otras pasiones: el esperado lapso de carnaval y la *tinka* suponía además una inversión simbólica, el mundo al revés y un pacto de reciprocidad, una válvula de escape a la opresión cotidiana al diluirse transitoriamente las fronteras sociales, las "verdades" cedían y el espacio de abajo dominaba la superficie[179].

Como se analizó en el anterior capítulo, la fiesta del carnaval, que suponía un "paro" de 7 a 15 días, permitía renovar las relaciones de reciprocidad entre propietarios y trabajadores. Al parecer, en el entramado del poder y los sistemas de dominación en la minas de Corocoro, pese a todas las reconversiones capitalistas que se habían venido sucediendo desde fines del siglo XIX, la empresarial descansaba todavía en parte en su capacidad de recrear ritualmente su "generosidad". No bastaba solamente la coerción o la fuerza muda del mercado, se requería una buena dosis de consenso y paternalismo empresarial.

Como se dijo ya varias veces, en un acto pleno de simbolismo, de políticas rituales, los "patrones" entregaban de regalo pañuelos de seda, bebidas alcohólicas, a la par que

179 El trabajo clásico sobre esta temática es el de Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Barcelona, Barral; 1974. Las festividades de inversión tienen variadas expresiones en el mundo andino. Ronald Anrup en su obra *El Taita y el Toro. En torno a la configuración del régimen hacendario cuzqueño* (Gotemburgo: Universidad de Estocolmo; 1990) las ha estudiado para el caso del Cusco, mientras Mary M. Crain hace lo propio para las haciendas de Imbabura (Ecuador) en *Ritual, memoria popular y proceso político en la sierra ecuatoriana*, Quito: CEN-ABYA-YALA; 1980.

particularmente en Corocoro, obsequiaban toros para la festiva corrida carnavalera. En reciprocidad, los mineros les retribuían con mineral de alta calidad recolectado durante la *achura*. Una práctica ritual que prevalecía también en otras minas.

La nueva administración gerencial, racional, despersonalizada y obnubilada en encontrar un punto de equilibro de acuerdo con las reglas científicas del cálculo económico capitalista, ignoraba los ritos y códigos rituales ancestrales. El francés Lebrun, sin percibirlo, había roto unilateralmente el "pacto laboral" que mediaba entre la empresa y sus trabajadores, colocándose al margen de las reglas paternalistas y redistributivas prevalecientes. Al tratar de introducir nuevos sistemas de producción negándose a continuar con la tradición cultural del carnaval, el europeo suprimió los canales que vehiculizaban su legitimidad e hizo que su comando se tornara arbitrario y despótico a los ojos mineros, que entendieron que se violaba un derecho consuetudinario, usos y costumbres. No debería extrañar entonces que a fines del mes de febrero ocurriera, como advertencia premonitora, un acto de "sabotaje" en la mina Yanabarra, precisamente aquélla donde debían ser trasladados los mineros relocalizados. El estropicio consistió en el relleno de un "pique-camino" y varios embudos de ventilación, ocasionando que la producción se redujera en un 75% por el lapso de un mes.

La advertencia laboral violenta y anónima pugnaba para que se respeten las antiguas costumbres, y el pacto no escrito de intercambio, intentando frenar la modernización en ciernes. Del mismo modo en que se desarrollaron otras protestas mineras como en Colquechaca en el trienio 1891-93 o en el propio Corocoro en 1919, estas modalidades de resistencia *brechtianas* —asumiendo un término de James C. Scott (1985)— no requerían de organización, planes o confrontación directa con el sistema de poder. Bastaba con el recurso a la memoria o la difusión de hábitos de pensamiento que reaccionaran colectivamente frente a los intentos de alterar desde arriba lo que los trabajadores consideraban moralmente justo e injusto.

El sabotaje cerró la primera fase de resistencia laboral en Corocoro. La segunda, más abierta, directa y hostil, precedida de continuas amenazas a capataces, jefes y administradores, se inició en el mes de abril cuando los trabajadores presentaron, por intermedio de las autoridades locales, un "pliego de peticiones" que contenía nueve puntos, de los cuales ocho fueron aceptados por la United Cooper. Cuando todo hacía presumir el retorno a la calma, la empresa volvió a cometer una nueva deslealtad.

Arguyendo que debía activar sus labores y "no encontrándose en Corocoro personal suficiente" recurrió directamente a anuncios en la prensa de La Paz o utilizó enviados especiales para "reenganchar" trabajadores en áreas geográficas distintas a las zonas mineras y las comunidades indígenas circunvecinas.

La determinación empresarial provocó alarma y luego resistencia. Los mineros corocoreños posiblemente retenían en su memoria histórica, por experiencia propia o ajena, la imagen de que ello no significaba otra cosa que la pretensión de la compañía de despedirlos y remplazarlos por "gente extraña". Sobre todo, no parecían deseosos de admitir que las reglas del mercado se impusieran sobre ellos con toda su desnuda fuerza. No se trataba sólo de un asunto de salarios o puestos de trabajo. Para el imaginario laboral, la United Cooper debía cierta lealtad a la fuerza de trabajo de la región, pues vivía dentro de ella y obtenía beneficios de su suelo.

En medio del ánimo bastante caldeado, "agitadores" inidentificados —al decir de Lebrun—aprovecharon la oportunidad "para hacer propaganda dentro del elemento "minero". El resultado de esta nueva ola agitativa fue beneficioso para los trabajadores, pues lograron reorganizar la Federación de Mineros. Como vimos anteriormente, esta entidad laboral, fundada a principios de la segunda década del siglo XX, estaba en receso por motivos desconocidos posiblemente desde el finalizar de esa misma década. Su más alto nivel directivo quedó esta vez compuesto en su mayoría por trabajadores de la sección Maestranza.

La tercera fase del conflicto se inició en el mes de abril, cuando la cotización del cobre empezó a caer vertiginosamente como efecto del *crack* que azotó en la economía capitalista mundial. Lebrun, presto a salvaguardar las ganancias de la empresa, notificó a los mineros que se procedería al "descuento normal de sus salarios". La situación no era novedosa. El uso de los salarios como variable de ajuste a fin de restablecer la rentabilidad empresarial operaba de mecanismo de ajuste de modo corriente en las minas bolivianas. Las compañías habían ejercitado varias veces esta medida sin encontrar violenta respuesta, salvo un sordo y extendido rencor. Pero en esta oportunidad específica, y como había sucedido en el propio Corocoro en 1858 y 1919, los trabajadores se negaron a aceptar la disminución. Al mando de la Federación recientemente reestructurada, convocaron a una huelga. Días más tarde, concretamente el 2 de mayo, luego de gestiones con intermediación gubernamental, se suscribió un "acta" con varias con-

cesiones a los mineros y "como única ventaja" para la compañía minera una rebaja del 5% en los salarios.

El ingeniero Lebrun no tardó en darse cuenta de los efectos nocivos de la disminución de salarios sobre una población laboral a la que también se había "reprimido los robos cuantiosos". Estos últimos anteriormente habían funcionado como la herramienta que compensaba a los trabajadores de los bajos salarios. Queriendo aliviar la situación, el Gerente de la United Cooper decidió abrir una pulpería a cargo de la empresa, ofreciendo precios menores a los vigentes en el mercado. Como resultado no esperado se enajenó el resentimiento de los comerciantes locales cuyos volúmenes de ventas estaban estrechamente vinculados con la cantidad de dinero que podían hacer "girar" los trabajadores. Sin ellos sus expectativas futuras de ganancias eran más bien pobres.

A medida que la situación externa se ponía más difícil, las posibilidades de llegar internamente a un punto de equilibrio se deterioraban rápidamente. El día 10 de mayo, para empeorar las cosas, se anunció que el precio internacional la libra de cobre bajó de 18 a 12 centavos. Presuponiendo un próximo colapso financiero el Directorio de la Unificada con sede en París ordenó suspender la explotación minera "previniendo la reducción del personal a lo estrictamente necesario". La Federación de Mineros y Obreros reclamó casi de inmediato. El Gobierno tuvo que enviar una comisión de contadores para verificar la situación real de la empresa. Luego de arduos forcejeos y explícitos pedidos gubernamentales, la compañía aceptó reducir solamente un 60% del personal, empezando por los trabajadores recientemente "enganchados". Definitivamente el acuerdo no llenó de alborozo a los mineros, pues su Federación y "elementos subversivos, tinterillos y otros" —según la despectiva calificación de Lebrun—,"incrementaron la oposición a las medidas de reducción de personal". Cada día "circulaban —continuó el técnico francés— panfletos, volantes o pasquines aparecerían pegados a las paredes. En ellos "se amenazaba a muerte al personal directivo"[180]. Tal método de presión directo recuerda a los papeles aparecidos en las minas de Colquechaca en los agitados años de 1891 a 1893. El uso del anónimo —bien documentado por E. P. Thompson para el caso inglés— revela, en todo caso, una acción colectiva todavía débil, y obligada a permanecer en la oscuridad, temerosa de acciones punitivas en su contra.

180 La Razón, La Paz,29 de julio de 1930.

Atrapada entre la pared de la insistencia gubernamental y la espada de la belicosidad laboral, la compañía no las tenía todas consigo. El 31 de mayo debió firmar un nuevo convenio en el que se obligaba a cancelar a todos los despedidos un desahucio equivalente a 26 días de trabajo. Como en anteriores oportunidades la tregua fue más aparente que efectiva. El 26 de junio, a las 3 de la madrugada, luego de un mes bastante tenso, las casas del alto personal directivo de la empresa, ubicadas en el barrio de Calacaja fueron atacadas con "piedras y tiros de dinamita lanzados a mano y honda". El propio gobierno francés recibiría la información de sus diplomáticos acreditados en La Paz que la noche del 25 al 26 de junio. "El patio estaba lleno de obreros que lanzaban cartuchos de dinamita, mientras que de los cerros vecinos otros lanzaban piedras con hondas" (Demelas, 2003: 528).

Al ser repelido el ataque se produjeron tres bajas entre los atacantes; significativo fue que dos de ellos no eran mineros, significando que contaba con apoyo en la población o en sus familias. Lebrun afirmó que desde entonces las amenazas en contra de los *"gringos"* — voz que en Bolivia designa a todos los forasteros rubios y no solamente a los norteamericanos— menudearon hasta que el 7 de julio apareció un pizarrón en la plaza principal de Corocoro "en el que se incitaba al pueblo a proceder de modo violento contra el elemento extranjero". Mientras tanto, siempre de acuerdo con el relato del profesional francés, el frente adversario continuó ampliándose al solicitar de modo amenazante los comerciantes del pueblo de Corocoro, que se cerrara la pulpería empresarial que obviamente reducía sus ganancias y limitaba la competencia de abastecer al principal sector de compradores del pueblo.

En este bravo contexto el mínimo incidente podía desatar un pandemónium. No se requería de muchos pretextos para ello. La oportunidad llegó para ambos bandos cuando al anochecer del 14 de julio los funcionarios franceses se retiraban a sus domicilios luego de festejar copiosamente el aniversario de la Toma de la Bastilla. Un problema nimio motivó que "toda la gente se aglomere en las calles, requiriendo que se los ponga en inmediata prisión", consignó posteriormente Lebrun[181].

A la mañana siguiente se organizó en el pueblo de Corocoro un mitin encabezado por el presidente de la Junta Municipal, los principales comerciantes de Corocoro y el pre-

181 Ibíd.

sidente de la Federación de Mineros y Obreros, el abogado Antenor Silva. Tras los obligados y eufóricos discursos, la multitud asistente atacó a los franceses y extranjeros en general: los persiguió por las calles y asaltó sus domicilios. Pese a que posteriormente la Junta Municipal y los obreros de Corocoro, suscribieron el 21 de agosto un pacto con el representante de la empresa Barrande Hasse y con la intermediación del Ministerio de Gobierno en el que ofrecieron seguridades a la sociedad anglo-francesa "evitar todo conflicto" y "respetar las personas de los empleados"[182], ésta decidió no reanudar sus tareas, salvo de manera limitada mientras durara la crisis del cobre. Recién en 1934 volverían a implementarse labores mineras en el distrito corocoreño, reorganizadas por la American Smelting & Refining Co., con sede en Tucson, Arizona.

8. Otras latitudes de protesta

Lo ocurrido en Corocoro, finalmente fue una manifestación de la crisis mundial que afectó a los precios de los minerales, traduciéndose en escala boliviana en el cierre de minas o reducción de salarios, se replicó también en otros establecimientos minerales productores de estaño.

Los hermanos anarquistas Gabriel y Jorge Moisés, junto a su correligionario Luis Gallardo, recompusieron a mediados de 1930 la Federación Obrera del Trabajo (FOT) e impulsaron la (re)organización minera y en otros sectores, como los trabadores en madera (carpinteros). En el caso de los mineros tuvieron que vencer la resistencia de la Compañía Minera de Oruro, que sólo cedió cuando sus trabajadores en un plebiscito decidieron pertenecer a la FOT (Smale, 2005: 187). Simultáneamente, en disputa con los anarquistas, grupos marxistas, en conjunción con la Internacional Comunista veían la forma de organizar un partido comunista. Su cabeza visible era Carlos Mendoza Mamani, un activo organizador laboral y propagandista mestizo oriundo de La Paz (1898); la entidad no logró cuajar, salvo en una pequeña agrupación prácticamente clandestina.

Ambos grupos se mostraron más activos cuando la economía se tornó inestable, aumentó la carestía y empresas decidieron reducir su personal para, como siempre, paliar condiciones externas adversas. Entre 1924 y 1928 la producción de estaño había vivido un auge de producción y exportaciones, además de un crecimiento continuo

182 Memoria de Gobierno y Justicia, 1930-1931, La Paz, 1931, pp. 150-151

de inversiones y transformaciones tecnológicas. La crisis arrasó con sus avances, pues el precio internacional del estaño cayó en un 44% entre junio de 1929 a junio de 1930. Las empresas reaccionaron, cerrando minas, reduciendo personal y salarios, mientras que los trabajadores replicaron con la acción directa y medidas radicales para intentar imponer sus demandas en tiempos de dificultades producidos por la "Gran Depresión".

En ese clima inestable, el 25 de junio de 1930 el presidente constitucional Hernando Siles fue derrocado, por una Junta Militar a la cabeza del general Carlos Blanco Galindo que se auto definió como anti obrero y anti radical o anticomunista.

A poco del operativo castrense y quizá en respuesta y deslindando aguas, se realizó en Oruro el IV Congreso Obrero inaugurado el 6 de agosto. Concurrieron tres delegados mineros, Arturo Hernández por Llallagua, Ignacio Herrera por Corocoro y Eduardo Mercado por Uncía. La reunión terminó con la fractura entre los anarquistas y los marxistas, que abandonaron las deliberaciones (Lora, 1967: 38-57), sin que los datos disponibles permitan establecer qué opción tomaron los delegados mineros[183]. Los anarquistas fundaron la Confederación Obrera Regional Boliviana, encabezada por Jorge Moisés de 29 años, y afiliada a la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT) de orientación anarco sindicalista, creada en Buenos Aires en 1929. En Oruro las posiciones anarquistas eran promovidas por el Centro Obrero Internacional. Los marxistas o proto comunistas por su parte desconocieron el Congreso, se refugiaron en la Confederación Boliviana del Trabajo y reforzaron sus nexos con el comunismo soviético y el Buró Latinoamericano de la Internacional con sede en Moscú.

El nuevo gobierno militar boliviano no pudo remediar la recesión ni acallar la protesta laboral que emergía en todos los frentes (Whitehead y Dos Santos, 1972). En el caso minero, hay registro que una asonada se produjo en Llallagua alcanzando a la cercana población de Uncía el 8 de septiembre de 1930, cuando la empresa se negó a recontratar a varios trabajadores temporales, probablemente para aligerar costos cuando la producción disminuía. Los obreros arremetieron contra casas comerciales y oficinas administrativas. La escalada de protestas alcanzó también a las minas de Oruro y Potosí. Según el Ministro de Gobierno, Oscar Mariaca Pando, la causa "fue la reducción

183 Los mineros tampoco serían señalados como los organizadores de la Central anarquista ni entre las principales bases de la FOT de Oruro, de la misma orientación (Rama y Cappelletti, 1990).

de personal y de salarios". La fuerza pública actuó "confinando a los más exaltados y a los incitadores de actos de violencia". Jorge Moisés y Luis Gallardo fueron enviados al puerto de Todos Santos, en plena selva cochabambina y casi inaccesible desde centros urbanos, salvo tras un riesgoso viaje de una semana.

El 5 de marzo de 1931, asumió la presidencia Daniel Salamanca, abogado y político oriundo de Cochabamba y cuya familia se había beneficiado de la compra de tierras de la comunidad en la zona de El Paso en las postrimerías del siglo XIX. El nuevo mandatario heredó la crisis económica y las subsecuentes protestas, y para intentar contenerlas arremetió contra el sector laboral. Entre agosto y octubre de 1931, centenas de mineros de Oruro y Potosí participaron en concentraciones opositoras dirigidas sea por anarquistas, sea por marxistas que propugnaban una revolución social. A mediados de agosto en Oruro, donde pululaban centenas de desocupados y desocupadas, una masiva concentración de 2000 trabajadores, en su generalidad mineros, protestaron contra las autoridades gubernamentales. La prensa atribuyó a los líderes de comunistas y anarquistas "invitar al pueblo a formar parte de la revolución social" a tiempo que anunciaban el desconocimiento del Estado y sus leyes[184]. Entre tanto en Cochabamba portando banderas rojas desfilaban los pampinos despedidos de las salitreras de Iquique, que también llegaban a Oruro por cientos. Generaban, como en otras oportunidades miedos y zozobras.

> Es de advertir que la mayoría de los repatriados bolivianos, han llegado, como los anteriores, pobres y enfermos, constituyendo así una seria amenaza para la estabilidad social de la ciudad.
>
> En vista de esta situación por demás crítica, y a fin de evitar trastornos que bien pudieran sobrevenir, el Prefecto del Departamento ha dirigido un cablegrama al Cónsul de Bolivia en Antofagasta, indicándole que advierte a todos los obreros bolivianos que deseen retornar al país, que por el momento, la situación económica por la que atraviesa la ciudad de Oruro es muy crítica, debido a la falta absoluta de trabajo en los asientos mineros de Llallagua, Uncia, etc., única fuente de riqueza de ese Departamento[185].

184 El Diario, La Paz, 19 de agosto de 1931.

185 "Nuevos contingentes de repatriados de Chile han llegado a Oruro el 22. Procedentes de Antofagasta y Arica, y en malas condiciones de salud y económica. Hombres, mujeres y niños en número de 500". El Diario, La Paz, 24 de diciembre de 1931.

En cuanto a Potosí, los días 21 y 22 de octubre de ese álgido año de 1931 ocurrieron sendas protestas. La primera jornada, se produjo una manifestación masiva de 600 trabajadores mineros de la empresa de propiedad de Mauricio Hochschild. Primero se dirigieron al Ingenio Velarde donde obligaron a los obreros a abandonar sus puestos de trabajo. Luego, al parecer, se produjo un enfrentamiento con el cuerpo policial que logró reprimir a los manifestantes. Éstos tomaron otro camino y dirigieron su marcha por las calles y plazas de la ciudad. La masa, en su gran mayoría, estaba compuesta por mujeres mineras *palliras* y obreros "que se encontraban sin trabajo y que tenían una banda roja atada a su cabeza".

En la manifestación también participaron los principales dirigentes de la Central Sindical de Trabajadores. Éstos pronunciaron sendos discursos contra el gobierno y el poder de los capitalistas[186]. Al día siguiente se reunieron con el Prefecto del Departamento a quien presentaron un pliego petitorio de 4 puntos: protesta por la disminución de los jornales de 24 y 36 horas, que se gestionara la ley del salario mínimo, que la Compañía Unificada del Cerro de Potosí atemperara la arbitrariedad de sus administradores y contratistas, y que se diera trabajo en el cerro o en obras públicas del Estado a todos los desocupados de ambos sexos. La prensa registra que "Al finalizar los discursos, la multitud explosionó en vivas calurosos a la "revolución social", al "comunismo"[187].

Más allá del fuego de las palabras, no todas las confrontaciones, incluso las violentas, tomaban ese giro político ni apelaban a doctrinas de redención social. En verdad en varios casos los mineros se movilizaban aun dentro de aquellos marcos conceptuales desde los cuales trataban de impedir, en nombre de la costumbre, una modificación de las pautas de trabajo bajo el cincel de la modernización.

Josephine Hoeppner (1935), una educadora norteamericana que acompañó a su esposo el ingeniero Clarence Woods a Bolivia, cuando fue contratado en la empresa de Pulacayo, narró su experiencia en una asonada ocurrida en 1931, en una fecha no pre-

186 Entre los partícipes se hallaba el abogado izquierdista Alberto Murillo Calvimonte y los jóvenes estudiantes Abelardo Villalpando Retamoso (1909), Víctor Sanjinés y Alfredo Arratia quienes tendrían posteriormente una destacada labor en la construcción del sindicalismo minero en Potosí. Murillo pertenecía al Partido Socialista Máximo.

187 El Diario, La Paz, 2 de octubre de 1931.

cisada. Esta no estuvo directamente relacionada con incrementos salariales sino con la defensa de tradiciones laborales alteradas por intentos modernizadores de modificar el sistema de trabajo y las relaciones personales y de poder entre trabajadores y técnicos, como en el caso de Corocoro el año anterior.

A continuación se reseña su relato:

Según Hoeppner, el administrador americano fue reemplazado por un francés, quien trajo tres de sus compatriotas con él. Parecían, buscando más rendimiento y productividad, antagonizar con los obreros y los empleados desde el principio. Poco antes de las dos de la tarde, unos mil trabajadores procedentes del ingenio y la mina se dirigieron al edificio de la administración. Entraron con fuerza y subieron al segundo piso en busca del administrador francés. "Luego escuchamos un disparo y unos segundos después otro, seguido por dos explosiones de dinamita". Las detonaciones y la belicosa masa en apronte produjeron pánico entre las esposas de los funcionarios e ingenieros que observaban la escena desde una casa situada al frente.

Según Hoeppner el "Administrador no quería matar a ninguno de los hombres, (…) él pensaba que un arma podría asustarlos; pero no lo hizo. No entendió el calibre de estos hombres enfurecidos, que aparentemente, no tenían temor alguno a la muerte". En un acto de retaliación, "la muchedumbre frenética" arrastró al "desgarrado y sangrante Administrador por las escaleras, a través de la plaza, y hacia las vías del ferrocarril" (…) "Las mujeres y los niños, mezclándose entre la multitud, eran peores que los hombres; El rostro de la pobre víctima estaba manchado de sangre, porque él había sido "coronado con un porta vianda". Por otra parte "Sus bigotes frondosos habían sido cruelmente cortados con un pedazo de calamina (hierro galvanizado), su ropa estaba destruida, era un espectáculo lamentable".

La fuerza pública no intervino. La multitud, algo más calmada, se dirigió luego a la casa del ingeniero C. Woods. Junto a otro técnico de apellido Anderson, los llevaron en hombros al son de una banda a la plaza. Gritaban "¡Viva Huanchaca!", ¡"Viva la huelga!"",Viva, el Sr. Anderson!", "Viva el Sr. Woods!", "¡Viva Bolivia!".

Hoeppner se asombró de cómo los trabajadores y sus familias pasaron de la furia a la euforia en breves momentos. Ella no sabía que años atrás existieron conductas simila-

res. Su esposo fue confirmado como mandamás de la mina por la Gerencia con sede en Valparaíso. Pero no se quedaron mucho tiempo más en Pulacayo. "Una experiencia de ese tipo es suficiente para toda una vida", justificó Hoeppner refiriéndose al temor que sintió durante la asonada obrera.

Pocas empresas se salvaron de la crisis y sus secuelas. La PMECI soportó, según sus balances, pérdidas entre 1930 y 1932, de las que su administración trató de resarcirse mediante la reducción de empleados y obreros; un manido recurso. El número de mineros que alcanzó a 6.688 al 31 de diciembre de 1929, disminuyó en unos 2.000 en 1932, aunque una parte de esta caída en guarismos, de aproximadamente un millar de trabajadores, puede atribuirse a los efectos del reclutamiento por la guerra entre Paraguay y Bolivia iniciada en junio de 1932.

No satisfecha con la reducción de la fuerza de trabajo, a mediados del año 1932, la empresa dispuso que el *avío* o adelanto en las pulperías fuera reducido para el sector de contratistas, no para los obreros, de 2 bolivianos a 1.50 bolivianos. En la madrugada del 2 de junio, apenas anoticiadas de la medida, una masa enardecida de entre 500 y 600 mujeres se agolpó en la oficina de la superintendencia de la empresa e increpó al subgerente, el ingeniero neozelandés Percy Holme. Dentro la división social existente en el campamento, las mujeres, verdaderos termómetros familiares, eran particularmente sensibles a modificaciones en el funcionamiento de las pulperías. Se encargaban de las provisiones y registraban su contabilidad en las libretas que les proporcionaba la empresa, los productos y mercancías que sacaban a crédito de los almacenes. Se retiraron, luego de permanecer cercándolo unas tres horas.

En la tarde, a la salida de los mineros del socavón, los esperaban en la bocamina dos oficiales de ejército en el afán de disuadirlos de un previsible reclamo. "Les explicamos las razones para tal medida", informará el teniente coronel Ernesto J. Arévalo.

> Al principio escucharon, pero poco a poco, comenzaron a burlarse de nosotros y a proferir insultos y amenazas. Me dirigí al teléfono y ordené a Catavi que alistaran otros 20 hombres más. Durante mi momentánea ausencia de la bocamina los obreros habían asentado un golpe de lámpara en la cabeza del superintendente Eaton y le lanzaron varias piedras (Querejazu, 1977: 176-177).

El subteniente Prudencio pudo retirarlo a salvo. Los mineros, algo frustrados, se replegaron "profiriendo más insultos, tanto contra el ejército como contra la empresa".

Arévalo, previendo más amenazas, reforzó la guardia, e instruyó "capturar y alejar del lugar a los principales actores y promotores del desorden del día anterior". Los detenidos sumaron 16 trabajadores En respuesta sus compañeros protestaron incluyendo una semiparalización de labores. El oficial dispuso que los presos se enviaran a Oruro. Anoticiadas las mujeres de esta dura determinación, se apostaron en una curva del camino a arrojar piedras al capitán Velarde y los soldados cuando pasaban en el camión. En la estación de tren de Cancañiri se reunieron unas 600 a 700 mujeres y unos 150 a 200 hombres que el oficial calificó, quizá para descalificarlos, de desocupados.

La presión logró que Arévalo accediera que los cautivos pudieran ir hasta sus hogares a recoger sus ropas. Aprovecharon para huir, sólo un quinteto pudo ser nuevamente apresado. El oficial los envió a Oruro, tras sortear, lo que llamó "un numeroso gentío de desocupados y mujeres (que) comenzó a agitarse y vociferar, pidiendo la libertad de los presos, tratando de arrebatarlos a viva fuerza"[188].

Un subteniente dispersó al gentío con cuatro disparos al aire, cuando ya la pequeña tropa estaba a punto de ser rebasada. Al día siguiente, por su parte, el teniente coronel Arévalo logró arrestar a una decena de los fugitivos y los envió también presos a Oruro. El informe disponible del militar no da cuenta qué más ocurrió ni del final desenlace de la protesta, sin embargo se deduce que la demanda de los mineros y en particular de las mujeres de sus familias pudo ser contenida.

Lo ocurrido en las principales minas formó parte de un ciclo de demandas, que se extendió por otros sectores y otras localidades en el cual el discurso de la revolución emergió junto a la de reformas laborales que mejoraran la condición de vida obrera. Se trataba por tanto de un momento de transición, entre jornadas reivindicativas como en el pasado y anuncios de una futura constitución de un actor social que iría a incidir en la escena política. Los sectores laborales estaban dirigidos tanto por anarquistas como por socialistas y marxistas, cuyas diferencias se tornaron irreconciliables en torno a su estrategia de poder y la relación de las entidades sindicales con los partidos.

188 Ibíd.

Mientras los anarquistas pugnaban por la independencia acusaban a los marxistas de buscar su subordinación al partido obrero.

Es probable, aunque no existe constancia documental, que estos debates hubieran llegado hasta el seno de los trabajadores mineros, considerando además que la prensa en Oruro, por ejemplo, la prensa de la Federación Obrera y las nuevas entidades de izquierda que se organizaban, se dirigían específicamente a obreros de minas e ingenios.

El presidente Salamanca estaba embebido de una fobia anti comunista y anti sindical, se encargó de perseguir y desmontar toda entidad obrera contestataria, intentando volver al esquema de las mutuales limitadas a fines de protección y sin incidencia en el espacio político. Su gobierno respondió apresando y/o desterrando —Todos Santos en el actual Chapare Tropical era como siempre el lugar preferido de aislamiento— a los dirigentes de izquierda, universitarios y organizadores sindicales involucrados en las protestas antibélicas.

De todas maneras, la contienda bélica con Paraguay, que en los hechos duró tres años desde junio de 1932 a junio de 1935, a la cual distintos sindicalistas e izquierdistas se opusieron, dio motivo para que los sindicatos y sus dirigentes fueran sacados de escena, encarcelados y anulados bajo el imperio de una ley marcial (Mejillones, 2010). Fue más bien en las zonas rurales, hasta donde llegaba la fuerza del reclutamiento pues por primera vez se convocaba a indígenas y campesinos a la defensa de la nación, donde las protestas se tornaron más fuertes, sobre todo en 1934 cuando la leva, los impuestos y la detención de dirigentes de las comunidades arreciaron (Arze, 1987). Los indígenas[189] tanto de valles, altiplano y trópico eran trasladados compulsivamente al frente de batalla a combatir y morir en nombre de una nación boliviana que los negaba culturalmente y no les reconocía derechos. Lo propio puede decirse de los habitantes del teatro de guerra atrapados entre dos fuegos y de fronteras que solamente existían en la geografía estatal de los sectores criollos[190].

189 La mayor parte de los reclutados procedía de comunidades indígenas, los hacendados lograron, bajo el pretexto de mantener la producción, que sus colonos evadan el llamado a las armas.

190 Aún falta una perpectiva indígena de la guerra, que huya de las visiones épicas y estatales: la guerra fue tambien un mecanismo de ocupacion estatal del territorio del Chaco. Al respecto ver: Richard (2008) y Capdevila (2010).

Como toda guerra, la del Chaco, fue una experiencia social para los combatientes y una suerte de dramático reconocimiento del otro y sus visiones. Fue allí en las trincheras al fragor de la batalla y la euforia donde compartieron la derrota y el triunfo soldados de clase media, trabajadores mineros e indígenas que cambiarían la faz de Bolivia apenas decretado el ¡Alto el Fuego!

9. Conclusiones

La recapitulación de los hechos de la protesta minera entre 1930 y 1932, principalmente en Corocoro donde la información es más amplia y rica, revelan tres fases. En la primera los trabajadores se limitaron, frente a una agresión de modernización capitalista que alteraba pactos previos, a defender los bastiones de sus tradicionales costumbres productivas y su modo de vida. En la segunda, en cambio, cambiaron de horizonte pasando a la ofensiva con un pliego de peticiones y la reorganización de la Federación de Mineros y Obreros. Finalmente, en el tercer momento, amenazados por la crisis salarial y el despido colectivo, se enardecieron y atacaron violentamente a la empresa y a sus directivos. Lo notable fue que en este acto de violencia contaron prácticamente con el apoyo de todos los sectores sociales del pequeño pueblo minero.

Es evidente que la conducta minera tuvo rasgos de códigos de conducta de distinto espesor y contenido histórico. Por una parte, una memoria de legitimidad preindustrial que se expresó en el rito del sabotaje, los anónimos y, por fin, la eclosión directa, violenta del motín, como también ocurrió en Llallagua y Siglo XX dos años más tarde. Por otra, se advirtió una conducta propiamente industrial, diríamos moderna, que se generó en el interior de la dominación capitalista y estuvo integrada de pliegos, de peticiones, seguidas de negociaciones y de intentos de organización. Los mineros "tenían la vista vuelta hacia atrás tanto como hacia adelante", para utilizar una acertada imagen del historiador marxista Eric Hobsbawn, dicha empero para otro contexto.

En esta misma vena, el desenlace del motín del 15 de julio en Corocoro —interesa destacarlo— mostrará el entrecruzamiento de varios intereses sociales que culminarían por anudarse en una sola voluntad social y territorial contra la United Cooper. La participación de los comerciantes devino de contradicciones coyunturales con la empresa motivada por la implantación de una pulpería empresarial y en defensa de su participación en el mercado. Sin embargo no siempre, como se observó en el caso de

la Llallagua en agosto de 1920, estaban junto a los mineros, aunque en Uncía en 1923 se señaló que algunos comerciantes dieron recursos para sostener a los huelguistas.

No es menos cierto que los mineros gozaban de sólidas y permanentes redes de solidaridad asentadas entre el pueblo llano de Corocoro, al cual estaban unidos por relaciones étnicas, familiares y de compadrazgo o por el uso de territorios comunes para la diversión o la fiesta. Es lógico, pues, que en los momentos de emergencia buscaran y encontraran apoyo entre sus iguales. Es presumible también que la "plebe" tuviera sus propios motivos de rencor contra el cuadro directivo, en gran parte extranjero, de las empresas mineras. Portadores de códigos simbólicos distintos a los de la tradición andina, los ingenieros o gerentes extranjeros no formaban parte de la comunidad pueblerina ni participaban mayormente de sus redes o sus deberes recíprocos. Aislados como estaban eran así blanco fácil para la revuelta, el rumor o el anónimo[191].

Todo lo anterior—finalmente la temática de la constitución de la multitud—plantea problemas teóricos excepcionales. ¿En qué sentido, por ejemplo, puede hablarse de un movimiento minero clásico o de una conciencia de clase minera allí donde todo acto de protesta no establecía grandes fisuras con la conducta del segmento popular?, ¿dónde actuaban más: como parte del *menú peuple* o conduciéndolo? Responder las interrogantes entrañaría densos pasajes teóricos referentes a la forma clase y la forma multitud o, si se quiere, a la formación histórica de una clase. Por ahora, basta constatar este continuum de intersecciones entre lo pueblerino y lo minero que se reforzaban mutuamente en las situaciones de emergencia. De ahí, como se vio en Uncía, que las empresas hicieran todo lo posible para intentar aislar físicamente a los trabajadores mineros de los pueblos circundantes y sus tentaciones. Sin embargo, esta amalgama de intereses sobrevivió, parece, hasta la Nacionalización de las Minas de 1952. Fue entonces cuando el segmento minero, por razones aún desconocidas, redujo el peso de los lazos internos con la población no minera, pero los compensó sobradamente hacia un contexto social más amplio, al convertirse en un protagonista de presencia en la política nacional y al conducir a las clases subalternas en ese juego hegemónico que algunos llaman "centralidad"[192].

---

191 José Luis Renique (1989) analiza en las minas de Cerro de Pasco, una faceta similar de este irritamiento entre extranjeros y trabajadores para el mismo año de 1930.

192 Para un debate de este tema ver Rene Zavaleta (ms.s.f.); Lazarte (1987); Rodríguez Ostria (1990).

Si Corocoro mostró la conducta del motín con rasgos todavía preindustriales, las movilizaciones de Oruro y Potosí anunciaban un nuevo cuadro de conducta compuesto de marchas, protestas e intentos de negociación con el poder político, pero también el cuestionamiento radical a su legitimidad. Se hallan aquí los esbozos de la cuestión social, fruto de la propia reflexión minera —su experiencia— como de contacto con entidades sindicales anarquistas e intelectuales marxistas, que se intensificarán posteriormente.

CAPÍTULO IV
Sindicatos y política, 1936-1944

Catavi, cuna del dolor, de lágrimas y de hambre. Cuna de redención y de vanguardia de emancipación económico social boliviana. Que la sangre vertida allá no sea vana, ella será el ideal, el pedestal en la lucha contra la burguesía y el latifundismo nazi fascista.

Pedro Ajhuacho
Catavi, 1 de mayo de 1944

En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y decretado el fin de la rosca. También se acordó apoderarse de las minas en caso de cierre con la colaboración de todos, los mineros de Bolivia (...) Nosotros los mineros que formamos la integridad nacional, hemos acordado en el congreso de Pulacayo hacernos respetar por nuestras propias fuerzas.

Mario Torres (FSTMB)
Santa Ana (Oploca), 10 de noviembre de 1946

1. Introducción

La demanda mundial de minerales y de estaño en particular, comenzó a recuperarse de 1933 en adelante, sin embargo la provisión de obreros tropezó con otro inconveniente. Durante la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay, ejecutada entre 1932 y 1935, la movilización de trabajadores al frente de batalla, redujo al límite el numero de mineros disponibles principalmente en interior mina y sobre todos los que realizaban labores especializadas y complejas como los *barreteros*. En el caso de la Patiño Mines, la solución a jornaleros indígenas trajo los mismos problemas ya conocidos en el siglo precedente: inexperiencia y presencia intermitente en el trabajo. Como salida al impasse, junto con otras empresas como la de Hochschild, engancharon y contrataron trabajadores en Chile y Perú, con el resultado de confrontar problemas y resistencia por parte de los extranjeros, muchos sin práctica previa en el duro trabajo minero y otros con mayor experiencia sindical y política que los bolivianos y por tanto más dispuestos al reclamo y la confrontación. Otra opción, que se analizará más adelante, fue reclutar mujeres, incluso para trabajos de interior mina, en tanto durará la ausencia de los varones. Para 1934 la sangría de mano de obra se paró cuando se declaró a los trabajadores mineros en calidad de "Reservistas" y por tanto sin obligación de acudir a filas del Ejército.

2. Conformación de nuevos espacios de expresión

Es innegable que la sensación colectiva de derrota de Bolivia en la Guerra contribuyó a profundizar la crisis larvada de hegemonía de la sociedad oligárquica. Si el presidente Daniel Salamanca —"El hombre símbolo"— pensó detener el creciente malestar social que se agudizaba desde frentes urbanos y rurales, desde universitarios, trabajadores e indígenas a partir de los años 20 del siglo pasado con el conflicto bélico y merced a un posible triunfo frente al Paraguay, las cosas tomaron precisamente el rumbo opuesto. Más bien las ideas nacionalistas y marxistas, las que se habían empezado a propagar a fines de los años 20 del siglo XX, se difundieron por los sectores de intelectuales y trabajadores.

Las ideas liberales y republicanas ingresaron en crisis y cada día tenían menos adeptos entre jóvenes de ambos sexos que entonaban un coro entre reformista y revolucionario (Schelchkov, 2000). Los miles de muertos y heridos en las desoladas arenas del

sudeste pesaron definitoriamente en la balanza de la historia. La conciencia nacional se enfrentó con su destino, convocada por nuevos actores sociales que fueron contruyéndose a la medida que elaboraba una crítica a la sociedad oligárquica. De la sensación de derrota colectiva que impregnó en la sociedad civil la contienda, salió un poder mucho más débil y cuestionado en su liderato moral e intelectual. Su propia base de sustento, el Ejército que sucesivamente había desbaratado las protestas mineras y sus intentos de organización en las décadas precedentes, se quebró desde dentro.

Se abrió así un ancho e irreversible camino hacia tendencias nacionalistas convencidas de su misión de modernizar el país, si era preciso, por encima del propio cuerpo de la apostrofada "rosca" minero-feudal que dominaba con injusticia y segregación social y racial la República desde su fundación en 1825. La conflagración fue acompañada de una intensa movilización social pues, a diferencia de lo que ocurrió en la contienda bélica del Pacífico (1879-1882), fueron reclutados como soldados y combatientes jóvenes procedentes de todos los sectores sociales y étnicos. La confrontación bélica concluyó con una sensación de amarga derrota para la sociedad civil lo que contribuyó a deslegitimar al antiguo sistema de poder y dominación. Empoderados en los nuevos derechos de ciudadanía de facto que les otorgaba haber participado y derramado sangre en las candentes arenas del Chaco, los excombatientes, particularmente los indígenas y campesinos, volcaron sus experiencias y sensibilidades hacia la resolución de ancestrales demandas políticas y sociales.

En efecto, apenas terminaron las acciones bélicas el 14 de junio de 1935, comenzó la reorganización de las Federaciones Obreras en La Paz, Oruro, y otras ciudades, en el marco de una agobiante crisis económica y una inflación galopante. El presidente liberal Luis Tejada Sorzano fue derrocado el 16 de mayo de 1936 y asumió el mando del Estado el general David Toro —el primero de los militares autonombrados "socialistas"— que crearían parcelas en el propio aparato estatal, como el Ministerio de Trabajo, para apoyar estos propósitos reformistas. Inicialmente—en un gesto simbólico—colocando al frente a Waldo Álvarez España, trabajador gráfico y dirigente de la Federación Obrera del Trabajo de La Paz de 36 años, que renunciaría a su cargo el 28 de noviembre del mismo año.

Las nítidas consecuencias de la crisis de dominación signaron el nuevo marco de recepción para las demandas obreras, cobijadas en el corazón mismo del sistema político.

El gobierno boliviano emergente de la guerra, que hasta entonces había funcionado como un "Estado Mayor Oligárquico" atendiendo con prestancia sus requerimientos para domesticar la mano rebelde del trabajo y desbaratar, incluso por la fuerza y la sangre, cualquier intento de organización laboral, buscó con timidez colocarse equidistante del gran capital minero.

En ese rol ejecutó medidas para apoyar, y en su caso implementar, las tareas de sindicalización a la par que sancionaba una legislación social dedicada a vigilar y salvaguardar la reproducción de la fuerza de trabajo. Desde entonces la tradicional hostilidad estatal hacia las agrupaciones obreras pareció diluirse gradualmente y por el contrario se vio en los trabajadores organizados a potenciales aliados en la lucha contra la oligarquía y el antiguo régimen. La nueva generación castrense—expresión concentrada de la crisis que agitaba Bolivia— decidió el 19 de agosto de 1936, con el apoyo de sectores izquierdistas, dentro de los cuales se encontraba Álvarez, el "primer ministro obrero"[193], poner en pie la sindicalización obligatoria. Álvarez España, con el apoyo de izquierdistas como Ricardo Anaya y José Antonio Arze, además de Fernando Siñani Baldivieso, recorrió varias ciudades y distritos mineros alentando la organización sindical.

El debatido Decreto Supremo 19/08 mostraba fuertes rasgos corporativistas que no ocultaban la pretensión de colocar a los sindicatos "bajo tuición" y "control permanente del gobierno socialista". Sus mentores veían a la organización obrera como una mera prolongación estatal y un necesario soporte en la dura batalla por el poder con los sectores conservadores de propietarios de minas y tierras y sus expresiones políticas. El resultado no esperado fue más bien que otorgó libertad y cobertura que a la postre fueron aprovechadas independientemente por los trabajadores para emprender el camino de su organización[194].

Los hitos más importantes de esta trayectoria ya imparable serían la fundación de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) en diciembre de 1936 y el fallido intento de desplegar, como se verá más adelante, en agosto de 1939

---

193 Sobre Álvarez ver su autobiografía: *Memorias del primer ministro obrero*, La Paz, 1988.

194 Para una evaluación sugerente del peso derivado del sistema político en el proceso de organización sindical, es útil consultar el libro de Berquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, Bogotá, Siglo XXI, 1988.

una Confederación de Trabajadores Mineros. En la formación y la conducción de la CSTB, los mineros, en todo caso, tendrían un rol secundario. Aunque, en la constitución de la CSTB estuvieron presentes pequeñas delegaciones de Corocoro, Oruro y Pulacayo, claramente tenían un rezago frente a presencia y experiencia de otros grupos laborales que se colocaban en la avanzada tales como gráficos y ferrocarrileros. Ellos habían recorrido el camino de su organización al menos un par de décadas atrás y ocupaban espacios destacados en las ciudades a las que difícilmente accedían los mineros.

Por otra parte, aunque también en estrecha interconexión con el anterior proceso, en la sociedad civil empezaban a conocerse nuevos discursos políticos de claro tinte contestatario de izquierda, que anteriormente habían estado confinados a los *gethos* artesanales e intelectuales de clase media urbana. Desde los partidos políticos recientemente creados comenzaría a calar una nueva oferta discursiva que asignaba un rol de privilegio al proletariado y a las clases subalternas urbanas y rurales en las transformaciones sociales venideras. Acompañada de renovados procesos de mediación y reclutamiento partidario, permitiría tejer una intersección sin precedentes entre las clases trabajadoras y la *intelligentsia* de clase media. Como consecuencia, los partidos tradicionales perdieron liderazgo y clientela en beneficio de nuevas agrupaciones políticas marxistas y nacionalistas que encarnaban la pasión transformadora de la post Guerra: el Partido Obrero Revolucionario (POR) en 1935, el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) en 1940 y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1941.

Para evaluar los efectos ideológicos de esta situación debería considerarse que hasta entonces la experiencia de la masa obrera de relacionamiento con el poder, de la minera en particular, era abiertamente negativa, cargada de sangre y represión. La tónica general era de exclusión frente al sistema político salvo en esporádicos casos cuando actuaba como masa de choque en conflictos electorales inter oligárquicos pero de franca represión a sus movimientos reivindicativos, incluso los más elementales.

Ambos aspectos, subyacentes en la memoria histórica laboral, tuvieron ineludiblemente que tomarse en compañía para entender la rápida legitimación y el matiz de autoridad moral que cobraría a sus ojos el "socialismo militar" del ya nombrado David Toro y de sus sucesores Germán Bush (1936-1939) y la posterior experiencia de re-

novación emprendida por el Teniente coronel Gualberto Villarroel (1943-1946). Estos gobiernos nacionalistas militares, pese a sus frecuentes titubeos y contradicciones, iniciaron un cambio en la imagen sacralizada del poder burgués en alianza con los latifundistas. Al posibilitar una inédita aproximación laboral a la política dieron a entender que no sólo era posible, sino también deseable, la acción colectiva estructurada de obreros, campesinos y sectores medios como los soportes del "nuevo" Estado boliviano (Schelchkov, 2000).

Pero para ser más justos con el proceso, es conveniente calibrar en su cabal dimensión el papel estatal en las tareas de estructuración laboral. Sin dar cuenta de este contexto, las anteriores afirmaciones podrían entenderse como una corroboración de la historiografía nacionalista, que ve en el accionar gubernamental productor de la historia minimizando al extremo el papel de las clases subalternas (Céspedes,1966). La versión exactamente contraria es igualmente insuficiente[195]. Es de reconocer que el reformista militar, más padrino que progenitor, arbitró, mediatizó y canalizó las demandas laborales. A no dudar fue más permisivo que organizador, pero su *modus operandi* consistió en la "omisión represiva". Esto es que abrió el arco del sistema político y no desbarató de cuajo los emergentes sindicatos, como sucedía anteriormente. Funcionó, pues, como un buen paraguas que pudieron aprovechar mejor aquellos sectores laborales que, como los mineros, incorporaban en su formidable avance una tradición de largas y ásperas jornadas por el derecho a la organización y la vida narradas páginas atrás. Una rica herencia cultural en la que el reformismo cuajado de post guerra del Chaco, es inútil decirlo, no tenía presencia ni participación alguna. Pero esta característica, por más acusada que fuera, inevitablemente habría encontrado su límite para los mineros, de no mediar la nueva disponibilidad del sistema político en su conjunto.

En síntesis, como hipótesis que requiere quizá una precisión mucho mayor, es posible afirmar que sólo colocando en el tablero piezas que remitan a heterogéneos actores y su entrecruzamiento: Estado, partidos y trabajadores, será posible dar cabal razón del "momento constitutivo" del sindicalismo minero boliviano. Curiosamente, estos mismos elementos, pero con diverso equilibrio y peculiar sumatoria remiten en otros contextos sociales a resultados tan diferentes como la "masa aislada" chilena y sus antípodas en el "charrismo" mexicano o el "clientelismo" colombiano paraestatal (Berquist, 1988). En Bolivia, en cambio, en los cruciales y difíciles años de finales de la tercera dé-

195 La de Guillermo Lora, por ejemplo.

cada de los años 30 y albores de los 40 del siglo XX, la situación cuajó de modo diverso. La conjunción de una ideología de ruptura dibujada desde el reformismo gubernamental y los partidos políticos populistas e izquierdistas que se iban constituyendo, al entrecruzarse con la tradición obrera que llevaba un sentido por la independencia, tejieron un territorio de frontera porosa: ni estatal ni clasista. Pero estamos adelantándonos demasiado en los acontecimientos. Es mejor remontarse a los hechos concretos.

3. Primeros pasos de la sindicalización minera

¿Cómo se organizaron los sindicatos mineros en la post guerra? ¿Qué fuerzas apuntalaron sus pasos iniciales? Debe admitirse que se camina en la investigación histórica en un terreno todavía oscuro, donde las pistas antiguas y los lugares comunes frecuentemente no conducen a ninguna parte, por lo que a menudo vale la pena desecharlos para no perderse como en un enrevesado socavón de datos. Por ello mismo estamos seguros de que en este acápite no se salvarán todas estas omisiones; por el contrario, con limitaciones y dudas, simplemente se intentará abrir una ventana hacia la historia real.

Tras la desmovilización que siguió a "La Paz del Chaco", grupos de izquierdistas, tanto los que habían combatido en la contienda bélica, como los que voluntariamente optaron por el rumbo del exilio, retornaron a sus lugares de origen. Muchos venían imbuidos de un espíritu de revuelta y nuevas pautas políticas aprendidas en la trinchera o en las tareas del pacifismo antibélico allende las fronteras bolivianas. Con su concurso, en varios distritos mineros, principalmente aquellos que poseían experiencia previa de organización (Oruro, Corocoro, Catavi) o donde grupos de intelectuales y trabajadores de izquierda eran particularmente importantes como en Potosí, los sindicatos pudieron levantarse con relativa prontitud[196], merced además a disponibilidad estatal de no entorpecer la aglutinación de los trabajadores.

En Oruro, por ejemplo, ya a fines de 1935 se reestructuró "El viejo sindicato central de mineros" (Delgado, 1984: 93) compuesto por trabajadores de las minas Itos, Socavón y San

196 Una línea de investigación futura tendría que tomar en cuenta las culturas políticas regionales entre los mineros. ¿Por qué la fuerte radicalización entre los mineros de Siglo XX en contraste a su relativa pasividad en el Consejo Central Sud? Aquí hay, sin lugar a dudas, un campo para la historia. Mejor si es la línea propuesta por E.P. Thompson de tomar la *experiencia* como crisol donde se funde la conciencia de clase.

José. En 1938 la unión tenía afiliados a unos 1.500 miembros y poseía cuatro seccionales que contaban entre 400 y 600 obreros (Lora, 1980: 210). Su reinserción en la renovada vida política fue inmediata. En abril de 1936 participó en el Primer Congreso Regional de Izquierdas, impulsado por la célula Socialista y el Bloque de Obreros Intelectuales Avance, cuya plataforma final incluía reivindicaciones tales como la socialización de todas las industrias y la jornada de ocho horas. En el encuentro se constituyó además el Frente Único Revolucionario (FUR), así como coadyuvó a la restructuración de la Federación Obrera del Trabajo, dirigida por Gabriel Moisés, un mecánico anarquista de 35 años, descendiente de un comerciante libanés y que había nacido en un pueblo minero del norte de Potosí. Moisés antes de la conflagración con Paraguay contribuyó a organizar el Centro Minero del yacimiento estañifero de San José (Delgado, 1984: 89 y 98).

Casi por los mismos años, aunque presumiblemente sin previo contacto con Oruro, se (re)estructuró el sindicalismo minero en el Cerro Rico de Potosí. En la zona exis-tían antecedentes de organización política de izquierda. Efectivamente, antes de la confrontación con Paraguay había actuado el Centro Acción, fuertemente influido por Rómulo Chumacero Sandóval, sastre marxista oriundo de Sucre (1882) e integrado por trabajadores mineros, artesanos, empleados y estudiantes. Originariamente de orientación anarquista, el Centro se transformó paulatinamente en un grupo que tomó contacto con los capítulos latinoamericanos de la Internacional Comunista (IC) y la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), sección de la Sindical Roja. A sus escuelas de cuadros situadas en Montevideo y Buenos Aires enviaron varios obreros a capacitarse en cursos de dirección sindical y política[197]. Incluso una delegación de la potosina Sociedad de Mineros l de Mayo participó en el congreso de fundación de la CSLA realizado en Montevideo en mayo de l929 (Lora, 1980: 221). Concluida la guerra, el Centro Acción se constituyó en la plataforma del Frente Popular en Potosí; de amplia base social fue conformado a la usanza del marxismo europeo y trasluciendo una consigna precisa de la IC.

Ahora bien, hacia 1936, como sucedió en el caso de Oruro, avanzó la sindicalización minera potosina. Primero se conformaron dos sindicatos por separado: el de la mina Pailaviri y el del ingenio Velarde. Posteriormente, el 2 de julio de 1937 ambos se fusionaron en el Sindicato de Metalurgistas de la Empresa Minera Unificada propiedad de

197 Entrevista a Abelardo Villalpando. La Paz, 19 de julio de 1989.

Mauricio Hochschild. La membrecía de la nueva entidad laboral avanzó rápidamente y a fines de 1938 tenía ya 2.000 afiliados.

Al parecer, no es posible afirmarlo rotundamente, la sindicalización constituía un fenómeno inédito en la vida laboral del cerro de Potosí. No se dispone de registro de la existencia de entidades equivalentes a las "Federaciones" montadas en Uncía y Corocoro casi dos décadas atrás. Por esta razón es presumible que antes de la crisis de legitimidad en el sistema de dominación oligárquico no existieron en el Cerro Rico otras organizaciones mineras, salvo las consabidas mutuales fomentadas por las empresas, y asimiladas a la Iglesia Católica, como la Sociedad de Protección Mutua de Mineros. En el mejor de los casos aunque con una significación muy débil, hubo instituciones contestarias como la "Sociedad de Mineros l° de Mayo", creada al finalizar la segunda década del siglo pasado.

Por esos mismos años, el proletariado minero no fue el único en organizarse. También los trabajadores por cuenta propia que escavaban mineral en las minas se dieron modos para lograrlo. En 1938 funcionaba en el cerro de Potosí el Sindicato de Mineros Kajchas con 800 afiliados y afiliadas[198]. Fue organizado por miembros del Frente Popular de Potosí, que tenían un antiguo activismo ente los mineros previos a la Guerra del Chaco. aprovechando la favorable coyuntura creada por la fundación del Banco Minero de 7 de junio de 1937 que obligó a los *kajchas* a aglutinarse para comercializar el mineral con la nueva entidad estatal. De esta manera el sindicato rompió los lazos de subordinación que estos trabajadores tenían con la empresa minera de propiedad de Mauricio Hochschild, judío de origen argentino y uno de los tres Barones del Estaño (Tenorio, 2011). Se trataba claramente de una temprana penetración partidaria que junto con la fluida relación del Frente Popular con el sindicato metalúrgico marcaría a la postre profundamente el devenir del sindicalismo del Cerro Rico, estructurando las redes para la posterior hegemonía del PIR en la región.

En los años posteriores, el proceso de sindicalización continuó en forma ascendente en otras regiones. Hacia 1939 ya estaban en pie las agrupaciones mineras de Moroco-

198 "Como los Kacchas no tienen capital de ninguna clase, cuando su mineral está listo lo bajan del cerro al ingenio y obtienen adelantos para pagar el transporte de los burros. Los ingenios están atendidos por rescatadores locales". Félix Dávila, presidente de la Asociación de Mineros de Potosí (Querejazu, 1977: 172).

cala, Catavi, Huanuni, Machacamarca. Incluso, cuando la reacción oligárquica se insinuaba con fuerza tras la muerte del presidente Germán Bush, se conformaron altivos y desafiantes los sindicatos de Cataricagua (Oruro) el 4 de enero de 1940 y Llallagua (Siglo XX) el 10 de enero de 1941. Este último se constituirá en el más importante, junto al de Catavi, en la coyuntura de los años 40.

Los sindicatos con su capacidad para disputar con las empresas mejores condiciones de vida para sus afiliados e incluso proyectarse en el espacio político, terminaron por desnudar la obsolescencia de las entidades mutualistas que aún subsistían como residuos de un pasado obrero en vías de superación. En Potosí, por ejemplo, todavía operaba en 1940, aunque con cada vez menor peso, la apolítica Sociedad Protectora de Mineros, que contaba con una caja para socorrer a sus socios en difícil situación económica y con un escuela nocturna de alfabetización, además de una filarmónica, sección de tiro al blanco y deportes[199]. Era numéricamente pequeño, en rigor apenas restos de un mundo laboral que se venía abajo, que había prevalecido mientras las relaciones patronales con los obreros mantuvieron un carácter impersonal y hasta benévolo. Cuando el capitalismo se introdujo con su sistema de control, de desarrollo tecnológico y reglas impersonales de explotación, y fue necesario enfrentar a los propietarios de minas, las mutuales ya no pudieron socorrer a los trabajadores de la avalancha de las empresas transnacionalizadas.

4. Nuevos rumbos en los conflictos laborales

Inicialmente los sindicatos se dedicaron a enfrentar las secuelas de la crítica situación económica por la que pasaba Bolivia de la postguerra del Chaco, caracterizada por la inflación y el desabastecimiento de productos. La crisis había ocasionado que el índice de precios al consumidor (IPC) subiera mientras los salarios quedaban francamente rezagados. Subsecuentemente las reclamaciones mineras no se dejaron esperar. Además el panorama político estaba cambiando con la emergencia como proyecto gubernamental de las libertades políticas y sindicales, reprimidas durante la conflagración bélica.

Los mineros aprovecharon el espacio que se abría para tratar de enfrentar los impactos de la crisis económica. Para el 11 de septiembre de 1936 el reorganizado Sindicato

199 El Diario, La Paz, 8 de junio de 1940.

Central de Mineros de Oruro anunció una huelga reclamando aumento de salarios y estabilización de los precios. Medida de fuerza que afectaría a cerca de 3.000 mineros de sus afiliados y afiliadas pertenecientes de las minas Itos, La Colorada, Colquiri, Vinto, Machacamarca, Socavón y Morococala. Las empresas, presionadas por el inminente paro y sin la posibilidad de contar, como en el pasado, con el soporte fiero y rápido de la represión estatal decidieron aceptar los planteamientos mineros[200]. El Sindicato orureño no limitó sus primeras escaramuzas al campo netamente salarial. Con una visión más amplia, incursionado en el terreno administrativo y político, logró en octubre de 1936 el compromiso de las autoridades para ejecutar el decreto de sindicalización obligatoria y la abolición de las sociedades mutuales dependientes de las compañías mineras, que formadas en su mayoría a principios del siglo, como se vio, ejercieron labores de protección e incluso representación de los mineros en circunstancias esporádicas y especiales.

Toro no pudo parar la inflación que se incrementó en su gobierno y se produjo un verdadero caos monetario por la existencia de diversos tipos de cambio de moneda extranjera, lo que incidía en los precios y la provisión en los mercados que dependía de la importación para abastecer de productos básicos como la harina de trigo o el azúcar. En La Paz durante los tres años de conflicto bélico, únicos datos disponibles, los precios habían subido en un 16,6%. Con la intención de paliar la crítica situación laboral el gobierno militar dispuso unilateralmente el 30 de abril de 1937 y mediante Decreto Supremo No. 30/04 un incremento de salarios y fijó que las pulperías debían vender sus mercancías a un 30% menos de su costo.

La medida, en la que por primera vez en la historia de Bolivia el Estado, abandonando la doctrina liberal predominante, intervenía en el mercado de trabajo, fue empujada por un motín producido en Llallagua el 2 de marzo de ese mismo año. Aquel día los trabajadores interrumpieron labores y en "poblada" atacaron con piedras la casa del gerente. Exigían un aumento del 50% en sus salarios, el mantenimiento de precios en las pulperías y mejoras en las condiciones de vida de los campamentos. Demandas similares a las que se oyeron durante los motines y paros entre 1919 y 1923. Con la mediación de diversas autoridades se llegó a un acuerdo satisfactorio para aumentar salarios y también precios de pulpería (Querejazu, 1977:199).

---

200 El Diario, La Paz, 25 de octubre de 1936.

Sin embargo, el mencionado Decreto provocó diversas reacciones, pues las empresas buscaron condicionar su cumplimiento al reajuste de precios de los artículos comercializados en las pulperías, lo que implicaba en los hechos subir el costo de vida y reducir el poder adquisitivo de los salarios nominales. Con ello sólo lograron exacerbar los ánimos, provocando que en Potosí los trabajadores saquearan la casa del administrador y la pulpería de la Compañía Unificada. En la subsecuente represión murieron varios mineros (Querejazu, 1977: 199). Igualmente, como para reafirmar lo dicho, a fines de marzo los obreros de la mina Huanchaca enviaron una delegación a La Paz para proponer un aumento menor al dispuesto, a cambio de que no se incrementen los precios en las pulperías, reafirmando la complementariedad y también oposición entre precios de pulpería y salarios[201]. Igualmente en el mineral de Araca, una amenaza de huelga, también en las postrimerías de marzo, fue conjurada con intervención gubernamental adoptándose un criterio similar al de Llallagua, es decir, aumento de salarios y congelamiento de precios de la pulpería[202]. En otras palabras, incremento del salario real.

Toro, ya sin el respaldo militar, fue sustituido por el joven teniente coronel Germán Busch Becerra, héroe de Guerra de apenas 33 años. Durante su gobierno se realizó en 1938 la Convención Nacional, integrada principalmente por fuerzas de izquierda y nacionalistas, aprobó una nueva Constitución Política del Estado, la primera basada en principios de responsabilidad e intervencionismo estatal. Igualmente sancionó la Ley General de Trabajo, que garantizaba el derecho a la sindicalización y de huelga colocando las bases legales para un proyecto nacionalista y estatista inclusivo.

La ola agitativa laboral continuaría empero durante todo el año de 1938 poniendo a prueba la consistencia del gobierno de Busch para actuar como árbitro de la situación y para colocarse equidistante de las poderosas empresas mineras que en el pasado habían definido las políticas salariales a su favor[203]. Empresarios y trabajadores parecían empeñados en calibrar sus oportunidades en la arena política y sindical. Por ejemplo, el 12 de febrero de ese mismo año, la Compañía Minera Unificada en el cerro de Potosí, anunció el despido de quinientos trabajadores y treinta empleados

201 De acuerdo con Querejazu (1977) los trabajadores declararon una huelga que duró tres días.

202 El Diario, La Paz, 29 de marzo de 1937.

203 Los datos de huelgas y conflictos que proporcionamos no son necesariamente completos. Esto porque existe mucha dispersión en las fuentes, ambigüedad en las mismas, o simple silencio sobre las huelgas mineras.

arguyendo la baja del precio del estaño. Como en otras ocasiones similares, el sector laboral respondió con una proclama de huelga. El Gobierno presionó logrando que la empresa, tentada con un incremento en el precio oficial de compra de la libra esterlina de sesenta a ochenta bolivianos, con lo que incrementaba sus ingresos por exportación, deje sin efecto el desahucio. Pese a que el potencial conflicto pareció apagarse rápidamente, un mes más tarde, concretamente el 17 de marzo, se produjo una nueva huelga cuando la empresa decidió reducir la escala de sus trabajos. En esos mismos días en los minerales pertenecientes a la empresa estañífera chilena Cerro Grande aconteció un grave "impasse" cuando, a raíz de las demandas laborales por los elevados precios de las pulperías, un disparo del jefe local de la Policía minera acrecentó la tensión hasta el límite[204].

La espiral de reclamos continuó desplegándose hacia otras minas como en Llallagua donde se produjo una inédita "huelga de ollas vacías" protagonizada por esposas e hijas de trabajadores. En Catavi, por su lado, en junio los trabajadores, en el entendido de que se había producido un importante incremento de precios en la pulpería, no ingresaron a sus labores exigiendo la rebaja en los artículos de "primera necesidad" (arroz, jabón, etc.), el retiro del jefe de la pulpería y que la empresa reiniciara sus labores los días jueves, suspendidas transitoriamente por la reducción de su cupo de exportación de estaño que le correspondía a la empresa, sumada la abundancia "de brazos". Con la mediación de Ricardo Perales Ortiz, un abogado de larga tradición socialista que por entonces se desempeñaba como Jefe del Departamento de Trabajo, y quien comprobó que el aumento en la pulpería no pasaba de ser un falso rumor, el conflicto quedó solucionado con la promesa empresarial de considerar las dos últimas peticiones laborales[205]. Sin embargo un trabajador murió y otro quedó herido durante el conflicto por disparos de un joven soldado de la guarnición. Según Perales ocurrió en un "momento de atolondramiento y en vista que algunas mujeres arrojaban tierra a los militares de la guarnición"[206].

Al finalizar el año, en Diciembre, la oportuna intervención del Subprefecto y del Jefe del Trabajo, "con sagacidad y espíritu de justicia" logró solución a una huelga parcial en

---

204 El Diario, La Paz, 24 de marzo de 1938.

205 E. Rivera. Vicepresidente de la PMEC a PMEC, Nueva York. Oruro, 24 de junio de 1938. *PMECI* Folio 1024.

206 Ibíd. La presencia femenina en la minería y en los conflictos laborales se analizará más adelante.

el ingenio de la mina de Machacamarca[207]. Es esta oportunidad, como en las anteriores y posteriores, las autoridades del Ministerio de Trabajo lograron un equilibrio y tuvieron la capacidad de recomponer la situación e impedir que el conflicto se desatara.

Para continuar con este recuento, debe señalarse que al promediar 1939, en agosto más concretamente, en la mina de San José los trabajadores exigieron la expulsión de varios extranjeros que cumplían funciones de mando en ella "por ingratos al país"[208]. Aunque inicialmente la empresa resolvió en represalia despedir a varios de sus trabajadores presuntamente involucrados en la protesta, luego de una convenio con el Ministro de Trabajo tuvo —espíritu de los tiempos— que ceder en sus pretensiones: los recontrató y más bien despidió a uno de los extranjeros cuestionados. A fines de ese mismo año se produjo un incidente similar en Huanuni, cuando el sindicato pidió la expulsión del administrador chileno Ernesto Aburton "por indeseable"[209].

Este tipo de roces eran frecuentes en las minas, evidenciando una suerte de conciencia con visos "proto-nacionalistas" entre los trabajadores, quienes preferían ser comandados por capataces e ingenieros bolivianos que por extranjeros, en cambio los preferidos de los capitalistas mineros. Posiblemente, como se constató en el anterior capítulo al analizar los conflictos en Corocoro en los años 50 del siglo XIX y en los 30 de la centuria posterior, esta actitud casi generalizada escondía un rechazo a las modalidades racistas y de despotismo exacerbado que ejecutaban los técnicos foráneos contra los trabajadores. Igualmente estaba en la imaginación laboral, como una secreta esperanza, que los técnicos bolivianos fuesen o más permeables y tolerantes a las reglas de la reciprocidad andina o, por los menos, más proclives a constituir una relación paternalista capital-trabajo. Esta conciencia intuitiva, fruto de la experiencia diaria y del cotejo colectivo de situaciones, haría que los mineros descargaran en los funcionarios y técnicos extranjeros sus primeras explosiones de protesta y de ira, como se verá más adelante.

Todo este ciclo expansivo de reprobación, con sus altas y bajas, es lo suficientemente rico como para permitirnos dar cuenta de las transformaciones que se estaban operando en la acción colectiva minera. Mutaciones sin duda enhebradas por el nuevo

207 La Mañana, Oruro, 20 de diciembre de 1938.

208 La Mañana, Oruro, 17 de agosto de 1939 y 24 de septiembre de 1939.

209 Noticias, Oruro, 6 de enero de 1940.

contexto de reconocimiento estatal y la creciente sindicalización en varios sectores laborales que no sólo no era impedida por el Poder Ejecutivo sino que hasta era alentada desde sus oficinas ministeriales.

¿En qué consistía propiamente este nuevo clima laboral? Advirtamos en primer término que la masa minera conservaba -como puede evidenciarse en los incidentes de Llallagua y Unificada, consignados anteriormente- un carácter, pese a las declaratorias formales de huelga, todavía espontáneo que por momentos culminaba en la violencia súbita y sin previo aviso. Esta característica, por otra parte, no acabará de perderla totalmente el movimiento minero boliviano. Esta rienda suelta a la ira y la violencia típica del motín preindustrial, como se tuvo ocasión de señalar, pertenecía a una cultura minera que no había internalizado plena y debidamente las reglas del juego sindical. Con ello queremos decir, conviene reiterarlo nuevamente, que la rebelión inflamada de ira -que el historiador inglés Eric Hobsbawn llamaría una “negociación colectiva a través del motín” (Hobsbawn, 1979: 19) no había cesado por completo. Dado que la capacidad de medir las fuerzas del adversario, de tantear el terreno y de coordinar acciones, como la disciplina o el uso capitalista del mercado laboral, es algo que tarda en aprenderse y digerirse, estamos haciendo referencia más bien a una situación que despuntaba aún dentro de las técnicas mineras usadas para enfrentar el conflicto laboral.

Pese a ello la fase de transición se revela nítidamente cuando paralelamente encontramos que con mayor frecuencia que en el pasado, los mineros recurrieron a la advertencia previa a través de los pliegos petitorios y el manejo de los de base como puente en las negociaciones laborales; este espacio donde los cambios serán mayores como contraparte a un aparato estatal que tímidamente aprendía a colocarse con independencia relativa como mediador en los trances entre el trabajo y el capital.

En el periodo analizado toma un carácter emblemático el hecho de que casi todos los conflictos analizados en páginas anteriores, incluso los que empezaron con sonadas revueltas, culminaron en la mesa de negociaciones merced a la intervención gubernamental, lo que contrastaba con la situación prevaleciente antes del conflicto bélico con Paraguay.

Esta circunstancia, inédita en la historia-laboral boliviana, contribuyó a legitimar al sindicato en la memoria colectiva de los trabajadores como un conducto válido para sus reclamos. Los sindicatos profundizaron a partir de entonces un relacionamiento labo-

ral dotando a los mineros de un sentido de pertenencia grupal más sólido y a la vez los tornó conscientes de valor de sus propias debilidades y potencialidades.

Ahora bien con cierto rezago frente a otros núcleos proletarios y de trabajadores del sector de servicios, los mineros tratarían de concatenarse nacionalmente aprovechando los espacios que les otorgaban la crisis de la sociedad oligárquica que transitoriamente bloqueaba, o al menos disminuía, la capacidad represiva del Estado y de las empresas mineras. Como se señaló previamente, la conducta organizativa minera, como lo muestran los casos analizados de Uncía y Corocoro, había mostrado un sesgo localista que solamente privilegiaba los nexos con los artesanos que habitaban los pueblos mineros, pero que carecía de una estrategia horizontal que buscará una coordinación de clase.

Los trabajadores del subsuelo y de los ingenios parecían sentirse más integrantes de la comunidad laboral local y regional, en un modelo propio de los *company towns*, que limitaban simbólicamente el alcance de su horizonte político a sus propios límites geográficos y sociales. Fruto del proceso de socialización, de compartir viviendas y espacios urbanos, de enfrentar problemas comunes, se sentían y actuaban como tales, en tanto integrantes de los pobres locales y de la comunidad territorial. Se identificaban y eran reconocidos como parte del *menu people* más que como parte de una clase social que reconocía de manera diferenciada del resto del tejido social su propio peso en la historia (ver Cajías, 2013). Es muy difícil saber y sólo puede afirmarse como hipótesis que esta conducta *qua* comunidad era el reflejo de una vivencia dentro las comunidades indígenas, la que muchos de los trabajadores y sus familias conocía como experiencia propia, aunque en su tránsito en la mina y su proletarización terminaran apartándose de ella.

Una mezcla entre sus propias reflexiones y su maduración, la influencia externa de la izquierda marxista y los cambios en la situación nacional, colaboraría muy pronto a dar una nueva dimensión espacial a su lucha e incluso permitir que ella saltara de lo simplemente reivindicativo a la escena política.

5. El primer congreso minero, 1939

A diferencia de lo que suele afirmarse, la reunión minera que en junio de 1944 conformó en la mina de Huanuni la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), no constituyó el primer intento de aglutinar fuerzas y de formar una sola

entidad por parte de los proletarios del sub suelo. Tal mérito le correspondió en propiedad al Primer Congreso de Trabajadores Mineros realizado en Oruro entre el 5 y el 7 de agosto de 1939[210]. Fue realizado con auspicio de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) y la Federación Obrera Sindical (FOS) de Oruro.

La CSTB se había fundado en diciembre de 1936, con la presencia de sindicalistas marxistas, pero sin que el proletariado minero tuviera un rol decisivo ni en las deliberaciones ni en la composición de su primera directiva. En el Segundo Congreso realizado en La Paz entre el 22 y el 30 de enero de 1939 en las instalaciones del Ministerio de Educación, lo que releva la benevolencia estatal, la representación minera fue más notoria, pero no constituía ni una vanguardia ni una referencia inequívoca para los otros sectores laborales. Tendría que sortear todavía muchas pruebas para ocupar ese sitial privilegiado.

Durante las deliberaciones se informó de los importantes avances en la (re)organización del sindicalismo minero. La delegación minera estuvo compuesta por: Juan J. Gruch y P. Rafael Castro de Pulacayo; Julio Fajardo y José Romero I. de Corocoro; José Eduardo Parrilla de Machacamarca. Por su parte, el Sindicato General de Trabajadores en la Industria Minera de Oruro acreditó a: Pedro Tapia, Víctor Peñafiel y Vicente Rojas, San José; Manuel Franco, Colquiri; Nicómedes Claros, Machacamarca; asistió como asesor Antonio Carvajal C. quién fuera diputado del Bloque Obrero en la Convención Nacional de 1938 y un organizador laboral de larga trayectoria en Oruro.

El Congreso, inspirado en gran medida por Víctor Daza que actuaba por entonces como delegado minero en la Caja de Seguro y Ahorro Obrero[211], aprobó impulsar en un Congreso fundacional la unificación del sindicalismo minero. Daza era uno de tantos "pampinos"[212] cochabambinos[213], quien había vivido en las primeras décadas del

210 Noticias, Oruro, 10 de agosto de 1939. Equivocadamente Lora consigna como fecha de realización del Congreso el 8 de agosto.

211 Creada por Decreto Supremo del presidente José Luis Tejada Sorzano el 22 de mayo de 1935, "destinada a eliminar motivos de conflicto entre empresarios y trabajadores y a simplificar el procedimiento para el pago de indemnizaciones dando amplias garantías a los obreros y fijando también normas para el manejo del ahorro obrero obligatorio", es considerada el principal antecedente de la seguridad social en Bolivia. Funcionó inicialmente para trabajadores mineros y se financiaba con aportes patronales.

212 Trabajador en las pampas salitreras del norte de Chile.

213 Oriundo del Valle Alto, se trasladó con su familia hasta Iquique hacia 1880. Vivió y trabajó largos años antes de retornar a Bolivia con su hermano Arturo. En Cochabamba intentó fundar un Partido Comunista.

siglo XX sus primeras experiencias sociales en las salitreras de Iquique con Luis Emilio Recabarren, considerado el mentor del sindicalismo y el fundador de la izquierda chilena contemporánea (Pinto, 2013).

Cumpliendo el mandato, los delegados mineros se reunieron en Oruro del 5 al 7 de agosto del mismo año. Asistieron representaciones de seis distritos mineros, con la notable ausencia, por razones desconocidas, de dos importantes concentraciones obreras y de larga tradición de lucha como Colquechaca y Llallagua. También estuvieron presentes miembros de varias Federaciones Obreras Sindicales y de la CSTB. Su realización enmarcaba muy bien el espíritu asociativo que animaba a las clases subalternas de trabajadores. Constituía, además, el remate de todo el clima de agitación huelguística y el proceso de sindicalización de la posguerra.

Los delegados asistentes fueron:

Oruro
Luis Entrambasaguas, Hernán Sánchez, Pedro Tapia, Leonardo Zab alaga, Francisco Barrenechea, Dionisio Paz, Casto Sierra, Julio Cárdenas, Simón Chacón, Pablo Arrieta y Carmelo Montero;
Playa Verde
Sebastián Sierra; Domingo Rojas y Julio Quintanilla;
Machacamarca
Felipe Gonzales y Nicomedes Claros;
Colquiri
Alfredo Santa Cruz;
Potosí
Ricardo Ramírez y Felipe Campana Córdoba;
Corocoro
Julio Fajardo, Eliodoro Lozano y Francisco Gutiérrez;
Pulacayo
Santiago Abaroa y Casiano Salazar;

Concurrieron igualmente comisionados de las Federaciones Obreras de Tarija, Santa Cruz, Sucre, Cochabamba, Riberalta y La Paz, en esta última se hallaba Víctor Daza R.

El 5 de agosto tras las reuniones preliminares en el salón del Distrito Escolar, se eligió la mesa directiva, que fue posesionada a las 16 horas de la misma jornada, con la concurrencia del Prefecto, el Alcalde y otras autoridades locales[214]. La presidencia recayó en Antonio Carvajal y la Secretaria de Relaciones en el intelectual Alipio Valencia Vega[215], delegado de la CSTB. Valencia de inicial orientación trotskista y que se desplazaba hacia posiciones nacionalistas había pertenecía al Partido Socialista Obrero de Bolivia (PSOB)[216], fundado a fines del año de 1938 y dirigido por Tristán Maroff[217], autor de una famosa consigna: ¡Tierras al indio, minas al Estado!

Dos espacios temáticos —denominados "Ciclos"— se colocaron a consideración de los congresales. Como es de suponer, en el primero se abordaron tópicos referentes a la reproducción de la fuerza del trabajo minera y su relación con las empresas. Se aprobó el salario mínimo, la contratación colectiva, la modificación del sistema de pulperías y la reglamentación del trabajo de niños y mujeres. En general se discutió todo aquello que hasta entonces había constituido la práctica concreta de las movilizaciones laborales de los años 20 y 30.

Durante las deliberaciones del Segundo Ciclo se determinó crear la "Federación Sindical de Trabajadores en la Industria Minera" con sede en Oruro, nombrándose a Luis Entrambasaguas, miembro del Sindicato Central de Mineros de Oruro y vinculado con los grupos socialistas como Secretario General, y a Pedro García[218], también de Oruro, como Secretario de Relaciones. En el aspecto político, al igual que había ocurrido en el II Congreso de la CSTB, se consignó que "el elemento trabajador se abstendrá de participar en actividades políticas. Los mineros no podrán tampoco pertenecer a grupos ni sectores políticos realizando solamente tareas de observación".

Es difícil establecer el origen de esta posición que separaba radicalmente lo sindical de lo político. No obstante debe repararse en que en esos años, tanto corrientes anarquis-

---

214 La Noche, La Paz, 11 de agosto de 1939.

215 Abogado nacido en La Paz en 1908.

216 "El PSOB declaró su pluralismo político como principio del nuevo partido. Se proponía crear una confederación de partidos y grupos socialistas que luego debían fundirse con el PSOB" (Schelchkov, 2009).

217 Gustavo Navarro Ameller, nacido en Sucre en 1898. Fundador del POR, en 1938 se separó de esta organización, junto con Valencia Vega y otros, para fundar el PSOB.

218 La información procede de Guillermo Lora, la prensa de la época menciona en cambio a Sánchez Narváez. La Noche, La Paz, 11 de agosto de 1939.

tas como "obreristas" de inspiración marxista mantenían, aunque por distintas razones, la necesidad de no vincular sindicato y partido. Los sectores más radicales consideraban incluso que el mundo sindical se oponía taxativamente al político.

Si bien el congreso se llevó a cabo en momentos cuando esta tradición empezaba a ceder espacio frente a la creciente vinculación entre obreros e "intelectuales" de clase media, que culminaría unos años más tarde con los fluidos encuentros entre la masa minera, con el MNR, el POR o el PIR, no pudo sustraerse totalmente a una tendencia muy arraigada en la memoria histórica, como lo muestran sus resoluciones y la conducta de sus delegados. Pero algo había cambiado definitivamente y nuevos vientos comenzaban a soplar como lo mostraría el que durante el congreso actuó como su "Secretario Permanente", Alipio Valencia Vega considerado el nervio intelectual del Congreso.

Las deliberaciones se realizaron bajo el impacto del Decreto Supremo del 7 de junio, suscrito por Busch que obligaba a las empresas mineras a entregar el 100% de las divisas que generaba la exportación de minerales. Una medida inédita que afirmaba el control estatal sobre un sector estratégico para la economía boliviana. Los capitalistas mineros, en especial Hochschild, reaccionaron con virulencia, mientras trabajadores, universitarios e intelectuales de izquierda reaccionaban con alegría. En consonancia los sindicatos de la Mina Unificada del Cerro de Potosí y de Huanchaca, ambas de propiedad de Hochschild, denunciaron el sabotaje de la empresa, que acumulaban sus reservas de mineral sin vender, para así sabotear el Decreto del 7 de junio[219]. Imputación que valió a sus dirigentes ser expulsados violentamente del trabajo y de sus viviendas con sus familias.

En el acto de clausura, la noche del lunes 7 de agosto, Valencia leyó un documento de Marof relativo al decreto del 7 de junio. Ambos, como se señaló, eran militantes del PSOB[220], la entidad por entonces más grande e importante de la izquierda boliviana. Su presencia en lugares de preferencia servía para remarcar la representación de la entidad partidaria. Esta ambigüedad planteada entre el rechazo a la acción política y

219 La Noche, La Paz, 13 de agosto de 1939.

220 La Patria, Oruro, 10 de agosto de 1939. Este antecedente sirve a Lora, y también a Agustín Barchelli, que además se equivoca en la fecha del evento, para decir que la flamante Confederación fracasó por pugnas entre las fuerzas de izquierda.

la aceptación de conocidos intelectuales de izquierda militantes de partido en el congreso, muestra, al parecer, la contradictoria transición que se operaba en los códigos ideológicos del comportamiento minero. Debe repararse al respecto que hasta los años treinta el sindicalismo libertario y el obrerismo de corte artesanal lograron desarrollar un paraguas de protección frente a la incursión de "elementos extraños a los trabajadores". Pero durante el gobierno militar de Toro estas tendencias empezaron a perder predicamento y la mayoría de las direcciones laborales buscó un entendimiento con la *intelligentsia* de clase media urbana y con el Estado (Rivera y Lehm, 1988: 42-53).

Según informó al Poder Ejecutivo, el Comandante de la Brigada Departamental y Jefe de Policía de Oruro, Silverio Olmos, la reunión minera concluyó con una "adhesión sincera al actual gobierno" y se reconoció "sus postulados socialistas que favorecen no solamente a los trabajadores sino a la nación toda"[221]. No hubo tiempo para más. Busch murió —si se suicidó o lo asesinaron no está dilucidado— el 23 de agosto de 1939, y la coyuntura política dio un bandazo. La llamada "Rosca Minero-Feudal" —la "anacrónica casta privilegiada" como la calificaba despectivamente Busch— recuperó el aliento y no perdió tiempo para tratar de reencauzar un proceso que, de seguro, advertía que se le escapaba raudamente de las manos. Casi inmediatamente, en una jugada de restauración del antiguo orden, el general Carlos Quintanilla Quiroga, Jefe de Estado Mayor del Ejército, desplazó ese mismo 23 de agosto de la sucesión del gobierno al vicepresidente constitucional Enrique Valdiviezo. Bajo el nuevo mandato presidencial no hay rastro de qué ocurrió con la flamante Federación minera, al parecer no logró cuajar y simplemente se esfumó, quizá bajo el peso de la nueva correlación de fuerzas en la arena política.

En las elecciones del 10 de marzo de 1940 triunfó Enrique Peñaranda militar conservador apoyado por los sectores tradicionales, quien asumió el mando el 15 de abril, con el beneplácito de empresarios y latifundistas. El nuevo gobierno intentó un retroceso que se tradujera en el desbande de sindicatos e izquierda, sin lograrlo pues estaba ya instalado en la mente de muchos bolivianos y bolivianas; pese a que ellas no disponían con el derecho de ser electoras ni ciudadanas jugaban y jugarían roles de importancia en las luchas sociales.

221 La Nación, La Paz, 11 de agosto de 1939.

José Antonio Arze, principal dirigente de la izquierda marxista, había terciado en los comicios presidenciales de marzo como candidato de un Frente de Izquierda (FIB) obteniendo, pese a que cargaba el blasón de no haber concurrido a la contienda del Chaco, una importante votación en Potosí y Oruro, gracias a los sufragios de mineros, artesanos y trabajadores[222]. Pese al sistema de democracia restringida y censitaria imperante, un grupo de trabajadores letrados —quizá un puñado de los cerca a 35.000 que estimaban trabajaban en 1940— podía votar y se inclinaba ahora por opciones de izquierda, después de haber apoyado a liberales y republicanos en las tres primeras décadas del siglo XX.

En las elecciones, por ejemplo, fue elegido diputado de la Provincia de Dalence (Huanuni), Julio H. Romano, un estudiante de derecho ex combatiente de la Guerra del Chaco y oriundo de Huanuni de 25 años[223] quien (auto)proclamó la suya como una "candidatura obrera". Romano, que sintomáticamente no había sido aceptado en el Congreso Minero de Agosto "por no representar a los trabajadores", venció a otros candidatos, entre ellos, a José A. de la Escobar del PSOB liderado por Marof. De acuerdo con la prensa el triunfo de Romano fue "recibido con vítores a las clases sindicalizadas" en Cataricagua, Negro Pabellón, Huanuni, Morococala y Sora Sora[224].

También en esa misma fecha fue electo Raúl Ruiz González como diputado por Bustillos (Uncía). Igualmente estudiante de derecho de orientación marxista y miembro del Frente Popular de Potosí[225], había contribuido a estructurar el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y tramitado la aprobación de sus Estatutos[226]. Con una visión de la relación partido-sindicato clásicamente leninista y estalinista que asignaba a los primeros las responsabilidades corporativas y a los segundos las políticas y la lucha por el poder; Romano y Ruiz González eran, en todo caso, portadores del renovado ambiente doctrinal que animaba colectivamente a los sectores sociales medios que se concebían

---

222 El total obtuvo 11.366 votos contra 60.934 de Peñaranda.

223 Zubieta Miranda, Miguel. "Julio Romano Castro, un insigne huanuneño". http://www.nacionaldehuanuni.com/index.php/sobre-huanuni/488-julio-romano-castro-ciudadano-insigne-de-huanuni.

224 La Mañana, Oruro, 13 de marzo de 1939.

225 Entidad fundada en 1935. En 1940 salieron diputados otros integrantes del Frente como Abelardo Villapando, Fernando Siñani y Alfredo Arratia. Ese mismo año el Frente se integró al recién fundado PIR.

226 Testimonio de Raúl Ruiz Gonzáles, La Paz, 23 de febrero de 1989. También consultar el texto de Whitehead (1981: 313-346).

a sí mismos y a sus respectivos partidos como los mejores "representantes" de los trabajadores en la escena política y los únicos capaces de reconstruir para ellos la totalidad social y emprender la revolución. La historia, como se contará más adelante, pronto les depararía la posibilidad de poner a prueba esas intenciones y su proyecto político[227].

En los comicios para renovación de la Cámara de Diputados, celebrados el 3 de mayo de 1942, Romano perdió la reelección en manos de Gabriel Moisés, que ahora representaba al Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), entidad marxista fundada el 26 de julio 1940 en un congreso agitado realizado en Oruro. La nueva entidad proponía la nacionalización de las minas. Como se vio en páginas anteriores, Moisés era un antiguo rebelde y organizador sindical. Se intentó sin éxito anular su credencial por no haber hecho el Servicio Militar. Pero su triunfo y el de Ruiz González e incluso la propia candidatura de Romano, revelaban que en las zonas mineras se iban imponiendo la consigna de votar por candidatos de izquierda procedente de las clases medias ilustradas o de activistas de sectores populares, pero igualmente portadores de un discurso libresco.

La nueva apertura minera permitió, por ejemplo, que se tendieran hacia ellos vínculos paternalistas y clientelistas desde aquellos aspirantes a políticos profesionales, principalmente abogados, que poseyendo las llaves de acceso al sistema jurídico fungían como gestores y pleiteros para el reconocimiento sindical o la resolución de demandas laborales de la masa minera. La clase media reformista y revolucionaria empezaba así a descubrir el potencial electoral "no contaminado de los mineros"(Céspedes A., 1966) e intentaba atraerlos a sus filas con discursos contestatarios.

Entre tanto los partidos conservadores se aglutinaron un mes más tarde en la denominada "Concordancia", tratando astutamente de reducir al mínimo sus contradicciones y fisuras internas para ofrecer el menor flanco posible frente a un enemigo que presumían fuerte y en franca expansión.

Tras la fundación del PIR, que rápidamente captó las simpatías obreras y mineras, el 7 de junio de 1942 se constituyó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), entidad promovida por profesionales e intelectuales emparentados con los sectores dominantes, pero

227 Aunque no se trata de una zona propiamente minera, se debe acotar que el izquierdista Fernando Siñani fue electo diputado por Sud Lípez.

discrepantes de su conducción del país. Entre ellos figuraba Víctor Paz Estenssoro diputado electo por Tarija en 1940. A diferencia del PIR, que contaba con una buena base obrera y popular, el MNR carecía de una sólida y amplia inserción en estos sectores que apoyaban mayoritariamente al PIR o al PSOB. La situación empero habría de cambiar rápidamente.

6. La Masacre de Catavi, 1942

La presencia de Peñaranda en el Palacio de Gobierno no detuvo la belicosidad minera, sector que concitaba cada vez mas la atención de sectores de izquierda que como Marof o los marxistas cochabambinos como José Antonio Arze y Ricardo Anaya promovían reuniones a fin de captar militantes y formar cuadros.

El 25 de agosto de 1940 estalló una huelga en Siete Suyos a raíz de la detención de un dirigente, cometiendo, según la prensa, actos de "depredación y sabotajes". En Colquiri, la fundación de su sindicato el 1 de mayo de 1941, condujo a la represalia patronal, que detuvo a sus líderes, los despidió y expulsó del campamento. El 26 de Octubre de ese mismo año, en la mina Cataricagua, próxima a Huanuni, se produjo una asonada. Los mineros pararon el ingenio y atacaron a los empleados y administradores. Tomaron la pulpería y repartieron las mercancías a mujeres, niñas y niños.

Desde lo alto de su estrecha mirada, la oligarquía boliviana atribuía el socavamiento de las bases de su dominación a la perseverancia de unos cuantos agitadores calificados de "comunistas"; no consideraba las profundas causas emanadas del desencuentro entre el estilo excluyente de sociedad que ella representaba y las aspiraciones de enormes capas de la población. Creía que su salvación como casta dependía de su capacidad de constreñir la acción social dentro los muros del orden jerárquico. Para ello estaba obsesivamente dispuesta a ir hasta el final de las cosas. La desesperación, que no siempre es la mejor consejera, logró que la derecha boliviana no se percatara porque no se encontraba en plena capacidad de comprenderlo, que las durante ese mismo "socialismo militar" que acababa de derrumbar, distaban de ser un fenómeno de simple coyuntura y cuyo recuerdo podría fácilmente aplacarse con el uso de la fuerza descarnada.

En ese contexto se desenvolvieron los hechos centrales que desembocaron en los trágicos sucesos del 21 de diciembre de 1942 dentro los linderos de la PMECI, la mayor

mina de estaño del país que por entonces contaba con unos 7.700 trabajadores, y donde las protesta obreras eran consideradas "endémicas".

El primer toque de alarma se dio casi un año antes el 19 de septiembre de 1941 en el asiento minero de Siglo XX, a poco de celebrarse las Fiestas Patrias que supusieron que el trabajo parara una semana y que los obreros sacaran más víveres y bebidas de la pulpería que de costumbre. Un "tumulto" originado por la rebaja de salarios a los trabajadores de la sección Animas provocó que éstos, apoyados por miembros de otras secciones de la mina de Siglo XX, sin conocimiento de su sindicato y en número aproximado de 3.000 tras salir del socavón a las 16 horas cercaron las oficinas de la superintendencia de la PMECI buscando a Luis Nogales —ingeniero boliviano graduado en los EE.UU (Contreras, 1994: 99)— que desempeñaba como ayudante del Gerente de la mina el norteamericano Michaelson que se encontraba fuera de Bolivia de vacaciones. Manuel Aguado, Secretario General del sindicato intentó sin éxito apaciguar los ánimos. Los mineros acusaban a Nogales (más tarde se vería que injustamente) de haberlos engañado en sus salarios. "(L)o atacaron con piedras, barretas y barrenas". El motín, que duró unos 15 minutos, sólo concluyó cuando los trabajadores dieron por muerto a Nogales —víctima propiciatoria—[228]. Durante el operativo destruyeron las oficinas de Ingeniería y la saquearon. A la Superintendencia arrojaron un "cachorro" de dinamita que perforó el piso de madera e hizo volar un escritorio[229].

El arribo de un oficial de ejército con una fracción del Regimiento Sucre acompañado de 30 soldados colaboró al retorno de la calma. Una situación de rutina, con el ejército como brazo armado de las empresas mineras, que pagaban los gastos de traslado, alimentación y gratificaban a los oficiales con regalos y otros privilegios. El día 20 las labores se realizaron sin interferencias y lo mismo ocurrió al momento de recibir sus salarios. Este hecho motivó reiteradas solicitudes de la PMECI, al parecer nunca bien atendidas, para que el Gobierno retire de Llallagua a los "agitadores" en consonancia con las disposiciones legales en vigencia.

Este suceso de agitación laboral, que recuerda casi paso por paso todos los motines obreros previamente descritos por nosotros, permite detectar la carga de espontaneidad—

228 Nogales sobrevivió.

229 "Informe que presenta el suscrito capitán José Antonio Ugarte, jefe de la policía minera de Oruro (…) con motivo del ataque a las oficinas del asiento minero de Siglo XX", Oruro, 22 de septiembre de 1941. Archivo PMECI

tan combatida en los textos clásicos del leninismo—prevaleciente aún en la conducta de los mineros de Llallagua, que en buenas cuentas resumía una explosión de odio de antigua data. Como rememoraría el testimonio de Enrique Encinas, un cochabambino, hijo de un ex colono de hacienda quien trabajó en la PMECI muy pocos años más tarde:

> Yo no tenía miedo y trabajaba nomás, pero yo era medio loco; como loco yo recordaba al patrón, recordaba a mi papá, a mi hermano y entonces quería matar a cualquier gringo, cualquier capataz yo quería matar, matar con barreno (Encinas et al, 1989: 35).

Luego del motín de septiembre la situación pareció calmarse. Pero a fines de 1941 dos sindicatos de la PMECI, el de Oficios Varios de Catavi y el de la mina Siglo XX (Llallagua), solicitaron un aumento de sueldos y salarios en diversas escalas y la estabilidad de los precios de las pulperías. El 8 de noviembre Catavi mediante un pliego firmado por José Santos Díaz, Secretario General y Timoteo Pardo de Relaciones exigió un aumento general del 40% y estabilidad de precios de la pulpería. Llallagua, por su parte, requirió un incremento de jornales y bonos diferenciados que iban del 10 por ciento al 60 por ciento de acuerdo con las categorías laborales, además de que se mantuvieran los precios de las pulperías sin incrementos. El Pliego de Peticiones llevaba la rúbrica de Samuel Aguado, Secretario General y Jacinto Espejo de Relaciones.

Eran las respuestas al deterioro de los salarios reales y a la insuficiente provisión de las pulperías que llevaba a los trabajadores a buscar el auxilio del mercado, a precios más elevados o comprarlos en la tienda del campamento a importes también subidos.

Los sindicalistas argüían, en su justificación, que con la Guerra en todo el orbe la situación de las empresas era "inmejorable", por la mayor demanda y la devaluación de la moneda boliviana frente al dólar.

> (D)ía a día aumenta nuestras necesidades que requieren mayor atención, y por el contrario, los salarios son de hambre, nuestros hogares desmantelados, por todas partes se ve hambre y miseria que aterroriza; son factores y para la tuberculización de los brasos (sic) productores y, para el índice subido de mortalidad infantil[230].

---

230 Pliego de peticiones que eleva a la gerencia de la Patiño Mines & Enterprises Cons. Inc. (PMECI), el sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua. 13 de noviembre de 1941. Archivo PMECI.

Un discurso típicamente proletario, de quienes dependían ahora únicamente del salario para vivir el día a día y salvaguardar la salud de su familia.

Luego de algunos regateos, el 16 de diciembre por intermedio de un "Tribunal Especial" integrado por gubernamentales, empresariales y laborales, se llegó a un acuerdo que fuera propuesto por la empresa. Por medio del convenio, la PMECI se comprometía a otorgar un incremento generalizado en una escala entre el 10 y el 30%, sin que el aumento afectara los precios de los 22 artículos de primera necesidad que se ofertaban en la pulpería de la empresa (Delgado, 1984: 150-155).

La momentánea tranquilidad salarial no suponía que conflictos en otro orden de cosas no pudieran presentarse en la PMECI. Hacía tiempo en efecto que los mineros, en la medida que se proletarizaban más, habían aprendido a contabilizar el tiempo y su uso como un valor; fruto de ello fueron las luchas por la jornada de ocho horas de trabajo desarrolladas en los años 20 que se analizó anteriormente. Sabían, producto de la experiencia, moverse dentro las reglas del mercado de la fuerza de trabajo, negociar y calcular el valor de su tiempo de trabajo y el libre. No debe extrañar por tanto que en marzo de 1942, los mineros de Siglo XX tuvieran la oportunidad de demostrar su rechazo al uso capitalista del tiempo, defendiendo el sábado inglés que la empresa intentaba suprimir unilateralmente.

En 1938, cuando la demanda de estaño decaía antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial, y los trabajadores abundaban en el mercado, la empresa decidió pagar como una *mita* completa la media jornada de los sábados, pero el 5 de marzo de 1942, cuando la guerra exigía "sacrificios" de Bolivia para salvaguardar al mundo de la amenaza del fascismo, se comunicó a los trabajadores de la mina mediante afiches pegados en lugares visibles y estratégicos que tal privilegio quedaba suspendido a todos aquellos sábados que no eran de pago. Prometían a cambio que se cancelaría una prima a todos los mineros que no tuvieran falta alguna a lo largo del mes, con el obvio propósito de incentivar su presencia permanente.

La repentina disposición atacaba ancestrales puntos neurálgicos de la cultura minera depositada en su memoria como un derecho adquirido, como era el tiempo libre y los límites de la disciplina que las empresas podían exigir. El proyecto en aras de una abstracta democracia que paradójicamente el país no concedía a sus propios habitantes,

no habría de instalarse sin ninguna respuesta laboral. En efecto, el 9 de marzo el Sindicato reclamó por la medida, y ante la falta de contestación a un punto considerado crucial por los mineros, que venía a sumarse al silencio que la PMECI guardaba frente a otro pliego petitorio presentado el 5 del mismo mes que contenía demandas de mejoras salariales y de condiciones de vida, se anunció el día 30 un paro general de labores que estallaría el 6 de abril. La amenaza fue, sin embargo, conjurada nuevamente con la intermediación del gobierno, llegándose a un acuerdo aparentemente satisfactorio entre trabajadores y la empresa de Patiño.

El equilibrio era sin embargo inestable, y la situación no habría de quedar en este precario estado. Por la razones que fuera el norteamericano e ingeniero de minas Percy E. Holme, gerente General de la PMECI, había llegado a la irrevisable conclusión de que el Sindicato de Llallagua tenía "en su Directiva varios agitadores profesionales obreros", por consiguiente era imprescindible que el Gobierno "aleje de este (centro) minero a todos aquellos obreros que no solamente han dado pruebas de ser agitadores profesionales, sino que han planteado amenazas concretas contra altos Jefes de esta empresa". Recién a mediados del mismo año sus expectativas pudieron cumplirse cuando gracias a supuestos o reales malos manejos de fondos sindicales, el Gobierno dispuso la disolución del Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y "alejó" conforme a la solicitud de la PMECI, a quienes intentaban reorganizarlo (Querejazu, 1977: 244).

La salida de fuerza era más bien reiterativa. La empresa de Simón I. Patiño tenía una larga y tortuosa experiencia para desarticular de cuajo la organización minera. Lo había intentado, como ya vimos sobradamente en Uncía, en el periodo 1923-27 y lo haría nuevamente, apoyada en las prerrogativas políticas que empezaba a saborear nuevamente, en la mina de Oploca (sur potosino) a principios de los años cuarenta. Entonces, sin mediar otra justificación que su animadversión, desbarató al Sindicato Obrero de Siete Suyos con el "retiro de 12 obreros principales agitadores y garantía de buen comportamiento por 18 restantes complicados en disturbios"[231]. Igual suerte corrió en marzo de 1942 el Sindicato Industrial Minero de Chocaya, en el sur del país y también propiedad de Patiño[232].

231 Telegrama del Admistrador General de Oploca a PANTINOTIN, La Paz -Oploca 4 de septiembre de 1940. APMECI.

232 Admistrador general Compañía Minera y Agrícola de Oploca a Patiño Mines, La Paz, 4 de septiembre de 1942.

Quedaba claro entonces que en el balance empresarial se asumiera que el primer round habría sido ganado, aunque a costa de profundizar las tensiones laborales. Antes del éxito final todavía quedaba, empero, superar el "obstáculo" de Catavi.

La ocasión estaba más cerca de lo pensado. El 28 de septiembre el Sindicato de Oficios Varios de Catavi elevó un "pliego petitorio" a la PMECI solicitando un incremento del 100 por ciento en los salarios en consideración a la elevación del costo de vida. El sindicato justificó adicionalmente esta medida por los mayores ingresos recibidos por la Empresa derivados del incremento en el precio internacional del estaño. Asumía que los mayores ingresos de la empresa podrían, en un sentido de reciprocidad, ser compartidos con sus trabajadores.

A primera vista la demanda sugería un tradicional pliego petitorio de tipo salarialista exigiendo una respuesta patronal para preservar hasta donde sea posible el nivel de vida. No era de extrañar el contenido del reclamo, dados los cambios en el mercado laboral que paulatinamente había reducido la importancia de la mano de obra estacional reclutada entre los indígenas comunarios.

En consecuencia, la PMECI poseía un buen contingente de trabajadores profesionales "fijados" en los pueblos mineros, una masa ya no trashumante, sin nexos con la agricultura, y que dependía del salario para sobrevivir. Por esta razón situaciones de demandas y disputas por salarios y pulperías no eran particularmente extrañas a ningún centro minero boliviano. De hecho, gradualmente se habían transformado en una verdadera constante en la protesta laboral y en una pesadilla para las empresas.

Sin embargo, pese a la existencia de un núcleo proletario especializado y asentado en los campamentos, todavía perduraba una importante corriente laboral, estimada en un 40 por ciento del total de la fuerza laboral de la PMECI que ingresaba y salía luego de meses del trabajo minero. Enganchadores, que como antaño recorrían campos y villorrios para contratarlos, proveían de carne de trabajo a las empresas. Lo singular de eso años es que éstas se habían dividido los espacios geográficos, para no competir entre ellas elevando las exigencias con los *conchabados*. Sólo el magnífico reservorio que era Cochabamba constituía un territorio libre[233]. El mayor nivel salarial y la prome-

233 Entre 1934 y 1937, por ejemplo, un 35,5por ciento de los reenganchados procedió de esa región, seguido de Llallagua con un 17,90por ciento. El promedio anual de reclutados fue de 1.420 anualmente (Contreras, 1989: 12-13).

sa de un progreso personal, atraían, como en el siglo XIX, a campesinos e indígenas en un número más amplio que ese período. De ahí que minas importantes como las de la PMECI no presentaran bruscas fluctuaciones en la provisión de mano de obra, pues el "cerco agrario" se debilitaba (Contreras, 1989: 12-13).

Es necesario establecer esta distinción entre trabajadores permanentes, muchos trabajando a destajo o *pirquin*, y aquellos que no tenían una adscripción a la mina y que por tanto no necesariamente compartían ni los intereses de asalariados y contratistas, ni tampoco habían hecho carne de la cultura minera.

En el conflicto de 1941 y 1942, en este caso existía algo más que una prosaica demanda por niveles salariales[234]. Estaba en juego mucho más: un derecho o una costumbre que siguiendo al historiador inglés E.P Thompson podríamos llamar la *economía moral de la multitud*. Las reglas de la reciprocidad y la costumbre tradicional exigían, en el imaginario de los trabajadores, que la empresa compartiera con ellos sus nuevos beneficios tal como había ocurrido en el pasado, cuando con cada época de *boya* (auge) se llevaba a efecto una redistribución de beneficios, tanto porque el robo de mineral aumentaba como porque los salarios se incrementaban. Desde la conciencia minera, que se aproximaba más a la ética del "salario justo" que la teoría de la explotación y la plusvalía marcada por Karl Marx, no era, pues posible aceptar que la compañía transnacional aprovechara sólo para sí los inesperados réditos y utilidades a costa del sacrificio de sus miles de obreros y sus familias que vivían en pocilgas, hacinados y con bajos salarios.

La PMECI tenía, empero, otra idea del asunto. Con una economía política regida por la valorización del capital, estaba lejos de respetar la tradición y la costumbre que había ejecutado en los albores del siglo XX cuando todavía era una empresa mediana y en vías de crecimiento. Además, y por si fuera poco, se creía perseguida por oscuras conspiraciones "políticas" que tenían en los trabajadores sus principales actores. De ahí que de inmediato diseñara una estrategia de respuesta cuyos componentes básicos no variaron lo largo del conflicto: En primer lugar, sostuvo que la actitud sindical era ilegal en virtud del Decreto del 20 de octubre de 1941, en segundo lugar, argumentó que la situación obedecía "principalmente a influencia de elementos agitadores".

234 En la mina, en todo caso, el salario real era una combinación de salario nominal y precios en pulpería.

Con esta lectura, la dirección de PMECI incluyendo a Patiño no estaba para acuerdos ni concesiones. Por tal virtud, aunque el 9 de noviembre el Sindicato comunicó a los directivos de la empresa que entrarían en huelga desde la jornada del 16 de no mediar una respuesta favorable a sus sentidas demanda, se dejó llevar por sus temores a la revuelta y, paradójicamente, por la inseguridad de su propia fortaleza frente a sus adversarios. No dio pues señales de apertura, e incluso se negó a comparecer ante la Junta de Conciliación convocada para reunirse en La Paz el 30 de noviembre, pese a las disposiciones legales así lo exigían, sumadas a las frecuentes exhortaciones gubernamentales.

Puesto en brete, el poder Ejecutivo y la administración del presidente Peñaranda, cuya autoridad estaba retada y señalada en duda por la conducta de Patiño Mines, buscó unilateralmente una transacción con los delegados mineros que arribaron a La Paz, ofreciéndoles aprobar el "Código Busch"[235] que se encontraba en debate en el Parlamento, a cambio de que levantaran la huelga.

Pese a la aceptación inicial de los delegados, una asamblea realizada el 7 de diciembre determinó efectuar el paro desde el 14 de diciembre, a fin de ratificar la demanda de incremento salarial y como instrumento de presión para que el Gobierno promulgue efectivamente el Código del Trabajo[236]. La mala noticia fue comunicada a la PMECI el 9 de diciembre, el mismo día que desde Oruro arribaba a Catavi el Comandante de la Región Militar Número 3, el coronel Luis A. Cuenca, "refuerzo" que la PMECI estaba reclamando hacia tiempo. La irrupción castrense envalentonó a la empresa que en carta suscrita por Percy E. Holme, su Gerente General, señaló sin tapujos que "El sindicato de Oficios Varios de Catavi no puede actuar en personería ni representación de los obreros por no contar con el 50% de los trabajadores (afiliados)"[237]. El nuevo e inesperado

235 Promulgado por el entonces presidente Germán Busch el 24 de mayo de 1939, contenía una amplia gama de derechos laborales, como el derecho a la huelga, a la sindicalización, la seguridad social, etc.

236 Telegrama Patinyotin. La Paz 9 de diciembre de 1942. Querejazu señala, sin fundamento alguno, que los mineros levantaron la amenaza de huelga y una vez promulgado el Código de Trabajo la volvieron a convocar. Pero los miembros del sindicato no conocieron la resolución gubernamental sino el 10 de noviembre, por tanto decretaron la huelga independientemente del resultado a que llegara el parlamento respecto al código del trabajo. Al respecto ver "Mindefensa Tgral Miguel Candia a Coronel Cuenca. Telegrama recibido de Oruro 10 de diciembre de 1942 y Balcazar Mintrabajo a Timoteo Pardo -Pedro Ajhuacho 11 de diciembre de 1942". APMECI.

237 Percy E. Holme, Gerente General PMECI al Secretario General del Sindicato de Oficios Varios de Catavi. Catavi, 11 de diciembre de 1942. APMECI.

giro, que desconocía la organización laboral, sancionaba otra ruptura de la Patiño Mines en las relaciones empresa-trabajadores, al menos tal como éstas se habían venido normando desde que gobernara el "Socialismo Militar".

Cuenca informaría sobre su misión:

> El 8 de diciembre el señor Ministro de Defensa me ordenó que viajase al distrito minero, impartiéndome instrucciones verbales para que notificara a la directiva del sindicato la vigencia de los decretos de 12 y 2 7 de diciembre de 1941 (Querejazu, 1977: 250).

Entre el 9 y el 14 de diciembre, el Oficial, pragmático y cauto, pues sabía dónde se sustentaba el poder real de los trabajadores y convencido de que la huelga era un "asunto de estómago" y no de política, buscó negociar con el sindicato. Al principio encontró acogida. El viernes 12 los dirigentes le manifestaron su voluntad de retirar la solicitud de aumento del 100 por ciento de los salarios y suspender la huelga a cambio de que la empresa conceda un aguinaldo a todos los obreros por una suma a fijar por la PMECI. El militar quería, por voluntad propia, dejar una puerta abierta para solucionar el conflicto que la empresa se apresuraría a clausurar, pues a su entender la "solución aguinaldo representará imposición de obreros para suspender la huelga y premio actitud subversiva y precipitada (de) estos siendo muy peligros por precedente podía establecerse" (Querejazu, 1977: 250).

Con la negativa de la empresa, que jugaba una pulseta con los trabajadores, la tensión se incrementó de ambas partes. El día 13 de diciembre se presentaron las primeras escaramuzas serias cuando el militar Cuenca dispuso en un vuelco lamentable, el apresamiento de los dirigentes sindicales. Varios fueron arrestados a las 4:30 horas de la madrugada por serenos de la empresa cuando se dirigían a trabajar en el ingenio. Unos 200 trabajadores se arremolinaron para pedir su libertad, lo que motivó que los carabineros disparasen dejando como saldo un trabajador herido. Un poco más tarde, los miembros del sindicato ya libres tomaron contacto con los trabajadores de la mina de Siglo XX "que no tomaban parte de las demandas de aumento", logrando su apoyo formal para la huelga anunciada.

Desde el día 14 la huelga fue total, incluyendo a Siglo XX, transcurriendo pacíficamente hasta que por instrucciones del propio presidente general Peñaranda se tomó la

determinación de no cancelar salarios. El sábado 19, día de pago, miles de trabajadores se arremolinaron, exigiendo la entrega de papeletas. Cuenca y la empresa tuvieron que ceder y cancelar los sueldos al día siguiente.

La mañana del 21, en medio de un clima tenso, una muchedumbre que incluía mujeres, palliris y familiares de los obreros, protestó por el cierre desde hacía una semana de las pulperías, fuente de su alimentación y donde podían obtener crédito o *avío*. La multitud fue dispersada a tiros con el saldo de cuatro muertos y 19 heridos y heridas. La masa continuó concentrándose sin amedrentarse. Unas 7.000 personas, procedentes de los campamentos de Siglo XX a los que se unieron pobladores y trabajadores de Uncía, avanzaron hacia Catavi. Los "soldados debieron disparar" informó el Coronel Cuenca, como si no hubiera existido otra posibilidad. Utilizaron fusiles Máuser y ametralladoras.

En su abrupta retirada los mineros cortaron los cables de alta tensión y atacaron el convoy de ferrocarril en la estación de Llallagua. También incendiaron una ambulancia perteneciente a la PMECI, que creían venía a recoger los cadáveres y ocultarlos. En las acciones un solado dio muerte a un joven de 16 años.

Cuenca, por su parte, con afán de justificación, aunque no sin cierta dosis de crudeza, reportaría el 2 de febrero de 1943, al Ministro de Defensa y al Jefe de Estado Mayor:

> (El Mayor) Bustamante, al salir del lugar, impartió órdenes para la ubicación de 4 líneas de centinelas en la calle principal de Catavi, con intervalos de 40 metros. Varias mujeres, que habían sobrepasado los puestos de centinelas más avanzados, se presentaron ante el último cordón de soldados armadas de cuchillos y palos, pidiendo libre ingreso a Catavi para adquirir víveres. Se las pudo contener por medios persuasivos pacíficos. Entre tanto, en Uncía, Siglo XX y Cancañiri, se reunían grupos cada vez más numerosos. A horas 8:15, en momentos en que las mujeres antes mencionadas insistían en ingresar a Catavi, se pudo observar que alrededor del local del sindicato se efectuaba una concentración de obreros. Este grupo llevaba delante una bandera roja y avanzó en dirección al primer grupo de centinelas, dispuesto a atropellarlo. Las fracciones que resguardaban el cuartel (escuela) bajo la vigilancia directa del mayor Bustamante y los tenientes Carlos Sánchez y N. Ávila, se vieron obligadas a romper fuego. Los primeros disparos

fueron al aire, pero en vista de que la muchedumbre envalentonada continuó avanzando en forma cada vez más agresiva, los siguientes disparos hicieron 4 muertos y 19 heridos, que fueron recogidos por la ambulancia y llevados al hospital. La gente se dispersó y volvió una calma aparente a Catavi. Los oficiales destacados en el pueblo de Llallagua, Uncía, Siglo XX y Cancañiri, avisaron por teléfono que seguía concentrándose la gente. Los diferentes grupos se unieron y un total de unos 7.000, con un 10 por ciento de mujeres y niños, avanzó hacia Catavi (Querejazu, 1977: 250-257).

Los militares actuaron:

El regimiento Ingavi, con todo su efectivo y material, con excepción de dos grupos que quedaron en la escuela con el capitán Camacho, tomó posesión de la parte superior de Catavi, bajo la dirección de su comandante. Impartí instrucciones de que debía contenerse a la multitud a unos 800 metros, haciendo disparos al aire, pero que en caso de que persistieran en el avance, procedieran con mesura. El efectivo del regimiento apostado allí era de 200 hombres y 3 oficiales, Ordené que una compañía del regimiento Sucre, que se encontraba en Uncía como reserva, se aproximase a Catavi. Desde mi puesto de observación constaté el cumplimiento de mis órdenes. La muchedumbre desenfrenada avanzó arrojando cartuchos de dinamita. Los soldados hicieron fuego alto para amedrentarla. Como la gente siguiera aproximándose, los soldados tuvieron que disparar bajo procurando hacer el menor número de bajas. En vista de esta actitud de la tropa, la multitud retrocedió sobre el pueblo de Llallagua llevando sus muertos y heridos. Los agitadores cortaron la corriente eléctrica que llegaba a Catavi. En Siglo XX una mujer arrojó un cartucho de dinamita con la mecha encendida al capitán Portugal. Intervino un carabinero que recogió el cartucho y lo arrojó lejos, salvando la vida del oficial. Impartí instrucciones para que la ambulancia de la empresa, con 4 enfermeros, fuera a recoger a los heridos. Los huelguistas se encontraban tan exaltados que atacaron el vehículo, destrozándolo con cartuchos de dinamita. Después de incendiarlo lo arrojaron a un barranco. El chofer y los enfermeros escaparon con heridas de piedra en la cabeza. En este segundo incidente entre el ejército y la masa laboral se tuvo que lamentar 9 muertos 517 heridos. De éstos 4 fallecieron en el kiosco de la plaza de Llallagua. Posteriormente la empresa pudo conseguir que todos los heridos fuesen trasladados al hospital (Querejazu, 1977: 250-257).

El saldo de la masacre, para las estimaciones oficiales —las cifras extraoficiales son mucho mayores y bordean los cuatro centenares entre fallecidos y heridos— fue de diecinueve muertos y cuarenta heridos. De los diecinueve muertos reconocidos por la PMECI, cinco eran trabajadores de Catavi, diez de Siglo XX y cuatro mujeres. Una de ellas era una ex-obrera de la Sección Azul; otra, hija de una trabajadora de Animas; otra, esposa de un peón de Catavi y la última, María Barzola, madre de un trabajador de Animas, que con los años venideros se convertiría en un ícono popular[238]. Se afirma que ella, de unos 60 años, conducía a la masa agitando una bandera.

La estadística oficial fue cuestionada por enviados de la Embajada de los EE.UU, que también se alarmaron de las precarias condiciones de vida de los trabajadores mineros. Habitaciones pequeñas y malolientes, pulperías no siempre bien abastecidas, caracterizaban su entorno.

> El testimonio siguiente es una copia exacta de un memorándum de una conversación que tuve en mi oficina con un ex empleado de Patiño que dice haber sido un testigo del tiroteo. El me pidió mantener su nombre en secreto por miedo a ser atacado. El testimonio fue tomado en mi oficina por el señor William L. Shea, un agente del FBI. Este testimonio en una manera general, corrobora con la información no oficial que yo obtuve, con excepción de cuatro personas que interrogué y dicen haber estado en Catavi durante el suceso, ningún testimonio coincide con el número de personas que murieron. Todos dice que más de 75 personas fueron asesinadas, pero los números exactos van de 75 a 324. Todos dice que era imposible hace un buen estimado dado que los soldados cerraron el área al pueblo inmediatamente después del tiroteo. El gobierno oficialmente estima que 19 murieron y que 22 fueron heridos[239].

¿Qué motivó que la abigarrada masa continuara avanzando pese al inminente riesgo de que el ejército disparase? ¿Acaso la victoria sobre Cuenca y la empresa del día de

238 Nómina de los fallecidos en los sucesos de la huelga de diciembre de 1942 y las indemnizaciones pagadas. PMECI. Catavi 27 de julio de 1943. El nombre de las mujeres eran: Eleuteria G. de Nina, Carmen Rioja, Melchora Rodríguez y María Barzola respectivamente. APMECI.

239 Kasen, Philip. “Personal vistit to Bolivian mines”. La Paz, 1 de febrero de 1943. Memorándum estrictamente confidencial. Embajada de los Estados Unidos de América. Kasen estuvo acompañado en su periplo por varias minas por el ingeniero Lloyd Severson. Agradezco a Manuel E. Contreras por proporcionarme el documento y a Jorge Requena Zabala por la traducción del inglés.

pago la llevó a suponer que habían ganado la moral de los uniformados y que, por tanto, podrían actuar casi con libertad y sin esperar respuesta punitiva? Es posible. Con Eduardo Devés, que se hizo la misma pregunta sobre la brutal masacre de la escuela Santa María de Iquique en 1907, se podría decir "tal vez la clase obrera no había sufrido aún lo bastante, no había madurado lo suficiente para discernir lo que debe creerse y lo que no a las autoridades, para discernir lo que resisten los diversos tipos de cuerdas" (Devés, 1988: 207).

Al día siguiente de la masacre y esperando "romper" la huelga, la empresa ofreció un premio de 100 bolivianos a los trabajadores que retornen a sus labores, lo que hicieron unos 1.500. Al otro día la oferta llegó a 50 bolivianos e ingresaron 5.218. Ya el viernes 25 llegaron a 7.722, casi toda la planilla de la empresa. Los que regresaron fueron obligados a firmar un documento afirmando que no eran del sindicato y que no avalan sus métodos violentos. La PMECI, que nunca tuvo intención de negociar con el Sindicato de Oficios Varios, finalmente se había impuesto (aunque transitoriamente).

Que su objetivo final era liquidar el sindicalismo utilizando como pretexto el conflicto salarial, lo corrobora una carta de Simón Patiño fechada en Nueva York el 31 de diciembre de 1942, dirigida a sus representantes en Bolivia[240].

> He autorizado a ustedes, conforme a su sugestión un aumento promedio del 15% (...) con la recomendación de que no debe intervenir ningún sindicato y que la empresa se reserva fijar la cuantía del aumento de jornal según la clase al mismo tiempo los elementos que se han comprobado suavizar las demandas laborales en aras de mantener la producción de estaño como una contribución boliviana a la victoria de la "democracia mundial"[241].

El 18 de diciembre de 1942, el sindicato de Oficios Varios fue disuelto por el Gobierno aduciendo —recurso manido— de que no reunía "condiciones legales para su personería".

240 Casi en el mismo lapso de tiempo en que transcurría el conflicto en Catavi se arreglaron otros reclamos laborales mineros.

241 Anaya, Ricardo, Arratia, Alfredo y otros. Al ministerio de Gobierno, La Paz, 7 de enero de 1943.

7. Efectos de la masacre

No obstante, aunque aparentemente la represión había roto la columna vertebral de la protesta minera y resquebrajada su organización sindical, la victoria sería más bien pírrica y la *pax* empresarial no podría consolidarse definitivamente[242].

En otros espacios públicos se agitaba la crítica de la política tradicional oligárquica. Efectivamente, en agosto de 1943 empezaron las interpelaciones parlamentarias al gabinete nacional motivadas por los dramáticos sucesos de Catavi. Entonces agresivos parlamentarios del PIR y MNR lograron poner en jaque al gobierno de Peñaranda, contribuyendo a erosionar la confianza y el liderato del que gozaba entre empresarios mineros, terratenientes, las clases medias y sectores conservadores del Ejército. La masacre, en un efecto de *boomerang*, terminó por hacer trizas moral y políticamente los acuerdos partidarios y sociales que sustentaban al Presidente Enrique Peñaranda y colocaron en jaque a la burguesía minera sentada, por primera vez en la historia de Bolivia, en el banquillo de los acusados.

Salieron a relucir al amplio público los secretos de los Barones del Estaño" y sus congéneres: salarios de miseria, covachas malolientes del campamento llamadas con gran eufemismo casas por las empresas, la precaria asistencia médica, las decenas de muertos por silicosis o los inseguros socavones convertidos en "tumbas subterráneas".

La situación era ciertamente inédita y templaba los ánimos de la resistencia popular. La prensa opositora como La Calle afín al MNR se explayaba en comunicar las intervenciones de sus diputados, la radio transmitía fragmentos de ellas y en los corrillos de las fábricas y minas, no se hablaba de otra cosa.

Palabras que nunca antes llegaron a dominio público salieron del hemiciclo de la Plaza Murillo, justo frente al palacio de gobierno más conocido como "Quemado".

En la 15ª. Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 1943, Gabriel Moisés, diputado por el PIR pero de larga militancia anarquista previa, habló en un estremecedor lenguaje a favor de una abierta confrontación, llamando a una lucha de clases sin treguas y a tomar la justicia por sus propias manos.

242 Un balance de la situación y los efectos de la masacre pueden verse en Knudson, 1970.

> He hablado de venganza y no de justicia. Y lo he hecho deliberadamente porque los grandes crímenes históricos, los crímenes contra pueblos indefensos, los asesinos en masa de niños, mujeres y ancianos inocentes, no sólo claman justicia, sino exigen venganza. La justicia puede ser benigna. La venganza es necesariamente implacable. Y la sangre inocente y la sangre humilde. La sangre proletaria derramada a torrentes el 21 de diciembre de 1942, exige venganza. Una venganza implacable y terrible, como es siempre la venganza y el castigo de los pueblos.
>
> Y es la clase trabajadora y la propia víctima, es la que debe aplicar el castigo inmisericorde y terrible a los masacradores de los pueblos, cuando llegue la hora[243].

El MNR, en su presentación en la sociedad política, fue más cauto y medido, pero igual de demoledor. Víctor Paz y Hernán Siles llevaron la interpelación con sendas denuncias apoyados en datos y análisis estadísticos. Si a la postre correspondió al MNR sacar ventaja de la interpelación, no fue tanto por su eficacia y lenguaje durante su desarrollo sino por su conducta posterior. Mientras el PIR se afincaba en sectores mineros como en los sindicatos de Oruro y Potosí, el MNR labraba una alianza con los jóvenes militares. Además de su ductilidad, tenían la ventaja de ser excombatientes, hombres de la patria, en tanto los principales integrantes del PIR no habían luchado en las desoladas áreas del Chaco.

El 20 de diciembre de ese año, casi exactamente un año después de la masacre en los campos de Catavi, un golpe de estado en una colación entre militares nacionalistas agrupados en la logia Razón de Patria (RADEPA) y el MNR, llevó al Palacio Quemado al hasta entonces políticamente desconocido—aunque de destacada actuación en la Guerra del Chaco— Mayor Gualberto Villarroel, oriundo de Villa Ribero (Cochabamba). De 35 años recién cumplidos era la expresión viva de los jóvenes oficiales reformistas, quien, como gran parte de su generación, también había nacido a la política desde las trincheras de fuego y de los ásperos arenales del Chaco.

Sustentado inicialmente por el MNR y un grupo de militares nacionalistas organizados en la logia Razón de Patria (RADEPA), su constitución fue recibida con alborozo en los principales centros mineros con concentraciones de masas, intentó retomar las ideas

---

243 Redactor de la H. Cámara de Diputados. Agosto. Tomo 1, Imp. Salesiana, La Paz, 1944, p.388.

modernizadoras y populistas del “socialismo militar”. Éstas habían quedado truncas, dejando un vacío, tras la intempestiva muerte del presidente Germán Busch el 23 de agosto de 1939.

Los EE.UU decidieron no reconocer al nuevo gobierno emergente de la fuerza y con sospechas de antinorteamericanismo, motivando concentraciones obreras y populares, en buena parte organizadas por el MNR, para apoyar al nuevo régimen. Muchas se desarrollaron en las minas. En Colquiri, la tarde del 20 de enero, en la plaza Incalaya se reunió una “manifestación cívica” que daba Glorias a los caídos de Catavi y Vivas a la Revolución del 20 de Diciembre. Concurrieron trabajadores de interior mina, talleres e ingenio[244]. Ese mismo día hubo concentraciones similares en Huanuni y Potosí[245].

En La Paz, tras una importante concentración social y obrera, Villarroel se reunió en el Palacio Quemado con delegaciones mineras de la Chojlla, Milluni, Palca, Catavi y Siglo XX.

Uno de ellos al darse cuenta que antiguas fronteras de fuerza y clase se diluían, y venía un nuevo tiempo, expresó:

> Nosotros pobres obreros no habíamos pensado jamás ser recibidos con cordialidad y menos que pisaríamos el Palacio de Gobierno[246].

Los apoyos continuaron en Uncía el 24. El nuevo Ejecutivo buscaría además legitimarse condenando a los autores materiales e intelectuales de la masacre de 1942, resarciendo a sus víctimas[247] y anunciando el respeto a los derechos sindicales. Aprovechando este “paraguas” estatal, los mineros y militantes del partido de gobierno se dieron asiduamente a la tarea de reparar las maltrechas entidades sindicales. Gracias a esta iniciativa, el 15 de enero de 1944, por ejemplo, se organizó el sindicato de Corocoro compuesto por trabajadores de la American Smelting. Pocos días más tarde, el 20 concretamente, en Colquiri, con la “colaboración” de algunos “jóvenes políticos del MNR” (Delgado, 1984: 167) se estructuró el “Sindicato Mixto

244 La Calle, La Paz, 21 de enero de 1944.
245 La Calle, La Paz, 23 de enero de 1944.
246 La Calle, La Paz, 21 de enero de 1944.
247 La Calle, La Paz, 20 de enero de 1944.

de Mineros Colquiri". El 24 de marzo, continuando con la tendencia organizativa, se estructuró el sindicato de la mina Urania y entre abril y mayo de ese mismo año, Emilio Carvajal, empleado de la Tin and Tungsten Mines y vinculado al MNR, reorganizó las entidades laborales en las minas de Playa Verde y Huanuni (Delgado, 1984: 167). Casi al mismo tiempo se pondrían nuevamente en pie o se reorganizarían los sindicatos mineros de Catavi, Llallagua, Milluni, entre otros, muchos de ellos contando también con el significativo aporte de militantes del MNR, que buscaba organizar una clientela política y electoral en disputa con otras entidades como el PIR, opuestas al gobierno de Villarroel y que estaba bien establecido en los centros mineros de Oruro y el Cerro de Potosí.

Aprovechando la nueva coyuntura, los sindicatos de la Patiño Mines, solicitaron en abril que se estudie la posibilidad de establecer un salario mínimo, se fijen precios estables a los contratistas de interior mina y se construyan más habitaciones[248]. Otras entidades laborales, para afirmar sus derechos de ciudadanía y participación política, demandaron que se establecieran distritos electorales próximos a su lugar de trabajo y vivienda. Argumentaron que debían trasladarse largas distancias para ejercer su voto; de la mina Chojlla, por ejemplo, hasta Chulumani[249].

A todas luces el MNR parecía decidido a colocar a las instituciones laborales bajo su padrinazgo y subordinación. Precisamente lo ocurrido en la ya nombrada mina de wólfram denominada La Chojlla, de unos 700 trabajadores, situada en Yanacachi, Sud Yungas, La Paz, constituye un revelador ejemplo de este modelo de relacionamiento clientelar. El sindicato de esta mina, propiedad de la empresa norteamericana Grace, fue fundado el 29 de marzo de 1944 con la asistencia de la Federación Obrera del Trabajo (FOS), entidad con sede en La Paz y vinculada entonces al MNR. La entidad laboral, que contaba en su seno a varios simpatizantes y militantes del MNR, nombró pocos días después a Federico Álvarez Plata, un abogado y alto miembro del nacionalismo revolucionario que había tenido importante influencia en su conformación, su abogado *ad honoren*. La nueva entidad laboral buscaba claramente un intermediario con el poder que le garantizara su propia supervivencia, que le colaborara en sus trámites burocráticos y le prestara asistencia legal (Boeger, 1995). El 26 de abril lo proclamó su candidato a diputado "en mérito

248 La Calle, La Paz, 20 de abril de 1944

249 La Calle, La Paz, 23 de abril de 1944.

a los grandes servicios que prestó"(al sindicato)[250]. Álvarez de 26 años, que pertenecía a un sector de clase alta vinculado al proceso de transformaciones nacionalistas, no fue electo pese a los esfuerzos desplegados por el sindicato, quizá a causa de que la delimitación territorial de las diputaciones no favoreció el voto minero.

En el otro ángulo del espectro político, el PIR, por intermedio de CSTB en la cual contaba con importante influencia, hacia también esfuerzos por consolidar su propia red sindical entre los mineros donde contaba con no pocos adherentes. Sin embargo sus esfuerzos por consolidar y ampliar su base en las minas fueron mucho menos exitosos que el de su adversario el MNR. Su radical oposición al gobierno de Villarroel, al que calificaba de "nazi-fascista" y en el que participaba el nacionalismo revolucionario, menguó la credibilidad de la agrupación de izquierda marxista y su cotización política cayó hasta su límite históricamente más bajo. Siguiendo los lineamientos del Kremlin y de los comunistas latinoamericanos buscaron alianzas interclasistas con partidos de centro derecha izquierda para luchar contra lo que cual calificaban de amenaza de un proyecto autoritario y una contrarrevolución pese a su entorno popular.

Los mineros más convencidos por el avance en sus derechos sociales y laborales continuaban apoyando a Villarroel, pese a las prédicas disuasivas del PIR. Por ejemplo, el 15 de abril de 1944, cuando se reorganizó en "gran asamblea" el Sindicato de Trabajadores de Pulacayo, Juan Oroza, su Secretario General recientemente electo, presentó al delegado de la CSTB, quien saludó a los asistentes a nombre de aquella entidad donde el PIR contaba con muchos militantes y cuadros sindicales. Este apadrinamiento no fue sin embargo óbice para que el 4 de mayo el mismo sindicato minero enviara un sentido telegrama al presidente Villarroel manifestándole el "apoyo unánime e incondicional" de la clase trabajadora. El saludo, que expresaba algo más que un acto de cortesía, fue sintomáticamente acordado y emitido en un mitin celebrado el 1 de mayo para conmemorar el Día del Trabajo. El acto de masas condenó además los intentos para derrocar a Villarroel, en los que estaban empeñados la CSTB y el PIR.

Existen otros indicios ciertos que permiten afirmar que la contradicción se presentó entre la adhesión con el PIR, que llamaba a combatir al presidente nacionalista, y el sentido común, tamizado por su experiencia, entre los mineros que apreciaban los

250 Documentación del sindicato de La Chojlla. Tomo 16 (1944). SIDIS. La Paz.

avances en derechos laborales y el respeto a su organizaciones que aportó el presidente militar. Antinomia que se resolvió a favor de apoyar al mandatario Villarroel. De ahí que la progresiva erosión del otrora poderoso partido marxista y la ocupación de sus espacios sindicales por el reformismo nacionalista revolucionario, llegara a varias minas, quizá con menor energía que en otras latitudes, como por ejemplo al Cerro de Potosí tradicional base del PIR. En efecto, el 12 de febrero de 1944, el sindicato Central de Mineros y Metalúrgicos de Potosí hizo conocer un manifiesto aprobado en asamblea, en el que comunicaba su "completa solidaridad con la Junta de Gobierno", presidida por Villarroel (Antezana, 1987: 776).

En resumen, los movimientistas, aprovecharon en sus primeros meses de gobierno todas las facilidades que les otorgaba el paraguas estatal tomando astutamente la iniciativa para entronizarse en el sector minero. Los ideólogos del MNR habían descubierto el potencial contestatario del proletariado minero no en los libros o manuales doctrinales, sino gracias a mucho pragmatismo y fino olfato táctico. No tenían tampoco un ápice de idealización y en su realismo concebían a los trabajadores "del subsuelo" no como una clase destinada a desarrollar poderes mesiánicos, sino como parte solidariamente integrante de un movimiento reformista y nacional de ancha base social, pero conducido por la clase media intelectual emparentada por sangre y apellido con los sectores tradicionalmente dominantes (Zavaleta, 2013: 25-96).

Ahora bien, las paupérrimas condiciones de vida, insuficiencia alimenticia, la precarización de las condiciones laborales o las altas tasas de mortalidad por enfermedades pulmonares (silicosis y tuberculosis), reportadas en varios estudios nacionales y extranjeros sobre las minas bolivianas y que nunca fueron solucionadas por la burguesía minera, hablan de un proceso de un rápido e intensivo desgaste de la fuerza de trabajo. Situación coincidente con el fenómeno de la sobreexplotación; es decir que el capitalista rompiendo la ley del valor y el pago "normal" de la fuerza de trabajo desfalcaba al trabajador y se apropiaba, además de la plusvalía, de una parte de su fondo de consumo y reproducción biológica y social. En otras palabras, si bien por una parte del incremento en su acumulación descansaba en la productividad y la plusvalía relativa vía la maquinización del proceso inmediato de producción, el secreto de su ganancia reposaba igualmente en una devastación espuria de la fuerza de trabajo. Situación que alcanzó, como se puede ver a continuación, también a la familia ampliada del minero; condición histórica que empujó una y otra vez a la belicosa protesta laboral, como veremos a continuación.

CAPÍTULO V
Construcción del sindicalismo clasista, 1944-1952

A principios de 1944 las tensiones sociales se habían agravado y el panorama político alcanzaba ribetes polarizados entre fuerzas antagónicas de la oposición y el Gobierno boliviano. No cabían al parecer opciones intermedias o posibilidades de negociación entre el reformismo civil-militar y los poderes políticos y económicos tradicionales. Los grupos obreros organizados habían mostrado su fuerza en las calles y su capacidad de movilización de ahí que cada bando pugnara para atraerlos a su vereda (o al menos neutralizarlos) y con su concurso definir la coyuntura a su favor.

1. Tejiendo la FSTMB

La imperiosa necesidad del MNR de aglutinar al único sector laboral que tenía masivamente a su favor, empalmada con los requerimientos de los sindicatos mineros de contar con una sola entidad matriz, produjo, como la consecuencia más lógica en el Congreso realizado en Huanuni, la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Al evento celebrado entre el 10 y el 13 de junio de 1944, asistieron 19 delegaciones laborales[251]. El número es sin embargo impreciso. Otras fuentes afirman que fueron 25 las representaciones. En la prensa se registró como asistentes a los sindicatos de: Col-

251 La Calle, La Paz, 15 de junio de 1944.

quiri, Llallagua, Chojllla, Pacuni, Urania, Unión, Milluni, Pulacayo, Morococala, Metalúrgicos de Potosí, Cajchas de la Unificada, Cajchas y Palliris de Potosí, Compañía Minera de Oruro, Viloco, Huanuni, Siete Suyos, Machacamarca y Santa Fe.

No puede negarse que el MNR, si solamente se mira la coyuntura de esos meses, a no dudarlo tuvo un papel descollante en la organización del evento y en permitir la benevolencia gubernamental. Empero si se cambia de perspectiva y se mira los mismos sucesos de junio de 1944 desde el tiempo de la larga duración, advertimos que éste culminaba más bien en la acumulación histórica minera iniciada desde los años veinte con la conformación de Federaciones y Ligas Obreras, apuntalada además por la experiencia sindical de fines de los 30 y los albores de los años 40. En rigor, si el MNR pudo contribuir a "crear" con relativa facilidad la FSTMB y su red sindical, fue porque contó con el *handicap* de las favorables condiciones de recepción para su discurso y práctica sindical, históricamente ya establecidas en varias décadas de lucha obrera.

En la convocatoria al Congreso se establecieron sus objetivos y prioridades:

a) Fundación de la Confederación Nacional de Mineros, con el funcionamiento de una Secretaría Permanente que posiblemente tendrá como sede la ciudad de Oruro y que será encargada de la tramitación legal de todos los asuntos o conflictos que tuvieran los sindicatos ante el Supremo Gobierno o bien ante las empresas productoras.
b) Fijación del 2l de diciembre como "Día del Trabajador Minero", en conmemoración y homenaje a la masacre de Catavi.
c) Ejecución del contrato colectivo, conquista que se halla ya legislada en el Código Busch en actual vigencia y que, sin embargo, hasta la fecha no ha sido puesta en práctica.
d) Precios de pulpería uniformes en todos los distritos mineros de la República con salarios mínimos también unificados en todas las empresas".

Como puede observarse además del primer enunciado que es organizativo, los otros tres tienen que ver con la cotidianidad y la reproducción de la vida del proletariado minero.

Uno de los motorizadores de la reunión sindical fue Emilio Carvajal C., como se señaló era empleado (quizá tenedor de libros) de la Gerencia de la Bolivian Tin & Tungsten

Mines Corporation (Tinco) con sede en Huanuni. Fungía de alto dirigente de ese Sindicato Mixto de Obreros y Empleados de esa empresa y militante (algunos afirman que sólo simpatizante) del MNR. Carvajal junto a otros dirigentes como Nicanor Villalba y Roberto Loma, coadyuvados por Adán Rojas de Colquiri y Roberto Murguía de Urania[252] recorrieron varios distritos mineros alentado su presencia en la reunión de Huanuni. Hallaron en ellos un cierto desorden organizativo y político. En algunos casos tropezaron con problemas como en Potosí donde la policía minera de la compañía minera los arrestó por unas horas.

Lo significativo fue que el Congreso de Junio de 1944 configuró una dirección sindical digitada por el aparato burocrático del MNR, confirmando, el ciclo iniciado en la post guerra del Chaco caracterizado por la de intromisión externa y partidaria en el mundo del trabajo. Claramente el nacionalismo revolucionario requería, para afianzarse en la arena política, del sustento de sectores laborales. En el pensamiento de esta entidad, el sindicato fungía como simple apéndice del Estado-Partido y, a lo sumo de interlocutor de las reivindicaciones laborales dentro una alianza inter clasista conducida por la clase media, mientras se reservaba para el sistema político y el Estado el rol y el derecho a ejercer la gran política.

El emergente sindicalismo minero quedaría así marcado por un discurso y una práctica que se limitaba a plantear sentidas reivindicaciones en el estricto campo salarial o asistencial, sin ingresar nítidamente en la espera política de la lucha de clases.

Las principales conclusiones fueron:

1. Declaración del 21 de Diciembre, como día del trabajador minero, en homenaje a las víctimas de la masacre de Catavi.
2. Protesta por el no reconocimiento al gobierno de Gualberto Villarroel por los EE.UU.
3. Demanda de indemnización a favor de los dirigentes perseguidos a raíz de la huelga de Catavi de 1942.
4. Iniciativa en materia de política social como el establecimiento del contrato colectivo de trabajo, la escala móvil de salarios.

252 El Diario, La Paz, 23 de mayo de 1944.

Al final del congreso, se eligió la primera directiva de la F.S.T.M.B. Quedó integrada de la siguiente manera: Emilio Carvajal (Secretario General), Arturo Ruescas (Secretario Relaciones), Juan Lechín Oquendo (Secretario Permanente), Nicanor Burgoa (Secretario Hacienda), Mario Torres (Secretario. Actas), Juan Rodríguez (Secretario Agitación y Propaganda), Cesar Toranzo Balderrama (Secretario Conflictos)[253], Luis Benavides (Organización Sindical), Antonio Gaspar (Secretario de Deportes) y Pio Navas (Vinculación Femenina).

Lo significativo del caso es que ninguno de quienes ocuparon las tres principales carteras: Carvajal, Ruescas y Lechín laboraban propiamente como mineros de socavón o de ingenio. Carvajal era oficinista, Ruescas transportista de la Mina Unión (zona del Huayna Potosí) propiedad de la Fabulosa Mines y Lechín sub prefecto de Uncía. El carácter de Lechín y su desempeño como trabajador minero servirán posteriormente para desatar una agria disputa con sus adversarios quienes le negaron esa condición. Empero y según su propio testimonio fue planillero, trabajador de almacén y finalmente perforista en la mina de Catavi, antes de ser designado como autoridad de la importante población minera. Sus relaciones sociales con militantes del MNR —conocía a Hernán Siles Zuazo, su compañero de estudios en el selectivo colegio Americano de La Paz— le sirvieron para dar este salto a la burocracia gubernamental.

Se desempeñó con autonomía en un cargo donde los anteriores Subprefectos figuraban en las planillas de las empresas mineras y acataban sus órdenes como sus meros apéndices del dominio capitalista. El Estado en rigor no tenía presencia ni autoridad en las minas, y quizá tampoco deseaba hacerlo, en las poblaciones mineras, donde las compañías controlaban y reglamentaban todos los aspectos de la vida, productiva y social. De ahí que el pequeño acto de Lechín de convocar por la fuerza al gerente de la PMECI, fuera visto y valorado por los trabajadores como desafío y un accionar de modo independiente frente a un poder considerado abusivo y arbitrario.

El testimonio de Nelson Capellino, que luego integraría el directorio de la FSTMB, da cuenta que efectivamente fue Siles Zuazo, importante dirigente del MNR, quien envió una esquela a Carvajal señalándole que integrara a Lechín y Ruescas como delegados. Correspondió a Serafín Rodríguez, líder de los mineros de Siglo XX, incorporar a Lechín en su comisión. Durante la votación para elegir al Secretario Permanente ambos

253 Trabajador de la mina de Milluni, que laboraba en el Ministerio de Trabajo.

empataron, Carvajal fue dirimió a favor de Lechín. El terceto Carvajal-Ruescas-Lechín se complementaba con viejos luchadores mineros como Serafín Rodríguez, Secretario General del sindicato de Siglo XX, Antonio Gaspar del Sindicato de Oficios Varios de Catavi y Pio Nava de la Unificada de Potosí. Mario Torres Calleja, que pronto cobraría un rol preponderante, provenía por su parte de la mina San José de Oruro.

Las figuras de Carvajal y Ruescas se apagarían muy pronto en su presencia sindical. El primero fue electo diputado por la Provincia Dalence (Oruro) y del MNR en los comicios del 2 de julio de 1944; y el segundo se hizo funcionario del Ministerio de Trabajo. Con las elecciones, el régimen de Villarroel daba un paso hacia la recuperación de la formalidad democrática. Su solo anuncio, además de la confiscación de los negocios de japoneses y alemanes que vivían en Bolivia, permitió el reconocimiento de los EE.UU a su gobierno.

Militantes del MNR fueron recompensados por el voto minero agradecido por su apertura a sus demandas y su apoyo a la (re)organización sindical. Desplazaron a los militantes de la izquierda marxista agrupada en el PIR, que se empeñaba en combatir a Villarroel y adoptaban políticas acordes a los intereses continentales de la URSS. Además de Carvajal resultaron electos en concentraciones mineras Augusto Céspedes, periodista e ideólogo del MNR, por Bustillos, sede de Siglo XX, Llallagua y Uncía y Félix Eguino Zaballa, un antiguo izquierdista ligado ahora al MNR, por Pacajes (Corocoro).

En aquellas elecciones el oficialismo obtuvo un importante triunfo, pues el MNR y los aliados del gobierno se alzaron con 66 representantes contra 40 de la oposición; guarismo que (aparentemente) consolidó a Villarroel, que fue designado por la Convención Nacional como Presidente Constitucional el 6 de agosto de ese año.

Su triunfo no cambió la mirada y calificación de sus enconados enemigos. Para sus rivales, Villarroel, representaba el autoritarismo a ser derrotado y un peligro a su dominación; para los adherentes del militar, su política anti oligárquica era una esperanza de liberación y redención social. Y entre estas dos visiones polares no existía un punto de encuentro o negociación; la confrontación sin tregua estaba convocada.

El 19 de noviembre, la violencia llegó a su punto más alto, cuando fracasó un golpe de Estado en que estaban comprometidos militares y civiles de los partidos tradicionales. Como respuesta, nunca se sabrá, si con aquiescencia presidencial, integrantes

oficialistas asesinaron en Challacollo (Oruro) y Chuspipata (La Paz) a nueve opositores, tanto civiles, como militares vinculados a familias de la elite, acentuando el temor en su seno. Por primera vez en la historia boliviana, como diría más tarde Juan Lechín, "los muertos no eran del lado de los pobres". Quizá por ello, el gobierno recibió nuevas muestras de apoyo en los centros mineros.

Ahora bien, la conformación de la FSTMB, colaboró a dar un sentido de identidad y fortaleza a los trabajadores mineros que ahora además podían interlocutar con el poder político, en una situación inédita. Durante décadas los propietarios de minas habían usado ese mismo poder para perseguir y sancionar a quienes osaran reclamar y desafiarlos.

En ese clima, los conflictos arreciaron, aunque con la intervención de la recientemente creada FSTMB y las autoridades del ministerio de Trabajo, aminoraron las figuras de violencia. Los conflictos estaban a la orden del día.

El 30 de octubre, los trabajadores de Colquiri solicitaron un incremento de salarios del orden del 60%, la construcción de viviendas y la organización de un servicio de salud, entre otras solicitudes. El 22 de enero de 1945, con la presencia de Carvajal y Lechín y dos diputados afines al gobierno, cerca de un par de millares de mineros "improvisaron una manifestación de apoyo y adhesión decidida al gobierno del Tcnel. Villarroel y al MNR"[254].

El 2 de febrero, tras un laudo arbitral, el poder ejecutivo estableció un reajuste salarial entre el 5 y el 25%, y que atendían, aunque parcialmente, las otras demandas. Los acuerdos no lograron contener la protesta, de modo que el mismo viernes 2 estalló la huelga. A diferencia del pasado reciente, cuando predominaba una tendencia al espontaneísmo y la acción directa, el Sindicato planificó la movilización y organizó comisiones de control. Al día siguiente arribaron Carvajal y Lechín, lo que según la prensa opositora tuvieron un desempeño preponderante, activo y eficaz. La FSTMB lograba colocarse como un intermediario creíble entre los trabajadores y el Gobierno. Este por su parte, accedió a un incrementó mayor al previsto por la empresa que fluctuó entre el 20 y el 10 por ciento, según la categoría de trabajador. A las 7 de la madrugada—Primera Punta— del día 6 los mineros regresaron al trabajo[255].

254 El Diario, La Paz, 23 de enero de 1945.
255 El Diario, La Paz, 7 de febrero de 1945.

En Abril, en Japo, Colquechaca y Morococala, se produjo un *lock out* patronal. Los mineros ocuparon la última mina. En Mayo en la Patiño Mines se produjo otro conflicto por incremento de salarios que fue resuelto con la mediación de la FSTMB.

Desde aquel noviembre de 1944, una sensación de desamparo y fragilidad se apoderó de los opositores, pero no cejaron; en verdad aumentó su resistencia, conscientes de lo que ahora se jugaban: vidas y haciendas. En 1945, bajo ese manto, las disputas sociales y políticas se hicieron aun más duras y las posiciones políticas irreconciliables[256]. En enero de ese año, el MNR, para reforzar al cuestionado Villarroel, retornó al Poder Ejecutivo con tres Ministros[257], del que se había alejado a principios de 1944. Entre tanto los opositores, agrupados en el Frente Democrático Antifascista (FDB) no cejaban en desacreditar al régimen y sus ministros; había en sus filas -por qué no decirlo- un ánimo de venganza por lo acaecido en Noviembre. El Ejecutivo, por su parte, pretendía desbaratar y silenciar a sus adversarios y para contrarrestarlos promovía nuevos pactos con los sectores subalternos, tradicionalmente excluidos de la escena política y además repudiados por los partidos tradicionales y los sectores dominantes, desde que en 1825 se fundó la República de Bolivia.

Entre el 10 y 15 de mayo de ese mismo año se realizó en La Paz el "Primer Congreso Indigenal" que, como se verá más adelante en detalle[258], generó pavor y furia en los sectores dominantes y también en entidades que se proclamaban de la izquierda. En la inauguración del Congreso, el presidente Villarroel, en un mensaje en castellano, quechua y aymara, cargado de simbolismos y reminiscencias ancestrales, enarboló por primera vez durante la era republicana un discurso de corte paternalista para los campesinos e indígenas, los que nunca, durante la República Aristocrática, habían integrado las políticas de reconocimiento estatal o de ciudadanía. Aunque los resultados del Congreso fueron limitados y reformistas, pues se circunscribió a anular las formas más groseras y ominosas de la explotación indígena como el *pongueaje* y no tocó la propiedad latifundista de la tierra, produjo una mayor desafección de la elite contra Villarroel. Los indígenas y campesinos, concluida la reunión y al retornar a las haciendas, tomaron acciones de hecho demandado el cumplimiento de los mandatos del

256 Los Tiempos, Cochabamba, 3 de abril de 1945.

257 El de Economía era Víctor Paz Estenssoro, jefe del MNR.

Congreso e incluso yendo más allí para cuestionar la propiedad latifundista de la tierra. El campo se convirtió en un espacio de batallas que anunciaban una guerra mayor.

En las minas también la confrontación y la resistencia, llegó a los rudos rumbos de años anteriores. El 18 de junio a raíz del apresamiento del Secretario General y el Secretario de Conflictos de Siete Suyos, José Peñarrieta y David Higueras respectivamente, que fueron trasladados hacia Tupiza se produjeron huelgas demandando su libertad. Los mineros tomaron de rehén al gerente e ingeniero Julio F. Gumucio. Durante el motín murió un obrero. Posteriormente, Manuel Quintanal, secretario de la administración, su nervioso victimario, fue muerto a golpes por la multitud[259].

En ese clima laboral, y en el marco de abierta confrontación con Villarroel de las fuerzas opositoras de izquierda y derecha coludidas, se realizó el Segundo Congreso de la FSTMB celebrado en la ciudad de Potosí en los primeros días de julio de 1945, con la concurrencia de 24 sindicatos. En la inauguración participaron el ministro de Trabajo y uno de los fundadores del MNR, Germán Monroy Block, además de dos parlamentarios de la misma agrupación. Fueron recibidos con aplausos por los convencionales[260].

Durante las deliberaciones la retórica discursiva no se apartó mayormente de la nomenclatura del año precedente. Salvo la solicitud de Amnistía General para dirigentes obreros, el resto se llevó al campo economicista: reajustes salariales, descanso sabatino y cancelación de autonomía de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, fueron los ejes nodales de la demanda laboral. Temas modestos, sin duda, particularmente si se los juzga desde el posterior desarrollo programático minero, pero significativos y atrevidos desde la perspectiva de los años veinte o treinta. Reivindicaciones como ésas, incluso más tímidas, habían costado en el pasado reciente decenas de muertos en las filas obreras.

A su retorno, Monroy Block, que pudo auscultar y calibrar el ánimo minero, señaló satisfecho que tal vez el éxito de la reunión radicaba precisamente en que:

---

259 Declaración escrita prestada por el Administrador General de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, ante los comisionados del Supremo Gobierno de la asonada del 18 de junio de 1945. APMECI.

260 La Razón, La Paz, 7 de julio de 1945. Poco antes, durante la Convención Nacional del MNR, realizada en Cochabamba del 21 al 28 de Junio, había intervenido Pedro Ajhuacho, ex dirigente de Catavi en 1942, que cinco meses más tarde murió de silicosis.

> (E)sta clase de agrupaciones van desligándose de la política, para dedicarse íntegramente a las cuestiones sociales, cuya solución beneficiaría no sólo a los de su ramo, sino también a los trabajadores en general[261].

El Congreso eligió, por votación en los sindicatos y no de los delegados, a Lechín para el nuevo cargo recientemente creado a su medida de Secretario Ejecutivo y a Mario Torres Calleja, esta vez por los sufragios de los convencionales presentes, como Secretario General[262]. Dupla que se mantendrá intacta hasta el XII Congreso realizado en 1963.

2. Ingreso a la política

Para el MNR, los mineros eran un simple apéndice en su esquema de poder, pero no protagonista ni sujeto histórico en la lucha por el poder. Sin embargo, sus esperanzas de confinar a las entidades laborales al ámbito meramente reivindicativo no duraron demasiado tiempo. Como actor social los mineros retomaron y cualificaron las tradiciones de hacia dos décadas y eran cualitativamente otros. Desarrollando huelgas de apoyo, paros nacionales escalonados e implementando un programa común y un lenguaje "de clase", la FSTMB en acción había ayudado a compenetrar las problemáticas de un distrito con las de otro, permitiéndoles que comenzaran a tejer redes mutuas de solidaridad y a comprender que su suerte dependía también de las acciones de los demás. En fin, los trabajadores comenzaron a sentir la fortaleza de ser parte de una clase social compacta, fuerte, distinta y capaz de moverse casi al unísono en defensa de sus intereses colectivos.

En ese marco, la discursividad minera comenzó a marcar nítidamente un cambio de tono y objetivos, y hacia fines de 1945 del lenguaje salarialista y reivindicativo que había predominado hasta entonces, se pasó paulatinamente a descubrir y actuar con sentido de poder moviéndose a reafirmar su presencia independiente en la arena política y con capacidad de desnudar y denunciar la estructura social capitalista.

Los mineros registraban en una memoria, una desconfianza y una historia de confrontación con el poder, que se acentuó tras los acontecimientos de 1942. Esta perspectiva y lectura de

261 La Razón, La Paz, 10 de julio de 1945.

262 Torres Calleja, conocido como "El Loco", fue posteriormente Ministro de Minas y Petróleos y Vicepresidente del Senado durante el gobierno del MNR. Murió en Santiago de Chile en 1974.

clase se hará mucho más evidente a partir del Tercer Congreso realizado entre 16 y 22 marzo de 1946 en las poblaciones mineras de Siglo XX y Catavi/Llallagua. Entonces las temáticas centrales se estructuraron en torno, para usar algún término, de las necesidades tácticas y estratégicas del proletariado minero; aunque, no por esta definición se abandonaron los temas salariales y gremiales, pese a que sin embargo, sufrían una degradación en sus prioridades y terminaran atados a la necesidad de la acción política en la lucha por el poder.

El congreso fue auspiciado por el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y el Sindicato Mixto de Trabajadores de Oficios Varios de Catavi[263]. En horas de la mañana del sábado 16, los delegados de 45 sindicatos fueron recibidos en la Estación de Cancañiri por los integrantes del Comité Organizador. La inauguración se realizó el mismo día a las 21 horas. La jornada siguiente, construyendo el ritual minero, se celebró a las 8:30 a.m, una misa de campaña en el campo llamado "María Barzola" en "homenaje y recordación" a los caídos en la masacre del 21 de diciembre de 1942.

El temario, ya anunciaba, el curso del debate. El documento suscrito por Juan Lechín, Mario Torrez y Nelson Capellino, con fecha 10 de febrero de ese año, señalaba en sus tres primeros puntos:

1. Posición de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia frente a la C.S.T.B, partidos políticos y otras organizaciones de trabajadores. Trabajo de propaganda y organización de bases obreras.
2. Por una Central obrera que sostenga un política de clase
3. ¿Qué actitud debe tomar la Federación en las próximas elecciones? Es posible formar un bloque minero en el parlamento.

Luego venían siete puntos relativos a demandas y derechos sociales y salariales[264]. En anteriores oportunidades estas reivindicaciones dominaban el panorama.

El temario estaba acompañado de una explicación de tres carillas de cada punto del temario, a fin de favorecer la discusión interna "dentro de un amplio concepto de de-

263 "III Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sede Llallagua (siglo XX. Catavi). Fecha del 16 al 22 de marzo de 1946".
264 El punto 8 señalaba "Bloque Obrero". Ibíd.

mocracia". Ya desde hacia años que las direcciones operaban como receptáculo de las asambleas y reuniones donde el debate era fuerte y las resoluciones se tomaban por consenso, fuente de la democracia minera.

En una remezón de proporciones gigantescas, el Congreso inaugurado en el Teatro Luzmila Patiño de Boisrouvray —designado en honor a la hija del potentado y propietario de la PMECI—, abordó, aspectos nunca vistos con anterioridad: la posición que debía sostener la FSTMB frente a los partidos políticos y su conducta frente a las venideras elecciones anunciadas para mayo de 1946. Se trató también de la conformación de una "Central Obrera que sostenga una política de clase" y la escala móvil de salarios y horas de trabajo. En el ánimo de los primeros postulados subyacía la imperiosa necesidad de conformar un sindicalismo dotado de una "completa independencia (…) con referencia a los patronos y las organizaciones gubernamentales". El último dardo estaba dirigido al MNR, pero la idea de un sindicalismo clasista apuntaba también a desbancar a la CSTB operada por el PIR y acusada de ser una mera representación de los sectores artesanales y no proletarios, como se iban autoidentificando los mineros. La influencia trotskista fue notoria.

Fue la primera vez que el joven Guillermo Lora (23 años)[265] que "no era ciertamente un obrero, sino un intelectual que descendió de su pedestal y de las bibliotecas polvorientas para confundirse con los explotados" —como él mismo se define—, habló frente al público minero como asesor de la FSTMB y con la aquiescencia de Lechín. Condenó la propiedad privada, el poder imperialista y propuso una alianza proletaria para retrucar al acuerdo de los partidos liberales. Sería la "revelación del Congreso", según calificación del matutino de La Paz, La Razón, órgano de prensa ligado a los intereses de la gran minería. Lora mantuvo un acre duelo verbal con funcionarios gubernamentales respecto a la validez de sus credenciales y su presencia.

Subyacía en el lenguaje y el ambiente de la reunión, como se verificaría nuevamente meses más tarde en el Congreso Extraordinario de Pulacayo, la idea de una participación autónoma minera en la arena política e incluso parlamentaria.

Refiriéndose críticamente a los anarquistas y los meramente gremialistas, el documento preliminar señaló:

265 Nació en Uncía el 31 de octubre de 1922.

> Existe una tendencia sindicalista que niega la eficacia de la lucha parlamentaria. No estamos de acuerdo con tal extremo, pues sostenemos que la liberación de los trabajadores exige que la lucha se la plantee en todas las manifestaciones de la vida social, y entre ellas el parlamento.
>
> (…) La actuación parlamentaria trae ventajas para los obreros si los parlamentarios son verdaderos revolucionarios, es decir no defiende los privilegios del capitalismo desde ningún punto de vista[266].

El documento, de clara orientación trotskista, proponía igualmente la organización de comités de defensa sindical, para enfrentar a la patronal y sus provocadores.

El uso de la fuerza, de la acción directa y sin mediaciones gubernamentales de la independencia de clase, era una larga demanda procedente de la memoria como de los anarquistas, que sustraía a los trabajadores del juego político partidario, pero que no los distraía de la lucha por el poder. Con el gobierno de Villarroel pactando y cediendo a las demandas mineras poco a poco había entrado en desuso dando lugar a una suerte de sindicalismo "para estatal" e influido desde el exterior a la propia clase por instancias gubernamentales, ministerios, subsecretarias o parlamentarios oficialistas. No debe olvidarse para nada que la propia creación de la FSTMB, pese a los fuertes antecedentes organizativos que portaba la memoria minera, requirió de ser apoyada por el Estado. Tampoco merece descuidarse señalar que las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los mineros se basaban en un sistema de apoyo y tolerancia mutua que contribuía seguramente a limar asperezas y desencuentros radicales e irreversibles.

Pese a ello no es gratuito preguntarse ¿cuánto de la larga tradición independentista de clase perduraba en la memoria colectiva de los trabajadores del subsuelo frente a un gobierno paternalista y pro laboral como el de Villarroel? ¿Hasta qué punto había penetrado definitivamente en ellos la confianza en el aparato estatal de modo que decidieran entregarse a su protección sin ningún resquemor y miramiento? No es sostenible, como se vería en las deliberaciones del Congreso, que los vastos antecedentes de conflictos entre el proletariado minero y el Estado, saldado con muerte obrera y

266 III Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sede Llallagua (siglo XX. Catavi). Fecha del 16 al 22 de marzo de 1946.

sostenida represión a sus dirigentes, pudiera vaciarse rápida y totalmente en los escasos tres años del "socialismo militar" de Toro y Busch o en el año y medio de gobierno nacionalista de Villarroel.

Es en este contexto que la alianza del trotskista POR con la fracción de Lechín, establecida desde mediados de 1945, actuó por vez primera durante las deliberaciones del Tercer Congreso. Hasta entonces aquel partido no pasaba de constituir una pequeña entidad de jóvenes activistas con precaria inserción social, salvo en algunas universidades como las de Cochabamba y Sucre (Sandor, 2009: 86-92).

Un misterio envuelve los orígenes de la relación entre Lora y el carismático Lechín, pero lo más seguro es que se produjo en los primeros meses de 1945. Incluso compartieron vivienda por aproximadamente medio año. Estos nexos, no exentos de contradicciones, otorgaron un renovado tinte discursivo a la FSTMB e incluso nuevos razonamientos sobre lo que ésta debía y podía hacer en adelante en el terreno político. Pero de allí a sostener que la luz para los mineros se hizo gracias al POR hay una enorme e insalvable distancia. No se puede, sin graves riesgos, escamotear las condiciones históricas de recepción de los discursos políticos vertidos en el Congreso de Catavi. Ellas, como el resto de las propuestas partidarias, no se tejieron en el aire o al margen de la historia minera, de la acumulación de su memoria. Sin duda, los miembros de la FSTMB y el POR eran la punta más "consciente" —si el término corresponde—y los que mejor comprendían el rol que deberían jugar los mineros en la coyuntura próxima, pero igualmente existía un ambiente de maduración en las bases, fruto de las victorias, frustraciones y experiencias colectivas que habían contribuido a romper con parte de sus antiguas creencias. No podemos por lo tanto suscribir con plena convicción que la masa se embebió anhelante de la voz autorizada del POR, pero sí que la rodeaba un ambiente de vaciamiento ideológico y disponibilidad colectiva para oír y filtrar, a la luz de la acumulación de su experiencia histórica, los nuevos elementos discursivos que este partido u otro les propusiera.

Tras el Tercer Congreso y la consolidación de la FSTMB en distritos que, como las minas del sur potosino, tenían escasa tradición sindical y se caracterizaban por un fuerte tutelaje patronal que aminoraba las mínimas reivindicaciones laborales, crearon sus propias entidades sindicales o las volvieron a poner en funcionamiento luego de un obligado receso. Es así que el 27 de marzo de 1946 se fundó el Consejo Central Sud

de Trabajadores Mineros (CCS) una Federación de Sindicatos, integrado por la Federación de Sindicatos de Chocaya Animas, trabajadores de la Compañía Aramayo de Minas en Bolivia, S.A. que laboraban en las empresas de Chorolque, Quechisla, Nor Chichas, Sala Sala, Tasna, Telamayu, Caracoles, que se afilió a la FSTMB. La entidad sindical amparó su creación en el artículo 128 de la Constitución y los Nos. 133 y 134, correspondientes al Decreto Reglamentario del 23 de agosto de 1943. Algunos de sus integrantes habían sido fundados con anterioridad como el Sindicato de de Telamayu el 19 de noviembre de 1944 y Chorolque /Santa Bárbara el 29 de mayo de 1945. Otros, en cambio, como el de Quechisla serían estructurados recién tras la conformación del CCS el 16 de abril de 1946.

El CCS, se definió como "una Federación de Sindicatos", con la misión de "constituir un solo bloque unificado de trabajadores mineros e intelectuales… para la defensa de sus derechos y en cumplimiento de prescripciones constitucionales. En uno de sus articulados se dejó constancia que "Se observará una estricta línea sindical alejada y extraña a todo partido"[267].

3. Entre la guerra, la democracia y la política

La política social de Villarroel, su condescendencia hacia los trabajadores mineros y su política de apertura, hacia el mundo indígena y obrero generó pavor en las elites y una parte de la izquierda marxista. Bajo el discurso de la contradicción entre democracia/fascismo como un eje ordenador y la conducción del Frente Democrático Antifascista, la oposición levantó consignas salarialistas para perturbar al gobierno, mientras en la prensa opositora y los corrillos se rumoreaban muertos y prisioneros inexistentes. Se vivía un clima de guerra civil; las calles y las palabras se tornaban en el escenario de confrontaciones diarias. El domingo 21, precedida de una copiosa e inusual nevada —un mal augurio, se diría— una multitud variopinta se dirigió hacia el Palacio Quemado que también fue atacado por fuego graneado de efectivos militares. Cuando la multitud pudo abatir la puerta de Palacio Quemado con la ayuda de un tanque del ejército, un debilitado Villarroel, que decidió no renunciar ni abandonar el Palacio Que-

267 Estatutos de la Federación de Sindicatos Mineros constituida bajo el nombre de "Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros" de la Copagnie Aramayo de Mines de Bolivie S.A". Lleva la firma de Miguel Burke como Secretario General, Grover Arancibia de Relaciones y Diego Bolívar como Control Agrario. Copia en archivo del autor.

mado fue atrapado y golpeado. Muerto o moribundo lo arrastraron por las escaleras, dejando una estela de sangre. Luego fue ahorcado en un farol en plena plaza principal.

Poco importa si el PIR, sectores trotskistas o anarquistas que participaron en el derrocamiento del militar nacionalista, pensaran que la caída del "nazifascismo criollo" encarnado, a su juicio, por la coalición RADEPA-MNR, era un medio que les abriría las anchas puertas a la "verdadera" revolución social; el resultado objetivo fue que facilitaron el retorno de la "Rosca" y las fuerzas de la derecha a las esferas del poder.

Contrastando con el aquelarre urbano que culminó con el colgamiento del Presidente Villarroel y Luis Uría y Waldo Ballivían, sus inmediatos y jóvenes colaboradores en la plaza Murillo de La Paz, además de los pogromos "anti fascistas" en otras ciudades, en las minas se vivió un ambiente cargado de frustración. El ambiente estuvo motivado por la sensación de desamparo emanada de la certeza de que la muerte del Estado paternalista, como en otras oportunidades, sólo traería nuevas desgracias. La desesperación no se limitó a la congoja, sino que se convirtió en ira. En varios distritos mineros, como Oruro, se declararon huelgas y se asaltaron puestos de policía o patrullas del Ejército en busca de armamento, mientras los trabajadores procuraban medios para trasladarse a la Ciudad de La Paz en un postrero intento de defender a Villarroel, el "tata" de los indios o el "amigo" de los mineros.

Años más tarde recordaría Alberto Jara, dirigente sindical y de la FSTMB, lo ocurrido en la mina de Pulacayo:

> Cuando sobrevino el infausto colgamiento del presidente Villarroel (21 de julio de 1946), todos lloraron, los niños, los hombres y las mujeres por esta tragedia. (…) Para reivindicar esta injusticia decidieron marchar a la ciudad de La Paz. Tomaron un carrito, denominado manila, cargado de seis cajones de dinamita, más un rollo de mecha encendida. Esta carga explotó en las proximidades de Uyuni causando un estrepitoso ruido[268].

Para percibir mejor el significado real y simbólico de estos acontecimientos, veamos lo sucedido en las minas de Uncía. El mismo domingo 21 cerca de las 5 de la tarde los mineros

---

268 http://giorgetta.ch/historia_social.htm

y sus familias que salían de un espectáculo deportivo se percataron, mediante noticias de radio, de la trágica suerte del Presidente. Convocada la multitud "al toque de la sirena" desarmaron a la policía de Uncía y Llallagua; luego bajaron hasta el Cuartel de la Guardia de Carabineros al que atacaron con tiros de fusil y cargas de dinamita tomando como botín todo su armamento. Poco después encontraron dos camiones con soldados y los desarmaron. Al día siguiente, a las primeras horas de la mañana, se reunieron los trabajadores de la mina y del ingenio en el estadio de Llallagua. De allí partió un grupo de unas 700 personas que al bajar hacia Catavi con el fin de tomar el Ferrocarril Machacamarca-Uncía y la gerencia de la PMECI, fueron detenidos por sus dirigentes. Fueron convencidos de esperar el arribo de Juan Lechín, antes de tomar mayores determinaciones[269].

Lechín relataría que en Oruro, donde asistía a una reunión con trabajadores de la mina San José, fue tomado preso el mismo domingo 21 de julio. La protesta de los mineros hizo que lo liberaran pero al pasar por la Plaza de Armas lo reconocieron y casi lo cuelgan. Universitarios integrantes del PIR lo llevaron a la Universidad. A la noticia que venían mineros desde las serranías, lo soltaron. Al día siguiente escapó a Catavi. A las 19 horas llegó a Catavi.

> Los mineros daban vivas a Villarroel y mueras a la rosca (…) Yo me di cuenta que la situación era muy difícil. Los iban a acribillar en los vagones. Era un suicidio que iba a terminar en masacre. Le hablé y les dije que era inútil. Ello me dijeron que había caído un amigo y que querían agradecerle de ese modo, qué importaba si ellos también morían. Tuve que discutir muchas horas hasta convencerlos (Cajías LUPE, 1988: 70).

Si se repara en los episodios anteriores, formalmente hay un evidente contraste entre las declaraciones anticapitalistas y críticas al reformismo de Gualberto Villarroel que emanaría de las propuestas de la FSTMB en su Tercer Congreso, y la conducta intuitiva de la base minera en la defensa de su gobierno y de la pérdida de espacios de poder que ello significaba. Aunque Lora (1980) intentará explicar que el "mito de Villarroel" simplemente patentizaba una confusión (falsa conciencia o pérfida ideología) entre la letra (muerta) de los documentos y la experiencia (viva) de la masa, las cosas pueden

269 Informe sobre los movimientos ocurridos en la empresa como consecuencia de los sucesos revolucionarios en La Paz. Catavi, 1 de agosto de 1946. Jefe de Bienestar. APMECI

formularse exactamente de otra manera. No hubo, en rigor, ninguna confusión, sino astucia y correcta ubicación en la coyuntura política de una masa que había realizado una nueva experiencia de relacionamiento con lo político, que le permitió conocer su propia potencialidad social definiendo a sus enemigos y a sus posibles aliados, más allá de los límites estrechos del campamento. Lo que se percibía allí era una masa cuya beligerante combatividad traducía más demandas democráticas de participación que de radical supresión del modo capitalista de producción.

A continuación se proporcionan otros elementos y hechos para corroborar esta hipótesis.

4. Pulacayo: Tesis y antítesis

A principios de noviembre de 1946 en el distrito minero de Pulacayo, situado en un estrecho y ventoso cañadón a 22 kilómetros de Uyuni, se celebró el Primer Congreso Extraordinario de trabajadores mineros. Campamento de larga historia de resistencias y luchas, sus obreros y pobladores también habían intentado resistir a la asonada del 21 de julio de 1946.

El Congreso se reunía pues en circunstancias políticas verdaderamente excepcionales emergentes del derrocamiento de Villarroel, las que demandaba un balance y toma de posiciones de los sindicalistas mineros. Por una parte estaba la desarticulación, aunque a la postre se revelaría como transitoria, del caído MNR, cuya militancia sufría una aguda persecución. Por otra se hallaba la defección del PIR que había concitado la adhesión de muchos trabajadores pero que por combatir al gobierno de Villarroel había perdido casi toda su presencia orgánica entre los mineros[270]. Contexto que contribuyó a crear un vacío de conducción hábilmente aprovechado por el POR. Por otra, la caída del precio del estaño, el congelamiento de los salarios y, lo que es más importante, el intento patronal de cerrar varias minas puso nuevamente en alerta al movimiento minero. En efecto, al momento de efectuarse el Congreso pesaba esta última amenaza en la Compañía Minera de Oruro, la Bolivian Tin and Tungsten (Huanuni) y la Compañía de Oploca, estas dos últimas de propiedad de Simón I. Patino[271]. También se tramitaban los pliegos petitorios de Colquiri y Pulacayo[272].

270 Ricardo Anaya. Comunicación personal. Cochabamba, 25 de julio de 1989. También José Arze (1947:14).
271 La Razón, La Paz, 13, 27 de octubre y 7 de noviembre de 1946.
272 La Razón, La Paz, 10, 19 y 26 de noviembre de 1946.

El mismo hecho de que la FSTMB se viera urgida a analizar el rumbo de la coyuntura y considerar la gama de opciones y posibilidades que se presentarían para su futuro próximo, es claramente indicativo de la importancia que atribuía a la evolución del sistema político y los impactos que de ello se derivarían para la vida de los trabajadores. A todas luces la dirección minera no estaba decidida a esperar pasivamente que la oligarquía se reestructure; por el contrario, pesaba en su ánimo recobrar la iniciativa y la voluntad de disputar palmo a palmo el dominio del espacio político-social.

A las 15 horas del día 5 de noviembre Lechín arribó a Pulacayo. Fue recibido "calurosamente". Tres horas más tarde, en una población embanderada con la tricolor boliviana, una "grandiosa" manifestación estimada en unas 4.000 personas recorrió las polvorosas calles de la pequeña población minera. Hablaron Rodolfo Morales dirigente de Pulacayo y Guillermo Lora, que asistía como delegado de un ficticio Sindicato de Desempleados.

Lechín en su "emocionante discurso", se congratuló de que la "rosca" no pudo destruir a la FSTMB y trazó el rumbo del proletariado minero: "destruir al capitalismo"[273]. A las nueve de la noche en el teatro Luis Solar, ante 2000 enfervorizados y enfervorizadas concurrentes se inauguró el Congreso Extraordinario. Entre los invitados especiales se hallaba, seguramente muy preocupado, nada menos que el gerente de la mina, Charles D. Clarke y Alejandro Arzabe, Inspector General del Trabajo, seguramente con similar talante. El ministro Aurelio Alcoba, militante del PIR, envió un mensaje de salutación, pidiendo "cordura" en las deliberaciones[274].

Asistieron 45 sindicatos, que recibieron inicialmente el informe de Mario Torres Calleja de lo ocurrido desde el II Congreso. Concluida y aprobada su rendición de cuentas propuso la conformación de una Central Obrera, como "entidad máxima" del proletariado[275]. Hasta entonces proyectos similares habían fracasado, en un medio laboral que contaba con una fuerte presencia artesanal; en cambio en el lenguaje prevaleciente se empezaba a otorgar al proletariado un rol conductor. La mentada Central se organizará, bajo la égida minera, recién el 17 de abril de 1952.

---

273 Los Tiempos, Cochabamba, 6 de noviembre de 1946.
274 El Diario, La Paz, 9 de noviembre de 1946.
275 La Razón, La Paz, 7 de noviembre de 1946.

El ambiente prevaleciente seis años atrás era de franca confrontación con el nuevo Poder Ejecutivo. Nelson Capellino, joven secretario de actas de la FSTMB, acusó al PIR de traición y por querer entregar a los trabajadores "maniatados a la burguesía". El delegado de Llallagua, Oscar Flores, a su turno, expuso su programa de "ocupar las minas". Cerró el rol de oradores Lechín condenando al Poder Ejecutivo porque se hallaba "entregado a la rosca". Advirtió que los obreros no apoyarían a "gobiernos que no sea obreros".

> No podemos seguir traidoras directivas que buscan un equilibrio de capital y trabajo, nuestro único camino es el Frente Único Proletario.
>
> Somos marxistas revolucionarios y solo la muerte nos arrancará de la lucha que nos hemos impuesto. Es inevitable el triunfo del socialismo en el mundo y entonces se dirá que no hay explotados en el mundo.
>
> (…)La ocupación de las minas es un objetivo inmediato nuestro, porque sabemos que para derrotar a la FSTMB, las grandes empresas llegarán a los extremos de cerrar sus instalaciones, aduciendo pérdidas[276].

Certificó luego el camino trazado para una entidad sindical pero cuyo lenguaje traducía una clara proyección política y una vocación de poder:

> Estamos superando la etapa prerevolucionaria con la revolución proletaria, cuando arrojemos del poder a los burgueses y el gobierno será constituido en una dictadura proletaria[277].

Otro punto en la mesa del debate fue la estrategia electoral en vista de la próxima renovación parlamentaria y la designación en las urnas de un nuevo presidente. Lechín fue proclamado candidato a ese cargo por 40 votos de otros tantos sindicatos contra solo cuatro en contra y uno en blanco. La fórmula usada en la votación fue: "Lechín o la traición al pueblo"[278]. El dirigente no aceptó la designación y reconvino más bien a

276 Ibíd.

277 Ibíd y La Razón, La Paz, 8 de noviembre de 1946.

278 La Razón, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

los delegados advirtiendo, en un lenguaje marxista, que "El proletariado no llegaría al poder por elecciones sino por la acción revolucionaria"[279].

Finalmente se concluyó votar en blanco en la papeleta de Presidente y Vicepresidente e impulsar las candidaturas obreras a senadores y diputados del Frente Único Proletario (FUP), que los trotskistas propugnaban. La intención "llevar al Parlamento revolucionarios probados" y de usar el hemiciclo como una "tribuna revolucionaria", fue aprobada por unanimidad el jueves 7[280]. También en similar determinación se incluyó al PIR entre los partidos reaccionarios y tradicionales y así se terminó por descalificarlo como un referente de izquierda[281].

En este trayecto, y como es sabido, el resultado más conocido y controvertido del Congreso de Pulacayo fue el documento presentado por el Sindicato de Llallagua, redactada por Guillermo Lora y otros dirigentes trotskistas [282]. El documento mayormente conocido como la Tesis de Pulacayo, intentó aplicar a las particularidades locales el trotskista "Programa de Transición". Definía a Bolivia, como una formación social capitalista, pese a que coexistían los más diversos estadios y modos de producción, lo que le dio pie para afirmar la capacidad revolucionaria *per se* del proletariado "incluso" en Bolivia en las tareas combinadas e ininterrumpidas de la revolución democrática y la revolución socialista. Insistía adicionalmente en la necesidad del armamento obrero, la ocupación de las minas en respuesta al *lock out* patronal, la participación en las elecciones bajo el comando del FUP, y subordinaba las mínimas reivindicaciones gremiales, salariales y semejantes a la lucha por el poder.

Pese a su andamiaje clásicamente marxista, la Tesis recogía, tal vez sin ser consciente de ello, buena parte de la tradición acumulada en el seno de la clase minera, principalmente desde los acontecimientos de 1923 y 1942. De allí que pudiera ser aceptada con relativa

279 El Diario, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

280 Los Tiempos, Cochabamba, 8 y 9 de noviembre de 1946.

281 Los Tiempos, Cochabamba, 13 de noviembre de 1947. El PIR sólo mantenía cierta influencia en cuatro sindicatos.

282 Según el testimonio de Elsa Cladera, esposa de Fernando Bravo, ambos militantes del POR, la Tesis fue redactada en Oruro en la casa familiar ubicada en la calle Ayacucho, casi Presidente Montes. Participaron Lora, Oscar Barrientos (Warqui) y por momentos Bravo. Cladera copió a máquina el documento (Bravo, 2013: 60-61).

facilidad y ser usada como punto de referencia en las futuras confrontaciones mineras[283]. No es que los trabajadores de minas y socavones emergieran recién como actores sociales, pero fue en la coyuntura del bienio 1945 y 1946, cuando comenzaron a pensarse como clase y actuar política, social y discursivamente colectivamente como tal, enarbolando un proyecto emancipatorio. Para su vanguardia que se engrosaría como masa al calor de la lucha, atrás quedarían, pero no se abandonarían, las luchas meramente salariales, para abrirse hacia la disputa por el poder político y la lucha de clases entre burgueses y proletarios.

Años más tarde Juan Lechín sintetizó muy bien el ambiente que reinaba en esa época, cuando rememora:

> No era que el POR tenía muchos seguidores, era por su capacidad teórica y logró apoyo. Pero los hechos eran anteriores a esa teoría, desde la importante influencia del anarcosindicalismo, que creó las organizaciones sindicales en Bolivia. Primero hacíamos acciones espontáneas, luego tomamos conciencia de clase. Los obreros pedían sólo aumento de salarios, pero el gobierno mandaba el ejército y se produjeron masacres en defensa de las empresas. Entonces se daban cuenta que no sólo el patrón era el enemigo (Cajías Lupe, 1988:77).

Sea como fuere, para el curso de los acontecimientos que buscamos analizar, importa menos la letra muda de la Tesis, a la que se han dirigido la mayor parte de las adhesiones y críticas, que la forma como se hizo a la luz de su memoria histórica inteligible para los trabajadores mineros. Ya Lora nos ha hecho saber su desencanto, porque los mineros "confundieron" la Tesis con el programa del MNR, lo que constituye un certero indicativo de que la masa tomó finalmente un derrotero distinto al consignado en Pulacayo, aunque por razones diametralmente opuestas a las esgrimidas por el escritor trotskista.

En términos más bien generales, la Tesis de Pulacayo colocó a los mineros entre fuegos aparentemente contradictorios, pero en el fondo se hallaban unidos por un fuerte lazo: Por una parte, terminó de cristalizar un ambiente de "ciudadanización colectiva" en su manejo político; por otra, remató un sentido de oposición violenta y decidida contra el sistema oligárquico de poder.

283 El Diario, quizá tratando de desacreditarla e infundir temor, la publicó integra en su edición de Domingo 8 de noviembre de 1946, paradójicamente contribuyó a difundirla.

Entre tanto el POR establecía el futuro derrotero minero en Pulacayo, frígida mina a casi 4.000 metros de altura; en La Paz, la Sede del Gobierno, el PIR iniciaba el domingo 10 su Congreso con delegaciones procedentes de todos los Departamentos. Una semana más tarde concluyó con la aprobación de una línea de "Unidad Nacional", anunciada por Ricardo Anaya, uno de sus jefes. La pergeñaron para salvar a "Bolivia del nazi fascismo criollo", bolsón en la que englobaba tanto al MNR como a los trotskistas, a quienes calificaba de "agitadores". Mientras el POR postulaba la Revolución Permanente, el PIR, que fue incluido en el congreso minero entre los partidos tradicionales y por tanto en el campo adversario, proclamaba la revolución por etapas o Democrático Burguesa dado el carácter semi feudal que atribuían a Bolivia y de clara influencia del comunismo promovido desde la URSS[284]. Dos vías irreconciliables, entre trotskistas y estalinistas, se presentaban marcando divisiones conceptuales y de intereses de la izquierda mundial que llegaban con fuerza y conflicto hasta Bolivia y sus socavones.

Apenas concluido el Congreso, arreciaron las demandas mineras, como si se quisiera mostrar que lo ocurrido el 21 de julio no arrendaban a las fuerzas laborales. Estaban latentes los conflictos en Colquiri, Oploca y San José. En su desenlace, principalmente en las dos últimas minas, daría examen la Tesis recientemente aprobada.

5. Ciudadanización y sindicato

El Congreso de Pulacayo aprobó la necesidad de conformar un frente electoral que permitiera —a la manera de la letra leninista— usar al parlamento, sin quedar anclados en sus curules, como una caja de resonancia votando por sus propios candidatos, nombrados con aval sindical. Una experiencia de resistencia y ataque que no había ocurrido nunca antes. En los años 20 del siglo XX el voto minero se concentraba en los Republicanos, como una década antes en los Liberales, a quienes confiaban la demanda de sus problemas laborales o simplemente vendían su voto víctimas del cohecho y la presión. Tras el disloque producido por la guerra, como se vio, el voto fue para intelectuales progresistas, según la coyuntura. Pero ahora se aspiraba a un voto de clase, consciente y revolucionario.

En las elecciones del 5 de enero de 1947 terció el Frente Único Proletario (FUP) una alianza entre el POR y la FSTMB, que ganó dos bancas para senadores Juan Lechín

284 Disertación de Sergio Almaraz en La Paz. El Diario, La Paz, 31 de diciembre de 1946.

y Lucio Mendivil, ambos por Potosí y siete para diputados: Mario Torres (Quijarro), Guillermo Lora (Bustillos), Jesús Aspiazu (Loayza), Alberto Costa de la Torre (Pacajes), Aníbal Vargas (sud Chichas), Adán Rojas (Inquisivi) y Humberto Salamanca (Dalence). Una mezcla de dirigentes políticos trotskistas como Lucio Mendivil y Lora con antiguos dirigentes sindicales como Torres.

En muchos casos su victoria fue contundente. Lechín logró 9.389 votos en Potosí a gran distancia de sus contrincantes. En la provincia Dalence (Oruro) –integrada por los centros mineros de Huanuni, Morococala y Machacamarca- el candidato del FUP, Humberto Salamanca, obtuvo la friolera de 1.229 votos contra 107 del liberal Carlos Donaldson. En Bustillos (Potosí) —Uncía, Llallagua— Guillermo Lora fue elegido diputado con 2.587 votos, contra escasos 663 del independiente Calvo[285]. En otros casos los resultados fueron más ajustados aunque importantes, como en el caso de Torres que venció en Quijarro por 1.813 votos cuando su opositor obtuvo 1.537, o de Vargas en Sud Chichas que venció con 893 boletas contra 586 de su antagonista[286].

La elección fue favorecida por el sistema prevaleciente — uninominal se llamaría en términos actuales— y que imperaba en la democracia censitaria, en el cual cada diputado era electo en una circunscripción territorial que coincidía con una Provincia.

Los resultados fueron contundentes e inapelables. Prácticamente no hubo distrito minero donde la fórmula del FUP no alcanzara amplios triunfos. Aún en las capitales de Departamento como Oruro y Potosí, donde el voto minero se confundía con el de los artesanos, sectores medios y las elites que tenían otras preferencias electorales, el sufragio no fue de ningún modo despreciable para el FUP.

Si se toman en cuenta las restricciones de la democracia oligárquica, que limitaba el voto a los varones que sabían leer y escribir, los anteriores resultados parecen a todas luces excepcionales[287]y fruto de una caldeada coyuntura. En parte lo eran, pero la capacidad minera para utilizar colectivamente los mínimos resquicios electorales

285 La Razón, La Paz, 11 y 18 de enero de 1947.

286 El Diario, La Paz, 10 de enero de 1947.

287 Es muy difícil establecer cuántos mineros cumplían con los requisitos electorales exigidos por una democracia de tipo censitario, donde el voto dependendía de ser letrado, varón y asegurar indendencia económica. Posiblemente entre el 20 al 30por ciento.

tenía antigua data. Los mineros habían aprendido gradualmente a usar certeramente su voto para sancionar a la "rosca" y encumbrar a quienes suponían que representarían sus intereses. Esta ruptura con las tradiciones de manipulación clientelista, así como la capacidad para definir por cuenta propia como clase su norte electoral, simbolizaba la erosión del control oligárquico sobre los mecanismos electorales, diseñados precisamente para ayudarle a conservar su don de mando.

En efecto si se revisan los resultados electorales entre 1940 y 1947 de las distintas regiones mineras se vería que pocas, realmente contadas, fueron las veces que perdieron los candidatos apoyados por los sindicatos o que representaban opciones distintas al sistema rosquero. En la provincia Dalence, por ejemplo, escenario de importantes concentraciones mineras como Huanuni, Machacamarca y Morococala, nunca, en las cuatro elecciones que mediaron entre 1940 y 1947, pudo vencer el candidato de la patronal. Otro tanto sucedió en la provincia Bustillos, sede de los asientos electorales de Uncía y Llallagua, con la única excepción de las elecciones para la renovación parlamentaria de 1942, cuando el voto minero se dispersó entre Augusto Céspedes (MNR), apoyado por el sindicato de Catavi y Raúl Ruiz González (PIR), postulado por el de Llallagua, facilitando el triunfo de la tendencia oficialista (Céspedes, A. 1966: 57).

En un rasgo particularmente notable y que pesará en las conductas futuras, la "ciudadanización" minera en germen no presuponía la individualización ni la fragmentación política. Para decirlo en otros términos, no se votaba como Juan o Pedro, sino como clase compacta, organizada y orientada por las formas orgánicas sindicales. Así acaeció, por ejemplo, en la contienda electoral de enero de 1947, cuando una comisión de la FSTMB recorrió las minas presentando a los (sus) candidatos. Los mineros, pese a que no conocían a muchos de ellos votaron masivamente a su favor, confiados en el buen criterio de "su" Federación.

Tal es el caso, seguramente en una figura reiterada en otros distritos mineros, ilustra lo ocurrido en la mina de La Chojlla que en 1944, como se señaló, había sufragado abundantemente por Federico Álvarez Plata, militante del MNR y gestor del sindicato ante las autoridades gubernamentales. A fines de 1946 se presentaron varios miembros de la Comisión de Coordinación de la FSTMB, entre ellos Oscar Flores, Nelson Capellino y Felipe Bernal con el propósito de dar explicaciones sobre los objetivos político-electorales de la Federación. Luego de oírlos y en "gran asamblea" los mineros decidieron por

unanimidad sufragar por Ernesto Ayala Mercado, militante del POR, bajo la fórmula "Ayala al parlamento en representación del proletariado oprimido o traición a las clases trabajadoras". El resultado de la votación del 5 de enero fue por demás elocuente: Ayala Mercado recibió 126 votos contra 67 de Humberto Fósate y 12 de Luis Amparo, ambos candidatos oficiales o de la oposición permitida. La performance de Juan Lechín, candidato a Senador, fue casi similar: 128 votos contra 60 de P.M. Elio, su más inmediato contrincante[288].

Lo significativo del caso es que Ayala Mercado era prácticamente desconocido en La Chojlla, y obviamente sólo la confianza que los mineros depositaban en la FSTMB y la autoridad de la entidad matriz, logró determinar el favorable resultado. Ayala sin embargo no fue electo por los resultados adversos en otras localidades donde la influencia minera no alcanzaba, de modo que triunfó Luis Amparo en la Provincia de Sud Yungas.

¿Qué consecuencias provocaron acontecimientos como éstos?, ¿cómo influyeron en el imaginario colectivo minero? Aunque sólo podemos hablar en el terreno deleznable de las hipótesis, creemos que si nos atenemos a la tradición leninista que portaba el autor de la mentada Tesis, el FUP contribuyó a cambiar el orden del tradicional relacionamiento partido-sindicato que recomendaban los libros marxistas de texto. Los sindicatos terminaron jalando a los partidos y no a la inversa. En lo sucesivo el propio POR, pese a que arrastraba su trotskismo a cuestas, debió dar cuenta de sus actos y hacer acto de constricción frente a las entidades sindicales. Como resultado, y si no nos equivocamos, ello contribuyó a otorgar al actor sindical su propia legitimidad política, casi independientemente del radio de acción de los partidos, permitiendo a los sindicatos empezar a mirar *face to face* al sistema político-estatal y desarrollar sus propios intereses grupales. Este preliminar "lechinismo" —éste es el término que mejor describe a aquella escuela sindical— todavía embrionario en 1947 estimulaba una mayor lealtad a la forma sindicato que a la forma partido. Como ha observado correctamente una autora, ello podría atribuirse a la virulencia que la confrontación sindicato-empresa-Estado habría adquirido en Bolivia (Arteaga, 1984: 80-85). Sin una excepcional adhesión y solidaridad con los postulados sindicales, las conquistas laborales y políticas eran prácticamente imposibles.

288 Votación en La Chojlla. 5 de enero de 1947. Archivos SIDIS. La Paz. Tomo 17. La Chojlla, 1947-51.

En cambio, en este mismo áspero escenario, era muy poco lo que podían aportar los partidos, incluso los de izquierda marxista[289]. A diferencia del caso chileno, por ejemplo, los mineros bolivianos hicieron su ingreso al sistema electoral vía sindicato y no con la única intermediación partido y ello marcaría su historia futura. Fue, en rigor de verdad, la urdimbre sindical la que se encargó de procesar y canalizar las demandas laborales hacia el sistema político y no a la inversa. Un resultado totalmente diferente al esperado (y soñado) por la Tesis de Pulacayo, que tendría consecuencias posteriores en el desempeño del proletariado minero.

6. Oploca: ¿el final de la utopía?

Si este inicial predominio de la "forma" sindicato sobre la "forma" partido que remató vigorosamente en el cogobierno COB-MNR (1952-56), define en efecto uno de los campos de transgresión a la letra de la Tesis de Pulacayo, el otro pertenece a un espacio de aplicación más directo y relacionado con el comportamiento minero en la coyuntura concreta.

La Compañía Agrícola y Minera Oploca de Bolivia, de capital chileno aunque con un fuerte paquete accionario en manos de Simón Patiño, habría de convertirse en la prueba de fuego, conjuntamente con la Mina de San José, para los postulados de Pulacayo y su política de ocupación de las minas. Efectivamente, por cerca de tres meses la expectativa nacional estuvo puesta en la resolución del conflicto que afectaba a los trabajadores de la mina de Siete Suyos y el ingenio de Santa Ana.

Oploca, productora de estaño enclavada en Sud Lipez en el sur de Bolivia, había sido sede, como se vio, de otros conflictos en 1945, cuando la empresa desbarató los intentos de organización sindical. Un año más tarde, casi paralelamente al desarrollo del evento de Pulacayo, se supo que la Compañía Oploca había decidido despedir a parte de su personal alegando sus altos costos de producción. El 7 de noviembre llegó a Siete Suyos una comisión enviada por el congreso minero celebrado en Pulacayo. Tras las primeras asambleas reinaba un ambiente de euforia y confianza. Los mineros

289 Se ha creado otra leyenda en torno a la implantación del Cogobierno COB-MNR en 1952. Muchos "teóricos" y partidos reclaman su paternidad, pero es evidente que sus bases sólidas hay que buscarlas en los acontecimientos del sexenio 1946-52. Y más como una astucia de los mineros que, nuevamente, como dictado exterior de alguna organización política externa.

creían en su potencialidad y en la solidaridad sin límites de sus compañeros de clase, y se sentían capaces de tomar el cielo por asalto. En las asambleas "hablaban de su fuerza y trata(ban) de hacer consentir de la debilidad del gobierno actual, la falta de armamento del ejército, etc."[290].

El 10 de noviembre Mario Torres Calleja, alto dirigente de la FSTMB, y su segundo hombre, empezó su discurso en el teatro del ingenio de Santa Ana afirmando en tono desafiante: "En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y aprobado sentenciar el fin de la rosca"[291].

Continuó Torres:

> También se acordó apoderarse de las minas en caso de cierre con la colaboración de otros mineros de Bolivia (…) Nosotros los mineros de Bolivia que formamos la integridad nacional, hemos acordado en el congreso de Pulacayo, hacernos respetar por nuestras propias fuerzas. Los capitalistas creen que los hombres de la Federación, somos unos hombres débiles, locos, que estamos pensando tomar las minas, una propiedad que no es de nosotros, una propiedad privada como prescribe la constitución Política del Estado, pero sin embargo la tierra de Bolivia es nuestra, todos los bolivianos somos los dueños propios de manera que no será tomar una propiedad privada.
>
> (…) Los contratos que ahora existen ahora son un engaño, no ha de haber más contratos, no pueden venir a mandarnos un vaquero y un carnicero americano y nosotros no hemos de permitir ni hemos de obedecer.(...) También tenemos señalados a todos los colaboradores de gringos, ya sabrán de los postes que los esperan(…)[292].

Su intervención y amenaza clara y contundente constituyó una pieza medular del lenguaje revolucionario que impregnaba a las direcciones mineras y se transmitía a

290 John Worcester, Administrador General, a la Presidencia de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, 8 de noviembre de 1946. APMECL

291 John Worcester a C.L. Vermper Subgerente General de la Compañía Aramayo de Mines en Bolivie. Chocaya, 11 de noviembre de 1946. APMECI

292 Esta intervención fue enviada por John Worcester, Administrador General de Oploca a C.L. Kemper, subgerente de la Cia. Aramayo, en fecha 11 de noviembre de 1946. APMECI.

sus bases. Apela a la antigua y sentida animadversión al personal extranjero y la comprensión ya advertida en las minas durante los motines de mediados del siglo XIX, de que explotaban recursos irremplazables que pertenecían en verdad al pueblo-nación, dejando sólo miseria y desolación a cambio, como podían comprobar los trabajadores en carne propia. Apelaba igualmente a la fuerza de choque y la acción directa y colectiva que no era extraña en la cultura minera cargada de espontaneísmo e intentaba conducirlos a una lucha contra el capital.

Estas ideas flotaban en el ambiente y en los sectores de vanguardia. En otra asamblea, Terceros, dirigente de las minas de Telamayu de la Compañía Aramayo, colindantes con Oploca, señaló: "estamos en pie de una guerra civil". Como para confirmar el ambiente bélico, el sindicato de Siete Suyos procedió a desarmar a la policía del campamento. Incluso se llegó a formar un "Ejército Proletario" al mando de Abelardo Melgar, un militante del MNR que vivía en el campamento de Assllani, pero que no trabajaba en ninguna de las minas de la región.

A principios de diciembre, en ese clima adverso para sus intereses, la empresa anunció su voluntad de cerrar la mina desde el 4 de febrero de 1947. No tenía razones técnicas o económicas de peso para ello, por lo que más sonaba como un intento de pulsar fuerzas con los mineros. Amenazas como éstas eran comunes en esos días, con motivos reales o supuestos. Las empresas, confiadas que tras el derrocamiento de Gualberto Villarroel y con el apoyo del gobierno provisional de Tomás Monje Gutiérrez, podrían deshacerse de los trabajadores "problemáticos", se negaban a acatar los laudos arbitrales.

En algunos casos, sin embargo, el Poder Ejecutivo debió retroceder como sucedió en Colquiri. Cuando la empresa de Hochschild rechazó el laudo que incluía un incremento del 30% en los salarios, la FSTMB anunció que se "aplicarían las determinaciones del congreso de Pulacayo, es decir, la incautación de la mina"[293]. La Compañía persistió en su empeño hasta que el Gobierno declaró obligatorio el laudo a fines de diciembre de 1946[294].

Si razonamos desde la óptica de la doctrina enarbolada en el Congreso de Pulacayo, la ocupación, o por lo menos su intento, parecía inminente, aun cuando el 6 de

293 La Razón, La Paz, 19 de noviembre de 1946.
294 Ibid. 26 de diciembre de 1946.

diciembre se celebró un convenio por el que la empresa se comprometía a no parar labores "sin un previo estudio" mientras los trabajadores aseguraban que "trabajarían con disciplina", y se establecieron también reglas para la adecuada indemnización a los despedidos.

Cuando todo hacía suponer un acuerdo, los dirigentes que habían firmado el mismo se encontraron al retornar a sus distritos que "la masa de trabajadores expre(saba) su descontento". La acción, que implicó ataques físicos y verbales a los firmantes, culminó con el rechazo del acuerdo y el anuncio de una huelga para el 16 de diciembre. La empresa respondió que, de producirse el paro de labores, cerraría definitivamente sus instalaciones.

Las cartas estaban indudablemente echadas. La medida de protesta empezó a la media noche del día 16 pendiendo la amenaza patronal de la suspensión definitiva de labores. La situación, por lo menos en los papeles, se presentaba propicia para aplicar las recomendaciones de la Tesis de Pulacayo y ejecutar la prometida ocupación de minas que Torres Calleja y otros dirigentes habían dado por descontado al iniciarse el conflicto. El 17 de diciembre arribó el comisionado del Gobierno, el Prefecto de La Paz, Guillermo Arancibia. Pocas horas más tarde, a las 10 am del día siguiente, llegó Juan Lechín. De acuerdo con fuentes de la Compañía Oploca, Lechín tomó en sus manos la dirección de la huelga y agregó nuevas demandas que la empresa rechazó terminantemente, echando por tierra la posibilidad de llegar a un acuerdo obrero-patronal. El día 20 por la noche la situación cambió radicalmente. En una reunión celebrada en Telamayu se acordó dar por terminada la huelga. Esta resolución se comunicó a las 11 pm de ese mismo día a los trabajadores reunidos en Santa Ana, quienes retornaron al trabajo sin conseguir virtualmente nada:"dejando la cuestión pendiente hasta que sus líderes y el Sr. Lechín volvieran sobre el particular"[295].

John Worcester, el administrador de Oploca tenía obviamente razones sobradas para estar muy satisfecho. Al iniciarse el conflicto, en lo que perecían los lejanos y amenazantes días de noviembre de 1946, había escrito a sus superiores que no veía "otro futuro que la revolución abierta de los mineros de todo el país". Pero ahora miraba las

295 John Worcester al Presidente de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia. La Paz. 24 de diciembre de 1946. APMECI.

cosas con más calma y optimismo: "Nuestros trabajadores, señaló, son de opinión que la huelga ha sido mal manejada por sus líderes y por Lechín. Ellos están convencidos que ellos han sido los perdedores"[296].

Buscando evitar el descalabro total la FSTMB intentó, sin éxito, acudir al Gobierno para detener la clausura mientras trataba de encontrar más apoyo entre los mineros para reemprender las acciones en Oploca. Conforme se acercaba la fecha del cierre —4 de febrero de 1947— el solicitado apoyo no llegaba. Sólo los sindicatos de Pulacayo y Catavi habían enviado donaciones y socorros y únicamente el primero se comprometió a realizar un paro de respaldo. Otros sindicatos quizá dudaban o estaban metidos en sus propios problemas de resolver temas de salario y beneficios sociales, negociación que no querían entorpecer con una acción de huelga.

Mientras la solidaridad escaseaba, en el campamento de Oploca la desmoralización cundía y las desavenencias entre la FSTMB y los sindicatos locales por el curso que debía tomar la situación obligaron a la Federación a enviar un "refuerzo" compuesto por mineros de Pulacayo a fin de apuntalar, y en su caso, controlar a los sindicatos de Siete Suyos y Santa Ana[297].

Las iniciales expectativas y amenazas de situaciones de fuerza que habían dominado el panorama en los primeros días del conflicto, y que por momentos recrudecían conforme llegaba el plazo para el cierre, parecieron tocar a su fin cuando a fines de enero de 1947 el gobierno de Monje Gutiérrez anunció que enviaría tropas para resguardar las instalaciones de la mina y el ingenio mientras se hiciera efectivo el desalojo. El día 12 de enero la prensa consignaba que sin mayores problemas los mil cuatrocientos trabajadores de Oploca partieron en trenes especiales hacia sus lugares de origen o de destino en principalmente Oruro, La Paz y Cochabamba[298].

Tres meses habían bastado para poner en duda la capacidad de la dirigencia minera para cumplir los objetivos estratégicos trazados en Pulacayo. Con sacrificio y no pocas veces heroísmo, la masa minera se había echado sobre sus hombros la tarea histórica

296 Ibíd.

297 John Worcester al Presidente de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia. Chocaya.27 de enero de 1947. APMECI.

298 La Razón, La Paz, 12 de febrero de 1947.

de derrotar a la “rosca”. Pero ésta era una misión superior a sus fuerzas y a la voluntad de una sola clase, por iluminado que fuera su programa o por decididos que fueran sus portadores.

Si la masa minera no había aprendido la lección en Oploca, pronto tendría nuevas y dramáticas oportunidades para reflexionar sobre el sentido de su aislamiento.

7. La masacre de Potosí

Mientras crecía la incertidumbre por los resultados de la elección presidencial por la cerrada disputa voto a voto entre Enrique Hertzog y Luis Fernando Guachalla y las elecciones de parlamentarios realizada el 3 de enero de 1947, las autoridades provisionales arremetían contra partidarios del régimen caído y los sectores laborales organizados. El martes 28 de enero de 1947, por instrucciones del Prefecto de Potosí, Abelardo Villarpando militante del PIR, que seguramente las recibió a su vez del Ministerio de Gobierno, se procedió a la detención de varios militantes y dirigentes del MNR. Ninguno era trabajador minero, sin embargo un número indeterminado de proletarios del subsuelo, cuyo número, según las fuentes, varió entre treinta y un centenar, bajaron de los socavones del Cerro Rico hasta la jefatura de policía pidiendo entrevistarse con el mandamás, Gualberto Pedrazas, otro integrante del PIR. Estaban convencidos que entre los presos habían dirigentes sindicales. No fueron recibidos e intentaron ingresar a las dependencias policiales por la fuerza, siendo repelidos, incluso con disparos de armas de fuego. Cayeron dos trabajadores heridos.

La masa se replegó precipitadamente atacando varios edificios gubernamentales y gritando “Dinamiteros, vamos a armarnos de dinamita”, la única arma a su alcance, que usaban cotidianamente en sus labores mineras y manejaban como una verdadera prolongación de su mano. Subieron hacia el campamento Pailaviri, perteneciente a la Compañía Minera Unificada de propiedad de Hochschild. Luego atacaron el puesto policial donde se apoderaron de cientos de cartuchos de dinamita de los dos polvorines de la empresa. La prensa exageraría posteriormente hablando de nada menos que 300.000 unidades, es decir casi una tonelada. Lora precisaría que fueron varios cajones de dinamita, los que alcanzaron unos 40 mil kilogramos. Mujeres repartían las cargas. Los varones tomaron una porción que introdujeron en recipientes de hojalata para armar *cachorros*, en cuyo manejo eran diestros. Un arma de trabajo servía para trabarse en combate.

Así dotados, a eso de las once de la noche, bajaron a la ciudad. Unas fuentes elevarían su número hasta el medio millar. Según el conservador matutino La Razón de La Paz, gritaban "Viva el MNR. Viva Lechín. Viva Torres" y en la Plaza de Armas arrancaron de cuajo una placa de homenaje al 21 de julio de 1946 y el triunfo sobre Villarroel, ambas pruebas contundentes de su antioficialismo y su protesta por el derrocamiento del "Presidente Mártir".

Entretanto en la ciudad, cuyos sectores de propietarios, funcionarios y clases medias, temían por un ataque que consideran inminente y por los rumores que los mineros, a los cuales despreciaban por "cholos e indios" y sobre los cuales tenían antiguas aprehensiones y temores, harían saltar las compuertas de las lagunas circundantes para inundar la ciudad. Un medio millar de milicianos armados, muchos integrantes del PIR, apoyados por tropa del Regimiento de Carabineros "Mayor Zurita" ocuparon sitios estratégicos, dotados de armas proporcionadas por autoridades militares, aunque el ejército no participó en las acciones posteriores. A eso de las 10 de la noche, se produjo un combate entre mineros y carabineros y civiles, armados estos últimos con ametralladoras y fusiles. Los mineros se defendieron con "cachorros" que lanzaban por las bocacalles y excepcionalmente a entidades públicas y policiales. "A las detonaciones de dinamita respondía el estampido de los fusiles"[299]. Los disparos de armas de fuego causaron varias víctimas, muertos y heridos, entre los trabajadores. Tras una media hora de recio combate, los trabajadores se replegaron hacia sus campamentos y "cerros circunvecinos" de Kari Kari y las faldas del Cerro Rico, perseguidos por fuerzas policiales y parapoliciales integradas estas últimas por civiles.

La ciudad amaneció el día 29 todavía bajo el ruido de explosiones de dinamita. Por su parte las fuerzas oficiales ocuparon el campamento de Pailaviri, donde saquearon, golpearon, hirieron y dieron muerte a varios trabajadores y transeúntes. Entre tanto se realizaba una nueva reunión de civiles y militares en el despacho del Prefecto Villalpando. Se organizó un Comité de Defensa integrado por representantes del Comercio, la Industria, la Universidad Tomás Frías, el clero, círculos de intelectuales además de jefes y oficiales de la Región Militar No. 2[300]. Analizaron el abastecimiento de la pobla-

299 La Razón, La Paz, 9 de febrero de 1947.
300 Los Tiempos, Cochabamba, 21 de enero de 1947.

ción, la asistencia sanitaria y la "defensa de la plaza". Con temor consideraron nuevamente la posibilidad que los mineros alzados volaran las lagunas de San Sebastián y San Idelfonso para anegar la ciudad. No sucedió, aunque, al parecer, según acusaciones oficiales posteriores, los trabajadores hicieron estallar cargas de dinamita en las compuertas sin abatirlas.

A las 17 horas se reportó que se había suspendido "el hostigamiento"[301]. El vecindario citadino pasó la noche sin mayores alarmas ni contratiempos, mientras el temor y la represión persistían en los hogares mineros. El reporte oficial habló de 17 muertos y 58 heridos. El ministro de Gobierno, el abogado Roberto Bilbao La Vieja, pretendió que la mayoría murieron por causa de la explosión de dinamita. La verdad es que cayeron víctimas de disparos. La distribución social de los heridos, proporciona una pista de dónde se concentró el fuego y quién llevó la peor parte: un 58,62 por ciento (34) eran mineros y solamente un 3,44% (dos) procedían de la policía[302]. Los rumores de un mayor número de muertos obreros persistirían durante años, sin que nunca se hubiera realizado una investigación definitiva para esclarecerla.

La FSTMB, por boca de Lechín y otros dirigentes negarían que lo ocurrido respondiera a un plan de la entidad sindical, pero respaldaron a los trabajadores y exigieron en sendos y duros comunicados sanciones para los culpables de la "sangrienta asonada de Potosí" y la renuncia de las autoridades locales[303].

La sensación que detrás de la represión estaban militantes del PIR, que controlaban el aparato oficial y policial en Potosí, se extendería como un reguero de pólvora. Las intervenciones de Guillermo Lora en la Cámara de Diputados a fines de 1948, ayudarían a reforzar esta impresión. Aunque los detalles de lo acontecido son y permanecerían imprecisos, lo ocurrido en el Cerro de Potosí, a poco de la del derrocamiento de Villarroel y junto el desbande laboral de Oploca, permite aproximarse al estado de rabia y desesperación prevaleciente entre los trabajadores mineros frente al nuevo orden político que advertían adverso, pero a la vez marcaban su impotencia política y de fuerza en las calles para obtener resultados favorables.

---

301 La Razón, La Paz, 30 de enero de 1947.

302 La Razón, La Paz, 1 de febrero de 1947.

303 Los Tiempos, Cochabamba, 2 de febrero de 1947.

8. Siglo XX y Catavi: la razón armada

La secuela de derrotas mineras en Oploca, y la "masacre de Potosí" habían devuelto la confianza a los empresarios mineros, apoyados por el nuevo gobierno encabezado por el galeno conservador Enrique Hertzog que asumió la presidencia el 10 de marzo de 1947. Incluso en Oruro, en la mina de San José[304], del Grupo Hochschild situada en pleno radio urbano, y al contrario a lo que se prometía no había sido posible tomarla y hubo que contentarse con que el Estado la arrendara a sus anteriores propietarios que pretendían cerrarla aduciendo su baja producción y agotamiento de sus vetas.

Tras un efervescente periodo de asedio, de movilizaciones, huelgas y revueltas armadas a fines de 1946, los mineros estaban nuevamente arrinconados. Lo que es peor: su tesis de autodefensa armada y ocupación de las minas parecía estar desacreditada. Al margen de la retórica de Pulacayo y su imposible materialización, los mineros enfrentaban a un gobierno, fuerte tras la "victoria "del 21 de julio y que no daba trazas de conciliación alguna, mientras los empresarios intentaban sacar el máximo provecho de la favorable coyuntura "purgando" las minas de los trabajadores potencialmente peligrosos.

La ocasión vendría como por encargo en la mina de Catavi. El 15 de octubre de 1946 los trabajadores integrantes del Sindicato Mixtos de Catavi y el de Siglo XX pertenecientes a la PMECI presentaron un pliego de peticiones solicitando el pago de las primas correspondientes a los años de 1944-1945, el incremento de los salarios y reajustes en los haberes de los contratistas. Para atender la demanda se creó una Junta de Conciliación integrada por los sindicatos y la PMECI. El 30 de enero el sindicato de Catavi protestó por una Resolución de la Corte Suprema de Justicia que consideraban adversa, pidiendo además la renuncia de los magistrados y solicitando a la FSTMB que decrete un paro general, el que finalmente no se produjo[305].

El reclamo, típico de una cultura minera salarialista, quedó en suspenso hasta el 30 abril de 1947, cuando se emitió un laudo conciliatorio por un tribunal presidido por

304 Y el ingenio Machacamarca.

305 Los Tiempos, Cochabamba, 30 de enero de 1947.

Alipio Valencia Vega. Diez días antes en Buenos Aires, había muerto Simón Patiño. Estaba a punto de cumplir los 87 años. El dictamen dispuso que no se cancelaría las primas anuales entre tanto no se dictara una ley interpretativa y el incremento de los salarios sería menor al solicitado; solicitaba el 60% y les concedieron entre el 20 y el 30% según la función laboral. Los trabajadores, dados los antecedentes de izquierda de Valencia "elemento de inclinaciones proletarias", habían esperado una resolución favorable, pero no fue así. Una vez que el documento fue público, los sindicatos de Catavi y Llallagua, que lo hallaban insatisfactorio y una "burla", lo rechazaron de plano el 2 de mayo y se aprestaron a iniciar la huelga a partir del día 8.

El masivo paro duró hasta el 17. Cuando los mineros retornaron, hallaron las puertas cerradas por la empresa, que decretó un *lock out*. El 20 las actividades se normalizaron, pero bajo un tenso clima. La empresa deseaba, bajo la aquiescencia gubernamental, despedir a varios "elementos agitadores" y que se proceda de "inmediato" a la disolución y desarme" de la "policía sindical"[306], organizada por los trabajadores con fines de control y defensa.

El 26 de mayo viajaron a Catavi los ministros de Trabajo, Alfredo Mendizábal integrante del PIR y de Gobierno, Luis Ponce Lozada, ex militante de la misma organización. En Llallagua anunciaron que se iniciarían labores de inmediato, pero con la condición "indispensable" que los trabajadores Alberto Dávila, Grover Araujo, N. Melgar y N. De la Riva, serian retirados y trasladados a La Paz. Al escuchar los nombres: "Se produjo una fuerte oposición por parte de los demás dirigentes". Los enviados gubernamentales debieron retornar sin lograr que las labores se reanudaran y sin conseguir el visto bueno de los trabajadores para el despido de sus dirigentes[307].

El mal resultado no detuvo la ofensiva patronal-gubernamental. Las labores se reanudaron el 27 a las 13:30, coincidiendo con la "segunda punta". La PMCI, por otra parte, el 10 de junio despidió a empleados y principalmente trabajadores entre ellos ex dirigentes y dirigentes en actividad. Algunos de ellos se aposentaron en Oruro y otros se retiraron a Cochabamba[308].

306 La Razón, La Paz, 27 de mayo de 1947.
307 Ibíd.
308 La Razón (La Paz) 10 y 11 de junio de 1947.

En total fueron 123, incluyendo los delegados al IV Congreso de Trabajadores Mineros, que ese día se celebraba en Colquiri, cerca de La Paz y a 4.200 metros de altura

9. Colquiri ¿inicio del retroceso?

El IV congreso de trabajadores mineros se inició justo cuando los conflictos en Catavi y Siglo XX llegaban a su punto culminante, pero también en las espaldas con el peso del fracaso de Oploca, la masacre de Potosí y la incierta situación en San José sobre la que pendía la amenaza de cierre.

El ánimo sin embargo era belicoso y el lenguaje también[309]. Los obreros de Colquiri recibieron al ministro de Trabajo Alfredo Mendizábal, como se señaló militante del PIR con Glorias a Villarroel y mueras al Gobierno de Unidad Nacional. Las masas vociferaban "¡*Abajo el Gobierno Burgués! ¡Abajo Unidad Nacional*!", voces que trasuntaban el ánimo de la reunión obrera. En su discurso, Mendizábal reconvino a los mineros, por adoptar posiciones a su juicio radicales. Claramente su objetivo era deslegitimar la Tesis de Pulacayo.

> El proceso democrático que pretendemos alcanzar, no se presta a la demagogia ni a la prédica de folletines revolucionarios. Con el signo de la dictadura proletaria y la guerra interna, contrariamente a todo principio de táctica revolucionaria, se ha ahogado el ambiente obrero para precipitar a las masas en levantamientos anarquizantes que socavan la estabilidad nacional[310].

Lechín por su parte, denunció que Hertzog preparaba un ambiente contrario a los mineros. "La burguesía se juega la última carta y los mineros deben jugar la última carta". Durante la reunión, trabajadores adictos al PIR presentarían una réplica a la Tesis aprobada el año atrás. Presentada por Adán Rojas, Secretario General de Colquiri, propugnaba la revolución Democrática Burguesa y apoyaba al gobierno de Hertzog sustentado por el PIR en unidad con partidos de centro derecha. Agregó que "La Federación había fracasado en sus gestiones en los conflictos de Huanuni, Oploca y Otros"[311].

309 Antonio Alvarez Mamani, dirigente campesino, asistió al Congreso.(Mamani A, y C. Ranaboldo,1986)

310 El Diario, La Paz,10 de junio de 1947.

311 El Diario, La Paz, 11 de junio de 1947.

Lechín por su parte y en tono exultante, defendió el documento de Pulacayo. Allí, recordó a los delegados:

> (N)o formar parte de gobiernos burgueses. En Pulacayo ya hemos dicho que nuestra guerra es contra la burguesía, es una guerra a muerte. ¿Debemos modificar la Tesis? De ningún modo. Dicho programa es un análisis de la bancarrota nacional del capitalismo, es un balance de la lucha proletaria y marca un claro derrotero que nos permitirá conseguir nuestra completa liberación.
>
> El Congreso debe, conforme a la línea general de la Tesis de Pulacayo, demostrar su identificación con las aspiraciones indígenas y decir que un gobierno que asesina a innumerables indios, por el delito de pedir un pedazo de tierra, es un gobierno esencialmente reaccionario y enemigo de las grandes mayorías nacionales"[312].

La reunión obrera aprobó un documento redactado por los integrantes del POR y que llevaba el título de "Consejos Tácticos (como retroceder sin ser destrozados)", el que fue posteriormente profusamente difundido en los medios obreros.

Guillermo Lora comienza indicando que la táctica de lucha debe subordinarse a la situación política del momento y que es preciso rechazar el prejuicio de que hay al respecto recetas universalmente válidas.

> La correlación de las fuerzas en pugna determina el carácter peculiar de una situación política dada. La táctica de la clase proletaria en general y de los mineros en particular, debe inspirarse en las características diferenciales de un determinado momento político. No pueden darse recetas tácticas universalmente válidas y que conserven su fuerza en todas las épocas.

La tesis constata que el IV congreso se reunía en un momento en que la situación política del país sufría una profunda modificación:

> Nos encontramos ante la necesidad imperiosa de modificar la táctica seguida por la FSTMB hasta ahora en vista de que la situación política es completamente dife-

312 Ibíd.

> rente a la que imperaba en Pulacayo... ¿Cómo caracterizar el presente momento político? El gobierno de Hertzog es innegablemente un gobierno de "unidad nacional" (Alianza de la Unión Socialista Republicana, Partido Liberal y PIR). Dicha alianza política da una momentánea estabilidad al gobierno. Cuando el PIR realizaba su "oposición constructiva" la situación de los mineros era de verdadero privilegio, la acentuada pugna política acrecentaba nuestra importancia en la vida nacional. De esa época datan los intentos de opositores y gobernantes por arrastrar detrás de sí a la FSTMB, que si hubiese logrado cristalizar tal deseo habría inclinado la balanza política en su favor. ¿Para qué y contra quién se organizó el gabinete de "concertación nacional" La prensa de la reacción lo ha manifestado claramente, contra el fantasma del movimiento minero y, por esto, su misión principal consiste en destruir tal movimiento[313].

Lechín fue reelecto por voto de cada sindicato, emitido antes del congreso, según la costumbre de democracia obrera prevaleciente por entonces. Contó con el apoyo de 40 sindicatos[314]. Mario Torres, conocido como "El Loco", fue nuevamente electo como segundo hombre. El Congreso concluyó el 14 de junio.

10. La masacre blanca

La estrategia gubernamental, apoyada por el PIR, de eliminar la Tesis de Pulacayo y de desplazar a Lechín, había fracasado. Su ofensiva continuó sin embargo en otros territorios obreros. En San José se desahució a los trabajadores, aunque estos lograron que la mina siguiera operando bajo administración gubernamental[315].

En relación a Catavi, donde el conflicto se agudizaba, el 23 de julio el presidente Hertzog amenazó: "Serán desplazados de sus puestos de trabajo los que agitan en las minas"[316]. Con ese aval, la PMECI cambió de táctica y decidió separar a todos los trabajadores de Catavi para posteriormente recontratarlos selectivamente, pasándolo por su propio tamiz. El 24 de julio presentó al Gobierno un plan destinado a "acabar con la interferencia sindical, la indisciplina y el crecimiento del robo". Se despediría a todos

313 Tesis de Pulacayo.
314 Los Tiempos, 19 de junio de 1947.
315 Los Tiempos, Cochabamba, 9 de julio de 1947.
316 Los Tiempos, Cochabamba, 24 de julio de 1947.

los empleados y obreros pagándoles sus desahucios e indemnizaciones y luego se los recontrataría. La noticia se hizo pública el 28[317]. Al día siguiente Lechín y Lora —parlamentarios del Bloque Minero—se reunieron con el Presidente de la República. Acusaron a la PMECI de burlar las leyes sociales, aseguraron que la empresa deseaba destruir al movimiento sindical y defendieron la Tesis de Pulacayo[318]. Ya durante el Congreso de Colquiri se había denunciado que entre los retirados por la empresa de Patiño figuraban, dirigentes y ex dirigentes como Teófilo Rivera, Carlos Flores, Federico Escobar Zapata[319] y otros. Se había pedido la intervención gubernamental para su restitución[320].

Entre el 2 y 5 de agosto una comisión del Colegio de Abogados de La Paz visitó las minas en conflicto, Catavi, Siglo XX y el ingenio de Miraflores. Constató que las viviendas obreras eran "*apenas unos tugurios insalubres… en una morada conviven apiñados de 5 a 10 personas*". Concluyó que la protesta no tenía tintes políticos[321].

Era por demás evidente que en el cernidor, si la PMECI podía cumplir su amenaza, quedarían atascados los dirigentes y los considerados "agitadores". Esta vez, a diferencia del siglo XIX, indisciplina no significaba fiestas, faltas o retirarse de la mina al influjo del "cerco agrario". El propio concepto de huelga había cambiado de significado, en aquellos tiempos antiguos suponía fiesta o no trabajo como recurso de defensa a la proletarización. Ahora en cambio se colocaba en el centro del reclamo proletario y la lucha de clases, para la defensa de sus derechos salariales y sindicales y como un camino en la lucha por el poder.

Sobornando a algunos dirigentes sindicales, apoyándose en comerciantes de los pueblos aledaños a las minas, interesados en las demandas adicionales que les proporcionaría el gasto de las "liquidaciones", y contando con la desmoralización de sec-

---

317 Los Tiempos, Cochabamba, 29 de julio de 1947.

318 El Diario, La Paz, 29 de julio de 1947.

319 Conocido como "Macho Moreno", nació en Oruro en 1923 y trabajaba en Catavi desde 1940. Fue militante del PIR y luego del Partido Comunista de Bolivia y desde su división en 1965, perteneció al sector maoista (PC ML). Murió, luego de una operación, el 8 de noviembre de 1966. Existen sospechas sobre la verdadera causa de su muerte, ocurrida durante el gobierno anti obrero del general René Barrientos Ortuño (Ver Escobar, 2010).

320 La Razón, La Paz, 17 de junio de 1947.

321 Los Tiempos, Cochabamba, 17 de agosto de 1947.

tores de trabajadores logró dar la falsa impresión de que la mayoría de los mineros pedían voluntariamente su desahucio, sobreponiéndose frente a una pequeña minoría que se oponía.

Es verdaderamente difícil conocer las proporciones de los que se afiliaban a uno u otro bando. No debería, sin embargo, ideologizarse totalmente la confrontación interna entre los mineros. Es seguro que trasuntaba, como en casi todos los conflictos mineros, las diversas percepciones e intereses materiales que separaban a los trabajadores "volantes" (eventuales) de aquellos "permanentes" que vivían plenamente del laboreo minero. Los trabajadores estacionales no sólo recibirían proporcionalmente mayores beneficios con el despido colectivo, sino que es dudoso que comprendieran a cabalidad el significado del sindicato para resguardar sus intereses. De ahí que estuvieran emocionalmente más propensos a aceptar las condiciones de la PMECI.

La empresa en todo caso montó una ofensiva por los medios de comunicación. Los Tiempos de Cochabamba señaló, por ejemplo, que: "Fue solucionado el conflicto minero. Los mismos trabajadores pidieron la liquidación y el gobierno adoptó el criterio"[322]. Agregó, tomando una noticia de la gubernamental Dirección General de Informaciones, que cinco mil trabajadores "organizaron una manifestación repudiando a sus dirigentes y la FSTMB". Lora, por su parte, señalaría que solamente fueron mil, en su mayor parte empleados y "algunos obreros indígenas"[323].

Enrique Encinas, trabajador, relatará como se armó el ardid empresarial:

> Un día, nosotros estábamos trabajando y hasta mientras habían bajado a Catavi unos cincuenta trabajadores a decir que necesitaban indemnizaciones. Ni siquiera alcanzaba a cincuenta pero los comerciantes se han metido, porque siempre hace negocio en días de feria cuando hay pago y vendía bien toda la mercancía. Entonces, para ganar otra vez los comerciantes, ha llevado a los mineritos y también a agentes de la Patiño Mines y a los serenos, reuniéndose una cosa de mil (Encinas et. al., 1989: 21-22).

---

322 Los Tiempos, Cochabamba, 5 de septiembre de 1947.

323 Probablemente trabajadores temporeros, Lora no especifica a quiénes se refiere. Los Tiempos, Cochabamba, 6 de septiembre de 1947.

El testimonio subraya el rol ambiguo de los y las comerciantes durante éste y otros conflictos pues mayor preocupación era que no se cortara el flujo de dinero —mejor si este monto aumentaba— que recibían los trabajadores. En otras oportunidades, habían coadyuvado a las protestas mineras por el mismo motivo, pero también porque mantenían lazos familiares y sociales con ellos.

Un testimonio de un minero da cuenta de la reacción de la masa:

> Cuando salimos nos avisaron unos compañeros que estaban esperando en la bocamina. Nos han contado y después hemos bajado así con ropa de trabajo hasta Catavi. En Catavi hemos dicho:
>
> -Nosotros no queremos indemnización. Queremos nuestro trabajo" (Encinas et al, 1989: 22).

El 5 de septiembre de 1947, el gobierno de Hertzog, que obviamente actuaba de consuno con la Patiño Mines aceptó mediante una Resolución Suprema la solicitud de "liquidación" del 100% de los trabajadores. Argumentó que:

> Concluido el conflicto suscitado entre los trabajadores de Catavi, Llallagua y Siglo XX con la empresa Patiño Mines, por desistimiento de los primeros, aceptándose la solicitud de liquidación que han formulado dichos trabajadores y de conformidad a las bases que serán aprobadas por el gobierno[324].

Quizá asustados por las consecuencias de la medida y seguramente conflictuados al pertenecer a una entidad política que todavía consideraban un "partido proletario" y frente al evidente ataque a los derechos laborales, ese mismo día los dos ministros del PIR, Alfredo Mendizábal de Trabajo y Gustavo Henrich de Obras Públicas renunciaron al gabinete, aduciendo que Hertzog no quería poner en vigencia el laudo arbitral del 30 de abril. Habían permanecido en el gobierno poco menos de cuatro meses, desde el 14 de mayo.

Superada por los acontecimientos, la FSTMB pudo apenas responder a media fuerza. Había convocado a partir de las 7 a.m. del martes 16 de septiembre a un paro nacional

324 Los Tiempos, Cochabamba, 6 de septiembre de 1947.

minero. Demandaba la revocatoria de la Resolución Suprema de Hertzog. La libertad de sindicalistas detenidos y el retiro de las tropas de Catavi y Siglo XX[325]. Tuvo escasa repercusión. Únicamente cuatro minas, Huanuni, Pulacayo, Colquiri y Caracoles, acudieron en apoyo de Catavi y Siglo XX. El 22, Colquiri y Huanuni debieron suspender la protesta. Eran los únicos centros mineros que la mantenían para entonces[326].

En estas circunstancias, privados de solidaridad externa y enfrentando tensiones internas, los sindicalistas de la Patiño Mines poco pudieron hacer para detener los planes de la patronal. Cuando terminó el proceso de depuración 7.165 trabajadores entre empleados y obreros habían sido recontratados nuevamente; pero otros cuatrocientos debieron dejar definitivamente la Patiño Mines. Todas ellas fueron catalogadas como dirigentes o elementos "peligrosos". Recibieron la siguiente notificación:

> Por convenir así a la empresa, no será usted recontratado después de la presente liquidación. En consecuencia, sírvase desocupar su vivienda en el campamento dentro de las 48 horas de recibir esta notificación. Caso contrario será necesario dar aviso a las autoridades. Se le proporcionarán boletos de ferrocarril para usted, su esposa y sus hijos, como una colaboración voluntaria de la compañía[327].

Muchos regresaron a sus lugares de origen o a las localidades de donde, en los albores del siglo XX, habían partido sus progenitores para enrolarse en el trabajo de los socavones de estaño. Como se verá en la segunda parte del libro, su experiencia sindical adquirida en las minas les servirá para organizar y dirigir a los campesinos e indígenas en su lucha por la tierra y la ciudadanía.

> Nos pagaron nuestros finiquitos, aguinaldo, todo; con esa platita nos hemos ido a Cochabamba, otros a sus casas seguramente (…) de nuevo llamaron a la reincorporación (Encinas, 1989:47).

Miguel Encinas, uno de los despedidos, refiere que el filtro era permeable y el logró pasar, pero halló que la situación había cambiado.

---

325 Los Tiempos, Cochabamba, 19 de septiembre de 1947.
326 Los Tiempos, Cochabamba, 23 de septiembre de 1947.
327 APMECI, Caja 68.

> Bueno carajos indios. Ahora ya no hay sindicatos para hacer reunión, para hacer chillar contra el gobierno, contra la Patiño Mines, contra todos. ¡Carajo! Si algún indio habla aquí lo vamos a botar de su trabajo y lo vamos a llevar a la cárcel, diciendo (Ibíd.).

La "Masacre Blanca" de Catavi, Llallagua, y Siglo XX huelga emprendida en esa misma época en la mina de Colquiri, parecían confirmar el cuadro de derrota minera y de la estrategia ofensiva adoptada en Pulacayo. En todos estos casos la FSTMB y los sindicatos locales fueron impotentes para detener la ofensiva empresarial, no digamos lograr objetivos mayores.

La oligarquía y el capitalismo minero en particular parecían afianzar su poder y volvían a reinar en minas y campos. Durante el crucial año de 1947, habían recrudecido las rebeliones indígenas en parte para recuperar posiciones tras el derrocamiento de Villarroel y en buena medida porque el debate y los reconocimientos durante su gobierno habían puesto al desnudo las condiciones de explotación y discriminación secular de la masa indígena y campesina. Deseaban que los latifundistas cumplieran los decretos de Villarroel. Decenas de pequeñas revueltas se extendieron por los valles y las tierras altas tanto en haciendas y comunidades.

Las más notorias por su extensión, fuerza y belicosidad fueron la de Ayopaya (Cochabamba) en Febrero y Los Andes (La Paz) en Junio. En el primer caso la revuelta, que se analizará más adelante, se inició el día 4 de febrero y duró hasta el 10, cuando fue desbaratada por tropas del ejército. Los dirigentes de los alzados, 19 en total, fueron arrestados. Es probable que ellos tuvieran nexos con ex trabajadores mineros que les proveyeron de dinamita y quizá de consignas políticas produciendo un corte en las lecturas indígenas sobre su relación con el Estado.

11. Congreso de Telamayu: ¿Retroceso o avance?

Las repercusiones, inevitables por otro lado, se dejaron sentir en el Quinto Congreso Minero realizado en junio de 1948 en el distrito de Telamayu, en el sur de Bolivia y enclavado en la cordillera de Lípez, se realizó el cuarto encuentro minero. La coyuntura no se mostraba favorable, si bien se había reorganizado en junio los sindicatos mineros de Catavi y Siglo XX, desmantelados luego de los despidos masivos del año

precedente[328]. El gerente Howard Keller se había opuesto, pero se impuso la realidad luego de marchas y amenazas obreras realizadas el 11[329], Mario Torres a nombre de la FSTMB posesionó a un sindicato transitoriamente unificado[330].

Con esa aprobación enviaron sus delegados al Congreso de Telamayu. La inauguración de la reunión tuvo, pese a las circunstancias adversas, una mezcla de memoria y compromiso. A las 14 horas del día 11 en el campo de deportes del distrito minero, precedidos por las figuras de Bolívar, Sucre y Villarroel, —una estampa que simbólicamente representaba a tres libertadores en el imaginario minero y juntaba la guerra de la independencia con el proceso del presidente militar— trabajadores y mujeres palliris desfilaron al son de bandas de sicuris indígenas. La marcha posterior, fue precedida por Juan Lechín y el ministro de trabajo Ernesto Monasterio, seguramente incómodo por las alegorias que tenía que encabezar. La concurrencia, se estimó en 3.500 personas[331].

La inauguración se produjo a las dos de la tarde del lunes 14 en el "Teatro 10 de Noviembre". Estaban presentes 47 delegaciones. El alto funcionario, buscó sacar ventajas del privilegio hablando a la masa obrera:

> Es concepto anacrónico y falso presentar al Estado como enemigo de las clases trabajadoras y aliado incondicional de las fuerzas capitalistas. El Estado por evolución fisiológica y política dejó de ser medio de opresión al servicio exclusivista de una clase. Contra los intentos del nazifascismo criollo empeñado en recuperar el poder del que fuera arrojado por el propio pueblo, las clases trabajadoras deben oponer un frente unido democrático para expulsar de sus filas a los que intentan traicioneramente infiltrarse con finalidades ajenas a un leal sindicalismo, contra las falsas promesas demagógicas del comunismo pro soviético o trotskysta[332].

---

328 Los Tiempos, Cochabamba, 13 de junio de 1948.

329 La Razón, La Paz, 12 de junio de 1948.

330 La pulseta duró hasta fines de junio, cuando la empresa presionada entregó las llaves del Sindicato. La Razón, La Paz, 24 de junio y 30 de junio de 1948.

331 Ibíd.

332 La Razón, La Paz, 15 de junio de 1948.

No tuvo mucha acogida pero anticipó que la reunión se caracterizaría por una nueva y fuerte ofensiva para desplazar a la Tesis de Pulacayo por soluciones más pragmáticas. El propio Lora, que asistía como delegado fraterno y parlamentario, con voz pero sin voto, tuvo que defenderla frente a los ataques de delegados de Telamayu (Julio Bardales) y Chorolque (Juan Iñiguez)[333]. Los oradores se estrellaron contra "injerencia" del bloque minero parlamentario en las luchas y problemas sindicales y criticaron la subordinación de la FSTMB a la política internacional exigiendo que se atendieran con más denuedo los problemas nacionales. Se decidió finalmente organizar una Comisión para revisar el documento "a breve plazo" como propondría Lechín. No se realizó y aunque la Tesis logró soportar el embate, quedó como una declaración sin valor real, más allá del límite del papel en el que estaba escrita.

Juan Lechín fue reelecto con el voto de 37 sindicatos, como era entonces tradición. El resto fue designado por votos de los delegados mientras que Mario Torres alcanzó solamente 20, Grover Araujo, ex dirigente de Catavi fue nombrado como integrante de la FSTMB con 36 votos[334]. A las 18 y 30 horas del 18 se realizó la sesión plenaria y luego una recepción de fraternidad a los delegados en el Club Social. Desde las 21 horas, desde la cercana estación de Atocha, partieron los sindicalistas rumbos a sus distritos.

En este escenario, los trabajadores, por lo menos su cúpula sindical, comenzaron a buscar otros derroteros que los habría de conducir nuevamente a las puertas del Movimiento Nacionalista Revolucionario. El MNR, que se había manejado con cautela tras su derrocamiento en julio de 1946, era en los hechos el único partido de oposición que había quedado libre de culpa y con posibilidades ciertas de relacionarse con los trabajadores del subsuelo. Por un lado, la defección del PIR era patente, pues a su pasado de enfrentamiento al reformismo villarroelista se sumaba ahora su complicidad en la "masacre roja" de Potosí y la represión preventiva, de manera eufemística llamada "masacre blanca", en Llallagua y Catavi. Por otro, las consignas del POR habían mostrado su inviabilidad práctica y su fútil retórica verbalista.

Al término del Congreso, los problemas en Catavi y Siglo XX continuaban, por la negativa empresarial de reconocer al Sindicato.

333 La Razón, La Paz, 17 de junio de 1948.
334 La Razón, La Paz, 20 de junio de 1948.

¿Dónde ubicar en este contexto a los sangrientos sucesos de Catavi-Siglo XX, ocurridos en mayo de 1949? ¿Cómo compaginarlos con un cuadro de retroceso? ¿Será la violencia la manifestación de una conciencia avanzada o expresará el rigor de la desesperación? Lora postula que el catalizador de aquellas acciones fue el POR y "que lo esencial del programa revolucionario se había apoderado de la masa" (Lora, Vol. IV: 17). Esto es, si no se mal entiende, que en pleno periodo depresivo la masa minera halló modos para poner en pie su estrategia revolucionaria. Como casi siempre sucede, la realidad es mucho más rica que la más alambicada ficción.

A fines de febrero de 1949 los sindicatos de Llallagua y Siglo XX, que se habían reestructurado con el directo apoyo de Juan Lechín y la plana mayor de la FSTMB (Encinas et al, 1989: 41), pidieron un incremento de salarios y congelamiento de precios en las pulperías. Hasta ahí el conflicto se desarrollaba dentro de las tradicionales normas salarialistas y no se diferenciaba en nada de las docenas de veces que los trabajadores habían recurrido a estas demandas.

Como toda respuesta, la PMECI apoyó a la conformación de organizaciones laborales paralelas calificada por los trabajadores de "amarillas" y se negó a reconocer al sindicato patrocinado por la FSTMB. En horas de la mañana de 28 de mayo, el gobierno de Urriolagoitia, decidido a cortar las cosas de cuajo y apoyar a la empresa de Patiño, tendió una celada e hizo apresar y confinó a varios dirigentes de la FSTMB, entre ellos, a Juan Lechín, Mario Torrez, Nelson Capellino, César Toranzos, Guillermo Lora y a Carlos Guarachi, Secretario General del Sindicato de Siglo XX. (Dos días más tarde los deportarían a Chile)

Según Lora:

> Las mujeres que buscaban mineral en los desmontes ubicados cerca del camino vieron llevara los dirigentes y ellas se encargaron de decir que iban totalmente ensangrentados y con las ropas destrozadas. En estos casos la exageración es inevitable. La reacción instintiva y veloz de los mineros consistió en el paro inmediato de labores. Esta decisión unánime y casi mecánica no precisó de consultas ni discusiones anticipadas. Ni los dirigentes locales ni los obreros de base esperaron consigna alguna para proceder en tal forma (Lora, 1980:642).

Los encerraron en el local del Sindicato de Siglo XX. Para aplacar la revuelta minera y rescatar a los rehenes, el gobierno desplegó la inusitada movilización de varios regimientos mientras aviones de combate sobrevolaron los campamentos e instalaciones de la PMECI.

Según relataría el gerente Deninger:

> El comando militar mandó 200 soldados a Siglo XX. Estos llegaron allí dos horas después de la toma de los rehenes. Los carabineros acuartelados en Siglo XX resultaron ineficaces. Durante este intervalo los rehenes no fueron maltratados, pero los fanáticos anunciaron que ninguno de ellos sería puesto en libertad hasta que fueran devueltos los líderes apresados, incluyendo el que había sido deportado. A la llegada de los soldados del regimiento Colorados a Siglo XX la situación se puso tirante. Las tropas se estacionaron a unos 200 metros del local del sindicato, permaneciendo en este lugar durante una hora, sin tomar ninguna actitud. Esto alentó el ataque de un grupo de obreros con granadas de fabricación casera y rifles antiguos (Querejazu, 1977:345).

Los trabajadores sufrieron varias bajas y en reacción la multitud crispó sus nervios sobre los rehenes. Nunca antes se había presentado una situación semejante. En el pasado se había atacado con violencia a los administradores y técnicos extranjeros, e incluso herido a uno de ellos. En situaciones excepcionales, como en Morococala en 1945 o en Oploca ese mismo año, se dio muerte a personal superior. Pero en 1949 se percibía en el ambiente una crispación algo diferente.

Cuatro décadas más tarde, Enrique Encinas, dirigente campesino de Cochabamba y trabajador de la PMECI en 1949, que estuvo preso hasta el 9 de abril de 1952 por su participación en los sucesos en Siglo XX, relató así lo sucedido, no sin cierto orgullo pese a los años transcurridos:

> ... cuando fuimos a la huelga los del ejército empezaron a masacrarnos; eran unos seis regimientos y la policía boliviana 21 de julio. La clase trabajadora murió como si fueran moscas y viendo eso reaccionamos, con toda esa preocupación, con ese sufrimiento los trabajadores no perdonamos a esos gringos, los eliminamos (Encinas et. al., 1989: 26-27).[335].

335 Lora insiste que los técnicos murieron cuando el Ejército asaltó las oficinas sindicales. La versión de Encinas, un testigo de primera mano parece más verosímil.

Los relatos de los rehenes y la reconstrucción de la prensa permiten establecer sin embargo que los rehenes murieron entre las 18.30 y las 11 de la noche del 28, cuando aún la tropa no había entrado en acción. El ejército empezó a operar a las 10 de la mañana de 29. Interrogado por la prensa el coronel Roberto Ramallo, jefe de la tropa represora, porque no tomó el sindicato en cuanto llegó, arguyó que pensó "que los revoltosos no se atreverían a matar a los rehenes"[336].

Murieron dos americanos y un boliviano, pero quienes a la postre llevaron la peor parte fueron, por las represalias, los mineros y sus familias. Al día siguiente el ejército tomó por asalto las oficinas sindicales y los campamentos. El desigual combate duró varias horas con el resultado, de acuerdo a las partes oficiales, de 144 muertos y 23 heridos. La empresa estuvo paralizada por 25 días. Tras la derrota los trabajadores se dispersaron. Cientos de ellos abandonaron voluntariamente los campamentos, otros 500 fueron despedidos. Los sindicatos se desorganizaron y hasta diciembre de 1949 no habían dado señales de reponerse. Varios dirigentes y trabajadores de base fueron apresados y enjuiciados[337].

Puede afirmarse que los sucesos de 1949 entrañaban cierta particularidad en la conducta minera, ejemplificada por la muerte de los técnicos extranjeros. La acción no nació de plan alguno ni estaba engranada dentro de un circuito revolucionario más amplio: obedecía a la pura desesperación. Juzgándola con criterios rígidos se diría que fue una provocación, pero su simbolismo es enorme. Se había quebrado un viejo tabú sobre la naturaleza intocable de los miembros de la rosca y sus asesores, y la frontera del respeto se destrozó definitivamente. Los gerentes, el Ejército, todos los adversarios parecerían, de allí en adelante, punibles y vulnerables.

Desde 1945 la idea del armamento obrero y los destacamentos militares mineros rondaban como un fantasma por la cabeza de los dirigentes y trabajadores de base. En muchos conflictos, aunque finalmente no siempre se los usó como arma disuasiva, se formaron pequeños ejércitos y policías sindicales. Para armarlos se dispuso de material del ejército y la policía o se prepararon armas caseras. Se recibía y se daba entrenamiento militar[338].

336 La Razón, La Paz, 1 de junio de 1949.

337 El 18 de enero de 1951, el Juez de Partido de la provincia Bustillo, Miguel Valdivia, condenó a muerte a Juan Chumacero Poveda, Lucas Oxa Choque, Manuel Rocha Ajata, Primitivo Martínez y Cecilio Campos; la que no se cumplió. Todos fueron liberados tras la insurrección de abril de 1952.

338 Justo Pérez, dirigente minero del Consejo Central Sur (CCS) relató al autor el año de 1985 esta tradición que se guarda en la memoria colectiva minera.

En efecto la "guerra civil" que se desarrolló bajo el comando del MNR, desde el 29 de agosto de 1949 hasta mediados de septiembre habría de mostrar cuan dispuestos se encontraban ciertos sectores populares para empuñar las armas. Los mineros, por lo menos en sus sectores más radicalizados, demostrarían en aquella oportunidad su disponibilidad a saldar bélicamente entredichos con la clase dominante. Por ejemplo, en esos agitados días asaltaron el cuartel de Siglo XX y la Intendencia de Policía de Llallagua (Querejazu, 1977: 347-349).

El gerente DeWitt Deringer, ingeniero de minas norteamericano, informó a sus empleadores:

> Exactamente 90 días después de los luctuosos sucesos de fines de mayo, y mucho antes de que las operaciones de la empresa hubiesen podido retornar a la normalidad, se declaró la revolución en la república que pronto adquirió proporciones de una guerra civil, propagándose a varias ciudades y poblaciones. En Llallagua el movimiento comenzó con el vuelo de un avión venido desde Cochabamba, que arrojó volantes dando la señal. Los revolucionarios capturaron la intendencia de policía en el pueblo de Llallagua. El coronel Luis Elío Alborta, con su ayudante y 80 soldados de los Colorados y carabineros, equipados con morteros, ametralladoras y fusiles, se dirigieron inmediatamente en camiones al lugar del suceso. A la entrada del pueblo fueron sorprendidos con fuego cruzado. Cayó muerto un oficial y varios soldados. Los demás retrocedieron con su comandante. Los rebeldes se apoderaron de la mayoría de las armas y municiones, y en número de varios cientos avanzaron sobre Catavi. Los efectivos militares en Catavi, en ese momento, eran menos de cien. Encabezados por un mayor entraron en acción para impedir la aproximación de los enemigos. Estos consiguieron posesionarse en la región entre Catavi y Uncía. Durante tres horas impidieron la llegada de refuerzos desde esta segunda localidad. Se libraron feroces combates entre las tropas militares y los revolucionarios por los tres costados de Catavi, cortando toda salida. Se apeló por teléfono a la embajada de los Estados Unidos en La Paz, avisándose que si los rebeldes lograban ingresar a Catavi la vida de los empleados extranjeros y sus familias estaría en mayor peligro que en mayo. La embajada reaccionó rápidamente. Envió dos aviones para evacuar a los extranjeros.

El alto funcionario continuó:

> Mientras tanto, las tropas del ejército lograron desalojar a los rebeldes del camino a la pista. Cuarenta personas se trasladaron allí a esperar los aviones. Estos aterrizaron a horas 18 del domingo 29 de agosto y emprendieron vuelo de retorno a La Paz de inmediato. A horas 17 del mismo día había salido de Oruro el regimiento Ingavi, que llegó a Catavi a las 11 de la noche. El lunes 30 el pueblo de Llallagua, donde se concentraron los revolucionarios, fue sometido a fuego de artillería, morteros y ametralladoras, anulándose toda resistencia y dominándose la situación hasta la tarde del mismo día. Nunca se podrá saber el número de muertos en estas sangrientas jornadas. Un grupo de rebeldes atacó el cuartel de Siglo XX, dispersando a la tropa e incendiando el edificio y cuatro casas de reciente construcción. De los trabajadores de la empresa unos 200 se plegaron activamente a la revolución. El resto de los rebeldes lo constituyeron desocupados del pueblo de Llallagua, dirigidos por cabecillas destacados por el comando regional del MNR. Las operaciones de la empresa se reiniciaron a los 4 días bajo la dirección del gerente, subgerente y algunos ingenieros nacionales (Querejazu, 1977: 347-349).

El relato del alto funcionario, es coincidente con el del general Ovidio Quiroga Ochoa, entonces Comandante de la Región Militar de Oruro. La asonada empezó a las 10 a.m., tras la presencia del avión que arrojó panfletos. Dos horas más tarde los mineros atacaron los cuarteles de policía. El único aditamento es la afirmación que el teniente coronel Elío, comandante del regimiento "Colorados" fue tomado preso y estuvo apunto de ser colgado un par de veces pero logró escapar (Quiroga, 1974: 232-234).

Un análisis más fino de las violentas acciones de 1949, tanto de la "toma de rehenes" como de la "guerra civil", desnudarían dos lógicas diversas. El primer suceso se inscribe todavía en las coordenadas de un motín preindustrial en el cual los trabajadores mineros, aislados del resto del tejido social, intentaron enfrentar y dar muerte a los representantes de la "rosca" en el ámbito del campamento minero. El segundo caso pertenece a una perspectiva mucho más amplia: los mineros se engarzaban, por primera vez en su historia, dentro de un movimiento nacional forjado por el MNR, el mismo que cruzaba, sin suprimirlas, las fronteras clasistas, regionales y étnicas.

Luego de los sucesos de 1949 vendría el descabezamiento de la FSTMB y una política de amedrentamiento a las direcciones sindicales. De hecho, una buena parte de la

cúpula sindical permaneció en el exilio y no podría participar de las jornadas del VI Congreso Minero de Milluni —mina situada a unos 70 kilómetros de La Paz— realizadas en noviembre de 1950 pero que debió realizarse el año anterior.

12. Milluni. Nuevos ataques doctrinales

El Congreso, que por lo demás, resultó bastante anodino, se inauguró el lunes 6 de noviembre con una misa de recordación y homenaje a los caídos en las luchas mineras. En su discurso de rigor, el ministro de Trabajo el abogado y profesor universitario, Roberto Pérez Patón, se congratuló porque, a su juicio, los mineros habían abandonado "malsanas influencias". Como para contradecirlo, Luis Paz un ex dirigente recordó a los congresales que había muchos ex sindicalistas presos y que "debían ser liberados"[339]. Incluso el derechista matutino El Diario de La Paz tuvo que informar que se oyeron "Vítores a dictadores del pasado", que no nombró pero que se referían al asesinado Gualberto Villarroel, un verdadero ícono en la memoria minera[340].

Las sesiones ordinarias, bajo la presidencia de Miguel Burke Carpio, se celebraron del 7 al 11, con la asistencia de 40 sindicatos, pero sin la presencias de Huanuni, Siglo XX y Catavi ni inicialmente los metalúrgicos de Potosí, que se integraron recién la jornada del 8[341]. En las deliberaciones se realizó un balance de los acontecimientos ocurridos desde el V Congreso de junio de 1948 y algunas delegaciones trataron nuevamente de sustituir la Tesis de Pulacayo por una "antítesis" presentada por Juan Iñiguez ex Secretario de Telamayu y ahora en representación de la mina de Chorolque del Consejo Central Sur. Argumentó que la tesis sería "excelente para un partido político, pero de carácter comunista, pero nunca podría serlo para una organización sindical"[342]. El documento se había publicado íntegramente, a manera de respaldo y promoción por El Diario el 4 de noviembre. Los delegados de Pulacayo y Colquiri se opusieron a la revisión y se acordó que se debatiría en una próxima asamblea. El Diario de La Paz tituló sin embargo que "Mineros repudiaron la tesis de Pulacayo"[343].

339 La Razón, La Paz, 7 de noviembre de 1950.
340 El Diario, La Paz, 9 de noviembre de 1950.
341 La Razón, La Paz, 9 de noviembre de 1950.
342 El Diario, La Paz, 10 de noviembre de 1950.
343 El Diario, La Paz, 12 de noviembre de 1950.

Otro proyecto que naufragó y que fue presentado por el sindicato de Milluni, La Fabulosa y La Unión fue la reorganización de la FTMB para incorporar un delegado de los cinco Consejos: Norte, Sud, Central Potosí y Petrolero, que aún participaba en el ámbito minero con los sindicatos Camiri y Sanandita.

En rigor el Congreso, que limitó a mantener el statu quo, se clausuró el domingo 12 de noviembre a las 19 horas[344]. Reconfirmó, con Lechín y Torres Calleja, desterrados en Chile a la cabeza de la FSTMB. Grover Araujo quedó en la cartera de Relaciones Exteriores e Iñiguez de la de Prensa. Parecía que la calma había retornado al campo minero. Incluso las huelgas y pliegos petitorios registrarían entre 1950 y 1951 un bajón significativo.

Salvo uno que otro problema, como en las minas de Corocoro en 1950, el resto permanecía en silencio. Guillermo Lora dice, y en esto sí habría que darle crédito, que "de 1949 a 1951 la federación de mineros vegetó bajo la dirección de dirigentes medios y no pudo alcanzar su antiguo esplendor" (Lora, 1980: 460).

Las aguas que se agitaban en la profundidad, casi invisibles al observador indiscreto, sólo buscaban una oportunidad para expresarse. En las elecciones de mayo de 1951, que a los pocos días serían anuladas por el golpe castrense encabezado por el general Hugo Ballivián, el MNR ganó abrumadoramente en todos los distritos mineros sin excepción. En Uncía, por ejemplo, su candidato presidencial Víctor Paz Estenssoro, logró 2.748 votos y el resto cantidades verdaderamente mínimas. En Dalence (Huanuni) obtuvo 858 votos frente a los 46 de Gozalvez del conservador Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS). En La Chojlla la historia se repitió con un esclarecedor 244 a ocho sufragios. La provincia de Sud Chichas en su conjunto no escapó de la tendencia y dio la victoria a Paz por 1.066 contra 346 de Gozalvez, su inmediato seguidor. En Pulacayo el contendor fue otro, pero el resultado el mismo, 964 votos de Paz Estenssoro contra 40 de Bilbao La Vieja. En Colquiri el MNR 1.358 y Gutiérrez Vea Murguía, el segundo más votado, escasísimos 23[345].

Las inapelables y contundentes cifras podrían prolongarse, pero las ya consignadas son suficientes para reafirmar la erosión definitiva en el sistema oligárquico de domi-

344 La Razón, La Paz, 14 de noviembre de 1950.

345 Nos basamos en los datos consignados en La Razón, (La Paz) y El Diario (La Paz) ambos de mayo de 1951.

nación que había, como vimos, empezado a concretarse a fines de los 30 y principios de los 40 del siglo XX. El masivo voto minero por Víctor Paz consignaba, sin embargo, mucho más que la astucia minera para encumbrar quienes muy pragmáticamente presuponían que podrían "ayudarlos". En verdad, traducían más bien una nueva reafirmación de la sólida vinculación que se había cristalizado entre el MNR y los trabajadores que no habría de pasar cuando la euforia electoral acabó. Es tanto esta legitimidad que otorgó al MNR el voto minero de 1951, como el continuo acercamiento entre la FSTMB y el MNR luego del fracaso de la Tesis de Pulacayo, que normalmente se ignora al analizar los sucesos de abril de 1952, que, desprovistos de todo antecedente y acumulación histórica, aparecen como un sorpresivo golpe que se transformó -por azar- en una insurrección tras la cual, en una confusión sin precedentes, el proletariado vencedor "entregó" el poder a la pequeña burguesía. Se olvida con prisa que el MNR con su ductilidad, su pragmatismo y consecuencia era el único que estaba en condiciones de anudar todos los rencores étnicos, regionales y clasistas contra el ancien régime en una sola voluntad colectiva, como lo demostraron las jornadas del 9 de abril. Eso independientemente de toda valoración ético-política sobre su comportamiento o la validez de su proyecto societal.

En síntesis con la fundación de la FSTMB, el bloque obrero-parlamentario de 1947, los violentos acontecimientos de Catavi en 1949, la guerra civil de ese mismo año, etcétera; en un tren bastante acelerado y usando todas las opciones posibles, entre 1946 y 1952 el proletariado minero había experimentado un significativo vuelco en su conducta y su cultura política. Se había hecho asimismo en la misma medida en que recibía influencia del exterior. ¿Habría abandonado totalmente sus nexos con la cultura preindustrial? ¿Su proletarización económica sería también política?

Es posible que la manera como está construido este capítulo lleve la falsa impresión de que los mineros bolivianos siguieron el mismo derrotero que sus homólogos europeos, pues por afirmar los sustantivos cambios en su manera de hacer política, descuidamos el análisis de otras formas de resistencia cotidiana al sistema de dominación. La indisciplina, borracheras y el ausentismo no desaparecieron totalmente. Y aunque se podría elaborar índices al respecto quedaría claro que registraron un sensible retroceso frente a la situación advertida en el siglo XIX y descrita en el primer capítulo. Tampoco cedieron los componentes campesinos que portaban los mineros en aras de una abstracta cultura proletaria ni se produjo una radical incompatibilidad entre sus

formas modernas de organización político/sindical y la tradición andina. Al contrario, se reforzaron mutuamente[346].

13. Conclusiones

Entre 1936 y 1952 el proletariado minero tuvo una experiencia inédita en su historia que le permitió, con una fuerza verdaderamente inusitada, proyectarse hacia el sistema político, objeto último de sus rencores y anhelos de transformación. Paralelamente se produjo su autoidentificación como clase, expresada reiteradamente en los distintos eventos electorales y en la propia lucha político/sindical emprendida colectivamente desde la FSTMB. Esta capacidad de agregación como "obrero colectivo" procedía de una larga convivencia dentro la mina o en las labores del ingenio. Sobre todo en el socavón se aprende que la vida y la suerte dependen de los otros, lo que fomenta el compañerismo y la solidaridad. Pero además, los campamentos y la vivienda en barrios circunscritos que marcaban jerarquías frente a los empleados y administradores fomentaban las relaciones sociales familiares entre esposas, hijos e hijas que compartían también la vida y la muerte, la alegría y la tristeza. Asistían a los mismos teatros y cines, escuelas y pulperías. Los problemas se vivían y se enfrentaban en conjunto un terreno de complicidades.

Se trata, en todo caso, de una fase caracterizada por una nítida ofensiva laboral que, al parecer, contrasta con la cultura de resistencia, sello característico de la conducta minera en el siglo pasado. Sin embargo esta distancia es mucho menos brusca y tajante de lo que normalmente se cree. Al examinar conflictos como el de Catavi (1942) se evidencian que el criterio de legitimidad, pacto y equilibrio formaba parte de una mentalidad minera de larga duración que no fue rota por la ampliación y modernización del sistema productivo ni por la creciente sindicalización.

Es posible que la manera como está construido este capítulo, que sobredimensiona el peso de los conflictos laborales y las acciones propiamente políticas, ayude a oscurecer esta última reflexión. Quien ha seguido hasta aquí elípticos razonamientos, no dejará de preguntarse dónde quedaron la farra, la indisciplina y el ausentismo. Si se

346 Para un sugestivo debate de este tema es conveniente consultar los trabajos de June Nash (1979) y Tristán Platt (1984).

podría elaborar series confiables quedaría claro que registraron un sensible retroceso en comparación a la primera mitad del siglo XIX cuando dominaban el espectro de la vida cotidiana minera. Y sin embargo en 1938 la burocracia de la PMECI podía dejar constancia de su preocupación por las decenas de chicherías ubicadas en el pueblo de Llallagua que "sirven para atraer a nuestros obreros". Más nostálgico, el maestro Lechín nos ha dejado una vivida descripción de esos territorios de libertad, sedes de conspiradores "antirosqueros" donde en los azarosos años de la postguerra del Chaco se cantaba al son del piano de cola y la guitarra "linda morena flor de alelí" o el kaluyo "sindicato minero manta campesino". Pero no es este espacio, ni el de las fiestas o el San Lunes desde donde se organiza el grueso de la resistencia minera; en rigor el eje se ha tomado otro derrotero concentrando sus ataques al fetichismo de la mercancía desde sus fronteras exteriores, en el sistema político.

Desde esa perspectiva su identificación como clase y la adquisición de sus formas de organización y lucha se sobreponen al modelo tradicional precapitalista de resistencia material y simbólica más no lo desplaza o anula totalmente. Ya se vio que ocurrieron múltiples acciones compulsivas e impetuosas y directas realizadas en nombre de la costumbre, incluso en situaciones consagradas posteriormente como el sumun de la cultura proletaria (vgr. la Masacre de Catavi). Además, está la imbricación entre la conciencia andina y la conciencia proletaria, términos de uso cada vez más frecuente.

Ello nos plantea problemas de evidencia excepcionales a las que lamentablemente nuestro trabajo puede aportar poco. Futuras investigaciones deberán precisar las desafiantes hipótesis lanzadas sobre la existencia de una comunión cultural entre mineros y campesinos que permite la convivencia sin tensiones profundas entre ambos universos simbólicos. Ello significaría que a diferencia de los hogares clásicos del capitalismo, una cultura "más obrera" como la que empezaba a afirmarse en Bolivia entre 1936-1952, no exigió una ruptura radical con el mundo agrario y sus comunidades tradicionales hallando por el contrario en ellas fuerza para expresarse y cohesionarse combinando práctica modernas con otras, fruto de la herencia étnica (Mallon, 1986).

CAPÍTULO VI
Las compañeras del mineral

Hasta que en 1961 se conformó el Comité de Amas de Casa de Siglo XX y a fines de 1977 y 1978, cuatro esposas de trabajadores mineros iniciaron una huelga de hambre que abrió brechas para la derrota de la dictadura militar de Hugo Banzer Suárez, el papel de las mujeres en las minas estaba invisibilizado, aunque la presencia femenina en socavones, ingenios y pueblos mineros, en sus vidas y luchas, ostentaba ya una historia de larga data (Lagos, 2006; Raney, 2013). Fueron trabajadoras de minas y sujetos de la acción laboral y sindical, incluso sin laborar en la empresa.

La construcción de un lenguaje y una identidad de clase no está exenta de dimensiones de género y de valoraciones en torno a los roles que se asignan a cada sexo. Por consiguiente tampoco su historia, la que ha sido escrita y narrada desde la valentía y la hombría de los varones. En los campamentos mineros convivían hombres y mujeres, que establecían lazos de solidaridad, pero también de contradicción, conflicto y subordinación de las mujeres a los varones (Cfr. Klubock, 1992)[347]. Hay como dos dimensiones de estas relaciones, la interna y familiares que se tejen en tono a los hogares; y la externa, aquella que tiene que ver con la mina y la empresa.

En cuanto a esta última dimensión, la cultura minera en Bolivia, el ambivalente *Tiu*, que con su enorme falo erecto domina el mundo subterráneo es una figura claramente

347 El Teniente es una mina de cobre en Chile.

masculina mientras que la veta propiamente dicha, es femenina, como la Pachamama. La mina es esquiva y celosa frente a la presencia de otra mujer, por ello la mujer que ingresa a la profundidad del socavón trae mala suerte y provoca daños, derrumbes y hasta muertes; es como un útero y puede ser poseída y estimulada para producir más.

Más allá de las representaciones, la presencia femenina en la minería altoperuana tiene larga data. Los cronistas que siguieron la primera centuria de la explotación colonial del Cerro Rico ofrecen ya ricas imágenes de mujeres escogiendo (*pallando*) mineral, cerniéndolo o cargando leña hacia los precarios hornos de fundición. Así, en lo que va a convertirse en una auténtica tradición, las mujeres no trabajaban, por reglamento expreso, en el interior de la mina, para evitar -al decir de los españoles- que mataran a "las criaturas que llevan en sus pechos" y sólo realizaban tareas marginales en su exterior.

Ahora, durante el dominio español, el trabajo femenino minero al parecer no implicó una actividad masiva, regular y permanente. Más bien, varió de acuerdo a las necesidades cíclicas de la producción argentífera y el comportamiento del naciente mercado de libre fuerza de trabajo y las formas coactivas (mita) de movilización de trabajadores. Presumiblemente la inserción femenina fue decreciendo a medida que se incrementaba el número de trabajadores forzados (*Mit'ayqkuna*), así como de trabajadores libres (Mink'ayuqkuna), los que al asegurar una provisión regular y numerosa de mineros, evitaron que las mujeres ingresaran masivamente al trabajo minero.

En las primeras décadas de la minería boliviana republicana, y a pesar de los notorios trastornos ocasionados por la abolición de la mita y la desarticulación productiva, resultado de las luchas sociales e independentistas entre 1809 y 1825, no hay signos visibles de la presencia femenina en el trabajo minero. En efecto, las hojas "semaneras", documentos de control de asistencia y pago de salarios que llevaban semanalmente las empresas mineras, sólo registran a varones ejecutando labores en las minas. Incluso aquella actividad que, más tarde, se convertiría en el símbolo de la mujer minera boliviana, la "palliri" o "careadora", dedicada a la selección manual de mineral fuera de los socavones, muestra una exclusividad masculina[348].

348 Ver las Semaneras de las minas de Aranzazú (Portugalete) y San Ignacio y Cruces (Moragua), años 1825-1835, Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Sucre, Colección Ruck, s/n.

1. Una importante transformación

Esta imagen de radical exclusión femenina, contrasta con las estimaciones sobre su participación en las minas bolivianas a fines del siglo XIX. Por aquellos años los principales distritos mineros de explotación de plata registraban una alta proporción de mujeres, con tasas que, la mayoría de las veces, se encuentran en un rango que iba del 35 al 50 por ciento del total de la fuerza de trabajo. Como quiera que se trataba de minas diferentes en cuanto a su proceso inmediato de producción y su entorno económico y geográfico, se puede asumir que no se trata de meros casos aislados o casuales, explicables únicamente por características particulares de cada una de ellas, sino que expresaba una tendencia en la conformación del mercado de trabajo minero en los Andes de Bolivia.

¿En qué momento histórico y por qué se produjo esta significativa e importante transformación? Es conveniente advertir que la ausencia de información primaria no permite establecer en detalle un registro cronológico del proceso laboral de todas las minas. Aunque sus segmentos más importantes traducidos en datos iluminan sobre este fenómeno.

Pulacayo (Potosí) constituyó durante el siglo XIX la principal mina de plata de la Compañía Huanchaca de Bolivia, a su vez la mayor productora boliviana de ese mineral. Abandonada en las postrimerías del período colonial, comenzó a restablecer su trabajo en 1832. Una década después, una inspección constató que ocupaba a 300 trabajadores, de los cuales sólo 22, un 7,33 por ciento eran mujeres[349]. Todas ellas estaban integradas al proceso productivo en la fase del "pallado"[350] del mineral, armadas de pequeños martillos, las mujeres rompían el mineral y posteriormente lo seleccionaban de acuerdo a su "ley"; es decir del contenido de mineral. Empero, las "palliris" tenían a veinte varones como compañeros. Indudablemente, estamos frente a un momento de transición, ya que la división sexual del trabajo no se ha expresado con toda su nitidez. Treinta años más tarde, el proceso había concluido en esta mina y las mujeres eran las únicas encargadas de escoger el mineral. Así, en 1872, nada menos que dos centenares de *palliris* estaban empleadas en Pulacayo, representando el 43,10 por ciento de

349 Estado de la Industria Mineralógica *(1842),* ANB, Serie Ministerio de Hacienda (MH).

350 Voz de origen quechua, pallay, significa escoger.

la fuerza de trabajo, proporción que, con ligeros altibajos, se mantuvo hasta fines del siglo XIX (Eich, sf: 7).

Este mismo fenómeno se observó en el distrito minero Corocoro-Chacarilla (La Paz) el cual constituyó a lo largo del siglo XIX una zona de abundante producción cuprífera. En esta zona, en el año de 1859, en las minas de Chacarilla, laboraban 362 mujeres (incluyendo niñas) que constituían el 47,56 por ciento del conjunto de trabajadores[351]. Un censo posterior realizado en 1880 registró que en las mismas minas trabajaban 377 mujeres que representaban el 39,35 por ciento de la fuerza de trabajo[352]. Nueve años después, estudiantes peruanos de ingeniería de apellidos Denegri y Forero que las visitaron dejaron constancia del "gran número" de mujeres que ocupaban (Ballivián, 1898: 60). Incluso existían mujeres dentro los socavones, cargando mineral en *capachos* de piel curtida o carros montacargas, rompiendo la dualidad interior/exterior mina; de hombre y mujer. Se las denominaba *carreras*. La mayor parte sin embargo trabajaba lavando el mineral (Cajias y Jimenez, 1997: 22).

Denegri y Basadre describieron el procedimiento:

> El lavado se hace, en pequeñas acequias ligeramente inclinadas, con paredes de madera y fondo de chapa, y por la que corre un poco de agua: en la orilla del canal se encuentra sentada una mujer que por medio de una tabla, hace subir la masa que se lava, hasta la parte más alta del canal y la deja bajar en virtud de su peso y la acción del agua; de esta manera las arenas y arcillas son a poco arrastradas por el agua, quedando sólo granitos de cobre, mezclados a peñas cantidades de materia extrañas (Ballivián, 1898: 61).

Como se advirtió, para otras minas la cuantificación es más difícil, sin embargo, puede señalarse que en Carhuaicollo (Potosí), el reglamento del mineral normaba en 1855, las actividades de las palliris a las cuales consigna como "mujeres solteras"[353]. En Pacsani (Sica-Sica, La Paz), en 1859, se consignó a 133 mujeres de un total de 340 trabajadores,

---

351 Cuadro Sinóptico de las Minas de la Provincia de Sica Sica (1859), ANB, MH, 1860.

352 Cuadro sinóptico del número de minas de la jurisdicción de la Diputación de Pacajes, (1859), ANB, MH, 1860.

353 Compañía Carhuaicollo.Reglamento del mineral, Potosí, 1855.

es decir, un porcentaje del orden del 39,11 por ciento[354]. En Oruro, en tanto, las mujeres habrían ingresado a trabajar en las minas hacia 1862, coincidiendo con la "reconstrucción" del mineral implementado por el francés Louis Armand Blondel, que comenzó a operar tras el fracaso de la sociedad del Rasgo, implementada principalmente por terratenientes de Cochabamba.

Los datos anteriores permiten concluir que fue durante el siglo XIX republicano cuando las mujeres se incorporaron masivamente como fuerza de trabajo en las minas, no hay registro de que trabajara en los ingenios destinado a transformar el mineral en metal. Éste fue un fenómeno resultante del incremento en la demanda de fuerza de trabajo provocada por la expansión de las actividades mineras, dada en un contexto de aguda escasez de trabajadores varones, ocasionada por un incompleto proceso de acumulación originaria de capital.

¿Quiénes eran estas mujeres? Nuevamente los datos son muy escasos, lamentablemente. Una pista la proporciona un censo con fines impositivos realizado en 1882 en Corocoro. Un 50 por ciento de las 36 mujeres registradas como "lavadoras" eran solteras, cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 20 años. Otro 40 por ciento declaró ser casada y el 10 por ciento restante, eran viudas. Todas indígenas. De las casadas o concubinadas la mayor parte señaló que sus esposos trabajaban como artesano y mineros y unas pocas de labradores o agricultores (Cajías y Jiménez, 1997: 22).

Se objetará, no sin razón, que la constatación de vínculos familiares entre trabajadoras de minas y varones mineros no explica *per* se, los motivos por los cuales las esposas e hijas de estos últimos decidieron o mejor fueron inducidas a proletarizarse. En efecto, si bien desde una perspectiva empresarial las mujeres eran una solución frente a las dificultades provocadas por un mercado de trabajo estrecho y fluctuante, la razón última de esta situación debe buscarse en el comportamiento reproductivo de las unidades familiares mineras.

Futuras investigaciones tendrán que establecer el grado de correlación entre el deterioro de las condiciones de vida entre los mineros y la incorporación familiar al trabajo. Por ahora, habrá que limitarse con esgrimir una hipótesis: hasta la mitad del siglo

354 Cuadro sinóptico de las minas de la provincia de Sica Sica (1859), ANB, MH, 1860.

XIX, los salarios y otros mecanismos "informales", como el masivo robo de mineral y el *kajcheo*, con su sustrato de economía popular y paralela, permitieron que las familias mineras pudieran subsistir sólo con el trabajo del jefe del hogar. La reconstrucción capitalista de la minería boliviana, emprendida desde mediados del siglo XIX, suprimió parcialmente estos mecanismos y redujo el salario real de los trabajadores, manteniéndolo por debajo del valor de reproducción familiar. Como respuesta, mujeres y niños buscaron trabajo en las minas, en una suerte temprana de "estrategia de supervivencia". Dicho de otro modo, la incorporación masiva femenina en la minería boliviana emergió, como también se ha observado en otros países, paralelamente a los eventos de industrialización capitalista y en respuesta a la escasez de fuerza de trabajo masculina fruto de un precario mercado de trabajo.

Eduardo A. Lima, oriundo de Corocoro y un agudo observador de la realidad minera, dio cuenta en 1918:

> En Corocoro concurre un respetable número de mujeres a las duras faenas de la mina, siendo su colaboración admirable y eficaz para la industria, que remplaza la deficiencia de brazos.
>
> No es de dudar que si el gobierno dictara repentinamente un decreto enérgico que prohíba en absoluto su admisión, las numerosas industrias mineras se hallarían en un gravísimo apuro y al frente de un verdadero problema por falta de brazos (1918: 36).

La presencia femenina se iniciaba muy temprano. Lima reportó de niñas (y niños) que laboraban desde los nueve años de edad.

Ahora, el panorama de participación femenina no fue uniforme ni mucho menos creciente, como se verá más adelante. Conforme avanzó la internacionalización del capital en la minería boliviana y la subsunción formal cede paulatinamente frente a la real, la presencia femenina decreció en porcentaje aunque aumentó en número. El siglo XX vio el intenso y exitoso desarrollo de la minería estañífera en el país, como se analizó en capítulos previos. Del centenar de pequeñas empresas que laboraban rutinariamente este mineral a principios de siglo, surgieron, tras una acelerada centralización de capital, tres *trusts* capitalistas —Patiño, Aramayo y Hochschild— que terminaron por controlar la mayoría de la producción minera.

2. La era de los Barones del Estaño

Como se vio en páginas precedentes, los nuevos requerimientos productivos originaron una formidable expansión en el número de obreros contratados por las empresas, los que en poco más de dos décadas (1900-1925) pasaron de 3.000 a 17.000, el incremento se hizo acudiendo básicamente a los varones. En su paso de la subsunción a la industria capitalista, los "Barones del Estaño" mecanizaron aquellas secciones que, como la selección del mineral, habían constituido el refugio de las mujeres mineras. Aquí sucedió, por tanto, un fenómeno distinto del pensado por Marx, pues la maquinización descalificó y redujo la presencia de la fuerza de trabajo femenina. Por el contrario, su incorporación correspondió a un momento caracterizado por la baja composición orgánica del capital, y al predominio de las habilidades personales propias de la fase manufacturera.

Sin embargo, a principios de siglo XX las mujeres continuaban realizando la misma tarea que en la centuria precedente. Una gráfica descripción, relativa a fines de la primera década del siglo XX, se halla en la letra de la viajera norteamericana Marie Robinson Wright.

> La compañía Huanchaca de Bolivia emplea tres mil obreros, de los cuales un millar por lo menos, son mujeres ocupadas en escoger minerales y distribuirlos de acuerdo con su calidad y propiedades. Es admirable lo expertas que son estas mujeres en sus tareas y con qué aparente indiferencia lanzan los pedazos de mineral en un montón o en otro, hablando murmurando y pareciendo que no tiene la más ligera idea de las clases de minera que manejan. Sin embargo, nunca se equivocan y el administrador de la mina dice que son más rápidas que un químico con experiencia en averiguar las diferentes clases de minerales (1907: 334).

Si se consideran solo guarismos, se observa que en la misma empresa en 1872, el número de mujeres escogiendo mineral alcanzó a doscientas, frente a las mil a principios del siglo XX; en cambio en porcentaje de la fuerza laboral la presencia femenina disminuyó de 43,10 por ciento al 33 por ciento.

Otras descripciones muestra el duro trabajo de las mujeres —y niños, quizá sus hijos— expuestas a las inclemencias de tiempo, a pleno e inclemente dominio sea del sol o

del frío. Jaime Mendoza, que trabajó como médico en Uncía y Llallagua en la primera década del siglo XX, en su novela *En las tierras del Potosí*, publicada en 1911, muestra a *palliris*, de todas las edades, desde ancianas a niñas armadas de martillo y reduciendo "a diminutos pedazos los grandes trozos que los mineros extraían del interior de la tierra". Algunas eran madres, que sentadas en el suelo helado, estaban acompañadas de hijos e hijas de uno a dos años, "con las cabecitas envueltas, en pañuelos ennegrecidos, con la cara empolvada, los miembros ateridos y sentadas al lado de sus madres" (Mendoza, 1911: 36).

Una década más tarde (1922), en la pequeña empresa "The Ocavi Sindicate Limited", de capital inglés situada en Colquiri, el joven ingeniero Anselm Verener Lee Guise, constató un proceso similar. El estaño era cargado del socavón hasta la cancha mina en las espaldas de niños *apiris* en morrales *capachos* de cuero crudo a cuyo peso los pequeños se encorvaban para trepar las empinadas y resbaladizas parajes "con la facilidad de cabras".

> El mineral de esta mina contiene tanto hierro, que los chicos de la carga, cuando surgen de algún agujero en el suelo, están embadurnados de pies a cabeza con pigmento rojo, y se parecían mucho a los demonios pequeños (Guise, 1922: 49).

¿Quiénes eran los menudos *apiris*? Lo más probable —el ingeniero inglés no lo dice— que hijos de las palliris y trabajadores de minas. El capital engarza a toda la familia minera bajo su manto de peligros y trabajo insalubre, sin otorgarle ninguna protección. No extraña la proliferación de la enfermedad de silicosis en la población minera. Había también mujeres trabajando de *palliris* y de *careadoras*, estas últimas lavando el mineral triturado en un quimbalete de granito operado por un indígena varón.

De todas maneras la mina de Ocavi era de reducidas proporciones y escasamente tecnificada. Los datos, aunque escasos y discontinuos, señalan que en 1914, en Avicaya las 116 mujeres, constituían el 20 por ciento de la fuerza de trabajo. Para 1917 las mujeres significaban el 15 por ciento del proletariado minero en Oruro. En Potosí, las minas de Soux y Hernández emplean un 11,66 por ciento de mujeres. El mismo año, la sección Tasna de la Aramayo Francke Mines registró un 20 por ciento de mujeres, diferencia que se explicaba seguramente porque el proceso de selección del bismuto en la Aramayo, requería de un procedimiento manual. ¿Qué ocurrían entre tanto en las

empresas más grandes y que se hallaban introduciendo modificaciones tecnológicas en su proceso de producción? Veamos cómo se expresa esta situación en frías cifras.

En la compañía minera de Oruro, se incorporó un proceso de selección automática de mineral suprimiendo los martillos que usaban las *palliris*. Ellas no fueron despedidas, aunque su función cambió y quizá se hizo más pesada aunque siempre dura e insalubre. En 1922, de la mano de obra minera en esa empresa, compuesta por 324 personas, 74 eran mujeres; es decir un 22,83%.

Lamentablemente los antecedentes documentales son escasos para establecer series cronológicas de la evolución posterior de la presencia femenina (y de niños) en las minas. Es muy probable que la presencia de menores, por el impacto de las leyes, se redujera, e incluso la de las mujeres, salvo en momento que escaseaban varones, como ocurrió durante la Guerra del Chaco y los años inmediatamente posteriores. En la PMECI, la empresa más grande de Bolivia y con el mayor número de personal, en 1936 estaban empleadas 621 mujeres como obreras; de ellas 189 en interior mina y 363 en exterior mina. Al año siguiente su número subió a 710 y se redujo a 565 para 1938, aunque este último año las mujeres en trabajo de interior mina subieron a 313[355].

En relación al total de mineros empleados, el sector femenino representaron el 19,6% para 1936, 15,16% al año siguiente y 11,56% para 1938. Ellas laboraban como un hombre, sacando el mineral del corazón de la tierra, según un testimonio. Cuando los varones retornaron del frente de batalla y retornaron a sus anteriores puestos como perforistas y a trabajar con picos y palas, las mujeres volvieron a su labor de *palliris* y al trabajo doméstico en sus precarios hogares (Nash, 1976).

La presencia femenina en interior mina rompía nuevamente la concepción de los socavones como un dominio netamente masculino, alterando un larga tradición y sorteando los remilgos empresariales y capitalistas sobre los problemas y retos a la moralidad por la convivencia en oscuros parajes de ambos sexos. Los menores salarios pagados a las mujeres y la necesidad de contar con ellas para mover la trama de la mina, anuló sus dudas. Para trabajar en la mina o convivir en el campamento ellas fueron sometidas también a una política de disciplinamiento, control del cuerpo y un nuevo orden

355 En 1935 eran 109.

patriarcal que la obligó a servir como trabajadoras sin abandonar los roles de esposas como ocurrió en otras latitudes capitalistas (Federice, 2011)

En los años cuarenta del siglo XX, las cifras se hacen más expresivas. Entre 1940 y 1942 en todas las minas bolivianas fueron ocupados, en promedio, 5.172 mujeres y 37.674 hombres; traducida la presencia femenina en porcentaje resulta que las mujeres han disminuido su participación al 12,10 por ciento, a pesar de que durante este periodo el número de trabajadores mineros, como emergencia de la demanda estañífera, se había elevado considerablemente[356].

En propiedad, las mineras no recuperarían su antigua preponderancia. En efecto, el Censo Nacional de 1950, confirmará el notorio declive numérico de las mujeres, pues registró a 4.001 de ellas, proporción que corresponde al 9,52 por ciento del universo trabajador[357].

Sin embargo, fue en la minería nacionalizada cuando la participación de la mujer en las compañías mineras se comprimió al máximo. Datos emergentes del Censo Nacional de 1976 señalan que en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí sólo existían 1.843 obreras en el área de las minas y canteras. Los hombres, en cambio, llegaban a 37.324, es decir, al 95,30 por ciento[358]. Esta reducción puede explicarse en algunos casos, como en Colquiri, por la disminución de personal impuesta por el Plan Triangular (1958). En otras minas, como en Huanuni, fue el resultado de las modificaciones del proceso de trabajo que eliminaron en 1969 el sistema de *pirquín* o trabajo por contratistas, que generalmente reclutaba mujeres para el *pallado* del mineral que explotaban.

Es muy probable que a los varones, bajo una mirada machista, les disgustara que sus mujeres, como aun sucede hoy, buscaran trabajo fuera de su hogar considerado por ellos su ámbito natural y un reclusorio para que ellas se dedicaran a cocinar, lavar, amar y atender al trabajador varón (Absi, 2005). Empero cuando se produjo la exclusión de las mujeres de las actividades mineras de las empresas y sus ingresos ya no aportaron

---

356 Ministerio de Hacienda: La minería, 1940-1942, La Paz, 1942, pp. 24-33.

357 Censo Nacional de 1950. INE, La Paz, 1954.

358 Censo Nacional de 1976.

a los ingresos familiares, tuvieron que conformarse con que buscaran y consolidaran nuevos espacios económicos. Algunas lograron insertarse en los sectores marginales de la producción minera, como ser locatarios y veneristas, perdiendo así su condición de trabajadoras asalariadas, moviéndose ahora en el ámbito del sector "informal" (Min. Trabajo: 1982). En todo caso, esta reinserción no tuvo características masivas y varias de ellas por efecto de las contradicciones provocadas por el desarrollo capitalista, retornaron al mismo lugar de donde este modo de producción las había sacado casi un siglo atrás: su hogar.

La adscripción al trabajo minero no fue homogénea, pues estuvo cargada de determinaciones étnicas y sexuales. En el caso de la mujer, y por extensión a las laboreras de las minas en Bolivia, varios estudios han establecido la relación entre las aptitudes aprendidas "naturalmente" en el proceso de socialización familiar y el tipo de trabajo que ellas realizan en las fábricas o minas. La explotación y opresión de la mujer en el trabajo no puede entenderse sólo a partir de las relaciones abstractas de clase. Aunque la opresión femenina incluye la explotación, al mismo tiempo la rebasa. Allí se deduce que la explicación de la condición femenina en la producción debe relacionar la dimensión de clase con la de género.

¿Qué lugares dentro del proceso laboral asignaron los empresarios mineros a las mujeres? Acá las transgresiones son muy pocas, hay más bien una perceptible regularidad. En el tiempo las mujeres no cambian de lugar. Incluso la modernización capitalista puede descalificarlas o excluirlas, pero no las reconvierte. Su situación oficial es un trabajo simple, que no requiere mayor destreza y que es compatible con una habilidad invisiblemente aprendida en el hogar. Dos afirmaciones distantes, casi un siglo, nos ayudan a explicar la preferencia empresarial por las mujeres en la sección del pallado. H.P., anónimo informante, que redactaba a fines del siglo pasado la columna minera en el periódico La Verdad (Oruro), esgrimió como argumento de peso para reclutar mujeres para la "palla" del mineral, "el ojo perspicaz y la delicadeza del tacto de la mujer"[359]. Años más tarde, Velasco Fiorilo, diligente técnico que ganó en 1967 un concurso para confeccionar, para la empresa estatal minera (COMIBOL), el "Manual 201 de Operaciones de Explotación Minera", consideraba que la *palliri* "está educada a trabajar desde temprana edad en labores que requieren más paciencia que fuerza".

359 La Verdad, Oruro, 3 de mayo de 1885.

El capital, privado o estatal, recreaba permanentemente la división sexual del trabajo en la búsqueda consciente de mayor productividad y bajo costo. El que las mujeres fueran adscritas a actividades distintas de los hombres, no tenía base alguna en la "naturaleza" biológica femenina, sino en el específico proceso de socialización al que eran sometidas. Idénticas consideraciones pueden hacerse para otras actividades asignadas a las mujeres mineras. En Corocoro, por ejemplo, buena parte de ellas se dedicaba a llevar el mineral (Ballivián, 1989: 39). Jaime Mendoza, en su novela biográfica *En las* Tierras de Potosí, publicada en 1911, describe a las *escoberas* quienes armadas de escobas removían el agua donde trabajaban las *lavadoras*, un oficio igualmente asignado a las mujeres. Barrer y lavar, dos tareas domésticas trasladadas al mundo minero. Sólo en momentos de aguda escasez de fuerza de trabajo las mujeres invadían las "tareas propias de los hombres en el interior de la mina", por ejemplo, en las minas de cobre de Corocoro, a fines del siglo pasado, transportaban carros de metal por las galerías subterráneas. Lo propio ocurrió, como se señaló, en los años del conflicto bélico boliviano-paraguayo (1932-1935), en la Compañía Patiño Mines. En Kami, de un modo excepcional, trabajaban como barreteras (*perforistas*). No habría que acudir al sentimiento empresarial o a los reclamos moralistas sobre la promiscuidad para explicarse esta estrecha presencia femenina en el interior de las minas. Dentro de la cultura minera prevaleciente, se creía que la mujer enfurecía al Tiu, la deidad de las profundidades, que se vengaba ocultando las vetas o provocando derrumbes. El oscuro mundo mineral y morada del *Tiu* era el ámbito de lo masculino, negado por principio a lo femenino.

Ahora bien, a pesar de "la debilidad propia de su sexo" el desgaste físico al que se sometía a las mineras era considerable. Las *palliris* trabajaban a la intemperie y literalmente se destrozaban las manos. Las "carreras" empujaban carros de enorme peso. "La mayor parte de estas mujeres parecen tener más años de los que realmente tienen", informó un funcionario estatal[360].

Ausentes las guarderías, descargado todo el trabajo de socialización sobre las mujeres, el trabajo minero y la jornada hogareña no tenían distinción en espacio y tiempo para las palliris. "Conciben, lactan, crían y forman en la mina", dijo el prefecto (gobernador) de Oruro[361], a pesar de que "un sentimiento de amargura brotaba del espíritu"[362], al ob-

360 *Informe del prefecto de Oruro,* Aniceto Arce, Oruro, 1926.
361 *Ibid.*
362 Sierra, J.: "Por la Clase Obrera", La Prensa, Oruro, 1926.

servarlas. Recién en 1929 les reconocieron licencias pre y post natal. Y sólo en 1940 se dispuso, por Ley de la República, aunque la práctica demoró más, la dotación de casas cuna para empresas de más de 50 obreros[363].

La discriminación sexual se expresaba también en el mundo del salario. Antes de 1952 se constata que el promedio ganado por los varones superaba al de las mujeres, incluso cuando desempeñaban tareas similares. ¿Fue esta posibilidad de pagar un salario menor la ventaja que produjo su abundante reclutamiento, sobre todo en el siglo XIX? Hay quienes sostienen este argumento.

Esta desvalorización social de la fuerza de trabajo femenina, como lo han señalado varias autoras, se basa en el supuesto de que la familia se reproduce básicamente mediante el ingreso del jefe del hogar (ver Beechey, 1982) que permitía al capital disponer, expulsar o contratar mujeres con relativa facilidad pues se considera que la familia se reproduce centrada en el trabajo reproductivo no pagado del ama de casa a tiempo completo[364]. Por otra parte, el salario femenino, concebido como complementario, no guardaba entonces estrecha relación con la calificación de la trabajadora, de allí la presencia de diferentes salarios por sexo en las mismas ocupaciones en detrimento de las mujeres mineras, que eran laboralmente discriminadas.

3. Motines y presencia femenina

Los datos precedentes permiten dar cuenta que la presencia femenina en el laboreo minero rompiendo una división sexuada del trabajo, no fue marginal, aunque paulatinamente fue decreciendo, como resultado de la mayor disponibilidad de mano de obra masculina y la tecnificación de la explotación en minas e ingenios. Considerando además que niños y niñas trabajaban también en labores mineras, donde, al menos los varones iniciaban un proceso de socialización, mezcla de aprendizaje de disciplina, valores y costumbres laborales, es toda la familia la que se halla inmersa en el mundo minero y por tanto sufrían como proletarias con el alza y baja de salarios y condiciones de vida. Incluso esta inserción y preocupación es mayor si se

363 Boletín del Ministerio de Trabajo, septiembre, 1937, La Paz, p. 83.

364 (L)a construcción de un nuevo orden patriarcal, que hacía que las mujeres fueran sirvientas de la fuerza de trabajo masculina, fue de fundamental importancia para el desarrollo del capitalismo(Federice, 2011:199)

asume que las mujeres que no trabajaban en la mina, colaboraban al presupuesto laboral además de su jornada hogareña, vendiendo productos en los mercados o realizando otras tareas menudas.

Las mujeres eran en consecuencia más sensibles a la oscilación de precios, por su contacto directo con las pulperías y el mercado. Pero también tenían ojos atentos en la estructura y composición de ese mercado, pues en tanto potenciales vendedoras no estaban interesadas con el monopolio de las pulperías o de la exclusividad otorgada a algunas empresas. De ahí que ellas azuzaran a los varones y encabezaran las protestas por modificaciones en precios y salarios e incluso cuando los varones fueron apresados. No existirán empero reivindicaciones propiamente femeninas pues las mujeres actuaban más como aliadas de sus esposos e hijos, suministrándoles apoyo moral, alimentación durante la huelga e información sobre el movimiento del adversario, que como actoras con demandas propias. Su presencia es fuerte, pero también esporádica; terminado el conflicto regresan a sus hogares, salvo las que se desempeñaban en la mina o el ingenio.

A partir de los años 30 del siglo XX, como se señaló en páginas precedentes, la presencia femenina se hizo más visible, tanto porque se intensificó la lucha social en las minas cuanto en Bolivia crecían las reivindicaciones femeninas. En las ciudades casi simultáneamente se movilizaban mujeres de clase alta y media por el derecho al voto, y obreras industriales y cholas comerciantes anarquistas surgían como interlocutores de demandas femeninas (Medinaceli, 1989).

La masacre de 1942, y la presencia emblemática la María Barzola, permiten analizar el comportamiento femenino en un momento épico. El 21 de diciembre, en la refriega murieron cuatro mujeres. Una de ellas una ex-obrera de la Sección Azul; otra hija de una trabajadora de Animas; la tercera esposa de un peón de Catavi y la última, María Barzola, madre de un trabajador de Animas[365]. Exacta representación del mundo minero femenino: esposas, madres, trabajadoras y ex trabajadoras. Ellas, hijos e hijas, junto a varones trabajadores se habían congregado cuando la empresa dispuso cerrarles los canales de abastecimiento de alimentos.

---

365 Otros testimonios dicen que era "palliri", pero los implacables registros de la Patiño Mines no le confieren ese estatus.

El testimonio, procedente de Sinforoso Rivas, entonces empleado de la Catavi y luego, como se verá en la próxima sección, uno de los más importantes dirigentes campesinos en Cochabamba post 1952, dará cuenta:

> Pasaban los días y no había diálogo ni acuerdos, los mineros se pusieron firmes en su posición de solicitud de aumento de sueldos (…). Los obreros y empleados se proveían de las pulperías, como decir tiendas de abarrotes y de mercancías. El único lugar donde podían comprar artículos de subsistencia era el pueblo de Llallagua. El ejército impidió completamente el paso a Llallagua, tanto a los habitantes de Siglo XX como a los de Catavi. Entonces, día que pasaba el hambre recrudecía. Cuando la situación se tornó insoportable, un grupo de habitantes de Catavi se reunió en la puerta del ingenio. El único motivo de las amas de casa y de sus esposos para constituirse en ese lugar era solicitar una orden de salida a Llallagua para hacer compra de artículos de subsistencia. La respuesta de los militares fue una ráfaga de ametralladora que abatió a dos personas (Rivas, 2000: 30-31).

La multitud se reagrupó y salió en marcha desde casas y socavones:

> En el campamento Uno la mayoría de las mujeres trabajadoras vivían en Sinkflot[366], cerca de sus habitaciones. A partir de ese momento las mujeres encabezaron la marcha (…). Llegamos a la cancha de fútbol, donde empieza la línea férrea que va a Catavi y donde él terraplén es profundo. Ocho regimientos del ejército habían estado parapetados alrededor del cementerio; la columna de trabajadores huelguistas ya era larga y las mujeres que encabezaban estaban llegando al cruce del camino que viene de Uncía a Catavi. La mujer que marcaba al frente con una bandera boliviana se llamaba María Barzola" (Ibíd.: 30-31).

Décadas más tarde otro testigo, Narciso Aguilar, que en 1942 contaba con nueve años, relataría:

> He visto la masacre, de niño era muy curioso y por eso les he seguido a la gente; algunas señoras hablaban que había gente herida en Catavi. Yo le he visto a doña María Barzola, era una señora alta, media blancona, las mujeres pedían abasteci-

366 Sink and Float, planta de tratamiento de preconcentración de descartes y desmontes.

> miento de pulperas, han bajado las mujeres, detrás de las señoras caminaba. En la marcha había mucha baleadura. Una señora me ha gritado -agáchate- me ha dicho; encima de un muerto me ha empujado, muchas balas había; otra señora me ha gritado, diciendo agáchate, arrástrate diciendo por el río nos hemos venido (…).
>
> Doña María era guapa, media blancona y alta, antes de la matanza le he visto, como era niño, 9 años tenía, yo miraba y escuchaba, ella estaba agarrando la bandera, desde la plaza hemos ido todos, pero después he aparecido casi al último, mucha gente estaba en la marcha, mucho alboroto, después fue la baleadura, las mujeres gritaban. Matanza era[367].

Barzola se convertiría al poco tiempo en un símbolo popular. Rescatado por el MNR, representará la energía popular, encarnada en mujeres que la política oligárquica negaba todo derecho. Sus Comandos Femeninos tomarían ese nombre como cobertura[368].

En diciembre de 1942, las mujeres en toda su gama de involucramiento con el mundo obrero, actuaron reaccionando frente a la vulneración de un derecho elemental: el de la vida, la suya y la de los suyos. Se aferraban a la solidaridad de clase, subsumiéndose en una identidad de esposa y madre y dejando atrás mandatos de género, por lo demás no presentes en las reflexiones colectivas de la masa trabajadora.

---

367 Comibol.gob.bo/noticia/340Maria_Morales_B.__Periodista_de_Radio_Pio_XIIA_70_anos_de_la_masacre_de_Catavi_1942_MARIA_BARZOLA_ENTREGO_SU_VIDA_CON_DIGNIDAD

368 Con los años, incluso entre la población minera, el apelativo se cargará de connotaciones negativas usado como un insulto de desorden y mujeres que acatan ordenes partidarias para desbaratar al movimiento popular.



Foto 1: Carretas transportando equipos en un campamento minero sin identificar. (ca.) 1920. (Oporto, 2007)



Foto 2: Inicio de obras de la moderna Planta de tratamiento Sink Float. 1943. (Oporto, 2007)



Foto 3: Pulpería en el interior de una mina. (ca.) 1910. (Oporto, 2007)



4

Foto 4: Avenida principal de Catavi, con un clásico reloj Westclock. (ca.) 1930. (Oporto, 2007)



5

Foto 5: Perforistas en el interior de una mina. Véase la contradicción notable entre la tecnología de punta y la nula seguridad industrial: sombreros y gorros en lugar de cascos, pañuelos en lugar de filtros tipo “pulmosan”, zapatos normales en lugar de zapatos con punta de fierro. (ca.) 1920. (Oporto, 2007)



6

Foto 6: Grupo de trabajadores mestizos, oriundos de los valles de Cochabamba y Colquechaca. Nótese los primeros cascos de seguridad y lámparas a carburo. (ca.) 1930. (Oporto, 2007)

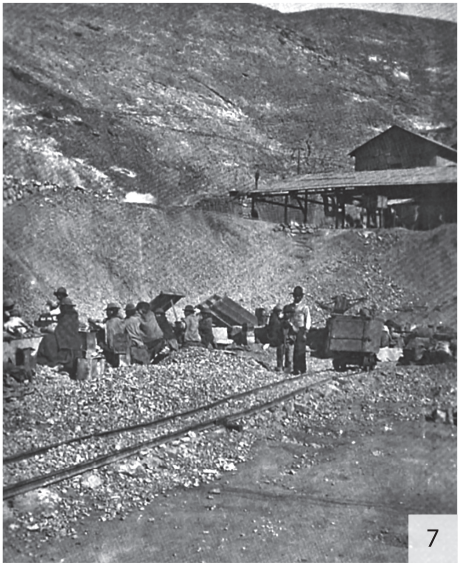


Foto 7: Mujeres indias separando mineral en una mina de plata cerca de Oruro. (ca.) 1900. (Oporto, 2007)

Foto 8: Planta de "Chaqueo" y "Palla", selección manual de mineral de alta ley a cargo de mujeres. De aquí deviene el término "palliri" (ca.) 1930. (Oporto, 2007)



SEGUNDA PARTE
LIBERALISMO Y POLÍTICAS ÉTNICAS REPUBLICANAS, 1880-1952

La ventaja está siempre por los pequeños cultivos. (...) La subdivisión de la propiedad territorial crea multitud de ciudadanos independientes: el pequeño propietario, por exigua que sea su propiedad, se considera digno, enaltecido ante sus propios ojos, dueño de sí mismo...

José M. Santiváñez, Cochabamba, 1871.

No hay Estado-nación sin previa destrucción de la comunidad indígena.
José Rosendo Gutiérrez, diputado por La Paz. Convención Nacional de 1880.

En esta Segunda Parte se intenta en el Capítulo I penetrar en una problemática que sólo ha recibido respuestas totalizantes y excluyentes mutuamente y que insisten en privilegiar una u otra cara del conflicto. Su propósito es establecer las diferencias presentes entre los procesos acontecidos en Cochabamba en la propiedad de la tierra perteneciente a las Comunidades Indígenas, durante el periodo presidencial de Mariano Melgarejo (1866-1870) y los subsecuentes a la Ley de Exvinculación (1874). Luego en el capítulo II, se recorre el periodo comprendido entre 1935 y 1952, en el cual, en base a los sucedido décadas atrás se van perfilando la resistencia campesina y la lucha por una parcela individual de tierra.

CAPÍTULO I
COMUNIDADES Y PEQUEÑOS CAMPESINOS, 1866-1899

Este Capítulo trata de la constitución de economías campesinas en el largo periodo que va de 1842 a 1952 tomando como caso de análisis los valles de Cochabamba productores de maíz y trigo cuyo estudio permitirá contrastar e introducir otros elementos de razonamiento frente a la mayoría de las investigaciones que analizan la extensión de la hacienda en el altiplano andino. Por otra parte estudiar los cambios en la estructura agraria, colabora a entender los procesos de proletarización minera aludidos en los capítulos anteriores, que se alimentan de mano de obra procedente de Cochabamba. Región de agudos contrastes, de épocas de esplendor y agudas caídas, sobrepoblada y sin otra posibilidad de expansión que el comercio y la migración que comenzó a expulsar fuerza de trabajo hacia las salitreras y guaneras del Pacífico y luego hacia las minas principalmente de Catavi y Siglo XX. En verdad, como se verá más adelante, fue una muestra del agotamiento de su modelo agrícola latifundista como de las ilusiones y posibilidades que este mismo proceso abría para los sectores carentes de tierra. En ese derrotero, Cochabamba, modela en el marco de la constitución del capitalismo minero de fines del siglo XIX y mediados del XX—justo cuando se consolidaba la presencia boliviana en el mercado internacional de los minerales—, una perspectiva distinta a la del altiplano andino y que luego estará asociada a la formación de un mercado de fuerza de trabajo, como ninguna otra región. Además, pese a sus contradicciones respecto al desenvolvimiento del mercado interior, las elites terratenientes serán el soporte político de la Gran Minería. De ahí la importancia analítica de analizar desde una región alejada del minero el comportamiento capitalista y sus proyecciones.

1. Entre Reformas y Contrarreformas: Las Comunidades Indígenas en el Valle Bajo de Cochabamba

En contraste a distintos autores y autoras que ha marcado la historiografía sobre la problemática indígena, coinciden en señalar que en la segunda mitad del siglo XIX acaeció un significativo proceso de expansión del latifundio feudal, hay quienes aseguran que éste vio más bien como el grueso de las comunidades indígenas lograron resistir a todo intento por destruirlas. Sobre ambas posiciones ya nos referiremos luego. Conviene por tanto abordar el asunto incidiendo en las particularidades regionales. Básicamente, tres son los trabajos que abordaron inicialmente la temática que nos ocupa, aunque en los últimos años las publicaciones y tesis se han incrementado.

Edwin Grieshaber, en una tesis inédita de doctorado para la Universidad de North Carolina, sostiene que la mayoría de las comunidades sobrevivieron al primer periodo de integración de Bolivia a la economía mundial (1977: 203). Los datos en que se basa este autor en afán de validar su afirmación provienen de una comparación de los censos de 1846 y 1950, de los "patrones de tributarios" de 1838 a 1877, y de los documentos de ventas de tierras de origen (1881-1885), publicados por el Ministerio de Hacienda.

Datos cuestionables, pues la numeración realizada en 1846 por José María Dalence, de la que parte el historiador norteamericano, incluye indiscriminadamente en el Rubro de Tierras de la Comunidad a parcialidades, *ayllus*, estancias, etc., sin llegar a describir la unidad censal en la que se basa. Por tanto no es posible siquiera una simple comparación con el Censo Agropecuario de 1950, el cual tampoco establece claramente ninguna unidad adscrita al mundo indígena. El problema es mayor si constatamos que en este último censo, bajo la denominación de "comunarios", se encuentran 3.779 informantes[369]. El 32 por ciento de ellos no llega a poseer diez hectáreas, porcentaje que sube a un 45 por ciento si se extiende el límite a las 50 hectáreas. La mayoría de los informantes son pues indígenas poseedores de *sayañas* o parcelas y solo un exceso puede tomarlas por comunidades.

Por otra parte, los padrones, creados para control fiscal, requieren un uso adecuado si de ellos se quiere extrapolar otras conclusiones que no sean las demográficas. Es de

369 Ministerio de Hacienda, La Paz, 1950

tomar en cuenta que tales libros sólo incluyen a la población indígena que vivía en haciendas y comunidades. La población mestiza, en casos muy numerosa, en las haciendas de Cochabamba y los Yungas, no constaba. Por tanto, no reflejaban la verdadera dimensión de la población sujeta a relaciones serviles en los latifundios.

Si aquello fuese todo, este límite sería fácilmente subsanable recurriendo a otras fuentes tales como, por ejemplo, los censos que periódicamente se realizaban para la contribución territorial. Más, en el fondo, el problema radica en el método utilizado por el mencionado historiador norteamericano. La penetración mayor o menor de la hacienda en una región, no puede determinarse únicamente recurriendo a la proporción de "colonos" frente a la de comunarios indígenas. No negamos que puede ser un indicador, pero carece de sentido, puesto que el objeto de apropiación es la tierra y a través de ella hombres y mujeres para trabajarla bajo un régimen servil y generar un superplus, referirse únicamente a éstos y éstas sin referirnos a la propiedad de la tierra, su extensión y su calidad que son determinantes de la renta terrateniente. Más aún, hacer del número de colonos el elemento fundamental para la valorización de la tierra, es elevar a éstos a la categoría de mercancías dotándoles de un precio como si fueran esclavos, cosa que no eran.

Finalmente, Grieshaber, recorre el periodo posterior a la Ley de Exvinculación ofreciéndonos datos de las ventas de tierras de la comunidad entre 1881-1885 con un vacío entre abril de 1883 y agosto de 1884 para la región de La Paz y cubriendo sólo 1883 para Cochabamba. En un trabajo posterior analizó la venta de tierras comunales en el departamento de La Paz y precisó que existieron dos periodos de venta: uno entre 1881 y 1886 y el otro entre 1905 y 1915. De un total de 12.158 parcelas comunales vendidas, el 40% ocurrió en el primer periodo y el 38% en el segundo (1991: 113). Las ventas empezaron en 1881 (Viacha) y se extendieron rápidamente hasta 1885 para decaer posteriormente. El centro de las ventas fueron los cantones de Caquiaviri, Tiahuanaco, Taraco y especialmente Viacha en la que hace a Pacajes. En Omasuyos, Laja, Achacachi y Aigachi. Calamarca y Ayo Ayo en Sicasica. El modelo general fue la compra de toda una comunidad o por lo menos de la mayoría de los terrazgos y estancias que la componían. Los indígenas vendieron la tierra, generalmente presionados e intimidados por la violencia estatal y privada —o una combinación nefasta de ambas—, pero no sus aperos de labranza, ganado y semillas, que pudieron ser conservados aunque el nuevo patrón podía convocar a sus dueños para el cultivo

de las tierras de hacienda. Mediante una cláusula especial de la minuta de venta, los comunarios se comprometían a servir como colonos en la nueva hacienda, a cambio de lo cual el propietario los dejaría permanecer en ella y pagaría también toda o parte de la contribución territorial.

El argumento esgrimido por quienes promovían y apoyaban la transformación de los indígenas comunarios en colonos de hacienda, señalaba que con este paso se anularían la presencia de corporaciones y al liberarse de este corpus los indígenas se empaparían de la cultura civilizada que solamente portaba los sectores criollos, blancos. Los compradores de tierras fueron en su gran mayoría propietarios latifundistas, que extendían de ese modo los límites de su hacienda o adquirían tierra en una zona donde antes no la tenían a fin de estructurar su producción en varias zonas y pisos ecológicos. Es más bien escaso el índice de comerciantes o profesionales que adquieren tierras. Por su parte los pequeños compradores, que son indudable minoría, aparecieron más bien hacia fines del siglo XIX.

Por su parte Silvia Rivera concluye que "la expansión latifundista fue un fenómeno contemporáneo" (1978: 99). Discriminando su análisis por periodo, encuentra dos fases definidas. La primera, la ocurrida durante el gobierno de Mariano Melgarejo (1866-1870) y la segunda a partir de la Ley de Exvinculación promulgada en 1874, pero ejecutada recién desde 1880. En torno a este último periodo y manejando principalmente cifras de la provincia de Pacajes, realizó una cuantificación de ventas resultantes de esta Ley. Rivera muestra que en los diversos cantones de esta provincia fueron vendidas entre 1881 y 1900, la cifra de 33.401 hectáreas pertenecientes a las comunidades indígenas; un 60 por ciento de ellas en Viacha.

La autora sin embargo no proporciona el punto de llegada sin darnos a conocer el de inicio para permitirnos una comparación, o sea la superficie poseída por las comunidades indígena en 1881, con los que nos deja sin poder determinar la magnitud relativa a la perdida de tierras por parte de éstas. Este dato era imprescindible para poder determinar si efectivamente asistíamos a un significativo proceso en la expansión del latifundio capaz de reordenar la estructura agraria boliviana en la segunda mitad del siglo XIX o si, por el contrario, este fenómeno tenía escasa trascendencia. En ausencia de estos datos, la afirmación de Rivera pierde en contundencia, sin que esto implique que esté errada, como mostraremos más adelante.

Tristan Platt (1982), finalmente, se centró en la resistencia de los ayllus de Chayanta, norte de Potosí, quienes con su resistencia impidieron que se consolidara la Ley de Exvinculación de 1874 y la Reforma Agraria de corte liberal. En ese sentido su resistencia fue exitosa.

Es probable que este apetito de tierras estuviera inducido por la reactivación de la minería de plata que abría expectativas en la elite de proveerle productos, pero también representaba su intento de ganar terreno y someter a díscolos indígenas a su dominio y de esta manera resolver de una vez por todo un molesto e inestable equilibrio que perduraba desde el fin de la Colonia española.

¿Qué fenómenos, internos y externos, se conjugaron para provocar estos múltiples caminos? Éste es el punto que exige la máxima atención.

Hay otro problema que debe mencionarse. La confrontación: supervivencia de las comunidades o expansión del latifundio, para resumir los títulos de los trabajos pioneros de Grieshaber y Rivera, conlleva implícitamente, tal como está planteando actualmente el debate, la ausencia de salidas intermedias. El juego de resultados se mueve entonces sólo entre dos extremos: comunidades o haciendas. Polaridad que, además, sirve para definir como principales actores sociales agrarios, en permanente conflicto, a indígenas comunarios, terratenientes y Estado oligárquico.

¿Qué, si en algún lado, las transformaciones agrarias impulsadas estatalmente en las postrimerías del siglo XIX desarrollaron masivamente formas productivas distintas a haciendas y comunidades? ¿Qué, si en algún lado, la relación Estado Boliviano-Ayllu andino careció de conflictividad, al menos en los intensos tonos altiplánicos?

En la globalidad el enigma puede subsumirse peligrosamente. Por ello para escapar de la presión anotada, estamos obligados a introducirnos en un análisis "micro" que, sin perder una perspectiva general, tome espacios territoriales "donde los elementos que componen la sociedad global experimenten aleaciones peculiares" (Sánchez, 1978: 156). La particularidad de la genealógica campesina de Cochabamba, que se abordará a continuación, ha llamado la atención de la investigación social e histórica. Brooke Larson le dedicó un estudio de larga duración para analizar un campesinado que bordeaba entre las fronteras lo étnicamente indígena y lo mestizo y subalterno aferrado

a la lucha por una parcela de tierra y sin recurrir aparentemente a la convocatoria de la memoria y la protección de los ancestros incas, pero que sin embargo "adoptó y reconstruyó relaciones comunales y políticas de manera activa". Por su parte Silvia Rivera, autora de un estudio sobre las luchas aymaras y qhechwas habla de las estrategia campesinas familiares de compra de tierras y de una intensa adscripción al mercado sea como productores de cultivos comerciales o como chicheras; conjunción que ha sido estudiada por Gustavo Rodríguez Ostria y Humberto Solares (2011).

Como se sabe, entre 1860 y 1900, principalmente en el mundo andino, diversos gobiernos bolivianos buscaron modificar el régimen colonial de la relación con las comunidades indígenas. El nudo del "pacto de reciprocidad" se desató y el Estado dejó de operar, a la manera colonial, como un paraguas protector del mundo comunal abriendo los cauces para que fuerzas externas cristalizadas en el Estado y la sociedad civil avanzaran amenazantes sobre los territorios y posesiones indígenas.

Si bien, de manera tenue, el conflicto social y el debate político sobre el destino de las comunidades se inició con los albores republicanos, su real apogeo llegó entre 1866-1880, precisamente cuando se colocaban los fundamentos del Estado social oligárquico y comenzaban los esfuerzos por (re)constituir la economía boliviana de exportación.

Las piedras angulares de esta mutación —algunos de cuyos resultados se analizará en este acápite— fueron las disposiciones del gobierno de Mariano Melgarejo en 1866 y 1868 que desconocieron la propiedad de los comunarios sobre sus tierras, procediendo a su remate. A ellas, aunque con un sentido distinto, se sumó la "Ley de Exvinculación" (1874) que dispuso la disolución de los vínculos comunales en un intento de promover el surgimiento de miles de campesinos parcelarios ocasionando en respuesta una escalada de protesta indígena que culminaría con la sublevación general de 1899 encabezada por Zárate Willka.

En los últimos años, poco a poco va recorriéndose en Bolivia el valor de las historias regionales. Situación paralela, aunque no totalmente correlacionada, a la crisis de Estado-nación emergente de la insurrección de abril de 1952 y la presencia de movimientos regionales conducidos por la elites que vuelcan sus ojos hacia el pasado en búsqueda de la identidad local. Podríamos decir, por tanto, que la necesidad de historias

locales brota tanto de la reflexión historiográfica más reciente cuanto de las demandas de una sociedad en crisis que busca en las aproximaciones microsociales elementos para conformar la nueva imagen deseada de nación.

Ahora bien, Cochabamba pertenece a las regiones que parecen salirse, ahora y en el pasado, de las normas comúnmente aceptadas para el agro boliviano (Larson, 1988). Su temprana vinculación con el espacio colonial potosino, su amplio entorno campesino parcelario, incluso antes de la Reforma Agraria de 1953 y los abundantes canales de trasvase étnico que la configuraron como un bastión cultural mestizo, son pruebas suficientes de su singular perfil. Ideal, por tanto, para contraponerla con procesos sociales que marcan otros ritmos históricos como los del altiplano andino.

De allí que este trabajo intenta plantear las formas centrales que han asumido en la zona, las relaciones Estado-comunidad indígena, así como explora sus resultados en un punto del departamento cochabambino: el Valle Bajo, hinterland de la ciudad de Cochabamba.

Conviene advertir inicialmente que no se abordará el tema como un proceso lineal. Por el contrario, se cortará el análisis en segmentos destacando algunos episodios —que actuarán como "testigos"— e inevitablemente obscureciendo otros.

Si se decidió recorrer únicamente por esas veredas históricas e indagar los vaivenes de esta fértil zona no es por azar o gusto personal. La elección tiene sus profundas razones.

El Valle Bajo cochabambino, como se verá mas adelante, fue un espacio territorial que presenció todas las reformas y contrarreformas que el Estado boliviano puso en el camino de las comunidades indígenas durante el tumultuoso nadir del siglo XIX. Asiento de varias comunidades indígenas establecidas, y como en casi ninguna otra parte del Departamento de Cochabamba, en terrenos extremadamente aptos para la actividad agrícola, el Valle Bajo fue un emporio de riqueza basada en la tierra y el comercio dentro el "Granero del Alto Perú".

No por casualidad, el Gobernador Intendente Francisco de Viedma exaltó las virtudes productivas del Valle Bajo del siguiente modo:

> El terreno de este partido es fértil; lo más del valle se riega y con el corto cultivo que le dan, produce mucho maíz, trigo y cebada ((1788) 1969: 62).

Favorable, como justa impresión que perdurará entre los testigos y observadores a lo largo del tiempo (Guzmán, 1954).

Ciertamente, los cinco cantones que posee actualmente la provincia de Quillacollo, corazón del Valle Bajo: Sipe-Sipe, Quillacollo, Tiquipaya, Passo y Colcapirhua por centurias han nutrido de granos a incas, españoles y bolivianos.

El reto es indudablemente antiguo, Nathan Wachtel documentó fehacientemente cómo la política de colonización incaica cubrió, durante el gobierno de Wayna Kapac, buena parte del Valle con diversas etnias altiplánicas —Soras, Collas, Quillacas, Carangas y Cara Caras— armando un "vasto 'archipiélago' estatal consagrado a la producción de maíz" (Wachtel, 1981: 42). Precisamente por su elevada productividad, que operaba como factor de atracción y en el marco del profundo trastocamiento que supuso la colonia, el Valle recibió tempranamente a los conquistadores españoles, pues en 1538, al parecer, ya se habían asentado los primeros (Gordillo, 1987: 60). Pocos años más tarde, en 1573, como parte de las reformas de Francisco de Toledo se redujo a tres pueblos (Sipe-Sipe, Paso y Tiquipaya) a los sobrevivientes de la diáspora indígena que siguió a la conquista. Reducción que acabó por fortalecer una economía dual que prevalecerá intacta hasta fines del siglo XIX.

Haciendas y comunidades indígenas no se encontraban homogéneamente distribuidas a lo largo del Valle Bajo. Por un lado, estaban los cantones de exclusivo dominio hacendal: Quillacollo, y por otro, aquellos que contenían comunidades en su territorio: Sipe-Sipe, Passo, Tiquipaya y Colcapirhua, compartiéndolo con haciendas particulares, algunas de las cuales nacieron durante la Colonia fruto de la usurpación de tierras comunales. Una aproximación a esta desigual distribución, para el año de 1844, puede verse en el cuadro Nº 1.

CUADRO N° 1
Valle Bajo: Propiedades particulares y comunidades (1844)

Cantón	Número de participantes	Extensión (has.)	Número de comunidades	Extensión (has.)
Quillacollo	58	12611.11	0	0
Paso	12	1633.50	2	1286.68
Sipe-Sipc	22	7306.20	4	1069.51
Tiquipaya	16	1776.40	2	1314.95
Colcapirhua	32	1808.73	1	218.65
Total	140	25135.94	9	3889.79

Fuente: Documento sin título. Tapacarí. No. 4. 1844. NHC.

El *trajín* económico que poseía el Valle Bajo era sin duda viejo e intenso. Las evidencias acumuladas por Brooke Larson (1988) muestran su temprana vinculación —en general de todo el departamento de Cochabamba— con el llamado espacio peruano; es decir con la articulación humana y mercantil organizada en torno a la minería potosina. En el siglo XIX diversas redes mercantiles, que incluían en el pueblo de Quillacollo una feria dominical —la segunda en importancia del Departamento, la primera se hallaba en Cliza, Valle Alto— conectaban al Valle Bajo profusamente con los pueblos mineros. También desde los cantones y zonas aledañas como Caraza, Tapacarí o Arque, se enviaban productos con el mismo destino. Incluso, hasta el cantón Colcapirhua llegaban los arrieros en busca de buen forraje a cuya producción dedicaban los hacendados extensos territorios.

Por otra parte, el Valle Bajo, lugar de producción de granos, poseía una no despreciable cantidad de molinos movidos por agua, muchos de ellos enclavados en las quebradas que lo circundaban. En 1844, por ejemplo, se contabilizaron 16 molinos con 86 paradas a los cuales acudían indígenas, comerciantes mestizos y propietarios criollos de zonas aledañas ya en busca de harina para comercializarla en la región andina, ya para moler sus propios granos.

Si el trigo y la harina de trigo eran factores preponderantes en la vida agrícola de los latifundistas del Valle, lo era mucho más el maíz y el muku conectados con la amplia

demanda para la elaboración de chicha, otro de los fundamentos de la economía del Valle Bajo y en general de los valles cochabambinos. Las unidades comunales de indígenas quechuas resumían, por su parte, las características agrarias del Valle: cultivaban cereales (maíz, trigo, cebada), hortalizas, favorecidas por el riego abundante y "el goce de agua de las lagunas que bajan en Chocaya"[370]; sumaban su complejo mosaico productivo con tubérculos, como la papa y finalmente árboles frutales.

Con seguridad, los indígenas participaban activa y vigorosamente de la vida mercantil del valle, en una suerte de economía étnica (Langer, 2004). Como en otras circunscripciones similares del altiplano andino, el pago del tributo y fiestas religiosas debieron actuar como una palanca que impulsaba el ritmo de su "comercialización forzosa". Lamentablemente, por ahora, no es posible ofrecer un bosquejo de sus circuitos mercantiles pero las evidencias recogidas hasta ahora dan cuenta de la significativa participación de las comunidades y arrendatarios indígenas quechuas y aymaras, conformando una red popular alternativa al circuito oficial de terratenientes, en la composición del mercado local e intrarregional sea como vendedores, arrieros o pequeños comerciantes.

Ahora bien, la fortaleza económica de la zona de análisis puede observarse en otro importante indicador. En 1788, Viedma estimó la población en 15.380 habitantes. En cambio, el censo de 1846 dio como resultado una cifra superior: 22,132. El Censo Nacional de 1900 confirmó este crecimiento al estimar la población valluna en 34,683 personas, es decir más del doble de la consignada por el gobernador Viedma.

En síntesis, tierra productiva, circuitos comerciales, crecimiento poblacional; todos los hechos y datos corroboran la imagen vivaz del Valle Bajo como un centro económico y comercial de profundo dinamismo.

2. El Terreno de la Guerra

¿Cómo estaban constituidas las comunidades indígenas del Valle Bajo de Cochabamba? Las visitas fiscales de 1844 y 1878-82, proporcionan valiosos elementos para establecer su estructura y normas de funcionamiento. Puede observarse en ellas que, al igual que las comunidades andinas, dos tipos de tributarios poblaban sus diversas

370 "Venta otorgada por el señor Adm. de unos terrenos situados en Pocpocollo". Cochabamba, 9 de febrero de 1886 NHC.

parcialidades: originarios y forasteros, éstos últimos divididos entre los que carecían de tierra y los afortunados que la poseían. No todas las comunidades vallunas poseían empero este último tipo de tributario. En concreto sólo se encontraban en los cantones de Paso y Tiquipaya.

Las proporciones de estas diversas categorías fiscales se muestran en el cuadro Nº 2.

CUADRO N° 2
Indígenas en Comunidades del Valle Bajo: Originarios y Forasteros

Año	Originarios	Forasteros	Con tierras	Sin tierras	Total Trib.
1839	441	697	n.d.	n.d.	1138
1851	544	877	204	673	1421
1858	538	738	214	524	1276
1878 +	549	925	234	691	1474

Fuente: Revisitas. 1839-1878. NHC. * Incluye ausentes para ambas categorías.
+ No incluye los valores de la parcialidad Aransaya Menor de Sipe-Sipe.

Como se sabe, y en el caso concreto del Valle Bajo lo ha demostrado fehacientemente Sánchez Albornoz (1978), los forasteros se formaron de los indígenas procedentes de sus lugares de origen escapando de las cargas del tributo y la mita. Más difícil es establecer la procedencia de los forasteros con tierra, aunque presumiblemente su origen que brota de las postrimerías del dominio español, estuviera asociado a prácticas territoriales redistribuidas del Estado Colonial, las mismas que como se mostrará más adelante continuaron durante la República Oligárquica.

Es interesante constatar que, como en general en el mundo andino, originarios y forasteros no eran categorías homogéneas ni frente al Estado ni al interior de sus propias comunidades. En efecto, su diferenciación era nítida en cuanto a las cargas tributarias que soportaban y a las modalidades de acceso a la tierra. En el primer campo se observa que mientras un originario cancelaba semestralmente 4 pesos con 7 1/2 reales, un forastero, con o sin tierra, debía cumplir con poco más de la mitad, es decir 3 pesos 1 real.

Pero, esta desigualdad estaba ampliamente compensada por la mayor y mejor calidad de tierra que poseía un originario. En rigor, desde el punto de vista fiscalista y pactista que predominaba en el Estado boliviano, el mayor monto asignado a estos contribuyentes brotaba precisamente de su ventajosa situación territorial en términos de acceso a la tierra.

El cuadro N° 3 muestra de una manera por demás elocuente, las diferencias territoriales existentes entre originarios y forasteros con tierra, denominados localmente *cajoneros.*

CUADRO N° 3
Valle Bajo: Tributarios con tierras (c. 1878)

Comunidad	Tributarios	Extensión (has.)	Promedio (has.)
PASO			
a) Aransaya	83 originarios 77 cajoneros (for.)	685,77 123,68	8,26 1,60
b) Urinsaya	44 originarios 44 cajoneros (for.)	386,06 37,90	8,77 1,72
Sub Total	248	1.233,41	4,97
SIPE-SII'E			
a) Aransaya Mayor	67 originarios	420,95	6.28
b) Aransaya Menor	45 originarios	314,97	699
b) Urinsaya	20 originarios	198,39	9,91
c) Payacollo	84 originarios	178,77	2,12
Sub Total	216 originarios	1.113,08	5,15
TIQUIPAYA			
Aransaya y Urinsaya	210 originarios y Forasteros		
Sub Total	210	1.080	5,14
Colcapirhua	48 originarios	216,78	4.51
TOTAL	722	3.644,23	5,04

Fuente: Elaboración propia en base de la "Revisita de tierras de la Comunidad". NAC

En sustancia, los datos que provienen de las mesuras realizadas al calor de la "Ley de Exvinculación" (1878-1882) —un recuento de la visita de 1844 proporcionaría una imagen similar— al dar cuenta que un originario poseía terrenos agrícolas varias veces mayor a un forastero que, incluso podía ser superior en calidad y volumen de riego disponible, señalan la existencia de una aguda diferenciación campesina al interior de las comunidades.

Por ejemplo, puede verse en el cuadro No. 3 que en la parcialidad de Aransaya (El Paso) un originario poseía un promedio de 8,26 has. En cambio un forastero, denominado "cajonero", llegaba a 1,60 hectáreas como superficie media.

Siempre de acuerdo a los datos consignados en el mismo cuadro, se constata que los originarios tampoco presentaban una distribución de carácter uniforme. Es así que en la parcialidad de Urinsaya del cantón Paso el promedio era de 8,77 has., Urinsaya de Sipe-Sipe llegaba a 9,91 has. y en Colcapirhua los 48 originarios de la única parcialidad poseían una superficie media de 4,51 has. Las diferencias superficiales se hacen realmente significativas si consideramos que, salvando algunas excepciones, las tierras de originarios poseían similar calidad agrológica y de acceso al agua de riegos.

Junto a los terrenos ubicados en el mismo corazón del Valle Bajo las comunidades poseían "estancias" ubicadas en las alturas próximas a la cordillera del Tunari que lo circunda. Destinadas al pastoreo y la cría de ganado ocasionalmente eran alquiladas presumiblemente para recaudar dinero para el pago del tributo u otras obligaciones colectivas. En 1844, por ejemplo, las estancias de Tayacama, Pacsilipa y Chusiquiri de la parcialidad de Anansaya (cantón Tiquipaya) y las denominadas Chapisirca, Chacha Cumani, y Maica Maica de la parcialidad Urinsaya del mismo cantón, se arrendaban "por cuenta de la Beneficencia las primeras, y, las segundas en 120 pesos". Lo propio acontecía con la estancia Putucuni de propiedad de la parcialidad Urinsaya (cantón Paso) arrendaba en 40 pesos a Rafael Catari y la de Tolacalma de la parcialidad Anansaya del mismo cantón entregada en arriendo a Mariano Heredia por 50 pesos anuales.

Puede adelantarse, significativamente, que ninguna estancia figura dentro de las tierras repartidas por las mesas revisitadoras encargadas de ejecutar la Ley de Exvinculación (1874). Es posible asumir que, bajo la lógica criolla que desconocía su funcionalidad ecológica en la reproducción de la comunidad indígena, terminarían catalogadas como tierras "sobrantes" pasando a manos estatales.

La pérdida de las diversas estancias no fue la única mutilación territorial que sufrieron las comunidades a lo largo de los siglos. Contrastemos cifras para verificarlo. En 1573, el virrey Toledo dotó a las distintas parcialidades del Valle Bajo de 5.732,23 has. Para 1844 las cifras muestran que la superficie decreció hasta 3.889,79 has. Datos de 1878 dan cuenta que el hectareaje se redujo todavía más, pues alcanzaba entonces a 3.643,23 has. (Rodríguez Ostria, 1988).

Una disminución territorial del orden de las 2 mil hectáreas, un 36,42% del patrimonio original, no es poco. Sin embargo, la mayoría de esas pérdidas ocurrieron durante la dominación colonial. ¿Qué sucedió en cambio durante la República? Los dos únicos datos que poseemos ofrecen cantidades prácticamente similares.

¿A qué factores atribuir esta supervivencia? Postulamos que por lo menos dos fenómenos —de distinto origen y motivación— se conjugaron para lograr este resultado. Tenemos de una parte, una ambigua voluntad estatal que apuntaba, por motivos principalmente fiscales, a "proteger" la existencia del régimen comunal fuese vía el Tributo, que empozaban en las arcas fiscales una parte sustantiva de sus ingresos.

Eso no es todo. Como se tendrá oportunidad de detallar más adelante, las propias fuerzas comunarias jugaron igualmente un papel de primer orden.

A continuación se analizarán ambas tendencias.

3. En el Filo del Estado Tributario

Decretada la Independencia de la entonces República Bolívar (hoy Bolivia) el 6 de agosto de 1825, el naciente Estado Republicano, y los grupos dominantes, no permanecieron en la pasividad respecto a la propiedad indígena de la tierra, que bajo la modalidad colectiva poseía y cultivaba importantes extensiones. Sin embargo, hasta la violenta, como fracasada, ruptura protagonizada por el dictador Mariano Melgarejo con su decreto del 20 de marzo de 1866 y la ley del 28 de septiembre de 1868, el Estado boliviano mantuvo una cauta indefinición respecto a las tierras comunales. Atrapado entre el fuego cruzado de sus necesidades fiscales, el temor a la revuelta indígena, y presionado por diversas, como contradictorias, fracciones que se alternaban continuamente en el poder, no pudo asumir una postura perdurable sobre el destino

de las mismas. Múltiples disposiciones se derrumbaron en cosa de días, otras quedaron archivadas en alguna gaveta y no pocas fueron permanentemente burladas.

Diversos e importantes trabajos (Sánchez, 1987) han explorado detenidamente el debate político-ideológico del período pre-melgarejista, desnudando la relación/confrontación que el Estado Republicano y su entorno asumieron frente a las comunidades andinas.

De acuerdo con estos autores, distintos hilos conductores ataron la conducta estatal en este difícil y controvertido terreno.

De una parte, se hallaba la certeza generalizada que la forma de vida comunal era contraria a las necesidades de la "civilización", al menos de aquella que las elites criollas acostumbraban a considerar como la única y excelsa forma de vida.

Más allá de este punto, los grupos dominantes exhibían una cerrada unidad. En su interior la imagen del "progreso" no era compartida ni homogeneizada. De ahí que tampoco fuera el lugar que asignaba a los indígenas en el desarrollo histórico de la "civilización" futura. Como detallaremos luego, para algunos que miraban el mundo andino con los ojos de una ideología liberal, ("su") solución implicaba la disolución jurídica y cultural de las comunidades mediante la individualización de la propiedad territorial colectiva. Para otros, más agresivos y directos, el camino consistía en la "asimilación" compulsiva de los comunarios, bajo la forma de *colonos* de haciendas y latifundios comandados por terratenientes pre-capitalistas.

Más allá de los matices estaba, empero, la sospecha generalizada que los terrenos comunales pertenecían al Estado boliviano. Podía ser éste más o menos magnánimo en la asignación de "sus" tierras a los comunarios, dotarles de reducidas superficies o consolidarlos en la totalidad de sus posesiones, pero asumía siempre que la legitimidad se encontraba de su lado guardando para sí la capacidad de (re) distribuir y reglamentar el funcionamiento de las tierras ocupadas por los indígenas en calidad "enfitéutica".

La circular del 14 de diciembre de 1842, gobierno de José Ballivian y Segurola, es una prueba contundente de esta certeza:

> Son propiedad del Estado, las tierras que poseen los originarios, no debiéndose considerar éstos, sino como una especie de enfiteutas que pagan cierta cantidad al Señor del dominio directo, por el usufructo.

La contribución indigenal, que constituyó el soporte fiscal más formidable para el Estado boliviano fue el remate parcial de esta postulación. Aunque es cierto que el tributo guardaba determinaciones que excedían las urgencias fiscales explicables en el entramado racista propio de una sociedad señorial de castas.

Pese a toda la conciencia culpable que los notables criollos exhibían lastimeros por la supervivencia del tributo, en el largo tiempo que va de 1827 a 1866, un 37% de los ingresos presupuestarios fluyeron de las comunidades indígenas rumbo a las arcas gubernamentales (Ovando, 1985). Esta estrecha dependencia obligaba al Estado, casi siempre en bancarrota y apremiado de recursos, a recrear sus bases fiscales potencialmente amenazadas por la disminución del número de tributarios. El gobierno, tratando de frenar este proceso, intervino con astucia, sea redistribuyendo las tierras consideradas "vacantes" entre los indígenas sin tierra, sea liberalizando su definición fiscal, mediante el ingreso voluntario en calidad de tributarios de viejos, mujeres y niños, libres en principio de presiones fiscales.

La conjugación de todos estos razonamientos, temores y necesidades determinó que el Estado funcionara entre 1825 y 1866, muchas veces a su pesar, todavía con cierto halo colonial. Es decir, proveyendo, desde su administración burocrática, mecanismos de supervivencia para las comunidades, a la manera de un agente fiscal. Lo cual no quiere decir que al mismo tiempo, no se incubaran en su seno, y en la propia sociedad civil, las furias de la reforma agraria del mundo andino.

Un hecho puede ejemplificar las contradicciones estatales descubiertas hasta aquí. El 13 de febrero de 1843 el presidente Ballivián instruyó la realización de:

> (U)na visita formal y escrupulosa de todos los terrenos sobrantes, baldíos y que por algún título correspondan al Estado (...) para que pueda hacerse una equitativa distribución de algunos terrenos sobrantes y baldíos entre los indígenas cuyos repartimientos no están en proporción con la cuota que satisfacen (Ovando, 1965: 60).

La ejecución de la medida demoró todavía un año. En el Valle Bajo cochabambino, por ejemplo, recién el 21 de junio de 1844 el criollo Francisco M. Sempértegui inició su recorrido por los ricos campos de Sipe-Sipe, en búsqueda de terrenos susceptibles de ser reasignados entre los indígenas, para luego pasar al resto de los cantones de la entonces provincia de Tapacarí.

La vida estatal tiene sus vueltas y hay prácticas que se repiten, como para revelar los trazos de continuidad entre el Estado Colonial y el Republicano. En 1739, casi medio siglo antes del recorrido de Sempértegui, el apoderado fiscal, Fermín Escudero, inició similar propósito para cumplir lo que Francisco de Viedma, Intendente de Cochabamba, había dispuesto un año atrás: ejecutar un repartimiento de terrenos baldíos o realengos entre los forasteros sin tierra.

Cerca de dos años y medio —septiembre de 1793 a mayo de 1795— ocupó Escudero en sus menesteres. Como resultado de los cuales se crearon 237 nuevos tributarios, 91 en Sipe-Sipe, 79 en el Paso, 57 en Tiquipaya y 10 en Colcapirhua. El Estado colonial simplemente protegía sus intereses fiscales (Sánchez, 1978: 180-185).

Pese a que en la recién instalada República de Bolivia estos hechos no eran situaciones normales ni políticas continuas, hay indicios de que en 1829, en el Valle Bajo, concretamente en el cantón Paso, se produjo una situación similar. En aquel entonces *"a casi todos los indígenas agregados se repartieron una carga por cabeza para la ayuda de sus contribuciones"*. Los escasos datos, lamentablemente, cortan toda posibilidad de indagar más al respecto; con todo, es altamente presumible que la reforma de 1844 tuviera mayor envergadura.

Hasta fines de ese año, y desafiando la época de lluvias, que en el Valle Bajo corre de noviembre a febrero, Sempértegui rastreó en cada cantón, posibles "tierras de Estado". Su empeño fue exitoso pues halló algunas ocupadas (usurpadas) por "particulares" y otras, poseídas en "demasía" por indígenas. Armado de estos datos procedió seguidamente a la distribución de las mismas.

Según consta en su informe fechado en Cochabamba el 17 de marzo de 1845[371], los resultados fueron diversos en cada cantón.

371 Tapacarí No. 5, 1845. NHC.

En Colcapirhua 6 forasteros sin tierras se transformaron en Originarios. El total de tierras repartidas en esa ocasión alcanzó a 21,94 has, con un promedio de 3,65 has. por indígena.

El Paso, "compuesto en su mayoría de terrenos de la comunidad", produjo pocos sobrantes pues "no restaba un palmo de tierras de que disponer". Buscando aquí y allá entre "demasías que decían tener algunas asignaciones" y otros pequeños lotes de terrenos cultivables, Sempértegui se dio modos para acomodar a nueve originarios nuevos en la parcialidad de Aransaya dotándoles de un total de 49,27 has. En Urinsaya, del mismo cantón, cuatro nuevos originarios fueron formados. Cada uno recibió, en promedio, 6,50 has. En suma, el total repartido en esa ocasión ascendió a 26,03 has.

Es conveniente señalar que en cada una de las parcialidades también se hicieron pequeños repartos a forasteros sin tierra quedando transformados en forasteros con tierra. En todo caso, no fueron muchos. En Aransaya cuatro de ellos se repartieron una fanegada, 2,97 has., obteniendo una escasa asignación promedio de 0,59 de ha. En Urinsaya el número de agraciados de esta categoría fue menor: simplemente dos, aunque el promedio subió a 0,74 de ha.

En el cantón Tiquipaya las tierras disponibles eran más vastas y la operación alcanzó mayor vuelo. En Aransaya, 12 recientes originarios brotaron entre las filas de los forasteros sin tierra. Cada uno recibió en promedio, 6,55 has. con un total distribuido de 78,65 has. En la misma comunidad 16 forasteros sin tierra lograron obtenerla modificando su condición a la categoría de forasteros con tierra. A ellos, les fueron entregadas 18,77 has., proporcionando una media de 1.56 has. para cada uno. En la parcialidad de Urinsaya, 4 indígenas forasteros sin tierra recibieron similar tratamiento. Escasas 5,57 has. terminaron como pequeñas posesiones debiendo contentarse cada uno, en promedio, con 1,39 has.

Sipe-Sipe por el número de afectados constituyó el territorio mayormente beneficiado. Es así que en Aransaya Mayor 19 forasteros se transformaron en originarios que recibieron en conjunto 95,19 has. de tierra con regadío. En Aransaya Menor fueron menos, 9 forasteros quedaron como originarios ocupando 53,92 has. Urinsaya recibió en cambio 7 nuevos originarios salidos de las filas del forasteraje con un total de 54,18 has. redistribuidas. La parcialidad de Payacollo tuvo el volumen más significativo de nuevos tributarios-originarios, contabilizándose 49. Al parecer, no hubo mucha tierra que repartir pues, de acuerdo al propio Sempértegui "algunas (asignaciones) resultaron

pequeñas e incapaces para la subsistencia". Los números señalan que 82,17 has. fueron reasignadas lo que da un promedio individual de 0,59 has. Junto a los tributarios con tierra, dos originarios recibieron un incremento en sus parcelas, el uno 0,74 de ha. y el otro de 0,34 ha[372].

El resumen general de los resultados de esta reforma puede verse en el cuadro No.4 a continuación.

CUADRO N° 4

Valle Bajo: Redistribución de tierras (1844) (Has.)

	Nuevos originarios	Superficie	Nuevos forasteros	Superficie distribuida	Otros	Total
Colcapirhua	6	21.95	-	-	-	21.95
Paso	13	75.30	6	4.45	-	79.75
Tiquipaya	12	78.66	20	24.34	-	103.00
Sipe-Sipe	84	285.49	-	-	1.11	286.60
TOTAL	115	461.40	26	28.79	1.11	491.30

Fuente: Elaboración propia en base a Tapacarí. 1844. NHC.

Para disponer de una idea del impacto real de la medida señalemos que en 1839 se contabilizaron 441 originarios. Por tanto, en 1844 al agregar Sempértegui 115 nuevos originarios produjo en esta categoría fiscal un no despreciable crecimiento del 26% y en consecuencia mayores ingresos fiscales. En cuanto al volumen de tierras se conoce que ese mismo año, incluidas las recientes reasignaciones, las comunidades del Valle Bajo poseían 3889,79 has. En ese orden, las 491,3 has. recientemente distribuidas implicaron un incremento del 12,63%.

¿Cuánto ganó el Estado con esta operación fiscal? De acuerdo a cálculos efectuados por el propio Sempértegui el tributo semestral se incrementó en 423 pesos 6 reales, es decir un 63,94% respecto al monto anterior.

372 Tapacarí. 1844. NHC

¿Qué criterio siguió Sempértegui para proceder a los repartos? ¿A quién escogió y a quién no? Los documentos nada dicen al respecto. Pero todos los "agraciados" se dieron por satisfechos. En agosto de 1845 se informaba desde Sipe-Sipe sobre lo:

> mal que ha resultado la mita de tierras (...) pues los indígenas originarios de nueva creación y aun los antiguos con motivo que se les han cercenado muchas partes de su asignación y a los primeros les han hecho adjudicaciones ridículas se hallan en pleitos y dispersos de sus casas andando para Chuquisaca y La Paz (...) no hay como poder pillar(los)[373].

No obstante, los reclamos fueron infructuosos, ya que entrado el año 1846, la obra de Sempértegui fue aprobada por el gobierno central.

Ahora bien, si en el caso de los forasteros transformados en originarios la modificación de su status implicó un aumento de su carga y condición tributaria, no aconteció lo mismo con los forasteros sin tierra reasignados ahora como forasteros con tierra. Su paso de una categoría fiscal a otra no significó un incremento en el monto de su tributación pues continuaron pagando los mismos tres pesos y un real que los sin tierra. El ojo perspicaz de Sempértegui advirtió correctamente la situación para él injusta. Incluso, hablando como representante fiscal, se animó a proponer soluciones.

> ... volveré a hacer recuerdo de que en este cantón (Tiquipaya) con la misma conformidad que en El Paso (hay) forasteros y agregados con el goce de tierras, pagando al Estado la misma contribución que todos los demás sin tierras en todos los cantones de la provincia, y me permitiré observar ligeramente: que si esto es justo, todos los tributarios deben contar con algún terrazgo suyo para el pago de su tributo y para la satisfacción de sus necesidades, y si esto no lo es, a los indígenas con tierras de quienes voy hablando deben dejar sus pequeñas porciones de tierra y componerse de ellas asignaciones de originarios, o deben pagar algo más que el resto de los forasteros y agregados sin tierras proporcionalmente a sus haberes[374].

373 Ibíd.
374 Ibíd.

Pese a las recomendaciones de Sempértegui, hasta 1878, cuando empezó a aplicarse la Ley de Exvinculación en el territorio del Valle y las comunidades quedaron disueltas, aquella situación tributaria no se había modificado.

Incluso con sus limitaciones y sus contradicciones fiscalistas, la reforma de 1844 encierra valiosas enseñanzas para entender la hermenéutica de la relación Estado/comunidad antes que este manu militari decidiera romper lanzas contra los indígenas.

Para el Estado oligárquico boliviano reasignaciones territoriales, como la protagonizada en 1844, no suponían poner en duda su titularidad sobre las tierras comunales. Visiblemente, en cambio, le permitían asumir un rostro benefactor y paternalista capaz de respetar las reglas de la reciprocidad. Se convendrá, por lo demás, que esta "paternal reproducción vigilada" ejercida sobre las comunidades pone en duda la imagen de permanente agresividad que generalmente se otorga al Estado en la historia del período.

4. Estrategias y resistencia comunales

Ahora bien, sería simplista atribuir al Estado todo el crédito de capacidad comunal para sobrevivir al colapso del régimen colonial. Lo que no siempre es visible, como correctamente reprochó Herbert Klein (1988), es la conducta de los propios comunarios para aprovechar los espacios y las contradicciones estatales a su favor.

Diversos estudios ya han enfatizado en la vinculación mercantil y su favorable impacto sobre la permanencia de los sistemas andinos (Harris et al, 1987). En este acápite se busca recrear otros importantes mecanismos que pudieron contribuir al fortalecimiento de los atributos indígenas. A continuación algunos de ellos, los más sobresalientes.

Al parecer, poco a poco las presiones fiscales obligaron al Estado Republicano a adoptar un régimen más blando permitiéndole incorporar a la masa tributante a menores, viudas y reservados, que en virtud de relaciones de parentesco con indígenas originarios fallecidos asumieron su representación tributaria y su titularidad territorial. Las disposiciones emanadas el 21 de julio de 1834, el 26 de agosto de ese mismo año, y la posterior reglamentación del 1 de agosto de 1842 dieron cobertura legal a estas prácticas, las mismas que se han documentado para otras regiones andinas (Platt, 1982; Grieshaber, 1977), y que se enmarcan dentro de la fase todavía fiscalista y pactista del

Estado Central. A su turno, ellas permitieron mantener un cierto balance dentro de las comunidades al absorber las presiones poblacionales y reemplazar a los caídos, escapando de los esquemas patrilineales y contribuyendo a bloquear las tendencias de crecimiento en los terrenos comunales considerados "vacantes" por el Estado. Como se sabe, éste, al asumirlos como suyos, podía arrendarlos o enajenarlos, como de hecho lo hizo varias veces, desbaratando la unidad territorial indígena.

Las diversas matrículas (1845-1878) nos permiten observar el peso creciente de esta categoría sui géneris de tributarios-originarios que pagaban semestralmente dos pesos y tres y medio reales, la mitad de un originario común y corriente. El cuadro número 5 muestra la evolución del número de viejos, viudas y menores quienes fiscalmente pertenecían al bando de los tributario-reservados.

CUADRO N° 5
Valle Bajo: Tributarios Reservados (1845-1878)

Año	Sipe-Sipe	Paso	Tiquipaya	Colcapirhua	Total	Total Orig.	% Reserv.
1845	31	14	13	2	60	525	11.42
1851	35	22	22	6	85	544	15.62
1858	59	35	41	17	139	538	25.86
1878*	57	24	38	13	132	549	24.04

Fuente: Revisitas. 1845-1878. NHC. No incluye la parcialidad Aransaya Menor de Sipe-Sipe.

Habida cuenta que la "matricula y repartimiento de los indígenas" del tercio de Navidad de 1839 no menciona esta categoría, ¿significará su crecimiento a partir de 1845 un indicador de la mayor permeabilidad fiscal a las estrategias de supervivencia de las unidades familiares indígenas?

Otro mecanismo contestatario está vinculado a los forasteros sin tierra: ¿Cómo vivían éstos? ¿Cómo se las arreglaban para pagar el tributo? Es innegable que era un grupo con una significativa movilidad territorial. No otra cosa implica el elevado número de ausentes que registraban las diferentes revisitas realizadas entre 1851 y 1878. En

efecto, considerando el total de tributarios (presentes más ausentes) vemos que en El Paso el promedio de originarios ausentes llegaba a un 6,76%, porcentaje que se elevaba notoriamente en el caso de los forasteros sin tierra con una ponderación del 23,71%. En el mismo lapso, en el cantón Colcapirhua el registro de ausentes en la categoría de los originarios representaba el 12,05% y de 34,33% entre comunarios sin tierra. Los originarios de Tiquipaya presentan la menor tasa de originarios ausentes: 4,77%, pero la mayor, un 35,28% entre los forasteros sin tierra. En el cantón Sipe-Sipe las variaciones se mantenían en un marco similar con un 5,27% correspondiente al rubro de originarios, por su parte, los forasteros sin tierra poseían nuevamente un promedio elevado: 30,16%.

Frente a esta incontrastable realidad la pregunta casi obvia es: ¿Qué motivó ese elevado porcentaje de ausentes entre los forasteros sin tierra? Una razón valedera es la migración. En este caso ¿dónde y por qué se iban? ¿Participaban de redes mercantiles que los mantenían lejos de su comunidad? ¿Vendían su fuerza de trabajo? ¿Continuaban huyendo para evadir el pago de tributo? ¿Fugaban de las continuas pestes y no pocas sequías que asolaban la región?

Una pregunta no menos relevante es: ¿Qué vínculos ataban a originarios y forasteros sin tierra? Otras investigaciones, para lugares y momentos históricos distintos, han mostrado que estos últimos constituían la fuerza de trabajo que trabajaba las tierras de los originarios (Platt, 1987).

Resta por investigar los canales de disputa hacienda-comunidades por el uso de la fuerza de trabajo forastera pues hay indicios que no todos los arrenderos situados al interior de las comunidades procedían del campo indígena, por ejemplo, cuando, en 1844, Justo Choque de Sipe-Sipe decidió trocar sus tierras por otra, se informó que:

> recibió en cambio de una fanegada suya otra fanegada y un viche en Colpapampa de la propiedad del Dr. Eduardo Valenzuela, de mejor calidad y sin los colonos que aquella tenía, que a más de no pagarle el arrendamiento eran díscolos y no de la clase de tributarios[375].

375 "Informe del Revisitador Francisco M. Sempértegui, Cochabamba,17 de marzo de 1845.NHC:

Herbert Klein, basándose en hechos similares observados en el altiplano paceño desarrolló una hipótesis atractiva. Cree el historiador norteamericano que el reclutamiento de forasteros por parte de los originarios formaba parte de una estrategia destinada a defenderse de las adversas condiciones externas lo que permitió a las comunidades "sobrevivir y prosperar" (1987: 561).

No se ha establecido por qué los planteamientos de Klein no puedan ser aplicados a los valles cochabambinos. Ellos podrían colaborar a explicar los mecanismos de supervivencia implementados por las redes comunales que buscaban astutamente usar las condiciones de su diferenciación interna para ofrecer flancos menores a las presiones externas alentadas por los sectores criollos. De hecho, es constatable que durante el siglo XIX el número de forasteros creció en las diversas parcialidades del Valle (vid. Cuadro Nº2), además se halla suficientemente establecido que forasteros sin tierra trabajaban en calidad de arrenderos para los originarios. Articulación que permite emparentar el Valle Bajo con los procesos descritos por Klein.

Ahora bien, evaluando los resultados podemos concluir que las acciones implementadas desde el Estado y las mismas comunidades, en algunos casos aprovechando la apertura gubernamental, fueron relativamente exitosas para mantener la dinámica de las comunidades sin graves tropiezos. Vallas de contención y resistencia que fueron tanto o más efectivas que las revueltas campesinas protagonizadas en la parte altiplánica del mundo andino.

¿Hasta qué punto estas prácticas contribuían a solidificar el "pacto de reciprocidad" que Platt ha descrito como un verdadero trueque de lealtades Estado/comunidad andina?

La respuesta es evidentemente compleja. Lamentablemente no es posible, así sea vagamente, establecer factualmente la visión y modo de recepción indígena frente a la conducta gubernamental anteriormente descrita. Sin embargo, aun a riesgo de error, podemos presumir que reafirmó el contenido del "pacto" mermando en el Valle Bajo cochabambino los motivos de enfrentamiento entre el Estado tributario y las comunidades indígenas.

Este actuar estatal, proclive a las contradicciones y dubitaciones, a pactos y confrontaciones, habría de prolongarse por escasas cuatro décadas. Más allá, el divorcio Estado/

comunidad andina tomaría formas desnudamente conflictivas. Sólo entonces quedarían estas últimas a expensas de fuerzas sociales blancas que las someterían a un permanente y dramático asedio.

5. Las Furias y las Penas

En 1863 el debate sobre las comunidades, que se había iniciado con los incumplidos decretos bolivarianos, parecía llegar a su fin y con ellos la funcionalidad tributaria y lógica paternal del Estado boliviano. El 28 de febrero de ese año el general José María de Achá dictó un decreto sobre "repartimiento y venta de tierras de la comunidad" que disponía una asignación de dos topos (4.000 varas cuadradas) a los indígenas forasteros en lugares estériles y cuatro en lugares sin riego. Para los originarios la superficie era de tres y seis topos respectivamente. El resto, calificado de "sobrante", debía ser vendido en pública subasta. El decreto, que respetaba el espíritu de la legislación bolivariana, era francamente atentatorio a los intereses indígenas pues reducía significativamente sus posesiones agrarias. En cambio, favorecía a aquellos sectores que pugnaban por convertirse a su costa en nuevos terratenientes o deseaban simplemente ampliar sus haciendas.

Por las razones que tuvieran, el gobierno no implementó el decreto. Finalmente, la Asamblea Nacional Extraordinaria, reunida en Oruro, lo abrogó el 18 de junio de 1863 (Flores, 1953: 194).

Antes y después del fracasado decreto, la polémica entre los núcleos dominantes se encendió. En efecto, los años sesenta constituyeron el marco de una profunda confrontación de ideas respecto al porvenir de las comunidades indígenas. Los sectores dominantes criollos sentíanse en plena potestad y privilegio de decidir la suerte de la "miserable raza indígena". Diversos sectores, que habían mantenido una continua pugna desde la fundación de la República volvieron nuevamente a enfrentarse. El quid del malentendido era la superficie territorial que el Estado, propietario de las tierras comunales, debía entregar a los indígenas. Unos, como el cochabambino José María Aguirre o el potosino Pedro H. Vargas (1864: 40) postulaban la entrega de "los respectivos terrenos que ahora poseen". Otros, tal es el caso de Melchor Urquidi (1862), pretendían reducirlos a posiciones mucho más exiguas, rematando los "sobrantes". Una corriente alternativa giraba alrededor de José Vicente Dorado quien

sostenía la parcelación de las tierras de comunidad otorgando los terrenos sobrantes a los forasteros sin tierra.

Las cosas tomaban esos contradictorios rumbos cuando irrumpió Mariano Melgarejo. A él, la historia oligárquica (Alcides Arguedas, por ejemplo) quiere verlo estrictamente como un sanguinario de anécdota o como un mal paso en la vida republicana. Los historiadores del nacionalismo revolucionario (Carlos Montenegro, José Fellman Velarde) lo consideran, en cambio, la encarnación perversa de la "antipatria" integrada por el capital extranjero y sus aliados internos.

Melgarejo es, en el fondo, el resumen de una época en la cual la voluntad de los caudillos podía más que la fuerza de las ideas que emanaban de la sociedad civil. El caudillo, en un momento de transición histórica, como Jano, poseía dos caras. Con una rompía con el pasado al mismo tiempo que, con la otra lo afirmaba. Esto es, mientras promocionaba formas capitalistas en la banca o la minería, proveía los medios legales para "refeudalizar" el agro boliviano.

En el plano que nos ocupa, el tiempo del gobierno de Malgarejo significó una clausura brutal de los argumentos que los liberales bolivianos habían empleado para encarar la llamada "Cuestión Indígena" y conservar a los comunario en la propiedad de sus tierras. Entonces se opacaron, en beneficio de una solución desnudamente hacendal, los argumentos campesinistas y de propiedad individual que éstos gustaban reflotar cada vez que se (re)abría el debate en torno al futuro de la comunidades indígenas.

Esta observación puede llevarse más lejos. En marzo de 1866, manteniendo todavía ciertos resquemores, el caudillo Melgarejo y su entorno clientelar militar-burocrático había sostenido que los indígenas que lo desearan (y pudieran) tendrían la posibilidad de comprar ("consolidar"), en un plazo no mayor a 60 días, las tierras comunales, caso contrario irían éstas al remate, En septiembre de 1868, el panorama será totalmente distinto: la propiedad estatal sobre las comunidades quedará denunciada sin ambages. Por ello, ambas medidas no son, como diría una mirada rápida, dos figuras del mismo cuadro. Si la disposición de 1866 abría todavía pequeños resquicios para el acceso comunal a sus tierras, la ley de 1868 clausuró, sin apelación alguna, esta posibilidad.

El desenlace había llegado a un punto sin retorno. Como señalaría un periódico pro-gubernamental justificando las disposiciones de 1868:

O bien era preciso declarar a los indígenas propietarios absolutos de los terrenos que poseían precariamente o bien era preciso enajenar esas tierras a título de compra venta a la clase civilizada[376].

Agregaba que en el primer caso "Era preciso rehuir a toda mejora y resignarse al estancamiento y aun retrogradación en materia agrícola". En el segundo caso la agricultura avanzaría y mientras que colonos (excomunarios) y hacendados.

> (U)nidos por el robusto vínculo de la mutua necesidad y de la reciprocidad no pueden menos que vivir en fraternal armonía (...) No consiste la felicidad del indio en poseer inútilmente y sin cultivo un área de tierra para llamarse propietario sino en tener legítimo derecho que la naturaleza le ha dado de fletar su personal trabajo a la clase acomodada...[377].

Hasta ahora la mayoría de los estudios respecto a las transformaciones agrarias operadas durante 1886 a 1870 se han concentrado en el altiplano paceño, como, por ejemplo, los trabajos de Silvia Rivera y Tomás Huanca (1977). Esta tendencia se explica por sí misma, pues aquella fue la zona de mayor impacto y revuelta campesina-indígena a los intentos estatales de desconocer unilateralmente la vigencia del "Pacto de Reciprocidad"; es decir al acuerdo tácito por el cual el Estado concedía el derecho a la tierra comunal a cambio del pago del tributo, una de sus bases más importantes en su Presupuesto

Al fragmentarse el acuerdo y al desconocer el Estado la propiedad indígena sobre las tierras de comunidad, en el departamento de La Paz entre 1866 y 1870, comunidades enteras se transformaron coercitivamente en haciendas y sus habitantes en colonos, como se señaló antes. Es posible estimar que unas 600.000 has. tomaron ese rumbo provocando en respuesta una constante revuelta y resistencia comunal. Escasas fueron en cambio aquellas que pudieron ingresar al régimen de "Consoli-

---

376 El Eco de Bolivia, La Paz, 29 de Noviembre de 1869.

377 Ibíd.

dación” previsto en el decreto de 1866. En todo caso, las tierras compradas por sus propios indígenas (consolidadas), fueron magras y/o situadas en zonas alejadas de los centros urbanos como Carabuco, Escoma, Tiquina o Copacabana, todos en la provincia de Omasuyos. Las tierras eminentemente productivas (vrg. Yungas) o cercanas a la ciudad de La Paz (Cercado, Viacha) cayeron sistemáticamente en manos de nuevos terratenientes.

¿Qué sucedió, mientras tanto, en el Valle Bajo cochabambino? ¿Se mantuvo un precario status quo? ¿O, por el contrario el proceso de despojo adquirió extrema virulencia?

El tema no ha merecido hasta ahora grandes alusiones. Ni Grieshaber (1977) ni Robert Jackson (1994), dos autores norteamericanos que han tratado la región, proporcionan datos convincentes sobre lo acontecido en ella. También, la mayoría de los investigadores que usan exhaustivamente un cuadro de ventas de tierras publicado en 1870 por el Ministro Lastra y cuyos datos se detienen en diciembre de 1869, parecen creer que los efectos de las disposiciones estatales sólo alcanzaron de modo marginal y “limitado” a Cochabamba y otros departamentos (Platt, 1987: 118). La cosa cambia, empero, si incorporamos datos que abarcan hasta fines de 1870. Sobre este particular, el cuadro No. 6 da cuenta de la creciente importancia que iban cobrando las ventas en esta zona, mientras declinaban, relativamente, en La Paz.

Tanto es así que en 1870 el producto de los remates llegó en Cochabamba a 234319,06 bolivianos, lo que significó un 69,24% del total nacional de ventas en ese año. Incluso, si tomamos como referencia el conjunto de las ventas efectuadas desde 1866 hasta 1870 cuando la pesadilla melgarejista concluyó no deja de resaltar la importancia cochabambina pues alcanzó al 22,38% del total. Los detalles de esta situación pueden observarse en el cuadro N° 6.

CUADRO N° 6

Bolivia: Ventas de tierras de la comunidad (1866-1870) (en Bs.)

Depto.	1866	1867	1868	1869	1870	TOTAL	%
La Paz	11878	70213.3	294394.8	245294.4	40844	662664.5	54.96
Cocha-bamba	-	6120.2	177.9	29088.5	234319	269705.6	22.38
Otros*	4726	58361.6	23178.1	123567.5	73608	283440.2	22.46
TOTAL	16604	134695.1	317750.8	397950.4	338370	1205370.3	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a "Memoria del Secretario General de Estado, Dr. Casimiro Corral", Sucre, 1871, Tip. de Progreso, 1871.

Los datos citados en este cuadro corroboran lo señalado previamente. Cochabamba, en cuanto región, comienza a figurar en el espectro de ventas en el año de 1870. De ahí que sea particularmente significativo analizar lo sucedido dicho año. De otro modo el análisis sería extremadamente parcial y, finalmente, falso.

Al observar las cosas con mayor detalle, se constata que:

Entre 1868 y 1869, mientras el Estado boliviano concretaba su accionar en el Altiplano, los remates fueron limitados tanto por su número cuanto por el monto de superficie vendida. Por ejemplo, en 1868 están registradas 33 pequeñas ventas que extrañamente no figuran en el resumen general del Secretario General de Estado, Casimiro Corral, que se utilizó para confeccionar el cuadro No 6.

Tampoco se registraron muchas "consolidaciones" entre los comunarios. En concreto en el Valle Bajo alcanzaron a 23 transacciones en el lapso comprendido entre el 22 de abril de 1868 y el 19 de octubre de 1869. En este punto es altamente sintomático que en el Valle Bajo todas las "consolidaciones", a diferencia de lo ocurrido en el altiplano paceño donde primaron soluciones comunales colectivas, fueran hechas a título individual, lo que nos da los primeros indicios de una relación comunal fragmentada que en el momento de emergencia no supo o no pudo responder grupalmente.

A partir de noviembre de 1869 el proceso empezó a adquirir otra tonalidad. Esta vez, bajo el imperativo del decreto de la ley de 1868 las tierras comunales en todo el país fueron objeto de amplio remate. En el cuadro No. 7 presentamos una estimación del volumen de ventas durante 1870.

Como punto de referencia tomamos las superficies ocupadas por las comunidades en 1844, de acuerdo con la visita practicada por Sempértegui en el Valle Bajo cochabambino.

CUADRO N° 7
Valle Bajo: Ventas de tierras de la comunidad (1870), (has.)

Cantón	Ventas	Superficie (1844)	%
Colcapirhua	212.17	218.65	97.03
Paso	319.56	1286.68	24.36
Sipe-Sipe	1055.06	1069.51	98.64
Tiquipaya	132.43	1314,95	10.07
Total	1719.22	3886.79	44.46

Fuente: Elaboración propia en base a: Libro mayor de 1870 del Tesoro Público de Cochabamba. AHP. Diario Duplicado de 1870 del Tesoro Público de Cochabamba. AHP.

En el cuadro No. 7 puede observarse que en los cantones Colcapirhua y Sipe-Sipe el impacto es francamente notable, pues casi la totalidad de sus tierras pasaron a manos privadas. En los otros, Tiquipaya y Paso, la ofensiva que recién se iniciaba quedó trunca por el derrocamiento de Melgarejo a principios de 1871.

Si se contabilizan todos los datos de venta y remates desde 1866, cuando la pesadilla comenzó, hasta 1870 que se agudizó y se los compara, como intentaremos analizar un poco más adelante, con los resultados emergentes de la Ley de Exvinculación (1874), no cabe duda que la arremetida contra las comunidades indígenas del Valle Bajo promovida por Ley de 1868 constituyó el mayor esfuerzo estatal durante el siglo XIX por empujarlas al régimen hacendal.

A menudo se ha pensado —y escrito— que este zarpazo fue protagonizado por terratenientes tradicionales, grandes y medianos comerciantes o sectores medios mestizos (Rivera, 1985). Existen razones para dudar de ello, al menos en su validez para el Valle Bajo. Allí un registro, desgraciadamente todavía incompleto, proporciona situaciones contradictorias. Entre los años de 1868 y 1869 varios compradores, por ejemplo Modesto Lavayen, Manuela Fonseca de Gumucio, están vinculados al sector terrateniente tradicional o al comercial como Juan de Dios Zambrana. Sin embargo sus compras no implicaron mayor significación tradicional. En cambio en 1870 se hallan profusión de nombres vinculados al aparato burocrático-militar del Estado. Destaquemos algunos de ellos. El general José María Chinchilla con compras en Sipe-Sipe, coronel Pedro Quiroga en el mismo Cantón, coronel Gregorio Clavijo en Colcapirhua, el también coronel Francisco Murga en el Paso, general de Brigada Lucas Merubia en Tiquipaya, teniente coronel Felipe Cándano en Sipe-Sipe. Sobresale en esta lista Donato Muñoz, ministro de Melgarejo, considerado la materia gris del ideario agrario del caudillo y dictador. Muñoz al finalizar el año 1870 adquirió, mediante respectivo remate, nada menos que 264,76 has. De ellas 214,19 has. en Sipe-Sipe y 50,57 has. en el Paso. Mientras abundaban los funcionarios y burócratas de todo pelaje, los terratenientes tradicionales o comerciantes fueron escasos, aunque no dejan de estar tenuemente presentes, por ejemplo, Juan de Dios Zambrana quien a la postre, sería, no podía ser de otra manera, un acérrimo defensor de los remates. Esta exclusión de los ancestrales grupos dominantes regionales fue también presente en el altiplano paceño. Sin lugar a dudas, Sotomayor Valdez, en aquel entonces embajador de Chile en Bolivia, tenía razón al decir que los compradores eran "una multitud de vagabundos, soldados, empleados públicos con haberes atrasados, parientes y paniaguados de los ministros de gobierno" (1872: 93).

Todo lo precedente corrobora la línea de análisis que guía esta parte del capítulo. El argumento es que el principal secreto, aunque no el único, de la conducta agraria de Melgarejo radicó en la subversión de la burocracia estatal que halló en las tierras comunales y sus fuerzas de trabajo, la oportunidad de convertirse en terrateniente, usando de cobertura los prejuicios que la sociedad oligárquica había concentrado sobre el mundo andino. El problema es complejo y nos permite, sin duda, rastrear en lo profundo la construcción del Estado oligárquico y su sociedad política de modo que permita explicarnos el elevado grado de autonomía que lograron estos sectores, incluso contra la voluntad de aquellos grupos criollos y blancos dominantes que proclamaban su alcurnia como fuete de poder y riqueza.

En enero de 1871 el caudillo Melgarejo y un reducido séquito de colaboradores cruzaron apresurados por el Desaguadero la frontera peruano boliviana. Detrás de ellos venían amenazantes miles de indígenas aimaras a quienes el "tirano romántico" llamaba despectivamente "caribes". En Cochabamba, en tanto, no existen evidencias que los comunarios se hubieran plegado a las movilizaciones antimelgarejistas organizadas por sectores de las elites descontentas con su desempeño gubernamental, y que sí contaron con aguerridos grupos de artesanos organizados en diversos batallones[378].

La fuga y derrota de Melgarejo supuso una franca regresión de sus medidas anticomunales. El 13 de julio de 1871, luego de un prolongado debate que se había propagado previamente hacia la prensa, la folletería y, obviamente, las calles, la Convención Nacional dispuso la anulación de todos sus actos. En la práctica la medida era retórica, pues como señaló un perspicaz legislador fue:

> un acto que no va hacer más que poner el sello a una cosa sancionada ya por el triunfo de las armas, por el grito de 40.000 indios que se levantaron en el norte[379].

Ley y acción directa, una buena combinación que, contra lo que comúnmente se afirma, efectivizaron el retorno de la mayoría de las tierras usurpadas a manos de sus propietarios indígenas[380].

Empero, estaba lejos en el ánimo de legisladores y sectores dominantes dejar las cosas en su lugar. Si la derrota de Melgarejo, en medio de una poderosa sublevación indígena, había convencido a la elite de la imposibilidad de desconocer estatalmente el derecho propietario comunal, no por ello estaba decidida a abandonar sus viejas costumbres y prejuicios respecto a las comunidades para implantar un proyecto modernizador y liberal acorde al capitalismo que se advertía en la esfera minera.

Cuán fuerte era esta tendencia y hasta qué punto creían ellos en la viabilidad de que su proyecto habría de probarse casi de inmediato. En efecto en 1874 la Convención

378 Comprobantes de la Comisaría de Guerra. 1870-1871. AHPG

379 Afirmación del representante Narciso Campero en la Asamblea Constitucional de 1871.

380 Ésta fue la conclusión del trabajo citado de Erwin Grieshaber.

Nacional aprobó, luego de sostenido debate, la denominada "Ley de Exvinculación" cuyos enunciados centrales disponían:

> Artículo 1 (...) los indígenas que poseen terrenos sea de la clase de originarios, forasteros, agregados o cualquier otra denominación, tendrán en toda la República del derecho de propiedad absoluta en sus respectivas posesiones bajo linderos y mejoras conocidos actualmente.
>
> Artículo 7. Desde que sean conferidos los títulos de propiedad, la ley no reconocerá comunidades. Ningún individuo o reunión de individuos podrá tomar el nombre de comunidad o ayllu, ni apersonarse por estos a ninguna autoridad" (Flores, 1953: 225-226).

Sin vuelta que dar, la nueva Ley se proponía, a partir de tierras y tributarios, crear una verdadera marea de campesinos parcelarios que los ideólogos del liberalismo se esforzaban por mostrar superiores, en el terreno económico y social, en relación a los *colonos* de hacienda sujetos al yugo patronal.

Es emblemática la notable persistencia y, por qué no, lucidez liberal que exhibieron los parlamentarios de Cochabamba en los debates camarales de 1874 y 1880 en defensa de la campesinización de las comunidades. En efecto, comandados por José María Santivañez, un gran terrateniente vinculado con intereses mineros y comerciales, que fue secundado por el escritor liberal y federalista Nataniel Aguirre, y también hacendado, sostuvieron sin descanso el derecho de propiedad comunal a las tierras. Su ideología liberal los llevaba a diseñar un recurso jurídico y económico distinto a aquellos sectores que buscaban "refeudalizar" el agro andino, sometiendo a los comunarios a relaciones sociales de producción de carácter servil y despojándolos de sus tierras ancestrales.

Poco antes del importante cónclave ambos parlamentarios habían publicado sendos folletos en los cuales planteaban sus "soluciones" en los mismos términos que habrían de usarlos en la crucial legislatura de 1874. Sus demandas no eran en todo caso, absolutamente originales. El antecedente más próximo a estas propuestas, se encuentran en la obra de otro cochabambino J. M. Urquidi (1862), lo que ratificaría la situación que en Cochabamba existía entre la elite una corriente de pensamiento proclive a una vía agraria campesinista.

¿Cómo explicar la conducta de segmentos de los "Notables" cochabambinos? ¿Simples requiebros ideológicos o convencimiento profundo de las ventajas de la pequeña propiedad? Una lectura un tanto economicista diría que reflejaban inconscientemente un modelo cuyas ventajas veían crecer día a día frente a sus ojos en los diversos valles "qochalas" o que no sentían, como acontecía entre los hacendados del altiplano en permanente entredicho con el sistema de ayllus, que su estabilidad y viabilidad como clase terrateniente dependiera de su capacidad de subordinar a las comunidades indígenas. Es posible. Para nosotros está fuera de duda que los ideólogos locales ocultaran tras una máscara otras intenciones doctrinales; verdaderamente creían, contra los apologistas del régimen de colonato y la hacienda, en la potencialidad campesina y estaban dispuestos a jugarse por ello. Liberales tímidos, sin embargo, no se animaron a llevar sus razonamientos hasta el final, es decir, hasta los mismos territorios en manos de los latifundistas, aunque, se debe reconocerlo, buscaron evitar que las tierras en sus manos y por consiguiente su poder político, siguiera creciendo. Prefirieron, en cambio, ejercitar su reforma agraria modernizante en campos y terrenos distintos a los suyos.

6. De Indio a Campesino

La Ley de Exvinculación de 1874 significó una nueva fase en las relaciones Estado/comunidad que implicó la ruptura de los códigos de mutuo acuerdo vigentes entre ambos. Al disponerse la privatización de las tierras comunales, el Estado boliviano se desligó de la "reproducción vigilada" que venía ejerciendo, tal vez sin demasiada convicción, sobre las comunidades. Su último acto paternal y redistributivo fue "concederles" el usufructo individual de la tierra. De allí en adelante serían sujetos jurídicos de derecho civil "como cualquier boliviano" sometidos al implacable asedio del mercado de tierras. Ingresar a la lógica "civilizada" albergaba pues profundas contradicciones. Como hace mucho planteó Silvia Rivera, el derecho privado trastocaba las normas de sucesión, asignación de tierras, aguas, que las comunidades asumían grupalmente colocándolas a partir de entonces inermes frente a un aparato jurídico controlado por blancos y mestizos, por influyentes comerciantes o terratenientes (Rivera, 1978: 105). A su modo, hasta entonces la cara paternal del Estado, que la nueva ley colocaba desde entonces en la oscuridad, había significado una implícita barrera frente a las presiones y avidez individual de sectores privados externos de blancos y mestizos sobre las tierras comunales, salvo cuando éstos se convirtieron en voluntad estatal como aconteció en 1866-1868.

La contraparte del eclipse histórico de la ambigua relación republicana Estado/comunidad recayó en las transformaciones del sistema tributario. Como ha sido advertido por otros autores (Platt, 1982), el liberalismo en ciernes buscó recodificar el sistema fiscal colonial aboliendo prestaciones y tributos en beneficio de un impuesto impersonal a la tierra.

Ahora bien, 1878, a fin de poner en marcha la mentada Ley, las comisiones revisitadoras empezaron a recorrer el Valle Bajo antes que el resto del país, luego prosiguiendo por las alturas de Tapacarí, Vacas y Totora. La medida se apuró, a pesar de la hambruna que conjuncionada con una nefasta peste[381] —fiebre tifoidea— asolaba la región, pues se pensaba, desde el gobierno, que la experiencia cochabambina aportaría con la lección de sus éxitos y fracasos. Aparte de ello, los propósitos de los comisionados eran simples: mensurar los terrenos comunitarios y distribuir títulos individuales entre sus miembros. Las tareas no hubieran resultado fáciles, si tal como ocurrió en las comunidades indígenas en el norte potosino o altiplano paceño, la resistencia se hubiera producido de forma sistemática y violenta. Para beneplácito de peritos fiscales y agrimensores, la Ley de Exvinculación no suscitó resistencia colectiva entre los indígenas de los valles resistencias de magnitud, salvo algunos resquemores motivados por la sospecha de que la guerra con Chile (1879- 1880) pudiera desembocar en nuevos remates de sus tierras. Los temores fueron rápidamente disipados y hasta 1884, año de conclusión de la Revisita, no se habían producido, como en el altiplano paceño, alzamientos indígenas de mayor significación. En el terreno de los contrastes no deja de ser extremadamente significativo que las respuestas individuales primaran nuevamente frente a lo colectivo, incluso en estos momentos de máximo peligro[382].

Esta conducta de tolerancia u aceptación a las disposiciones de 1874, se observó también en Totora y Picona, donde las tierras comunales eran pequeñas y rodeadas de haciendas. Las visitas de los funcionarios encargados de aplicarla empezaron labores a fines de 1878 y las concluyeron a mediados del año siguiente. En el primer caso exten-

381 Cientos murieron en las calles, se produjeron, en repudio del alza de precios, motines populares en los Valles y la ciudad de Cochabamba, bajo la demanda de ¡Pan Barato!.

382 Rosendo Velasco, el revisitador fiscal del Valle Bajo, informó "es necesario advertir que el suscrito (...) abandonó sus operaciones se constituyó en el Cantón Pazo para apaciguar a la gente que se encontrada alarmada con motivo de la nación chilena, lo que ocasionó graves dificultades para conseguir se tranquilizaran". Tapacarí N° 38, 1983. NHC Ésta es la única información sobre algún conflicto.

dieron títulos a siete originarios por apenas 52.41 hectáreas en total y en el segundo por 1.100,71 Has. En ambos casos las comunidades perdieron terrenos, declarados vacantes, pero no se registraron protestas colectivas (De Jong, 1988: 36-37).

¿Significa acaso que la Ley de Exvinculación proporcionó ventajas a los indígenas del Valle Bajo, menguando sus motivos de revuelta? Una hipótesis plausible es que el antiguo y amplio proceso de vinculación mercantil junto al fuerte mestizaje en la región, horadaron lentamente el mundo de la solidaridad comunal hasta convertir a sus territorios en un conjunto de islas dispersas e individuales amparadas apenas bajo la formalidad social de comunidades indígenas pero en el fondo existiendo como un universo de pequeñas propiedades campesinas claramente delimitadas. Si esto es cierto, entonces la Ley de Exvinculación, tan resistida por los *ayllus* altiplánicos como una amenaza a sus patrones culturales, simplemente terminó por desatar en el Valle Bajo, los anhelos y tendencias acumuladas hacia una campesinización deseada por todos: élites criollas y tributarios indígenas.

¿Pudo cumplirse esta voluntad inicial? ¿Qué resultados reales produjo la mentada ley en la estructura agraria del Valle Bajo incluso por encima de los deseos de sus ejecutantes?

Los ideólogos no pensaban que las cosas habrían de quedar intactas. Para su razonamiento no era extraño ni motivo de alarma que el proceso en marcha agrandaría el mercado de tierras regional y que muchos comunarios terminarían enajenando sus propiedades. Pero, no veían en ello nada más que el cumplimiento de la sagrada ley de la oferta y la demanda (Santivañez, 1871).

En ese marco a partir de 1878 las ventas de "tierras de indios" se desarrollaron unas veces con intensidad, otras lentamente. Sobre su curso, veamos algunos datos ilustrativos que provienen de los registros notariales especialmente habilitados para el efecto en la Notaría de Hacienda Cochabamba.

El cuadro No 8 señala el total de ventas a lo largo del período comprendido entre 1878-1900. Para efectos de comparación hemos cotejado esas cifras con la superficie detentada por los comunarios hacia 1878, es decir, en los albores de la Exvinculación. Una constante verificable estadísticamente asoma: al filo del siglo XX la mayoría de las tierras comunales había ingresado al mercado.

CUADRO N° 8
Valle Bajo: Ventas de tierras de la comunidad (1878-1900)

Cantón	Ventas	Superficie (1844)	%
Colcapirhua	212.17	218.65	97.03
Paso	319.56	1286.68	24.36
Sipe-Sipe	1055.06	1069.51	98.64
Tiquipaya	132.43	1314,95	10.07
Total	1719.22	3886.79	44.46

Fuente: Elaboración propia en base al registro "indígenas" NHC.

Al desagregar los datos por cantones, se constata que el impacto es desigual. En algunos casos (Colcapirhua)[383] con mayor intensidad que en los otros — Paso, Tiquipaya, y Sipe-Sipe—, pero todos los cantones muestran las profundas huellas de la disgregación comunal.

Es conveniente hacer notar la distribución de las transacciones realizadas en el período 1878- 1882. De las 2.698,80 has. vendidas en todo el siglo XIX, un 45.71% corresponden a este lapso. Mientras el restante 54,29% se transfirió entre 1886 y 1900.

Como todos los cantones presentan similar comportamiento puede deducirse que el fenómeno no fue fortuito y que para ello debieron confluir importantes circunstancias. Así sucedió en efecto. Por lo menos dos hechos contribuyen a revelar el misterio: el primero, ya aludido, tiene que ver con que entre 1878 y 1879 devastó el departamento de Cochabamba una sequía combinada con una peste que dejó miles de

383 Se observará que en Colcapirhua el volumen de ventas excede al monto registrado en 1878. Esto tiene varias explicaciones posibles: 1 En algunos casos, las ventas de tierras comunales (1878-1900) no incluían superficie por lo que hubo que estimarlas. 2. El mismo dato de 1878 es una aproximación pues no incluye las tierras consideradas "reservadas", las cuales en el caso de Colcapirhua alcanzaban a 31 has. En el cantón El Paso se establece que este tipo de tierras fueron devueltas a los comunarios en 1878; lamentablemente esta información no está disponible para el caso de Colcapirhua. 3. No se descarta la posibilidad de algunas ventas dobles o fraudulentas.

muertos. El mismo año de 1879 empezó la guerra del Pacífico con Chile que habría de prolongarse hasta 1884, aunque su fase bélica propiamente dicha concluyó a fines de mayo de 1880.

La *seca* motivó una profunda desarticulación de la pequeña economía campesina. Muchos comunarios quedaron endeudados y para cumplir sus pagos debieron vender sus tierras. Otros se resignaron a manejar parte de sus propiedades para solventar los gastos de siembra de la gestión de 1880[384]. Algunas viudas o huérfanos no pudieron afrontar por sí solos las tareas agrícolas terminando por decidir la venta de sus heredades[385].

La conflagración bélica motivó otro tipo de reacciones, a la postre, infundados pero muy creíbles en aquel entonces, dados los antecedentes negativos del Estado boliviano. El resultado, casi obvio, fue el temor a una nueva expropiación o de fuertes impuestos que se apoderó de diversos sectores campesinos-indígenas impulsándolos a deshacerse de tierras sobre las cuales preveían un potencial conflicto.

Si bien estos actos pudieron obedecer a una desfavorable coyuntura, la pregunta inevitable es la razón que motivó a los comunarios a continuar a cuenta gotas, enajenando sus tierras. Esta marcada situación ¿implicaría acaso un deterioro de la pequeña propiedad campesina? No se puede afirmarlo. Parece indicar más bien, y por razones desconocidas, una migración territorial entre unidades familiares campesinas. Es decir, mientras unas enajenaban sus terrenos habían otras dispuestas a comprarlos.

Ahora bien, Silvia Rivera en su trabajo sobre Pacajes mostró, sin lugar a dudas, que la Ley de Exvinculación produjo un vaciamiento en las comunidades indígenas que facilitó la acción depredadora de sectores criollo-mestizos apoyados por autoridades locales y su ejercicio de poder. El resultado es conocido y fue aludido al principio de este capítulo, miles de hectáreas de indígenas principalmente aimaras se tornaron en latifundios y cientos de comunarios se transformaron en colonos de hacienda, el capitalismo minero tenía como contracara la "refeudalización" del agro. El discurso modernizante tenía como freno la sujeción servil de cientos de hombres y mujeres.

384 Por ejemplo: "Venta de Bautista Colón a José D. Salamanca". 15 de Junio de 1880; y, "Venta No. 24" 13 de noviembre de 1979. "Para soportar el cultivo necesitamos capital para las últimas siembras".

385 Registro especial creado con arreglo a la Ley de Exvinculación de 5 de Octubre de 1874 y que es concerniente a la venta de terrenos de los indígenas". NHC.

El modelo altiplánico, si el término cabe, emergente de la Ley de Exvinculación, se basaba en dos hechos centrales. Por una parte, en la fuerte preminencia terrateniente en el volumen total de compras de tierras comunales. Por otra, en la venta de los indígenas comunarios de la totalidad de su "asignación" lo que redundó en la modificación de su status jurídico pues aferrados a su parcela terminaron transitando con ella hacia el régimen precapitalista sustentado en relaciones sociales de colonato o servidumbre.

Al contraponer a esta imagen —casi sacralizada entre investigadores e investigadoras— el comportamiento del Valle Bajo de Cochabamba. ¿Qué se encuentra? Por un lado, una apertura hacia pequeños compradores, labradores, agricultores o artesanos mestizos, pero también una expansión de las haciendas. Por otro, una estrategia de venta comunaria de venta parcial de su asignación buscando conservarse, mientras pudieran, como pequeños propietarios parcelarios.

Nuevos hechos nos permitirán comprender el ritmo, destino y tácticas en el proceso de enajenación de tierras comunales. Para ello se usarán centralmente datos pertenecientes al cantón Paso, aunque cuando sea pertinente, los reforzaremos con otros provenientes de los restantes cantones del Valle Bajo. Dos razones nos llevan a detenernos en esta unidad territorial. Primero, la significativa presencia previamente a la Ley de Exvinculación, de las comunidades indígenas en su suelo, por lo que constituye un excelente testigo de sus transformaciones y avatares al influjo de los proyectos de renovación de Bolivia impulsada por la elites. La segunda motivación se inscribe en el curso de la polémica académica sobre la historia agraria regional.

Al respecto Robert Jackson y José Gordillo (1989), usando datos del cantón Sipe-Sipe y El Paso, negaron taxativamente que se hubiera producido un crecimiento de las haciendas a costa de las comunidades indígenas. Sostuvieron en cambio, que la Ley de Septiembre de 1874 provocó una amplísima configuración de pequeños campesinos en el Valle Bajo cochabambino.

En el cuadro Nº 9 se consignó el registro total de ventas en el cantón El Paso en el lapso comprendido entre 1878 y 1900 dividiéndolo por tipo de comprador. Guarismos que son necesarios para conocer mejor los impactos y los benefactores de la política liberal en el Valle Bajo cochabambino. Una determinación oficial que, casi al mismo tiempo, empezaría a devastar las propiedades indígenas en el altiplano paceño.

CUADRO N° 9
El Paso: Venta de tierras de la comunidad (1878-1900)

Tipo de comprador	Superficie (has.)	%
Propietario	341.89	42.06
Labrador	233.07	28.67
Agricultor	100.43	12.36
Agricultor-Propietario	22.00	2.71
Comerciante	22.30	2.75
Sacerdote	21.24	2.61
Abogado	36.25	4.46
Artesano	15.85	1.95
Hilanderas	8.92	1.10
Sin especificar	10.86	1.34
Total	812.81	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la NHC.

Examinando el cuadro 9 se constata la polaridad característica del Valle Bajo. De un lado, tenemos la fuerte presencia de compradores pertenecientes al grupo propietario (42,06%), frente a los cuales se alzan los labradores (28,67%) y agricultores (12,36%) los que en conjunto suman el 41,03%.

De estos últimos: ¿Qué diferencia mediaba entre ambas situaciones? ¿Hacía referencia a distintos rasgos étnicos? ¿O a distintas categorías económicas? Nuevamente se choca con problemas en la información. Sin embargo, puede asegurarse que en ambos casos casi siempre se trata de decenas de campesinos (parcelarios, colonos o jornaleros) que aprovecharon la favorable coyuntura para hacerse de un pedazo de tierra o extender su pequeña parcela al calor del mercado de tierras abierto por la Ley de Exvinculación.

Es altamente significativo que en tanto las compras de labradores y agricultores sumaron y se difuminaron en decenas. En contraste las compras de los propietarios exhiben cierta concentración en pocas manos. Resalta en este terreno José D. Salamanca —padre del futuro presidente, Daniel Salamanca Urey, cuyas compras en el Paso llegaban a 69,16 has. Es decir un 20,22% del total del sector propietario. Por su parte Manuel Lazarte compró 36,62 has., mientras que Manuel Padilla, otro propietario, tuvo compras que alcanzaban a 25,54 has. Sumando los tres principales compradores se tiene 131,32 has.; es decir un 16,15% del total de ventas en el cantón en el lapso comprendido entre 1878-1900.

¿Qué sucedió en el resto de los cantones del Valle Bajo? El caso de Sipe-Sipe es ilustrativo. Allí entre 1878 y 1900 un total de 819,83 has. de tierras comunales fueron enajenadas; de ellas 150,1 has. (18.35%) pasaron a manos de sólo siete compradores. Se destacan dos de ellos: Celestino Quiroga, un abogado avecindado en la ciudad de Cochabamba que adquirió 50,23 has. y José Guzmán con 23,62 has. Guzmán, sastre de la misma ciudad (posiblemente un maestro de taller) realzó además otras compras, en Colcapirhua (9,13 has.) y en el cantón el Paso (1,49 has.) sumando un total de 34,24 has. Aunque este último caso no es frecuente muestra la posibilidad de que algunos sectores vinculados al sector artesanal, pudieron acumular recursos y los usaron para ligarse con la agricultura vía compra de tierras comunales. En Colcapirhua entre tanto dos compradores, el propietario Benito Guzmán con 52,41 has. y otras 12,42 en el vecino cantón de Tiquipaya; y Estanislao Gandarillas con 23,59 has. reafirman la polaridad: gran comprador versus pequeño comprador, observada en el resto del Valle Bajo. Finalmente, Tiquipaya ofrece una versión ya conocida. Se halla que Angela Bustamente, propietaria vecina de la ciudad de Cochabamba compró 41,73 has. más 8,93 has. en el aledaño cantón de Colcapirhua; Nicolás Maldonado, un terrateniente tradicional con propiedades en el valle de Sacaba, adquirió un total de 37,33 has. Junto a ellos, nuevamente emergen, una gran cantidad de agricultores y labradores, fungen igualmente como adquirientes de pequeños terrenos comunales.

En resumen: El Valle Bajo ofrece evidentes contrastes. Por un lado, tenemos la expansión de las antiguas haciendas mediante la compra de tierras de las comunidades circunvecinas o la creación de otras nuevas. Por otro, están entre los adquirientes de Tierras de Comunidad, la multitud de pequeños compradores agricultores y en menor grado artesanos. Esta dicotomía tiene incluso tiempos cronológicos bien marcados.

Los primeros años (1878-1885) señalaron un marcado predominio de los compradores propietarios. Más allá la situación se revirtió en favor de agricultores y labradores. Varios datos corroboran esta afirmación.

En el Paso, entre los años 1878-1885, 180,48 has. resultaron adquiridas por compradores denominados propietarios frente a 98,26 has. por agricultores y labradores. A partir de allí la situación se inclina a favor de estos últimos. En efecto, entre 1886 y 1900 el grupo de propietarios adquiere 161,41 has., mientras que los segundos con sus 235,24 has. compradas de los indígenas comunarios superan a los terratenientes que expanden sus latifundios.

Esta constatación no es aislada. Cálculos dan cuenta que entre los años de 1886 y 1892 en todos los cantones del Valle Bajo un 53,20% de la extensión vendida pasó a manos de pequeños e incluso medianos agricultores y labradores. En contraste, los propietarios representaban un escaso 11,79%.

Un dato final no menos convincente. Tomando como único eje de referencia las adquisiciones protagonizadas por los siete mayores compradores descritos líneas arriba, pertenecientes al sector propietario, hallamos que un grueso de sus compras a lo largo de todo el Valle Bajo se realizó entre 1878 y 1885. En concreto un 88,05% de las 366,24 hectáreas adquiridas. El restante 11,95% se realizó entre 1886 y 1900.

¿Cómo entender esta tácita separación? ¿Cómo explicar, que a medida que pasaba el tiempo, ocurría la ruptura del monopolio terrateniente por parte de los pequeños compradores? Al margen de otras lógicas y códigos de conducta de venta indígena que en determinados casos podía llevarlos a preferir a un igual que a un terrateniente, la respuesta, pensamos, debe buscarse en el comportamiento de la economía regional y su prolongada crisis que abarcará hasta 1917.

En ese pensar, 1885 constituye un hito a partir del cual comienza a separarse la economía de Cochabamba del mundo colonial y su trama mercantil basada en el antiguo nexo con la mina y el mercado interior. Las tribulaciones emergentes de los tratados comerciales impuestos por Chile, como frío derecho de vencedor, empezarán a resquebrajar los vínculos de su mercado con la zona andina, hasta entonces el principal centro de consumo del cereal cochabambino. Ello fue posible porque se facilitó el cre-

ciente ingreso a territorio boliviano de mercancías chilenas similares a las "exportadas" por Cochabamba, principalmente harina de trigo y artículos manufacturados como zapatos y botines para uso minero.

Reflexionando sobre las nefastas consecuencias del Protocolo del 30 de mayo de 1885, cuyo artículo No. 7 disponía que los productos naturales chilenos y elaborados por ellos se "internen" libres de derechos a territorio boliviano, el comerciante alemán Jerman Von Holten escribió:

> La guerra la ha tenido la nación y no Cochabamba y sin embargo es solamente Cochabamba y no la nación la que ha sufrido las consecuencias (...) Cochabamba fue sacrificada y ella sola fue condenada a sufrir las consecuencias de la funesta guerra (1889:12).

Von Holten, alemán y oriundo de Hamburgo (1831) y Presidente del importante "Círculo de Comercio" de Cochabamba, estaba en inmejorable situación para conocer la verdadera magnitud de la crisis regional. Se puede dar crédito a sus observaciones.

> Potosí, Colquechaca, Oruro, La Paz se llenan de harinas chilenas, en los minerales ya usa calzado chileno, para el mismo ejército se compra calzados chilenos (1889:12).

La restricción se tornará aún más dramática con la conclusión del ferrocarril Antofagasta-Oruro (1892), inaugurado por el presidente Aniceto Arce, que dará la estocada final al redimensionamiento y reconversión del viejo y colonial mercado potosino, en beneficio de la internacionalización del mercado interior ahora provisto de productos foráneos (azúcar, harina, zapatos, etc.) que de antiguo las regiones periféricas al eje minero habían enviado para su abastecimiento. Oruro recobra su rol de mediador entre Los Andes y la Costa y se convierte en sede de comerciantes extranjeros, alemanes e ingleses, que van sustituyendo en las tracciones a los arrieros y muleros.

Incluso en 1893 la temida harina chilena, denominada *chile jacu* en las zonas rurales, empezó a venderse en la propia ciudad capital cochabambina incrementando el pánico hacendal. No hay duda que para este Departamento, más que para ninguna otra región boliviana, el tránsito fue particularmente duro. "Consecuencia lógica ha

sido la restricción de cultivos en la elaboración de los productos, el empobrecimiento general y la ruina de los gremios agrícolas e industriales" editorializó, el 28 de agosto de 1900, el influyente periódico "El Heraldo". Sus palabras resumen el sentir de las clases dominantes de Cochabamba marcando toda una época para ellos crucial y adversa.

En efecto, la pérdida de los mercados andinos y los de la costa de Perú y Bolivia ocupada por Chile, que se analizará con mayor detalle más adelante, significó para Cochabamba ingresar abruptamente en una fase prolongada de crisis económica acicateada por condiciones ecológicas no siempre propicias con la alternancia de lluvia y sequía(Jackson,1994). Como resultado, muchos hacendados, principalmente de sus tres principales valles (Bajo, Alto y de Sacaba) se vieron en serios conflictos para cancelar sus créditos con el sistema bancario obligándose al remate de sus propiedades. Reducido el comercio, también la arriería en manos de mestizos e indígenas se contrajo afectando a las localidades, como Colcapirhua, cuyos forrajes alimentaban a las recuas de mulas y asnos que con sus conductores cruzaban la cordillera rumbo a Oruro y La Paz. Igualmente, la migración campesina indígena y artesanal hacia la costa y las oficinas salitreras del Pacífico empezó a tomar cuerpo.

La imagen es más bien patética. Al finalizar el siglo pasado, la política económica liberal paradójicamente la misma ideología que las clases dominantes cochabambinas habían aplicado a fondo para desarticular el sistema comunal, llevaba a la región a una encrucijada de desgaste. Para todo testigo vivo, Cochabamba dejaba paulatinamente de ostentar el blasón de "granero de Bolivia" que había permitido en un pasado no lejano, abastecer al mercado andino de harinas y cereales.

Para nuestro análisis estos hechos tienen profunda significación pues dan cuenta del decreciente dinamismo de la economía de los valles de Cochabamba al finalizar el siglo pasado y, con ello, de las menguadas posibilidades económicas que ofrecían el negocio agrario.

En esas difíciles y amenazantes condiciones, cuyo horizonte de solución no parecía cercano, pocos fueron los hacendados que se aventuraron a expandir sus propiedades para satisfacer un mercado día a día más estrecho.

Al decir esto, se retoma un tema bastante debatido en la literatura andina: el papel y la calidad de la demanda interna y externa como factor de avance latifundista sobre las comunidades. Recuérdese que el historiador Erwin Grieshaber adujo que la expansión de las actividades extractivas y comerciales conformaban los principales factores explicativos para desatar la avidez terrateniente sobre las comunidades indígenas andinas.

Pero la contracción mercantil no pudo salvar las comunidades de su colapso y las ventas de sus tierras, aunque menguadas, continuaron durante todo el siglo XIX. Por ello, sería más propio decir que las comunidades del Valle Bajo, carentes de una sólida cohesión interna se desmoronaron en cuanto las esclusas de la propiedad privada fueron abiertas terminando fagocitadas por la vorágine de la crisis.

Por cierto que la anterior afirmación requiere su propia precisión. Todo revela, sin embargo, que luego de un vigoroso impulso inicial (1878-1885) los hacendados pusieron en remojo sus expectativas. Retirada obligada que abrió mayor oportunidad a los pequeños campesinos, jornaleros y colonos, lo cual explicaría los diferentes tipos de compradores que se observaron en la coyuntura 1878-1885 (predominio hacendal) frente a la que corre de 1886 hasta la consumación del siglo XIX (predominio campesino). Restaría por averiguar qué factores confluyeron para permitir otros fenómenos que tienen, sin embargo, el mismo signo de identificación. Parece incomprensible que los pequeños campesinos aparezcan en dos bandos diferentes, ya como vendedores de tierras, ya como compradores de las mismas. ¿Es que la crítica situación no afectó homogéneamente a todos: campesinos y ex-comunarios?

Es plausible proponer una hipótesis al respecto, susceptible de posterior verificación. El esquema comunario pre-Ley de Exvinculación giraba en torno a los originarios que en buenas cuentas, tal vez abusando del término hasta hacerlo irreconocible, eran campesinos medios y ricos que usufructuaban del trabajo de sus arrenderos. Empero sus perspectivas de crecimiento eran limitadas pues yacían constreñidas por la vigilancia estatal que cercenaba su potencial a costa de las tierras comunales.

Por tal razón, las disposiciones legales de 1874 pudieron ser bien acogidas por los originarios en Cochabamba, sin grandes resistencias. Sin embargo, las cosas no salieron

como pensaron. A diferencia, por ejemplo, de los indígenas originarios de Tarabuco (Chuquisaca) —analizados por Erick Langer (1987)— y que usaron el *boom* de la cebada para fortalecer su control sobre los forasteros sin tierra, en el Valle Bajo sucedió, al parecer, el fenómeno inverso. Es decir, la crisis regional y la contracción mercantil pudieron bloquear el desarrollo de un embrionario sector "Kulak" procedente de los indígenas originarios. Posiblemente algunos lograron remontar las circunstancias adversas, pero los más sucumbieron en la travesía, desarticulando sus relaciones con sus arrenderos quienes al aprovechar la oportunidad pudieron campesinizarse, migrar o insertarse en el sistema hacendal. Con ello muchos originarios decayeron hasta convertirse en simples campesinos parcelarios. A su turno, las ventas de sus propiedades alimentaron el mercado regional de tierras cuyo resultado final fue, junto a un limitado crecimiento hacendal, una fuerte fragmentación de la estructura agraria del Valle Bajo, como se verá más adelante.

Por supuesto que no se puede ignorar el papel desempeñado por la herencia familiar en este último proceso. Es lícito suponer que la condición de propietarios individuales tensionara las relaciones internas en la unidad familiar comunaria empujándolos a repartir la tierra entre diversos herederos, a diferencia de su respuesta durante el tiempo tributario cuando procuraban conservarla bajo el comando de un sólo heredero.

Por ambas poderosas razones no debe extrañar que a fines del siglo XIX, el Valle Bajo cochabambino ofreciera un mosaico singular e inédito respecto al resto de Bolivia. Mientras de una parte conservaba un significativo cuadro hacendal, por otra, mostraba un sector de pequeños campesinos propietarios en una escala que nunca antes habían conocido.

En efecto, los catastros departamentales de fines ese siglo y mediados del XX muestran esta realidad innegable. Para corroborarla, en el cuadro Nº 10, se observa la evolución del conjunto de propiedades catastradas entre 1881 —año del primer catastro regional— y 1924-27 cuando las tendencias descritas adquieren mayor madurez.

CUADRO N° 10
Valle Bajo: Número de propiedades catastradas (1881-1927)

Cantón	1881	1894-1903	1908-1916	1924-1927
Paso	99	1638	1775	2506
Colcapirhua	216	1517	2053	2565
Sipe-Sipe	304	908	1754	3395
Tiquipaya	144	1053	1315	1924
Total	763	5116	6857	10390

Fuente: Elaboración propia en base a los Catastros. 1881 - 1927. AHP
.

Un nuevo cuadro el Nº 11, da cuenta de la estructura agraria de los cuatro cantones del Valle Bajo que son objeto de análisis. En él se nota claramente el predominio numérico de las pequeñas unidades territoriales. No otra cosa implica que el 80,01% al ciento por ciento del total de propiedades catastradas tuvieran menos de una hectárea. Sin embargo, este dato puede ser engañoso pues tan sólo un 8,21% de la tierra estaba en manos de este tipo de unidad agraria. En el otro ángulo, 54 grandes propiedades mayores a las 50 hectáreas y que llegaban escasamente al 0,53% del conjunto registrado, poseían el 74,58% de la superficie.

Los detalles del revelador cuadro permiten afirmar que se exageraría al asumir que esta dispersión —ya bastante desbrozada a fines del siglo XIX— fue fruto exclusivo de la Ley de Exvinculación. Ciertamente, rastros de propiedad parcelaria pueden encontrarse en el Valle Bajo antes de 1874. Pero ésta es sólo una cara del asunto. Otras razones pueden esgrimirse para explicar la presencia campesina en el Valle Bajo. Una hipótesis plausible es que la crisis agraria regional obligó a sectores terratenientes a enajenar parte de sus propiedades como un recurso para sobrellevarla contribuyendo con ello a la fragmentación aludida. Sin embargo, esto no fue óbice para que los terratenientes continuaran conservando su poder y hegemonía territorial en la región, ocupando puesto en la gestión municipal, departamental y nacional y usufructuando privilegios de raza y clase.

CUADRO N° 11
Valle Bajo: Estructura agraria (c. 1925)

Rango	Propiedad	%	Superficie	%
0-0.99	8283	80.01	2935.32	8.21
1-4.99	1763	17.05	3038.85	8.50
5-9.99	129	125	893.07	2.50
10-49.99	112	1.08	2219.56	6.21
50-99.99	29	0.28	2071.21	5.80
100^99.99	15	0.15	2964.09	8.30
500-999.99	2	0.02	1517.56	4.25
1000 ó más	8	0.08	20084.90	56.23
Total	10341*	100.00	35723.66	100.00

Fuente: Elaboración propia en Base a datos del catastro. NHC.
* Sin información 58 propiedades.

Ahora bien, la contraparte de la campesinización se hizo notoria en las mutaciones operadas en las pautas y rituales culturales. En Cochabamba, por los menos desde el siglo XVII, era leve el foso que separaba el mundo mestizo del indio. Vestimenta e idioma los confundían más que diferenciaban.

Se conoce de las desventajas de ser indígena en la sociedad colonial y de las urgencias por pasar por mestizo, pero escasamente reparamos en sus ventajas. Durante el siglo pasado, incluso mucho antes, lo indio implicaba más que una molestosa carga fiscal; dignificaba un mecanismo de acceso a la tierra, que en el caso del Valle Bajo solía ser rica y abundante principalmente para los originarios. En este marco muy pocos de ellos debieron enfrentar la tentación, no tan infrecuente entre los forasteros, de pasar por "cholos vallunos". Pero una vez decretada la Ley de Exvinculación y aceptadas sus consecuencias, ¿Qué ventajas podría reportarles continuar como indígenas? Máxime si se desmoronaron los pre-requisitos de la fiscalidad estatal presente (Pacto de Reci-

procidad) y se introdujo la "Contribución Territorial" que se pagaba por el valor de los terrenos poseídos.

En el cuadro No. 12 se señalan los cambios en la composición étnica del Valle Bajo, incluso asumiendo cambios en los patrones de clasificación, resalta la reducción porcentual de los indios. 50,49% a 28,94% entre 1788 y 1900. En contraste observamos el crecimiento de los mestizos que pasaron del 32,35% al 54,87% en los mismos años.

CUADRO N° 12
Valle Bajo: Categorías étnicas (1788-1900)

	Blancos	Mestizos Cholos	Mulatos Negros	Indios	Total	No consta
1788	1.083	3.192	610	4.982	9.867	
	(10.98)	(32.35)	(6.18)	50.49	100%	
1900	3.096	10.525	9	5-552	19.181	1.517
	(16.14)	(54.87	0.05	(28.94)	100%	

Fuente: Francisco de Viedma. *Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra.* Tercera edición. Editorial Los Amigos del Libio, Cochabamba, 1969, y Censo Nacional de 1900.

En 1874 cuando las elites cochabambinas apostaron al juego de la campesinización de las comunidades indígenas suponían que no habría mayor resistencia a la medida, que las tierras comunales se fragmentarían. Creían además que la civilización blanca se introduciría en los campos "cerrados" de las comunidades.

En el fondo, y en la superficie, no se equivocaron. Al finalizar el siglo XIX el Valle Bajo ofrecía una imagen de profundo contraste con zonas comunales del propio departamento de Cochabamba (Arque, Tapacarí, Capinota), La Paz, Oruro o Potosí donde los indígenas resistieron todo intento externo por modificar sus patrones de vida. Aquí en cambio, por los hechos narrados en este trabajo, el cuadro de los éxitos de la reforma agraria liberal-positivista estaba pintando definitivamente. Fue prácticamente la única victoria en esa escala que habría de obtener.

En el resto del mundo andino boliviano, para fortuna de las belicosas comunidades indígenas, su pertinaz resistencia legal y de acción directa frustraría el ideario liberalizante. No se tratará aquí de manera pormenorizada los procedimientos y mecanismos que usaron las comunidades indígenas en este tortuoso proceso que tuvo su epítome en la gran rebelión de 1899, en medio de una brutal guerra civil. Resistencia que continuó, aunque con menos fuerza hasta el preludio de la conflagración entre Bolivia y Paraguay.

En los álgidos días del primer cuatrimestre de 1899, las amplias y contundentes fuerzas indígenas se movilizaron al mando de Pablo Zárate conocido como el *Willka*. Sus objetivos finales y su proyecto político son objeto de controversia entre historiadores e historiadoras, pero lo que es claro es que su alianza con los militantes del Partido Liberal, encabezados por José Manuel Pando, buscaba revertir la expoliación de las tierras comunales y la afirmación de sus propias autoridades. ¿En qué escala es el *quid* de la cuestión? ¿Un contra Estado y una contra hegemonía de ruptura radical con el Estado oligárquico a la manera de la sublevación de Tupac Katari en 1781? ¿Una renegociación del Pacto de Reciprocidad y la instalación de un nuevo orden basado en la igualdad y respeto a la diversidad étnica, pero dentro del armazón republicano?[386]

La noche del 28 de febrero al 1 de Marzo, en la población de Mohoza —rebautizada para enterrar al olvido su nombre como Villa Lanza[387]— provincia de Inquisivi, La Paz y cerca de la frontera con Cochabamba, el "Escuadrón Pando" integrado por 120 liberales de La Paz que se dirigían a Cochabamba para colaborar con sus correligionarios, fue atacado en la iglesia del pueblo. Fue exterminado en su totalidad, sólo hubo un sobreviviente, por indígenas que no reconocieron su condición de aliados. La noticia causó pavor e indignación entre las elites blancas. Pando, el 4 de marzo, se dirigió a Fernández Alonzo advirtiéndole de las consecuencias de continuar con la contienda inter elite, que alentaba una "guerra de razas". La constitución de un gobierno indígena en Peñas, en el altiplano de La Paz, fue otra señal de alerta de que los límites republicanos, territoriales y políticos estaban desafiados[388].

---

386 Además del clásico y precursor libro de Ramiro Condarco, *Zárate el temible Wilka* editado en 1966, es útil consultar las obras de Pilar Mendieta (2010), Brooke Larson (2002), y Forrest Hylton (2004).

387 Por José Miguel García Lanza, comandante de la guerrilla de Ayopaya durante la llamada "Guerra de la Independencia".

388 Para un debate sobre el significado de la emboscada de Mohosa y el gobierno de Peñas, ver Pilar Mendieta (2010).

¿Qué secuelas tuvo en Cochabamba la revuelta aymara altiplánica? En los valles imperó la calma, salvo por una y otra incursión de bandoleros sociales apostados fuera de la ciudad[389] como ocurrió las zonas montañosas de Tapacarí y Ayopaya, como en Quillacollo[390], esta última *montonera* al mando del caudillo liberal Martín Lanza emparentado con una familia de prosapia de la región. En su tropa figuraban algunos indígenas, pero subsumidos dentro el cuadro inter étnico e interclasista de la montonera integrada por sus *ligeros* cuyo accionar no correspondían a los objetivos de Zárate. El 24 de marzo del 1899, Lanza atacó Cochabamba con "su gente de pelea perfectamente armada (...) de 200 hombres, más o menos, fuera de la chusma famélica que convidada al festín esperaba en las afueras de la ciudad provista de hachas, palos i barretas, el momento del saco, la violencia y el asesinato". Dentro de los muros de la ciudad, ocultos detrás de las puertas o parapetados en los balcones, algunos liberales se sumaron al ataque disparando contra "las fuerzas del orden". Logró ser desbaratado por el Prefecto del Departamento, el conservador y constitucionalista Rodolfo Soria Galvarro, que apostó varios rifleros en cada esquina de la Plaza de Armas. La ciudad sólo cayó en manos de rebeldes liberales a principios de abril, asestando un duro golpe a las pretensiones del presidente Severo Fernandez Alonso por mantenerse en el poder.

Aunque resta una investigación pormenorizada, al parecer fue más bien en la zona fronteriza de Tapacarí y Ayopaya, con conexiones de larga data con los *ayllus* andinos y sede inicial de la revuelta indígena de 1781 en Cochabamba, donde se expresaron las tendencias indígenas contra la oligarquía conservadora. Su punto de ataque no fue la capital del departamento, sino que presumiblemente se dirigieron hacia Peñas, zona rural y aimara de La Paz con la que mantenían sólidos lazos sociales y culturales incluso pre hispánicos. Es presumible que hubieran participado en la batalla de Huayllas, camino a Cochabamba el 24 y 25 de marzo, con el amplio triunfo de las fuerzas constitucionales o gubernistas sobre los indígenas. Casualmente, sin relación con lo anterior, ese mismo 24 las fuerzas rebeldes atacaron la capital del Departamento de Cochabamba, y a sus adversarios conservadores.

---

389 En 1905, al rememorar los hechos del 24 de marzo de 1899, y basándose en su Diario personal,- Demetrio Canelas, un conocido periodista local, que no ocultaba sus simpatlas por los rebeldes escribió, "La revolución en Cochabamba fue obra de las provincias". El Heraldo(Cochabamba), 28 de marzo de1905.

390 El Heraldo, Cochabamba, 6 y 7 de marzo de 1899

La fuga del 11 de abril de 1899 del presidente Severo Fernández Alonso a Antofagasta, tras la derrota en la batalla de "Segundo Crucero" de Paria (Oruro), y el sonado triunfo liberal y de las elites de La Paz, no modificó la situación estructural imperante. Los vencedores se dieron modos para evadir sus proclamas y promesas. No hubo devolución de las tierras usurpadas a las comunidades indígena ni tampoco se adoptó el régimen federal.

Durante las deliberaciones de la Convención Nacional realizada entre octubre y noviembre de 1899, fueron los representantes de Cochabamba, a la cabeza de Ismael Vázquez, quienes más insistieron en la proclamación de una República Federal. Ellos recogían la tradición instalada en el Departamento por Lucas Mendoza de La Tapia, que ya en 1871 junto a otros convencionales como el escritor Nataniel Aguirre, propusieron una constitución basada en un modelo federalista que fue desecha por el resto de los integrantes de la Convención convocada a la caída del caudillo militar Mariano Melgarejo.

La belicosidad de la contienda y el despertar indígena, sumada al litigio que se mantenía con Chile por los territorios ocupados del Litoral, hizo que la mayoría de elites se aferraran aún más al darwinismo social y a consolidar un orden estamental apostando a reafirmar aun más aquella sociedad excluyente prevaleciente desde 1825. Para imponer orden, el "progreso" y la desestructuración de la cultura indígena, premisas maestras para superar el "antagonismo de razas" y entronizar el progreso capitalista, que se estaba gestando en la minería bajo el influjo del capital imperial extranjero, usaron dispositivos tales como la ampliación de las vías férreas, el reordenamiento de escuela y la profesionalización de Ejército[391].

Si bien en la extensa estepa altiplánica, la resistencia aimara contra las arremetidas latifundistas continuó, en la diversa Cochabamba donde el clima expresaba más bien las limitaciones hacendales, los focos fueron débiles y circunscritos. En La Paz, la lucha adquirió algo más que un matiz legal y de cotejo de documentos y derechos. Los llamados Caciques Apoderados organizados en los albores de 1914 por el indígena originario oriundo de Pacajes, Martin Vázquez. Su propósito era detener la expansión latifundista y recuperar documentos históricos que probaran la propiedad indígena

391 Ver el *Redactor de la Convención Nacional de 1899 y 1900: comprende las actas de las sesiones de 19 de diciembre, hasta la de clausura de 25 de enero de 1900*, Imprenta y litografía de El Comercio, 1901

pre republicana de las tierras usurpadas o amenazadas por las elites criollas desde la Ley de Exvinculación e incluso en la era de Melgarejo.

A su convocatoria concurrieron representantes de Cochabamba procedentes de las zonas altas fronterizas con el Departamento de Oruro. La historiadora norteamericana Laura Gotkowitz ha documentado su trayectoria y sus vicisitudes. Desde aproximadamente 1919 hasta la víspera de la guerra del Chaco (1932-1935), Mariano Rosa y sus sucesores en la región de Cochabamba presentaron peticiones a las autoridades nacionales y locales demandando la devolución de territorios comunales y el fin de "400 años" de abuso. Su movimiento se extendió gradualmente desde Vacas, Totora y Pocona hacia el sudeste del departamento, hasta Arque y Tapacarí. Los caciques de Cochabamba no se organizaron en forma aislada sino que coordinaron su campaña con las redes nacionales de apoderados y caciques apoderados, aymara y quechuas, encabezados por Santos Marka T´ula y Eduardo Leandro Nina Quispe (Gotkowitz, 2011: 113).

Estos dominios, que anteriormente pertenecían a la comunidad, fueron transferidos, como efecto de los Decretos del 4 de julio y 11 de diciembre de 1825 emitidos por Simón Bolívar y asignados al municipio a fin de que sus rentas sirvieran para sostener a las escuelas municipales. En efecto entre 1827 y 1829, se realizó una revisita, que "encontró" tierras sobrantes en las propiedades indígenas de Vacas. Tierras sobrantes, significaba aquellas tierras sobre las cuales los indígenas no podían, a juicio del Revisitador José de Castañeda, acreditar derechos de propiedad.

Establecida la estancia de Vacas a cerca de 3.500 metros sobre el nivel del mar, su productividad era menor que la hacienda del Valle Alto. Su suelo arenisco y arcilloso, era considerado magro, adaptable para cultivos de cebada, patatas y habas. Al igual que en Cliza, la hacienda se otorgaba en arrendamiento, por un determinado periodo de tiempo. El arrendatario organizaba el trabajo, recogía la producción y pagaba un canon al municipio.

A fines del siglo XIX, se estimó que las 13 estancias de la hacienda ocupaban una superficie de 2.301,44 hectáreas y la habitaban 199 indígenas. En 1949, en cambio, se mensuró a las 13 estancias en 2.822 hectáreas, en las cuales trabajaban esta vez 309 campesinos. Una característica de la población de la hacienda era su filiación étnica, de gran mayoría indígena de habla quechua.

La ambigua resolución en la zona de la Ley de Exvinculación en la zona, produjo sublevaciones y respuesta legales. En julio de 1919 se presentaron al prefecto del Departamento, General Cosío, exhibiendo los títulos de composición otorgados por las autoridades coloniales en 1561. Proceso similar al desarrollado por los llamados caciques apoderados en el altiplano andino. Los caciques, tomaron en sus manos los espacios que dejaba el estado oligárquico nombrando autoridades a nivel de Cantón, se movilizaron también por la anulación de la Ley de Exvinculación, la defensa de derechos, contra los malos tratos de los terratenientes y en favor de escuelas. Su actividad menguó al iniciarse la tercera década del siglo XX, en parte por conflictos internos pero sobre todo por el impacto que produjo en el tejido social la confrontación con Paraguay (Gotkowitz, 2011: 143-147).

Es muy difícil, por ahora, establecer que huellas dejaron en la memoria y la experiencia la siguiente generación de conductores de la resistencia y protesta indígenas y campesinas en el Departamento de Cochabamba. Ésta, a diferencia de la precedente, se asentó mayormente en los valles cerealeros próximos a la capital del Departamento, aunque también tuvo presencia en otras zonas como Ayopaya y Mizque, como se verá a continuación.

CAPÍTULO II
Tierras, memoria y activismo campesino en Cochabamba, 1936-1952

Hace ya bastante tiempo Xavier Albó (1987) se preguntaba sobre las particularidades de los campesinos *qochalas*. Le preocupaba, sin duda, el diverso horizonte político, económico, cultural, que se observa en esta región y que contrasta nítidamente con las conductas indígenas comunitarias en el altiplano o el oriente boliviano. Para resolver estas interrogantes, así lo reconoce el autor, no queda otra solución que sumergirse en los profundos, aunque poco conocidos, terrenos de la historia. Sólo una visión de "larga duración" (*longue durée,* como diría Fernando Braudel) permite descubrir en su justa dimensión, libre de presiones de la coyuntura, las continuidades y discontinuidades en los procesos sociales. Por ejemplo, quizá mirado desde el pasado, un fenómeno tan trascendental y controvertido como es la Reforma Agraria, deje de verse tan sólo como el resultado de las virtudes heroicas (y defectos perversos) de los actores sociales que definieron su sentido en el bienio 1952-53 y se presente como producto de una verdadera acumulación histórica que venía desde décadas atrás que estalló, por fin, luego del 9 de abril de 1952. Hubo en esto, no cabe duda, un largo preludio en el cual las ideas, los mensajes, las acciones sociales y la misma estructura agraria difundieron desde los medios alternativos y de izquierda de Cochabamba la posibilidad, y por qué no, la necesidad de la constitución de una economía campesina a costa de las tierras latifundistas. En efecto, fue en esta región, donde los pequeños productores agrarios horadaron pulso a pulso el dominio económico y social de los *gamonales*; a tal extremo de disputarles el uso de suelo, los mercados y el regadío.

¿Cómo, dónde y por qué surgió esta marea campesina?

En las páginas anteriores se mostró que a diferencia del altiplano paceño, la Ley de Exvinculación —punto nodal de la política agraria liberal positivista en el siglo XIX— produjo en el Valle Bajo cochabambino una extensa, como profunda, fragmentación y campesinización de las comunidades indígenas, que no ocurrió en ninguna otra parte de Bolivia. Sin embargo, este fenómeno no puede considerarse como una simple imposición estatal. Por el contrario, recogía también las tendencias emergentes de la propia sociedad indígena capaz incluso de apropiarse de las ventajas que le ofrecía el Estado boliviano en su fase fiscalista. De ahí su profundo éxito. En el largo plazo, este proceso decisivo, unido a la paulatina fragmentación hacendal en una sociedad agraria en crisis producto de la irrupción del liberalismo económico alentado por la minería capitalista, produjo un entorno campesino/mestizo. Puede que los actores sociales no lo percibieran en aquel entonces pero a fines del siglo XIX se estaban sentando las bases de una lección cuyo exitoso examen final se rindió el 2 de agosto de 1953 en los campos de Ucureña (Cochabamba)[392].

En suma, en los albores del siglo XX, Cochabamba presentaba una variopinta distribución de la tierra la que quedó compuesta de ancestrales comunidades indígenas, haciendas y latifundios privados en la cual laboraban miles de campesinos sin tierra y una nueva y creciente forma de producción: la pequeña propiedad campesina nacida de la disolución de los vínculos comunales y la venta paulatina de pequeñas parcelas por parte de latifundista y ex comunidades de los valles[393]. El éxito de colonos, jornaleros sin tierra o artesanos de pueblo de apoderarse por la vía legal de tierras de los latifundistas, estimulará décadas más tarde, como se analizará más adelante, movimientos sociales que reclamarán los mismos derechos, aunque de una manera organizada y acudiendo generalmente a la acción directa y la vía violenta.

1. Estrategias campesinas

Rafael Tejada, ex Rectificador de Catastro en el valle de Sacaba, situado a una decena de kilómetros de la ciudad de Cochabamba escribió en 1895:

392 Fecha del decreto de la Reforma Agraria en Bolivia.

393 Un retrato de esta situación puede verse en el trabajo de Alberto Rivera (1992).

> El indio colono de finca (…) siente hoy la aspiración de independizarse; se le presenta, la ocasión de adquirir un terrazgo (...); no consulta ni para mientes en cálculo alguno, vende su semoviente" hasta las cobijas de su cama y paga el precio caprichoso hijo de su noble aspiración de independencia[394].

¿Qué artes, recursos y proyectos de vida utilizaron los pequeños compradores para adquirir tierras de manera individual, enarbolando una estrategia diferente a las comunidades andinas, que bregaba, por la fuerza y las leyes, tratando de defender su vida y terrenos en común?

Aunque faltan estudios de mayor detalle, y seguramente fuentes, es posible anticipar que fue el resultado, por una parte, de una suerte de diversificación económica, que los llevó a incursionar en la producción de chicha, y la artesanía o, quizá más frecuentemente, en el pequeño comercio de larga distancia hacia Santa Cruz, Oruro y Sucre (Guzmán, 1998; Sánchez, 1993). Algunos colonos, por otra parte, arrendaron más parcelas a sus patrones, con lo que obtuvieron más ingresos y mejoraron su capacidad de compra. Como un fenómeno extendido estuvo también la migración hacia las salitreras de la costa del mar Pacífico en Iquique o formaron parte de las falanges que se dirigieron hacia las regiones mineras de Oruro y minas aledañas, que empezaban a anunciar el auge de la extracción del mineral de estaño. La migración fue también respuesta a las recurrentes crisis ecológicas que asolaban la región y a la alternancia entre un buen y un mal año, caracterizado por la sequía, típico de una región que carecía de reservorios y presas para acumular agua y se hallaba sujeta a las contingencias climáticas y las sucesivas alternancias de años de lluvia y de sequía.

La migración cochabambina presentó ciclos diferenciados. A principios del siglo XX se dirigió hacia las oficinas salitreras de Iquique, luego, en la segunda década de aquella misma centuria, y como se vio anteriormente, enrumbaron hacia las minas de estaño principalmente del complejo Llallagua-Uncía[395], contribuyendo a conformar un proletariado minero de tipo clásico; en decir sin fuertes vínculos con la propiedad de la

394 El Comercio, Cochabamba, 15 de agosto de 1895.

395 También existen registros de migracion hacia la Argentina.

tierra y establecido en los pueblos, donde se quedó y formó familia[396]. La historia típica del emigrante consistía en ahorrar a costa de privaciones y con el capital obtenido —si podía— adquirir una parcela de tierra. Se trataba de una conocida historia, cuya vigencia, como mecanismo de reproducción social, se prolonga todavía hasta hoy. Es probable también que el entramado de estas estrategias se asentaran en roles genéricos diferenciados. Por otro lado, estaban las mujeres comerciando en los mercados locales y en las plazas mineras o elaborando y vendiendo chicha. Los hombres, por su parte, enajenaban su fuerza de trabajo en las ciudades, las minas o migraban al extranjero.

Este itinerario fue descrito en 1931 por un acucioso observador, aunque reflejaba el preocupado punto de vista de los terratenientes por el avance de los pequeños campesinos:

> Trabajaban en la agricultura comenzando de colonos de finca. Mientras los hombres cultivan, las mujeres transforman los productos para comerciarlos. Fuera de sus faenas del hogar hace negocios de toda forma. Así reúnen un capitalito que sirve para comprar pequeños recintos de tierras que suelen cultivarlos sin abandonar el servicio de las haciendas. Un mayor crecimiento de sus ahorros, les permite fabricar chicha, comerciar en las ferias, en la marinería y reventa de alimentos y así salen del departamento llevando los productos del país. Los cochabambinos han emigrado a otros distritos en busca de trabajo. Este comercio, despierta en la raza el espíritu de observación, conocen el mecanismo de los negocios, hilvanan sus cálculos, prosperan. En este desarrollo son las mujeres generalmente las que dirigen el hogar y los negocios, y tienen la caja y disponen del dinero (Salamanca, 1931: 169-170).

La transformación en pequeños propietarios fue, como señala María Lagos, un proceso "lento y lleno de vacilaciones", tampoco exento de contracciones, éxitos y retrocesos. En muchos casos la independencia que gozaban frente a los latifundistas no era

396 June Nash relata la historia—de las que con seguridad hubo cientos similares— de Juan Rojas cuyo padre se trasladó en 1932 desde Mallko Rancho, Sipe Sipe, Valle Alto de Cochabamba a las minas de la Patiño Mines. Regresaron, tratando inutilmente de paliar la silicosis paterna. Rojas tuvo que retornar la mina y trabajar desde los ochos años como *loro* advirtiendo con un silbato a los trabajadores la caída de piedras. Terminaría su vida laboral de *barreneador* especializado en las minas estatizadas. "Paralelos revolucionarios en una historia de vida". http://docencia.izt.uam.mx/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/Nash.pdf

total. Los nuevos campesinos dependían de ellos para proveerse de agua o acceso a las tierras de pastoreo, por lo que debían cancelar a los propietarios jugosas sumas de dinero o productos. Además, y esto resultaba una ventaja para los latifundistas, pues servía de mano de obra barata para las haciendas circundantes, en época de siembra y cosecha cuando la demanda de trabajadores se intensificaba (Lagos, 1997).

Con los recursos aportados por las unidades familiares, la capacidad de adquirir pequeñas propiedades fue creciendo en los distintos valles cochabambinos. Por ejemplo en el Valle Alto, para 1881 se contaban con 763 propiedades catastradas, las cuales treparon a 10.390 en los registros levantados entre 1924 y 1927. De estas, 8.283 unidades catastrales; es decir el 80.01% estaban en un rango menos a una hectárea, lo que da cuenta de la magnitud del fenómeno. Sin embargo, solamente controlaban un 8,21% de las tierras del Valle Bajo, lo que da cuenta que subsistía pese a todo una desigual distribución de las mismas, lo que explicaría los futuros movimientos campesinos en las décadas venideras presionando por una profunda reforma agraria.

Aunque muchos/as se quedaron en los poblaciones donde migraron, para un buen contingente sus lazos con la tierra no se cortarían definitivamente. Retornaban regularmente a ella, adquirían tierras y las trabajaban, alternando con la migración. Un contingente años más tarde, en los años 40 y como se señaló anteriormente, retornarían cargados de nuevas sensibilidades y horizontes políticos, y se insertarían en las luchas campesinas y la construcción del sindicalismo de Cochabamba post 1952.

Ahora bien, el proceso de consolidación de la pequeña propiedad campesina en los valles cerealeros de Cochabamba fue acompañado por un intenso mestizaje, que modificó la estructura étnica de la región, otorgándole una identidad particular que perdura hasta hoy (Larson, 2000). Debe destacarse sin embargo que el mestizaje fue un fenómeno anterior a la fragmentación de las haciendas y la adquisición de parcelas por parte de campesinos sin tierras. Las fisuras en las fronteras étnicas y de castas son en efecto anteriores, y pueden rastrearse hasta finales del siglo XVII colonial, sino antes. Está íntimamente asociado a la migración de indígenas hacia Cochabamba para fugar de las obligaciones de la mita y el tributo. Al despojarse de su condición de indígenas asumían -para ampararse- la filiación mestiza, en la medida que éstos no tenían la obligación de contribuir con esas onerosas cargas fiscales y laborales.

Una vez alcanzada la independencia de España, el proceso se acentuó y el mestizo fue paulatinamente construyendo un importante espacio de identidad en la región. Es muy probable que tras la adquisición de una parcela en el creciente mercado de tierras, estos rasgos culturales se acentuaran más aún merced a la libertad de movimiento que gozaban los ex *colonos* transformados en campesinos parcelarios. Por otra parte, los ex comunarios de los *ayllus* quechuas del Valle Bajo, ya no encontraron necesario autodefinirse como indígenas para conservar la propiedad de sus tierras. Una vez abolido por la Ley de Exvinculación de 1874 el régimen de comunidad, y con los títulos individuales de propiedad, tal filiación étnica ya no era condición necesaria para conservar acceso a la tierra, como ocurría durante la Colonia y la primera mitad de siglo de gobiernos republicanos. Es probable entonces, que al ser declarados propietarios de aquellas tierras, hallaran más cómodo y aceptable identificarse como mestizos, como se vio anteriormente en el Cuadro Nº 12.

Y aunque, como se señaló líneas arriba, éstos ya conformaban una parte importante de la población del Valle antes de que Bolivia se declarara independiente en 1825, su número se incrementó; paralelamente una parte de la población rural migraba o se hacía propietaria de una pequeña parcela en un fenómeno socio-económico que no tuvo parangón en el resto de la República.

La adquisición de tierras, aprovechando la crisis hacendal y la transformación de colonos, artesanos y jornaleros, en pequeños campesinos *piqueros*, analizada en las páginas anteriores, revelaban en Cochabamba el cruce entre un dinámico mercado de tierras y las posibilidades de acumulación para sectores populares indígenas y mestizos. Situación que permite atribuir a la Cochabamba de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, las características de una sociedad abierta y con espacios de movilidad social. El paulatino crecimiento de las economías campesinas y el control que van adquiriendo sobre el mercado, en disputa con los hacendados, conforma un cuadro que podemos llamar de *asedio externo* al sistema de latifundio instituido en la región con la llegada de los españoles.

Esta estrategia por el acceso a la tierra se desarrolló de manera individual y sin recurrir a la violencia colectiva. Cada unidad familiar campesina o mestiza buscó los recursos y espacios necesarios, sin que se produjera una abierta confrontación con los hacendados, salvo en casos aislados y poco frecuentes. La situación se transformará cuando a

fines de la tercera década del siglo XX irrumpa en el escenario político y cultural de la región nuevas propuestas políticas y se abra una abierta disputa por el poder entre las clases tradicionales oligárquicas y los sectores reformistas de izquierda y nacionalista revolucionaria integrada por trabajadores, campesinos indígenas y clases medias. El punto de quiebre, aunque los antecedentes fueron acumulándose en la década anterior, se produjo con la guerra que enfrentó a Bolivia con el Paraguay entre 1932 y 1935, tal y como ocurrió en el mundo minero.

Como se ha señalado, una vez finalizada la contienda con Paraguay nuevas sensibilidades políticas y culturales hicieron carne de sectores campesinos y de grupos urbanos que, por vez primera, empezaron a trabajar en consuno en la región de Cochabamba. Adicionalmente los gobiernos del llamado socialismo militar, que, en remplazo de los partidos tradicionales, se instauraron tras la Guerra contribuyeron a crear un ambiente favorable para la organización sindical, la que anteriormente fue sistemáticamente desbaratada por los gobiernos conservadores.

En este paso contarían con la colaboración de intelectuales de clase media que abrazando el marxismo y el nacionalismo revolucionario, estructuraron distintas organizaciones de la izquierda marxista, como el PIR, el POR y entidades nacionalistas como el MNR, que en grados diversos, se involucrarían en la cuestión agraria al demandar, en distinto grados, la afectación del latifundio y la constitución de una economía campesina

2. Sindicalismo campesino y proyecto político

Como se señaló al analizar el caso minero, el 19 de agosto de 1936 el presidente Germán Busch instruyó la sindicalización obligatoria, que obtuvo el beneplácito de los sectores laborales. Los militares —recordémoslo— disponían de una visión organicista y corporativa, en el cual, los sindicatos eran considerados parte indisoluble del Estado. A la postre, el resultado de esta iniciativa no condujo a un sindicalismo para estatal como mentalizaron sus autores, sino que de manos de los campesinos e indígenas, se tradujo en organizaciones aguerridas e independientes.

Dos situaciones diversas, la de Cliza y Vacas (Arani) acontecidas en zonas geográfica e históricamente distintas, son emblemáticas de la nueva situación organizativa que se fue gestando desde mediados de los años 30 del siglo pasado. Estos nudos configu-

raron un cuadro inédito en la lucha campesina en Cochabamba, que se fue perfilando de carácter público y colectivo, por el control de la tierra, los recursos naturales en Cochabamba y la simbología y la reproducción cultural y política.

Los sindicatos de Cliza y Vacas fueron los primeros que se gestaron en Bolivia, tomando un modelo procedente de la experiencia obrera tanto mundial como nacional. Se trata de las localidades que compartían la característica de ser propiedades privadas *sui generi*s, pues no estaban administradas directamente por sus terratenientes, sino por arrendatarios, que mutaban a lo largo del tiempo; en Cliza, por ejemplo, cada cinco años. Esta hacienda pertenecía a una orden religiosa y la de Vacas al Consejo Municipal de la capital cochabambina. Esta singularidad es importante porque seguramente introdujo entre los campesinos la imagen de una autoridad patronal inestable y por tanto sujeta a posibles cambios. Además de que permitía a las nuevas autoridades gubernamentales implementar su reformismo agrario sin desafiar directamente al sector latifundista privado.

La emergencia de procesos de organización sindical, de liderazgos contestatarios y de demandas campesinas, no se limitó ciertamente a estas dos haciendas y por el contrario, como veremos al analizar el caso de Sacabamba (Paredón, Tarata), conformó un extenso cuadro de disponibilidad rebelde a lo largo y ancho de los valles y alturas del Departamento. Extensión de las protestas que hizo que la situación del régimen hacendal se hiciera inestable en la región y que las autoridades tuvieran dificultades en controlar la situación. Efecto sin duda de los cambios en las políticas y discursos estatales que se estaban introduciendo desde los sectores nacionalistas y de izquierda que copan el gobierno nacional, pero también de la recuperación de la memoria campesina e indígena de su larga resistencia y confrontación con los latifundistas.

Para entender el significado histórico de aquellos procesos, debemos presentar brevemente cómo funcionaba una típica hacienda cochabambina. Aunque existían variaciones debido a condiciones ecológicas, de mercado así como por la propia resistencia de sus trabajadores, presentaban rasgos comunes que describiremos a continuación.

El modo de producción correspondía a un modo precapitalista, aunque no excluyera la venta de los productos en el mercado o la circulación de moneda al interior de

cada unidad productiva. Lo que nos permite caracterizarla como tal es la presencia de una coacción extra económica en la apropiación de excedente del trabajador directo de origen indígena/mestizo más conocido como *colono*[397]. La intensidad de la explotación y la magnitud renta del latifundista dependía de la disponibilidad y cantidad de fuerza de trabajo de la hacienda, de las costumbres y la propia resistencia de los *colonos*.

No existe un modelo general de la operación de una hacienda, pues su organización y estructura de dominación/ explotación campesina dependía de la condiciones ecológicas, población, costumbres e historia, lo que es incontrastable sin embargo es que un colono dividía su jornada laboral en dos -aspectos claramente delimitados, en tiempo y espacio[398]. Por una parte estaba su trabajo en las tierras de la hacienda o *demesme o trabajo excedente*, por cuyo concurso no recibía retribución alguna y cuyo producto pertenecía por entero al latifundista. El colono estaba obligado además a transportarlo hasta el mercado o la residencia del hacendado en la ciudad. Cada uno concurría con sus propios instrumentos de labranza las llamada *"yuntas de obligación"* y se proporcionaba su alimentación; aunque en circunstancias especiales, como inicio de la siembra, conclusión de la cosecha o el carnaval u otras fiestas, el patrón los retribuía en reciprocidad y "generosamente" con chicha y comida.

La otra parte del trabajo del colono, que calificamos de *necesario*, se realizaba en su pequeña parcela o *pegujal* que usufructuaba y a cambio de la cual debía conceder jornadas gratuitas de trabajo al latifundista. Los productos obtenidos pertenecían al colono y con ellos se reproducían, aunque con dificultades, él, su familia y sus allegados, aunque el patrón podía reclamar para sí una parte u obtener otros beneficios, en dinero o especie, que provenían de aquella esfera del trabajo del colono, en cuyo caso invadía la jornada de trabajo necesaria. En muchas haciendas era frecuente que el *colono* contara con la colaboración de los *arrimados*, generalmente unidos al *colono* por lazos familiares, pero que no establecían relación directa con el latifundista, aunque indirectamente usufructuaban de su fuerza de trabajo. Los *arrimantes* trabajaban en la parcela del *colono* y cubrían el requerimiento de fuerza de

---

397 Muchas haciendas también disponían de *arrenderos* que pagaban un canón pre establecido en dinero o entregaban la mitad de su producción al hacendado. Cfr. Sánchez (2013), Dorsey (1975), Jobbé (2005).

398 Un modelo general del funcionamiento latifundista puede verse en Bengoa (1978), Kay (1980).

trabajo, mientras que el *colono* laboraba en las tierras de la hacienda, mientras vivía en precarias condiciones, con casas mal dispuestas, sin atención médica ni escuelas para sus vástagos.

Además de la renta en trabajo, obtenida en el "demesme", el latifundista gozaba de otros beneficios, que comprometían el trabajo gratuito en todas las fases del proceso inmediato de producción al núcleo familiar del colono, incluidos los *arrimantes*[399] que vivían con él. En verdad la familia extendida era la unidad de explotación de parte de los terratenientes. Las esposas e hijas, en calidad de *mitani*, trabajaban por turnos en la casa de hacienda, los *colonos* también servían en ella como *pongos* prestando servicios personales. Por *herbaje*, o uso de las tierras para pastoreo, los colonos cedían una cantidad anual de animales al patrón, generalmente corderos. Por *aguinaldos* entregaban semestralmente gallinas y una cantidad determinada de huevos. Por la obligación denominada *jukamuquna*, preparaba *muku* para la elaboración de chicha y por la de *cachapuri chasqui*, servía de correo y arriero incluso hasta distantes regiones como *cachas*. Los decretos de Villarroel eliminaron todas estas modalidades de usufructo de la fuerza de trabajo indígena, fuente de importantes ingresos y poder para el hacendado. Las mismas disposiciones además buscaron regular y disminuir la cantidad de trabajo semanal que el colono debía entregar gratuitamente al "patrón", como resultado de una relación servil y precapitalista.

La hacienda iba mucho más allí de un control del proceso inmediato de producción, sino que se erigía en un complejo entramado de poder cultural, simbólico y político. El latifundista controlaba, regulaba y sancionaba frecuentemente con violencia real o simbólica, las manifestaciones disonantes, religiosas y políticas de los colonos y las reducía a un mundo subterráneo que sólo podía expresarse en momentos de rebelión o de fiesta. Regulaba los contactos entre *colonos* fuesen hombre o mujeres, de distintas haciendas y no fomentaba la apertura de escuelas para hijos e hijas de sus subordinados.

El régimen precapitalista de colonato no era una expresión marginal en la región. El cuadro siguiente nos permite aproximarnos al número de trabajadores adscritos a esta condición en Cochabamba hacia 1912.

399 Generalmente parientes o amigos que vivían en el pegujal y colaboraban al colono en su cultivo y otras tareas.

CUADRO N° 13
Cochabamba: Número de colonos de hacienda. c.1912

Provincia	Colonos
Cercado	1.074
Cliza	7.888
Tapacarí	4.567
Arque	4.412
Mizque	3.621
Ayopaya	4.046
Chapare	3.621
Total	31.757

Fuente: Jackson, Robert (1994: 164).

Considerando un promedio de cinco personas por familia, y sin incluir a los *arrimantes*, estamos hablando que aproximadamente la vida de 200.000 personas operaban dentro la reproducción del sistema hacendal en Cochabamba, lo que representaba entre un 55 y 60% de la población total del Departamento.

3. El caso de Cliza

En ese contexto de explotación de la fuerza de trabajo indígena, en Bolivia la primera experiencia de organización sindical campesina se produjo en Cliza, Valle Alto, en torno a la disputa por las extensas y ricas tierras pertenecientes al Convento de Santa Clara.

El origen de la hacienda se remonta hacia 1595, en los primeros momentos de la ocupación española de los valles de Cochabamba. En 1632, cuando con una extensión de apenas 20 fanegadas, fue donada a las monjas clarisas. Con el correr del tiempo la extensión de las tierras del monasterio se ampliaron hasta alcanzar las 860 fanegadas, unas 2.494 hectáreas. Una vez fundada la República en agosto de 1825, la política anti-

clerical del Mariscal Antonio José de Sucre no alcanzó a las ubérrimas tierras de Santa Clara, como ocurrió, por ejemplo, con las pertenecientes a otros conventos de Cochabamba tanto de curas como de monjas.

La hacienda concentraba una población importante. Datos de mediados del siglo XIX (1850) muestran que se componía de 804 personas, según criterios fiscales, de la siguiente manera:

CUADRO N° 14

Estructura de población tributaria. Hacienda Cliza. 1850

Tributarios	Ausentes	Próximos	Niños	Reservados	Niñas	Viudas	Solteras	Casadas
82	67	18	39	106	98	52	178	164

Fuente: "Padrón general de la Provincia de Cliza, correspondiente al tercio de navidad de 1850". AHPC

Estas tierras, como muchas otras, habían enfrentado un proceso de fraccionamiento desde fines del siglo XIX, pero todavía integraban de lejos el latifundio más importante de la región de los valles. La extensa propiedad presentaba una diversidad de formas de organización y explotación de la fuerza de trabajo, cuyo origen se remonta seguramente al mismo momento de constitución de la hacienda en las postrimerías del siglo XVI.

Estaban los llamados *huertistas* pagaban un canon de alquiler en dinero, por el terreno, generalmente de una hectárea que utilizaban. La mayor parte de la superficie cultivada se entregaba en *compañía* a los campesinos de modo individual. Estos la cultivaban aportando con su fuerza de trabajo, semillas y otros medios de producción, como herramientas y yuntas. La producción se partía a mitades entre el hacendado y el arrendatario. En otros casos el *colono* como parte de sus obligaciones contractuales, trabajaba gratuitamente en los "terrenos de hacienda", grandes extensiones de tierra, cuyo producto pertenecía en su totalidad al arrendatario.

La producción, en primera instancia, se vendía en el cercano mercado de Cliza, una plaza muy concurrida y el mayor mercado departamental de origen colonial.

> La gran feria dominical (…) reúne hasta 15 mil almas. Aquello es pasmoso. Hay plazas de mercancías, de ganado y de granos, y calles y avenidas donde se exhiben artefactos del país, grasa, cueros, cerdos cebados para la elaboración de jabón y toda clase de materias primas, en escala y variedad sorprendentes (Guzmán, 1891: 100).

Las bajas rentas que recibía el convento, fruto a su vez de la mala administración de extensa propiedad y la crisis de la agricultura regional, sus gastos excesivos y la necesidad de encarar obras de infraestructura en sus instalaciones, obligaron a las monjas clarisas a enajenar paulatinamente su propiedad. Este proceso coincidía con una demanda expresada en muchas oportunidades por las elites locales, que no veían con buenos ojos que estas tierras se concentran en "manos muertas" y beneficiarán solamente a los afortunados arrendatarios.

Las primeras ventas de magnitud ocurrieron entre 1891 y 1911, en la zona de La Banda e involucraron 315 hectáreas., divididas en 341 fracciones, que fueron a dar a manos de 216 nuevos propietarios[400]. En un fenómeno que se vería de modo reiterativo en los años posteriores, una porción importante de los adquirientes (56,9%%) se hace de terrenos menores a una hectárea y, en contraposición, apenas un 10,7%, obtiene más de tres hectáreas. Los primeros son, en su mayoría, labradores que juntan recursos para adquirir, por vez primera, un pedazo de tierra. Algunos, quién sabe cuántos, puede abandonar su condición de dependientes y tensar suerte por su cuenta. Otros combinarán todavía su suerte de colonos de hacienda con la de recientes propietarios. Dualidad que entraña una estrategia de supervivencia en la esperanza de reducir riesgos y que permite poner un pie en una parcela, para intentar luego ampliarla y ganar independencia.

En 1912, traspasó nuevamente unas 30 hectáreas, en los bordes del pueblo de Cliza, ahora apetecibles porque la finalización del ferrocarril entre la ciudad de Cochabamba y el Valle Alto, valorizó las tierras cerca de la estación y de la feria de Cliza. Al año siguiente y hasta 1919, el monasterio realizó su mayor venta. Entonces 988,35 hectáreas pasaron a manos particulares. Esta vez no hubo espacio para los pequeños propietarios; miembros de la elite local, hacendados –la mayoría– y algunos profesionales residentes en la ciudad de Cochabamba, se hicieron de los 16 lotes o *suyos* en los que se dividió casi la mitad de la propiedad eclesiástica.

400 Sigo en esta parte a (Mercado, 1994: 138-140).

En el cuadro siguiente mostramos la evolución de la superficie, en franca reducción, de la hacienda de Cliza.

CUADRO Nº 15
Cliza. Superficie de la hacienda, 1881–1926

Año	Superficie aprox. Has.
1881	2.512.8
1900	2.400
1905	2.000
1915	1.000
1935	727

Fuente: Sánchez, Walter (1992). p.176 y Dandler, Op, cit.p.142

Hasta 1920, cuando se detuvieron, las enajenaciones alcanzaron a 71 contratos de ventas. Emergían bajo la sombra de las tierras eclesiásticas nuevas haciendas, pero con la misma intensidad su paulatino desmembramiento, daba alas a la emergencia del pequeño propietario campesino. En 1927, en Cliza se contabilizaron 1.122 propiedades; de ellas 941, el 83,95% no superaban una hectárea, prueba de lo afirmado.

Acceder a la categoría de pequeño propietario suponía más estatus y reconocimiento social, que vivir bajo el régimen del colonato, envilecido y discriminado. Para quienes no tenían la fortuna de disponer de una tierra propia por herencia, la posibilidad de adquirir una parcela o *piojal* se convirtió en una verdadera obsesión. La presencia de campesinos libres de habla quechua, que lograban sobrevivir, aunque en precarias condiciones, servía de ejemplo e imán para el resto de sus congéneres pero sin tierra.

Los primeros aprestos de la organización campesina de la hacienda de Cliza se dirigieron con el limitado objetivo de arrendar aquellas tierras, pero luego, al poco tiempo, evolucionaron hacia la demanda central de: *"la tierra es de quien la trabaja"* (Dandler, 1983). En este tránsito recibieron la influencia de intelectuales asentados en la ciudad de Cochabamba como de militantes de organizaciones de izquierda marxista y nacio-

nalista[401]. Su común participación en la Guerra del Chaco facilitó las relaciones entre ambos sectores y la circulación de ideas en un clima de confianza y reconocimiento mutuo, lo que permitía un diálogo intercultural entre "camaradas de armas". Preparó igualmente el ingreso de estos campesinos a la política y al relacionamiento con el Estado boliviano, por vez en la historia regional.

En Cliza, el sindicato fue creado en 1936, por iniciativa de campesinos de Huasa Calle y Ana Rancho, al amparo del Decreto del 19 de agosto de 1936, que disponía la organización sindical obligatoria. Recibió el nombre inicial de *"Sindicato de Colonos del Valle de Cliza"*. La iniciativa la tomaron campesinos ex combatientes de la guerra del Chaco, entre ellos Desiderio Delgadillo

La organización sindical en el sector campesino carecía de antecedentes en Cochabamba y Bolivia; era más bien una primacía de trabajadores urbanos y mineros. De ahí que su estructura orgánica y de deliberación reprodujera más bien la experiencia y el modelo procedente del proletariado. No reprodujo en consecuencia el sistema de mando colectivo ni la deliberación colectiva propia de las comunidades originarias en los ayllus de las alturas de Cochabamba o el altiplano andino, donde las autoridades tradicionales como el *Jilakata* se situaban en la cúspide del poder factual y simbólico. En Cliza, al parecer, la memoria corta de la experiencia política de la posguerra del Chaco opacó la memoria larga de las luchas anticoloniales de 1781[402] y un pasado comunal que parecía muy lejano y difuso. El sindicato en suma no se propondría reconstruir o retornar a la comunidad o el ayllu andino, sino facilitar que sus integrantes obtuvieran una posesión de la tierra de carácter individual.

En esa ruta, el primer propósito del Sindicato fue el arriendo de la hacienda, toda vez que casualmente concluía el contrato que detentaba el cura Juan de Dios Gamboa. Esta propuesta no alteraba el sistema de propiedad, aunque permitía nuevas reglas en el ordenamiento del trabajo y la distribución del producto, al eliminar la figura del patrón-arrendatario. El sindicato se anticipó al Decreto Supremo del 22 de enero de 1937, que dispuso que las municipalidades y órdenes religiosas que cuenten

401 Al respecto ver Di Natale y Navarro (2005). Arze Loureiro militaba en el PSOB.

402 Ese año se produjeron, en el mes de febrero, revuelas y levantamiento anticoloniales contra los españoles en la hacienda de Cliza y en Valle Alto. La insurrección empezó en las actuales provincias de Arque, Bolívar y Tapacarí coincidiendo con el carnaval. (Rodríguez Ostria,2012).

con propiedades rústicas, encomendadas a un arrendatario, prefieran en todo caso y en igualdad de oportunidades, a los colonos de la propiedad. En efecto, el 11 de noviembre de 1936 suscribió un contrato de arrendamiento con el Monasterio de Santa Clara, por cinco años forzosos del 1 de agosto de 1936 al 1 de agosto de 1941, prorrogables a diez años.

Los nuevos arrendatarios se comprometían a pagar un canon anual de 53.112 bolivianos, y además a entregar al monasterio anualmente 30 cargas de papa *collque* y 10 fanegadas de maíz entre blanco y amarillo. Al ya no cumplir la tarea de *pongos*, compensaban al convento con 2.160 bolivianos anuales, por los seis *pongos* que tradicionalmente la finca enviaba para servicio de las monjas de clausura en la ciudad de Cochabamba. Por parte del sindicato firmaron Víctor Jiménez Ponce, Presidente, Primitivo Pinto Veizaga, Secretario, y Toribio Escóbar Taborga, Tesorero.

Es importante hacer notar, la tuición que decidió ejercer el gobierno determinando que el Consejo de Administración, encargado del manejo de la hacienda, dependiera del Ministerio de Agricultura.

Durante todo ese año los colonos, transformados en pequeños arrendatarios coordinando el trabajo, realizaron su primera experiencia. En mente del gobierno, que propiciaba el acuerdo, estaba que formarían una cooperativa de producción, modelo de aspiración utópica que resumía su propuesta, que entendían colectivista, para la agricultura. La cooperativa no logró instalarse.

La experiencia, por el temor que se extendiera y por los prejuicios que su imitación pudiera traer a los sectores dominantes de la región, fue duramente cuestionada en la prensa local y las organizaciones de terratenientes. La influencia de los hacendados y de la propia iglesia católica, confluyeron para intentar acabar con el incordio campesino. Respondiendo a su alegatos, el gobierno de Germán Busch, por Decreto Supremo de 24 de mayo de 1938, declaró disuelto el sindicato y rescindido el contrato de arrendamiento, devolviéndose al convento la posesión y usufructo de la hacienda. Se argumentó que el sindicato "no había respondido en forma amplia a la explotación de la hacienda". Había algo de verdad en esta afirmación pues la organización de la producción, perdida la línea de mando compulsiva del capataz y el arrendatario, enfrentó problemas que se generaron por las disputas internas entre los campesinos.

Con este giro los indígenas quechuas *colonos* retornarían a sus parcelas, quedando nuevamente comprometidos a prestar "sus servicios en las labores agrícolas de la hacienda conforme a usos y costumbres". Es decir perderían su condición de hombres y mujeres libres para retornar a su condición servil. La nueva administración, establecida por el Gobierno, de la extensa finca tuvo problemas para recuperar el mando, pues —a modo de resistencia—los *colonos* trabajaban a desgano y amenazaban con sublevarse. La fuerza pública enviada desde Cochabamba, a solicitud de Lucio Zabalaga, síndico del Monasterio de Santa Clara, intervino y arrestó a 12 de ellos el 3 de junio de 1939. Los confinó a la Colonia militar del puerto de Todos Santos, en el inhóspito y alejado Trópico de Cochabamba, donde permanecieron hasta febrero de 1941.

La detención de los cabecillas obligó a los *colonos* a permanecer en quietud aunque intranquilos, y rumiando su oculta protesta viendo como poderes externos tejían un nuevo destino para ellos y ellas y sus vástagos. La finca era demasiado extensa y rica para no generar la ambición de sectores de la elite local de adquirirla a bajo precio. Una pretensión que se tenía en mente desde el siglo XIX, cuando se había atacado a las "manos muertas" de la iglesia exigiendo que sus posesiones ingresen al mercado de tierras. Por otra parte la iglesia, que vislumbraba un sostenido conflicto de no dar ese paso, deseaba deshacerse de su posesión. La fuerzas de izquierda, por su parte, que actuaban en el gobierno buscaron salirles al paso e impedir que la hacienda se trasfiriera a sus manos.

En ese marco de pugnas, las asustadas y presionadas monjas decidieron sacar a remate público la hacienda, que debía efectuarse el 8 de septiembre de 1939, pero fue suspendido por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Se dio un vuelco importante cuando, con la intermediación e influencia del intelectual de izquierda Eduardo Arze Loureiro[403], perteneciente a familia de prosapia local y organizaciones sindicales, se aprobó el decreto del 9 de septiembre de 1939, emitido por el presidente General Carlos Quintanilla. El origen de la disposición provenía del Gobierno de Germán Busch, quien, agobiado por los conflictos políticos nacionales, se había suicidado en La Paz el 23 de agosto de 1939.

403 Ex militante del POR y entonces integrante del PSOB. En Abril de 1940, junto con Alipio Valencia Vega se entrevistó con León Trotsky, en Coyoacán, México.

Quintanilla ratificó, para sorpresa de la iglesia y los potenciales compradores, la idea del malogrado presidente. El Decreto autorizaba la venta de la hacienda con una cláusula que especificaba que sería en "favor exclusivo de los labradores que actualmente cultivan dicha propiedad". Poderosos intereses económicos y religiosos, los mismos que el año anterior lograron revertir el arrendamiento e ilegalizar el sindicato, se movieron de inmediato en los pasillos del Palacio Quemado. El 16 de noviembre, el gobierno reculó. En Consejo de Ministros, y con la venia del Presidente Provisorio Carlos Quintanilla, se aprobó otro Decreto Supremo sobre el que pesaron acusaciones de coima sobre el ministro que lo promovió. Este continuó autorizando la venta de la finca, pero limitó a 75 fanegadas (217,32 hectáreas) aquellas que podían ser adquiridas por los colonos.

Al finalizar el año de 1941, 51 colonos de Ana Rancho adquirieron 43,46 hectáreas y a fines de 1943, las restantes 173,86 hectáreas pasaron a manos de 216 colonos, 51 de Ana Rancho y 165 de La Loma. De esta manera, 267 colonos, de los aproximadamente 400 con que contaba la hacienda, abandonando el régimen servil instalado hacia siglos, se convirtieron en pequeños propietarios y con ello pudieron igualmente migrar de condición étnica de indio a "cholo" o mestizo. En alianza con profesores y políticos de izquierda de clase media, los campesinos resistieron y derrotaron la estrategia de los hacendados y sectores de la iglesia católica e impusieron su deseo de transformase en propietarios de una pequeña parcela, aunque no en la escala que originalmente habían deseado.

Amparadas por el decreto del 16 de Noviembre y la Resolución Ministerial de 2 de diciembre del mismo año emanada del Ministerio de Agricultura y Comunicación, el convento de religiosas procedió a la venta de extensos terrenos a unos cuantos beneficiarios de su entorno. Las transacciones fueron dolosas e irregulares[404], despertando justificadas susceptibilidades.

4. El caso de Sacabamba

La capacidad de movilización y renegociación de su situación laboral de los campesinos de Cliza se convirtió en un referente para otros colonos de las haciendas cocha-

404 Millet., O. M. "Informe preliminar sobre algunos aspectos de la venta de tierras efectuadas en la finca de Cliza del monasterio de Santa Clara", Cochabamba, 2 de enero de 1941. Millet era el agrimensor designado por el Gobierno.

bambinas. Tal es el caso de la zona de Sacabamba. En 1938, reproduciendo patrones y horizontes históricos ya observados en 1781 cuando la rebelión indígena en Cliza y Sacabamba se hizo al unísono contra el poder colonial español, se creó allí el *"Sindicato Agrario de Challaque, Sacabamba y Matarani"*.

Sacabamba era una extensa hacienda, cuyos orígenes se remontan al periodo colonial, cuya producción central era la papa. Pertenecía por entonces a la familia Salamanca Quevedo. En enero de 1939, los campesinos se quejaron que sus patrones los sometían a *"vejámenes de toda índole"*, apropiándose de sus cosechas de maíz, trigo y patatas. Los campesinos declararon una huelga de hambre. Como respuesta, el hacendado contrató un grupo de mercenarios, al mando de un oficial de policía. El grupo de rompehuelgas se presentó en la hacienda el 22 de abril. Apresó a una decena de campesinos, pero los dos cabecillas huyeron. Al ir en su persecución, cayeron en una emboscada campesina. En la refriega resultó muerto un trabajador de la hacienda. Como venganza esa misma noche, su esposa, con la complicidad de otras dos mujeres, ultimó al oficial de policía. La represión no se hizo esperar. Se abrió juicio contra los dirigentes, Manuel Cruz, Abel Rodríguez y Valentín Camacho. Los dos primeros trabajaban en la hacienda, aunque el tercero, un auténtico agitador que recorría de hacienda en hacienda, organizando y levantando protestas, procedía de la hacienda "Palca", provincia de Mizque (Gordillo, 1987: 195-200)[405].

El 12 de mayo seis campesinos fueron desterrados a Chimoré y Todos Santos, tradicional zona de aislamiento y castigo, por su aislamiento y proverbial zona endémica de paludismo y fiebre amarilla, para rebeldes que buscaban transformar las relaciones sociales de producción en el agro cochabambino.

Es interesante destacar dos aspectos relacionados con los sucesos de Sacabamba, porque formarán parte de un sustrato común en otras rebeliones campesinas, señalando que pese a su aparente aislamiento mantenían conexiones y se influían mutuamente.

Por una parte, en las declaraciones realizadas por los colonos en 1940 durante el juicio que enfrentaron, quedó al desnudó la relación con sectores obreros y profesionales de izquierda, por los cuales también transitaban los sindicalistas de Cliza, lo que les

405 Gordillo se basa en un juicio emprendido en 1940 por Salamanca contra sus colonos.

permitía insertarse, aunque de manera subordinada, a la política regional. Camacho poseía contactos en Sucre y La Paz con otros dirigentes campesinos y organizadores criollos de la izquierda.

Por otra, la protesta conjugó reivindicaciones relativas tanto para renegociar derechos y para reducir las modalidades de explotación, como la demanda por tierra, "para que sean nuestros los terrenos y no obedecer más a los patrones (…) Ya no ha de haber servicio de hacienda, catastros ni arriendos. Todo ha de ser uno solo, para nosotros" arengó el dirigente sindical, Valentín Camacho (Gordillo, 1987).

En este último sentido fueron mucho más allá que los colonos de la hacienda de Cliza, que se limitaron a demandar un arrendamiento de las tierras del convento de las monjas de Santa Clara.

5. Vacas y el retorno de la comunidad

La localidad de Vacas, constituye otro ejemplo de este mismo giro político sindical de las post guerra del Chaco, aunque aquí las tierras pertenecían al Municipio capitalino y no a la Iglesia.

Aprovechando el nuevo contexto generado por la Guerra del Chaco, los indígenas se organizaron también para solicitar el arrendamiento de las tierras, con la diferencia que en relación a Cliza, la mayoría de ellos no había participado en la conflagración como soldados. El 20 de diciembre de 1936, 176 campesinos, pertenecientes a las 13 fincas o estancias de la hacienda "reunidos voluntariamente" conformaron el "Sindicato de Trabajadores Agrarios de Vacas". El convenio se renovó anualmente hasta que en 1948, se decidió que fuera por cinco años que no se cumplieron porque los interrumpió la Revolución Nacional de 1952. La Reforma Agraria de agosto de 1953, otorgó la propiedad a los indígenas.

Es importante hacer notar que ambos casos, Vacas y Cliza, el motor de la protesta indígena fue una conjunción entre sindicato y escuela (Rocha, 2001). La escuela, administrada por maestros indígenas, como Toribio Claure[406] en Vacas, potenció la memoria

406 Oriundo de Tarata, nacido el 27 de abril de 1900.

histórica y renovó la demanda de ancestrales derechos por la tierra (Rocha, 2001: 173-175). Al igual que en Cliza, los decretos de los "militares socialistas" permitieron que los indígenas sustituyeran en el arrendamiento de las 13 haciendas, a los sectores blancos y mestizos procedentes de las elites regionales.

Si en Cliza el sindicato impulsó la fundación de la escuela en mayo de 1937, como el establecimiento central que aglutinaría a las escuelas seccionales; en Vacas ocurrió a la inversa y fue la escuela la que materializó al sindicato campesino creado el 20 de diciembre de 1936. La escuela indigenal, que figuró como una de las peticiones centrales en el Congreso de 1945, concretaba una larga demanda campesina indígena de acceso a recursos lingüísticos y de escritura en español, necesarios para controlar sus demandas legales por tierras y derechos y participar en la sociedad mayor, por lo que era frecuentemente desbaratados por los hacendados (Gordillo, 2006). La escuela en ambos casos fue también resultado de una reivindicación por el reconocimiento de su existencia política, pero al mismo tiempo de revalorización y promoción de la identidad indígena. Por otra parte la relación escuela-sindicato, fortaleció y orientó la lucha por la tierra[407].

Ahora bien, en Vacas una vez traspasadas las 13 estancias a los indígenas, se produjeron modificaciones en el sistema de trabajo. Los *arrenderos*, poseedores de "*jap´inas* (pegujales) trabajan en sus pequeñas parcelas. Como se vio anteriormente, contaban con la colaboración de *arrimantes*, que al carecer de tierras, se contrataban como con ellos. En algunos casos, los arrendatarios recurrían a *"compañeros"*, para que atendieran o colaboraran en sus parcelas. Por su parte los *"arrenderos"* laboraban en las anteriores tierras de hacienda, cuya producción servía para pagar el arriendo, proporcionando semillas, abono, yuntas y otros medios de labranza (Claure, 1949). Laboraban bajo el sistema de ayni o de cooperación mutua.

Luego de una fase de arrendamiento, los indígenas comenzaron a movilizarse por la compra de las 13 estancias, respondiendo a una memoria larga que señalaba que ellas eran solamente un sector arbitrariamente desagregado por el Estado republicano de las tierras que poseyeron desde tiempo inmemorial.

407 Sobre esta perspectiva véase Choque et al (1992). Para aspectos especificos del rol de la escuela en Cliza y Vacas, Rocha (2001: 153-182).

6. Chullpas y la emergencia piquera

Un ejemplo claro de una situación de fragmentación y de pérdida de dominio hacendal sobre la tierra en manos de pequeños propietarios, y que se replicó con mucha similitud en otras haciendas, fue lo acontecido en Chullpas, Valle Alto (Cantón Toco). Al filo del siglo XVIII, el latifundio desde 1801 había pertenecido al español y Gobernador-Intendente Francisco de Viedma hasta su muerte en 1809. Se desconoce su suerte posterior, hasta que en 1828 fue adquirida o endosada con vales del Tesoro como reconocimiento a los premios obtenidos en campaña por León Galindo Camacho, general colombiano del Ejército Libertador, que contrajo matrimonio[408] y se quedó a vivir en Cochabamba. En 1871 se estimaba que su superficie llegaba a 1.296 hectáreas regadas por las aguas del río Toco aunque de distinta calidad, lo que la convertía en uno de los establecimientos agropecuarios más extensos y ricos del Valle Alto. Su producción principal era el maíz, que se vendía, como la hacían la mayoría de las haciendas de la zona, en el adyacente mercado de Cliza.

Al fallecimiento de Galindo en 1871, la hacienda se dividió entre sus herederos —su esposa y 9 hijos— en diez *suyos* lo que generó una decena de nuevas propiedades. Para efectos de análisis de las distintas estrategias campesinas por conquistar la tierra, es relevante hacer notar que ya en 1876, uno de los herederos vendió pequeñas parcelas a sus colonos, con los cuales emergieron los primeros *piqueros* (Guzmán, 1999: 63-64). Este inicial proceso se acrecentó en los años venideros. Entre 1871 y 1929 de las 258 transacciones que registraron datos completos, 192 involucraron a parcelas menores a una hectárea. La mayor parte de este tipo de ventas sobrevino a partir de 1890, coincidentes a la crisis de la agricultura regional ya aludida[409]. Los años posteriores continuó el desmembramiento de la hacienda de manera que para 1947, apenas 6 años antes de la Reforma Agraria de las 235 familias asentadas en la zona el 43,8% poseía menos de una hectárea de tierras (Leonard, 1948). Aunque todavía pervivía el régimen de colonato, casi la mitad de los operadores agrícolas eran propietarios de las tierras que trabajaban y otro 30% tenían parcelas, pero no en el tamaño suficiente para sobrevivir, lo que les obligaba a alquilarlas o trabajarlas en compañía (al partir) (Leonard, 1948).

408 Con Antonia Arguelles de 13 años.

409 105 transacciones no consignan datos específicos de superficie. Jackson (1988: 154-155).

La tendencia reforzó la penetración de la pequeña propiedad campesina principalmente en los tres valles que incluso desde antes del coloniaje español, como vimos, conformaban el núcleo de la agricultura regional. En verdad este fue un proceso de desgaste del sistema hacendal que se tradujo de una inicial crisis del sistema dominación de clase en Cochabamba, aunque se limitó al trío de sus valles cerealeros: Alto, Bajo y de Sacaba.

En el resto del territorio cochabambino, los cambios fueron mínimos y episódicos. En efecto, tanto las alturas de Tapacarí, Arque y Bolívar como en las provincias periféricas de Ayopaya, Mizque y Campero no enfrentaron significativas alteraciones negativas. Su estructura de propiedad agraria se mantuvo casi intacta, con los mismos rasgos que presentaba a mediados del siglo XIX. Las primeras, bajo presencia dominante de comunidades indígenas y las segundas, con extensas haciendas como principal forma de tenencia de la tierra, de producción y de dominación de la fuerza de trabajo.

En suma, en los albores del siglo XX, Cochabamba presentaba una variopinta distribución de la tierra la que quedó compuesta de ancestrales comunidades indígenas, haciendas y latifundios privados en la cual laboraban miles de campesinos sin tierra y una nueva y creciente forma de producción: la pequeña propiedad campesina nacida de la disolución de los vínculos comunales y la ventas paulatinas de pequeñas parcelas por parte de latifundistas[410]. El éxito de *colonos*, jornaleros sin tierra o artesanos de pueblo de apoderarse por la vía legal de tierras hacendales y gozar de mayor independencia y prestigio social, estimulará, como veremos a continuación, movimientos sociales que reclamarán los mismos derechos de acceso a la tierra, aunque de una manera organizada y acudiendo generalmente a una vía violenta.

---

410 Un retrato de esta situación puede verse en el trabajo de Alberto Rivera (1992).

CAPÍTULO III
Política y rebelión indígena, 1945-1952

A medida que evolucionaba la coyuntura política y sectores de la sociedad se desplazaban hacia la izquierda marxista o nacionalisra, la organización, resistencia y protesta campesina indígena se incrementaba en Cochabamba. Los casos de Cliza, Vacas y Sacabamba narrados anteriormente fueron en verdad simplemente anticipos de una mayor agitación campesina por tierra y derechos ciudadanos, que cobrará fuerza inusitada durante el gobierno del teniente coronel Gualberto Villarroel del 20 de diciembre de 1943 al 21 de julio de 1946.

1. El Congreso Indigenal de 1945

En ese marco, el parteaguas de las tradicionales y excluyentes relaciones del Estado con los indígenas, como aconteció en el mundo minero, fue el gobierno de Gualberto Villarroel. El acontecimiento capitular fue la convocatoria desde esferas oficiales al Congreso Indigenal, al cual concurrían delegaciones de todos los departamentos de Bolivia. El Congreso, con este vuelco sin precedentes, generó amplias expectativas entre el sector campesino indígena. Era la primera vez que desde el Estado se aceptaba abordar temas relativos a su situación secular de opresión, explotación y exclusión. El Congreso lucía como un remate de las luchas, resistencias e intentos de organización que transcurrieron desde el fin de la guerra con el Paraguay y de las ancestrales demandas por el reconocimiento de derechos, que provenían de siglos atrás.

La inauguración del Congreso, convocado para "resolver cuestiones propias sobre la situación, vida, trabajo y ecuación del indio" fue inicialmente prevista para el 25 de diciembre de 1944, día de Navidad. Luego se postergó para el 2 de enero de 1945, día de la Virgen de la Candelaria" a la que veneraba Luis Ramos, Secretario General del Comité Organizador.

La prórroga de la reunión, generó inquietud entre indígenas y campesino ante la posibilidad de que fuera suspendido definitivamente y que los latifundistas retomaran el control de la política agropecuaria. Una extensa e intensa ola de rumores y protestas se extendió por toda la región de Cochabamba. El 24 de enero se informó que los indígenas de Ventilla, Tacopaya y Bolívar, convencidos de que el gobierno "apoyará la absoluta desobediencia (…) y el incumplimiento de toda obligación", iniciaron una huelga de brazos caídos. A principios de febrero, el "Comité de Propietarios" de la provincia de Tapacarí denunció que se preparaba una sublevación indigenal "para exterminar gente blanca". El 5 de marzo se insistió que en el Cantón Ramadas de la misma provincia, indígenas desarrollaban "labores disociadoras" en sentido de que "las tierras deben ser repartidas e incitando (a los colonos) a no trabajar de acuerdo a las costumbres establecidas"[411]. Por los mismos días en la propiedad Chacapaya, Provincia de Quillacollo, se produjo una huelga de "brazos caídos". En el otro extremo del departamento, la situación era similar, caracterizada por la inestabilidad y la protesta de los colonos. El 23 de marzo, la prefectura del Departamento conoció la denuncia desde Mizque que varios "elementos indígenas" realizaban la recolección de contribuciones o *ramas* con "objeto de subvertir el orden público"[412]. El 4 de abril la administración local tuvo que enviar a Leque, provincia Tapacarí, 13 carabineros para "asegurar la vida de propietarios". En la hacienda de Uchu-Uchu, alturas de Quillacollo, ocurrió lo propio, esta vez para enfrentar la paralización del trabajo campesino.

Finalmente el Poder Ejecutivo dio la fecha definitiva: el 10 de mayo, no sin antes confrontar una arremetida de los trabadores agrarios a fin de presionarlos por una definición. En efecto, mientras el gobierno vacilaba, los campesinos e indígenas impulsaban la ejecución del Congreso mediante el Comité Indígena Nacional (CIN) fundado en Oruro en 1939. En Cochabamba, entre sus miembros, y ocupando el importante cargo

411 Capitán Guillermo Ariñez al Prefecto del Departamento de Cochabamba, 5 de marzo de 1945, AHPD.

412 Telegrama No. 1137/45. "3 de marzo de 1945. AHPC, Archivador Prefectura 1945.

de Secretario General, destacaba la figura del ya aludido Luis Ramos Quevedo, alias el *Rumisonqo* —corazón de piedra—, en quechua. Dionisio Miranda, indígena de 60 años, jugó igualmente un papel descollante.

Ambos dirigentes eran oriundos de la estancia Chacapaya, en las alturas del Cantón Sipe Sipe y a una treintena de kilómetros de la ciudad de Cochabamba; aunque procedían de un origen social distinto: el primero de un hogar pequeño propietario, aunque algunas fuentes afirman que trabajó casi siete años en una hacienda. El segundo era un colono de hacienda de 60 años, que había participado junto con Ramos, organizando a los campesinos e indígenas en varias haciendas.

Otras fuentes señalan que Ramos, probablemente era un mestizo y profesor de escuela, y fue descrito como de "lentes amarillos y aspecto proletario"[413]. Ramos contaba con experiencia sindical[414] y contactos estratégicos en las ciudades con militantes y abogados de izquierda. Sus alianzas se extendían más allá de Cochabamba e incluía a trabajadores mineros, que en esos mismos años empezaban, como se vio, a estructurar un sindicalismo de corte radical, con la ya aludida fundación en 1944 de la FSTMB.

Ramos participaba igualmente de la red de caciques-apoderados de La Paz integrada también por el emblemático dirigente aimara Santos Marka Tola y con quienes planificaban acciones conjuntas. La red consistía en emprender una lucha de carácter legal, en demanda de la restitución de las tierras comunales, despojadas tras la Ley de Exvinculación. Su estrategia, usando los resquicios de la ley liberal, consistía en obtener en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) y distintas notarías, documentos de origen colonial que avalaban que tales tierras fueron compuestas o compradas a las autoridades españolas. Así, al rechazar implícitamente la legislación republicana, se reafirmaba el derecho de las comunidades indígenas. Por ejemplo, durante los conflictos en la hacienda de Sacabamba, ya señalados, uno de los cabecillas, Valentín Camacho, aseguraba que tenía papeles desde la época del imperio incaico y que por el derecho que emanaban de ellos, los terrenos pertenecían a los colonos indígenas. Un argumento similar al utilizado por los Caciques Apoderados que recorrían el altiplano paceño y Cochabamba a fines del siglo XIX y los albores del XX.

413 El País, Cochabamba, 9 de febrero de 1945.

414 Antonio Alvarez Mamani, relata que Ramos fue Secretario General de la Federación Sindical de Oruro, y que como tal en 1936 se reunieron con el presidente Toro para impulsar el decreto de la sindicalización obligatoria. Entrevista en Peón (1996: 25).

Ramos, quien se había autodefinido simbólicamente como "un pongo de los indígenas" para subrayar que les servía y que no se servía de ellos, hacía circular un pequeño periódico en el cual presentaba un programa de reformas y donde se lo veía con el presidente Villarroel, lo que proporcionaba un halo de autoridad a su publicación. Ramos no era ajeno en todo caso al propio aparato del gobierno pero sus objetivos de transformación iban mucho más allá de los limitados objetivos nacionalistas y militares. Desde Oruro, enviaba pronunciamientos e instrucciones a los indígenas de toda la República, aleccionándolos a participar en la reunión y dando instrucciones sobre cómo elegir a los delegados (Choque, 2005: 119-120). Ramos señaló que antes de concurrir al Congreso, los delegados debían realizar reuniones "entre los compañeros de la hacienda y la comunidad". Cada hacienda y comunidad fueron instruidos de enviar dos delegados y cada uno de ellos concurrir "con su mujer"[415].

La concepción política de Ramos se hallaba contenida en su trilogía de "Tierra, libertad y civilización". La primera, en obvia referencia a una reforma agraria, la segunda por la anulación del régimen de colonato y la tercera por la difusión de la escuela y la adquisición de conocimientos modernos, sin descuidar la presencia de la tradición. Al respecto, el Comité Indigenal de Bolivia, en el que como se vio, Ramos era Secretario General, postulaba que en la escuela al estudiante "se le enseñe castellano, sin descuidar llevarle al perfeccionamiento de la lengua nativa"[416].

Ramos se las ingenió también para falsificar credenciales de delegados al Congreso y así intentar burlar el control oficial. A mediados de marzo, pretendió, como en otras oportunidades, trasladarse a La Paz de forma clandestina, aunque fue detectado por las autoridades gubernamentales. El 27 de ese mes, éstas informaron al Prefecto de Cochabamba, Coronel Alberto Arauz, que Ramos pasó por Tapacarí "disfrazado de Indio, muy bien custodiado; indígenas pasaban de 500"[417]. Antes de partir dejó instrucciones en varias haciendas que cesaran sus trabajos como nueva presión hasta que se desarrolle el Congreso. Miranda, por su parte, antes de marchar a La Paz por esos mismos días, acompañado de 15 "cabecillas indígenas" dejó instrucciones similares de paralizar el trabajo, mientras se esperaban los resultados de la reunión, en el cual fue electo su Vicepresidente.

---

415 El País, Cochabamba, 31 de enero de 1945.

416 El País, Cochabamba, 16 de febrero de 1945.

417 Telegrama 748/45. Prefectura No 45J. AHPD.

Ramos no pudo participar en las deliberaciones del Congreso. Fue detenido en La Paz a fines de abril acusado por el gobierno "de agitación con slogans extremistas". Lo exilaron al Beni de donde habría huido a Brasil. Su rastro desapareció en los años posteriores.

Cochabamba acreditó cerca de sesenta delegados, entre colonos y comunarios. No hay constancia de cómo fueron electos los representantes campesinos al Congreso, pero no se advierte una manipulación gubernamental, por lo que es altamente presumible que representaran efectivamente a sus bases y mandantes. La Prefectura del Departamento les entregó credenciales, pero cuidó celosamente que ningún otro delegado no autorizado por ella llegará hasta La Paz. Por ejemplo, en Capinota, posiblemente en la estación del tren, fueron arrestados seis indígenas cuando intentaban viajar sin credenciales hasta la sede del Gobierno.

2. Impactos del Congreso Indigenal

En un clima de agitación, que abarcaba a varios departamentos, el Congreso Indigenal se inauguró en La Paz el 10 de mayo de 1945 en las instalaciones del Luna Park y se extendió hasta el 15 del mismo mes. Congregó a unos mil doscientos delegados de todo el país y permitió desde al Estado bosquejar una política de reconocimiento de los pueblos indígenas al estatuto de la nación.

Villarroel, en un mensaje en castellano, quechua y aymara, cargado de simbolismos y reminiscencias, enarbolaba por primera vez durante la era republicana un discurso paternalista para los campesinos e indígenas, proponiéndoles una inédita alianza entre ellos y el Estado. El discurso oficial mezclaba, por una parte un llamado a su incorporación, bajo tutela estatal, a la moderna esfera de la ciudadanía, negada hasta entonces en la democracia censitaria prevaleciente en la cual el indígena carecía en la práctica de derechos políticos.

"El campesino —afirmó Villarroel en la inauguración— es igual hijo de esta bandera (la boliviana) como cualquier hombre de esta tierra y como hijo ha de ser tratado por el Gobierno". El presidente enarboló, por otra parte, al recuerdo bondadoso del pasado y de la tradición indígena incaica y levantó la trilogía del *Ama Sua, Ama Llulla y el Ama Quella*, como un código de conducta colectiva, con la que integró la tradición con los designios de una nueva nación inclusiva. Los delegados asistentes replicaron afirmando su identidad, que no se desdecía de su demanda por formar parte del cuerpo

político como ciudadanos. "Somos hijos del Inca", y la de afirmar ser "verdaderos hijos de la patria" no se contraponían.

En su discurso de respuesta, el presidente del Congreso Francisco Chipana Ramos, enmarcó la posición indígena, y su identidad[418]: "Somos hijos del Inca y como tal debemos hablar". Luego de siglos de silencio y exclusión de la esfera oficial, Chipana Ramos, un indígena aimara de 29 años, oriundo del cantón Escoma (Provincia Camacho) y ex combatiente de la guerra del Chaco, continuó señalando que aspiraban a una revolución, al que presentó "como el viejo cóndor de los altos cerros con su penacho blanco y que nos ha de cobijar a todos con sus poderosas alas"[419].

La situación era francamente inédita y fue interpretada por los delegados campesinos e indígenas como una auténtica revolución y como una señal de que luego podrían desbordar los estrechos límites en los que el gobierno de Villarroel intentaba encajonarlos. Las deliberaciones se realizaron en castellano, aymará y quechua durante cuatro plenarias, que sesionaron durante las tardes. En ellas se presentaron las ponencias, peticiones y trabajos, una vez realizado el informe de las comisiones respectivas. El grueso del debate se centró en la educación y el fomento de la actividad productiva campesina (Choque, 2005: 115).

En el día de la clausura del Congreso, el 15 de mayo, el Gobierno presentó proyectos de cuatro decretos, con lo números 318,319, 320 y 321, que no afectaban la propiedad de la tierra y buscaban suavizar las relaciones coloniales de explotación de la fuerza de trabajo indígena. El cuarteto de disposiciones, a tono con las resoluciones del Congreso, buscaba simplemente normar las relaciones entre patrones y colonos, para evitar abusos y limitar el plus extraído de la fuerza de trabajo campesina. En sus principales puntos prescribían que los colonos ya no estaban obligados a prestar trabajos ajenos "a las faenas propiamente agropecuarias sin su previo consentimiento y justa remuneración". Tampoco las autoridades militares, eclesiásticas y gubernamentales podían obligar a los indígenas a "prestar servicios gratuitos". La jornada de trabajo obligatorio y gratuito que los colonos entregaban a los hacendados, no podía exceder de cuatro días a la semana. Los colonos tampoco podían ser enviados, contra su voluntad, a trabajar en otras haciendas, práctica muy corriente.

418 Los Tiempos, Cochabamba, 13 de mayo de 1945.
419 La Razón, La Paz, 12 de mayo de 1945. Rocha, José Antonio. Op.cit

La sola mención de alterar la situación indígena y campesina liberándolos de las formas más terribles de sumisión, produjo una fuerte resistencia de los hacendados organizados en la "Federación Rural de Cochabamba", que veían venir lo peor: cuestionamientos severos a la propiedad latifundista. Por táctica o por acuerdo con el gobierno militar que para disipar temores anunció que había "desechado toda idea sobre la reversión de tierras", por su parte los indígenas decidieron no incluir la demanda de tierras en las deliberaciones del Congreso, el que no emitió ninguna resolución en ese sentido.

Pero es posible documentar que formaba parte de sus objetivos estratégicos. En efecto, en los documentos que Ramos Quevedo hacía circular en las zonas rurales de Cochabamba, uno de los puntos capitulares era: "Que las tierras sean de los indios y todos los terrenos vuelvan a las comunidades"[420].

El retorno de los delegados a Cochabamba, pese a que estaban amparados por el Gobierno y la legitimidad obtenida en la masiva reunión, no fue fácil ni exento de persecución. Contaron muchas veces con el apoyo de autoridades locales. Los patrones los acosaron e intimidaron para que no transmitieran su experiencia al resto de los indígenas y campesinos quechuas. Un ejemplo es lo acontecido con Pedro Sejas Sánchez, colono de la hacienda Llocke Mayu, de la zona de Tuti Mayu (Sacaba). Sejas denunció que por el "solo hecho de haber asistido al Congreso Indigenal" su patrono Nemesio Villarroel, con la complicidad del Intendente y Subprefecto, logró que lo apresaran y lo encerraran por cuatro días sin alimentación. Acusó igualmente a Villarroel de arrebatarle sus productos agrícolas y, finalmente, desahuciarlo de su parcela y arrojarlo de la hacienda[421].

La mayor parte de los delegados sin embargo lograron llegar en pocos días sanos y salvos a sus residencias, y difundir la buena nueva entre sus congéneres. En Cliza, por ejemplo, demoraron poco menos de tres días en retornar desde La Paz a su terruño natal. De manera que el 19 de mayo, los delegados Emeterio Claros (La Loma), Saturnino Obando (Huasacalle), Ambrosio Cortez y Pablo Verduguez, declararon frente a la palpitante masa campesina que en el Congreso Indigenal, habían:

420 El País, Cochabamba, 9 de febrero de 1945.

421 "Ministro de Gobierno al Prefecto del Departamento de Cochabamba", La Paz, 19 de julio de 1945. Prefectura No. 45J. AHPC.

> Recibido instrucciones verbales del Presidente de la República y ministros (y que) han venido a hacer suspender servicios, pongueajes y mitanaje. (…).

El subprefecto de la zona informó al respecto que éstos y otros delegados cumpliendo aquel mandato, "recorren haciendas incluso sacando a los servicios de casa haciendas con amenazas". Así ocurrió cuando a pocos días de su retorno del Congreso Indigenal, Rufino Ureña, delegado de Banda Abajo (Provincia Jordán, Valle Alto) se presentó en una hacienda y exclamó: "vengo a sacarlos a los pongos, que ya no existe", aseveró a la asustada propietaria[422].

El efecto inmediato de las nuevas disposiciones de 1945 se tradujo en que el monto de la transferencia de excedentes o renta hacendal se redujo y limitó, aunque no se la anuló ni tampoco se cuestionó en el discurso oficial las relaciones sociales de producción pre-capitalistas que le daban apoyo. En otros términos, los mencionados Decretos no afectaban el núcleo de la propiedad y la dominación latifundista, pero no por ello dejaron de causar pánico y resistencia entre los sectores de hacendados, al considera que los indígenas y campesinos traspasaban y cuestionaban una frontera secular de autoridad.

Desde hacía siglos la pequeña elite hacendal controlaba el poder y la riqueza en la región. De sus filas salían las autoridades locales, ministros y parlamentarios e incluso presidentes como Eliodoro Villazón y Carlos Blanco Galindo. Salvo violencias y reclamos focalizados en una u otra hacienda, no habían confrontado una insurrección indígena contundente y de amplio espectro, salvo la de 1781 que lograron desbaratar rápidamente. Y aunque su imperio económico estaba menguando desde fines de siglo por la obligada fragmentación de sus tierras, seguían considerando que los hilos de la potestad de decidir lo bueno o malo les correspondía por derecho que consideraban natural, por su origen de clase y de raza.

Reunidos en Cochabamba del 12 al 20 de agosto de 1945, los latifundistas pusieron sus reparos e incrementaron sus enconos contra el gobierno de Villarroel. Requirieron una definición precisa de lo que debiera entenderse por "faenas propiamente agrícolas". Para ellos no podían limitarse al trabajo en la tierra, como señalaban los decretos mencionados, sino que obligatoriamente tenían que incluir los trabajos que el *colono* estaba obligado a prestar en

422 Radiograma al Ministerio de Gobierno, 22 de marzo de 1945. Prefectura 45J. AHPC.

el mantenimiento de las instalaciones, graneros e incluso la vivienda de propietario. Rechazaron igualmente que se limitara a solamente cuatro días a la semana el trabajo gratuito del *colono* y que se circunscribiera su trabajo solamente a sus parcelas, con lo que se prohibían que se los trasladara, como era costumbre, más allá de las fronteras hacendales (frm, 1946).

3. Crisis en Mizque latifundista[423]

En ese clima adverso, la aplicación de las mencionadas disposiciones legales tornó la situación en el agro cochabambino en inestable y altamente conflictiva, por la determinación campesina e indígena de hacer valer los derechos recientemente adquiridos.

A fines de 1945, la tensión creció en varias zonas, como en Tiraque, Aiquile, Mizque y Ayopaya. Allí el mayor control de las autoridades locales encargadas de hacerlas cumplir (corregidores, subprefectos) por parte de los hacendados, dejó más posibilidades a los hacendados para evadirlas. Además las reglas de explotación de la fuerza de trabajo eran más altas y las posibilidades de evadirlas mediante la adquisición de una parcela de tierra, mucho menores que en los tres prósperos valles cerealeros del centro de la región, lo que tornaba la situación campesina más oprobiosa y desesperante.

La campiña en estas regiones periféricas se pobló de rumores y movimientos sigilosos, que se acentuaban, a medida que los organizadores indígenas recorrían furtivos las haciendas recaudando fondos (*ramas*) para contratar abogados litigantes y para organizar la resistencia activa.

Es así que en las haciendas de las alturas de Tiraque, se instalaban sendas huelgas de hambre y mientras que los latifundistas de Capinota eran amenazados y/o retenidos por la fuerza en sus propiedades[424]. Los patrones y las autoridades locales intentaron por todos los medios impedir este flujo de información y acción rebelde. Por ejemplo, en Novillero (Provincia Campero), Víctor Rivera, que se movía por las haciendas de aquella jurisdicción "recolectando ramas", fue detenido el 13 de octubre de 1945 y trasladado preso a la ciudad de La Paz[425].

423 En 1899, la antigua provincia colonial de Mizque, se dividió en la de Campero y la de Mizque.
424 El País, Cochabamba, 29 de diciembre de 1945.
425 Documentos del Archivo Prefectura de Cochabamba. 1945. AHPC. Dandler y Torrico, op. cit. p.172.

El caso de Mizque (dulce en quechua), se caracterizaba por su estructura marcadamente hacendal, ofrece un excelente panorama para analizar estas confrontaciones inter clasistas e inter étnicas. Aunque ya no gozaba de su antigua esplendor colonial basado en la producción de vino, se reconocía su potencial agrícola. "Abundante en toda clase de productos; en su mayor parte posee hermosos valles, sin faltarle lugares de punas" señaló Federico Blanco en su Diccionario Geográfico de Cochabamba (1901). Tierra extensa, pero despoblada su principal producto de exportación era el ají, y cuya principal producción era maíz, el trigo y la lana de oveja.

El cuadro que presentamos a continuación, se observa la distribución de la tierra en la provincia de Mizque.

Cuadro N° 16
Mizque: Estructura Agraria C. 1920

Has.	No.	%	Superficie	%
Menos de 1	-	-	-	-
1-49	126	15,9	1.947	O,6
50-99	73	9,2	6.069	1,8
100-999	534	67,7	195.967	59,1
1.000-9.999	56	7,1	117.521	35,4
10.000-14.999	1	0,1	10.330	3,1
Total	790	100	331.834	100

Fuente: Rivera, Alberto. Op.cit. p.78. No existen datos para una propiedad

Los datos relativos al dominio latifundista son incontrastables, no existe ningún registro de propiedad menor a una hectárea, tan frecuentes en los valles, y si incluso el rango se extiende hasta 49 hectáreas, el número de propietarios es significativo (15,9%), pero no determinante. La tenencia de la tierra, en cambio, está claramente determinada por las propiedades de más de 100 hectáreas, las que suman nada menos el 97,6% de la tierra registrada.

Parte del inmovilismo de Mizque, además de su lejanía y su clima malsano, se debía a la pérdida o la inexistencia de mercados. Durante el coloniaje sus redes comerciales la unían al circuito minero potosino, pero durante la República esta presencia se fue tornando marginal. El auge de la plata y el estaño, no revirtió la situación, que continuó durante las primeras décadas del siglo XX (Rojas y Montaño, 1988). En los años 30 de esa misma centuria, el arribo del ferrocarril desde Cochabamba, al que se unía la ruta carretera hasta Santa Cruz, revalorizó las tierras y haciendas de Mizque, pues les dio acceso a un importante mercado (Flores, 2002: 45-53).

Es presumible que para responder a esta demanda, los hacendados abandonaran rasgos paternalistas e incrementaran el ritmo de la explotación de la fuerza de trabajo, generando rechazos y problemas por parte de los *colonos* quechuas que estallarían pocos años más tarde. Descontento que se empalmó con las transformaciones en el escenario político tras el ascenso al gobierno de los militares nacionalistas, particularmente Gualberto Villarroel.

A mediados de los años 40 del siglo XX Manuel Andia, apodado "*Quilqi*" Manuel, el dirigente campesino más importante de Mizque, recorría en son de rebeldía las propiedades de La Laguna, Calamita, Kehuiñal y otros latifundios de la Provincia. Había asistido al Congreso Indigenal de 1945, junto a otros ocho delegados de Mizque, y asumido plenamente sus propósitos y sus objetivos.

A su retorno, en Septiembre, se intentó detenerlo con la fuerza pública, sin éxito. Siguió desarrollado su labor agitativa, moviéndose de una hacienda a otra, entre Mizque y Campero. La huelga de brazos caídos que incitó se inició en Octubre y sólo concluyó a mediados de Diciembre, cuando se hizo presente el propio Ministro de Gobierno y se apresaron a 15 indígenas.

Andia evadió y retó constantemente a las fuerzas policiales. En noviembre de 1945, el Subprefecto de Aiquile informó al Prefecto de Departamento que Andia "constante instigador y agitador colonos" hacía suspender las siembras de patatas y maíz, en las comarcas mencionadas. No era el único en las tareas de agitación y resistencia. Los dirigentes campesinos cubrían de un extremo a otro de la Provincia. En Ayapampa, Elmo Guillen, según informes de autoridades locales que constan en los archivos prefecturales, acopiaba dinero, afirmando a los indígenas, que "en poco tiempo recogerán sus

propiedades con títulos, ya que tienen derecho (…) a las tierras (para lo que) tienen abogados ya pagados"[426]. Paralelamente en Tin-Tin, Julián Iriarte y Francisco Surita, trataban de sublevar a los colonos, recolectando ramas, "nombrando autoridades por su cuenta y mojonando tierras"[427].

El 27 de septiembre, Andia y sus partidarios se presentaron en la finca Laguna. Degollaron corderos y sembraron pánico. El administrador de la hacienda disparó su escopeta contra el cabecilla indígena, sin alcanzarlo. Una masa de aproximadamente 200 indígenas quechuas impuso su autoridad y defendió a Andia. Al parecer el "Quilqi" Manuel fue apresado pocos días después, pero otros cuatro centenares de indígenas lo liberaron. Dos indígenas que declararon contra Andia, fueron muertos en represalia y amedrentamiento a posibles imitadores.

La situación para los terratenientes empeoró en enero de 1946. "Hay desobediencia y no cumplen (los colonos) con sus deberes, perjudicando la agricultura, tanto que desde junio (de 1945) no han trabajado en la mayor parte en las haciendas", informó el Prefecto de Cochabamba. En febrero, la misma autoridad, señaló que en Calamarca, coincidentemente con la festividad del carnaval, se preparaba una rebelión. Esta era una zona de pequeños propietarios indígenas a quienes Andia seguramente organizaba para tomar las haciendas contiguas, bajo la idea de restitución territorial y, al parecer, el retorno a la comunidad andina perdida.

Andia, natural de Sunchu Kasa, Raqaypampa, vivía en Calamarca, de donde era originaria su mujer. En su calidad de *piquero*, y no de *colono*, Andia gozaba de libertad para moverse en la zona y realizar largos viajes a otras regiones. Sindicado de *"instigador y agitador"*, afirmaba ser heredero de Atahuallpa y se hacía otorgar el título de *Inca*.

> Él era piquero. El ha sido el primero que se ha movilizado y así a todos nos ha movilizado. El iba a La Paz. No sé cuantas veces ha ido. (…) Cuando llegaba de sus viajes nos contaba todo lo que pasaba y averiguaba. Pero nosotros campesinos asustados ni caso le hacíamos. Tampoco le creíamos: ¿acaso

426 11 de diciembre de 1945.

427 Telegrama del Intendente de Tin. Tin, al prefecto de Cochabamba, 24 de noviembre de 1945. T*ata Fermin*, op.cit.

> este hombre va a poder enfrentarse a los patrones? Algunos nos dábamos cuenta y estábamos con el Qulli Manuel" (Vallejos, 1995: 12).

A la par de lo acontecido en otras haciendas, los sectores tradicionales buscaron recuperar el poder que se les iba de las manos. En la memoria histórica colectiva se afirma que Andia, en una fecha no determinada pero probablemente a principios de 1947, fue muerto por instigación de los hacendados locales. Un registro oficial del 7 de abril de ese año, da cuenta que había retornado a Calamarca. Se lo sindicó de estar preparando una sublevación en alianza con indígenas de Potosí. "Convendría a fin prevenir posible alzamiento general destacar comisión policiaria a cantón Molinero para capturar principales cabecillas", instruyó el Prefecto de Cochabamba al Jefe de Policía.

¿Cayó entonces Manuel Andia? En la remembranza histórica de Raqaypampa se registra que ingresaron hasta Tin-Tin y por tren procedente de la ciudad de Cochabamba, soldados y policías fuertemente armados. Andia fue capturado y le habrían cortado la lengua. Huyó nuevamente con el concurso de sus seguidores, para caer nuevamente preso. Amarrado fue llevado a Molinero, donde los hacendados prendieron fuego al cuarto en el que estaba recluido. Cuando huía, la policía lo habría matado a tiros (Arias, 1995)[428].

Dejó un legado mesiánico "Todo ya está tramitado. Las leyes están a nuestro favor, tal vez muera yo, pero las leyes no han de morir", señaló a sus seguidores (Rojas y Montaño, 1988: 97).

No fue el único que en la zona, y durante todo el cuatrienio rebelde de 1944 a 1947 en Cochabamba, se investiría de la simbología y el poder indígena ancestral, que se remontaba más allá del tiempo presente, aunque pudiera recurrir a figuras políticas del presente, más inteligibles para el público oyente. "Soy yo el presidente, soy el tenedor de las leyes", increpó Valentín Camacho en Sacabamba a los mercenarios que intentaban capturarlo. A principios de 1946, en Abril concretamente, en Aiquile, Octavio Ferrufino, que se auto proclamaba *Inca Segundo*, fue detenido por la policía. Ferrufino era reconocido como sucesor de Andia. Todavía en 1949 su red continuaba operando. En efecto, Joaquín Castro, "secuaz del famoso cabecilla Manuel Andia", según las autoridades y su "vicepresidente", de acuerdo a los indígenas, creaba zozobra en la zona de

428 Otra versión menciona la participación de los colonos de Molinero en la captura y muerte de Andia.

Lerihuañusca, en acuerdo con indígenas de la zona que operaban clandestinos desde Potosí y Sucre.

Conviene detenerse en estas últimas presencias que nos ilustran sobre las concepciones que sustentan los líderes indígenas y sus vínculos rituales y simbólicos con sus bases.

Primero, el caso de Guillen, revela que el objetivo indígena era claramente la propiedad de la tierra, para lo cual no descartaban medidas legales. El caso de Andia/Ferrufino, por su parte, evidencia otro rostro del movimiento indígena. Su autoproclamación de Inca debe entenderse, por una parte, en el marco de la dualidad indígena y de la llamada "dos repúblicas", la de los blancos y los indígenas. Andia, al parecer pertenecía o estaba influido por los llamados "Apoderados Espiritualistas", con base en Chuquisaca (Arias, 1994). Estos, al igual que otros indígenas, consideraban que, a la usanza colonial, los criollos estaban sujetos a otro fuero y una ley distinta. Los indígenas, en consonancia, no debían acatar las normativas criollas ni someterse a sus tribunales. Cada república o nación, contaba con su propios presidente o inca, aunque existía una conexión al nivel más alto de la estructura política.

El retorno del Inca, por otra parte, se fundamentaba en el mito del "Inkarri" y en una "reinvención de la tradición" (Eric Hobsbawn) formaba parte de una cultura mesiánica y utópica indígena, en la cual la vuelta de los orígenes y el tiempo primigenio de los Incas, estaría acompañado de bienestar, armonía y justicia y un nuevo orden que ponga el mundo al revés o *Pacha Kuti* (aimara, *kuti* dar la vuelta, *pacha*, tierra); es decir retornar con un enfoque milenarista al punto de partida antes de la conquista española.

La tradición del retorno o el renacer del Inca, se remontan en Los Andes al Siglo XVI e implica el retorno a un orden cósmico y benévolo, que existió antes de la llegada de los conquistadores españoles. En esa lectura mítica, el impacto de la presidencia de Gualberto Villarroel sería tal, el mandatario asesinado sería asumido y recordado en la memoria colectiva como un nuevo Inca. En consecuencia sus leyes tendrían la fuerza de un edicto divino, como veremos más adelante al analizar la rebelión de Ayopaya en febrero de 1947. La memoria indígena se apropió de la ley y los decretos de Villarroel como imperativo poderoso, tal si emanara del propio soberano indígena, que habría retornado y al que el presidente es simbólicamente equiparado: "Inca Abuelo e Inca

Presidente son iguales; un trabajo igual llevaban (…). Igual ley Inca hay con el presidente" (Moore, 1979).

Ahora bien, Manuel Andia y otros que marchaban con él, no eran dirigentes aislados, sino piezas de una confederación territorial y humana mayor. En el movimiento indígena del Sur de Cochabamba (Mizque y Campero) pesó la influencia del indígena Uru, Toribio Medina, quien

> había elaborado una singular ideología endógena orientada a la restitución de tierras a los colonos de hacienda que los indígenas habían soportado en el primer siglo de la invasión española (Arias, 1994: 67).

Miranda, que había colaborado con los dirigentes aimaras Zárate Willka y Santos Marka Tula y la red de Caciques Apoderados, propugnaba la creación de escuelas particulares, aprovechando los decretos de Germán Busch de 1936, que obligaban a cada hacienda a establecer centros educativos. La escuela a la manera de Miranda no reproducía la propuesta educativa oficial modernizante, sino que hacía de ella un espacio de reproducción ideológica de la visión indigenista. Pagadas por los propios *colonos*, que contrataban a los maestros, servían para reafirmar los derechos culturales y territoriales de los indígenas quechuas. Entre 1936 y 1945 se crearon "escuelas particulares" en varias haciendas de Mizque, muchas de las cuales fueron clausuradas tras la caída de Villarroel (Arias, 1994: 68-69) y el vuelco en la conducta estatal, cuyas consecuencia en otros escenarios geográficos y humanos se analizará a continuación.

4. Derrocamiento de Villarroel y retorno hacendal

Durante el primer semestre de 1946, los mismos meses en los cuales el proletariado minero se radicalizaba y enarbolaba un lenguaje de clase, la sensación de inquietud se repitió en diversas zonas rurales del país y de Cochabamba en particular. Renuentes, los hacendados locales intentaban escamotear los decretos del presidente Villarroel dejando en claro sus ambigüedades y, en oportunidades, la escasa capacidad gubernamental y la renuencia de los poderes locales —Subprefectos y Corregidores— de hacer cumplir las disposiciones emitidas al año anterior. En varias oportunidades estas autoridades intermedias se convirtieron en cómplices de su evasión de las normas legales. Situación que se entiende porque las autoridades intermedias eran reclutadas,

al favor político, entre los sectores criollos y mestizos de los pueblos, quienes mantenían seculares distancias culturales y raciales con los indígenas, por lo que no era difícil que se identificaran con los hacendados, a los cuales en cambio los unían redes de favores, clientelismo e incluso parentela.

La política pro indígena y campesina de Villarroel —y en general su aproximación a los sectores explotados como los mineros— fue uno de los factores que incidieron decisivamente en su derrocamiento y colgamiento en la Plaza Murillo de La Paz el 21 de julio de 1946, tras una asonada popular urbana. Como se dijo, la izquierda marxista, principalmente el PIR contribuyó y participó del derrocamiento, acusando a Villarroel de "nazi fascista". Nada ejemplifica mejor que esta distancia entre la clase media del PIR—cuyo centro de mando e intelectual se hallaban en Cochabamba— y el gobierno Villarroel, que el titular del 22 de julio de EL País matutino progresista cochabambino, ligado ese partido: "El tirano y sus secuaces fueron colgados".

Conscientes de la nueva relación de fuerzas, los hacendados, a la par que la burguesía minera, se prodigaron en amenazas a sus *colonos*, hasta entonces envalentonados por el apoyo del Poder Ejecutivo o al menos su permisibilidad. Muchos años más tarde, uno de ellos recordaría las duras expresiones que escuchó de niño en el poblado de Arani, al día siguiente de la muerte de Villarroel:

Ahora pues se ha muerto su padre, su protector. Ahora incluso sus huesos de ustedes de estacas van a servir y va a sufrir (…) Ah, ustedes serán como ovejas, su papá ha muerto, como un rebaño que son va a desaparecer uno a uno"[429].

Incluso en la alejada Provincia Carrasco (Totora) donde los delegados, que fueron designados por las autoridades locales (subprefecto) y no por sus bases, informaron poco de los resultados y además los poderes locales, en complicidad con los hacendados, mediatizaron las reformas dispuestas por el Congreso de 1945, se oyó el tono de revancha y amenaza. El poder retornaba a su viejo cauce patronal.

Cuarenta años más tarde dos ex colonos quechuas recordarían vívidamente aquellas voces de mando de los "roscas":

429 Testimonio de Cecilio Higuera, campesino de Mizque. En Vallejos (1995).

> Cuando le mataron(a Villarroel) la patrona impuso el pongueaje diciéndonos: Ahí está, ahora su dios ha muerto. ¿Y ahora qué? ¿Dónde estaban queriendo ir?[430]

> ¡Por tu protector pues, pero el diablo la va a cargar! Gualberto Villarroel es tu allegado, tu tío. Ahora el diablo le va a cargar. La trampa lo va a cargar[431].

Los registros de la memoria en Tapacarí, zona de frontera quecha-aimara y entre Cochabamba y Oruro, son semejantes.

> Se sabe que caminaron semanas a pie y se perdían meses de sus casas (…) es con el sacrificio de esos hombres que hemos conocido (…) la liberación.

> A su vuelta nos (dijeron) que, trataron en La Paz (…) que debe perderse el pongueaje y todo servicio a los patrones. Después las comunidades apoyaron dado sus cuotas y ello a su vez siempre han caminado comiendo pito y tostado (…) si alguien se hacía pescar se quedaba arrestado porque las autoridades y policías estaban a favor de los patrones (Flores, 1988, en Clavijo, 2013: 186-187).

Otro testigo relatará:

> Cuando entró de presidente Gualberto Villarroel…el dictó la supresión de los servicios gratuitos de los patrones (…) todo esto no cumplieron los patrones (…) y más después se supo que la "rosca" reuniéndose lo ahorcaron (…) Después de acabar con el presidente Villarroel, empezaron a acabar con nuestros hermanos campesinos cabecillas (…)(Flores, 1988, en Clavijo, 2013: 186-187).

El impacto de la dramática caída del gobierno nacionalista no tuvo en las zonas campesinas analizadas un único sentido. Mientras en unas alentó nuevos ciclos de protestas, en otras fue recibida con complacencia, rayana en la complicidad. Muestra sin duda de la heterogeneidad indígena y campesina, tamizada por condiciones socio económicas, experiencias y acumulaciones históricas también diversas

430 Celestino Rodríguez. 1986. De Jong (1988: 105). El paréntesis nos pertenece.
431 Abraham Villarroel, 1987. De Jong (1988: 105).

En Cliza, zona de características mestizas y con fluidos contactos con el mundo intelectual y político de la izquierda antinacionalista, los dirigentes del sindicato campesino no rompieron su anterior alianza con el PIR, pese a la abierta participación de este partido en el derrocamiento de Villarroel. Incluso, se dice, desfilaron en esos días con el puño izquierdo en alto y banderas rojas, celebrando su destitución y muerte. Es probable que esta actitud fuera una respuesta a la falta de iniciativa del Gobierno de Villarroel para resolver el enfrentamiento que el sindicato tenía con las monjas de Santa Clara. Al estar influido por militantes del PIR, abiertos adversarios del MNR y Villarroel en el gobierno, los poderes del Estado no hicieron nada para revertir los decretos de 1939 que permitían las venta de la hacienda y limitaban el acceso a la tierra por parte de los colonos sindicalizados.

La colaboración del PIR — que había descalificado rotundamente al Congreso Indigenal de 1945, tildándolo como una farsa "demagógica"[432]— con el sindicato campesino continuó indemne. El PIR les recordó además que Villarroel había soslayado deliberadamente el tema fundamental de la "cuestión de la tierra", que esta entidad incorporaba en su programa político como una condición de la Revolución Democrática Burguesa que anunciaba[433]. A principios de diciembre de 1946, Primitivo Pinto, Eduardo Sedeño y José Rojas, directivos de esta entidad proclamaron al periodista Nivardo Paz, candidato del PIR a la diputación por Cliza en los comicios de enero de 1947[434]. Paz, prometió a sus votantes rurales que en el parlamento propugnaría una ley que permitiera la expropiación de las hacienda del monasterio de Santa Clara, de modo que sus colonos tuvieran el derecho exclusivo para comprarlas. Fue electo. Aunque presentó el proyecto prometido, fue rechazado por el parlamento en manos de sectores conservadores (Dandler, 1983).

432 Al respecto ver Soliz (2012: 37-38).

433 El programa del PIR, señalaba: "El problema del indio, como lo hemos dicho diez mil veces, es el problema de la tierra, y el problema de la reforma agraria es el de la superación del feudalismo, con un vasto plan de regadío y de tecnificación, que beneficie a todos cuantos poseen hoy tierras, grandes o pequeñas, pues, en esta etapa de la revolución democrática burguesa. La primera tarea consiste en poner los campos en condiciones de producir lo suficiente para alimentar a nuestra población, consiste en habilitar tanto a los propietarios individuales como a las comunidades indígenas para usar máquinas y aplicar los conocimientos científicos, en organizar las granjas colectivas, en otorgar a los pequeños campesinos facilidades para hacer más eficiente la explotación de la tierra".

434 El País, Cochabamba, 4 de diciembre de 1946.

En Totora también triunfó el candidato del PIR, entidad que continuó observando una presencia, aunque en franco declive, entre los campesinos del Valle Alto y otras zonas, por lo menos hasta 1952. La ruptura se produjo cuando el PIR inició un viraje hacia la derecha, lo que condujo a su división y posterior fundación en 1950 del Partido Comunista de Bolivia (PCB).

En contraste a lo ocurrido en Cliza, en las zonas con escasa intermediación de sectores urbanos de izquierda pero de mayor presencia indígena, y en las cuales Villarroel fue asumido como el Inca revivido, el impacto fue mayor, lo que contribuyó a la mayor deslegitimación del orden político (re)establecido. El presidente nacionalista representaba además el único canal de aproximación a la sociedad política y a los beneficios de la protección estatal, los que al cortárselos con su muerte dejaba a los indígenas sumidos en una sensación de aislamiento. De ahí, como se verá luego al analizar el caso de Ayopaya, la desazón, la rabia y el deseo de venganza acumulada se tornaron muy intensos.

La confrontación, de por sí ya históricamente latente, se acrecentó con la conducta de revancha que esgrimieron los sectores latifundistas. La Federación Rural de Cochabamba, como no podía ser de otra manera, apoyó las "causa revolucionaria" del 21 de julio[435] y se preparó para, bajo su alero, cortar de raíz una situación adversa en la cual se generaba, a sus ojos, un escenario donde:

> El agro está desorganizado, perturbada la relación entre los propietarios y los colonos, faltando garantía para la vida y la propiedad. Todo eso como consecuencia de medidas insanas tomadas por los tartufos de la política, mostrándonos injustamente como sus enemigos[436].

Los hacendados —al igual que los grandes propietarios mineros— eran conscientes que la coyuntura política se había modificado y que tenían una buena y quizá única oportunidad para utilizarla a su favor. Durante los gobiernos provisionales de Nicolás Guillén y Tomas Monje (22 de julio 1946-10 de marzo del 1947), intentaron volver a la antigua situación y reforzar el dominio que habían empezado a perder en sus

435 El País, Cochabamba, 29 de julio de 1946.
436 El País, Cochabamba, 17 de agosto de 1947.

propiedades. Exigían, amparados por el respaldo gubernamental, recuperar aquellas antiguas prestaciones serviles que para los indígenas, tras la experiencia política de agitación, del gobierno de Gualberto Villarroel de establecer un pacto entre ellos y el Estado, carecían ya de todo sustento legal y moral.

Ante la modificación del cuadro, los dirigentes indígenas cochabambinos reclamaron al Ministro de Trabajo que preservara la norma legal, pues acusaron a hacendados de pretender que:

> Todas las leyes y medidas proteccionista sancionadas con motivo del Congreso Indigenal en el pasado régimen, quedaban sin valor. Que ellos estaban autorizados para revivir las antiguas costumbre, el pongueaje, el mitanis, el mukeo, el pasturaje, transportes y contribuciones en especie (…).
>
> Finalmente, que para conseguir nuestra sumisión a este nuevo orden de cosas, nos han dicho que están autorizados a manejarnos a látigo, si es que no queremos servir de buen grado, que inclusive el nuevo gobierno les ha provisto de armas y municiones para hacerse respetar (…)[437].

La normativa de 1945 no fue abolida, pero las condiciones de su aplicación se diluyeron y se crearon en 1947, con la Policía Rural, condiciones de mayor vigilancia y capacidad de sanción en el sector agrario sobre campesinos e indígenas. Las autoridades locales hicieron poco para aplicarla, mientras que el movimiento indígena era sistemáticamente descabezado. Las represalias alcanzaron también a los delegados al Congreso Indigenal, los que fueron perseguidos. Algunos de ellos fueron detenidos y confinados al malsano trópico de Cochabamba (Todos Santos y Chimoré) y otros obligados a ingresar en la clandestinidad.

El cambio en el rol del Gobierno, que abandonó su proteccionismo y giró hacia anteriores posiciones que reproducía el imperativo de segregación de raíz colonial, produjo un rechazo entre la masa indígena.

Como bien advierte un analista informado:

437 El Pueblo, Cochabamba, 8 de febrero de 1947.

> Los campesinos creían estar en su derecho de reclamar el cumplimiento de Decretos aprobado por Villarroel. Es más, suponían que, estando la legalidad y justicia de su lado, se justificaban plenamente diferentes modalidades de protesta, entre las que destaca indudablemente, la huelga de brazos caídos. Desde otro ángulo, para los hacendados, el trágico fin de Villarroel y su régimen autorizaban decididamente, una ofensiva aleccionadora destinada a frenar, de una vez y para siempre, las expectativas campesina en relación a la sistema de trabajo, por esos optaron si reservas la restitución violenta de viejas obligaciones (a sus colonos) (Ponce, 1989: 109)[438].

Tras la violenta muerte de Villarroel, dentro el panorama anteriormente descrito, la resistencia y el rechazo indígena a las pretensiones de los terratenientes continuaron de manera aislada y espasmódica, aunque con virulencia, a lo largo y ancho del todo el país. No respondían a un mando único, aunque en vario casos existían trazos de coordinación y vínculos sociales y políticos entre los dirigentes (Rivera, 1984: 69). Al igual que en caso minero, los campesinos e indígenas se aventuraron a ocupar espacios y a confrontarse con el poder terrateniente y el Estado, a fin de defender lo que entendían constituía una conquista prometida por Villarroel, e incluso buscaban sobrepasarla hasta imponer un mandato revolucionario que iba más allá de las tenues intenciones del Presidente militar.

En el caso de Cochabamba la insurgencia indígena volvió a centrarse en Ayopaya y Mizque. ¿Por qué se produjo una acción recurrente en estas zonas y no ocurrió lo propio en otras, como por ejemplo en los tres valles principales —Alto, Bajo y Sacaba— que rodean a la ciudad capital del departamento? Se requeriría de un estudio con mayor detalle, pero entre los varios factores explicativos puede señalarse la naturaleza más o menos intensa de las relaciones inter étnicas, y el mayor o menor predominio del sistema hacendal.

En relación al primer punto. Se observa en ambos casos que junto a la presencia indígena quechua se hallaban mestizos, fenómeno característico de los valles ya aludidos, no se produjo. Sin embargo, a diferencia de los valles integrados a la dinámica citadina, en las alejadas Ayopaya y Mizque los contactos con el mundo del mercado

438 El paréntesis nos pertenece.

eran limitados y los sectores urbanos de izquierda prácticamente ausentes. Las redes en las que se movían los dirigentes eran fundamentalmente autorreferidas, es decir que operaban dentro su propio circuito étnico. Los indígenas estaban por tanto más dispuestos a actuar de acuerdo a su memoria histórica y a su tradición de respuesta comunal, consistente en la acción directa y de asedio incesante a las haciendas, que a utilizar recetas más cautas o negociadas con criollos y mestizos.

En cuanto al segundo punto, sea por sus posiciones más favorables o sea su menor integración y dependencias del mercado (o la mejor capacidad para sortear sus avatares), los hacendados no enfrentaron la disolución de sus vínculos tradicionales. Tampoco se vieron obligados a enajenar y fraccionar sus propiedades por parcelas, como ocurrió en Sacaba, Paso o Arani, para mencionar algunas localidades. Por lo menos en el caso de Mizque, actual provincia Campero, se produjo más bien un proceso de (re) concentración de la tierra en manos de hacendados y comerciantes (Rojas y Montaño, 1988). Este reforzamiento del control terrateniente sin duda limitó las posibilidades de colonos y campesinos sin posesiones, para acceder a la tierra, lo que probablemente los obligó a buscar una salida a su demanda en la confrontación y la disputa política.

La beligerancia desatada en Ayopaya a principios de 1947, va a ayudarnos a entender este comportamiento indígena, y subrayar el contraste con lo acontecido en Cliza e incluso en Vacas.

5. La rebelde Ayopaya

Distintas fuentes históricas señalan que dos grupos indígenas de origen aymara poblaron la zona de la actual provincia de Ayopaya, como parte de las políticas incaicas de asentamiento poblacional impulsado por Tupac Yupanqui y Huayna Capac entre fines del siglo XV y las dos primeras décadas del XVII. Los Soras de Caracollo y los Inca Yungas, mitimaes trasladados por los incas desde la costa del Pacífico a valle de Sipe Sipe. El territorio de Ayopaya, fue, en cierto sentido, una extensión de la organización productiva del Valle Alto, pero estos lazos fueron rotos por el dominio español (Rojas, 2001: 32-37).

En Ayopaya la hacienda colonial, de carácter más extenso que en los Valles se introdujo tempranamente, aunque en su interior las estructuras comunales sobrevivieron. La

región se caracterizaba por la ausencia de comunidades indígenas con el acceso a la tierra y por un antiguo y férreo dominio del sistema latifundista, con control del territorio, la tierra y el acceso al agua.

Una de los latifundios de más valor en la zona era el de Yayani de propiedad del Monasterio de Santa Teresa, aunque, como era frecuente en los establecimientos religiosos. A fines del siglo XIX, la hacienda fue descrita, como:

> Espaciosa, con sus graneros y huerta de alfalfas. Una huerta de chirimoyos y otros árboles frutales en la vega con el nombre de Miraflores. Existen dos molinos temporales[439].

La hacienda, de unas 15.000 hectáreas de superficie y con 180 colonos, contaba con cuatro "Suyos": La Loma, Yayani, Huallata y Titira. Sin duda era una de las más ricas de la región por la calidad y la extensión de sus tierras en "valle, vega y puna". Sus principales productos y cultivos eran el maíz, el trigo, la cebada y la papa, que se vendían en los mercados de Cochabamba o se trasladaban hasta el mercado de Oruro, al que concurrían pobladores y trabajadores mineros. En los años 30 y 40 del siglo pasado, la explotación de la fuerza de trabajo indígena se habría incrementado como resultado de las exigencias de los patrones, para incrementar su participación en el mercado de la papa por el aumento de la demanda en las ciudades y los centros mineros (Dandler y Torrico, 1990). La producción era transportada por los colonos hasta la plaza mercantil de Quillacollo y desde allí embarcadas vía tren por "rescatistas" hasta las regiones mineras del estaño de Oruro o hasta la ciudad de La Paz.

Yayani estaba enclavada en un territorio dominado por hacendados que, aunque enfrentaran situaciones de crisis, no estaban tan urgidos como sus homólogos de los valles de despojarse de sus tierras. Situación que, entrado el siglo XIX y XX, impidió la existencia de espacios de movilidad social y de contactos interculturales entre campesinos y sectores urbanos, que sí existían en los mismos Valles, como ya hemos señalado. Carentes de alternativas para adquirir pequeñas parcelas y librase de la explotación del "patrón" el régimen de *colonato* se tornó en Ayopaya más duro y opresivo que en otras regiones del Departamento. Además, los colonos estaban cargados de

439 Catastro. Matricula de predios rústicos. Ayopaya, 1881. AHPC

excesivas prestaciones personales y gratuitas, que lo envilecían y lo tornaban más brutal. Se entiende entonces, que en ese contexto, los decretos de Gualberto Villarroel de mayo de 1945 que eliminaban las cargas personales que pesaban sobre los colonos, junto a la realización del Congreso Indigenal, al cual asistieron delegados de la zona, generaran fuertes expectativas entre los colonos indígenas.

La hacienda de Yayani tenía el bien ganado prestigio de resistencia social, por lo que era considerada por las autoridades departamentales como el *"centro de la sublevación indígena"*. Frecuentemente los cabecillas hacían circular rumores y negros vaticinios, que estremecía a los propietarios pues les anunciaban el destino del latifundio que *"dicen se repartirán".*

De Yayani fue precisamente de donde, en marzo de 1945, en vísperas del Congreso Indigenal, partió Luis Ramos Quevedo hacia un destino desconocido, posiblemente La Paz dejando claras instrucciones de suspender los trabajos agrícolas. La medida de fuerza se cumplió en Yayani, Corata, Parte Libre y otros latifundios del Cantón Morochata, obligando a las autoridades regionales a interceder a mediados de abril entre los propietarios y los colonos. En el caso de de Yayani, como resultado del acuerdo, las obligaciones de los indígenas se redujeron. Previamente éstos trabajan en turnos de seis días para la hacienda y dos para ellos, quedando la nueva jornada de cinco días para la hacienda y tres para los colonos.

Triunfos parciales y circunstanciales. El arrendatario de la hacienda se negaba de todos modos a cumplir los decretos mencionados, lo que generaba frecuente tensiones con los indígenas que exigían el reconocimiento de estos nuevos derechos. En este cuadro, los presagios —armas de los débiles— se extendían, con la virtud de crispar los ánimos propietarios y las fuerzas de seguridad. A fines de diciembre de 1945, corrió, por ejemplo, el rumor que la noche del 24, día de Navidad, los indígenas atacarían en *"masa"* tanto Yayani, como Carapaya, Uchu-Uchu y otras haciendas[440].

No sucedió nada remarcable en aquella oportunidad. La presión de los colonos continuó. En abril y mayo de 1946 exigieron, con medidas de hecho, que los conductores

440 "Prefecto al jefe de la policía de seguridad", Cochabamba 16 de diciembre de 1945, Prefecturas 1945J, AHPC.

de la hacienda y de las vecinas, como Parte Libre, cumplieran los decretos incluyendo una paralización de actividades y que incluso introdujeran nuevas modalidades de distribución de los productos, que los beneficiaran[441].

La situación cambió radicalmente a la caída de Gualberto Villarroel: como en las haciendas vecinas, los conductores de Yayani buscaron reforzar los lazos de explotación y dominación sobre los colonos. "(L)os patrones querían a todo trance burlarse de los beneficios que nos otorgaban los últimos decretos expedidos por el gobierno de Villarroel", diría, con voz justiciera, Hilarión Grájeda, líder de los campesinos de Yayani.

Los colonos intentaron protestar y acudir a las autoridades locales, sin éxito. Agotadas la posibilidad de encontrar una interlocución en los aparatos regionales del Estado, la protesta se canalizó por una vía alternativa: la fuerza. La noche del 4 de febrero de 1947, la revuelta se inició en la hacienda de Yayani, y se prolongó por cinco álgidos y sangrientos días, comprometiendo a otros latifundios vecinos (Dandler y Torrico, 1990).

Era la tercera vez que la masa indígena se movilizaba, las otras dos ocurrieron durante la sublevación 1781 y la guerrilla popular anticolonial de 1813-1825 narrada por el "Tambor" Vargas (Demelas, 2007). En ellas Ayopaya se vería envuelta en el torbellino de la violencia y la lucha desnuda por el poder.

Los acontecimientos ocurrieron de este modo:

A eso de la medianoche del 4 de febrero, mientras sonaban los *pututus*, síntoma que se aproximaba un cerco o *asedio*, se escucharon detonaciones de dinamita en los contornos de la casa de hacienda de Yayani. Luego una masa de indígenas, estimada en 500 personas armados de garrotes, cuchillos, hachas y dinamita, interrumpió las habitaciones, en las que se encontraban los militares teniente coronel José Mercado y el mayor Carlos Zabala, además del arrendatario de la hacienda de apellido Arze. Estos huyeron despavoridos, pero los indígenas lograron atrapar y dar muerte a Mercado; paradójicamente un militar nacionalista y adepto al presidente Villarroel, sin ningún

441 El País, Cochabamba, 17 de mayo de 1946.

vínculo con la hacienda[442]. Zabalaga huyó herido y descalzo. La hacienda fue saqueada y parcialmente quemada.

El gobierno envió carabineros, que llegaron a la zona del conflicto a la 1 de la madrugada del 5 de febrero. La presencia de la fuerza pública no disuadió a los rebeldes. La ola de ataques a haciendas se extendió hacia Parte Libre, Pumacachi, Quirquiri y otras aledañas. Paralelamente en otro horizonte geográfico, en las estancias de Uchu Uchu, Chocopaya y otras de las alturas del Cantón Sipe Sipe, también se reportaban acciones indígenas, sin que se puede establecer si estaban conectadas con lo que ocurría en Yayani.

Al retirarse los insurrectos de Yayani desplegaron una estrategia para amedrentar a las tropas: los perturbaban con sonidos de pututos y haciendo flamear banderas rojas en los cerros; justo en el espacio donde moran las *achachilas* protectoras. Un simbolismo que acompañó las movilizaciones indígenas durante el agitado año de 1781, en la misma zona de Ayopaya.

En la madruga del 7 llegaron a la Hacienda Llacma, donde mataron, con un disparo de fusil máuser, a su propietario, José María Coca, abogado de 55 años, oriundo de Cochabamba.

> Hemos dado muerte a un rosca, así acabaremos con todos los propietarios (…) Ya pronto (...) distribuiremos las tierras.

Expresión, según versiones recogidas por la prensa local, del dirigente Mariano Vera, de Quiriquiri.

El mismo día 7 llegaron a la zona nuevos refuerzos policiales y el 8 entraron en la población de Morochata, soldados del regimiento de Clases "Maximiliano Paredes" de Cochabamba. Paralelamente, como parte de un movimiento envolvente, procedentes de las poblaciones de Independencia y de Tapacarí se incorporaron más carabineros y tropas militares. Los aviones militares, que tenían órdenes de bombardear a los insurrectos, no pudieron operar porque la nubosidad les bloqueó visibilidad.

442 José Mercado no era hacendado y pertenecía a la logia militar nacionalista Razón de Patria (RADEPA) que apoyó a Villarroel. Se hallaba prácticamente confinado en Yayani, esperando que amenguara la persecución a las adherentes del presidente colgado.

El Gobierno reprimió la sublevación con violencia. Sus principales dirigentes, entre ellos Hilarión Grájeda, fueron apresados, juzgados y condenados a muerte (Gotkowitz, 2011). La sentencia no se cumplió por lo que Grájeda y otras decenas de campesinos permanecerían presos en la cárcel de Cochabamba hasta la Revolución de Abril de 1952. En septiembre de ese mismo año fue liberado por la presión popular y de los indígenas de Ayopaya, aunque en el transcurso de sus cinco años de prisión perdió su casa y su ganado y murieron su esposa y sus tres hijos. Volvió a las lides sindicales, organizando a los campesinos de su región, esta vez sin las mismas restricciones ni persecuciones.

La revuelta de Ayopaya constituyó la primera en la región tras la Guerra del Chaco, en la cual los campesinos actuaron en alianza con sectores urbanos e incluso mineros y donde el tema de la distribución de la tierra de los latifundistas a favor de los colonos y su demanda de reconstitución de la Comunidad, emergería con mayor nitidez.

El testimonio otorgado el año 2005 por José Buendía, confirma de demanda de tierra.

> - En Yayani se inició la gestión por la tierra. Nos ha convocado a todos, caminábamos encomendándonos a Dios. Llegaban solamente por las noches, así fue en la revolución, con soldados y bala nos metieron.
> - ¿Dónde?
> - En Yayani, de aquí íbamos allí, harta bala y no ha cogido a ninguno (a los comunarios de SI-P) dijeron que habían muerto tres o cuatro personas.
> - ¿Quién traía a los soldados?
> - Las monjas, escuché que uno de ellos (los dirigentes) era Hilarión Grájeda, él era muy competente (Muñoz, 2006: 54).

Grajeda, oriundo de Yayani, de unos cuarenta años, explicó las razones de la sublevación en la hacienda de las monjas de Santa Teresa. Acusó a sus "patrones":

Amarrándonos de las manos nos colgaban de un tirante, trabajábamos a plan de látigo, querían hacerse dar huevos, gallina, quesos a la fuerza y nos hacían trabajar lo que querían y haciendo renacer las (costumbres) que fueron abolidas por las leyes[443].

443 Los Tiempos, Cochabamba, 23 de septiembre de 1947.

Pero iban mucho más allí de reponer los decretos de Villarroel vulnerados por los patrones. En las declaraciones que prestaron cuando fueron detenidos, Hilarión Grájeda, Pedro Soto y Antonio Ramos, colonos analfabetos de las haciendas de Yayani y Parte Libre, respectivamente, reconocieron la influencia de Gabriel Barrios Mosquera, ex trabajador de la mina Unificada de Potosí y militante del MNR[444]. Afirmaba que "ley nos autoriza a colgar a los patrones que son abusivos y son de la rosca". Su esposa Lorenza Choque, arengaba a los indígenas en quechua. Aseveraba que Lechín había "decretado y ordenado para que haya una guerra civil en la nación entre patrones y colonos". Agregaba que "después de matar a los patrones, la tierra iba a repartirse entre los indios"[445].

Muy probablemente Barrios era uno de los despedidos o huidos tras la masacre de fines enero de ese año, seguramente de ascendencia campesina indígena. ¿Cómo se puso en contacto con los dirigentes de Ayopaya? Grájeda, de 51 años, asistió como delegado al Congreso Indigenal de 1945 y, al año siguiente casualmente, mientras realizaba trámites para sus compañeros de hacienda, presenció en La Paz el derrocamiento de Villarroel, lo que lo impactó fuertemente. Aunque ambos dirigentes campesinos relataron que el encuentro con Barrios fue casual, hay razones para sostener que su contacto con los sindicalistas mineros fue anterior; posiblemente databa de la época del Congreso de 1945. Estos nexos con sectores de trabajadores contribuyeron a dar un nuevo sentido político a las demandas de los trabajadores de Yayani y de las haciendas vecinas.

Los vínculos con los mineros, militantes del MNR y enlazados a su vez con la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), son probables, aunque, pese a la insistencia de la prensa conservadora y el Poder Ejecutivo que existía un complot en su contra orquestado por la FSTMB y los indígenas de Ayopaya y otras zonas de Bolivia, no se pudieron probar[446]. El manejo de dinamita durante la revuelta por los indígenas, será una de las débiles pruebas gubernamentales exhibidas como argumento de esta colaboración[447], que Lechín negará reiteradamente.

444 Transcritas en Los Tiempos, Cochabamba,22, 23, 25 y 26 de septiembre de 1947.

445 Los Tiempos, Cochabamba, 23 de septiembre de 1947.

446 El presidente Enrique Hertzog afirmó que las sublevaciones obedecían a "trajines políticos del MNR". La Razón, La Paz, 8 de abril de 1947.

447 La Razón, La Paz, 7 de febrero de 1947.

¿Por qué Barrios logró autoridad sobre Grájeda y otros dirigentes indígenas? Salvo que fuera un ardid legal creado por ellos para disminuir sus propias culpas, de sus declaraciones se deduce que el minero jugó un rol capital. ¿Sería que las proclamas revolucionarias emergentes de la tesis de Pulacayo y seguramente también las del MNR fueron resignificadas a la luz de la experiencia y la resistencia de larga duración campesina e indígena?[448]. La recurrencia a la violencia y la presencia en forma de tropel o de *jacquerie* no eran desconocidas en todo caso en el mundo indígena de Ayopaya. En 1947, se hizo más intensa e imprudente porque, con el asesinato de Gualberto Villarroel y el fin de su gobierno protector, se cerraron para los indígenas todos los marcos institucionales capaces de procesar sus demandas y la negativa de los patrones de acatar las disposiciones emanadas del Congreso Indigenal de 1945, se vieron como un agravio. Los y las indígenas interpretaron lo ocurrido a la luz de su experiencia y su memoria, otorgándole un sentido más radical que el de los limitados Decretos del presidente Villarroel, cuestionando ya no solo aspectos oprobiosos de la secular dominación hacendal, como el *pongueaje*, sino su propio sentido y la legalidad de su propiedad sobre la tierra (Gotkowitz, 2011: 307-346).

Los acontecimientos de Ayopaya, que se extendieron hacia la vecina Tapacarí, deben verse dentro un amplio arco de agitación campesina e indígena que se focalizó preponderantemente en La Paz. En este caso, a diferencia de Cochabamba, el nexo entre sectores rurales y agitadores anarquistas agrupado en la Federación Obrera Local (FOL) fue innegable. Sus activistas impulsaron a poco del asesinato de Villarroel la organización de sindicatos campesinos, que se agruparon en la Federación Agraria Departamental (FAD). Durante 1947, principalmente hasta agosto, se produjeron varios conflictos en Pacajes y Los Andes. En la primera hubo insinuaciones, no comprobadas, que los mineros de Corocoro dieron colaboración y orientación a los indígenas sublevados (Rivera, 1984).

Tras la represión a los alzados, una tensa calma retornó a sector rural cochabambino, pero los procesos de resistencia acaecidos desde 1935, junto a una memoria histórica

448 Reza su texto que: "La colaboración revolucionaria de mineros y campesinos es una tarea fundamental de la FSTMB, tal colaboración es la clave de la revolución futura. Los obreros deben organizar sindicatos campesinos y trabajar en forma conjunta con las comunidades indígenas Para esto es necesario que los mineros apoyen la lucha de los campesinos contra el latifundio y secunden su actividad revolucionaria".

de larga data estaban a punto de desencadenar una confrontación mayor entre 1952 y 1953, en la cual los campesinos e indígenas emergerían victoriosos.

El cuadro que presentamos a continuación nos permitirá analizar el comportamiento de la conflictividad campesina en Cochabamba desde el año de 1935 hasta el de 1952.

CUADRO N° 17
Protestas Campesinas indígenas en Cochabamba, 1936-1952

Periodo	Contra servidumbre	Demanda de tierra	Contra abusos	Apoyo a partidos políticos	Apoyo Liderazgo sindical local	Disputas inter campesinas	Total
1936-12.1943	2	-	7	-	2	1	12
12.1943-21.7.1946	6	1	-	-	-		7
7.1946-8.4.1952	20	-	5	7	2		33
Total			12	7	3	1	52

Fuente: Gutiérrez, 1993: 32.

Puede observarse que el grueso de los sucesos ocurrió tras el derrocamiento de Villarroel. Incluso asumiendo, lo que es altamente probable, que la prensa no registrara todos los conflictos y que ignoraran los más focalizados o los pequeños, el cuadro es suficientemente revelador. La conflictividad en el agro cochabambino se incrementó tras la caída del gobierno de Gualberto Villarroel, probablemente en los meses inmediatamente posteriores al colgamiento del presidente nacionalista, precisamente cuando los hacendados intentaban retornar al viejo orden. La cúspide de esta ola rebelde fue sin duda lo ocurrido en Yayani y las haciendas vecinas de Ayopaya en febrero de 1947.

El debate agrario también se trasladó a las altas esferas de la política y el parlamento. Tanto el MNR y con mayor contundencia el PIR, pugnaban por una reforma agraria modernizante. Particularmente el PIR, que se engarzaba con la experiencia de Cliza,

hablaba de una distribución de la tierra. Esta agrupación política no reconocía dimensiones culturales ni étnicas en las demandas campesinas y reducía todo a la dotación de parcelas: *"El problema del indio, es el problema de la tierra",* solía decir uno de sus principales ideólogos, el marxista cochabambino Ricardo Anaya.

Luego de los dramáticos acontecimientos de Yayani y hasta abril de 1952 las voces campesinas de protesta se redujeron, aunque no desaparecieron; simplemente se había producido una tensa calma en el sector rural. Entre tanto, otros actores, como el proletariado minero analizado páginas atrás y la clase media profesional y universitaria fueron ocupando la escena política, a medida que los gobiernos se tornaban más represivos en un vano intento de enfrentar la crisis de Estado. El sábado 27 de agosto de 1949, durante la Guerra Civil desatada por el MNR contra el conservador gobierno de Mamerto Urriolagoitia, en Cochabamba las acciones tuvieron como protagonistas a esos sectores medios y a trabajadores, que tomaron la ciudad con presidencia campesina, que sentía aun la influencia del PIR francamente adverso al MNR. El domingo 28, la aviación gubernamental arrojó algunas bombas sobre la base aérea y el centro de la ciudad. El lunes 29, tropas del Ejército retomaron la urbe y volvió la tranquilidad en el Departamento. El 1 de septiembre ocurrió lo propio en casi todo el país, pero la confrontación continuó en Santa Cruz un par de semanas.

El MNR tuvo que recular, pero la tensión social no desapareció. En el agro, la situación era particularmente difícil por el empeño que las autoridades locales pusieron para suprimir todo posible espacio de protesta. Los principales dirigentes si no estaban presos, se hallaban en la clandestinidad o en el exilio. Las protestas estallaron de todas maneras aunque en forma esporádica y sin la fuerza de la década precedente. En 1951, por ejemplo, en las haciendas de Huerta Mayu, La Maica y Duranuni, en Tatata, se resistieron a trabajar. En Isata, en la misma zona de Tarata, acusaron a los hacendados porque pretendían que trabajasen "bajo las mismas condiciones de hace años"[449]. En la hacienda de Rumi Corral, a unos 25 kilómetros de Tarata, el 17 de agosto una disputa legal por tierras acabó con el hijo de la patrona herido y la muerte de cinco indígenas quechuas, acribillados por la familia de la dueña cuando cercaban la casa de hacienda[450].

449 Prefectura.1951. AHPC.

450 Los Tiempos, Cochabamba, 21 de agosto de 1951.

Quizá las fricciones alcanzaron a un mayor número de casos, pero los arriba mencionado presentan una cuadro de agudas contradicciones de clase y étnicas presentes en Cochabamba. Solamente luego de la insurrección popular de abril de 1952, que dio por tierra el sistema de poder prevaleciente y desestructuró al ejército y lo sustituyó por milicias populares obreras y campesinas, fructificó la demanda por la tierra. Cochabamba se vería por entonces inmersa en una verdadera guerra campesina, que condujo hacia la Reforma Agraria de 1953 y el fraccionamiento de las haciendas entre pequeños campesinos (Gordillo, 2000).

Cuando el 6 de agosto de 1952, en la localidad de Sipe Sipe (Valle Bajo) y a una treintena de kilómetros de Cochabamba, se fundó la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSTCC), la memoria de las comunidades indígenas quechuas desmembradas con la Ley de Exvinculación de 1874, había desaparecido aunque la demanda por una pequeña parcela de tierra continuaba latente. Un año más tarde se realizó el Primer Congreso Departamental Campesino en Santiváñez —población donde había nacido Simón Patiño en 1860, y que llevaba el nombre impulsor de la Ley de Exvinculación de 1874— quedando a la cabeza los campesinos José Rojas Guevara y Sinforoso Rivas Antezana. Ambos se engarzaban con las luchas sociales desarrolladas en las postrimerías de la Guerra del Chaco, y eran producto también de los debates políticos y la experiencia acumulada en esos álgidos y efervescentes años posteriores.

Rojas Guevara, hijo de un colono de la hacienda de Santa Clara, había nacido en agosto de 1917 en Ucureña, Valle Alto. Participó en la guerra del Chaco, que le permitió relacionarse con otros campesinos. Inicialmente se vinculó al POR, que pugnaba la Revolución Agraria en contraposición a la Reforma anunciada por el PIR. En 1941, viajó a la Argentina donde permaneció un año y medio, al parecer por razones políticas. Volvió y en 1946 asumió la dirección del Sindicato de Cliza y esta vez se relacionó con el PIR. No se dispone de un relato de su vida entre ese año y 1952, salvo que emergió como una voz radical. Su contrapunto fue Rivas Antezana, más moderado aunque aferrado a la izquierda del MNR, ala impulsada por Lechín. Nunca fue campesino, aunque procedía de una familia de colonos de hacienda, afincada en Uncía, donde Rivas nació en julio de 1920. Su historia familiar revela los pasos y estrategias de reproducción de centenas de campesinos del valle, similares a las señaladas páginas atrás. Su padre trabajó en la industria del salitre, cerca de Antofagasta durante cuatro años. Luego regresaron

a Bolivia, probablemente durante la crisis del salitre de los años 10. En Bolivia laboró en la mina de Cerro Grande (Arque) por un quinquenio. Con lo ahorrado adquirió un pequeño terreno en Collpapampa, justo en el lugar donde las comunidades indígenas se habían disuelto tras la Ley de Exvinculación. Luego se trasladaron a la mina de Siglo XX, donde Rivas nació en el campamento de Socavón Azul. Su padre murió en 1927 y el nuevo marido de su madre los llevó a la mina de San José donde trabajaba.

Para Rivas Antezana la vida de minero comenzó temprano, a sus 13 años en la mina de estaño de Viloco (La Paz). Tras ser licenciado de su servicio militar, en 1942 fue contratado como empleado en la empresa de Catavi, justo en los días de la masacre. Participó luego de la organización del Sindicato de Empleados pues los mineros tenían el suyo. Asistió al congreso de fundación de la FSTMB. En mayo de 1947, por su actividad sindical, fue despedido de la empresa de Catavi y su nombre incluido en la "lista negra" que le impidió trabajar en otras minas. Hasta 1952 trabajó vendiendo leña, callapos y verduras a la misma mina de Catavi. Su presencia en la máxima dirección campesina fue más una imposición gubernamental y del MNR, avalada por su experiencia sindical minera que el fruto o aval de una trayectoria previa en la historia de las luchas campesinas e indígenas en Cochabamba.

El recorrido de Enrique Encinas, otro relevante dirigente post Reforma Agraria, no difiere de los dos anteriores. Nació en Juray Khasa, Tapacarí, en una fecha indeterminada, posiblemente a fines de la primera década del siglo XX. Su padre y su madre, colonos de hacienda, fueron lanzados de sus pegujales por su arbitrario patrón y Encinas debió buscarse la vida. Quizá a mediados de los 30 fue enganchado con otros 300 trabajadores para ir a las minas de Catavi. Participó de la huelga de 1947 y la de 1949. Como resultado de esta última protesta y la muerte de los técnicos, lo tomaron preso en Cochabamba, donde se había refugiado. Condenado a diez años de prisión, fue liberado durante las jornadas del 9 de abril de 1952. Dos o tres años más tarde, Sinforoso Rivas hizo que lo incorporen como Secretario de Relaciones de la Central Campesina de Quillacollo (Encinas et. al., 1989: 9-54).

6. Conclusiones

No por casualidad, aunque con cierto sentido de exageración, se hablaba antes de la Reforma Agraria de 1953, del "grave problema del minifundio en Cochabamba". Ésta era una impresión antigua y difundida en la región. Ya en 1883, Gil de Gumucio, Director

Departamental de Catastro, señalaba: "en Cochabamba todo habitante es propietario" y consignaba "la manía de afincarse" de sus habitantes que producía un "fraccionamiento indefinido de la propiedad" (1883: 26). Todo indica que a lo largo del siglo XIX republicano y de la primera mitad del presente, artesanos, campesinos sin tierra, colonos, encontraron lugar y oportunidad para transformarse en pequeños propietarios agrarios. La pequeña propiedad creció en los valles de Cochabamba, merced a la crisis que azotó a los hacendados como impacto de la introducción del libre mercado y la importación de alimentos de origen foráneo El propio crecimiento del número de propiedades agrarias entre 1880, cuando se registraron 15,112 unidades y 1950 donde se contabilizaron 31.951 en todo el departamento de Cochabamba, es un certero indicador de esta tenencia. El mayor numero de ellas—aunque no la mayor superficie de tierra— se hallaba en manos de *piqueros* que constituyeron la antesala histórica del actual campesino parcelario de los valles cochabambinos y contribuyeron a introducir, un factor de diferenciación frente a los campesinos del altiplano, proclives a soluciones dentro del campo comunitario.

Ahora bien, en su sugestiva obra, *Monteras y Guardatojos*, Olivia Harris y Xavier Albó (1975) descubrían, hace más de una década, la contradictoria y compleja relación entre las comunidades indígenas nor potosinas y los trabajadores de las minas nacionalizadas. El estudio de esta articulación ha merecido también otros sendos trabajos: los de carácter histórico de la mano de Peter Bakewell (1984) y de Enrique Tandeter (1992), que desnudan el "entable" que permitía el subsidio de la minería potosina por la fuerza de trabajo forzada indígena. June Nash (1979) y Tristan Platt (1984), por su parte, recrean el universo simbólico de diablos y magia que une, en un solo trazo, la vida subterránea de la extracción minera, la práctica sindical proletaria y las cosmovisiones de los indígenas aymaras que circundan, a la par que pueblan la mina.

No existe, desafortunadamente, nada equivalente para el universo campesino indígenas de los quechuas, que desde la segunda década de este siglo harán de las minas estañíferas su parada casi obligatoria. Se sabe que en esos años, obligados por la persistente crisis agrícola regional, literalmente centenares de agricultores vallunos, aprovechando la ventaja que desde 1917 otorgaba el ferrocarril hacia Oruro, salieron masivamente hacia las regiones estañíferas. Este núcleo humano no constituía más el típico migrante estacional de la época colonial, pues una gran parte de los cochabambinos iban para quedarse y engrosar las filas de los pueblos mineros. Algunos, probablemente los escasos afortunados, retornaban luego de varios años.

Los *qochalas* tenían un fuerte e histórico mestizaje cultural y una larga tradición de negociar en el mercado, factores que sin duda marcaron con su impronta, la formación de los trabajadores mineros, en las décadas de los 1920 y 1930. Su propio origen con rasgos mestizos, su capacidad de manejar códigos y lenguajes de dos culturas, facilitaba seguramente su intersubjetividad. Por otra parte, los elementos cen-trales de la nueva aritmética laboral como, por ejemplo, las sostenidas demandas por aumento de salarios, necesitaban de una comprensión del funcionamiento de las reglas de juego del mercado, a las cuales los cochabambinos estaban ancestralmente habituados. Sensibilidad previa que no podían proporcionar los comunarios del norte potosino a sus integrantes que se trasladaban a las minas pues su objetivo medular consistía en la abolición del mercado o al menos en resistir su impacto sobre la vida y organización comunal.

A mediados de los años de 1940, la política represiva de la "oligarquía minero-feudal", devolvió a algunos vallunos o a sus descendientes de primera generación a sus tierras de origen. En medio de una generación, entre la suya y la de sus padres (y madres), dos importantes sucesos se habían producido: por una parte, el deterioro terrateniente se profundizó en Cochabamba, mientras que, por otra, los mineros, para decirlo en un lenguaje clásico, se transformaron en una "clase en sí", segura de su éxito y explosiva en sus maneras.

Es claro, aunque los detalles y las huellas mayores quedan para investigarse, la experiencia minera se impuso en el universo campesino llevándolo a adoptar un lenguaje de clase y no étnico. Los modelos de acción y, sobre todo, las estructuras organizativas sindicales que pulularán en los valles cochabambinos tras la eclosión de abril de 1952, saldrán como calco de procedimiento de la clase obrera. La propia idea de la fragmentación de las haciendas, que siguió al decreto de Reforma Agraria del 2 de agosto de 1953, no pudo ser totalmente ajena a la cosmovisión que reducía el problema indígena a la posesión de la tierra adquirida en las minas por mineros oriundos de los valles o por la prédica de la izquierda marxista. Aunque las voces que proclaman el retorno del Inca y la vuelta a las organización comunal se oyeron en Mizque y Aiquile, éstas resultaron sepultadas bajo la avalancha de demanda de tierra propia y participación en el proyecto nacionalista post 1952.

El proyecto de dotación de tierras propias enarbolado por los quechuas en el Valle Alto y otras zonas, tenía, como se vio, antiguos argumentos y procesos. Desde el siglo XIX,

si no antes, en Cochabamba se ensayaba un proyecto civilizador campesino basado en premisas liberales: fragmentación de la tierra, ciudadanía y educación. Los agraristas locales —generalmente militantes del PIR— de los años de 1940 y 1950 retomaron la posta, plasmándola en la Reforma Agraria de 1953.

Históricamente, esta propuesta gozó de la simpatía campesina. Allí no había, sin embargo, lugar para una nación con indios, ni su cultura o su organización propia. Tampoco floreció en la cosmovisión de los ex-dirigentes mineros, convertidos en los años de 1952, en dirigentes campesinos. En Cochabamba, a diferencia del mundo andino, las comunidades indígenas de los valles fueron disueltas muy rápidamente tras la Conquista y las que sobrevivieron no tuvieron fuerza ni extensión para construir un referente identitario. El núcleo agrario se hizo inicialmente sobre campesinos-colonos que, desde fines del siglo XIX, fueron dando paso a pequeños campesinos parcelarios que aprovecharon la temprana crisis hacendal para hacerse de una pequeña parcela. La mayor aspiración de un colono o de un jornalero sin tierra era convertirse en pequeño campesino, coincidiendo con el ideario de las elites liberal-izquierdistas. Quienes se trasladaban a las minas lo hacían seguramente con la expectativa que la fortuna les sonría, para juntar lo suficiente como para afincarse luego en un "piojal" propio. Y quienes volvían en los años de 1950, compartían idéntica aspiración, acrecentada por una experiencia sindicalista de fuertes propósitos civilizatorios y modernistas, aunque contestatario al capitalismo.

En suma, la deuda de la minería estañífera con la fuerza de trabajo cochabambina fue saldada, si se quiere, con el aporte minero a la radicalización de la masa campesina local antes y después de 1952. Esta constatación señala consiguientemente la necesidad de (re)plantear la investigación histórica de la formación de ambos contingentes clasistas, los que no deberían ser vistos como dos compartimientos estancos, sino como realidades que se interpenetran e influyen mutuamente. De modo más general se podría decir que la historia de la minería estañífera debe tanto a Cochabamba, como ésta al mineral extraído (y refinado) en La Salvadora, Catavi o Siglo XX.



1



2

Foto 1 y 2: Archivo privado Luis Antezana Ergueta, archivo flia. Cordero y biblioteca del congreso de EEUU, en Gotkowitz, 2011

TERCERA PARTE
INTERNACIONALIZACIÓN CAPITALISTA, MERCADO E INDÍGENAS DURANTE LA ECONOMÍA DE LA GOMA, 1880-1932

La goma dominaba los corazones y las conciencias. Reinaban la impunidad, libertinismo y la audacia. Ante su presencia las convenciones quedaban atrás y las autoridades se sometían, como si estuvieran bajo los efectos de algún hechizo. En el lejano oeste boliviano —imperio de la goma— (...) gobernaba sólo el artículo 44, es decir, el calibre de la carabina Winchester.

Juan B. Coimbra
Siringa: Memorias de un colonizador del Beni,
1946.

CAPÍTULO I

La constelación regional en la formación del capitalismo en Bolivia, 1825-1899

El capitalismo minero del siglo XIX y la plata no operó estrictamente como un enclave, despojado de conexiones con el resto de sectores económicos y regiones distintas a las montañas de donde se extraían el mineral de plata o luego de estaño. Es cierto que este enlace, ya presente en el periodo colonial —el "Espacio Peruano" del que habló Carlos Sempat Assadourian (1982)— fue reduciéndose y adelgazándose en la medida que el capitalismo de la explotación del subsuelo se consolidaba e internacionalizaba, como se verá en este capítulo, pero nunca se rompió del todo. De Cochabamba, Santa Cruz e incluso Tarija, así como de las comarcas indígenas circundantes a las minas, llegaban alimentos variados como charque, papa, aguardiente y principalmente coca; también, según el momento histórico, como se verá al analizar el caso de Cochabamba, harina de trigo y azúcar, esta última procedente de los pequeños ingenios de Santa Cruz. En verdad recién con el auge de la minería, en su fase del estaño, será que anulará la posibilidad de la conformación de un verdadero mercado nacional y subordinará más bien la dinámica del abastecimiento de mercancías a la importación de productos extranjeros y al poder de las grandes casas intermediarias como la Grace.

¿Qué ocurrió entonces con los antiguos nexos, alimentado por arrieros y pequeños comerciantes mestizos e indígenas que recorrían en largos días tortuosos y polvorientos caminos, en búsqueda de mercado y compradores? ¿Cómo se reestructuraron las relaciones regionales una vez instalado el capitalismo de libre mercado en el cenit del

siglo XIX? ¿Cómo se alinearon sus economías con la pujante economía de estaño y la nueva red de transporte ferrocarrilero? ¿Cómo afectaron a las elites y los pueblos indígenas y las relaciones entre ellas?

Al finalizar el siglo XIX, Bolivia se (re)incorporó en la división capitalista internacional del trabajo, exportando caucho o goma elástica, además de minerales. Fenómeno casi paralelo a la sustitución de la economía de la plata por la del estaño, con la diferencia que su matriz se establecía esta vez en regiones del noreste alejadas del locus minero y de las principales ciudades de origen colonial. Este boom aconteció en zonas de selva desconocidas para los sectores de la elite blanca pero habitadas por varios pueblos indígenas. ¿Qué ocurrió con su población indígena cuando se desató el apetito de poder y ganancia al explotar la goma elástica (Hevea Brasilensis?) ¿Qué nexos sociales y económicos se tendieron entre la región de la goma y el resto del país? ¿Cómo afectó a la condición de la población indígena?

Responder estas preguntas requiere en primer término desentrañar inicialmente los nudos estructurales de dos regiones que terminaron vinculadas al circuito de la goma elástica, la una, Santa Cruz de la Sierra, como productora y abastecedora de productos y la otra, Cochabamba, solamente con el rol de proveedora de mercancías al mercado que se abría en el norte amazónico. Establecidos estos puntos, se podrá recién analizar lo ocurrido en el seno mismo de las regiones gomeras en el noroeste del país.

1. Introducción

En 1826, la naciente República de Bolivia empezó a (re)ordenar el territorio legado por la Colonia española y se crearon los departamentos de Santa Cruz y Oruro[451]. Ese mismo año fue debatida y aprobada la primera Constitución de Bolivia, bajo el espíritu y la letra de Simón Bolívar, que la redactó. La Carta Magna señaló que el régimen político-administrativo de la nueva república sería "unitario, concentrado, general y uno". Se suprimieron los Ayuntamientos o Cabildos coloniales, que jugaron un papel destacado en las revueltas criollas de 1809 y 1810, y se constituyeron en referentes del poder local. Calificados de "insignificantes y embarazosos, que apenas servían para (organizar) procesiones", según

451 En el periodo colonial ambos departamentos pertenecían a la Provincia de Santa Cruz de la Sierra. Cochabamba fue creado por decreto de Sucre el 23 de enero de 1826 y Santa Cruz el mismo día.

dictado de Casimiro Olañeta, uno de los doctores que pergeñaron el primer texto constitucional (Rodríguez Ostria, 1995: 14-15) no figuraron en ninguno de sus artículos.

Pocas voces se alzaron contra esta armazón, que tomaba su inspiración en modelo francés y del regalismo español, pero que era imposible de ejecutar. Bolivia ingresó en una situación política convulsa, una vez que Sucre dejó la presidencia en abril de 1828, tras la cual los sucesivos gobiernos, en general militares, se sucedieron intermitentemente. Casi ninguno llegó al gobierno por la vía de elecciones y duraron muy poco en su ejercicio. La era de los caudillos, bárbaros o letrados (Alcides Arguedas *dixit*), duró hasta 1880, cuando, durante el fragor de la guerra con Chile, se aprobó una nueva constitución y se estabilizó el régimen parlamentario y presidencialista, basado en un inédito régimen de partidos. El Estado en Bolivia pese al formulismo unitario de su primera Constitución de 1826, carecía de capacidad de imponer orden y consenso a lo largo y ancho de la sociedad; por el contrario, tras la independencia de España se abrió un largo período de indefinición y de pugna entre elites regionales bautizado por la historiografía liberal positiva como de la "anarquía", donde cada una de ellas se alternaba sucesivamente en el poder gracias a efímeras alianzas con grupos militares provenientes de los segmentos mestizos y las castas, cuando estos últimos, lo que no era frecuente, accedían a compartirlo.

El caudillismo tuvo su base en un escenario espacial fragmentado, signo de un escaso desarrollo del mercado interior, de una sociedad heterogénea dividida en "cuerpos", de compartimientos estancos y con severas dificultades en la comunicación intersubjetiva entre sus habitantes. Pero, lejos de ser la imagen caótica arguediana, como lo demuestran Víctor Peralta y Marta Irurozqui (2000), sus titulares operaron como mediadores entre las regiones y el estado en conformación, estableciendo acuerdos y clientelas con poderes de tipo antiguo. El pactismo entre los caudillos y las elites regionales permitió en algunas oportunidades que los municipios renacieran intermitentemente en la carta constitucional. Visto desde los actores locales, en el municipio, memoria de los cabildos coloniales españoles, se sentían, inmersos en la corriente jusnaturalista, titulares de derechos de carácter natural y patrimonial, previos a la propia existencia del Estado boliviano. Estas libertades de tipo antiguo fueron postuladas como un atributo inalienable del conjunto de vecinos, diferentes a la supresión de los particularismos y la afirmación del poder central que con su paradigma de ciudadanos libres e iguales propugnaban las fuerzas modernizadoras para construir la nación mediante la noción moderna de ciudadanía. De todas maneras y por mucho tiempo, las jurisdicciones serían las mismas que

las dibujadas en el régimen español y las lealtades mucho mayores a la ciudad o región de origen que a la nación en ciernes. La disputa por la centralización del poder, será por tanto una lucha contra las elites regionales y sus lecturas del orden postindependentista de tendencia particularista y por extender la infraestructura estatal y material del Estado.

Las razones de esta reyerta son más bien complejas y articulaban a menudo la áspera rivalidad entre proyectos políticos más o menos definidos con otros de burda raíz como el clientelaje, la empleomanía y las simples ambiciones personales (Irurozqui y Peralta, 2000). Del resultado del enfrentamiento de las fuerzas en pugna por llenar el vacío del poder dejado por los conquistadores hispanos, y que recorrían intermitentemente los campos de batalla trasladándose de pueblo en pueblo con su séquito de *rabonas* y alto aparato burocrático[452] podía depender la transitoria preponderancia de una región frente a las demás en la escena política nacional. Hasta la mitad del siglo XIX, ninguna había podido retener el poder el tiempo suficiente como para promulgar su hegemonía (dirección) sobre el resto, dejando al país bajo un constante velo de indefinición.

Tal fue la dialéctica recurrente de las primeras cuatro décadas de vida independiente en Bolivia, fundamento de un poder efímero, incierto y patrimonial, donde la figura del caudillo de turno y la del gobierno que éste representaba apenas podían deslindarse claramente. Más que un poder uniforme y acatado consensualmente por todos, había, pues, una amplia gama de pequeños poderes y agentes sociales "privados", casi celulares (Anderson, 1977), muchos de ellos usados discrecionalmente y los más sin otra efectividad que la de su circunscripción territorial más próxima.

Panorama que comenzó a cambiar lentamente entre la década de los 70 y 80 del siglo XIX a la luz de dos experiencias traumáticas: el gobierno de Mariano Melgarejo (1864-70) y la derrota en la conflagración del Pacífico (1879-1882). Ambas situaciones, consideradas desastrosas y aleccionadoras para las elites dominantes bolivianas en su conjunto, las alertaron del peligro para su existencia de continuar cargando las herencias del pasa-

---

452 En 1852, por ejemplo, Larder Gibbon, un teniente de navío norteamericano que visitaba Bolivia, describió sabrosamente la partida de Cochabamba del Presidente Belzu, de esta manera: "*Siguieron al ejército una porción de muchachas y muchachos indígenas y criollos (...) Es divertido ver las tropas de mujeres que van tras la caballería, hasta tres en un caballo, dos en un borrico, llevando utensilio de cocina y sirviéndose de su cama lugar de arreo de montura*". "Exploración al Amazonas". El Comercio, La Paz, 9 de *marzo* de 1878. Reproducción por entregas del capítulo IV del libro de Gibbon.

do en todos los campos y la indujeron a buscar institucionalizar un sistema donde el orden y el progreso —divisa positivista— actuaran de rector y mediador en las relaciones grupales, en el cual además la renovación del personal político se hiciera regularmente y bajo las normas de un mínimo consenso bullente de un sistema censitario y capacitario, típico de una democracia socialmente excluyente vigente hasta 1952. En este esquema solamente fueron considerados como ciudadanos con derechos para elegir y ser elegidos los varones mayores de 21 años, letrados y con una renta económica que no procedieran del trabajo servil y doméstico. El espectro de electores se redujo a un puñado; sin embargo las masas de indígenas y mestizas letradas y que no calificaban con los requisitos ciudadanos, se dieron modos para participar en la política por la vía directa mediante motines, pactos que irrumpían desde fuera y con violencia el tablero político, varias veces en alianza con sectores criollos y mestizos o caudillos militares.

Como veremos a continuación, los esbozos de centralidad política, de construcción del sistema político y ciudadanía, corrieron a contrafaz de la economía, en la cual los procesos de desintegración entre regiones, cuyo aliento era proverbial, se acentuaron, al punto que se podría afirmar sin temor que alguna quedó más aislada de nudo central del poder, que en el periodo colonial, como se verá luego.

2. Estado, mercado interior y respuesta regional

Como Emilio Sereni (1980) ha sugerido, la categoría de mercado interior debiera trascender los límites estrictamente económicos que la han convenido en un simple receptáculo del flujo de mercancías, más o menos denso y de mayor o menor alcance geográfico, obligando al investigador a mostrarse más preocupado por medir el sentido, las fluctuaciones y el espesor de los flujos mercantiles, que en reparar en sus efectos societales. El mercado interior requiere ser pensado, en cambio, *historiográficamente* (moral, política y económicamente); esto es, en tanto base de un *bloque histórico* (en el sentido de Gramsci) a cuyo calor se anudan los intereses y pactos entre las fracciones dominantes. Pero igualmente puede ser visto como un momento de *crisis* o imbricación conflictiva[453].

453 En cierta tradición de pensamiento como la marxista a la manera de Stalin, el desarrollo del mercado interior es la condición *sine qua non* para la formación de la nación. En otros términos, de un mercado amplio regular y compacto brotaría *casi* mágicamente la nación. Para una crítica a *esta* teoría ver Mármora (1986).

¿Cuándo, cómo y bajo qué patrones materiales y simbólicos empezó a formarse un Estado moderno y una nación en Bolivia? Frente a una historiografía ritualizada y patriotera que quisiera verlo como el lineal, inamovible y "natural" depósito de las energías vitales desatadas durante la Guerra de la Independencia (1809-1825), las interpretaciones contemporáneas han consignado que su proceso de consolidación es un fenómeno más bien reciente y pleno de contradicciones sociales. En efecto, existe en principio una estrecha ligazón constatable entre el auge, minero exportador de fines de siglo XIX y la implantación de las piedras angulares de aquel Estado (Démelas, 1980; Platt, 1982; Sandóval, 1991).

A grosso modo: la dinamización económica y los beneficios de la reinserción boliviana en la economía-mundo capitalista ampliaron el margen de disponibilidad de las oligarquías nativas exportadoras que sólo pudieron ganar autoridad y control ("estatidad"[454]) en la medida que suprimían o reasignaban toda la gama de poderes regionales, étnicos y clasistas que, aunque de raíz colonial, se habían desatado *con* brío durante el álgido período caudillista y patrimonialista —más conocido como de la "anarquía"—que sucedió a la caída del sistema colonial y coincidió, aunque no fuera esta la razón de la manifestación política caudillista, con la crisis de la minería de la plata. La inestabilidad política se extendió más o menos hasta la guerra que enfrentó a Bolivia con Chile (1879-1884)[455].

Pese a que se ha dicho que el poder "suma cero" es una ficción, indudablemente centralizar y concentrar el poder —requisitos ineludibles de una constelación estatal—, debió implicar una compleja sumatoria de ganadores/perdedores y una conflictiva relación que se tradujo entre presiones por concretar una homogeneización económico/cultural y los desafíos por resistirla. Entre la afirmación de la diferencia, frente a los ajenos, a los otros, y la unidad de los propios, de los nuestros, transcurrió, pues, parte de la historia de una formación social como la boliviana.

---

454 Estatidad *(stateness)* implica un conjunto de propiedades que definen la existencia de un Estado ya sea: a) materiales, esto es, posibilidades reales de controlar, extraer y asignar recursos dentro de un territorio definido; b) simbólicas, es decir, capacidad para evocar, crear o imponer valores colectivos (Oszlak; 1991: 11).

455 El caudillo no se hallaba vinculado a ningún poder o territorio concreto. El mismo era la encarnación viva de un poder que portaba pegado a su propia persona. Por eso mismo, Manuel Isidoro Belzu podía decir, y no metafóricamente, que el gobierno está donde está mi caballo. Para una reevaluación del caudillismo en Bolivia, ver Dunkerley (1987), en especial el Capítulo I.

Lamentablemente los estudios históricos que buscan develar el sentido de las transformaciones operadas por el nuevo orden que las elites en Bolivia pugnaban por diseñar sobre la presencia viva del legado incaico y colonial, no son aún lo suficientemente consistentes como para damos una respuesta amplia y contundente en este terreno; ya que algunos campos del conocimiento, por las razones que fuere, han merecido mayor y mejor atención que otros. De tal suerte, que mientras una amplía, la sugerente producción nos muestra convincentemente que el proyecto fundacional de la modernización oligárquica negó la "otredad"[456] cultural, excluyendo a los diferentes grupos indígenas y populares en su definición de identidad societal; en otros campos el conocimiento continúa escaso, y los hechos, por consiguiente, oscuros. Sin embargo, no es abusivo preguntarse si fueron los sectores subalternos —indígenas, mujeres o trabajadores— los únicos afectados por la racionalización oligárquica, como pretende una significativa parte de la "nueva historia" boliviana. Con toda seguridad que no. Sin embargo, estas otras dimensiones no podrán ser descubiertas mientras subsista la tendencia historiográfica, ya descartada en otros contextos nacionales, a analizar global e indistintamente el contexto social que dio pie a la sociedad oligárquica o aquella que se cristalizó a su derrumbe.

En un plano más concreto, digamos que todo Estado que aspira a ser tal, demanda una manera específica de reificar y usar la materialidad del espacio. Su forma moderna y capitalista, por lo menos en pensamiento, lo exige homogéneo, abstracto y unificado. Crea, por consiguiente, en su devenir fronteras interiores y exteriores. Señala un entendido:

> El interior se integra y uniforma, y al mismo tiempo se deslinda el exterior. La existencia de la nación en el interior presupone por lo tanto la existencia de su negación en el exterior, es decir, la existencia de la no nación representada por las otras naciones (Mármora; 1986: 104).

Establecer cómo se desenvolvió objetivamente este proceso en el caso boliviano entraña indagar por lo menos dos aspectos centrales. Por una parte, recoger la enseñanza de aquellas experiencias historiográficas en el sentido de que es en el nivel "micro"

456 "Otros" la mirada y la imagen, aquellos que representan la negatividad; es decir, la plenitud y despliegue de nuestra propia presencia.

regional donde mejor se perciben los impactos de las políticas nacionales; por otra parte, asumir en su totalidad compleja que existe un fuerte componente regional -visiblemente expresado en la contienda entre unitarios/federalistas/descentralistas- en la antesala misma de la constitución del Estado moderno en Bolivia.

Precisamente en frentes históricos diferentes al boliviano, Argentina, México y Brasil —para mencionar únicamente tres casos extremos y paradigmáticos—, se ha dicho que en circunstancias similares tuvo que resolverse, junto a la cuestión popular, la también candente cuestión regional. Esto por la vía, no siempre fácil, de consagrar acuerdos, algunos de ellos compulsivos, entre el poder central, representante nato de los sectores exportadores en ascenso, y los dispersos poderes locales detentados por elites "provinciales". En cualquier caso, las complicaciones derivadas de la multirregionalidad, si no quedaron definitivamente resueltas, por lo menos -fueron gradualmente disminuidas, tejiendo en un juego de progresivos ajustes. Un entramado político que permitió a las elites regionales mantener márgenes de maniobra para influir en la orientación estatal y participar de las ventajas económicas promovidas por el crecimiento del sector exportador. Alianza que se habría facilitado, como en los modelos europeos más clásicos, gracias a una estrecha correlación entre la formación del Estado-Nacional y la consolidación del mercado nacional a través de la integración de los mercados regionales anteriormente fragmentarios y yuxtapuestos (Mallon, 2003).

En este punto preciso, Bolivia pertenece, al parecer, a un campo de soluciones diametralmente opuestas. Aquí la consolidación estatal y la extensión del capitalismo minero a *fin du siécle* desde las regiones altiplánicas mineras habrían agravado más bien las tensiones y controversias con y entre los sectores dominantes de las otras regionales. No hubo, presumiblemente, ni la voluntad ni el fondo propicio para un compromiso permanente entre la fracción exportadora minera-comercial con las elites del "interior", ni tampoco entre estas últimas con ese mismo Estado, pues cada una se avino, a veces en pugna, a intentar diseñar su propia fisonomía y ocupar un espacio dentro el proyecto capitalista orientado hacia el mercado mundial. .

Cada momento histórico, cada situación concreta revela y resucita una modalidad específica de encarar la cuestión regional, que se dibuja sobre una herencia y un trasfondo de largo aliento. Junto a la historia lenta, estructural, de *longue durée,* hay que estar atento a las llamadas explosivas de la coyuntura y el acontecimiento. Ya está su-

ficientemente claro que la disgregación regional nació a fines del siglo XIX del colapso de las redes de comercialización de origen colonial, lo que posibilitó que el mercado interior boliviano quedara capturado por mercancías extranjeras (Mitre, 1982, Langer, 1989). Esta circunstancia, acompañada de varias transformaciones en el sistema político, condujo a una relación asimétrica entre un nudo pivotal político y económico (La Paz) cada vez más poderoso y una periferia provincial (Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Sucre, luego Beni y la actual Pando) cada vez más relegada, aislada y conflictuada entre sí. Sensiblemente no es ésta la imagen que los investigadores conservan de aquellos años "Antes de 1952, dice uno de ellos versado en temas regionales, el Estado boliviano fue centralizado y unitario en el contexto constitucional". En la práctica permitió un amplio margen de descentralización debido a las características de la organización económica de la sociedad, sustentadas en el enclave minero, que no requirió ni centralizar ni unificar el país" (Romero; 1988: 10). La razón argüida para sostener este aserto estriba en la escasa voluntad de las elites oligárquicas que, con una mentalidad típica de enclave, "*se aplicaron poco a la conformación de un mercado interno*"[457].

En síntesis no habría existido centralización en virtud de que el mercado interior mantuvo su precariedad y fragmentación; en aislamiento (presumiblemente) cada región podía moverse a sus anchas con prístina libertad. Por motivos que explicaremos luego no es lo que pensamos nosotros.

Poco se gana, por otro lado, atribuyendo el regionalismo y los conflictos sociales que giraron a su alrededor a la existencia de una heterogeneidad espacial de origen colonial, luego heredada por el régimen independiente. Si bien es posible admitir que geográfica o administrativamente hablando, las regiones pasaron de la Colonia a la República con su misma nomenclatura y peso político, esto no es óbice para ignorar que ya en la República se transformó radicalmente su situación. En efecto, si la dispersión y fragmentación política y económica constituían indudablemente una pintura de antecedentes coloniales, el desarrollo del capitalismo en Bolivia no sólo que mantuvo, sino que en algunos casos agravó estas distancias. Como resultado, las expectativas de las elites provinciales por participar ampliamente en los efectos multiplicadores del

457 Igualmente, Herbert Klein aprecia más la situación cuando, evaluando la Política ferrocarrilera del primer gobierno de Ismael Montes (1904. 1908), Señala que se dio fin al "destructor aislamiento y regionalismo de Bolivia con la apertura de sus mercados internos, como nunca había ocurrido antes" (1968:49).

"progreso" generado por el boom minero inicialmente argentífero (1880 -1900) posteriormente estañífero (1900-1952), se vieron continuamente frustradas. La política económica liberalizante que aplicaba el Estado central ocasionó una severa restricción de sus oportunidades mercantiles condenándolas a participar de un modo subsidiario en las estructuras socio-económicas en procesos de definición.

Como contrafaz de unas regiones con elites maltrechas, se generó un Estado que no gozaba de sólidas bases nacionales de consenso y que se veía, por ello mismo, sometido a la permanente desconfianza, regateo y asedio por parte de las elites regionales, que se consideraban a sí mismas como "socios de segunda" dentro de la constelación del poder político y en el usufructo de las ventajas de la economía de exportación. Y si bien rastrear las mutaciones en el sistema jurídico/administrativo (leyes, decretos, reglamentaciones), puede contribuir a establecer cómo se levantó este escenario, nos dará lamentablemente más información respecto a su *forma* que a su *esencia* o *contenido*. Los impuestos, las rentas, los presupuestos, las autoridades locales constituyeron factores de compulsa entre poderes, pero nunca -ésta es nuestra hipótesis básica- su tema medular en la disputa entre elites regionales y el gobierno.

No es conveniente caer en el economicismo. Desde el marxismo, la unidad del mercado afirma el sustento de la nación (y la región). Enfoque ciertamente economicista cuestionado por corrientes que postulan que la nación es un proceso cultural e imaginado liberado de tradiciones y pasados (Anderson; 1993). En un enfoque ecléctico señalemos que las definiciones de región, se nutren tanto de elementos materiales (mercados, economía, redes sociales y naturaleza) y como de aquellos subjetivos (el sentimiento de pertenencia a la región). Todo territorio es reapropiado simbólica y afectivamente. Ambos productos del desarrollo histórico; *ergo* cambiantes y nunca fijos. Según algunos autores, las regiones se institucionalizan en la medida en que hay agentes y actores sociales que se identifican con ellas.

Empero, como se tratará de mostrar a lo largo de estas páginas, los vaivenes del mercado interior, incluso escaso y disperso, constituye la pieza clave para entender los conflictos regionales pre 1952 en Bolivia, en la medida que su cambiante luz, sus claro/oscuros, produjo una reestructuración secuencial de las relaciones entre las regiones y el Estado. En otros términos, es el mercado en sus amplias y complejas ramificaciones, el lugar donde sus protagonistas sintieron con toda su intensidad el poder del cen-

tralismo y la Centralización Estatal[458]. Lo que importa en este punto no es cómo se lee desde el presente ese pasado, sino cómo ellos y ellas vivían su presente.

3. Mercado interior y conflicto regional

Lo que se designa como el mercado interior boliviano no fue durante el siglo XIX y en propiedad hasta las radicales transformaciones operadas por la "Revolución Nacional" de 1952, nada más que un *"*mercado nacional por mercados adyacentes*"* fragmentados y escasamente autoregulados. Desmembrada como estaba la estructura mercantil en múltiples y dispersos escenarios locales alejados unos de otros. Se vendía *en el* mercado pero no se producía *para el* mercado. Primaba una débil red de comercialización y muy pocos productos como el azúcar, el trigo y la coca lograban una dimensión nacional. El intercambio era desigual y episódico, por consiguiente las diferencias de precios entre mercados incluso cercanos eran notables como también abruptas sus evaluaciones. En síntesis una situación que bien podría tipificarse, retornando una idea de Emilio Sereni expresada para la Italia decimonónica, de *"*casual, local *y* mutable singularidad*"* (1980: 24).

Bajo esa dialéctica, en un contexto precapitalista, una región se diferenciaría de otra, al contrario de lo que señala una abundante reflexión sobre la regionalización en el capitalismo, menos por su homogeneidad interna o el carácter de las relaciones sociales que contenía dentro de sus márgenes, y mucho más por el tipo de articulación comercial que mantenía con el resto del país. No se trata de abordar un enfoque circulacionista; pero son los cambios en el sistema de mercado, como ya lo mostraron hace años las investigaciones de Alberto Flores Galindo (1977) y Nelson Manrique (1987) para el caso peruano, los que mejor definen las variaciones en la regionalización y el rango que asumía cada región geo-histórica dentro de la sociedad mayor boliviana. De ello se deduce que las diferentes fluctuaciones —expansivas o recesivas— en los mercados podrían provocar situaciones de avance o retroceso en las relaciones regionales y los respectivos proyectos nacionalizadores impulsados desde las élites (Van Young; 1985).

458 Ramiro Velasco (1985: 38) distingue entre centralismo, la "*impotencia estatal"* y "*resabio antiguo*" para dotar a un país de una cohesión *más estrecha*, y la *Centralización"resultado de la concentración y unificación económica*". Nos parece que, siendo pertinente la distinción es demasiado "rígida" para describir procesos históricos que son mucho más dinámicos y complejos.

Es claro que esta perspectiva analítica libra de considerar el problema regional en Bolivia en el marco del capitalismo minero, como una herencia cultural o económica que permanece intacta desde el mismo período colonial (si no desde antes) y nos obliga a concentrarnos en aquellos momentos de transición, donde el mercado interior, sufre cambios significativos que, al alterar su contenido, inciden a la vez en las posiciones regionales previamente existentes.

Desde un lente metodológico se pretende enfocar y establecer el sentido de estos cambios en una perspectiva de análisis *diacrónica y comparada*. Ahora bien, pese a que la preocupación existente por las vicisitudes del mercado interior y las regiones andinas es creciente, tanto que en los últimos años se han multiplicado significativamente los trabajos que abordan su dinámica, todavía desconocemos casi todo respecto al comportamiento regional. Existen, por ello mismo, múltiples preguntas sin respuesta. Por ejemplo, ¿Cómo afectó el desarrollo del sector exportador al mercado interior?, ¿lo dinamizó?, ¿lo reconstituyó?, ¿Empalmaron las expectativas de las oligarquías regionales con las fracciones exportadoras?, ¿coincidieron sus proyectos? ¿Fueron éstos sacrificados en aras de fortalecer el modelo exportador? ¿Qué hicieron las elites regionales frente a un mercado cercenado?, ¿Aplaudieron la medida, pues eran firmes creyentes de liberalismo? ¿O, por el contrario, repudiaron la nueva situación?

No es el caso negar, sin embargo, que hay un avance cada vez mayor en la búsqueda de caminos para dar estas adecuadas respuestas a las interrogantes. Es cierto, por otra parte, que el surgimiento de una nueva perspectiva en el tópico regional tuvo mucho que ver con el colapso de aquella tradición dependentista, que, anclada en los 70 del siglo pasado, en una restringida noción de *enclave* sobredimensionaba al máximo el papel del mercado exterior, bloqueando o al menos haciendo menos visible la trama de conexiones económicas internas entre las regiones, muchas de ellas carentes de un contacto directo con el epicentro exportador. Omisión ésta no precisamente solitaria, pues se reduce a los actores y burguesías internas a meros apéndices externos con el epíteto de compradoras olvidando de su inserción en el mercado nacional (Contreras; 2003).

Pese a partir de presupuestos diametralmente opuestos, las corrientes analíticas más tradicionales y que tenían en la constitución del Estado-Nación su eje analítico, obtenían idéntico resultado: quedaban lejos de su preocupación aquellas regiones (apa-

rentemente) localizadas fuera del alcance del locus primario-exportador. El precio que hubo que pagar por esa doble omisión fue, sin embargo, muy alto: la comprensión de los espacios interiores quedó virtualmente ignorada y consecuentemente la historia "nacional" resultó amputada y reducida a analizar únicamente la vida y la razón de ciudad-puerto o mina, la constitución de las clases sociales emergentes del nudo exportador o, en fin, cualquier otra manifestación directamente vinculada al "enclave" en su relación con la economía-mundo (Colmenares; 1985).

Bolivia es un buen ejemplo de tales irresueltas tensiones historiográficas. Todavía continúa presente entre nosotros un patrón tradicional de entender la conformación de los contextos regionales. Se arguye, por ejemplo, que las regiones vinculadas al mercado interior, como Santa Cruz y Cochabamba, "vivieron en el pasado una suerte de pasividad que contrastaba con los violentos y alternativos ciclos de auge/recesión que sacudían a zonas, que, como La Paz u Oruro estaban íntimamente conectadas al sistema mundial por intermedio de la economía minera (Laserna, 1983: 116).

Felizmente el revisionismo emprendido por Erick Langer (1988), Antonio Mitre (1986) y Tristan Platt (1986), rompió con esta limitada visión. Precisamente Mitre, en su *Monedero de Los Andes* (1986) correctamente propone la necesidad de trascender los límites de la escena localista a fin de comprender el carácter del sistema mercantil andino decimonónico. Tomando como variables el comportamiento monetario y las políticas estatales, nos muestra convincentemente la manera como el liberalismo contribuyó a fines del siglo XIX a desarticular el antiguo tráfico mercantil de Bolivia con el norte argentino y el sur peruano. Con óptica metodológica similar, Langer explora con mayor detenimiento la relación Bolivia/norte de Argentina. En resumen, aunque el trabajo de Platt es geográficamente más acotado que los anteriores, comparte con ellos la preocupación de trascender las fronteras nacionales para recuperar una visión de conjunto.

Pese a los innegables méritos de estas interpretaciones tenemos nuestras objeciones. Pensamos que estos trabajos no han logrado desentrañar del todo la dinámica de los mercados bolivianos en la fase de nacimiento y desarrollo del modo de producción capitalista. La primacía puesta por ellos en los mercados inter regionales y las conexiones de Bolivia con el sur peruano o el norte argentino tenía sus propios costos analíticos. El peligro, no suficientemente despejado, consiste en la posibilidad de perder de vista la especificidad de los mercados *intra regionales,* que no siempre se comportaron al

unísono frente a similares políticas estatales. Si en Bolivia el proyecto liberal y capitalista que desmanteló, como se verá a continuación, a fines del siglo XX gran parte de las redes mercantiles coloniales, no tuvo resultados uniformes se debió a la distinta matriz que unía a las regiones con el Espacio Peruano; esto es a la diferente textura y ritmos productivos endógenos que movían a las economías locales en cierto sentido independientemente del eje minero potosino y la circulación de la moneda de plata emitida en la *seca* potosina.

Una segunda objeción nace por el hecho que, de modo implícito, y en algunos casos explícito, estos autores sostienen que el conflicto liberalismo/proteccionismo que tensionó al Estado boliviano hacia fines del siglo XIX y principios del XX— justo cuando las tierras comunales eran devastadas y emergía un proletariado minero— tuvo un carácter generalizado enfrentando a los productores internos, generalmente artesanos, con mercaderes importadores y sus aliados locales: los grandes mineros exportadores. Bajo esta óptica se diluyen peligrosamente los conflictos entre fracciones oligárquicas en pugna por el reparto del mercado interior. Tampoco puede atenderse suficientemente al juego y reacomodo de las relaciones Estado/elites regionales. Entonces, la estructura del Estado oligárquico boliviano, y el carácter de la propia clase señorial corren el riesgo de ser percibidos como un todo históricamente compacto y uniforme.

Para ello hemos escogido como primer espacio temporal de referencia el período 1870-1932, que corresponde al momento de mayor intensidad en la aplicación de políticas económicas de libre mercado y de consolidación del capitalismo oligárquico en Bolivia. En ese marco se tomará como casos-prueba- a Santa Cruz y Cochabamba y luego se establecerá la conexión de ambas sociedades con el circuito de explotación y comercialización de la goma elástica en el noreste del país.

La elección no es fortuita. Santa Cruz territorio de frontera mantenía una débil conexión con los mercados andinos y orientaba el grueso de su producción hacia el autoconsumo. En contraste Cochabamba, que no por azar llevaba el blasón legendario de *Granero del Alto Perú* en los inicios de la dominación colonial, significaba que la región de los Valles se hallaba sólidamente vinculada al mercado andino y poseía una producción agrícola fuertemente mercantilizada, por otra parte la zona de explotación de caucho permanecía aislada del resto de Bolivia y bajo el control de poblaciones indígenas nómadas.

Situaciones claramente extremas que nos permitirán empezar a bosquejar los efectos del liberalismo boliviano en las redes mercantiles regionales y establecer, en correspondencia, las frustraciones, iniciativas y proyectos económicos de las elites locales. Queda claro que nuestra hipótesis central es que existe una estrecha relación entre el comportamiento de las elites y la evolución del mercado interior. Desde esa óptica—puede ser una limitación— no nos interesa tomar como objeto de partida el conjunto de la economía regional sino simplemente su esfera mercantilizada, ciertamente no del todo desarrollada, pero a cuyas fluctuaciones eran muy sensibles las elites regionales reaccionado en pos de un redimensionamiento de la política y su relación con el Estado.

4. Auge y crisis de mercado y demandas cochabambinas

Se conoce, gracias a los excelentes y originales trabajos de Brooke Larson (1982; 1988), los remotos orígenes de las redes mercantiles cochabambinas y la estrecha vinculación de este proceso con el magneto andino: la minería potosina. Salvando la inserción al mercado, en cierto sentido, los colonizadores hispanos no hicieron otra cosa que reproducir los patrones incaicos de uso de este territorio. Para fines del siglo XVI, quizá gracias a sus antecedentes previos como "vasto archipiélago estatal consagrado a la producción de maíz" (Wachtel, 1981: 420); y porque además quedó convertida en zona de refugio de migrantes forzados andinos. Situación que posibilitó disponer de fuerza de trabajo con cierta facilidad a una emprendedora y ávida clase de terratenientes, la región se constituyó en un importante abastecedor de cereales para aquel mercado, condición que conservará en lo sucesivo, permitiéndole tender un firme lazo hacia el Altiplano, y, en menor grado, hacia las tierras sureñas u orientales.

La personalidad económica de la región quedó, desde entonces, definida. Su acto primigenio, diríamos constitutivo, fue servir y ser agrícola en función de otras regiones. En consecuencia, Cochabamba, enclavada en el corazón geográfico y económico de la Audiencia de Charcas, tenía poco de comparable con el resto de las regiones Altoperuanas. Fuertemente mercantilizada y con la mirada atenta a las fluctuaciones de precios y los cambios en la demanda minera, Cochabamba asumió para sí la imagen, en ningún aspecto exagerada, del ya aludido "Granero del Alto Perú", con la que la bautizara a principios del siglo XVII el geógrafo español Vásquez de Espinosa,

rindiendo sentido tributo a los favores que ella prestaba a la supervivencia colectiva. Por otra parte, al no contar con grandes comunidades indígenas en el seno de sus tres Valles principales —Alto, Bajo y de Sacaba—, salvo aquéllas reducidas por las políticas toledanas (1572), pero que no alcanzaban a totalizar la amenazadora presencia que sus homólogas tenían en el altiplano andino, Cochabamba se desarrolló tempranamente bajo los parámetros de una economía dual, una de latifundistas y otra de campesinos, aunque unidas por lazos de dominación precapitalista de la segunda a la primera[459]. La pequeña propiedad se hallaba en manos de mestizos, que para fines del siglo XVIII, y a medida que se erosionaba el sistema de poder y castas, se alzaron como un serio factor de competencia mercantil frente a los tradicionales hacendados blancos (Larson, 1989).

Ahora bien, no existe lamentablemente un estudio de larga duración referido al cultivo y comercialización de los cereales en Cochabamba[460]. En el caso del trigo afortunadamente algunos datos, todavía aislados, nos permiten reconstruir su importancia gravitante en la economía regional. Historias, usos y mercados diferentes. A su manera ambos cereales expresaban la tensión irresuelta entre la agricultura española y la andina, entre el consumo restringido y el popular, entre el circuito extra regional y el intra regional. En definitiva, entre el pan y la chicha. Desde que el Intendente Francisco de Viedma llamara en 1788, la atención sobre la enorme cantidad de maíz estimado en unas 200.000 fanegadas, usadas para elaborar localmente el áureo licor, ningún otro dato posterior desmentirá la importancia del complejo maíz-chicha en la economía regional. En 1836, por ejemplo, se sumó la producción de maíz en 109.626 fanegadas, mientras que la de trigo alcanzaba a 71.000[461]. José María Dalence, en el primer recuento estadístico nacional implementado en 1846 dio igualmente por sentado este predominio maicero. Tres décadas más tarde (1878) el balance fue nuevamente favorable para el maíz con 150.000 fanegadas contra 75.000 de trigo[462]. En 1896, nuevamente se confirmó esta diferencia[463] . Cálculos toscos, sin base esta-

459 Existían, además, bolsones de comunidades indígenas en las ricas tierras Valle Bajo (Sipe Sipe, Paso y Tiquipaya) y además de las alturas serranas que circundaban a los valles, como Tapacarí y Arque. Estas últimas mucho más improductivas y de menor gravitación en los circuitos mercantiles que las haciendas.

460 Pistas iniciales en Escobari (1987).

461 M.H. 1836. Cochabamba. Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Sucre.

462 El Heraldo, Cochabamba, 7 de junio de 1878.

463 El Heraldo, Cochabamba, 25 de marzo de 1896.

dística, pero irrefutables, eso sí, en cuanto al mayor peso del maíz en la economía agrícola regional[464].

Conviene precisar el uso y circulación de ambos cereales. Datos *circa* a 1878, un año antes del conflicto bélico con Chile y de acuerdo con Adolfo Zamudio, cónsul peruano en Cochabamba, 7/8 partes de la producción maicera, unas 131.000 fanegadas, se enrumbaban hacia los mercados de Cliza, Quillacollo y Sacaba, donde eran adquiridas y transformadas posteriormente en *mucku*, materia prima de la chicha. El 25% del *mucku* se "*exportaba*" con destino a Oruro, La Paz e incluso la costa de Pacífico. En buenos términos, a lo sumo un 21 % de la producción global de maíz vencía las dificultades de los pésimos caminos cordilleranos para venderse en otras regiones. ¿Qué sucedía con el trigo? Siempre de acuerdo con Zamudio, por lo menos un 48% de su producción salía de la región transformada en harina enrumbada hacia diversas plazas mercantiles, sustancialmente las altiplánicas y las mineras.

Son datos situados para establecer la situación regional antes que la política liberal decretada a fines del siglo XIX afectara su economía. Es posible que Zamudio, que obviamente no contaba con estadísticas exactas, exagerara la cantidad de maíz convertido en chicha. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX distintas *y* contradictorias fuentes nunca han alargado por debajo del 60% el uso del maíz para este consumo (Rodríguez Ostria-Solares; 2012). Es altamente presumible igualmente que una parte por determinar todavía, pero en ningún caso despreciable del maíz, no pasara por el tamiz del mercado y se consumiera en las familias campesinas tanto para alimentación como para chicha. No es el caso disputar un punto más o menos. Lo innegable es que mien-

464 Otro circuito, de menor gravitación para el departamento, aunque muy significativo para la provincia de Totora era la coca. La hoja producida en los Yungas de Vandiola. Chuquioma, etc., se vendía en el sur boliviano. Por sus propias características, la coca totoreña estaba libre de competencia externa, aunque la acosaba la paceña/yungueña. Su historia, y la de la provincia de Totora es, por consiguiente, diferente a la del resto. Esta reflexión, y seguramente la que extraeríamos de los ritmos, acumulación y población de las provincias de Ayopaya, Arque, Tapacarí, Mizque y Campero, nos llevaría a cuestionarnos la presunta homogeneidad de la región cochabambina. Sin embargo, en el siglo XIX y el XX hasta 1952 (aunque ciertas tendencias subsisten todavía) la región de Cochabamba se confundiría con la suerte de sus tres valles (Alto, Bajo y de Sacaba). Con la ciudad capital en medio de su territorio, cerealeros por excelencia, densamente poblados, y fuertemente mercantilizados, poseían la llave de acceso al poder y la economía regionales. Para una historia de la coca en Totora y Vandiola, ver Meruvia (2000).

tras una buena parte del maíz ingresaba a los circuitos de comercialización locales, un porcentaje nada despreciable del trigo vivificaba las redes externas.

Hacia 1870 se calculó, por ejemplo, que la harina elaborada en Cochabamba, molida en los innumerables molinos hidráulicos establecidos en las quebradas que circundaban sus valles principales, abastecían un 70% del consumo de La Paz, Oruro *y* los centros mineros aledaños. El 20% provenía del norte potosino y el escaso 10% restante era importado de Chile (Rodríguez Ostria; 1990). Por esos mismos años, pese a que las exportaciones regionales de tocuyos y bayetas que le dieron merecida fama a la Colonia habían casi sucumbido en los albores de la vida republicana frente a la competencia extranjera, Cochabamba era todavía una importante zona artesanal-manufacturera, tal vez la única de esa magnitud en Bolivia. Sus jabones, cueros curtidos y zapatos, notablemente estos últimos, se vendían por miles en las minas argentíferas potosinas e incluso en los alejados territorios del litoral Perú-Boliviano como Tarapacá y Antofagasta (Rodríguez Ostria, 1989).

Pero más allá de estos elementos de continuidad, también se revelan las fracturas e innovaciones de la era independentista y la política económica, a menudo contradictoria, de sus gobiernos. Lamentablemente no es posible en condiciones de informar detalladamente respecto a las causas, ritmo y consecuencias de estas mutaciones. Un contraste de la composición de las exportaciones cochabambinas en los años de 1836 y 1874 resulta empero sumamente ilustrativo para medir los cambios operados en el carácter de la red mercantil cochabambina. Pero ya es indicativo que mientras en 1836 su "exportación" más significativa era el rubro de tejidos, alcanzando el 68.32% del valor total de las exportaciones cochabambinas seguida, aunque distante, por los cereales (Azogue, et. al; 1987); cuatro décadas más tarde de los tocuyos y barraganes, sólo quedarán algunos restos vencidos por la competencia de telas extranjeras (Estrada 1904). En efecto, *circa* a 1874 ellas prácticamente habían desaparecido, por lo menos del mercado extraregional, participando con un insignificante 3,52% de las "exportaciones" regionales. En cambio, los cereales, que no se destacaban elocuentemente en 1836, tendrán un lugar de preferencia en 1874, con una participación del 78,23% del valor total. Este último año resaltaban también, con un no despreciable 13,40%, las "exportaciones" de cuero y calzado, novedoso sector en la dinámica económica cochabambina, cuya producción en esa escala no tenía antecedentes coloniales y presumiblemente había, empezado

a desarrollarse con fuerza a poco de lograda la Independencia de España[465] . Pero incluso aceptando la paulatina degradación en la producción y comercialización de telas "de la tierra", cabe afirmar que la región conservaba una relativa estabilidad y vivía sin mayores sobresaltos, salvo los motivados por las ocasionales "secas" o las pestes como las que azotaron Cochabamba durante el bienio 1878-79 (Pentimalli-Rodríguez Ostria; 1988).

5. Primer liberalismo y crisis regional

La situación cambió al finalizar la segunda mitad del siglo XIX cuando los ámbitos de circulación mercantil de los productos regionales, al igual que en Santa Cruz, serán puestos en jaque coincidiendo con la refundación de la minería argentífera lograda por una nueva elite empresarial con pretensiones de liderazgo nacional compuesta por Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce. Grupo mucho más dinámico y con mayor disponibilidad de recursos financieros que su inmediatamente predecesora, que todavía pervivía envuelta en el ropaje colonial. En un fenómeno inverso al que normalmente podría suponerse desde ciertas teorías del desarrollo, el auge capitalista de la plata no derivó *ipso facto* en una ampliación de la demanda de productos elaborados localmente. Por el contrario, aproximándose a un modelo de enclave sin serlo totalmente, angostó las posibilidades para que las economías regionales accedieran, como acontecía en el pasado colonial, ventajosamente al mercado andino y minero en expansión.

Una explicación convincente de este paradójico fenómeno no debería centrarse meramente en constatar un declive de la demanda efectiva por efecto de la reducción de la población o la disminución radical en su capacidad de compra. Para responder a la interrogante hay que mirar más bien hacia los resultados que brotan de la combinación poco afortunada para algunas regiones bolivianas entre una serie de las políticas estatales librecambistas y los cambios acaecidos en los sistemas de transporte al filo del siglo pasado, principalmente aquéllos que vinculaban las zonas mineras —atrapadas entre .las breñas andinas— y la costa del Litoral Pacífico.

465 Es significativo que el Intendente Francisco de Viedma no hubiera consignado al calzado como una de las expansiones cochabambinas, cuando en 1788 hizo su diagnóstico económico de la región, Cfr. Viedma (1969)

Tres puntos, debidamente confirmados por varios estudios, merecen resaltarse aquí:

En primer lugar, tenemos el recurrente debate en el primer medio siglo de existencia republicana entre proteccionistas y librecambistas por la orientación del mercado boliviano. Como se sabe, los primeros, como casi en toda América Latina, defendieron el mercado interior en contraposición a los segundos, que depositaron exclusivamente en manos de una economía exportadora de materias primas los afanes de progreso y modernización. En el caso boliviano, esta conflictiva relación que permeó las luchas políticas en el primer medio siglo de su existencia, se definieron en favor de los segundos. Desde 1871, tras el derrocamiento de Mariano Melgarejo, el último gran caudillo militar, el liberalismo se entonizó en la política y la economía (Mitre, 1986: Platt, 1986).

En segundo término, se hallaba la nueva política monetaria que retiró de la circulación a la moneda adulterada en su contenido de plata, llamada *feble* (francés: débil), cuya abundante acuñación entre 1830 y 1870, como lo ha demostrado convincentemente Antonio Mitre (1986), había facilitado las transacciones internas y operado como un tácito mecanismo de devaluación que al encarecer los productos extranjeros salvaguardaba a los nacionales de los avatares de la competencia foránea.

Last but not least el panorama desfavorable se completó con la construcción del Ferrocarril Oruro-Antofagasta (1892) promovido por las emprendedoras generaciones de propietarios mineros deseosos de suprimir los obstáculos que la antigua manera de usar llamas o mulas para conectarse con el Pacífico traía para la exportación de su creciente producción de plata. Buscaban igualmente paliar la caída en los precios internacionales del mineral argentífero (Mitre, 1986; Langer, 1987).

Estos procesos "modernizadores", amparados en la tecnología y el progreso europeo de la revolución industrial capitalista, provocaron notables y sentidas consecuencias para la estructura económica boliviana —la minera en particular— y subsecuentemente alteraron el equilibrio entre las distintas regiones. Arica, que había venido desempeñándose como el puerto que acogía en tránsito al grueso de las importaciones hacia Bolivia, fue sustituido por Antofagasta, desplazándose adicionalmente a este último puerto, parte substancial del comercio que ingresaba por el norte argentino (Conti, 1989; Mitre 1986). Por otra parte, el libre cambio y la virtual ausencia de medidas proteccionistas y de control arancelario facilitaron una "revolución de los precios"

fomentada por el abaratamiento del costo en el transporte. Al ser desplazadas las carretas y arrias de mulas por el humeante ferrocarril, cedió el "mercado cautivo" sustentado en el proteccionismo de facto basado en las múltiples dificultades y excesivo valor de trasladar mercancías desde el extranjero hacia los mercados andinos.

Igualmente puso al desnudo que una tecnología obsoleta como la que usaban los productores en Bolivia a fuerza de trabajadores, fuerza hidráulica y animales, era incapaz de competir con el moderno capitalismo industrial que allende las fronteras locales gozaba de un creciente incremento de productividad y el consiguiente abaratamiento de las mercancías.

Como corolario inevitable de la conjunción de todos estos factores, productos extranjeros similares a los producidos localmente pudieron llegar por fin y en abundancia y en condiciones ventajosas a las plazas urbanas y mineras del centro de Bolivia. Las regiones productoras para el mercado interno colapsaron. En Santa Cruz, como se verá más adelante, los efectos de la nueva coyuntura económica fueron especialmente negativos. En Cochabamba, sin duda, francamente desastrosos. Esta última región ya venía confrontando una situación delicada ocasionada por la derrota boliviana en la Guerra del Pacífico con Chile. La ocupación chilena de la provincia peruana de Tarapacá y la boliviana de Antofagasta, tradicionales mercados cochabambinos, implicó una importante pérdida para los productores locales, sobre todo para los artesanos y las "maestranzas" que confeccionaban calzados de "exportación" (Borda, 1884: 4-5; Aranibar, 1891). Como si fuera poco, el vencedor impuso mediante el "Pacto de Tregua" de 1884 y el "Protocolo Complementario" de 1885, franquicias aduaneras favorables para sus productos.

Indiscutiblemente, el polémico ferrocarril que arribó a Oruro en 1892 complicó grandemente el panorama regional. La vía férrea fue impulsada por los capitalistas de minas de orientación política conservadora y partidarios del libre mercado en economía para abaratar sus costos de transporte de mineral hasta la costa del Pacífico. Enfrentó la sañuda crítica de los militantes liberales que los acusaron de promover un acuerdo espúreo con Chile y de amenazar la integridad nacional pues el ferrocarril podría facilitar el traslado de tropas chilenas. El "*ferrocarril conquistador*", al decir, de un crítico cochabambino[466], abarató costos, redujo el tiempo de trans-

466 Lemoine, Joaquín, en El Progreso, Cochabamba, 14 y 21 de septiembre de 1890.

porte y lo hizo mucho más seguro y regular. En los vagones los capitalistas mineros pudieron sacar hasta Antofagasta, territorio ocupado por Chile, minerales en bruto para reafirmarlo en la gigantesca planta instalada en Playa Blanca, a su retorno el tren traía a costos menores de transporte, miles de kilógramos de productos, entre ellos harina y azúcar y productos suntuarios para las elites, importados por comerciantes ingleses y alemanes.

> Los fletes de la costa a Oruro que eran antes de la llegada del ferrocarril 8 bolivianos por 46 kilogramos bajaron a la mitad con esa reducción tan consideraba en la medianía del año 92, se abarató el precio de todos los artículos de consumo obligado en las minas, el de los alimentos, para reducir o conservar la mano de obra, el de los materiales para el trabajo en ella. Así el precio de la harina bajó de bolivianos 12 a bolivianos 8 y en análoga la del arroz, azúcar, etc., etc. (…) y en la de los artículos de la producción indígena como la cebada, sebo, etc. El aislamiento que rodeaba a Oruro a 100 leguas de la costa desapareció (Avalos, 1896: 10).

Como inevitable resultado harinas, zapatos y otras mercancías chilenas empezaron a socavar el dominio de los productos cochabambinos en los mercados mineros y altiplánicos. En ese derrotero Cochabamba fue afectada por doble partida. Primero, se cortó su "exportación" de harina de trigo al altiplano. Segundo, sus arrieros dejaron de transportar el azúcar y el arroz cruceño con destino a los mismos mercados, afectando sus ganancias y a los hacendados productores de pastos para los "arrias" de mulas.

Lamentablemente, no es posible establecer, por la ausencia de registros estadísticos, la magnitud exacta de las importaciones chilenas y su impacto puntual sobre el comercio de Cochabamba. Queda para una futura agenda de investigación; pero es emblemático, sin embargo, que la élite regional en sus más reconocidos pronombres y comerciantes se mostrara francamente alarmada por la nueva situación que le tocaba enfrentar: Por ejemplo, el alemán Germán Von Holten, presidente del "Círculo de Comercio", dominado por empresarios que tenían sus intereses económicos en el volumen del tráfico de productos locales hacia el mercado interior, afirmó compungido: "La guerra la ha tenido la nación y no Cochabamba y sin embargo es Cochabamba y no

la nación la que ha sufrido las consecuencias"[467]. "El célebre pacto del 1885" —agregó posteriormente— "entregó a Bolivia maniatada a Chile"[468].

En el mismo tono ácido, otros notables y liberales cochabambinos como Ángel María Borda —un hacendado y abogado local— luego de constatar los efectos recesivos en la economía regional se lanzaron discursivamente contra los capitalistas mineros y su política liberalizante (1884). Fidel Araníbar, otro reconocido patriarca local y militante liberal fue muchísimo más lejos. En 1892, cuando ya era inminente la amenaza que representaba el ferrocarril Antofagasta-Oruro, que se volcaría ostensiblemente contra la economía hacendal cochabambina, señaló descarnadamente que: "La ocupación de nuestro mercado (es) más grave que la cesión de nuestro litoral"[469]. Poco "patriótico", no cabe duda, pero extremadamente franco frente a los problemas que intuía habría de afrontar desde ese mismo momento su región, por la que, se ve, guardaba un compromiso.

Oruro se dinamizó como plaza mercantil. Florecieron casas comerciales de empresarios nacionales y extranjeros, alemanes e ingleses. Entre los productos que ingresaron, estaba la harina chilena de mejor calidad y menor precio terminó por desplazar a su similar de Cochabamba. Aún hoy, fruto de aquel impacto en registrado en la memoria de las comunidades y localidades de tierra adentro se llama *chilejaku*, harina de Chile a la fina y blanca molienda que procede de molinos de cualquier parte.

Las cifras de exportación chilena hacia Bolivia son elocuentes, constituyendo buen indicador de la magnitud de este proceso de conquista de sus mercados. Si entre 1861 y 1864 se importó 713.1 toneladas métricas de harina de trigo y 110.1 Tn. de trigo, en 1890 subieron a 2.313.3 Tn. de harina y 204.2 Tn. de trigo en grano. Un año después el monto se incrementó nuevamente, alcanzando a 3.313.9 Tn. de harina y 290.3 Tn. de trigo (Mitre, 1981:172; Rodríguez Ostria, 1989: 19). En los años posteriores la tenen-

---

467 El Heraldo, Cochabamba, 27 de Junio de 1889. Poco más tarde, el 25 de junio de 1989, Von Holten en un artículo denominado "La cuestión aduanera en su relación con el departamento de Cochabamba" afirmó: "Los tales tratados de reciprocidad impuestos por Chile y el Perú no nos han dejado nada que llevar a La Paz, el primero, arruinó el negocio de harina, el segundo concluyó con el envío de azúcar y arroz". El Heraldo, Cochabamba. 25 de julio de 1889.

468 Von Holten, Jerman. "Tratados de Bolivia", El Heraldo, Cochabamba, 5, 12 y 15 de octubre de 1889.

469 El Comercio, Cochabamba, 15 febrero de 1892.

cia alcista continuó configurando un cuadro de dependencia alimentaria triguera que persiste hasta hoy (Prudencio, 1991).

Como es presumible, la pérdida de los ancestrales mercados altiplánicos y costeños provocó una significativa reducción de las actividades económicas regionales. La complicada situación no pudo sustraerse, pese al formidable soporte —cuyas demarcaciones y posibilidades examinaremos más adelante— que otorgaba a la economía cochabambina el importante mercado del maíz, el que se desempeñaba con autonomía de las fluctuaciones extraregionales y por tanto de los efectos potencialmente nocivos de la política liberal en ciernes. Como un espejo, pero esta vez más marcado, de los ritmos cíclicos descritos por Larson (1981) para el siglo XVIII, la agricultura cochabambina oscilaba, merced a las aleatorias variaciones climatológicas, entre la subproducción y la sobreproducción, a cuyo calor se definían los conflictos sociales (Araníbar, 1907). En su fuero íntimo los terratenientes preferían años de sequía, pues en ellos mientras la escasez rondaba los mercados, los precios subían. A la inversa, los artesanos y pequeños productores maldecían la "seca" y se bendecían de los buenos años de lluvia, pues cuando los productos eran abundantes y la *plétora* de abundancia se presentaba, los precios caían y los platos podían llenarse[470].

Como emergencia de todo este desfavorable contexto, el comercio minorista decreció, decenas de artesanos quedaron sin trabajo, el flujo de arriería disminuyó y con ello la demanda de pastos y forraje, consecuentemente los molinos redujeron su *giro* o producción, la renta agraria decreció y muchos hacendados no pudieron cancelar sus morosos préstamos con usureros y banqueros (Borda, 1884; Von Jolten, 1889; Estrada, 1904).

Como se vio en un anterior capítulo, no pocos hacendados acosados irremediablemente por las deudas y los acreedores se vieron obligados a fragmentar sus haciendas y poco a poco las vendieron por pequeñas parcelas a la multitud de colonos, jornaleros sin tierra y artesanos de pueblo. El resultado final fue la emergencia, por primera vez en esa escala, de una amplia capa de *piqueras* (campesinos parcelarios independien-

470 "El país, goza con el buen tiempo y los aguaceros frecuentes han procurado una baja considerable en los artículos, de primera necesidad (...) llegó por fin (...) el tiempo en que el pobre goce y el rico sufra". El Heraldo, Cochabamba, 19 de febrero de 1884.

tes). En resumen, y visto el panorama desde esa única perspectiva, los grandes beneficiados de la crítica coyuntura fueron estas fracciones del *menu peuple.* A medida que crecían los problemas para la economía hacendal y los terratenientes perdían capacidad para reproducirse satisfactoriamente, el "bajo pueblo" se daba modos, registrados en páginas precedentes, para acumular un pequeño capital que los transformara en propietarios a costa de las tierras de los "gamonales" o propietarios de haciendas (Jackson, 1994; Larson 1988, Rodríguez Ostria; 1991)[471].

La particularidad de Cochabamba estribaba en la existencia de un interesante mercado local que no dependía para su realización de la demanda extra regional ni se hallaba sujeto a la amenaza devastadora de la competencia externa. Gracias a esta ventajosa combinación el complejo maíz y chicha al que aportaban hacendados, pequeños campesinos, comerciantes, molineros y productores del "áureo licor", coadyuvó a impedir que la situación de la agricultura regional se tornara más álgida. El maíz y la chicha poseían innegablemente un carácter estratégico para Cochabamba. ¿No era cierto, acaso, como lo describió en 1906 José Araníbar (1906), Secretario de la Junta de Fomento, que el eje chicha-maíz provocaba amplios efectos multiplicadores? La importante urdimbre mercantil se iniciaba con el cultivo maicero, fundamentalmente en los campos del valle Bajo y Alto. A continuación entraban en acción los molinos, básicamente los situados en el Valle de Sacaba (Chimboco, Larati, Molino Blanco y Tuti Mayu) y en las quebradas de Arque y Tapacarí. Luego una abigarrada multitud de arrieros transportaban la harina hasta los mercados de Quillacollo, Cliza y Sacaba e incluso hasta Oruro y las minas de estaño donde la chicha del Valle era particularmente apetecida.

Posteriormente decenas de "gentes menesterosas" y colonos de hacienda la convenían, al mascarlo, en *muku.* En el punto final, sin contar con beneficios que obtenían los recolectores de leña para alimentar los fogones y pailas requeridas para elaborar la chicha *(ak'a),* centenares de chicherías *(ak'a huasis)* extendidas a lo largo y ancho de toda la región donde mujeres indígenas quechuas vendían miles de *machu jarras* de chicha. Lamentablemente para los hacendados cochabambinos, la demanda de maíz era relativamente estacionaria y la dinámica de la "industria" chichera no tenía otro factor de expansión que el que provenía del crecimiento y expansión poblacional prin-

471 El Comercio, Cochabamba, 15 de agosto de 1895.

cipalmente en la propia región. Pese a que la migración de los cochabambinos había extendido el consumo de la chicha hacia las zonas productoras del estaño en Oruro, las minas aledañas e incluso a la costa del Pacífico, no era decididamente suficiente para compensar la declinación mercantil en otros productos, mucho menos para absorber el exceso de producción agrícola en aquellas ocasiones en que la naturaleza era propicia con la región.

Pero lo que conspiraba decididamente contra las posibilidades maiceras era una mentalidad señorial a todas luces infranqueable. Para la oligarquía regional, el maíz y la chicha eran productos de y para "indios y cholos", encontrando difícil, si no repulsivo, (re) construir, a partir de ellos, su hegemonía mercantil. La contradicción, nunca resuelta satisfactoriamente, por la elite local fluctuaba entre la urgencia perentoria de contar con el popular mercado de la chicha y la necesidad de afirmar sus aires "modernizadores y civilizadores", lo que les exigía rechazar y combatir la urdimbre plebeya.

Por ello mismo, las posibilidades de expansión de este mercado devenían estrechas, en virtud de su lícita vinculación con la chicha, producto formalmente condenado por la clase dominante como expresión de "barbarie e incultura", como se vio anteriormente que ocurría en las minas de estaño. La chicha era tolerable para Cochabamba, pero muy difícil de exportar en significativas cantidades a otros departamentos que, o no tenían tradición en su consumo (vgr. La Paz y Santa Cruz), o la producían en condiciones suficientes para cubrir su propio consumo (vgr. Sucre). Únicamente, como también se señaló, Oruro y las zonas mineras aledañas ofrecían algo de respiro, aunque allí era combatida por una lógica disciplinaria y salubrista imprimida por los burgueses mineros.

Peritos agrícolas y audaces (y quizá ilusos) inversionistas pugnaron por encontrar un uso más aceptable, desde el punto de vista de la cultura señorial y la demanda del mercado, para el maíz. Varios planes para transformarlo en harina de pan, azúcar, etc., se publicaron en la prensa local (Rodríguez Ostria, G. y H. Solares Serrano, 2012). Nunca se materializaron. Pero aún si lo hubieran hecho, sus promotores comprendían que modificar las reglas de la producción, dejando intocadas las de la circulación no conducían a nada satisfactorio. Producir más y nuevos productos sin poder sortear la valla del antiguo y oneroso sistema de *"arrias"* parecía insulso. Por eso durante la primera y segunda década del siglo XX se aplicaron, más que nada, digamos, como

pasión y clara conciencia de sus objetivos, en demandar del Estado una reversión de su política ferrocarrilera, de modo que la locomotora —símbolo del progreso y la civilización técnica del capitalismo europeo— llegara agresivamente hasta el interior de la República, integrando, a sus ojos, espacios disímiles, reduciendo nefastos regionalismos y avanzado al futuro de bienestar. Los gobiernos liberales (1900-1920) preferían en cambio construir vías de acero para fortalecer la exportación minera por los puertos chilenos en el Pacífico. En contraste las elites regionales de hacendados acentuaban que la comunicación podría vencer los "localismos" y establecer una red de comunicación humana y mercantil, soporte de la unidad. Las vías férreas, con su fuerza y velocidad, tenderían así las condiciones para la existencia de una sola nación homogénea y superando las varias "patrias", peligrosa encarnación y reflejo de regiones aisladas y dispersas.

A la postre, el deterioro regional alcanzó igualmente a los sectores populares. La diferenciación campesina aumentó y los productores por cuenta propia encontraron cortapisas a sus actividades. Desde fines de siglo, inicialmente al calor de las crisis ecológicas, pero luego como un torrente imparable acicateado por la permanente situación de crisis, campesinos y artesanos optaron, vale la pena recordarlo, como salida de emergencia por el camino del éxodo hacia las salitreras de la costa del Pacífico y posteriormente las minas estañíferas del complejo Oruro-Uncía, tal como se analizó en un anterior capítulo.

Resumiendo: en las primeras dos décadas del siglo XX, la producción agrícola de Cochabamba estaba lejos de presentar la imagen dinámica de un siglo atrás. Desgajada de su favorable situación por la política del antiguo liberalismo, los hacendados veían amenazados sus ingresos por todas partes; cercenados sus mercados e incapaz de renovarse por sí misma, depositaba su confianza —y por supuesto sus dudas con bancos y prestamistas—en un vuelo de orientación gubernamental y en sus limitadas reservas internas.

CAPÍTULO II

El mercado cruceño, en el vaivén de la crisis

Salvo por su pertenencia al mismo circuito mercantil organizado en torno a las minería potosina y su hinterland, principalmente por la vía de la comercialización de azúcar, Santa Cruz tenía, al finalizar el siglo XIX, muy poco en común con la Cochabamba descrita en líneas precedentes. Casi en el mismo momento de la fundación de la República, ambas regiones, que pertenecían a la misma Provincia en la Colonia habían separado sus destinos, conformando desde 1826, Departamentos separados y gobernados por un Prefecto designado por el Presidente de turno. Conocemos poco de la estructura social y económica de Santa Cruz en la primera media década pos independentista, pero es plausible suponer que no se alteró para nada su vida cansina y monótona, inclinada a la vida cotidiana y la escasa y estancada producción de alimentos y ganado volcada a la subsistencia, que le imponía su secular aislamiento.

En rigor difería todo su paisaje geográfico, histórico y económico de Cochabamba, que con sus sólidas redes mercantiles y el frecuente acceso de su elite a las más altas cumbres del poder, no conformaba ni se sentía un borde o una periferia del sistema colonial menos de su sucesor republicano por cuya constitución sus elites sentían que habían luchado. Tenía el departamento de Cochabamba, rasgos productivos fuertemente consolidados; personas, tierras y productos mostraban allí roles perfectamente definidos. Santa Cruz, en cambio, estaba situada geográficamente en el segmento oriental de Bolivia; lejos, por consiguiente, del radio de influencia más

inmediato del *locus* minero. Tampoco, para lo que pudiera significar en aquellos momentos, podía compartir una tradición prehispánica con las regiones del occidente boliviano. Históricamente, por otra parte, había carecido de trascendencia en las determinaciones políticas que se manejaban con virulencia en los departamentos agrícolas de los va1les o en los mineros o el altiplano. Sintomáticamente, Nicolás Áranzaes, en su minuciosa recopilación de los ciento setenta motines y golpes de Estado que contabilizó hasta el siglo XX, no encontró ninguna que en ese lapso hubiera tenido su origen en Santa Cruz. Habría que dar razón entonces al dictador Mariano Melgarejo que, cuando fue informado allá por 1865, que un motín había estallado en Santa Cruz, exclamó, entre sorprendido y risueño: "¿Revolución en Santa Cruz?" ¡¡Hombre!! Allá no hacen revoluciones, ¡sólo hacen chancaca!" (Sanabria, 1980; 284). Nada subraya mejor esta imagen de lejanía del poder de Santa Cruz, que su utilización como un lugar para el exilio de los disidentes políticos[472]. Su agricultura tendía más hacia una producción de sostenimiento que al mercado; las propias haciendas y establecimientos agrícolas buscaban autoabastecerse.

Santa Cruz no poseía, en consecuencia, un denso tráfico mercantil interno, ni tampoco grandes plazas mercantiles que se alimentaran de la producción local por sí mismas. Sus productos "exportables" no lograban, como el trigo cochabambino, constituirse en francamente relevantes para la alimentación colectiva. Sus cultivos de azúcar, circunscritos escasamente a las áreas más próximas a la ciudad capital, languidecían en medio de una técnica rudimentaria sólo capaz de producir escasos excedentes para su venta en unos mercados, ubicados en los valles cochabambinos y sucrenses o las plazas altiplánicas, a los que debía arribar venciendo todas las contingencias que le deparaban maltrechos y-escabrosos caminos que la "unían" con el resto del país y el elevado costo del transporte por *arrias* de mulas· En 1871, Miguel Suárez Arana, describía el camino entre Santa Cruz y Cochabamba como "sendas peligrosas interrumpidas de trecho en trecho por malos caminos de herradura". El comerciante o productor para llegar a su destino debían "cruzar ya formidables ríos, rutas resbalosas o pantanos, ya saltos, pendientes y zanjas, ya desiertos lluviosos, la soledad y falta de alojamiento en climas

472 En Dalenz Guarachi (1863) se hallan las impresiones de un confinado paceño sobre Santa Cruz hacia 1863; otros "exilados" notables fueron, entre otros, el federalista cochabambino Lucas Mendoza de La Tapia, Manuel de la Cruz Méndez, Mariano Melgarejo y Mariano Reyes Cardona.

de fiebre malignas o perpetuas intemperies"[473]. Otra descripción similar se lee en el Informe del Prefecto de Santa Cruz, Horacio Ríos, por la gestión de 1890, "el camino hacia Cochabamba y Santa Cruz, especialmente en la sección denominada la sierra es un conjunto de peligrosas pendientes, donde los arrieros y acémilas hacen prodigios de esfuerzo, para trepar y descender por ásperos precipicios"[474].

Desde cualquier ángulo, Santa Cruz era, pues, una región económicamente prescindible, un vasto y agreste territorio al que los gobiernos bolivianos a lo sumo miraban retóricamente como un edén en espera de ser descubierto (Reyes, 1861) o una simple promesa de futuro promisorio, llamada entre tanto a ser burlada por el gobierno central. Salvo por pequeños detalles, Santa Cruz continuaba, al finalizar el siglo XIX, manteniendo el espíritu y la forma material de una *sociedad de frontera,* a 1a manera que había sido labrada en sus orígenes españoles a mediados del siglo XVII, cuando los colonizadores hispanos se asentaron en sus tierras, buscando el mítico Paitití [475].

Una "frontera agraria", al decir de Rolando Mellafe, se caracteriza por la estrechez de sus mercados, la ausencia de formas de producción pre capitalista - latifundista y la falta de control estatal sobre la propiedad de las tierras. Cuenta adicionalmente con amplias zonas abiertas a la colonización, aunque en manos de los siempre amenazantes "indios bárbaros e indómitos". En su base sicológica, si el término es permitido, constituye asimismo una sociedad que valoriza el espíritu de conquista, de aventura

473 Propuesta que hace al Supremo Gobierno para el Establecimiento de una línea Postal y de Puente entre la ciudad de Santa Cruz y Cochabamba Escrito en Cochabamba el 21 de mayo de 1871 y publicado en *El Boletín Oficial.* La Paz 13 de mayo de 1872, Imp. La Ley, Santa Cruz, 1890. El costo del transporte, sin contar los impuestos, duplicaba el precio del azúcar cruceño en plazas relativamente cercanas como Sucre o Cochabamba. En 1864, por ejemplo, se informaba que una *piara* (117 arrobas aproximadamente de azúcar costaba en Santa Cruz 140 pesos, pero su transporte hasta Cochabamba o Sucre suponía erogar 160 pesos, sin contar el impuesto de 35 por cada *piara. El independiente* (Santa Cruz), 26 de agosto de 1864. En Julio de 1885 mientras una *carga* de azúcar superior (10 arrobas) costaba en Santa Cruz 35 pesos, en Sucre llegaba a 70 pesos. *La Estrella del Oriente"* (Santa Cruz) 19 de julio de 1885. En 1904, la situación había cambiado poco, una arroba de azúcar valía en Santa Cruz 4 Bs. (3.2 pesos) y llevarla hasta Santa Cruz o Sucre, otros 4 (Rojas; 1905: 66). J. Croossley demostró que con el mismo gasto que se hacía para transportar una tonelada de azúcar por mulas, se podría transportarla por carretera unos 16 mil kilos. Citado en Koster (1983: 20).

474 "Informe del Prefecto de Santa Cruz, Horacio Ríos, por la gestión de 1890", Santa Cruz,1891,p.14

475 Sobre los orígenes de la colonización española del actual territorio cruceño, las imágenes míticas que acompañaron el proceso y el funcionamiento de la economía de frontera en los siglos XVII y XVII, ver el bien documentado libro de José María García Recio (1988)

y de guerra antes que el productivo o comercial. Es quizá este último aspecto el que más contrasta al comparar a Santa Cruz con Cochabamba, en beneficio de la primera. Cochabamba en contraste, nuevamente era en el siglo XIX, una región territorialmente definida y que, salvo por los esporádicos intentos —ya descritos— de engranar al Chapare en sus redes económicas y sociales, giraba en torno al mismo espacio geográfico colonial.

No sucedía lo propio con Santa Cruz. Como bien ha escrito Hernando Sanabria (1980), los *pioneros* cruceños se encargaron en el segundo tercio del siglo pasado de extender la matriz original de la región, llevándola hacia los campos de Chiquitos, la Chiquitanía, el Isoso y el curso superior de los ríos Yapacaní e Ichilo. En más de los casos esta "conquista", esta búsqueda insaciable del Dorado, sólo fue posible merced al intenso proceso punitivo sobre las tribus indígenas asentadas en su suelo. Paulatinamente y durante la mal llamada "epopeya cruceña" y como resultado de la "conquista del oriente" (sic) los indígenas perdieron su libertad y sus tierras (García, 2001).

En el caso específico de la Provincia Cordillera entre 1816 y 1860 aproximadamente, los chiriguanos mantuvieron el predominio militar en ese extenso y rico territorio. Pero una década más tarde los hacendados y colonizadores lograron penetrar en el corazón de la región, principalmente luego de la derrota guaraní en la cruenta guerra o sublevación general de 1874-1875 (Pifarré, 1989: 318-319), justo el mismo año, aunque sin ligazón entre indígenas, en que en mundo andino se está aprobando la Ley de Exvinculación. Los guaraníes[476] intentaron infructuosamente reconquistar territorios usurpados y restablecer su anterior modo autónomo de vida. La batalla entre el ganado y el maíz, terminó en beneficio de los propietarios de las bestias. En esta tarea contarán con el concurso de capitanes aliados, que revelan las fisuras y conflictos interna entre los guaraníes (Combes, 2005). En adelante, se dio lugar a un paulatino sometimiento de guaraníes y otros pueblos indígenas, merced a la trilogía fortín, misión[477] y hacienda latifundista (Saignes, 1990). Toda la Chiriguanía quedó ocupada por los "karai" o blancos, fuese éstos militares, misioneros o hacendados.

476 Participaron también Tobas y Tapietes del Chaco.

477 El rol de las misiones franciscana es ambiguo, por una parte se convirtieron en refugios a de los y las indígenas perseguidos por los hacendados criollos, pero por otra colaboraron a la pérdida de su identidad cultural y religiosa. La presencia indigena no fue pasiva, pues renegociaban con los frailes su situación y la distribución del poder (Langer, 2009).

La acumulación de la resistencia guaraní de larga duración que había empezado en el siglo XVI contra los españoles y que se tornó más imperiosa desde las tribus y sus capitales (Combes, 2014). En la batalla de Kuruyuki en el Chaco cruceño, el 28 de enero de 1892, y en las acciones previas realizada desde al año previo por el *tumpa* Apiaguaqui, el "hombre-dios"[478].

La insurrección —la última de las guerras chiriguanas— fue derrotada sangrientamente. El "tumpa" traicionado por uno de sus capitanes fue capturado por un hacendado que lo entregó a las fuerzas militares. El 29 de marzo de 1892, a las cinco y media de la tarde en la plaza principal de Sauces, hoy Monteagudo, fue fusilado atado a un poste de madera frente a un gran gentío, entre ellos decenas de guaraníes. Antes habría sido torturado. De ahí en adelante, la población guaraní o se acogió al refugio misional, o migró temporalmente a trabajar en los ingenios azucareros en el norte argentino o ensayó una resistencia individual mediante el cuatreraje o el laboreo a desgano en los extenso latifundios criollos.

1. Redes mercantiles en jaque

Paradójicamente mientras las elites cruceñas consolidaban la expansión de la frontera interna en el sudoeste, ese mismo año de 1892, la locomotora procedente de la costa entraba piteando en Oruro y desorganizando el mercado interior y las relaciones geográficas y de poder entre regiones, armando una situación desconocida durante la presencia española y la república temprana.

Para Santa Cruz, como se verá a continuación, la situación de incomunicación geográfica y de escasa atención estatal tornó ciertamente mucho más difícil la pervivencia de los vínculos económicos con el resto de Bolivia, una vez que el orden republicano se hubo instalado.

Pese a las adversas condiciones, la región se había dado modos para permanecer inmersa en la vieja ruta colonial, preservando gran parte del siglo XIX su lugar en la división del trabajo en el ancestral *espacio peruano* en tanto productora de "pan de azúcar". Incluso desde aproximadamente 1840 había podido diversificar sus activida-

478 Hay dudas sobre el nombre y la procedencia del "tumpa" (Combes, 2014: 48-57).

des y extenderlas a la producción de suelas y cueros curtidos que enviaba hasta las talabarterías y zapaterías artesanales de Cochabamba y La Paz[479].

Ya insinuamos que, al igual que en el caso cochabambino, Santa Cruz continuó bajo las banderas republicanas, aunque con múltiples dificultades, abasteciendo de azúcar a los diferentes departamentos del occidente boliviano, con la sola excepción de La Paz, que lo hacía del sur peruano (Dalence, 1975 (1851): 273-278). En mucha menor escala, surtía, aunque en pequeña escala, a algunos pueblos fronterizos con el Brasil y también al norte argentino, antes de que el auge de los ingenios azucareros instalados en Tucumán logró, hacia 1880, abastecerlo[480]. La elaboración de azúcar, la "industria madre" (Dálenz Guarachi; 1863) del Departamento merece una atención particular. Desde fines del Siglo XVII ella había constituido el principal producto de exportación cruceño a los mercados andinos y la garantía de que el circuito brevemente descrito líneas arriba se cumpliera eficazmente.

En palabras del explorador y científico francés Alcides: D'Orbigny.

> Se cultiva la caña de azúcar de la que se extrae a la vez azúcar y melaza para expedirla a las ciudades del interior, la melaza en odres, el azúcar en valijitas de cuero sin curtir, llamadas petacas. Este comercio es tanto más considerable porque las ciudades de Chuquisaca, Potosí y Cochabamba se aprovisionan únicamente de Santa Cruz. El aguardiente extraído de la melaza se consume en la región. Se exporta además tabaco pero en cantidades exiguas… (1999:107-108).

Afortunadamente es posible describir, aunque no precisar, el carácter del mercado del azúcar, el mayor destino productivo de la caña cerca a 1880. Momentos antes de que el ferrocarril desde Antofagasta y el primer liberalismo irrumpan en la palestra pública, en 1882 en concreto, autoridades fiscales cruceñas registraron trescientos trece esta-

479 Las primeras curtiembres se establecieron hacia 1841. Con una trascendencia económica menor enviaba igualmente, suela y cueros hacia Cochabamba, arroz, café y tabaco, hacia Sucre y Tarija (Rojas, l904: 66).

480 Entre 1870 y 1878 el volumen máximo de exportación de azúcar boliviana a la Argentina fue en 1876 de 79.159 kilos, con un promedio anual de 13.141 kilos (Colección Rück. Pieza 553. ANB). En cambio, ese mismo año, se estimó la "exportación" de azúcar cruceña al mercado interior fue de 779.964 kilos. Conviene advertir, para efectos comparativos, que entre 1875 y 1880 el promedio anual exportado al mercado interior alcanzó 813.454 Kgs. Véase Cabrera, 1880.

blecimientos “cañabeleteros”. Éstos producían en total, entre azúcar blanca y amarilla, 178.200 arrobas; de ellas 109.242 arrobas, un dominante 85% eran producidas en la Provincia Cercado, la más próxima a la pequeña ciudad capital de las cinco que tenía entonces del Departamento de Santa Cruz.

Las otras tres provincias, Cordillera, Velasco y Chiquitos, elaboraban el escaso porcentaje restante, sólo para su autoconsumo[481]. La de Vallegrande, en cambio, no produjo absolutamente nada de azúcar para el mercado interior. Las estimaciones realizadas por el Director de Contribuciones departamental permiten establecer además que un 75% del azúcar blanca era exportada “al interior de la República, así como a algunos pueblos de la República argentina y del Brasil”. Quedaba para el consumo local el 25% del azúcar blanca y el 100% del azúcar *vaya* (azúcar amarilla)[482]. En resumidas cuentas “se advierte que el departamento sólo da al comercio interior y exterior de la república, la mitad de azúcar que produce, quedando otra mitad para el consumo”[483].

Su comercialización era importante para la monetización de la región y la adquisición de monedas de plata necesaria para el comercio interno y externo[484]. Sin embargo por su pequeña cantidad, no logró romper el aislamiento de Santa Cruz, débilmente enlazada con el resto del país y presa de un mayor atraso relativo que el resto de las regiones. Su ciudad capital contaba, en las postrimerías de la séptima década del siglo pasado, entre diez y once mil habitantes, integrada por un puñado de blancos propietarios y una masa de mestizos artesanos e indígenas trabajadores y “sirvientes”.

Las elites tradicionales que conducían el poder departamental vieron como una década más tarde, en las postrimerías del siglo XIX, desaparecían las precarias re-

481 “Ynmensa es la cantidad de azúcar que de Santa Cruz, se saca, á casi todos los mercados de Bolivia, se cultiva mucho en 1a provincia del Cercado y poco en la de Chiquitos y Cordillera, es la industria Jefe del país, su calidad es superior a la del Brazil” (Suárez, 1856: 7).

482 Una parte de esta azúcar solía ser utilizada para elaborar dulces, empanizados, alfeñiques etc., que "se extrae(n) en gran cantidad" al mercado interior.

483 Zambrana, Angel. *Informe que presenta al Sr. Ministro de Hacienda el Director Jeneral de Contribuciones del Departamento de Santa Cruz*. Santa Cruz: Imprenta de Chávez y Hermanos, 1882, pp.11-15. Para 1875, Victorino Rivero y Egüez hizo un cálculo casi similar, considera que de la producción cruceña estimada en 1.272 toneladas, un 62.5por ciento son "exportadas" fuera de la ciudad, incluyendo a la provincia cruceña de Valle Grande, que no producía azúcar (1978: 132).

484 Una historia de larga duración del azúcar puede verse en (García, 2014).

des de mercado tejidas en la Colonia en torno a mercado potosino y la circulación de la moneda acuñada en Potosí. La misma conjunción de factores —ferrocarril, liberalismo económico y desventajosos tratados comerciales— se lanzaron contra Santa Cruz y determinaron que su azúcar se viera desplazada de las plazas mercantiles de Oruro y Potosí por productos alemanes, chilenos y peruanos más baratos y de calidad superior[485]. Asimismo al disminuir la producción de zapatos en Cochabamba también se redujo la "exportación" cruceña de cueros y suelas que le servían de materia prima; de todas maneras, el golpe mayor lo sufrieron los "panes de azúcar".

Una de las primeras respuestas a la crisis, aunque políticamente débil y por ello mismo de corta duración, ocurrió el 2 de enero de l89l, cuando la crisis del mercado andino recién despuntaba, pero se la veía venir implacable, se produjo una suerte de "golpe de Estado regional" que dio inicio a las respuestas de los sectores más radicales de la dirigencia cruceña -aunque no precisamente la elite tradicional de comerciantes y hacendados frente a la nueva y dramática situación que se anunciaba. La revuelta, conocida como de los "Domingo" en clara alusión al nombre de sus dos jefes principales, los coroneles Domingo Ardaya y Domingo Ávila, y que —casualmente— se inició un día domingo, organizó, luego de desconocer al "*despótico gobierno dictatorial de Aniceto Arce*"[486], una "Junta Federal Gubernativa" "con facultades amplias para dirigir la administración pública". Su proclama inicial refleja a cabalidad el ánimo de sus actores y los elementos causal es de una acción defensiva motivada por:

> ... (E)l ferrocarril andino que rompe la solidaridad de interés del interior de la República con el departamento de Santa Cruz y deja a éste condenado a perecer en el aislamiento á virtud de la competencia que deben sufrir sus ricos y variados productos[487].

---

485 En principio, de origen alemana y de remolacha; pero luego fundamentalmente peruana de caña. Así, en 1907, por ejemplo, se importaron a Bolivia 1.530.813 Kg. de azúcar; de ellos 1.481463 Kg. provenían del Perú. Ministerio de Hacienda e Industria. *Estadística Comercial,* La Paz, Talleres la Prensa, 1908. Los costos de transporte por tonelada asombrosamente eran más altos para trasladar azúcar de Santa Cruz que del extranjero, incluso Europa.

486 Arce, importante propietario minero, gobernó Bolivia entre el 15 de agosto de 1888 y el 11 de agosto de 1892.

487 La Estrella del Oriente, Santa Cruz, 5 de enero de 1891. Los paréntesis nos pertenecen

Intentando revertir la situación, la Junta definió como una de sus prioridades nodales "estimular la industria, fomentar su desarrollo y protegerla"[488] dentro de una línea proteccionista que contrastaba con el liberalismo que practicaba el Estado central, conducido por el empresario minero Aniceto Arce.

El apelativo de Federal que se dio a sí misma proporciona una pista inequívoca del rumbo que ésta deseaba tomar. "Mucho tiempo -dice su documento inicial, que nuestra república cansada de sufrir bajo el ominoso yugo del unitarismo, clamaba por el cambio de la forma de gobierno"[489]. Al parecer en su imaginario político y su producción simbólica destinada a representar y significar a sus miembros, los participantes en la Junta y sus adherentes se hallaban profundamente identificados con los federalistas cochabambinos que bajo esas banderas, a la cabeza de Lucas Mendoza de La Tapia, participaron en la Convención Nacional de este año. Su identificación era tanta que hicieron publicar "por entregas" en el periódico oficial el proyecto de Constitución que en ese mismo año presentó a la Convención Nacional, Lucas Mendoza de La Tapia. También tenían en mente a Andrés Ibáñez, la figura más destacada (y recordada) entre los federalistas cruceños. Más allá de ello; al menos que exista constancia documental, no produjeron un programa modular, claro y positivo en referencia al contenido y organización de su federalismo. Tal vez eran más hombres de acción que de la teoría, o quizá actuaban de memoria, dentro del surco y la huella no escasa del sentido común creado por la tradición federalista a escala local y nacional.

La orientación económica liberal que estaba impregnando Bolivia era sistemáticamente combatida por sectores de la prensa de Santa Cruz. La Esperanza, por ejemplo, señaló el 18 de octubre de 1892:

> En la actualidad, la principal industria de Santa Cruz, la agricultura, se encuentra en estado de desaparecer. El ferrocarril, facilita en proporción incomparable la importación de productos chilenos, al los mercados del interior(…) El comercio libres(…) tal como se mantiene con Chile es utópico primero y lesivo a los intereses de la nación [490].

488 El Heraldo, Cochabamba, 7 de febrero de 1891.
489 Estrella del Oriente, Santa Cruz, 5 de enero de 1891.
490 La Esperanza, Santa Cruz, 18 de octubre de 1892.

Otras voces críticas se dejaron oír, tal como había ocurrido en Cochabamba. Reflexionando respecto a las consecuencias de la guerra del Pacífico y les relaciones comerciales con Chile, el Correo el Plata, periódico de Santa Cruz, editorializó que "aceptamos un tratado de Comercio, con sacrificio de los intereses del Oriente".

Pese a estos tonos críticos, los sucesos posteriores al pronunciamiento del domingo 2 de enero de 1892 demuestran que no todos los cruceños se hallaban dispuestos a pasar a la acción ni a apoyar el pronunciamiento federalista. Al igual que sucediera con Andrés Ibáñez que se rebeló en una mezcla de igualdad social y federalismo entre 1876-1877, las elites regionales fragmentadas internamente y presionadas externamente por el Estado central, los coroneles Ardaya y Ávila no pudieron sostenerse en el control local del poder y su alegato duró verdaderamente poco; no más de mes y medio.

En 1899 Santa Cruz, no tuvo, como podría esperarse por sus antecedentes federalistas, una activa participación durante la Revolución Federal, quizá porque el vicepresidente Rafael Peña procedía de esa región y sintetizaba un acuerdo de sectores de las elites con el poder central. Un quinteto de años más tarde, ya en pleno gobierno del Partido Liberal, septiembre de l904, la Sociedad Geográfica en unión con el Club de Gimnasia dio a conocer un Memorándum, dirigido al Congreso Nacional y la nación Boliviana, suscrito por sus presidentes, Plácido Molina Mostajo y Cristian Suárez Arana, respectivamente. Por su capacidad de dar respuestas certeras y prácticas a la situación, el pronunciamiento se constituyó rápidamente en una síntesis, en el desiderátum del pensamiento regional del momento, aunque sus reflexiones, como veremos luego, sobrevivirán a los rigores de la coyuntura, para reiterarse constantemente a lo largo del tiempo[491]. El documento señala inequívocamente las causas de la crisis de mercado. "La ruina industrial y económica de Santa Cruz —señaló—comenzó con la llegada de la primera locomotora a Oruro". Los culpables son denunciados "los gobiernos, por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales cruceños". El recuerdo del orden espacial colonial y de intersubjetividad que se expresaba por la pertenencia al mismo mercado cobra igualmente fuerza. "Los intereses del oriente y el

491 El reputado historiador cruceño Hernando Sanabria señalara que el Memorándum "marca un hito en la historia de esta región del país" (Sanabria, 1998:38).

noreste de Bolivia no están en pugna con los del occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligatorios y naturales de los pueblos del oriente (...)"[492].

La mirada hacia el altiplano y los valles, ineludible componente de la geografía mental cruceña, estaba tamizada, empero, por el trauma de la derrota de la guerra con Chile y la pérdida territorial subsecuente del acceso al Pacífico impuesto por Chile en el Tratado de 1904. No es casual por tanto que ese mismo año los geógrafos de la Sociedad se mostraran atentos y sensibles ante los cambios que la mediterraneidad implicaría en el equilibrio geopolítico nacional.

Resulta claro que en relación a los efectos de la Guerra, las elites de Santa Cruz, razonaban de manera similar a la de Cochabamba, aunque su situación no era la misma. Ellas no contaban con una reserva ni soporte interno como en Cochabamba, merced a la chicha y su efecto de arrastre sobre el mercado del maíz. Fracasadas y no apoyados del todo los movimientos políticos, buscaron otras salidas. Junto en remontarse, como se verá más adelante, en expediciones en busca de la extracción de goma, también ensayaron una estrategia defensiva, de modo que algunos productores locales de azúcar buscaron minimizar los efectos adversos, modificando las características del proceso de producción; pero las innovaciones tecnológicas que introdujeron resultaron francamente insuficientes para dar un significativo impulso dinamizador a la alicaída producción azucarera local; de modo que no lograron hacerla competitiva frente a sus similares importados. En efecto, si bien se mejoró el rendimiento de los *trapiches* de motores de vapor aligerando la fase "molienda" de caña; las "casas de paila" —encargadas de la crucial fase de refinado— "con su gran consumo de leña, numeroso personal e imperfectos medios de producción (con su) sistema de hornos de barro y blanqueo por el barro y secada por el sol y el encapachado en petaquillas de cuero"[493] quedaron lamentablemente intactas.

Se forjó así un infranqueable cuello de botella para una actividad detenida en la arena fangosa de la tradición y que moría lentamente al ser confrontada con las exigen-

492 Molina, Plácido y Suárez, Cristián. *Memorándum de la Sociedad Geográfica y el Club de Gimnasia*, Santa Cruz, 1904.

493 El Heraldo, Cochabamba, 22 de marzo de 1904. Las cursivas nos pertenecen.

cias competitivas de una industria moderna forjada allende sus fronteras. Otro factor que ayudó al desplazamiento del azúcar cruceña de los mercados andinos fue el encarecimiento de los fletes, en virtud de que la nueva ruta a Corumbá por Chiquitos para mercancías de "ultramar" y exportación de caucho demandó una cantidad inusitada de mulas arrieros. Para tener una idea de los costos de transporte se debe tomar en cuenta que mientras el flete de Santa Cruz a Cochabamba costaba cuatro Bs. la arroba, el costo de una arroba de azúcar fluctuaba en la capital oriental entre 1 Bs. y 1.40 Bs[494]. En otras palabras en destino, el azúcar costaba cuatro veces más que el precio vigente en Santa Cruz.

Sólo logró dar un respiro la transformación de la caña de azúcar en abundantes latas de alcohol, luego trasladadas para su venta al Occidente, principalmente en las minas de estaño de Oruro y Llallagua, aunque nunca el suficiente, para la agricultura y el comercio de Santa Cruz. La ventaja relativa del alcohol frente al azúcar derivaba no sólo en un mercado teóricamente disponible y más competitivo, sino igualmente de su mejor capacidad de resistir los costos abultados de transporte en razón de su mayor valor agregado por unidad de peso. En octubre de 1900, en un acontecimiento celebrado, la firma alemana "Zeller y Rosler" mandó hacia el altiplano, las minas y los valles "por primera vez" una "considerable cantidad de "latas" a competir con sus similares extranjeras"[495]. Gradualmente la nueva actividad comenzó a tomar peso y para principios de este siglo los cruceños "surtían las plazas de Sucre, Cochabamba y Oruro"[496]. Sin embargo no surtió efecto por mucho tiempo, pues aparte de competir con su similar de Cochabamba, más cerca de los mercados andinos y con la ventaja adicional del ferrocarril a Oruro, tenía en adicional concurso en el mercado al alcohol importado de Perú.

El modelo económico sustentado por la burguesía minera se fundamentaba en una importación de productos por parte de grandes casas comerciales extranjeras. La dependencia alimentaria de Bolivia se comprueba en los datos de importaciones entre 1919 y 1922. En promedio anualmente se importaron 32,1 millones de libras de trigo y

494 El Heraldo, Cochabamba, 22 de marzo de 1904.

495 El Correo del Plata, Santa Cruz, 7 de octubre de 1900.

496 Rosendo R. Rojas, *Informe del Prefecto y Comandante General Coronel Rosendo R. Rojas. En la gestión de 1904*, Santa Cruz: Tip. de La Ley, 1905, p. 48.

harina de trigo, 16,8 millones de azúcar y 4,6 millones de libras de arroz[497]. La producción local era en contraste insignificante, ya liquidada por el libre mercado. Habría que esperar hasta 1952 para que la situación —tras una política de sustitución de importaciones— se revirtiera y Santa Cruz se convirtiera en un fabricante masivo de estos productos y alimentos.

Al igual que en Cochabamba, aparte de intentar una renovación de su sistema productivo, aunque de limitado alcance y limitado a pocas explotaciones, la elite dominante de Santa Cruz demandó un giro en la política estatal y exigió la construcción de ferrocarriles que la unieran con Cochabamba y por intermedio de esta vía con los mercados mineros. Entre tanto su economía continuaba pendiendo de un delgado hilo y su aislamiento del resto de Bolivia perduraba de manera perturbadora. En contraste a los avances de la modernización y las conexiones con el mundo que traía el capitalismo minero al altiplano y los valles interandinos. En términos políticos, sectores de vanguardia de las elites dominantes promovieron en los años 20, la descentralización de Bolivia y un pacto entre las elites y el Poder Central[498].

2. Tiempo de goma, auge y crisis

Los paliativos y renovaciones productivas, con ser importantes para las elites de Cochabamba y Santa Cruz, no alcanzaron la dimensión esperada y el mercado andino continuó estrechándose para sus productos. Afortunadamente, precisamente cuando las nubes amenazaban con ennegrecerse aún más, empezarían a gozar de nuevas oportunidades, con la apertura de los promisorios mercados recientemente aperturados por el creciente auge del caucho en el norte amazónico boliviano.

La demanda mundial del caucho coincidió también con la situación producida tras la Guerra del Pacífico y la clausura soberana a los puertos del Pacífico. Entonces las elites volcaron su mirada hacia aquellos territorios aun inexplorados e inexplotados. Los vastos territorios del norte amazónico y del Chaco fueron objeto de curiosidad y exploración como parte de la estrategia estatal de incorporarlos bajo su égida. Para Pilar García Jordán, historiadora española, dos fueron las razones de estos sistemáticos

497 Smith, Rollo y Akerman, Ralph. “The markets of Bolivia”, p.6. http://babel.hathitrust.org/cgi/.
498 Su análisis excede a los propósitos de este libro. Al respecto, consultar Rodriguez Ostria, Gustavo(2011).

intentos de expandir la frontera más allá de los límites marcados por los españoles y defendidos por las poblaciones indígenas. Responder a las nuevas demanda que generó la expansión de la minería de la plata y obtener una válvula de escape a los conflictos interétnicos que comenzaba a estallar en los valles y el altiplano a raíz de la Ley de Exvinculación(García Jordán,2002: 300-301).

Entre 1880 y 1900 gobernaron Bolivia políticos ligados a la minería, como Gregorio Pacheco, Aniceto Arce y Severo Fernández Alonso, que entendieron, con un lenguaje cientificista y del progreso, que la renovación de Bolivia consistía tanto en la introducción de la disciplina en las minas, la apertura al comercio exterior como las conquistas de nuevos espacios para abrirlos al comercio y los inmigrantes extranjero portadores casi genéticos de un aire de modernidad y civilización.

Un centro de concentración de viajeros y geógrafos fue el norte amazónico promisorios reservorios de quinina y goma. Hasta 1880, la producción boliviana de goma elástica fue "*sumamente limitada*". Situación en gran parte motivada por el desconocimiento de territorio del Bajo Beni; zona potencialmente más apta para su extracción, pero virtualmente aislada del resto del país, substancialmente de las actividades mineras que comandaban la economía nacional. Afortunadamente ese mismo año el médico norteamericano Edwin R. Heath[499], que entre 1879 y 1881, cuando Bolivia estaba en guerra con Chile, logró desentrañar sus misterios diseñando varios mapas que ayudaron a su posterior colonización el "súbito comienzo del auge del caucho boliviano" (Fifer, l976: l77). Gracias a ello, el departamento del Beni, con el pueblo de Reyes a la cabeza, pudo sobreponerse a Sorata (La Paz) como nudo capitular de la extracción de goma. Por entonces la economía beniana giraba en torno a la ganadería.

Luego pocos años la extracción alcanzaría a los zonas que hoy componen Pando, los que desde el 8 de marzo de 1900 fueron bautizados como Territorio de Colonias, durante el gobierno del partido liberal del presidente José Manuel Pando. Sostenida por los altos precios que la goma elástica lograba en el mercado mundial y su buena receptividad en los mercados británicos, la exportación boliviana creció vigorosamente. Los precios en el mercado mundial comenzaron a subir vertiginosamente hacia 1876. Aunque a mediados de los 80 del siglo XX ya existía una importante actividad de

499 Frontaura Argandoña (1971:116-132) para una evaluación objetiva del trabajo del Heath.

recolección de goma elástica en Bolivia, recién al despuntar la próxima década, ésta rápidamente alcanzó una mayor escala gracias a la creciente demanda mundial para la fabricación de llantas fuese para automóviles y luego bicicletas, merced al descubrimiento de la vulcanización. En efecto, si en 1890 las exportaciones bolivianas de caucho -*caoutchouc*- se estimaban en apenas 294 toneladas métricas, en 1900 ya había alcanzado a 3.465 toneladas y para 1913 treparon a la envidiable friolera de 5.143 toneladas anuales cuyo principal mercado era Inglaterra. Entre 1906 y 1910, un 56,28% del total de 2.505 toneladas exportadas en esos años tuvieron ese destino. El segundo comprador, aunque a gran distancia (18,76%) era Alemania. En la siguiente década el consumo norteamericano fue creciendo hasta colocarse en el primer lugar en las exportaciones de Bolivia (Gamarra, 2007: 151-154).

Con la goma el capitalismo internacional, en su fase de Segunda Revolución Industrial, llevaba sus tentáculos hasta lo más recónditos territorios de Bolivia, aquello que no habían sido hollados ni por los españoles ni las elites republicanas durante casi todo el siglo XIX.

En efecto el auge de la goma coincidió con la crisis de la exportación de la plata, otorgando un respiro a la arcas fiscales y generando divisas —libra esterlinas de oro—que alcanzaban incluso a circular en el mercados de las valles y al altiplano, hasta donde llegaban para adquirir productos alimenticios y mercancías importadas desde Europa y Chile por el ferrocarril de Antofagasta. El comercio, la atracción de mano de obra, junto los impuestos constituyeron uno de los escasos nexos entre la Amazonía y el resto del país. Los dos iniciadores de la explotación cauchífera, Nicolás Suárez Callaú (1851-1940) y Antonio Vaca Díez (1849-1897) eran oriundos de Santa Cruz y tenían por consiguiente hábitos y habilidades para vivir en tierra caliente.

Su comportamiento y el de las empresas extranjeras se estructuraron como un modelo de enclave, depredador de recursos naturales, sin que el plusvalor generado por sus trabajadores y captado por los capitalistas gomeros, financieros y comerciantes se traslade hacia otros sectores y regiones bolivianas en un proceso de reproducción ampliada. Ni los Barones de la minería invirtieron en la goma ni los Patrones del noreste lo hicieron en las minas. Se trató de dos elites separadas en cuanto su origen regional y el posterior desempeño del uso de su excedente o plusvalor. Ambas sin embargo internacionalizaron sus empresas y las incorporaron al circuito mundial de comercio y acumulación, manifestando una gran

atracción por la cultura europea y su nobleza[500]. La Revolución de 1952, acabó con ambos emporios en Bolivia, aunque, la verdad sea dicha, para entonces la explotación de la goma estaba venida a menos, pese a que los Suarez y otros patrones conservaban grandes cantidades de tierras, adquirida a precio vil del Estado durante los años de auge de la goma.

En efecto, a poco de iniciado el *boom* gomero, se produjo una consolidación de las tierras que explotaban bolivianos y extranjeros, contra parte de la sujeción nativa. En la mirada de las elites regionales y el Gobierno, la afirmación del Estado Nación y el desplazamiento de la frontera interna suponían además de la "conquista" de las poblaciones indígenas, la consolidación de sus territorios como dotaciones privadas. El razonamiento fue similar al que guió las políticas agrarias en Occidente: el derecho estatal de disponer de los recursos naturales y las tierras indígenas. La versión amazónica y su justificación no fueron diferentes a la que presidió el despojo en los Andes al finalizar el siglo XIX, proceso ya analizado. Con el aditamento que en la selva amazónica se trataba de fomentar un programa nacionalizador en territorios que se consideraba que habían sido habitados anteriormente y ni habían pasado por sus veras seres "civilizados" (sic).

La apertura la consolidación de la fase amazónica de la economía de la acumulación originaria brotó tras ser aprobada la Ley de Tierras Baldías el 24 de abril de 1905 y su respectiva reglamentación dos años más tarde, durante la presidencia del militante liberal Ismael Montes Gamboa. La petición de adquirir tierras definidas como "fiscales" se disparó. Miles de hectáreas pasaron a manos de integrantes de las elites blancas y mestizas, aunque de estas en menor grado. La situación anómala consolidó su poder económico y político. En toda Bolivia cerca de veinte millones de hectáreas sirvieron de consolidar el nuevo régimen de propiedad latifundista; tres de ellas se asignaron en el Beni (Guiteras, 2012). El patrón gomero Nicolás Suarez y sus hermanos, por ejemplo, consolidaron hasta 1915 nada menos que 4.891.601 hectáreas en lo que hoy son los Departamentos de Beni y Pando. Es decir nada menos que 49.916 kilómetros cuadrados, la superficie de un Estado europeo[501].

500 La familia Suarez poseía cuatro casas en Londres. Su hija mayor Esperanza fue presentada en la corte del Rey Eduardo VII. (Gamarra, 2007: 214). Su yerno Napoléon Solares, fue diputado por el Beni, aunque la mayor parte de su vida la pasó en Buenos Aires, donde poseía dos mansiones (Roca, 2001: 255-256).

501 Aunque discontinuos se trata de una superficie mayor a la actual de los Países Bajos (41.526 kiómetros cuadrados).

Mientras se afirmaba el poder de los "patrones de la Goma" sobre tierras y seres humanos, bajo el discurso del progreso y la modernización, fue precisamente durante esos mismos años entre 1880 y 1913 que un giro importante se produjo para los productores de Santa Cruz y Cochabamba cuando, al percatarse de la potencialidad mercantil que encerraban las tierras benianas, desearon como nunca conquistar los nuevos y promisorios mercados. La motivación de esta nueva preocupación estribó en que la región gomífera había cobrado súbito interés comercial. Se tomó conciencia entre latifundistas, productores y comerciantes de ambos departamentos que se empezaban a desparramar los beneficios —pagados generosamente en libras esterlinas— derivados del auge de la extracción de goma de los frondosos bosques del norte del país. Ninguno deseaba dejar pasar la oportunidad pues el fenómeno económico tenía la virtud de establecer en esa plaza "precios fabulosos" para los productos de distintos puntos del país. La atracción debió ser importante tanto como para alentar las esperanzas de sus comerciantes, sus terratenientes y de sus empresarios de paliar allí los efectos negativos de sus pérdidas en los mercados mineros del altiplano.

Santa Cruz no fue un emporio de producción de caucho capaz de competir con las estradas del Beni y Pando pues salvo aquella recolectada en la provincia Velasco, exportada por Puerto Suárez, en la frontera con Brasil. La explotación gomera en la zona había empezado hacia 1893, con mano de obra indígena procedente de Santa Ana, San Ignacio, San Miguel y San Rafael. Congregaría a empresarios oriundos de Santa Cruz y extranjeros que se adentraron en una zona selvática, escasamente poblada y habitada por poblaciones indígenas, Paucernas y Sirionós principalmente.

En efecto, salvo la Provincia Velasco, cuya goma era exportada al Brasil por Puerto Suarez tras largas dos semanas de viaje en carretas tiradas por bueyes, no se explotó ni se contó con grandes explotaciones ni empresas equivalentes en tamaño y producción a las del norte amazónico. Empero la economía de santa Cruz se benefició del efecto multiplicador de la goma pues una parte de su elite participó en la extracción y exportación de la goma, en su comercialización y la provisión de productos extranjeros a sus trabajadores y además se favoreció con el auge negocio del transporte carretero y el pastaje de bueyes.

Por ejemplo, San Ignacio y Concepción, poblaciones intermedias, cobijaron empresas comerciales de procedencia alemana, cuyos titulares estaban conectados con Santa

Cruz (Lema, 2010: 89). La demanda de azúcar y arroz también creció, y en parte palió las pérdidas sufridas en las plazas del occidente. Por ejemplo, Fabián Vaca Chávez, Prefecto del Beni, estimó que en 1910 se "importaron" aproximadamente mil toneladas de azúcar desde Santa Cruz, en tanto que la producción de su departamento ascendía sólo a 250 toneladas[502].

Además varios cruceños como Nicolás Suárez Callaú participaron activamente del negocio gomero, mientras que miles de personas, que algunas fuentes estiman, quizá exagerando, en 80.000 se trasladaron hacia los establecimientos benianos. En su conjunto la "economía de la goma", generó un importante efecto multiplicador, que los cruceños supieron aprovechar mejor que los cochabambinos "del valle". Disponían de ventajas comparativas que les daba su proximidad geográfica, el relativo conocimiento de un territorio que varios de ellos habían explorado previamente, su afinidad con el manejo del ecosistema tropical y la larga tradición de relacionamiento comercial y humano con el Moxos (Beni) colonial. La magnitud de la crisis mercantil en ciernes había sido mitigada, incluso, con un saldo favorable para el departamento cruceño. "Los pueblos ruinosos se transforman. La capital, San Ignacio y Concepción dan nota más alta en la identificación al estilo moderno (...)", observó Guillermo Velasco, topógrafo y viajero cruceño (Lema, 2010: 89).

No dejaría de resultar paradójico, ciertamente, que la misma ola de expansión capitalista mundial que ayudaba a clausurar de la mano de los empresarios mineros y las casas comerciales extranjeras el acceso cruceño a los mercados andinos, les abriera al mismo tiempo una transitoria válvula de escape por el puerto pluvial y astillero de Cuatro Ojos, ubicado sobre las juntas del río Piray y Río Grande, camino hacia Santa Rosa del Sara. Allí operan casas alemanas y bolivianas Zeller Rosler-Villinger & Cia; R. Barriga & Cia; Voss & Stofen y transportista como Cronenbold; que con lanchas de vapor que navegan hasta Trinidad, Santa Ana, Guayaramerin. También surcaban los ríos canoas y batelones precarios y menos seguros con tripulaciones indígenas y propietarios criollos. Hasta el puerto las mercancías arribaban en carretones tirados por bueyes, cruzaban un largo camino de un centenar de kilómetros en medio de la selva intransitable en épocas de lluvias.

En efecto, si se revisa el *quantum* de "exportación" cruceña de azúcar hacia el mercado interior boliviano se constatará que en los momentos posteriores a l892 —

502 El Eco del Beni, Trinidad, 5 de diciembre de 1912.

año de conclusión del ferrocarril Antofagasta a Oruro— su volumen comercializado más bien se incrementó para decaer transitoriamente a principios del presente siglo, aunque sin llegar a desaparecer totalmente en las dos décadas subsiguientes. Para l889 —año de la Revolución Federal en el occidente—las cifras consignadas en los registros de "Aduanas Interiores" muestran una "exportación" de 856.7 toneladas métricas. Volumen que trepó a 1.l33, 532 Tn. en l895, para luego decaer a 415.8 Tn. durante la desfavorable coyuntura de 1904-1905, ocasionada por la cuasi paralización de actividades en las labores cauchíferas merced a la contienda del Acre entre Bolivia y Brasil. En los años posteriores, y hasta 19l2-1914, la tendencia, al parecer, fue alcista, aunque algunos establecimientos gomeros como la Casa Suárez ya estaban en condiciones de producir azúcar y desarrollar actividades de ganadería para abastecer a sus peones.

Éstos, por otra parte, a la masa laboral les estaba prohibido, aunque el control no fuera tan rígido, de cultivar para su alimentación ni de poseer ganado. De modo tal que dependían de sus patrones para abastecerse y éstos de los comerciantes que surcaban los ríos llevando mercancías traídas de Santa Cruz. De ahí que la explicación del incremento de la demanda de azúcar cruceña y otros productos, que ligaba la región a la suerte del azúcar cruceño y de otros productos del mismo origen regional, a las fluctuaciones de la extracción de goma elástica, es simple: el consumo de los miles de hombres o *siringueros* y sus familias que por miles migraron hacia Beni y Pando a fin de trabajar en la recolección del caucho. Carentes de la posibilidad de autoabastecerse, dependieron para su alimentación y supervivencia de lo que pudieran darle otras zonas productoras, tanto nacionales como extranjeras. El efecto multiplicador del nuevo mercado y la aludida exitosa participación de algunos empresarios cruceños en la recolección-comercialización de la "goma" permitió a la región encontrar un momento efímero de bonanza. Con total despreocupación por remozar el aparato productivo, viviéndola con fruición, las elites cruceñas usaron los beneficios obtenidos en la goma para dotar a su ciudad capital de toques de modernidad urbana, construyeron casas lujosas e incrementaron significativamente su consumo suntuario y "malgastaron o dilapidaron, más bien en banalidades y rumbosidades" los fondos dura y recientemente adquiridos (Sanabria, 1968: 26). Sin embargo es probable que algunos extranjeros alemanes o suizos que trabajaron para las grandes casas gomeras o que se dedicaron al comercio lograron consolidar espacios económicos productivos y mercantiles

en Santa Cruz, sobre todo tierras, merced a las ganancias obtenidas en el Beni, lo que años más tarde servirían como importante fuente de acumulación primitiva, dolosamente adquiridas, cuando irrumpa la vía junker de desarrollo capitalista en la región hacia 1970 (Soruco et. al., 2008).

CAPÍTULO III
Del valle al trópico

Una vez señalados los vericuetos de las conexiones mercantiles de Santa Cruz, corresponde analizar lo ocurrido en Cochabamba entre 1892 y 1932, precisamente cuando en el altiplano andino y sus montañas se consolidaba el capitalismo transnacional minero, pero la economía precapitalista de la región enfrentaba problemas. Ya se señaló el saldo negativo que para la región de Cochabamba produjo el campamiento de sus tradicionales espacios mercantiles por mercancías extranjeras, contra parte de la exportación minera al mercando mundial, que desnudaron la precariedad y atraso de su proceso productivo. Las repercusiones fueron profundas, pues, como nunca antes se había visto, reducidos sus mercados en el altiplano, minimizado el comercio con Santa Cruz, una virtual situación de indefinición se apoderó de ella y el pesimismo la invadió. Su rol articulador entre el Oriente y Occidente parecía difuminarse y con ello la visión que los cochabambinos poseían sobre sí mismos y la importancia que atribuían a su rol en la economía y la sociedad boliviana. El espacio real, sus dimensiones, se habían alterado, pero con seguridad no su idea que pervivía en el imaginario regional.

¿Qué estrategias tejieron sus elites para enfrentar el impasse? ¿En qué medida ellas resultaron exitosas? Con celeridad una amplia gama de ideas diversas ya veces contradictorias entre sí empezó a acosarlos. Pensaban seguramente en potenciales rebajas impositivas, en la disminución de las tasas de interés, en nuevas tecnologías agrícolas o en ampliar el sistema de riegos. Devolver por consiguiente, una cierta rentabilidad a

una agricultura en declive. Todas ellas medidas urgentes y necesarias pero aún pequeñas para enfrentar la verdadera envergadura de cerrojo que las aprisionaba.

Sabían que en el campo de la política, un vuelco definitivo y total en la conducta del gobierno central en manos de los liberales, si no imposible por lo menos era francamente difícil, pues demandaba tiempo y complicadas negociaciones parlamentarias o cabildeos intensos, que no siempre llegaban a buen término. Y sin en general no confiaban, por experiencia propia, en los beneficios de una irrestricta apertura al exterior de la economía boliviana y tampoco compartían las convicciones liberales y de apertura del mercado de la burocracia estatal y las elites minero-comerciales, su demanda por medidas proteccionistas a su industria y su agricultura no era lo suficientemente vigorosa y agresiva para ser tomada en cuenta por un poder central, muy poco afecto a concesiones doctrinales.

Un tema afiebró persistentemente sus mentes y en él depositaron casi toda su confianza positiva para salir de su retraimiento: recomponer las redes mercantiles maltrechas y, si fuera posible, ganar nuevos mercados. En un juego curioso entre la tradición que representaba anudarse nuevamente a los mercados que, desde la Colonia, con una intensidad diversa, la habían sustentado, y la modernización, que suponía poner sobre rieles la circulación de sus productos, la elite apostó decididamente por los ferrocarriles y en mucho menor grado por carreteras. Era la única forma, a su entender, merced a una reducción en los costos de transporte, de competir favorablemente con los productos importados y rearmar su centralidad perdida. No tuvieron, afortunadamente para ellas, la necesidad de insistir desde el vacío, simplemente se limitaron a regatear con el gobierno y otras regiones una mayor porción de la torta que un Ejecutivo, decidido a poner en contacto íntimo al país con el mundo exterior y a éste entre sí, había prometido ejecutar desde fines del siglo XIX.

El moderno ferrocarril, en el ideario señorial de las regiones que prontamente iban conviniéndose del "interior", evocaba la imagen deseada del progreso y el crisol de unidad donde se fraguaría su presencia en la nación y desaparecería su molesta diversidad. La elite dominante cochabambina, sin mayores diferencias ideológicas o partidarias, había comprendido a cabalidad las ventajas geopolíticas de este oficio de "mediador regional" y se hallaba presta a defenderlas; incluso si para ello tuviera que vencer las reticencias del Estado centralista hegemonizado manifiestamente por los

intereses paceños desde la Revolución de l889, paradójicamente denominada "Federal", pero que nunca, pese a su triunfo, introdujo esta modalidad estatal. En el imaginario de las elites las paralelas de acero eran emisarias de civilización, unidad nacional y acceso preferente al mercado; tenerla a su disposición constituía, por consiguiente, la única posibilidad de ingresar en él con paso firme. Negársela equivalía a excluirla de los fastos del progreso.

Temiendo más que nada el aislamiento, deseaban romper su posibilidad nefasta integrando los mercados, y para conseguirlo confiaban en la fuerza de centrífuga de las locomotoras. Por supuesto que este anhelo contenía mucho más que figuras e ilusiones simbólicas; había de por medio un problema más que banal del orden económico: los precios menores, rapidez y seguridad en el transporte. Actuaban con la seguridad, en gran medida correcta, de que el ferrocarril hacia la plaza minera de Oruro abarataría los costos y rompería el dominio que los pequeños comerciantes de origen indio/mestizo ejercían en el comercio regional. En 1907, por ejemplo, un cálculo del Círculo de Comercio de Cochabamba estimó que un 75% del comercio con el altiplano se hallaba en manos de un "extenso enjambre de negociantes" compuesto por "gente de pueblo y la campaña" (Azogue et. al., 1987: 36).

En la medida que el ferrocarril hacia Oruro demoraba, la elite hacendal y comercial de Cochabamba, que frecuentemente eran las mismas familias, entre incómoda y asustada, buscó nuevos mercados para intentar descargar sus productos excedentes y creyó hallarlos en el Beni que, casualmente empezaba a debutar exitosamente en el comercio internacional del árbol de la goma que crecía de manera espontánea en suelo. El obstáculo más grande para alcanzar esta ansiada meta, a momentos casi insalvable, provenía, sin embargo, de una verdadera conspiración de la geografía. Para llegar a Trinidad y Riberalta[503]—cabezas de playa hacia el mercado de la goma— los mercaderes cochabambinos tenían que salvar una escarpada cordillera, trasponer terrenos bosco-

503 Situada en la ribera del río Beni y su confluencia con el río Madre de Dios, (re)fundada el 3 de febrero de 1894, aunque anteriormente existía un pequeño poblado desde 1883 organizado por comertciantes y cauchesro extranjeros como la Casa Braillard, Henicke, y otros. Ese año contaba con 270 habitantes lo que aumentaron a 1892 en 1898. Lisímaco Gutiérrez, Delegado Nacional de Colonias, la describió en 1895 como "una población incipiente todavía". Sin embargo poseía cuatro casas comerciales que atarían a "industriales" de la goma y comerciantes procedentes de Madre de Dios, Orton, Bella Vista e incluso Trinidad y Mojos.

sos y, como si fuera poco, navegar luego por desconocidos y caudalosos ríos. Ni incas ni españoles habían dejado huellas a seguir como en otros territorios. Para remontar obstáculos se carecía de toda experiencia en el manejo de su ecosistema, de mapas que desentrañaran los secretos de su orografía e hidrografía o de contactos unidos y apacibles con los grupos étnicos que lo poblaban.

En general, se consideraba al actual Trópico de Cochabamba un edén, agreste e indómito, poblado de indígenas yurakarés, nómadas, que los catequizadores franciscanos habían fracasado en "reducir" con las misiones instaladas a fines del siglo XVII, —llegaron a cinco— pero que fueron abandonadas, por la resistencia pasiva yuracaré, que no aceptaron el proyecto civilizatorio misional. En 1821, se conoció que los "indios Yuracarés de las misiones de San José de Chimoré y San Francisco del Mamoré huyeron a los bosques" (Soto, 1912). El celoso y racista padre Francisco de Lacueva, Comisario Prefecto de Misiones, en una carta al Arzobispo de Charcas fechada en 1820, advertía igualmente que tres décadas de bregar por la "conquista de esta nación", lo convencieron plenamente que los habitantes del bosque húmedo eran:

> unos salvajes estúpidos, una gente que anda errante por estos bosques inmensos, sin leyes, sin culto, sin templo, sin sacrificios, sin Dios, sin saber de dónde han venido, ni para qué fin están en este mundo ni a donde han de ir a parar después de esta vida (Priewasser, 1920: 339-340).

Estrategia indígena de resistencia, que impidieron que se asentaran los frailes del convento de Tarata. Los antecedentes de ocupación de esta zona eran, pues, francamente escasos y ello dificultaba la travesía de los cochabambinos, presurosos de llegar al nuevo Dorado. En efecto, entre Cochabamba y las otrora reducciones jesuíticas de Moxos, transformadas en 1842 en el departamento del Beni, no habían existido previamente conexiones permanentes. Un legado irresuelto pese a que desde fines del siglo XVIII se había buscado denodadamente establecer una, tratando de sustituir la larguísima ruta por Santa Cruz, que duraba casi cuatro meses de difícil y peligroso viaje.

Si bien la situación cambió fundamentalmente cuando en 1768, a un año de la expulsión de los jesuitas de América, se descubrió la "Nación de los Yuracarés". Creció el interés por catequizar a los "neófitos" y usar estos territorios para comunicarse con

mayor seguridad y rapidez con Moxos; tampoco la situación mejoró grandemente. El ilustrado Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma, había buscado establecer allí plantaciones de coca y de cacao y también con el concurso del científico bohemio Taddeus Haenke exploró una posible vía de comunicación. Por otra parte, aunque sin un éxito remarcable, los franciscanos, que sustituyeron en las tareas misionales a los jesuitas expulsados, tomaron a su cargo la conversión de los "neófitos" yuracarés, fundando varias misiones que funcionaron intermitentemente hasta el advenimiento de la Independencia en 1825 (Van den Berg, 2010).

Con la nueva era, el proyecto de vinculación caminera se reanimó. En el intento más notable (y publicitado) en 1832 el francés Alcides D'Orbygny cruzó dos veces los territorios de la nación de los yuracarés demostrando que era posible llegar a Moxos en menos de dos semanas (1945, en especial el tomo IV). Casi una década más tarde, con el aliento del presidente José Ballivián, obnubilado por dar una salida por el Amazonas a la cerrazón de las breñas andinas que hacían a Bolivia un prisionero incómodo de los puertos del Pacífico, envió en 1839 a Manuel Ponferrada y en 1844 a los tenientes Mariano Mujía y Juan Ondarza, a recorrer las tupidas selvas de Yuracarés y Moxos para que buscaran una manera rápida, segura y barata de vincular el Beni con Cochabamba. Aunque ellos dejaron valiosos estudios que orientaron acciones futuras, sus propósitos camineros no pudieron materializarse adecuadamente. En 1856 hubo un nuevo intento, también frustrado, de construir una vía de comunicación hasta el Río Sécure, con el financiamiento de capitalistas cochabambinos. Otros más en este mismo sentido se dieron en los años 70 del siglo pasado.

Todas estas iniciativas no fueron nada comparables en número con la "verdadera plaga de camineros", que surgió tras el colapso de la producción cochabambina en los mercados altiplánicos[504]. Se desempolvaron entonces viejos proyectos y algunos nuevos, tan audaces como los otros. El plan parecía simple, aunque en la praxis la ejecución era sumamente riesgosa: alcanzar uno de los ríos que se extienden en su pie de monte para de allí navegar hasta Trinidad. Como nunca antes una verdadera desesperación por alcanzar mercado beniano, ya sea por las rutas de Moleto, Covendo, Chapare, Chimoré o Sécure, se apoderó de la elite cochabambina.

504 Expresión del Ingeniero Eugenio Buzonac en su Informe al Prefecto de Cochabamba. El Heraldo Cochabamba, 18 de julio de 1898.

El opositor periódico liberal, El Siglo XX, resumió este sentir regional señalado:

> Éste es el gran problema cochabambino (...) todos nuestros recursos materiales (...) todos nuestros esfuerzos deberían dirigirse para la ejecución (sic) de este objetivo que es el desideratum de todo lo que podemos hacer, querer y desear en este momento[505].

Para los sectores más radicales de la elite local este vuelco de orientación no era en mucho una situación coyuntural que habría de pasar luego de que la tormenta amainara y se recuperaran con creces los mercados del altiplano; por el contrario, implicaba "dar la espalda al Pacífico" en un virtual renunciamiento a la tradicional adscripción andina de la región, sustituyéndola por una firme vinculación con el mundo amazónico y, por su intermedio, con Europa[506].

Aunque los poderosos locales no se hallaban férreamente unidos ni totalmente convencidos de asumir esta audaz determinación de unir definitivamente su región a territorios inhóspitos y desconocidos, sí lo estaban en reconocer la trascendencia de los mercados benianos para remontar la crisis regional[507]. Casi paralelamente, comenzó a gestarse el ideario de usar los territorios del trópico cochabambino para algo más que un espacio obligado de tránsito hacia el Beni. Parecía, por lo menos a primera vista, que su desmedida exuberancia simplificaría su colonización y el asentamiento humano que frenara la tentación de los habitantes de los sobrepoblados valles *"qochalas"* por migrar hacia las oficinas salitreras de la costa del Pacífico chileno o las minas estañíferas aledañas a Oruro o, en su caso, atraer migrantes extranjeros, portadores de "modernidad" y tecnologías agrícolas consideradas avanzadas.

Solución complicada pero necesaria, aunque los éxitos fueran siempre escasos[508]. De allí que su sostenida presión para que el Estado apoyara decididamente la colonización

---

505 El Siglo XX, Cochabamba, 19 de enero de 1895.

506 Cfr. El proyecto de los hermanos Mendoza para la construcción de un camino a Moleto, en el interior del actual parque Isiboro-Sécure.

507 El Siglo XX editorializaba que era una exageración y una ilusión pensar en este reemplazo: "Si el oriente tiene grande importancia como elemento de riqueza, eso no podría producir la traslación de todos los departamentos del sud, del centro y del norte a esas regiones", Cochabamba, l9 de octubre de 1895.

508 Hasta antes de la Guerra del Chaco, la principal Colonia era Todos Santos, apoyada por un regimiento de Zapadores. Nunca logró atraer una significativa cantidad de colonizadores ni nacionales ni extranjeros, como fue el deseo de sus organizadores.

del Chapare/Chimoré y construyera una vía permanentemente transitable entre Cochabamba y los puertos pluviales (Santa Rosa o Todos Santos según el período histórico), ubicados sobre los ríos de la cuenca chapareña, se tradujera en un sordo rencor contra el Estado central que daba cuenta de las continuas frustraciones que tal ineficiente desempeño le provocaba. Y es que, pese a las promesas y proyectos que empezaron a dibujarse ya en la última década del siglo XIX, todavía en los años 20 de este siglo, cuando el impulso dinamizador de la economía de la goma empezaba a ceder irreversiblemente y las zonas cauchíferas dejaban de convertirse en una tierra de inmejorables promesas, tal anhelo todavía no había sido plenamente satisfecho, aunque desde los años 30 del siglo pasado un camino de tierra, en buen parte construido por prisioneros paraguayos, unía a la ciudad de Cochabamba con San Antonio (hoy Villa Tunari).

Sin embargo, y a despecho de estos parcos (y prácticos) resultados, la búsqueda de establecer sólidas relaciones con las regiones de caucho y los deseos, más o menos decididos, de avanzar hasta las agrestes regiones tropicales del Chapare constituyeron un intento de romper la noción de frontera que pasaba sobre la región desde el mismo período pre colonial incorporándolo con firmeza —como una promisoria oportunidad— al imaginario geográfico de los Notables cochabambinos. El volumen de carga cochabambina que salía del puerto era sensiblemente mayor que el que ingresaba de regreso, desde el Beni. De Cochabamba se enviaban principalmente harina de trigo, papas, chuño, aguas gaseosas, cerveza, licores y además sal en molde o panes, traída desde los salares potosinos por arrieros a través de Oruro. Del Beni "retornaban" charque, cacao, cueros de vaca y *"bolachas"* de goma. Estas últimas en tránsito hacia Oruro y de ahí en tren con destino al Puerto de Antofagasta para su exportación final a Europa y Norteamérica[509]. Sin embargo la mayor parte de la goma tomaba más bien la ruta amazónica, por intermedio de Brasil, para alcanzar los mercados extranjeros.

1. La frustración de Patiño

La vinculación comercial con el Beni y el noroeste, en una escala nunca antes conocida, produjo varias consecuencias en Cochabamba. En primer término, como se aludió, el sistemático flujo comercial que recorría la región rumbo a las tierras de la economía de

509 El Heraldo, Cochabamba, 6 de mayo de 1902, 13 de febrero de 1903 y El Ferrocarril, Cochabamba, 29 de mayo de 1915.

la goma elástica, junto a la expectativa acumulada en siglo y medio[510] en diversos sectores locales respecto a la potencialidad de los bosques y llanuras del Chaparé, como ahora se empezaba a designar a las antiguas "Montañas Yuracarés", terminó por atraer la atención de importantes inversionistas.

Esta actitud puede evidenciarse en el llamativo hecho que en 1911, cuando el comercio hacia el Beni llegaba a su punto más alto y prometía seguir creciendo, el propio "Rey" del estaño, Simón I. Patiño, oriundo de Santivañez, Cochabamba, propuso la construcción de un Ferrocarril, eléctrico o a vapor, desde la capital del Departamento hasta los márgenes del río Chimoré. Sería, de concretarse, el más grande proyecto del capital minero fuera de los socavones de estaño dentro la reproducción ampliada de su capital. Patiño pretendía con este paso dar una proyección nacional a su dominio. A cambio de la inversión, el potentado minero demandaba un privilegio de 25 años, concesiones de tierras, una subvención anual de diez mil libras esterlinas para el mantenimiento del ferrocarril[511], y el compromiso estatal de no confiscar o nacionalizar la vía, al menos antes de dos décadas de su puesta en marcha.

La vía férrea, de aproximadamente 242 kilómetros de extensión, debía empalmarse con el ferrocarril que por entonces la compañía inglesa Bolivian Railway construía entre Oruro y Cochabamba. El plan del magnate minero sobrepasaba la simple necesidad de dar un escape a los productos de Cochabamba hacia el altiplano y por esta vía surtir mejor a las pulperías mineras. Incluía además un amplio programa de asentamiento de colonizadores y una conexión, de alcances geopolíticos, "libre y segura" de los centros fluviales bolivianos con el río Amazonas y de éste con Europa[512]. La vía férrea, también una alternativa a la ruta por el puerto de Antofagasta, sería construida con recursos financieros de Patiño, contando además con el concurso de la Compañía Lehman establecida en Nueva York que invertiría diez millones de dólares para colonizar e industrializar la región tropical.

Patiño, contrató a varios ingenieros alemanes como Hirshfeld, Wuszerk, Dieter y Fehk, que exploraron el Chaparé para observar su potencial agrícola, forestal y mineralógi-

510 Desde 1768 cuando se "descubrieron" los Yuracarés.

511 El Ferrocarril, Cochabamba, 1 de julio de 1911.

512 "Propuesta presentada Al Supremo Gobierno por el Ciudadano Simón I. Patiño" Cochabamba Imprenta Universo, 1991.

co[513]. El burgués minero había adquirido con anterioridad una considerable extensión de tierras, y nombró a esa propiedad "La Iniciadora", sobre cuya base conformó la "Compañía Empresa Agrícola del Isiboro"[514]. Como punta de lanza del proyecto, se logró fundar "Puerto Patiño" a 55 kilómetros al noroeste de la actual Villa Tunari. Situada sobre la orilla derecha del río Isiboro en la confluencia con el río Sesasama, a ella se remitieron semillas del afamado té de Assan (India) y de algodón de la costa Perú. Se construyeron igualmente caminos, puentes y campamentos. Algunas decenas de familias se establecieron allí. Produjeron café, chocolate, caña de azúcar, yuca y tabaco[515].

La resistencia de distintos sectores locales, encabezado por el periódico El Heraldo, que miraban con recelo la entrega de tierras gratuitas equivalentes a 200 leguas cuadradas, pero que —y ésa era la razón de fondo— comprendía que de darse curso a la iniciativa del capitalista minero con alta capacidad para invertir, verían limitado su acceso productivo y comercial a la selva húmeda y sus potencialidades. Por ella habían bregado por años pero no habían sido capaces de dominarla por su falta de los mismos recursos económicos que a Patiño, parecían sobrarle.

El 18 de noviembre de 1911, el Congreso Nacional, pese a las reticencias locales, aprobó la solicitud de Patiño y el 23 de noviembre el presidente cochabambino y liberal Eliodoro Villazón la promulgó. Señalaba:

> Concédese al ciudadano Simón I. Patino, el derecho de construir, conservar y explotar un ferrocarril eléctrico ó á vapor, que partiendo de la ciudad de Cochabamba termine en un puerto que indicará el proponente sobre el río Chimoré y el cual se fundara de acuerdo con el Supremo Gobierno[516].

Sin embargo, la ruta nunca se materializó. A los rechazos de parte de la elite cochabambina, sumaron como factores disuasivos como la crisis de los mercados benianos que se analizó en páginas anteriores; y, por si fuera poco, los malos cálculos de los ingenieros de Patiño al escoger una zona inapropiada para materializar el puerto sobre

513 El Eco del Beni, Trinidad, 5 de septiembre de 1912.

514 Ver Geddes (1984:151-164), para adentrarse en la perspectiva de Patiño, que incluso pensaba traer 1.000 familas chuinas para instalarlas en el rio Isiboro.

515 La Democracia, Trinidad, 19 de abril de 1913.

516 Bolivia: Anuario Administrativo… de 1911. La Paz, Litografías e Imprentas Unidas,1912, p.978.

el río Isiboro y establecer la Colonia agrícola, terminaron por a echar por tierra esta posibilidad. Descorazonado, Patiño retiró su proyecto. A principios de los años 20 del siglo pasado, en el Puerto que llevaba su nombre, apenas se mantenían cultivados algunas veintenas de acres por una docena de peones indígenas, con mucha probabilidad quechuas traídos de los valles pero también Yuracarés.

2. Capitalismo de la goma y pueblos indígenas

Para las fuerzas políticas y económicas de ambas regiones y especial la de Cochabamba, estaba suficientemente claro que ningún intento de transporte y tránsito de mercancías hacia el emporio gomero o colonización del trópico tendría éxito sin la contribución, y por tanto sin la "civilización" y disciplinamiento de la fuerza de trabajo indígena, a la cual, por otra parte su discurso socialdarwinista devaluaba constantemente. Se usaba una combinación de llamar a las tierras tropicales como vacías o "baldías", y por tanto libres para el usufructo de sectores blancos y del Estado, desconociendo su calidad de hábitat de varios grupos étnicos.

En el caso de Cochabamba los ojos modernizadores se posaron en la etnia Yuracaré. La idea de usar las potenciales reservas de los yungas chapareños para evadir o, al menos, minimizar una situación crítica de la economía regional, léase de los valles cerealeros, no era de ningún modo novedosa, aunque probablemente en aquel momento alcanzaba un mayor dramatismo. Ya en las postrimerías del período colonial y atendiendo a los reclamos ilustrados del reformismo borbónico, el Intendente español, Francisco de Viedma, había puesto sus ojos en estas tierras "lujuriosas", por entonces conocidas como las "Montañas de los Yuracarés"[517] .

Los resultados fueron frustrantes para los religiosos franciscanos del Convento de Tarata que en la mitad del siglo XIX (1855-1857), intentaron retomar la evangeliza-

517 Las percepciones sobre estas tierras, "descubiertas" entre 1765 y 1768, pueden verse en varios estudios. El más célebre y conocido es el de Tadeo Haenke; pero también están el "Diario de la Entrada a las Montañas Habitadas por la nación de Indios Yuracarés" que en el año de 1796, hizo el RP. Bernardo Jiménez Bejarano", reproducido en El Heraldo, Cochabamba, 7, 18 Y 27 de, noviembre de l981 R. Igualmente en la "Breve Manifestación sobre el Territorio de Cochabamba" de Juan Carrillo de Albornoz (1818). reproducido en El Heraldo, Cochabamba, 27 y 28 de octubre de 1879. La "Descripción de las montañas de los Yuracarés" del misionero fray José Boria (1820) transcrita en El Heraldo, Cochabamba, 30 de octubre, 11, 13, 16, 20, 30 de noviembre de 1879.

ción de los yuracarés y establecieron un par de precarias misiones. Ni las políticas de convencimiento ni las de punición dieron resultado. Como en el pasado la población yucararé se resistió a incorporarse al mundo "civilizado" y religioso de los conversores y preferían vivir "en la libertad de los bosques". En 1858, rendidos ante la evidencia y la falta de perspectivas, los desilusionados franciscanos recibieron la instrucción de abandonar su empeño.

Población dispersa, oculta y protegida todavía en la selva húmeda, tenía a la selva húmeda como su hábitat ancestral todavía para finales del siglo XIX. Sin embargo su territorio considerado "vacío", "hostil" y una frontera civilizatoria —objeto de políticas modernizadoras— por el gobierno y las elites cochabambinas. Conquistarlos y someterlos al dominio blanco criollo sería un empeño al que se abocarían, a la par de recrudecer sus esfuerzos por conquistar el mercado beniano. De ahí que, siguiendo el legado del español y gobernador Viedma, pero bajo el espíritu de la modernización y el progreso, volvieran a impulsar acciones dirigidas a implantar misiones religiosas entre los "neófitos", y nunca "reducidos", indígenas yuracarés.

Una entrada preliminar y exploratoria "para indagar la voluntad de los indígenas yuracarés", fue realizada a mediados del año de 1904 por dos franciscanos, contando con un soporte financiero del Gobierno boliviano equivalente a mil bolivianos. En agosto de ese año se estableció la misión de San Antonio de Padua, ubicada inicialmente en medio del bosque, a una legua del río Chimoré y a cinco de las aguas del Chaparé. Solo a fines de 1909 se pudo proceder a su "definitiva organización". Los sacerdotes tuvieron que obligar a los renuentes propietarios del puerto de Santa Rosa a entregar al afán misionero una parte de los "indios que vivían sirviéndoles".

Los franciscanos volvían al Chapare tras medio siglo de abandono. Retornaban con la finalidad celestial de transformar a los yuracarés en "buenos cristianos y útiles ciudadanos". Su propósito civilizatorio también tenía un sustrato laico y productivo.

Confesó fray Francisco Pierini superior de los franciscanos:

> Esta agrupación de los Yuracares- (...) era núcleo destinado a sentar las bases de una futura colonia de nacionales, que ya se disponía a trasladarse a la misma Misión, para entregarse a trabajos agrícolas. Obedecía a otro tópico más. Con los Yuracares

> así reunidos, se pensaba dar vida al futuro Puerto de Cochabamba, para su fácil y rápida comunicación con el Mamoré y por ende con el Atlántico[518].

El rol misional era ambiguo, por una parte criticaban los métodos de comerciantes y patrones de barcos y por otra alentaban a los indígenas a venderles su fuerza de trabajo. Pierini, emprendió un combate contra la sujeción de los yuracarés, pues afirmó que.

> No hay (ninguno) que no esté reatado al servicio de algún patrón en la forma de trabajar el chaco y transportarle la carga a Trinidad, para volver otra vez a internarse en sus bosques[519].

Los misioneros en realidad, pese a las reticencias y suspicacias despertadas entre autoridades y los colonos y propietarios del Puerto de Santa Rosa que llevó a más de una fricción con los religiosos, no pensaban sustraer el concurso de los yuracarés para el trabajo agrícola y pluvial necesario para el comercio con el Beni. El sacerdote Pierini exaltaba al respecto el rol civilizatorio y protector de la iglesia Católica sobre sus discípulos "neófitos". Se presentaba también exhibiendo un aire crítico como un freno a la acción de los comerciantes asentados de Santa Rosa y los explotadores de goma, que merced a la sed de brazos, inmolaban miles de vidas al "becerro de oro". Pero ello no impediría que los "neófitos" yuracarés trabajasen para la propia misión o para emprendimientos externos que solicitasen su fuerza de trabajo.

A fines de 1910 lo dio a entender claramente al Ministro de Colonización y Agricultura:

> Al reconcentrarse los Yuracarés en la misión nadie sufrirá perjuicios, pues no es nuestro intento (ni lo permitirían los reglamentos del caso) sustraer estos brazos al trabajo colectivo y particular, sino tenerlos agrupados, tanto para llenar con ellos nuestra misión religiosa, como para atender á los trabajos públicos y particulares[520].

---

518 "Informe sobre la Misión de Yuracarés y Guarayos". 1909. Hoy. La Paz, Colección de Folletos de Bolivianos Vol. II. No.10.

519 Ibíd.

520 "Informe Anual que presenta al Supremo Gobierno el R.P Prefecto Francisco Pierini, Dirigida al Sr. Ministro de Colonización y Agricultura", 31 de diciembre de 1910.

Algo más tarde Pierini, informaría satisfecho al Gobierno Nacional de que algunos Yuracarés se desempeñaban en distintos trabajos. Aludió a la preparación de leña para lanchas del correo, su desempeño como tripulantes de embarcaciones, como jornaleros enviados a Santa Rosa, para trabajos de chacarismo o finalmente para la implantación de un establecimiento agrícola en La Jota de propiedad de la Casa Barber.

Parecía, que al conservar y al mismo tiempo facilitar estas funciones, la misión lograba consolidar gradualmente su objetivo y justificar su presencia como regular y aglutinador de la mano de obra yuracaré. Fluctuaciones que llevaban a los sacerdotes a pasar frecuentemente de la ilusión a la frustración y viceversa, y que fueron también similares en el pasado. En el fondo revelaban que la población indígena usaba con astucia la misión como un reservorio transitorio o un terreno más seguro para librarse de contingencias externas, cuando ellas pasaban regresaban a la seguridad de los bosques.

En agosto de 1915, el norteamericano Leo E. Miller, del Museo Americano de Historia Natural, tras muchas solicitudes y demandas, pudo visitar los dominios del sacerdote franciscano Fulgencio Lassinger de nacionalidad austriaca. Miller advirtió el ejercicio de la censura sacerdotal para suprimir los antiguos hábitos y costumbres. Ésta empezaba por descartar el tradicional traje de corteza de corcho, y su sustitución por un *tipoi* o largo vestido de algodón en las mujeres, similar al que se usaba en las misiones franciscanas de Chiquitos.

El sistema del fraile se basaba igualmente en el encierro y la separación generacional:

> A cada familia se le ha dado una choza individual de tamaño adecuado, donde viven los papás y los muy niños. Los muchachos y muchachas de más de 5 a 6 años de edad, están bajo la supervisión constante del sacerdote y asisten a clases; de noche duermen en dormitorios separados, cerrados y con llave, lo que les impide el regreso a sus canoas y también impide a los padres escaparse porque no se atreven a hacerlos sin sus hijos.
>
> El padre Fulgencio explicó que este sistema impide que los niños observen y copien las costumbres de sus padres (Miller, 1917:12)

Su éxito fue empero relativo. La fuerza de las prácticas ancestrales se imponía de modo oculto a la mirada sacerdotal. Unas veces se producían clandestinamente como aque-

lla de dejar morir al primer recién nacido si era mujer. Otras abiertamente, casi desafiantes y como signo de resistencia, ocurrían en las festividades religiosas católicas. Entonces la población entera se presentaba con caras decoradas alegremente, con puntos de color negro y azul y todos participaban con cantos y bales fantásticos, cuyo propósito no quieren revelarlo a nadie. De este modo, en el propio territorio "sagrado" de la misión, la población yuracaré lograba recomponer su memoria.

En 1916, se decidió su traslado a orillas del río Chapare. El nuevo emplazamiento se hizo en vista a la cercanía del puerto de Todos Santos (a 35 Kilómetros al norte o "cinco vueltas" del río) y tomado en cuenta la conveniencia de favorecer con la fuerza de trabajo indígena el tráfico comercial Beni-Cochabamba que se enrumbaba hacia aquel puerto. Al tomar esta decisión, los sacerdotes franciscanos cediendo a las presiones gubernamentales y comerciales, exponían a los yuracarés a fricciones con segmentos de la población boliviana y extranjera; situación que precisamente se habían comprometido a evitar cuando fundaron la misión en 1904.

Kirtley F. Marther, geólogo e investigador norteamericano de la Universidad de Denison de 32 años, la visitó en el mes de agosto de 1920. Estimó que vivían unas 50 familias, es decir quizá entre 250 y 300 personas, un poco más que un par de años atrás. La describió así:

> En la orilla del río, entre un espacio limpiado de algunos acres, había una docena de chozas de bambú con techos de paja, de los cuales todos menos dos, son techos sostenidos meramente por palos largos. Unos de éstos es, por cierto, la capilla; allí todos asistían a la misa los domingo por la mañana temprano; y a la otra, igualmente, estaba la casa que servía de taller y de oficina del padre (1922: 46).

Dio indudablemente en el clavo cuando escribió: "Yo entendí en la conversación que la Misión es más un proyecto agrícola que una operación religiosa. Los yuracarés que cultivaban caña de azúcar, chocolate, tabaco, arroz y yuca, habían limpiado para tal efecto unos 50 o 60 acres de bosque". La mirada de Marther advirtió que los indígenas estaban en la "etapa interesante de transición entre un salvajismo absoluto y una dependencia total del hombre blanco". Ambiente que da cuenta, por otra parte, del cambio del estatus yuracaré y la pérdida paulatina de su celosa independencia en manos de sacerdotes franciscanos y pobladores criollos y extranjeros. En efecto los cada vez

mayores contactos con la sociedad de “*caraies*” (blanca o *karay*) se transformaban en vehículos de gradual pérdida de sus antiguos valores culturales.

Algunos sin embargo se conservaban intactos. Marther (1922) sensible quizá a percibir las diferencias, constató que:

> Los yuracarés todavía mantienen la capacidad maravillosa de las gentes primitivas de utilizar los recursos ricos de la selva tropical. En ausencia de fósforos se servían de palos y en cuestión de un minuto obtenía fuego; una depresión hemisférica se provoca por el lado de un palito de madera blanda y seca; luego, una varita de tipo particular de madura dura, mantenida entre las palmas de las manos, es girada rápidamente sobre un pequeño orificio; el pebete humeante que se forma rápido en la depresión es soplado en llamas, y el fuego está listo (1922:47).

La población indígena sin embargo ya no era totalmente capaz de producir la totalidad de sus medios de subsistencia con la eficacia pasada ni organizar sus relaciones con la sociedad nacional en sus propios términos, debiendo recurrir a un intermediario religioso que les ofreciera un paraguas para cubrirlos de la amenaza externa. A cambio parecían adaptarse transitoriamente a las reglas religiosas católicas.

Los misioneros intentan sin éxito reducir a las familias yuracarés que vivían en la zona. Durante un tiempo, los yuracarés van con los religiosos, pero la misa no les interesa. Hay otro lado de la religión al que le dan más valor. En la misión reciben herramientas y cosas similares. Una vez que han obtenido los que necesita, desaparecen de nuevo en la libertad de la selva (Marther, 1922).

El viajero Ovidio Urioste, oriundo de Sucre, dejó otra descripción de la Misión, la que visitó en agosto de 1922 hallándola en desbandada, atribuida a la dureza del sacerdote.

> Ella está muy bien ubicada sobre alto barranco y donde se hallan establecidas algunas familias de yuracarés. No es de extrañar encontrar pocos indios y advertir que en su mayoría son mujeres, nos dicen que los varones han ido a pescar y que muchas familias han desertado de la misión, lo que parece explicarse por el carácter del fraile al que se le atribuye ser muy violento y especulador. Pudimos notar que contra él hay mucha resistencia, especialmente en el puerto de Todos Santos.

> Cualquiera sea la verdad, el hecho es que la mayor parte de los yuracarés están en fuga, y ha ido a buscarlos por el Ichilo un lego que trabaja con (el padre) Lassinger (Urioste, sf: 16-20)[521].

Su testimonio confirma anteriores observaciones de viajeros y son congruentes con la conducta yuracaré. El retiro de los varones de la misión para pescar y la huida frecuente de las familias, formaban parte de la ancestral agenda de resistencia indígena y de preservación sus usos y costumbres en la espesura del bosque. La fuga obligaba a realizar expediciones punitivas para intentar regresarlos al reducto misional. Urioste anota que, cuando navegaba río arriba en el Chapare, se toparon con el lego y catorce canoas con poco más de un centenar de yuracarés que el colaborador sacerdotal había logrado encontrar y convencer.

Todos Santos, en contraste, experimentó un crecimiento vertiginoso. Para 1925 /1926 se calculó su población entre mil quinientos y dos mil quinientos habitantes, entre estables y flotantes. Se trataba de una pequeña sociedad con pretensiones cosmopolita. Criollos y mestizos cochabambinos se entrecruzaban con un reducido pero poderoso núcleo extranjeros. Los yuracarés, la principal fuerza de trabajo, ocupada tanto en las plantaciones, en la construcción de casas y caminos como en la navegación prestaban inestimable concurso y reforzaron su asimilación al proyecto civilizatorio republicano. Aquellos, sin embargo numéricamente los menos, que mantuvieron contacto con sacerdotes, comerciantes y agricultores se tornaron más dependientes para su reproducción de los bienes proporcionados desde ambos núcleos civilizatorios como hierro y sal y desde donde bregaron por suprimir sus costumbres consideradas "bárbaras".

Existen evidencias de las transformaciones que se operaban en el mundo yuracaré. José Salmón, explorador que transitó por Todos Santos por los años 20 del siglo XX, descubrió y describió los lazos de complicidad "perversa" anudados entre los capitanes de los vapores, los indígenas y los perfiles de la decadencia yuracaré.

> (...) comprendemos una mirada de inteligencia entre el Jefe de la Tribu y el Comandante de la lancha (....) los seguimos en sus movimientos y poco después mientras el fraile conversa con los viajeros, cuatro o cinco Yuracarés rodean al comandante quién les proporciona alcohol, del que beben (...), incluso un niño de diez años, quién haciendo esfuerzos y muecas acaba por concluir (1928:4).

521 El paréntesis nos pertenece.

Por su parte, Alberto Letellier, francés antiguo habitante del puerto desde la época de la fundación de Todos Santos, atribuyó, al igual que otros exploradores y viajeros, a la afición a la bebida la causa de la decadencia indígena, sin preguntarse por sus causas.

> Los sábados en la noche se "pagaba" a los Yuracarés. Es decir se les entregaba el "chiboro" (alcohol) ganado la semana precedente. Desde ese mismo momento, allí mismo quitaban la tapadera de la botella, probaban el primer trago, y se lanzaban, locos, a beber hasta darle fin. Grandes riñas se producían en las noches (1938:1).

Borrachera sintomáticamente distinta a la ritual, que —como se vio—se sustentaba antiguamente en la recolección sagrada del tembé y la yuca. Beber parecía ahora traslucir la búsqueda de un refugio, de una zona de escape para la desesperanza. Con el licor los indígenas pretendían sustituir un ya imposible retorno a la "libertad de los bosques", como decían antiguamente los sacerdotes franciscanos.

Además de la traicionera evasión del alcohol, como en el pasado, los indígenas, esgrimían una última resistencia.

Letellier nuevamente:

> Aguantaban hasta tres meses sin huir a los montes, sin regresar a sus playas, a sus queridos montes llenos de chanchos. Una nueva tanda reemplazaba a los cansados, a los aburridos, los enfermos por el "chiboro". Las familias embarcaban en sus canoas, remaban hasta perderse, pero tampoco miraban para atrás. No les importaban lo que dejaban, lo que habían perfeccionado, la gratitud que se les tenía (1938: 17).

Claramente los yuracarés, no se proletarizaban y por tanto no entregaban todo su tiempo al trabajo "civilizado" ni se afincaban permanentemente en la población de Todos Santos. En cuanto podían, resistían y retornaban a lo recóndito del bosque, a la seguridad de sus costumbres y su modo de vida de reproducción, una práctica que habían ensayado desde los primeros contactos con los sacerdotes allá en en la sexta década del siglo XVIII y que no difería en mucho a los indígenas andinos que se negaban a vender toda su fuerza trabajo en las minas de plata durante el siglo XIX.

Un punto de contacto entre indígenas y población foránea era los puertos, primero Santa Rosa y luego Todos Santos, ambos nudos de transporte pluvial hacia el Beni. De allí partía las barcas a vapor y a remo trasportando mercancías y personas. Entonces se reclutaba fuerza de trabajo indígena, para atender como remeros las necesidades laborales de las embarcaciones que surcaban los ríos rumbo al Beni. En sus cercanías se instalaron además escasas haciendas ganaderas y otras con sembríos cocales y cacaotales que también requerían esta fuerza de trabajo. También eran demandados en las zonas de extracción de goma elástica.

Sucedía sin embargo que mientras los requerimientos de trabajadores indígenas habituados al medio ambiente eran crecientes, en contraste la oferta escasa y casi fija. Los yuracarés no respondían a los estímulos del dinero o solamente alquilaban esporádicamente su fuerza de trabajo. Se recurría para paliar la omisión al enganche forzado, al endeudamiento o simplemente la coerción desnuda. Hubo incluso momentos en que los caucheros del Beni, apoyados por los habitantes blancos y mestizos del Puerto de Santa Rosa, llegaron a incursionar en su territorio capturando por la fuerza yuracarés y trasladándolos por la fuerza a las barracas de *siringa* o goma elástica. En 1891, por ejemplo, el corregidor de aquel puerto, Juan Núñez, y el Prefecto del Beni rubricaron un acuerdo por el cual el primero se comprometió a entregar en calidad de *enganchados* treinta yuracarés cada seis meses con destino a las estradas gomeras.

De todas maneras, escasos yuracarés sin embargo se reclutarían voluntaria o forzosamente para trabajar en las barracas gomeras situadas en zonas de escasa y dispersa población indígena y alejadas de los centros urbanos más importantes. De tal suerte la tarea de extraer látex fue encomendada en gran parte a otras poblaciones, la que fue trasladada de zonas geográficas incluso muy distantes.

3. De caza en el norte amazónico

El territorio amazónico norteño de la región sede del boom exportador de goma de fines del siglo XIX se hallaba hasta entonces prácticamente despoblada de sectores criollos o mestizos; tanto que para los años 70 de la misma centuria, justo antes del éxito de Heath, no más de doscientas personas de esa filiación étnica trabajaban allí. En buena parte eran restos de los promotores y trabadores de la explotación de la quinina (cinchona), cuyo auge correspondió a los años de 1830 a 1860 y 1877 a 1885.

Con destino a Europa, su exportación cobró alta importancia en el comercio exterior de Bolivia, pero la extracción y el comercio de la quinina se redujeron entre la séptima década del siglo XIX.

De todas maneras la infraestructura, las poblaciones criollas que quedaron eran escasas y dispersas, aunque la explotación de la quinina dejó experiencias que luego servirían a la explotación de la goma. Por una parte a varios criollos se ambientaron a la zona. Asimismo permitió avanzar en el conocimiento de las rutas navieras y en los modos posibles de relacionamiento con la población indígena y su reclutamiento (Stoian, 2005: 60).

Como señala María del Pilar Gamarra (2012, c. IV), una especialista:

> En menos de media centuria (1880-1920), el régimen socio-económico gomero estructuró, por un lado, un sector comerciante-exportador avanzado en sus técnicas comerciales y, por otro, un sector representado por los industriales gomeros que impusieron mecanismo informales de poder y sustentaron sus actividades extractivas en sistema arcaizantes o premodernos en las relaciones laborales, y en la utilización intensiva de la fuerza de trabajo.

Al principio la explotación se hizo de forma desordenada y quizá por pequeños productores, que usaban primordialmente mano de obra indígena. En la coyuntura finisecular, en la última década del siglo XIX se caracterizó por su expansión hacia el alto norte amazónico a cargo de patrones que contaban con capital, contactos y concentraban grandes cantidades estradas y árboles de goma. Por consiguiente fue necesario reclutar personal administrativo y mano de obra no especializada para satisfacer la nueva escala que demandaban las labores de recolección y administración en las decenas de "barracas" que se instalaron allí. La fundación de varias poblaciones como Cachuela Esperanza (1882)[522], Guayaramerin (1892)[523], las aduana de Villa Bella (1891)[524] y de Acre (1894),

522 Sobre el río Beni, sede el emporio gomero de Nicolás Suarez y hermanos y el mayor emprendimento empresarial en las Tierras Bajas. Llegó a contar con dos mil habitantes, teatro, luz eléctrica, hospital, etc. Suaréz murió en 1940 (Fifer, 1990).

523 Con el nombre de Puerto Palmira.

524 A 140 kilometros de Riberalta. En la confluencia de los ríos Beni y Mamoré. Hacia 1896 contaba con ocho cientos habitantes, acosados por fiebres endémicas. Ballesteros, Sixto. *A través del Amazonas*, La Paz. El Nacional, 1899: 87-88).

Riberalta (1894), y Cobija (1906)[525] configuraron las primeras avanzadas civilizatorias en el territorio del extremo norte amazónico. Idiomas extranjeros, maquinarias, dinero y periódicos hollaban en sus polvorientas calles la selva otrora espacio dominado por indígenas y los conectaban con el mundo, con Londres, Frankfurt o Nueva York.

La transformación de Riberalta fue rápida y espectacular. Paul Walle, comisionado por el Ministerio de Comercio de Francia, escribiendo en 1911, señaló:

> En 1882 sólo había dos o tres casas en este sitio. En 1885 la firma parisina de Braillard Frères instala un representante, para negociar para el caucho, ella fue la que dio al pueblo el nombre. En 1901 tenía una población de 1.400 habitantes; ahora hay más de 3.500, y los crecen constantemente. Hay en Riberalta un número de las casas comerciales que, bien que venden en general mercancía y artículos de comida para las estaciones de caucho también exportan caucho en mayor o menor cantidades. Estas empresas poseen un cierto número de pequeños vapores para el tráfico fluvial (1920: 36).

En contraste a esta modernización de la vida pueblerina, en la explotación de la goma la tecnología era precaria y tipo manual. Las inversiones fueron escasas para mejorar la calidad de la producción e incrementar la productividad y la mayor parte se concentró en la fase de comercialización y transporte (Weinstein, 1983). Situación, que sumada a la dispersión en la amplitud del bosque de los árboles silvestres de hevea, daba como resultado que la producción solamente podía incrementarse expandiendo la superficie explotada y aumentando la cantidad fuerza de trabajo.

La introducción de una economía eslabonada al capitalismo mundial desestructuraría el sistema medio ambiental y humano, integrado por al menos tres decenas de etnias indígenas cuyos patrones de vida, autoridad y asentamiento fueron brutalmente modificados. Su existencia quedó en manos de otros ávidos de dinero y capital. Desde fines del siglo XIX, distintas exploraciones realizadas en pos de elaborar una cartografía física de la región, geógrafos y explorados bolivianos y extranjeros habían chocado con existencia de población indígena perteneciente a una pluralidad de etnias, a las que impregnado de las visiones social darwinistas, que afirmaban la superioridad bio-

525 Inicialmente llamada Bahía, una *barraca* de la empresa Suárez.

lógica de la raza blanca, designaban injustamente con apelativo de "barbaros" y por tanto fuera del espectro de la protección estatal y mucho menos del ejercicio de la ciudadanía. Las elites criollas que asumían que cruzaban un borde o un límite para introducirse en un mundo ignoto y salvaje, y por tanto fuera de la ley, vacío y usufructuable.

En esta acometida pudieron desarrollar y sentir la sensación ejercer un domino colonizador y conquistador a la manera que los españoles en el siglo XVI. En otras palabras el Estado Oligárquico corría la línea fronteriza "civilizatoria" más allá de donde la habían plantado los colonizadores del viejo mundo y sus integrantes consideraban que poseían el mismo derecho legal o divino —o ambos— de tomar posesión de tierras y capturar a sus habitantes para usarlos como mano de obra forzada a título de civilizarlos. Salvo el cierto énfasis que los españoles pusieron en la catequización, y que los apetitos laicos y burgueses de los "gomeros", no consideraban como motivación, las elites criollas a nombre del Estado Nación se comportaban de la misma manera que sus antecesores hispanos; en el mismo son de conquista y guerra.

Sin tapujos lo reconocería el diputado Alcibíades Guzmán[526].

> En la nueva empresa estamos repasando los senderos y conquistas de misioneros y soldados españoles[527].

Una prueba, entre otras, se halla en el Diario de viaje del coronel de artillería Juan Manuel Pando en cuyo honor de "conquistador" se denomina el actual departamento fronterizo con Brasil creado en 1938. El militar recorrió en 1893, la regiones fronterizas con Perú. El 24 de febrero avistaron una canoa con "salvajes", a los que persiguieron con el afán de capturar "algún muchacho para conocer el idioma y facilitar la comunicación con ellos". Fracasaron, pero al medio día del 27 arribaron al río Imbarí.

> Es indescriptible el júbilo de los expedicionarios; el pabellón boliviano es saludado con bastantes disparos de fusil y flamea por primera vez en las aguas del deseado río (1897: 47-48).

526 Oriundo de Totora, Cochabamba.

527 Prologo a: *De Riberalta a Imbari, Informe de Román Paz, Jefe de la Expedición al Madre de Dios*, La Paz, Imprenta El Comercio, 1895, p.III.

El 6 de marzo, a poco de fundar una pequeña aldea y tomar posesión del territorio y redactar un acta formal, serán atacados por "salvajes" que los retaron a duelo insultándolos en español—prueba de un contacto previo— y en Tacana. Dispararon flechas a lo que los hombres de Pando respondieron con fuego de fusil. Los indígenas se retiraron permitiendo a la tropa boliviana tomar su aldea donde hallaron tejidos, plumas, flechas, utensilios y varios animales domésticos, quizá pájaros, monos y perros.

Tras escaramuzas como éstas, Pando —en cuyo honor "conquistador" se bautizaría el ex Territorio de Colonias convertido en Departamento el 24 de septiembre de 1938—, quedó convencido que no era posible desarrollar una larga política de conversión de los "infieles" ni su reducción al catolicismo civilizatorio a cargo de curas misioneros. Simplemente no había tiempo. Expresó que se imponía la guerra étnica, en la debería involucrarse el Estado para dejar "libre el campo para el desarrollo de las industrias que con ventaja puedes establecerse" (…)

Sin participar del todo de opinión de aquel general norteamericano "el único indio bueno es el indio muerto"[528], pensamos que en los tiempos que corren y rotas como están las hostilidades entre ambas razas, es ilusorio pensar en la reducción"[529].

En 1894, Román Paz, que visitó, por encargo gubernamental, la zona del río de Madre de Dios anotó en su informe:

> Desde há pocos años han emprendido los industriales del Madre de Dios y del Orton la conquista de las tribus salvajes del Noroeste, empleando, no todos, medios más ó menos lícitos.

Pudo constatar que la "conquista" —es es el término que utilizó— que realizó el gomero Ruperto Gonzales, oriundo de Ixiamas, radicado en el río Madre de Dios. Paz lo presentó como "intrépido montaraz, y entendido en dialectos bárbaros" y de haber "tomado á su cargo una empresa de este género, costeada por dos ó tres jefes de barracas". (1895: 8-9).

---

528 Atribuida al general Philip Sheridan, al parecer la frase, dicha en 1871, fue "El único indio bueno que he visto estaba muerto"; lo mismo da. Pando y Sheridan se sentían partícipes una correría épica civilizatoria en la conquista y la derrota de los "salvajes".

529 Pando, José Manuel. *Viaje a la Región de la Goma Elástico (N.O. de Bolivia).* Cochabamba: Imprenta El Comercio, 1897, p.108.

Paz concluyó que:

> (L)os industriales en goma, están operando la reducción paulatina de aquéllos, apropiándolos con éxito á sus labores y al servicio doméstico, en todo lo cual demuestran cualidades de inteligencia y delicadeza asombrosas[530].

Las mujeres, como trofeos de guerra, fueron entregadas en calidad de esposas a los trabajadores de los gomales. Paz apuntó que ésta era una práctica corriente con mujeres traídas de Santa Cruz y Moxos, seguramente indígenas o mestizas pobres. Muchas trabajaban luego en la recolección de la goma como "picadoras" sin recibir remuneración y solamente colaborando a la entrega de los varones.

Los niños y niñas también podían ser objeto de apropiación para entrenarlos como criados o para otros fines; en ocasiones, conscientes que en sus condiciones determinadas podían garantizarles la vida, las familias indígenas entregaban sus hijos e hijas a criollos y mestizos. No era tampoco poco frecuente que los "Patrones de la Goma" se apropiaran por la fuerza de mujeres indígenas para conformar su propio harem y satisfacer sus apetitos sexuales. Ciro Bayo, narra por ejemplo el caso de sesentón y viudo Nicanor G. Salvatierra, uno de los más importantes *barraqueros* que poseía unas seis mujeres indígenas y que además se arrojaba otros derechos feudales: "Toda niña araona núbil y hermosa, pertenecía, por derecho de pernada, al señor de la barraca" (1927: 301). Bayo estableció que existía una distinción ética para el abuso; Salvatierra no tocaba a las hijas de los trabajadores cruceños, blancos o mestizos, y se concentraba únicamente en las indígenas, con seguridad porque no le concedía ningún derecho a su cuerpo.

Percy Fawcett, explorador inglés, que visitó la zona gomera en 1907, narra la historia de un alemán de apellido Winkelmann (Hugo) residente en Riberalta que adquirió una joven salvaje, la educó en Alemania y se casó con ella. La aculturizó al punto que el viajero inglés la consideró de "muy buenos modales", hablaba cuatro idiomas (Fawcett, 1955: 84).

Las imágenes, como registro de la memoria, pueden suplir a las palabras. Ellas no explican, pero muestran, que es principio de la explotación. Dos fotografías tomadas a

---

530 Paz, Román. *De Riberalta al Inambarí.*(….) La Paz: Ministerio de Gobierno y Colonización,Imprenta de El Comercio, 1895.

principios del siglo XX, revelan la presencia de mujeres, aunque en escaso número en las barracas, también de niños y niñas que sugieren la presencia de unidades familiares. En ambas el patrón se ubica al centro del grupo, armado para reafirmar su poder y vestido de una manera que claramente, además de sus rasgos físicos, permiten distinguirlo. Una fue publicada en un libro escrito por Emile Barbier, que visitó Bolivia entre 1906 y 1907, aunque no es de su autoría (Barbier, 1908: 369). En ella se observan 18 indígenas, dos mujeres con los pechos desnudos y cabeza rapada, cuatro niños y adolecentes y once de indígenas de cabellos largos y una especie de poncho que llega hasta el suelo, sólo uno tiene camisa y pantalón. Un par lleva arcos y otro par escopetas. El Patrón o Administrador lleva una pistola en el cinto, cruzada de derecha a izquierda. Quizá son una partida de caza. Al fondo un par de grandes barracones con techo de palma.

La otra, anónima, captó a 13 personas, de origen étnico variopinto. Tres de ellos conservan vestimenta indígena, camisa de manga corta y pantalones de la misma extensión. El resto visten como mestizos, pantalones y camisas de manga larga. Una mujer con una especie de *tipoy* o vestido indígena lava o prepara comida. Una niña y un niño ¿sus vástagos? ¿De quién si no? El varón viste un traje con paletó, pantalón largo y sombrero. La niña un vestido (Zambrana, 2011: 11). El patrón, replica a un explorado inglés decimonónico. Apoya una carabina en el suelo, a su derecha probablemente un indígena pero vestido a la usanza mestiza, lleva otra.

4. Apropiaciones, enganches y barracas

Al principio, los nacientes patrones *barranqueros* pudieron contar con el concurso y apoyo de indígenas como los Lecos y Tacanas que habitaban en las proximidades del río Mapiri y que venían de la experiencia de la recolección de la quina o cascarilla y se consideraban habituados al trabajo y más prestos para la nueva explotación.

Pero luego, como da cuenta un historiador norteamericano:

> A medida que el boom del caucho avanzaba, muchos (indígenas fueron) integrados en el ciclo del caucho y resultaron capaces de obtener un margen de maniobra debido a la importancia vital de su trabajo. Sin embargo, las sociedades amazónicas locales del noreste fueron tratadas de manera muy diferente. No habían estado

> expuestos a las misiones o la sociedad nacional y, ya que tenían una baja densidad de población y se organizaron en los sistemas políticos muy descentralizados, eran particularmente incapaces de enfrentar las consecuencias de la época del caucho. Los Barones del caucho no se molestaron con las formalidades del sistema de enganche y que a menudo cazaron cruelmente estos indios (Vallvé, 2010: 256)[531].

La conquista y el secuestro de cuerpos de poblaciones Pano, Araonas, Guarasug'wä, Taraumanas, y otras fue, sobre todo al inicio de la recolección a fines del siglo XIX, el principal método al que recurrieron los poderosos gomeros para proveerse de fuerza de trabajo indígena.

En 1895, la prensa de Santa Cruz, dio cuenta de la captura por parte del barraquero Antonio Vicente Franco de 105 guarasug'wä. El 28 de octubre solamente llegaron a la ciudad 75 indígenas, uno murió en el camino mientras que 29 afortunados y seguramente afortunadas huyeron. Los restantes en número de 49 fueron distribuidos entre los integrantes de la sociedad que pagó los gastos de la incursión y los restantes 26 a diversos hacendados[532].

¿Cuántas veces se repitieron imágenes de conquista semejantes? Fawcett, que se introdujo en la profundidad Amazonía boliviana, y desde los inicios, desde la puerta de entrada se encontró con huellas profundas de la cacería de indígenas:

> En la ciudad de (Riberalta) habia muchos indios de la selva. Habia sido traidos cuando niños y bautizados. Algunos lograron adaptarse a la nueva vida, pero su mayoría resultaron indomables. Si habian sido cogidos de muchachos, larde a temprano sentían el llamado de la selva, y escapaban de vuelta a ella (…).
>
> Eran una práctica común las incursiones donde los salvajes en busca de esclavos. La idea prevaleciente de que los bárbaros no eran mejores que un animal salvaje explicaba muchas de las atrocidades perpetradas en ello por los degenerados que eran sus amos de las barracas (…).

---

531 Nuestra traducción, el paréntesis nos pertenece. En el capítulo No. VI existe un análisis detallado de la situación de diferentes pueblos indígenas durante el *boom* del caucho.

532 La Estrella del Oriente, Santa Cruz, 19 y 30 de octubre de 1895. Citado en Tonelli, Oscar. Op. cit.,p. 119.

> Dos de las grandes firmas de Riberalta mantenían fuerzas de villanos armados para dar caza a los indios, y realizaban una cacería al por mayor. Los infelices cautivos eran llevados a trabajar tan lejos de sus tribus, que perdía el sentido de orientación y se les hacía muy difícil huir (1955: 84).

Existen otros testimonio que evidencian que la demanda de mano de obra era tal, que los reclutadores no paraban mientes en la posibilidad de usar la fuerza bruta para capturar indígenas, como ocurrió entre los chacabobos, visitados por Nordenskiold entre 1908-1909.

> (M)e preguntan si hay muchos muchachos entre los chácobo. Estimado lector, ¿sabe usted lo quiere decir eso? «¿Se justifica ir hasta allí y robar esos niños para educarlos como peones?» En el curso superior de los ríos Tahuamanu y Manuripi acostumbran a rodearlas aldeas de los indios «salvajes» y asesinar a los adultos. La presa de los saqueadores son los niños. Cualquiera que conozca los bosques de caucho puede confirmar que esto es cierto. Yo mismo he conocido un hombre bastante agradable y apacible que ganaba su buen dinero con este tipo de caza. Él mismo lo admitía. Justificaba su comportamiento en que esos indios de la selva no eran cristianos como él. Otro blanco que conoce muy bien los bosques de caucho, una vez, al tiempo que condenaba estas infamias, me dijo encogiendo los hombros: «Sin indios no hay industria del caucho» ((1922) 2003: 124).

Los indígenas, seres del agua y los ríos, también trabajaban como tripulantes de embarcaciones empresariales y como remeros de canoas y chalanas que navegaban los turbulentos ríos; si bien su papel fue reduciéndose a la par que naves a vapor de mayor calaje y capacidad de carga surcaban aquellas aguas, no dejó de ser importante como transporte de personas, víveres y goma en una geografía donde la única comunicación eran las corrientes acuáticas.

Emile Barbier (1908), describió su tarea:

> Uno puede imaginar (…) que ningún servicio regular es mantenido por los barcos de vapor, u otros barcos debidamente equipados aquí. Todo se hace de la forma más primitiva, y los remeros son indios, acostumbrados a la conducción difícil y peligrosa de la fluctuación de las canoas sin quilla. Ello reman contra la corriente a un

> ritmo de alrededor de 3 a 4 kilómetros por hora y con una carga de 5 o 6 toneladas, mientras que, por supuesto, el retorno es mucho más rápido, a un ritmo de 15 a 16 kilómetros por hora. A veces, cuando (…) los rápidos son un obstáculo que parece infranqueable, estas personas se ven obligadas a ir a tierra para recoger a sus canoas vacías y, con las mercancías que transportan,(recorrer) a través del denso bosque a lo largo de la orilla con el fin de volver a las aguas después[533].

La experiencia de vivir en terrenos agrestes, bajo presión constante, expuesto al contagio de enfermedades desconocidas sin posibilidad de asistencia médica y además sometidos a agresiones físicas, fue devastador biológica y culturalmente para el pueblo indígena. En todo caso su presencia no fue totalmente pasiva, sino en algunos casos lograron renegociar su situación con sus patrones[534], aunque dentro de ciertos límites. En ocasiones éstos podían presentarse bondadosos y dialogantes. Es probable inclusive, que al igual que ocurrió con los yuracaré, un pequeño segmento pudo establecer relaciones e incluso alianzas con los caucheros a cambio de bienes como hachas, anzuelos y protección frente a sus adversarios étnicos. Sin embargo la mayor parte de las oportunidades, eran vistos bajo el lente socialdarwinista al igual que su congéneres del Occidente como: "deshonestos, cobardes y brutales". Los patrones estaban convencidos, como advirtieron a Fawcett (1955), que el único lenguaje posible con los "salvajes" trabajadores era el látigo.

La imposición o el acuerdo promovieron que la cultura indígena se desintegrara.

Román Paz lo constató:

> Más, como las costumbres de los hombres civilizados del Beni, no son edificantes en manera alguna, se contaminan de ellas con suma facilidad, y llegan á aficionarse señaladamente á la embriaguez, vicio completamente nuevo para ellos[535].

533 Nuestra traducción.

534 "Los testimonios de comienzo de siglo, en definitiva, confirman que la relación entre caucheros e indígenas seguía siendo ambivalente: amistosa en ocasiones, violenta en otras, desconfiada siempre". Cordoba, Lorena "El boom cauchero en la amazonía boliviana: encuentros y desencuentros con una sociedad indígena (1869-1912)" *RAE 25 años • Estudios por regiones: Amazonía, Chaco, Chiquitanía y Santa Cruz* http://200.87.119.77:8180/musef/bitstream/123456789/746/1/311-329.pdf

535 Paz, Román. Op. cit.,p. 10.

Al igual que en el caso de los yuracarés, la bebida, había extraviado su ancestral sentido ritual y de convivencia, para irse convirtiendo en un refugio individual para olvidar la situación de degradación y pérdida de identidad.

Ahora bien, en la medida que la explotación de la goma se extendía en cantidad de árboles, estradas y espacio geográfico la leva forzada, en verdad prisión, de indígenas ya no fue suficiente. Se tuvo que apelar, para atraer a sectores de mestizos o indígenas con experiencia en negociar con los blancos, proceder con un sistema de cierto consenso y reglas aceptadas por ambas partes.

El sistema institucionalizado para convocar fuerza de trabajo se denominó "enganche". Seguramente tuvo gran parecido a aquél que se usó en las dos primeras décadas del siglo XX en la minería del estaño.

Como señala un especialista:

> La barraca gomera dependió de una fuerza laboral relativamente estable, siendo necesario reclutar indígenas de otras zonas de las tierras bajas bolivianas, que estaban familiarizados con los sistemas laborales de las haciendas y conocían sus métodos, pues habían estado en contacto con el Estado colonial y republicano.
>
> Fueron estos grupos, procedentes de Moxos, Chiquitos, Santa Cruz, Caupolicán, Chaco y valles interandinos, los susceptibles de suscribir contratos por medio del enganche. Por su parte, los nativos del norte amazónico tenían poca densidad poblacional y no constituían una solución para colmar las necesidades de mano de obra de las barracas (Vallvé, 2012).

Partidas de reclutadores bajo encargo se trasladaban a campos y poblaciones de Santa Cruz, Cochabamba y otras latitudes, ofertando y manipulado con su verba ágil supuestos beneficios a quienes se aventuraban a ir a las tierras del caucho, de las cuales hablaban como un prometedor paraíso. Algunos eran aventureros extranjeros a quienes se llamaba "capitanes" y otros integrantes de las elites de Santa Cruz u hombres de poca fortuna que tenían oficinas establecidas en esa ciudad. Adelantaban o "anticipaban" dinero y/o mercancías para los gastos de traslado, para cubrir las primeras subsistencias en las barracas gomeras y para que el trabajador dejara un *socorro* o *avío* a su familia.

Una vez concertado el acuerdo y trasladado el trabajador a la barraca, el enganchador recibía su recompensa en dinero por cada uno y volvía a la faena para reanudar el ciclo. Por su parte el enganchado marchaba en largas columnas hasta su destino, vigilados por guardias armados, para evitar fugas.

El flujo humano que los enganchadores azuzaron hacia el norte amazónico gomero fue intenso e inmenso. El prefecto cruceño, Rosendo R. Rojas, estimó, por ejemplo, que entre 1890 y 1900, atraídos por la promesa de nuevas oportunidades de vida, unos ocho mil jornaleros —que otras fuentes elevan a 80.000— se trasladaron desde el Departamento de Santa Cruz, principalmente la ciudad capital y la Provincia de Moxos, hacia el Beni, sin contar a quienes se transportaron clandestinamente fuera de todo registro. Una parte también se trasplantó a las barracas establecidas dentro el propio departamento de Santa Cruz. Víctimas de este reclutamiento que tenía mucho de forzado y artimaña fueron los indígenas chiquitanos (Lema, 2009) y de otras filiaciones étnicas indígenas y también mestizos procedentes de tierras bajas y los valles interandinos.

La sustracción de fuerza de trabajo, produjo una confrontación entre gomeros del noreste y propietarios de Santa Cruz que trataron de detenerla (des)calificándola de "engaño" y "estafa", preocupados por la pérdida de fuerza de trabajo y el encarecimiento de los jornales. Lo propio ocurrió en Mojos, Beni que obligó a los patrones a reforzar el control para evitar la salida de sus peones hacia los gomales.

> La despoblación del Beni, ocasionada por la emigración á las barracas del Madera, en años pasados, ha producido el abandono de muchas estancias de ganadería y dificultado grandemente la consecución de brazos para el cuidado y trabajos de las que subsisten; lo que ha conducido, á los patrones, á tener sujetos á su dominio á los colonos, con limitaciones tales, que parecen hallarse éstos realmente en esclavitud; de ahí que la mayor parte de las cuestiones, versen sobre el mejor derecho al servicio de ellos[536].

El 16 de noviembre de 1896, el Parlamento, luego de un áspero debate, aprobó una Ley de la República que regulaba el enganche y establecía condiciones para su funcio-

---

536 Gutiérrez, Lisímaco. *Informe preliminar de los actos de la Delegación Nacional en el Noroeste de la República*. La Paz: Tipografía Excelsior, 1895,p.20.

namiento. Durante las intervenciones algunos senadores y diputados denunciaron las lóbregas condiciones de trabajo y la existencia de una esclavitud por deudas que se traspasaban de generación en generación hasta nunca acabar. Fue reglamentada en febrero del año siguiente. La letra fue enterrada por la realidad. Un Estado débil y sin presencia punitiva ni legal en el norte amazónico nunca puso la Ley en práctica ni se la cumplió por parte de los actores privados. Ya en desuso fue derogada en 1915.

Para aglutinar y controlar la fuerza de trabajo los patrones conformaron a lo largo de los ríos pequeñas poblaciones llamadas "barracas". Ciro Bayo, un español, que trabajó en 1897 en una de ellas llamada San Pablo, situada en la margen norte del Rio Madre de Dios, la describió así:

> (E)ra un pequeño pueblo: la casa del patrón ocupaba toda la manzana, y los almacenes y las hileras de rancho para la peonada venían a formar una calle. Todos los edificios eran de madera y caña, con hojas de palma (…), con el piso entarimado para preservarse de la humedad del suelo y de las hormigas. Ésta era la única comodidad que allí reinaba; todas las demás había que procurárselas (1927: 291)[537].

El secreto de la *barraca* se hallaba en el control despótico del propietario, que la manejaba a la manera de la "*company town*" en las minas, pues regulaba la vida productiva, pública e íntima de sus trabajadores y sus familias, cuando la tenían. En ellas se imponía una rígida estructura de clases, étnica y de género. Salvo en los casos de empresarios ricos y poderosos como Suarez, el resto generalmente o moraba en la barraca o la encomendaba a su administrador generalmente extranjero. Más abajo estaban, los capataces o mayordomos, criollos en general oriundos de Santa Cruz, y por tanto más habituado al trabajo en un clima cálido e insalubre.

En el fondo de la escala social de la barraca se hallaban dos tipos de trabajadores. Los f*regueses*[538], una suerte de contratistas independientes —similares a los *pirquiñeros* que existían en las minas—, que trabajaban por cuenta propia — "que no dependen del patrón, ni son asalariados"—y contando "con los brazos y elementos de que dispo-

537 Bayo, español, trabajó como admistrador en 1897 y 1898 en la barraca.

538 Clientes en portugués "una especie de aparceros que explotan el gomal de un barraquero, a quien venden el producto según contrata" (Bayo, 1927: 291).

nen"[539]. Recibían víveres del patrón como adelanto y estaban obligados a venderles la goma recolectada en las *estradas* (Balzán, 2008). Por otra parte, los siringueros (llamados generalmente mozos) eran los responsables de la extracción de caucho. Finalmente, jornaleros que apoyaban la explotación, con la apertura de estradas o en su caso del transporte de suministros o del caucho en *batelones* y canoas (Vallvé, 2012).

El proceso inmediato de trabajo principiaba con los cortes que el picador relazaba en la corteza de los árboles, su recolección en pequeños envases o *tichelas*, su traslado a la barraca. Allí culminaba el proceso con la elaboración, en un proceso llamado de "defuminación", de las "bolachas" una suerte de pelotas de caucho de aproximadamente 80 a 150 kilos, según la habilidad del encargado. Durante el proceso de extracción y producción, el *barranquero* entre benevolente y despótico remplazaba la ley y el mercado. Como en el caso de las minas el enganche y el "habilito" actuaban como un mecanismo de doble partida. Por una parte atraían a los trabajadores con las promesas de mercancías y/o dinero y por otro permitía fijar a la fuerza de trabajo mediante el endeudamiento, que pese a estar prohibido por la legislación fue practicado y tolerado por el poder local.

Los "Patrones de la Goma" controlaban el circuito comercial, mediante pulperías o "tiendas de raya", en realidad la única oportunidad disponible para los trabajadores para abastecerse en aquellas alejadas e incomunicadas regiones. Además sólo bajo la tutela patronal se vendían los alimentos básicos para el consumo: arroz, carne, azúcar, pero también alcohol. Negociantes independientes estaban prohibidos, salvo en los pueblos donde proliferaban europeos, sirios y libaneses, éstos últimos conocidos equivocadamente como "turcos". La restricción en el movimiento de las mercancías permitía a los "barraqueros" imponer a los trabajadores condiciones onerosas para adquirir las mercancías que necesitaba para vivir y vestir que el patrón adelantaba o "aviaba". Un *siringuero* se relacionaba de esta manera dos veces con su patrón, la primera como jornalero, en tanto vendía su fuerza de trabajo y la segunda como cliente, en tanto adquiría mercancías. Es decir estaba sujeto de dos formas de apropiación de su excedente, primero por el capital industrial y luego por el comercial. Un trabajador o trabajadora, había también mujeres en las *estradas*, sólo ocasionalmente recibía una parte salario prometido en dinero o libras esterlinas de oro, que circulaban profusamente en la Amazonía.

539 Informe que eleva… la delegacion nacional de Colonias en el Noroeste, La Paz, 1916, pp.23-24.

El corolario fue el endeudamiento. "Y casi no hay Leco libre entre ellos; siempre están en deuda con las barracas de goma", advirtió el profesor universitario norteamericano Charles Johnson quien hacia 1910 recorrió los gomales del norte de La Paz y visitó a la tribu Leco, cerca de Mapiri, la zona cauchera de La Paz (Johnson, 1912: 185).

Las acreencias se heredaban de generación en generación como eslabones de una cadena. La Voz del Pueblo, periódico de Santa Ana (Beni) denunció en 1914 que.

> Ha habido casos que se han llevado indígenas a las regiones gomeras, allí han fallecido, y regresando el patrón al pueblo domiciliario del difunto, presentarle a la viuda la imaginaria cuenta, i por esto quitar violentamente los hijos de mayor edad; i a falda de familia despojarle de su miserable familia en pago de lo adeudado[540].

Las deudas impedían la libre movilidad de la fuerza de trabajo y la constitución de un mercado laboral, por la posibilidad de cada trabajador de cambiar a voluntad de barraca y de patrón, sin el consentimiento de ésta y sin saldar su acreencia. ¿Hasta qué punto sin embargo el mecanismo era efectivo para retener fuerza de trabajo? Quizá las barreras eran porosas y podían traspasarse o las deudas no pagarse. Solamente una investigación exhaustiva podría determinarlo.

El trabajo era estacional, de acuerdo a las fluctuaciones a lo largo del año de las condiciones climatológicas, realmente extremas en medio de la selva amazónica. Los periodos, llamados *fabrico*, se dividían en tres "Grande, Medio y Chico". El primero correspondía, generalmente a los meses de Marzo a Junio, el segundo de Julio a Septiembre y el tercero de Octubre a Diciembre, dependiendo su alargue de las precipitaciones pluviales del año. Es decir que durante la época de lluvias cuando los ríos se desbordaban y el cielo relampagueaba, la extracción de goma se detenía y los trabajadores permanecían inactivos o dedicados a sus propios quehaceres como reparar sus viviendas o a tareas de mantenimiento de los gomales.

Los Patrones de la Goma, aunque usaban una combinación de formas pre y capitalistas de reclutamiento de la fuerza de trabajo no producían valores de uso, para su (auto)consumo, sino mercancías que se realizaban dentro la economía mundial. Su

540 La Voz del Pueblo, Santa Ana, 1 de junio de 1914, citado en Tonelli, 2010: 112.

propósito era la mayor valoración del capital. En el modo de producción, se desfalcaba regularmente a la fuerza de trabajo y considerando la baja inversión en capital constante (máquinas e instrumentos de trabajo) las tasas de ganancia debieron ser altas y en consecuencia la tasa de explotación elevada.

Para asegurar la rentabilidad las condiciones laborales que imponían los capitalistas de la goma eran violatorias de todo derecho y aprovechaban la ausencia del Estado cuando éste, mediante sus autoridades intermedias y locales, no actuaba y más bien se sumaban con su complicidad. Los bajos salarios, las malas condiciones de vivienda y alimentación, las enfermedades endémicas de malaria, espundia, fiebre amarilla, los castigos punitivos infligidos incluso hasta la muerte hasta la muerte, eran frecuentes.

En algunas barracas para controlar y sancionar a la mano del patrón existían cepos de madera caoba, grilletes y látigos retorcidos de cuero usados a discreción, sin orden ni ley. Aquí sobrevive el feudalismo, y la justicia se administra de acuerdo con las normas ásperas de su dominio obediente, concluyó el mencionado profesor Johnson al filo de la primera década del siglo XX (2010: 334).

¿Por qué a diferencia de lo que ocurrió en las comunidades andinas, que resistieron por la fuerza la expansión capitalista-terrateniente y de los trabajadores mineros que se confrontaron contra la proletarización desde dentro la lógica del capital, los siringueros no desafiaron colectivamente el poder patronal? Estaban más explotados que los trabajadores del estaño o el cobre, pues el valor de su fuerza de trabajo no era retribuido acorde a su valor y los maltratos abundaban. Quizá mediaban diferencias y cohesión étnica y les faltaba espacios de socialización y reunión colectiva —como las chicherías y los pueblos mineros— para armar solidaridades, protestas, conversar sobre problemas comunes u organizar una resistencia colectiva.

Se trataba de una variopinta sociedad, construida sobre diferentes miembros.

> Los censos (…) muestran que los trabajadores del norte amazónico procedían de lo ancho y largo de las tierras bajas bolivianas: las ex-misiones jesuitas de Moxos y Chiquitos, las misiones franciscanas del departamento de La Paz, las provincias tropicales de Larecaja, Caupolicán y Yungas, los valles interandinos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, del radio urbano de Santa Cruz y la provincia Cordillera, del

mismo departamento. A ellos se agregaban individuos del Perú, Brasil, Colombia, Europa, Japón y el Oriente Medio, además de miembros de los grupos indígenas amazónicos independientes. De cualquier modo, los censos corroboran que la mayoría de peones de la industria gomera eran indígenas y la minoría blanco-mestizos, si bien existía un grupo más minoritario como eran los afrobrasileños (Vallvé, 2012: 71).

La barraca operaba como un micro cosmos, con un punto de encuentro de diversas subjetividades, que se anudaban a la par que seguramente parcelas de una vida anterior, dioses, lecturas de la selva, conocimientos culinarios y médicos, permanecían intactas, como únicas referencias y ligazones su antiguo modo de vida.

El etnólogo danés, Erland Nordenskiöld, que en 1912 hizo un recorrido por la zona gomera, dejó constancia que:

Aquí ya no se puede hablar de indios de diferentes tribus, sino simplemente de trabajadores del caucho, chiquitanos, baures, itonamas, mestizos todos están hacinados bajo el mismo techo.

Viven en barracas, cualquier lazo familiar se ha disuelto. No tienen sembradío propio, tampoco casa propia, apenas algunos están casados [...] ha desaparecido cualquier huella de la artesanía y de la cultura indígena (2003 (1922): 135).

Aislados en cada una de sus barracas, separadas por kilómetros y selva impenetrable, los trabajadores resistieron más bien individualmente (Van Valen, 2013). Trabajaron a desgano sin regirse a horas ni la disciplina como ocurrió entre los mineros del siglo XIX o, en casos excepcionales atacaron y dieron muerte a sus empleadores o sus capataces[541]. Acción directa a la que implementaron los trabajadores en las minas de estaño entre 1918 y 1949.Entre sus estrategias seguramente además de uno u otro pequeño

541 Por ejemplo, en 1904 Gregorio Suárez, hermano del poderoso Nicolás Suárez, fue emboscado y muerto por indígenas caripunas. La relación y venganza de Suaréz fue terrible. Pero no es el único caso en 1896 en la barraca 'Filadelfia' del río Tahuamanu, el patrón Santos Adriazola, fue muerto por "los bárbaros que perseguían". Baldivieso, Pastor. *Informe que presenta al señor ministro de Colonización el Intendente de la delegación nacional en el noroeste, Teniente Coronel. Bolivia*, Riberalta, La Paz, Taller Tipo-Litográfico, p.60.

sabotaje estaba la huida para refugiarse en el denso y desconocido bosque o en zonas alejadas a los gomales, como se vio que ocurrió entre los yuracarés del Trópic0 de Cochabamba. El "llamado de la selva" del que hablaba Fawcett era equivalente a la "libertad de los bosques" de los yuracarés. Desplazarse y ocultarse en el vasto territorio era una estrategia para resistir y rechazar las imposiciones criollas y no someterse a las reglas de la mercancía, el capitalismo y el trabajo para otros. Como Marx señala al estudiar situaciones diversas al caso inglés, que el designó como "colonias", en el norte amazónico no se había producido un separación entre el potencial trabajador y su sistema de reproducción. La resistencia a la *aclimatación del capital*(1976:559*)*, se basaba en la disponibilidad de acceder al bosque casi sin restricciones para cazar, pescar y recolectar, la ancestral base de su vida. Incluso cuando la propiedad privada avanzó, no pudo evitar asentamientos humanos fuera de su control.

Por esta franja de escape, los mecanismos punitivos, propios de la acumulación originaria, se intensificaron para retener a la fuerza de trabajo. La fuga, si ocurría, entrañaba severos riesgos. Los patrones enviaban a sus *capangas* o guardaespaldas — designados por un viaje como "rufianes fronterizos"[542]— en su búsqueda. Si no eran muertos (Fawcett, 1955: 94), los castigaban públicamente a modo de escarmiento, pena a la que sumaban una multa. El látigo que se usaba tenía cuatro puntas anudadas, similar a la *quimsa charaña* en Los Andes.

Fawcett advirtió que:

> Si un hombre fugitivo sobrevivía lo suficiente para sr cazado, recibía como castigo por lo menos mil azotes o tanto como se consideraba que podía soportar sin perecer (1955: 97-98)[543].

Se trataba, claro, de movimientos aislados, resistencias individuales o que involucraban a un grupo reducido. En ocasiones, podían tomar formas masivas. Familias y pueblo enteros se refugiaban en la seguridad del monte, tratando de preservar sus vidas frente a la ambición del mercado y el capital y sus exigencias. Conscientes de

542 Las *capangas*, actuando como grupos de choque, participaban en asaltos para apoderarse de "bolachas" de goma o de tierras ajenas. Tambien defendían las propiedades de su patrón de ataques de sus adversarios (Pearson, 1911: 145-146).

543 Mil azotes parecen sin embargo exagerados.

las amenazas que se cernían en 1887, cuando la extracción de la goma comenzaba a extenderse, fue un numeroso grupo de mojeños del pueblo de Trinidad, estimados en unos tres millares, que al mando de Andrés Guayocho, indígena oriundo del pueblo Itonama, se internó en la selva para fugar y poner distancia de las amenazas que les traían los Patrones de la Goma. Además distintos presagios como contundentes inundaciones, colaboraron a que se desatara una lectura cataclísmica de la situación y se enarbole un lenguaje mesiánico que acompañó la huida a los bosques de sur y sur oeste del Beni; se asentaron en San Lorenzo, sobre el río Secure.

La movilización —luego conocida como la *Guayochería* (Lehm, 1999)— fue perseguida por las elites blancas asentadas en Trinidad, con el envío de fuerza pública en el entendido que se libraba una "guerra de castas", según expresión del prefecto del Beni. Una primera expedición en los primeros días de marzo de 1887 fue desbaratada con el saldo de la muerte de la mayor parte de sus integrantes, en cambio la segunda ejecutada en Mayo y compuesta de un centenar de blancos y mestizos trinitarios con el auxilio de medio centenar de flecheros canichanas, lograron atrapar a Guayocho y darle muerte tras prolongadas torturas (Van Valen, 2013). Pese a su fracaso militar, la migración fue una contundente manifestación de los intentos indígenas de vivir sin quedar sometidos a los Patrones de la Goma o las autoridades blancas de Trinidad que operaban a su favor.

Tras la represión y el asesinato de Guayocho, los indígenas se dispersaron algunos regresaron a Trinidad y otra parte continuó deambulado en el bosque en busca de la "Loma Santa" o la utópica tierra sin mal. A mediados de 1888 se reagruparon y regresaron a San Lorenzo y sus inmediaciones, bajo el mandato ritual del cacique José Santos Noco Guaji. Al parecer estuvo próximo a Guayocho en las movilizaciones de 1887, lo que le confirió autoridad y reconocimiento. Santos Noco y su gente reprodujeron una vida *sui géneris* de comunidad combinando principios y símbolos republicanos cristianos con indígenas. A diferencia de lo ocurrido con Guayocho, las autoridades de Trinidad optaron un *modus vivendi* con Santos Noco, que usaba todos los resquicios para defender los derechos territoriales y la autonomía de los indígenas a su cargo. Su experimento social duró hasta más de la segunda década del siglo XX. "Abogó —señala la historiadora española Anna Guiteras—por conseguir el ejercicio de una ciudadanía diferencial para así mantener vivas las prácticas de la cultura reduccional que les identificaba como pueblo, beneficiándose de los derechos civiles de la vida republi-

cana" (Guiteras, 2012). El dueto Guayocho-Santos Noco constituyó la única resistencia masiva pero no confrontacional en el norte amazónico. Un medio violento al que los indígenas no recurrieron, a diferencia de mineros andinos y campesinos de los valles, salvo por los esporádicos ataques a barracas y embarcaciones de blancos o *karai*.

Santos Noco murió en 1926, cuando el panorama económico en el Territorio de Colonias, como se verá a continuación, estaba cambiando pasando de una agresiva época de auge a otra recesiva.

5. La crisis final

Mientras se mantuvo el boom de la economía de la goma, la movilización de mano de obra hacia las barracas y *estradas* alcanzó incluso dimensiones extra nacionales. Centenares de japoneses arribaron atraídos por las promesas de buenos salarios, entre trescientos a cuatrocientos recalaron luego en Riberalta[544] donde se dedicaban al comercio y el cultivo de verduras (Mitre, 2006). Por otra parte, miles de brasileños, gran parte procedentes de Ceará, se establecieron en el Acre boliviano, en la parte alta del río Madera y en otras prometedoras zonas caucheras aledañas (López, 2001). Una región rica pero límite para Bolivia. El 8 de marzo de 1900, se organizó el Territorio de Colonias, con cerca a medio millón de kilómetros cuadrados de superficie, en un intento de sentar soberanía y control aduanero sobre las exportaciones de goma. Pero las clases dominantes de Bolivia, que acaba de salir de una intensa guerra civil, no tenían ni los medios ni la voluntad para incorporar estos extensos y alejados territorios a su armazón estatal. La verdad es que ni burgueses ni terratenientes precapitalistas tuvieron la intención ni el interés geográfico ni económico fuera de las minas y las tierras andinas y los valles interandinos, ancestral base territorial de su poder.

Aprovechando esta omisión, tras la llamada "Revolución Acreana"[545], ciudadanos de Brasil entrarían en disputa con Bolivia por las ricas tierras del caucho, que formaban parte de los reacomodos territoriales impulsados por la ambición de los Estados de obtener la mayor cantidad de superficie de explotación de la goma (Roux, 2001). En 1903, se produjo la llamada Guerra del Acre de 1902- 1903, en la que del lado brasile-

544 La Sociedad Japonesa de Riberalta se fundó el 15 de febrero de 1915.
545 El 14 de julio de 1899 fue establecido el Estado Independiente del Acre.

ño actuaban las tropas de Plácido de Crespo, compuestas de sei*ringueiros* brasileños, con la aquiescencia y apoyo de sus patrones. Bolivia intentó una débil defensa por las armas, en buen parte encabezada por el principal productor de caucho, Nicolás Suarez. Por su parte el entonces capitán Federico Román, dueño de un pequeño siringal en Xapuri, comandó con éxito la columna Porvenir, financiada por Suárez. Años más tarde, Román —como se vio anteriormente— sería el fundador del puerto de Todos Santos y uno de los propulsores de la colonización del Chapare.

Bolivia envió dos veces tropas, la última a cargo del propio presidente Pando, que luego de un penoso viajes llegó a la zona de operaciones. Por su parte Brasil, desde abril de 1903, mandó tropas de combate. El 21 de marzo de 1903 se declaró un modus vivendi. Y sin ánimos de continuar en la brega Bolivia firmó el 17 de noviembre de ese mismo el Tratado de Petrópolis por el que cedió a Brasil unos 191.000 kilómetros cuadrados[546]. El 17 de septiembre de 1909, otro Tratado, esta vez con Perú, y como resultado del arbitraje del presidente argentino, le cercenaría unos 60.000 Km^2 en una zona amazónica que comprendían la cuenca del río Madre de Dios y el caudal del Purus. En un sexenio, Bolivia, bajo la administración del Partido Liberal, concedió un cuarto de millón de kilómetros cuadrados de selva húmeda, en los cuales no había ejercido una verdadera soberanía[547].

De los acuerdos diplomáticos con Brasil, salió la promesa de conceder dos millones de libras esterlinas para construir un ferrocarril entre San Antonio hasta Guayaramerin, con ramal a Villa Bella, a fin de evadir el freno que suponía Cachuela Esperanza. El propósito era el de fortalecer la exportación de goma, aunque, como se verá a continuación, produjo el efecto contrario.

La multitud de *siringueros*—trabajadores indígenas y mestizos del caucho y administradores blancos—habitando territorios con escasos cultivos alimenticios y factorías de productos industriales, generó consiguientemente una importante y sostenida demanda de productos alimenticios y vestimenta que varios departamentos bolivianos

546 Un análisis detallado en Auad Sotomayor, Walter. *Relaciones Brasil Bolivia, la definición de fronteras,* Plural, 2013.

547 Si se suman los 140.000 kilómetos de la Provincia Atacama entregados a Chile en 1904 por el "Tratado de Paz y Amistad", durante el régimen liberal Bolivia perdió casi 400.000 kilometros cuadrados.

—La Paz, Cochabamba y Santa Cruz— limítrofes con la región beneficiada se disputaron arduamente a llenar. Desde el principio también hubo una demanda de productos más sofisticados importados de Europa por Brasil y Antofagasta, aunque estos debían cruzar previamente grandes longitudes por territorio boliviano, espacialmente el trópico de Cochabamba.

Como se señaló, para productores y comerciantes de Cochabamba y Santa Cruz (y en parte para La Paz, también, la situación económica beniana y del noroeste constituía una imprevista oportunidad e inigualable de superar la crisis y recuperarse de la pérdida de los mercados altiplánicos e interandinos.

En su época de auge, aquel mercado amazónico fue descrito por el escritor y político de Beni, Fabián Vaca Chávez:

> El Beni exportó a Europa caucho, café y plumas de garza, al Brasil ganado, a Cochabamba, cueros crudos, suela, alcohol y cacao. Los artículos ultramarinos se importan al Beni por el Amazonas y por Cochabamba (…) Santa Cruz internaba (…) azúcar y café en grandes cantidades. (…) (De) Cochabamba importa(ba) harina de trigo, papas, sal y otros productos del valle (1983: 53).

El interregno gomífero beniano se prolongó, con su secuela de beneficios, hasta mediados de la primera década de este siglo, cuando la competencia de plantaciones de siringa del sudeste asiático en Malasia[548] y Birmania, —alentadas por intereses económicos británicos— y en las colonias holandesas en Indonesia, redujo dramáticamente la participación boliviana en el mercado mundial del caucho. Contaban con múltiples ventajas. En primer lugar eran plantaciones artificiales en hileras y no árboles dispersos al azar en el bosque, lo que les garantizaba una explotación intensiva. Contaban además mayor disponibilidad de fuerza de trabajo al estar establecidas en zona de alta densidad poblacional y mayor calidad de producto por árboles de mayor cantidad de látex, combinación que se tradujo en un menor costo de producción y venta. Para 1900 el caucho amazónico, incluyendo el de Bolivia, representaba un 60 por ciento en el mercado mundial, monto que bajó al 27 por ciento en 1914 (Ullán, 2004).

548 Empezaron precisamente en Malaca, zona indonesia.

La crisis de la producción gomera boliviana alcanzó precisamente su pico entre 1912 y 1914.

El galeno y militante liberal Pontiano Rojas, escribiendo en Santa Cruz, a partir de noticia recibidas de los centros gomeros señaló

> Cada día se asienta más la crisis económica; el año presenciará muchas quiebras, al no tener el país ninguna plaza donde exportar los productos vendrá pronto la quiebra agrícola[549].

Se precipitó a poco de una sentida crisis que azotó la producción boliviana y obligando a las *barracas* a despedir a miles de siringueros, y reducir consecuentemente la demanda de los productos alimenticios y manufactureros a otras regiones de Bolivia y del exterior.

En efecto, si la participación de la goma en el total de las exportaciones bolivianas al mercado mundial llegaba al 29,2 por ciento en 1900, este valor había disminuido alarmantemente al 11.3% en 1915 y a un escasísimo 4.9 por ciento en 1920. En cuanto a la producción-exportación de 5.432 toneladas en 1919, cayó a 3.000 toneladas en 1926. Paralelamente el ingreso de divisas —libras esterlinas de oro— que circulaban vivificando la economía oriental, igualmente mermó (Bieber; 1984: 23).

El antropólogo Erland Nordenskiöld, que pasó por la zona gomera en esa época dura, describió la crítica situación:

> Cuando en los últimos años el precio del caucho cayó fuertemente como consecuencia de las plantaciones en Asia, se produjo en todo el interior de Sudamérica una crisis muy grave. (…) Se evidenció que no eran muchos los que habían ganado fortunas con las goma y tenían suficiente respaldo económico para aguantar la crisis. Las que pudieron fueron las grandes casas comerciales que exportaban caucho al mismo tiempo que importaban mercancías. (…)
>
> Cuando cayó el precio de la goma, ya no era fácil importar champán, paté de foeigras, gramófonos, joyas y cosas por el estilo. Las mujeres de vida alegre francesas viajaron hacia mejores mercados, había que conformarse con beber aguardiente y

549 El Oriente, Santa Cruz, 16 de enero de 1914. Citado en Tonelli, Oscar. Op. cit. p.231.

flirtear con las indias. Las casas comerciales retiraron sus créditos. Las mercancías se pagaban directamente con caucho que se cotizaba y pagaba a precios bajos.

Los trabajadores se tazaron a la baja; (…) se pagaba la mayor parte de sus sueldos descontándolo de sus deudas. Para que estos descuentos no fueran demasiado altos, se les reducía al mismo tiempo los sueldos. (…)

Cada vapor que salía de las regiones caucheras estaba lleno de gente que las abandonaba para regresar a casa o para poner trabajo en otros lugares (Nordenskiöld (1924), 2012: 342).

A estas condiciones ya de por sí desfavorables se había agregado otro factor negativo provocado por el Ferrocarril Madera-Mamoré. Su construcción, definida por el Tratado de Petrópolis, constituía un antiguo anhelo de los productores de goma. Con sus vías de hierro buscaban salvar las peligrosas cachuelas —abruptas caídas de agua en los ríos— que dificultaban el tránsito pluvial. Esta ruta de hierro conocida con humor negro como "El Tren del Diablo", por los cientos de vidas que cobró su construcción en medio de una selva insalubre[550], se inició en 1907. Se entregó en abril de 1912 con sus primeros 320 kilómetros, entre Porto Velho y Guayaramerín, con una frecuencia inicial de tres viajes semanales. Al igual que había sucedido en 1892 con el vía entre Antofagasta y Oruro, el tren permitió que alimentos de origen brasileño o europeo ingresaran ventajosamente en los territorios de la goma, con el efecto de desplazar a los cruceños, cochabambinos y de otras zonas bolivianas.

El impacto en estas regiones de la contradicción de la demanda fue enorme. Así, en el caso concreto del azúcar de Santa Cruz mientras en 1895 estimaba que producía anualmente alrededor de 15.000 quintales, en 1917 alcanzaba apenas a la "ínfima cifra de 3.000 qq." Por su parte el médico Rojas fue muy tácito y descriptivo en su nota de prensa del 7 de abril de 1920.

La única industria internacional que tenemos (en el Oriente), toca a las fronteras del desastre si no se modifican los precios[551].

550 Muchos eran trajadores negros que llegaron desde la isla caribeña de Barbados.
551 El Oriente, Santa Cruz, 7 de abril de 1920. Citado en Tonelli, 2013: 238.

Aunque el comentarista y seguramente varios productores aguardaban, aunque no con mucha confianza, que el precio de la goma subiera, el incremento no se produjo. El historiador cruceño Hernando Sanabria matizaría bien la nueva situación creada por el ferrocarril cuando se introdujo en los territorios cauchíferos: "el arroz de la china, el azúcar de Cuba, el café, la chachaca (aguardiente de caña del Brasil), (llegó) a precios hartos reducidos y en mejores condiciones" (Sanabria; l968:27). El escenario pudo todavía sostenerse por un tiempo, aunque sin retomar su antiguo esplendor; pero a inicios de da la segunda década del siglo XX se tomó irreversible. "Económicamente nos encontramos en un período de pauperismo y muy pronto llegaremos a la indigencia" se lamentó en octubre de 1922, el periódico La Gaceta del Norte, editado en Riberalta, otrora emporio del caucho, que por entonces contaba con unos 3.500 habitantes, un 10 por ciento de ellos extranjeros. Una proporción importante oriundos de Japón dedicados al comercio, el trabajo manual como artesanos y agricultores.

Un balance realizado en la cámara de Diputados un año más tarde, reveló la magnitud de la recesión. La empresa Suarez mantenía sus labores por vía de previsión "limitándola a una reducida proporción", la francesa Picollet confrontaba una deuda de dos millones de francos, y Seiler y Cia., estaba a su vez dedicada al cultivo de algodón y "más o menos siguen el mismo camino las demás casas"[552].

En esos mismos años, en el altiplano andino y sus montañas, los burgueses mineros pasaban por una bonanza, luego de los sobresaltos recibidos por el inicio y el fin de la Primera Guerra Mundial. En las esferas oficiales y los gobiernos extranjeros, se continuaba asumiendo que la riqueza en Bolivia y una sólida prosperidad, procedían de las minas. La imagen la goma parecía en cambio espúrea y transitoria. No todos lo entendían así. Cuando los primeros cruceños se adentraron en la serranía de Caparuch y hallaron muchos árboles de goma, bautizaron el sitio como Huanchaca. No encontraron un apelativo mejor para designar un posible emporio de riqueza, pero era solo una ilusión.

Los golpes de la recesión en la economía de la goma, se tradujeron de inmediato sobre los hacendados y productores de Santa Cruz y Cochabamba y sobre el comercio

552 Redactor de la H. Cámara de Diputados (Sesiones reservadas). Volumen 2. La Paz, Tip. Salesiana, p. 22.

entre el Beni con ambas regiones. La actividad en el puerto de Cuatro Ojos comenzó a decaer. Barcos a vapor dejar de surcar las aguas, los comercios cerraron. "El Beni está perdido comercialmente", sentenció en 1921 el ex senador liberal cruceño Julio A. Gutiérrez, "será lo que hemos pensado de él sin goma; un problema para el presente y para el porvenir"[553]. Quedaron de tal suerte confirmados los temores de comerciantes y propietarios cruceños sobre la consistencia y organicidad de un mercado al que no vacilaban en considerar frágil, artificial y coyuntural, en contraposición a la firmeza, pese al transitorio traspié, que otorgaban a los andinos. Empezaban los años difíciles, de los que habla José Luis Roca. Perdidos lo mercados y la fortuna que traía en el hinterland gomero, "(L) a economía cruceña quiso encaminarse, de nuevo, hacia los Andes" (2001: 377).

No lo lograron. En las minas y los valles, las empresas comerciales extranjeras alemanas e inglesas dominaban el mercado, amparadas por el "dejar hacer, dejar pasar" económico de los sucesivos gobiernos bolivianos, administrados por el Partido Liberal (1900-1920). Por miles, autos o camiones, recorrían el mundo industrializado, y sólo llegaban a cuentagotas a Bolivia y casi ninguno, salvo en fotos o como anécdota al trópico del caucho. El estaño y la goma productos naturales extraídos de la naturaleza boliviana, se fusionaban en ellos, el primero en las aleaciones y el segundo en los neumáticos. Barones del Estaño y Patrones de la Goma sin embargo nunca establecieron conexiones económicas ni emprendieron inversiones conjuntas. Vivieron aislados[554]. Quizá intercambiaban datos sobre la vida política de Bolivia y cómo incidir en ella y solamente se encontraron para compartir socialmente en sus residencias europeas donde vivían usufructuando el plusvalor extraído de sus trabajadores indígenas y mestizos, como ricos extravagantes y como una anomalía latina en un mundo de empresarios pertenecientes mundo industrializado.

En el altiplano la extracción del estaño y la economía minera se tornaba más pujante y en sus pulperías se encontraban productos de toda procedencia europea y de países vecinos, en cambio muy pocos de Bolivia se cobijaban en los estantes, las canastas o las bolsas de yute, salvo la coca, papas y algunas verduras. En verdad los nexos entre la

553 Gutiérres, Julio A. Crisis que amenaza, El País, Santa Cruz, 2 de abril de 1921.

554 Patiño conocia sin embargo del negocio de la goma. En Oruro, a fines del siglo XIX, trabajó en la casa alemana Fricke que exportaba las bolachas por el puerto de Antofagasta.

mina y las regiones permanecían debilitados. La más mínima mención a prohibiciones a las importaciones de azúcar, harina de trigo o arroz alarmaba a las elites de capitalistas mineros y comerciantes extranjeros, los que coludidos, ponían a funcionar su cabildeo en las altas esferas del poder donde contaban con aliados y también socios que las desechaban las insinuaciones de políticas proteccionistas.

En el fondo el capitalismo transnacional y sus intermediarios comerciales, generalmente casas alemanas, era el encargado de deteriorar a los productores locales de Santa Cruz (y de Cochabamba). Situación que también se constará en el caso del alcohol. Como si fuera poco otro rubro productivo de importancia como la elaboración de alcohol de caña de azúcar, que, como vimos, había alcanzado importancia en la economía cruceña, sufría la amenaza de su desplazamiento por el alcohol de maíz, de origen cochabambino. Las cifras son elocuentes. En 1918 se produjo del primero 474.352 litros y del segundo 279.654 litros; pero en 1920, cuando ya estaban operando las disposiciones concernientes al decreto del 23 de enero de 1918 que "nacionalizó" la producción de alcoholes y aguardientes, el alcohol de caña había caído a 279.654 litros, mientras que el de maíz trepaba a 1.117.360 litros. El establecimiento más destacado en la elaboración del alcohol pertenecía a Zeller de Mozer, de capital alemán ubicado en las Barreras, cerca a la población de Warnes, vio reducida su demanda. Ese año se estimo que producía un cuarto de millón de litros de alcohol, cultivando 120 hectáreas de caña (Wannag, 1920: 56).

Last but not least, la exportación de ganado cruceño, otra base importante y tradicional de la economía regional que habían cobrado como nunca un inusitado auge entre la primera y la segunda década del siglo XX, sufría ataques por varios flancos, todos ellos con resultados desfavorables. Su creciente demanda, en un violento proceso que Thierry Saignes, designaría como la guerra entre el maíz y el ganado, condujo a una expansión de la frontera agrícola y civilizatoria cruceña, usando, como se dijo, una combinación de fuerza y religión; fortín y misiones, sobre los territorios de los indígenas guaraníes en la región del Chaco, como lo muestra los estudios de Pilar García(2001).

Aquellas "cabezas" que se enrumbaban a la Argentina, estimadas en 20.000 vacas anuales y de gran apogeo entre los años 1914-1918 sufría un "descenso remarcado" "merced a las medidas proteccionistas que aquella república había decidido implementar en de-

fensa de su propia ganadería"[555] (y por el colapso de extracción salitrera en las costas del Pacífico hasta donde, por intermedio argentino, se trasladaba el ganadero del Chaco cruceño, sucrense y tarijeño). Similar situación acaecía con el ganado de Chiquitos enviado hasta el Brasil. Finalmente el precario camino que por el Chapare Tropical conectaba a Cochabamba, con el puerto de Todos Santos y de ahí por río con el Beni, puesto en mejores condiciones esos años, ayudó a la "internación" de ganado beniano a las plazas cochabambinas, compitiendo con su similar cruceño y mermando consiguientemente su demanda . Como resultado de este asedio en la provincia de Cordillera, la principal productora de reses, "rebalsaba el ganado en las estancias"[556] y se acusaba una profunda escasez de dinero, signo claro de una situación recesiva. Los ganaderos ensayaron infructuosamente construir un camino entre la Provincia Cordillera y Valle Grande, para de allí llegar más fácilmente a la región de los valles. El intento no dio resultado y en los años posteriores la ganadería cruceña continuaba confrontando problemas de mercado.

Los únicos mercados sustitutos, aquellos que potencialmente podrían aliviar la penuria cruceña, eran los cochabambinos; pero para alcanzarlos favorablemente la región debía franquear la barrera casi inexpugnable de la geografía y las políticas públicas, que desde siempre había constituido un freno a sus aspiraciones de contar con un ferrocarril. Por donde se viera, el panorama era, pues, nuevamente francamente sombrío. El conjunto del comercio cruceño reinstalado tras la crisis de los mercados en las zonas andinas había declinado en extremo. Para colmo, además, quebraron los bancos regionales, imposibilitados de cobrar a sus deudores. Santa Cruz, que no contaba con un fluido tráfico interior propio ingresó a "la más temible crisis que jamás haya soportado" (la región).

Un balance de Cástulo Chávez, destacado dirigente local y líder del Partido Regionalista que demandaba un régimen de descentralización para Bolivia, realizado en 1922 fue pesimista en relación a la golpeada economía de Santa Cruz, aunque lamentablemente preciso. Dijo entonces dramáticamente:

> Hoi todo el departamento de Santa Cruz no tiene más mercado que las provincias de Sara, Cercado i Warnes. Ñuflo Chávez i Chiquitos se proveen del Brasil i Cordillera

555 La Ley, Santa Cruz, 23 de abril de 1921.
556 El Oriente, Santa Cruz,18 de abril de 1922.

> en gran parte de la Argentina, el azúcar peruana i el arroz de distintas procedencias llegan hasta la provincia Vallegrande[557].

Julio Aníbal Gutiérrez, otro prominente político cruceño se expresó en ese mismo sentido:

> Decimos que la crisis económica tiende a agravarse y es la realidad. Los últimos acontecimientos producidos en el Beni por la baja de la goma y la inundación extraordinaria que ha puesto en peligro la existencia de las poblaciones, son factores que actuarán de inmediato sobre el comercio y estado financiero cruceños. Debe observarse que no obstante desde algunos años atrás, siempre hemos conservado esa plaza como lugar de consumo para nuestros principales productos: Azúcar, café, queso, etc. Hoy desaparecerá totalmente el intercambio con los pueblos del Beni (...), No es posible desconocer la gravedad de la situación, ella no tiene paliativos, el Beni está perdido comercialmente[558].

En 1928, la Cámara de Comercio de Santa Cruz pudo examinar, en un tono reiterado de justificado desazón, por el arqueo adverso de la perdida de los mercados andinos y del trópico cauchífero:

Antes de ahora, nuestros productos, azúcar, arroz, chocolate, almidón y otros más fueron desplazados de los mercados del interior(Cit. Roca, l980: 196).

Quizá las elites, de mentalidad más precapitalista que burguesa, mas dispuesta al gasto suntuario que al ahorro y la inversión, no pensaron que el emporio gomero pudiera acabarse. Nadie miraba demasiado lejos, la ciudad bailaba y se alegraban hasta que los nubarrones de los aprietos les vinieron encima. Ese mismo año, viajeros que llegaron a la pequeña ciudad, se consternaron porque: "Santa Cruz is dead, but in the days of the rubber boom she was rich" (Duguid, 1931). Entre ello se contaba el joven Mamerto Urriolagoitia de 35 años. Menos de dos décadas después arremetería contra el movimiento minero y popular como se mostró en la primera parte de esta obra.

---

557 La Ley, Santa Cruz,23 de diciembre de 1922.
558 El País,Santa Cruz, 2 de abril de 1921.

Paradójicamente el desarrollo del capitalismo minero en Bolivia, que hombre como Urriolagoitia defendían como supuesta garantía de unidad y engranaje nacional, cercenaba la vía del mercado interno y fortalecía las conexiones con el mercado mundial y capitalista, colocando a Santa Cruz en una ubicación de desventaja, estancamiento y aislamiento mucho mayor que en la era colonial. Esta situación crítica, que no hallará esta vez remedio pronto e insospechado, se prolongará dramáticamente hasta las vísperas de la guerra, que entre 1932 y 1935 enfrentará a Bolivia con el Paraguay (Roca, 1980; Rodríguez Ostria, 1989). Tras la conflagración bélica, la producción regional sufrió un ligero repunte que fue moldeando las bases del posterior despegue cruceño a partir de 1952.

Por su parte en Cochabamba la situación no fue diferente, con el advertido que la región contaba con reservas como el mercado del maíz y la chicha. De todas maneras el ferrocarril Madera-Mamoré con el cual precisamente Simón Patiño había previsto competir con su fallido proyecto de vía férrea, permitió que mercancías brasileñas y europeas fueran introducidas ventajosamente en las zonas bolivianas productoras de caucho, desplazó a los productos similares procedentes de Cochabamba, desde fines del siglo XIX.

La prensa local, como había ocurrido en Santa Cruz, dio cuenta de esta verdadera ruptura comercial que colocaba a Cochabamba nuevamente en vilo, señalando:

> La locomotora que pitea en la banda derecha del Mamoré, avisa á los habitantes del Beni, que surge un nuevo horizonte, que los productos que antes se le ofrecían, trasladados a gran costo desde Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, le serán (ofertados) no sólo de Mato Grosso y Amazonas, sino de África y Europa en tiempo corto y a precios menores[559].

Y el vaticinio se cumplió. Enfrentando esta condición adversa, el puerto cochabambino de Santa Rosa, empezó a despoblarse acusando los efectos del poco movimiento comercial existente entre Beni y Cochabamba y soportando, además el fracaso de las políticas estatales de colonización en sus alrededores.

Las cifras de volumen del comercio de Cochabamba hacia el Beni, desnudan igualmente el impacto de esta inflexión gumífera. A partir de 1912 se registró una sustan-

559 El Ferrocarril, Cochabamba, 25 de julio de 1912

tiva disminución de los envíos hacia el Beni por puertos cochabambinos que en su momento cumbre habrían sobrepasado las 65 mil arrobas. Ese año de 1912 se contabilizaron 37.888 arrobas, un 42 por ciento menos que en 1911. Entre 1913 y 1914 el volumen volvió a decaer, esta vez a 22.536 y 20.596 arrobas respectivamente. En 1916 se evidenció un ligero incremento a 24.400 arrobas, que no sirvió para alcanzar el nivel alcanzado a principios de la década. Dos años más tarde un bien situado informante, que escribía para el periódico cochabambino "El Heraldo" desde el puerto pluvial de Todos Santos, constató que el tráfico con el Beni se encontraba muy retardado y deprimido por la crisis gomera.

Ya nunca recuperaría la misma importancia que tuvo en los albores de la década.

Si Cochabamba, como se esbozó líneas atrás, no terminó de sentir el impacto de la caída de su tráfico comercial con el Beni en la misma escala que Santa Cruz, fue merced a que el arribo en julio de 1917 del largamente esperado ferrocarril hacia Oruro le permitió recuperar parcialmente sus antiguos mercados en la altiplanicie minera. Engolosinados por los miles de quintales de productos agrícolas y maderas (*callapos*) que ahora podían transportar hasta la zona minera estañífera de Oruro y zonas aledañas. La vía férrea hasta colaboró con el traslado de fuerza de trabajo hacia las minas de estaño, pero igualmente a la actividad de comerciantes locales grandes y pequeños, que obtuvieron una oportunidad de obtener ganancias. Decenas de mujeres quechuas se trasladaban hasta las minas atraídas por su interesante mercado, trasladaba chicha, conejos asados, verduras y otros productos.

Visto el éxito del tren, los latifundistas pero también pequeños campesinos e indígenas cochabambinos y cochabambinas no dejaron de sentir el deseo de prolongar sus brazos llenos de paralelas de hierro hasta las mismas puertas del Beni pasado por el Chapare Tropical; demanda que, como ocurrió con la propuesta de Patiño, nunca se concretó. Tampoco lograron que se fructificara el ferrocarril hacia Santa Cruz, cuya construcción, luego de un prologando debate y coche de intereses en el seno de la propia elite, comenzó a construirse en 1927. Quedaría detenido en la población de Aiquile a 216 kilómetros de Cochabamba, faltando otros 390 Kms. hasta Santa Cruz. Desechada la vía férrea, en su sustitución se construiría una carretera asfaltada, entregada en 1956 por el presidente Víctor Paz Estenssoro.

En otra respuesta a la crisis beniana, tal y como habían pergeñado luego de un proceso similar en 1892, las elites regionales de Cochabamba y Santa Cruz, tras el arribo de la locomotora al Oruro minero, consistió en reforzar sus negocios de comercio y navegación e intentar incrementar sus actividades previas tanto agropecuarias, agrícolas como industriales hacia la parte minera de Bolivia[560]. La región gomera quedó así nuevamente aislada del mundo y del resto del país, salvo por su escasa recolección y exportación de quinina y castaña, que alcanzaron a cubrir parcialmente el vacío dejado por la siringa. La castaña y la poca goma fueron recolectadas por concesionarios y arrendatarios de los propietarios de tierras[561] y ya no por trabajadores enganchados y libres.

El *látex* de los bosques bolivianos, pero también de Brasil, Perú y Colombia, sufrió un nuevo golpe tras la invención en 1926 de la goma sintética. A esta adversidad se sumaron la crisis mundial del capitalismo de 1929, —que también afectó a las minas— y la guerra del Chaco, para cuyas acciones bélicas requirieron de tropas reclutadas en el noreste amazónico (Gamarra, 2012: 91-92). En los años 20, como ya se dijo, la producción anual boliviana de caucho se estimó en 3.000 toneladas métricas que se redujo a poco menos de 1.000 la década siguiente, el mínimo en lo que iba del siglo XX. Solo con el estallido de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939, produjo, como se vio en el caso del estaño y otros minerales, una revolución en los precios que alcanzó a otras materias primas, entre ellas la goma elástica, puso a la región nuevamente en la escena. Aquel año Riberalta contaba con cinco mil habitantes y un Centro Obrero con edificio propio[562]. La entidad, que agrupaba a artesanos principalmente —no hay datos que permitan afirmar que agrupaba a jornaleros de la goma— fue fundada en 1922 —[563] y en 1948 dio paso a la Federación Obrera Sindical[564].

560 Por ejemplo el moderno establecimiento Ivon, a poca distancia de Riberalta, propiedad de Nicolás Suárez, donde se elaboraba azúcar y alcohol. Otro similar, aunque mas pequeño, pertenecía a Nemesio Manacho y se denominaba El Prado. Ibíd. 379.

561 Pagaban con un 12 por ciento de total recolectado.

562 *Redactor de la Convención Nacional*. 1938. Tomo IV. La Paz, Editorial Universo, 1938, p. 223.

563 En 1928, el Centro Obrero "Fraternidad, Trabajo y Honradez" editaba su vocero El Sol de Mayo.

564 Recuérdese que una delegación de Riberalta asistió al congreso de Oruro, que intentó en agosto de 1939, organizar una Federación nacional de mineros, revela que pese a su lejanía geográfica, iban convergiendo en una reflexión nacional.

6. El Plan Bohan: Nueva mirada al oriente

Concluida la Convención de 1938, reafirmado el centralismo, enrumbada Bolivia hacia el nacionalismo unificador, un segmento de la elites cruceñas persistieron en su proyecto, conjuntamente con integrantes de otras regiones de similar inserción geográfica como Pando y Beni. El 19 de enero de 1939, en Cobija, se lanzó la primera proclama del Partido Oriental Socialista (POS), con el principio étnico criollo de "la defensa de nuestra raza". Integrado inicialmente por doce parlamentarios de Santa Cruz, Beni y Panda. El novel partido fue el primero que intentaba proyectar el. "orientalismo" más allá de Santa Cruz y encontrar en los problemas comunes y en su historia común y su (supuesta) unidad racial, un piso firme para agrupar el secular descontento de aquellas regiones marginalizadas. En la, representación cruceña sobresalían importantes notables, como Julio Salmón, Walter Suarez Landívar y otros vinculados a los partidos tradicionales, (liberales principalmente), provocó la habitual suspicacia gubernamental y de las élites andinas, por lo que consideraban una nueva muestra de separatismo. Una reacción esperable, por los antecedentes históricos previos: lo remarcable es la reacción de muchos miembros de la dirigencia cruceña. Vinculados a los partidos de izquierda y al Gobierno nacionalista del "camba" Busch, vieron en ellos "perniciosas consecuencias para la Unidad Nacional" y un intento de las elites oligárquicas para ser desplazadas del control omnímodo de sus respectivas regiones (Palmer, 1979). La línea divisoria se mostraba nuevamente clara, mientras los protonacionalistas desconfiaban de todo regionalismo que presumiblemente condujera a la dispersión, las elites que tradicionalmente manejaban el juego político en Santa Cruz continuaban moviéndose en los esquemas anteriores descentralización, orientalismo, etc.) a fin de frenar el agobiante centralismo. El POS buscó sumar al presidente Germán Busch, un oriental, a sus filas. No lo logró, pues el mandatario estaba embebido de posturas nacionalistas. Otra prueba sensible de las mutaciones ideológicas que se operaban en Santa Cruz. La presencia del POS en la arena política, en un ambiente adverso para reconocer fisuras regionales y étnicas, duró poco; apenas un par de meses (Pruden, 1999; 2001).

Las acciones por descentralización, similares a aquellas que postulaban la diferencia de razas como blasón para reclamar autonomías, empezaron a ceder paso en los años posteriores a motivaciones más orgánicas. En ello tuvo un papel de primer orden la "Generación del 25", compuesta por reconocidos intelectuales cruceños como Enrique Finot, Humberto Vásquez Machicado, Plácido Molina Mostajo, entre otros, realizaron

una renovadora lectura del pasado, presente y futuro cruceño, confirmando los componentes territoriales y proteccionistas del Memorándum de 1904, condenando el aislamiento de los reclamos orientalistas y reafirmando el sentimiento de pertenencia "racial, histórica y geográfica" a Bolivia (Palmer, 1979: 111-116).

Un segundo factor coadyuvante, pocos años más tarde, devino en la debacle militar en las arenas de Chaco, que afirmó una visión renovadora de Bolivia, que unida a la cada vez más evidente falencia de minería para continuar soportando el peso de la economía boliviana provocó una nueva mirada sobre el valor económico del Oriente y un paulatino abandono de la vieja geografía mitológica y el imaginario espacial que sujetaba el destino nacional al altiplano minero y los valles circundantes que le proveían antaño de alimentos y mano de obra. A ojos del clivaje reformista, las diferencias regionales, agudizadas durante la fase de expansión minera capitalista, mostraron, además, el fracaso del "proyecto nacional" de la "rosca", pues no se habían eliminado las antiguas peculiaridades locales ni el país se había unificado y equilibrado. El descubrimiento de las potencialidades del Oriente por parte de los *qollas*, facilitado además por el precario transporte aéreo que lo vinculaba con Cochabamba desde 1925, el inestable sistema de vinculación terrestre con Cochabamba finalmente, aunque imperfectamente concluido en 1929, junto a la experiencia guerrera que provocó que miles y miles de combatientes comprendieran la desdicha del aislamiento y el escaso valor que en la lejanía tienen los seres humanos; puso en el tablero nacional a Santa Cruz y ayudó a cambiar el rango de su situación, por lo menos en el plano de las intenciones.

Como se pronunció el historiador Humberto Vázquez Machicado:

> La Guerra del Chaco, 1932-1935, actualizó a Santa Cruz, por su condición de país productor cercano a la zona de operaciones y la necesidad de buscarlos dentro del propio país, por la escasez de divisas para adquirirlos fuera. Gran parte de la nacionalidad se volcó hacia la región del sudeste y pasó por Santa Cruz, con lo cual se produjo el curioso fenómeno de haber "descubierto" una región fabulosamente rica de la cual se tenía un vago y lejano conocimiento; no obstante, 400 años de unidad (1988: 296).

En igual tono escribió, Plácido Molina Mostajo:

> Esta Guerra (la del Chaco) ha traído la comprensión de lo que vale Santa Cruz como campo de acción futura y por su gente. No sólo en Bolivia se ha despertado el deseo de conocerla, sino en el extranjero, y esto, naturalmente ha suscitado la convicción que es preciso atenderla... (1936: 16).

De tal suerte, como aconteció con muchos otros temas en estado larvado previamente al conflicto bélico, la "cuestión regional" ingresó decididamente en la agenda del debate político boliviano. Todos los partidos políticos de la postguerra, incluidos los tradicionales, se esforzaron por incluir en sus programas electorales propuestas que, a su juicio, garantizaban la "incorporación" de Santa Cruz, Beni y Pando a la "nacionalidad". Como corolario y por primera vez en la historia de Bolivia, desde varios ángulos, la sociedad civil cruceña, el Estado central y las corrientes políticas nacionales más significativas se comprometían, aunque en distinto grado de intensidad, a promover su desarrollo.

Los tímidos intentos estatales de cooperación regional fueron alentados por el denominado "Plan Bohan" de 1942. Su generador Mervin L. Bohan formaba parte de la Misión Americana de Estudios Económicos de Bolivia, organizada el 14 de diciembre de 1941 y a una escasa semana del ataque japonés al puerto de Pearl Harbor. Se hallaba dentro del espíritu de la política de "buena vecindad" del presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, orientada a promover la cooperación con su país con Latinoamérica en el contexto de un mundo en guerra con la presencia de los EE. UU. La misión, compuesta de dos expertos en agricultura, dos en minas, otros dos en administración de caminos, así como representantes de la Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos y el Departamento de Estado permaneció en Bolivia el 17 de diciembre de 1941 hasta el 21 de mayo de 1942.

Más técnico que político, Mervin Bohan tuvo la virtud de apreciar el potencial productivo cruceño y en general de la selva húmeda como el Chapare y Caranavi, prescindiendo de los conflictos inter elites que habían postergado secularmente su desarrollo. El "Plan", el antecedente más claro de la política económica y la "marcha al Oriente" desarrollada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) luego del triunfo de 1952, propugnaba un desarrollo agrario "hacia adentro" mediante una audaz sustitución de importaciones de los productos alimenticios (ganado, arroz, azúcar) y de materias primas (algodón) para los cuales Santa Cruz tenía excelentes

condiciones agroecológicas que no fructificaban por las trabas impuestas por las seculares políticas económicas liberales y las dificultades enormes de su precario y caro sistema de transporte. Para desentrabar la situación, la propuesta de Bohan demandaba modificar la ubicación del Oriente mediante una amplia red ferroviaria tanto externa (un nuevo trazo para la carretera Cochabamba-Santa Cruz y la construcción de otra que uniría la zona petrolera de Camiri con Sucre); como interna, merced a un eje central (Santa Cruz-Montero-Saavedra) que imbricaría por dentro la región y le 'permitía con los ramales hacia Río Grande y Piraí "penetrar" hasta las proximidades de la frontera paraguaya.

Para avivar la economía regional, Bohan no se limitaba a intentar desentrabar la esfera de la circulación de mercancías haciéndola menos torpe y onerosa, igualmente tenía puestos los ojos en el plano productivo. El mejoramiento del ganado vacuno y la extensión científica de cultivos de arroz, algodón y caña eslabonados con plantas procesadoras que transformarían estas materias primas en productos finales, formaba parte de su ideario. Una planta de faenado de ganado y conservación de carne, un ingenio arrocero y otro azucarero cercano a Montero, completaban el cuadro.

En rigor de verdad, el Plan Bohan no era ni original ni proponía nada diferente al ideario que los cruceños habían pregonado previamente por décadas. Su peso sobre el auditorio nacional nacía de otro campo; de las características de su autor y del cambio de interlocutor que ello suponía: era el Estado boliviano pero por la voz de un extranjero, representante además de la poderosa potencia del Norte, el que ahora hablaba, y no un soñador más embelesado por la policromía cruceña o un "separatista" local acosado por la distancia y el olvido.

Ahora bien, merced al apoyo crediticio y técnico de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), así como a los favorables impulsos de mercado que se originaron gracias a la explotación petrolera por parte de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), fundada en 1937, se encontraba realizando entonces en territorio cruceño, se produjo una ligera recuperación de la economía regional, aunque la producción era siempre menor a la demandada. Se abrieron en consonancia nuevas rutas comerciales "de escape" gracias al inicio de la explotación petrolera en el Chaco. Un atento observador cruceño, pudo entonces escribir que:

> Santa Cruz exporta para Sucre y la región petrolera, arroz, charqui, naranjas, sandías, piñas y toda clase de productos de granja. De la región petrolera llega nafta y algunos subproductos de petróleo. Esta arteria (es una de las más importantes para la vida de esta ciudad (Perez Velasco, sf: 32-33).

El resultado más notable del plan fue la organización de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), una "sociedad anónima y privada" entre el gobierno boliviano y el norteamericano, creada el 14 de septiembre de 1942 y que empezó sus operaciones el 17 de febrero de 1943. Aunque la CBF no satisfizo plenamente los requerimientos cruceños de créditos y ayuda técnica, dejó sembrado un camino. Respondiendo al incremento de la demanda y al relativo apoyo de la Corporación Boliviana de Fomento, algunos fundos, los más progresistas, ampliaron su escala de trabajo y modificaron su tecnología, en lo que estuvo a su alcance.

Con el apoyo de la CBF, en 1949 empezó a funcionar el ingenio azucarero de La Esperanza, a unos 60 kilómetros de Santa Cruz. Respondiendo a este impulso la producción departamental de arroz y caña de azúcar se elevó, pasando la primera de 8.5 mil toneladas de 1938 a 14.0 en 1950, mientras en la segunda el impulso fue mucho mayor, ya que subió de 47.0 mil toneladas en 1941 a 342.9 en 1950. En las provincias de Warnes, Santiesteban, Gutiérrez e Ichilo se notó asimismo este impulso favorable y entre 1930 a l948, la producción de azúcar pasó de 2 mil toneladas a 5 mil, la de arroz de 1.245 a 6.000, la de alcohol de 764 mil litros a l.600.000. Paralelamente pequeñas industrias y manufacturas se establecieron en la propia capital del departamento y sus alrededores. La capital cruceña, expresando este favorable impacto duplicará su población de 21.500 habitantes en 1935 a 42.746 en 1950 (Palmer, 1979).

Pese a este desenlace favorable, los ojos cruceños continuaban, como antaño, atentos al acontecer en los espacios andinos "mercado obligado de la producción oriental. (...) Ninguna derivación comercial ha de superar a esta influencia para Santa Cruz" (Palmer, ibíd). Ya se dijo que desde el mismo momento (1892) en que el ferrocarril Antofagasta-Oruro y los tratados comerciales con Chile y Perú cercenaron su acceso a ellos, el departamento se sentía cercenado, incompleto y encontraba aún razones para sentirse pesimista por la ausencia de vínculos sólidos y regulares con otros departamentos. Las labores del ferrocarril entre Cochabamba y Santa Cruz se paralizaron ahí, en el pueblo de Vila-Vila, pese a los reiterados pedidos de la prensa, comerciantes y autoridades de

ambos departamentos para su conclusión. Recién en abril de 1940, ante la inminencia de la conclusión del ferrocarril que uniría Corumbá (frontera boliviano/brasileña) con Santa Cruz y la firma de los protocolos para la ejecución de la vía férrea que vincularía al mismo departamento con Yacuiba (frontera boliviano-argentina), se decidió dar nuevamente impulso a la inconc1usa obra. Se argumentaba, desde distintos sectores de opinión, que la articulación cruceña con los dos países limítrofes, sin hallarse previamente unida internamente con el occidente boliviano, traería consigo riesgos para la "soberanía nacional". El entusiasmo duró poco, pues a principios de 1941, Le Roi Bartlett e Irwin M. Parra, ingenieros militares y miembros de una misión oficial de su país, recomendó la sustitución inmediata del ferrocarril por una vía carretera de "primera c1ase".

Exactamente dos décadas atrás una iniciativa en el mismo sentido había provocado densa polvareda de rechazo en Santa Cruz pero esta vez se impuso la real política y el trazo de la carretera quedó definitivamente incorporado en el denominado "Plan Bohan", que materializaba la ayuda norteamericana a Bolivia. La obra fue iniciada en febrero de 1944, durante el gobierno del coronel nacionalista Gualberto Villarroel, con una longitud estimada en 504 kilómetros (Limpias, 2009: 59).

Pese a que la carretera a Cochabamba avanzaba, no lo hacía con toda la prisa deseada. Transitarla podía ser una odisea y los productos a transportar eran escasos. Una larga cadena de intermediación de casas comerciales y de grandes casa comerciales importadoras nacionales y extranjeras estrechamente vinculadas a las esferas del poder en La Paz, imponían una política liberal y modernizante que se daba modos para impedir a los hacendados de Santa Cruz entregar al país aquellos productos donde poseían ventajas comparativas.

7. Fracaso civilizatorio en el trópico de Cochabamba

Cochabamba, por su parte, que tuvo momentos de esplendor y auge en los años 20 gracias a la destilación de maíz como chicha y alcohol, se hallaba sumida en una situación estacionaria, con una agricultura hacendal en crisis que obligada ya desde hacía años a los terratenientes a vender pequeñas parcelas de tierra o entregarlas a campesinos en arriendo a fin de reducir sus inversiones y riesgos. El resultado, de una tendencia ya advertida en el nadir del siglo XIX, fue la consolidación de la economía campesina alternativa y competitiva a los terratenientes, como se mencionó varias veces.

Lo novedoso en relación a la articulación regional, aunque sus efectos completos se mostrarían recién años más tarde, fue la conclusión de un precario camino entre de tierra para automotores hasta Aguirre y una senda para mulas entre esta localidad y el Puerto de Todos Santos. Por otra parte, el 2 de abril 1928, Patiño, hizo conocer su voluntad esta vez de construir un camino "permanente de automóviles" al trópico cochabambino. Prometió edificar un puerto en cualquiera de los ríos Chapare y Chimoré, canalizar segmentos de ambos ríos y colonizar e industrializar esta prometedora área. Patiño ofertaba comprometer diez millones de dólares "oro" en toda la operación[565].

La nueva proposición recibió, luego de no pocas dudas y confrontaciones, el respaldo del Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba, mientras que el 28 de junio de 1928 se realizó en la Plaza Colón un concurrido "*meeting*" para apoyarla[566].

El senador Ismael Vázquez, viejo político liberal cochabambino y ex Vicepresidente de la República, que había brillado con luces propias defendiendo a principios del siglo XX la doctrina federalista, desmontó el planteamiento del magnate del estaño al poco moderno grito de: "*Ferrocarril o Nada*". Vázquez no estaba solo. Con algunas diferencias de matiz también suscribían la idea de una línea férrea otros "Notables" locales que apoyaron la necesidad de sustituir el camino por la vía férrea. Muy pocos, se pronunciaron abiertamente por dar paso a la ruta para los automóviles y camiones[567].

Finalmente, pese a resistencias locales, la Cámara de Diputados aceptó, tras largos debates, el proyecto-Patiño, pero el mismo fue rechazado en la de Senadores, de la cual Vázquez era connotado miembro. Tuvo que convocarse, ante el *impasse*, al Congreso Nacional; el mismo que aprobó la propuesta de Patiño en su sesión del 13 de octubre de 1928[568].

Estas confrontaciones subrayaban una sola cosa: la recurrente falta de unidad de las elites cochabambinas, explicable por los distintos en intereses económicos y políticos en juego y sobre todo —como siempre—en el desconocimiento de la geografía ínti-

565 Los detalles de la propuesta de Patiño pueden consultarse en la revista "Industria y Comercio", Cochabamba, 1928, No 198.

566 El Comercio, Cochabamba, 29 de junio de 1928.

567 El Republicano, Cochabamba, 22, 24, 25, 26, 27 de abril de 1928.

568 El Republicano, Cochabamba, 18 de octubre de 1928.

ma del trópico cochabambino. Ahora bien, pese al visto bueno que Patiño recibió del Poder Legislativo, y por las razones que tuviera, el empresario desistió finalmente de la construcción de la controvertida carretera.

Fracasada la iniciativa privada el Estado boliviano quedó a cargo de la conclusión del camino carretero que avanzaba lentamente mientras se debatía la propuesta de Patiño. El 14 de septiembre de 1926, como homenaje a la efeméride departamental, se inauguraron los primeros 20 kilómetros y el 16 de marzo de 1932 la ruta llegó hasta Aguirre o Cuchicancha, a 62 kilómetros de la ciudad de Cochabamba. En parte se tomó el antiguo camino el que simplemente fue remozado. Antaño hasta el despoblado, que solamente contaba con algunas casas y una estación telegráfica, llegaban las mulas procedentes de Todos Santos trayendo generalmente carga del Beni. De allí en adelante los afortunados podían seguir el viaje hasta Cochabamba en carreta o carruaje.

El llamado "Camino al Chimoré", lo trabajaron prisioneros paraguayos, y mozos locales bajo la dirección de contratistas e ingenieros cochabambinos se entregó oficialmente el 31 de julio de 1938 con una extensión de 114 Kilómetros, culminando en la población de El Palmar a dos mil metros de altura. De allí, con una extensión de 36 kilómetros, seguía todavía una ruta de herradura hasta la actual Villa Tunari[569]. El 4 de abril de 1940, se inauguró el tramo de 150 Kms. Esta pequeña población y en 1942 hasta Todos Santos, aunque entre ambas localidades ya existía como base un buen terraplén de una treintena de kilómetros construido en la época de Román.

Lo angosto de su plataforma y lo enrevesado de su trazo, sólo permitía que se lo usara en una sola dirección a la vez, por lo que existían días de "entrada" y otros de "salida". No en pocas oportunidades, como ocurrió en agosto de 1951[570], la ruta quedaba bloqueada por la nevada invernal en la cumbre, atrapando a 14 camiones y ocasionando muertes por congelación. El trayecto a San Antonio y Todos Santos se redujo de todas maneras a pocas horas, unas 12 o 14 en circunstancias normales el de entrada al trópico y entre uno a dos días el de retorno por ser de subida, recorrido que anteriormente llevaba fatigosas y peligrosas jornadas de al menos una semana, sino más. Los camiones remplazaron a las mulas y los transportistas a los arrieros.

569 El Imparcial, Cochabamba, 3 de agosto de 1938.
570 Los Tiempos, Cochabamba, 25 de agosto de 1951.

En la postguerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay la presencia misional desapareció y los intentos de establecer migrantes extranjeros, polacos, italianos y judíos huidos del terror nacional socialista alemán, fracasó. Durante la presidencia del General Enrique Peñaranda, se había fundado, en cumplimiento de la ley de 2 de diciembre de 1941, la población Villa Tunari, en el mismo punto que había existido anteriormente la Misión de San Antonio, fundiéndose simbólicamente la historia colonizadora con la misional. En muy probable que el establecimiento de la nueva población aprovechara el núcleo humano atraído por la escuela organizada en 1937 que luego recibió el impulso de Elizardo Pérez, el promotor de la Escuela Ayllu de Warizata. Este decidió establecer la escuela en el antiguo y ahora desierto emplazamiento de la misión de San Antonio, que desapareció esos mismos años. Para entonces, aunque en verdad desde hacia muchas décadas, una gran parte de la población yuracaré se hallaba refugiada entre los ríos Isiboro y Sécure, evitando el contacto con la sociedad criolla. La Colonia Presidente Busch, fue establecida por el Ministerio de Colonización el 22 de enero de 1940. Un año más tarde contaba con 29 familias y 212 personas. Todos Santos, por su parte, alcanzaba una cantidad de aproximadamente un millar de personas, aunque el antiguo puerto tuvo que ser abandonado tras la inundación de 1946.

Entre tanto, una parte de los yuracarés siguió concentrada en torno a Villa Tunari y Todos Santos sirviendo, como antaño a los viajeros hacia el Beni y sobreviviendo de la caza y la pesca, pero la mayoría vivía dispersa en la rivera derecha del río Secure, cerca de la frontera con el Beni. Todos los intentos estatales, privados y religiosos de "civilizarlos" masivamente habían fracasado. Tampoco pudo prosperar la instalación de grandes haciendas y emprendimientos productivos, como soñaban algunos integrantes de las elites dominantes de Cochabamba[571]. Igualmente los inmigrantes extranjeros eran escasos y los pocos habitantes que comenzaban a aventurarse en la selva húmeda a colonizarla eran de origen indígena o mestizo habitando *chacos* sea en los *yungas* o en las proximidades del pie de monte, sin introducirse todavía en las llanuras que serán recién ocupadas en el auge colonizador entre 1965 y 1980.

571 En agosto de 1947, por ejemplo, se constituyó la "Compañía colonizadora, maderera e industrial del Chapare, S.A (COMACHA). Entre sus socios se contaba a Demetrio Canelas, propietario del influyente periódico Los Tiempos, Eudoro Galindo, Juan Rivero Torres y otros "notables" y propietarios locales. No prosperó.

No otra cosa revela el Censo de Población de 1950, que dio cuenta que el trópico cochabambino se aproximaba a los 12.000 habitantes, además de un estimado de 2.000 yuracarés. Dos centros urbanos resaltaban en medio de la dispersión rural: Villa Tunari, emplazada sobre los terrenos de la antigua misión de San Antonio en la confluencia de los ríos Espíritu Santo (Tata Puiñi, aguas rugientes en yuracaré) y San Mateo (Talambe Sama, aguas tranquilas, en el mismo idioma). Contaba con 519 habitantes y mientras que el nuevo puerto de Todos Santos, alcanzaba a 408 personas. Allí fondeaban las embarcaciones procedentes de Guayaramerin trayendo ganado con destino a Cochabamba o de Trinidad con cueros, cacao y almendras.

8. Nuevo auge y crisis renovada en el norte amazónico

Mientras las elites de Cochabamba fracasaban en “conquistar” las profundidades de selva húmeda tropical, el imperio norteamericano previendo una larga guerra con las potencia del Eje Alemania-Japón-Italia, en la cual la provisión de recursos naturales sería vital, reorientó sus intereses hacia Bolivia. Logró, como se vio, que los precios del estaño y otros minerales se vendieran a precios subsidiados. Además cuando Japón ocupó las plantaciones de goma de Malasia y zonas adyacentes, bloqueando el acceso a aquella misma producción que había desbancado a la producción boliviana un cuarto de siglo atrás, Bolivia recuperó importancia en su provisión. En 1942, los Estados Unidos presionaron a Bolivia para establecer un cuasi monopolio que regulara precios y evitara que el vita caucho llegara a manos no deseadas. Se estableció la Rubber Development Corporation (RDC)[572], financiada por industriales norteamericanos, cuya sede en Bolivia fue Cochabamba.

El súbito incremento de la demanda y las exportaciones, — la producción anual subió en Bolivia a 4.000 toneladas, como en los mejores tiempos (Stoian, 2005: 89-91)—, trajo consigo que el mercado de trabajo se dinamizara, pero éste no tomó un rumbo similar al del período de auge de la goma, pues antes que indígenas capturados y grandes patrones, se optó a trabajadores enganchados y a pequeños contratistas apoyados por la RDC. Nuevamente se movilizó una gran cantidad de fuerza de trabajo desde otras regiones, principalmente Santa Cruz.

572 Primero se denominó Rubber Reserve Company y suscribió acuerdos con gobiernos de Boliva, Perú, Colombia y Brasil.

La exportación clandestina hacia Argentina que la necesitaba para su industria automovilística, en la que se involucraron principalmente una amplia gama de jóvenes de las elites de Santa Cruz[573], Beni y otras regiones. Train clandestinamente la goma desde la Amazonía y la introducían generalmente en camiones por rutas sinuosas del Chaco[574]. Dejó ganancias efímeras aunque pingües —pagaba diez veces más que la RDC— que fueron dilapidadas en festines o gastos suntuarios. Sólo una pequeña cantidad reingresó al ciclo de las inversiones productivas en Santa Cruz (Roca, 2001: 421-422).

Cuando cesó la conflagración bélica, la extracción gomera decayó nuevamente, la economía de Pando ingresó en recesión, con la consiguiente disminución del número de trabajadores. A promediar el siglo XX, claramente habían pasado los mejores momentos de inserción de la región en la economía capitalista mundial. Las grandes fortunas desaparecieron y de las bullentes poblaciones de Cobija, Riberalta o Cachuela Esperanza solamente quedaban oropeles y estancias vacías. Su único o mayor legado, como se quiera, fue la instalación de una elite de horizontes burgueses que participaba activamente en el mercado mundial pero asentada en relación sociales de producción precapitalista. Pequeño núcleo integrado por bolivianos y extranjeros descendientes de los Patrones de la Goma que dominarían con crudeza y absolutismo la economía, la tierra y el poder local y su representación en la escena nacional con maneras caudillistas y autoritarias.

9. Conclusiones

El desarrollo del capitalismo internacional junto a adopción de políticas liberales por los sucesivos gobiernos a partir de 1880, modificó las relaciones entre las regiones que ancestralmente participaban del mercado interior y la minería, núcleo de la economía boliviana. Frente a la crisis que suponía el desplazamiento de sus productos por mercancías extranjeras, las elites dominantes de Cochabamba y Santa Cruz, integradas fundamentalmente por propietarios de la tierra, esgrimieron demandas de construcción de ferrocarriles. Con este paso buscaban (re)integrarse al mercado minero como también demandaron negociar un nuevo acuerdo de redistribución de competencias y recursos con el Poder Central asentado en La Paz en favor de sus Departamentos.

573 Pero también aventureros, comerciantes, profesionales, etc., la mayor parte varones, aunque no escaseaban las mujeres.

574 Un relato extenso sobre la actividad de contrabando y la explotación de la goma durante la Segunda Guerra Mundial, en Tonelli, 2013: 265-290.

El modelo de enclave que se gestó, basado en la exportación de mineral y su contraparte la importación de alimentos y manufacturas, se completó con el despegue de la economía de la goma en el Norte del país. La dinámica del capital internacional injertó súbitamente una selvática región asilada, habitada por poblaciones indígenas muchas de las cuales no habían tenido contacto con los españoles ni hasta entonces con los criollos republicanos. La explotación de la goma cambió el panorama pues los y las indígenas fueron capturados para ser transformados brutalmente en mano de obra en las *barracas* de la goma. La explotación del recurso natural impuso además la migración de miles de personas *enganchadas,* sobretodo en la Provincia Cordillera de Santa Cruz, que corrieron la misma suerte de maltrato, explotación y coerción, propios de la acumulación originaria de capital y no del modo capitalista de producción. La sujeción brutal sustituyó al mercado libre, para producir goma para el capitalismo mundial y la pujante industria del automotor. Mientras clases altas y medias en ascenso, se divertían en las grandes ciudades europeas o norteamericanas sobre las muevas máquinas, pero las luces de la modernidad suponían el atraso y la miseria en la otra cara del orbe. En el norte selvático de Bolivia ocurría que al igual que en el caso de sus minas analizado anteriormente, los beneficios de los barranqueros y dueños de gomales descansaba tanto en la extracción de la plusvalía como —y sobre todo— en desfalco permanente de la fuerza de trabajo siringuera que causaba su intenso deterioro traducido en su pobreza extrema, enfermedades y una muerte prematura. Como alguna vez señalaría Ruy Mauro Marini, este proceso constituye la característica intrínseca del capitalismo salvaje situado en la periferia de la economía-mundo.

No obstante, a diferencia de la masa trabajadora de las minas y de los campesinos indígenas de Cochabamba que desarrollaron estrategias de resistencia para mejorar sus condiciones de vida, trabajadores y trabajadoras de la goma no se rebelaron como clase ni tampoco cuestionaron colectivamente a sus patrones ni su sistema de dominación. Aguantaron y solamente de manera individual resistieron, dejando intacto el poder de clase dominante; esta solamente se disgregó cuando su participación en el mercado mundial colapsó al filo de la primera década del siglo XX.

10. Sin cerrar

Desde fines del siglo XIX las clases dominantes en Bolivia, montadas a horcajadas entre el capitalismo minero internacionalizado y el latifundio servil o feudal buscaron romper antiguos códigos, hábitos y estructuras instalados en la colonialidad española

al mismo tiempo que reforzaban el mismo sistema de exclusión y subordinación étnica. La convicción de que el mundo indígena y popular era símbolo de lo bárbaro los llevó a instalar dispositivos civilizatorios y raciales, para intentar destruirlos, al considerarlos la antípoda del progreso.

En este trayecto de reconfiguración de su poder afectaron las vidas y los sueños de miles de indígenas y mestizos, que se vieron sometidos a una dominación incluso mayor que la de la era colonial española; para ellos y ellas en rigor de verdad la instalación de la República en 1825 no significó una era de libertad sino por el contrario su situación de explotación y dominación se agravó.La disciplina laboral, la enajenación de las tierras de la comunidad andina y de los pueblos indígenas de la Amazonía, la subordinación en la mina, en la hacienda o en la barraca gomera, formaron parte de una nueva fase de conquista, similar a la emprendida por los españoles a mitades del siglo XVI, pero a partir un nuevo discurso socialdarwinista y de una nueva política impregnada de modernidad capitalista y de aparente igualdad ciudadana, con el cual señalaban que conducirían al país a los huertos feraces del progreso, con leyes, prácticas y dispositivos materias de máquinas y ferrocarriles.

Michel Foucault solía decir que donde hay poder hay contrapoder; es decir resistencia, abierta o soterrada, política y de masas; cotidiana e individual. Este ha sido el objetivo de este libro. Saliendo de la determinación de las estructuras narramos las luchas y resistencias de trabajadores mineros de la plata y el estaño, campesinos indígenas de Cochabamba sometido a régimen servil y trabajadores de los gomales del norte, mostrando cómo la construcción del Estado Oligárquico y colonial, enfrentó entre 1825 a 1952, la viva tenacidad popular.

La última página de un libro, no lo concluye ni lo cierra, al contrario debe abrir el pensamiento a otras miradas, a otras curiosidades insaciables y no banales. Así como es cierto que no podemos entender el presente sin el pasado, no es menos cierto que sin conocer y comprometernos con el presente, no podemos hacer Historia.



Foto 1: Trapiches Cruceños (Morales, 1925)



Foto 2: Una canoa en el río Securé dirigida por Yuracareños. (Marther, 1922)



Foto 3: Mujeres y niños de Yuracaré. (Miller, 1917)









Foto 4: Establecimiento Sena, de Suárez Hermanos, sobre el río Madre de Dios - Siringuero haciendo la incisión el árbol de "Hevea", en su machadiño. (Morales, 1925)

Foto 5: Establecimiento Camacho - Siringuero colocando la tichela en el árbol de "Hevea"después de la incisión. (Morales, 1925)

Foto 6: Establecimiento Sena - Siringuero recogiendo de la tinchela el latex del árbol de "Hevea" (Morales, 1925)

Foto 7: Establecimiento Camacho - El singuero después de haber recogido el latex de todos los árboles, forma la plancha o bola de goma fina, que se exporta en esta forma a los mercados consumidores de ultramar. (Morales, 1925)

BIBLIOGRAFIA

Absi, Pascale. “No hay que mezclar las fortunas. Trabajo, género e ingresos entre las comerciantes minoristas de Potosí”. *Tinkazos*, vol.12, n° 26, pp. 69-90. La Paz: PIEB, 2009.

Absi, Pascale. *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí.* La Paz: IRD-IFEA-Embajada de Francia-PIEB, 2005.

Albó, Xavier “¿Por qué el campesinado qochala es distinto?”. *Cuarto Intermedio* n° 2. Cochabamba, 1987

Álvarez España, Waldo. *Memorias del primer ministro obrero.* La Paz: Renovación, 1986.

Alzérreca, Ramón. *Memorias de un viaje por algunas minas de Bolivia.* Cochabamba: Imprenta de El Heraldo, 1889.

Anderson, Perry. *Estado Absolutista*, Madrid: Siglo XXI.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Antezana Ergueta, Luis. *Historia secreta del MNR.* La Paz: Juventud, 1987.

Aramayo, Avelino. *Datos estadísticos de la Sociedad Oploca.* Sucre: Imprenta de Pedro España, 1875.

Aramayo, Isidoro. *Potosí: Historia de sus minas.* Potosí: Imp. Municipal, 1874.

Aranibar, Fidel. *Algo sobre Tratado con Chile*. Cochabamba: El Heraldo, 1891.

Aranibar, José. “Importancia industrial de la fabricación de la Chicha” en *BAMCyA* nº 14, pp. 321-325. La Paz, 1906.

Aranzaes, Nicolás. *Las Revoluciones en Bolivia*. La Paz, 1919.

Arce, Aniceto. *Informe Prefectural*. Oruro: Tip. Eléctrica, 1924.

Archila Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945.* Bogotá: CINEP, 2010.

Archila Neira, Mauricio. "Cultura y conciencia en la formación de la clase obrera latinoamericana" en Historia Crítica, No. 1, Bogotá. 1989. pp. 69-84.

Arguedas, Alcides. *Los Caudillos Bárbaros.* La Paz: Juventud, 1981.

Arguedas, Alcides. *Historia de Bolivia...: Los caudillos letrados... 1828-1848*. Vol. 2. La Paz: Escuela tipográfica del Colegio Don Bosco, 1923.

Arias, Juan Félix. "La política y sus modelos de relación Estado Boliviano y el movimiento indígena del sur de Cochabamba (1936-1947)" en Vallejos, Fermín. *Tata Fermín. Memoria viva de un Yachaq.* Cochabamba: CENDA, 1995. pp. 63-75.

Arias, Juan Félix. *Historia de una esperanza. Los apoderados espiritualistas de Chuquisaca 1936-1964*, La Paz: Aruwiri, 1994.

Arze Aguirre, René. *Guerra y conflictos sociales: el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco*. La Paz: CERES, 1987.

Arze, José "Panorama de los partidos políticos en Bolivia" en *Temas Sociales.* La Paz: UMSA, 1947.

Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico.* Lima: IEP, 1982.

Attati, Jacques. *Historias del tiempo.* México: FCE, 1985.

Auad Sotomayor, Walter. *Relaciones Brasil Bolivia, la definición de fronteras.* La Paz: Plural, 2013.

Avalos G., Carlos. *Observaciones a la memoria general de la administración del señor J. Sotomayor.* Valparaiso: Imp. La Patria, 1896.

Azogue, Ricardo et. al. Región, Mercado y Conflicto Social. Cochabamba 1825-1952. Cochabamba: IESE UMSS. mimeo. 1987.

Bakewell, Peter. *Miners of the Red Mountain: Indian Labor in Potosí, 1545–1650.* Albuquerque: University of New México Press, 1984.

Ballesteros, Sixto L. *A través del Amazonas.* La Paz: Imp. El Nacional, 1899.

Ballivián, M. Vicente. *El cobre en Bolivia.* La Paz: Taller Tipo-litográfico, 1898.

Balzán, Luigi. *A carretón y canoa. La aventura científica de Luigi Balzán por Sudamérica (1885-1893).* Edición, estudio, notas y traducción del italiano de Clara López Beltrán. La Paz: IFEA/IRD/Embajada de Italia/Plural Editores, 2008.

Barbier, Emile. *En in wording zijnde Staat aan den Stillen Oceaan De Aarde en haar Volken, 1907-1908*. Haarlem: Kruseman & Tjeenk Willink, 1908.

Bayo, Ciro. *Por la América desconocida.* Madrid: Ed. Carro Raggio, 1927.

Beechey, Verónica. "Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista" en *El Empleo y la Mujer.* México: SP y P, 1982.

Bellesort André. *La jeune Ameriqué.* París: Perrín. 1897.

Bengoa, José. *La hacienda Latinoamericana*. Quito: CIESE, 1978.

Berg, Hans van den. *Con los yuracares (Bolivia). Crónicas misionales (1765 – 1825)*. Madrid: Iberoamericana, 2010.

Berquist, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana.* Bogotá: Siglo XXI, 1988.

Bertrand, Alejandro. *Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia.* Santiago: Imprenta Moderna, 1906.

Boeger, Andrew. "Resistencia y dependencia. El caso de la mina Chojlla 1944-1952", *Revista. Musef*, n° 5, pp. 8-9. La Paz, 1995.

Bolivia. *Bolivia minera, artículos de propaganda e información publicados en la prensa del extrangero*. Traducidos por M. V. Ballivián y Edmundo Sologuren. La Paz: Talleres gráficos "Marinoni ", 1916.

Borda, Ángel María. *Consideraciones políticas y económicas en la actualidad de Bolivia*. Cochabamba: Imprenta La Luz, 1884.

Bravo Cladera, Elsa N., *Elsa Cladera de Bravo. Maestra de profesión y de revolución*. La Paz: Ediciones CIMA, 2013.

Cabrera, Ladislao. *Memoria que presenta el Ministro de Hacienda.* Sucre, 1880.

Cajías de la Vega, Magdalena e Iván Jiménez Chávez. *Mujeres en las minas de Bolivia.* La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1997.

Cajías, Magdalena. *El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento obrero, 1900-2010.* La Paz: Plural, 2013.

Capdevila, Luc et. al. *Los Hombres Transparentes, Indígenas y Militares en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Cochabamba: Scripta Autochtona, 2010.

Céspedes, Augusto. *El presidente colgado*: *historia boliviana*. Buenos Aires: Jorge Alvarez Ed., 1966.

Céspedes Rivero, Julián. *Oro Negro.* La Paz: Talleres Gráficos La Prensa, 1921.

Choque Canqui, Roberto. *Historia de una lucha desigual.* La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas-UNIH-Pakaxa, 2005.

Choque, Roberto et. al. *Educación Indígena ¿ciudadanía o colonización?.* La Paz: Aruwiri, 1992.

Claure, Toribio. *Una escuela rural en Vacas.* Cochabamba: Editorial Universo, 1949.

Combès, Isabelle. "Nominales pero atrevidos: Capitanes chiriguanos aliados en el Chaco boliviano (siglo XIX)". *Indiana*, n° 22. pp. 129-145. Berlín, 2005.

Combés, Isabelle. *Kuruyuki.* Cochabamba: UCB/Itinerario Editorial/CIHA/Scripta Autochtona, 2014.

Condarco Morales, Ramiro. *Zárate el "temible" Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899 en la República de Bolivia*. La Paz: Imprenta Renovación, 1965.

Contreras C., Manuel E. *Tecnología moderna en los Andes. Minería e ingeniería en el siglo XX.* La Paz: Biblioteca Minera Boliviana, 1994.

Contreras, Carlos. *Los mineros y el rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825.* Lima: IEP, 1995.

Contreras, Carlos. "Minería y mano de obra en el Perú del siglo XIX". *Revista Siglo XIX,* n° 8. Monterrey, 1989.

Contreras, Manuel E. "La mano de obra de la minería estañífera: Aspectos cuantitativos, C. 1935-1945". La Paz, mimeo, 1989.

Contreras, Manuel. "La mano de obra en la minería estañífera 1900-1925" en *Historia y Cultura*, n° 8. La Paz, 1985.

Contreras, Carlos. *Mineros y campesinos de los Andes.* Lima: IEP, 1988.

Contreras, Carlos. 2003). "La teoría de la dependencia en la historia económica sobre la República". Documento de trabajo 216. PUCP:Lima

Corbin, Alain. *El Perfume o el miasma. El olfato y el imaginario social. Siglo XVIII y XIX.* México: FCE, 1987.

Córdoba, Lorena “El boom cauchero en la amazonia boliviana: encuentros y desencuentros con una sociedad indígena (1869-1912)”. *Reunión Anual de Etnología*. La Paz: MUSEF, 2013.

Crespo, Alberto. *Los Aramayo de Chichas. Tres generaciones de mineros bolivianos.* Barcelona: Blume, 1981.

Dandler, Jorge y Juan Torrico. “El congreso indígenal en Bolivia y la Rebelión de Ayopaya (1947)” en *Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes*, Lima: IEP, 1990.

Dandler, Jorge. *Sindicalismo campesino en Bolivia: cambios estructurales en Ucureña, 1935-1952.* Cochabamba: CERES, 1983.

De Jong, Marianne, “En la sombra de Totora. Historia de una provincia en base a testimonios, 1932-1952”. Mimeo. INEDER: Cochabamba, 1988.

De la Riva, Narciso. *Informe del Subprefecto de Chayanta.* Sucre, 1882.

De Wind, Adrián. “De campesino a mineros”. *Allpanchis*, n° 26. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1985.

Delgado, Trifonio. *100 Años de lucha obrera.* Oruro, 1984.

Démelas, Marie Danielle. *¿Nationalisme sans Nation?* Paris: CNRS, 1980.

Demelas, Marie Danielle. *La invención de la política.* Lima: IFEA-IEP, 2003.

Demelás, Marie Danielle. *Nacimiento de la guerra de guerrilla: el diario de José Santos Vargas, 1810-1825*. La Paz: Plural editores, 2007.

Denegri, Marco Aurelio y Basadre y Forero, Jorge. “Apuntes sobre el asiento mineral de Corocoro”, *Estudios de minería práctica.* Lima: Imp. La Industria, 1905.

Devés, Eduardo. *Los que van a morir te saludan*. Iquique, 1988.

Dibbits, Ineke et. al. *Polleras Libertarias*. La Paz: HISBOL, 1989.

Di Natale, Remo y Juan Manuel Navarro. *Vivencias de don Eduardo Arze Loureiro que transitan por la Reforma Agraria*. Cochabamba: Talleres "Gaviota del Sur", 2005

Dorado, José Vicente. *Indicaciones Económico-Políticas, o sean Cuestiones Bolivianas*. Sucre: Imp. de Beeche, 1859.

Dorsey, Joseph "A Case Study of the Lower Cochabamba Valley: Ex-haciendas Parotani and Caramarca". *LTC*, 1975.

Duguid, Julian. "Santa Cruz está muerta, pero en los dias de auge de la goma era rica". *Adventures in the Mysterious Jungles of Eastern Bolivia.* New York-Londres: The Century Co., 1931.

Eich, Luis. *Informe Relativo a la Empresa Huanchaca*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuett. *Jinapuni*, La Paz: Hisbol, 1989.

Escobar Chavarría, Hernán. *Los bolivianos jamás hemos tenido alma de esclavos.* Cochabamba, Ed. Kipus, 2010.

Escobari, Laura. Historia de la Industria Molinera Boliviana. Asociación de Industriales Molineros. La Paz. 1987

Estrada, Teodomiro. *Pequeña Monografía del Departamento de Cochabamba y la Cuestión Monetaria*. Oruro: El Tribuno, 1904.

Fawcett, P.H. *Exploraciones.* Santiago de Chile: Editora Zig-Zag, 1955.

Federici, Silvia. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria, Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, Colección: Nociones comunes, 2011.

Fernández Labbé, Marcos et. al. *Alcohol y trabajo: el alcohol y la formación de las identidades laborales. Chile siglo XIX y XX.* Osorno: Universidad de Los Lagos, colección investigadores, 2008.

Fifer, Valerie. *Bolivia*. Santiago: Ed. Aguirre, l976.

Fifer, Valerie. “Los constructores de imperios. Historia del auge de la goma en Bolivia y la formación de la Casa Suárez”. *Historia y Cultura*, n° 18, pp. 111-141. La Paz, 1990.

Flores Clair, Eduardo. “Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880”, *Historias*, n° 3. México, 1986.

Flores Galindo, Alberto. *Los mineros del Cerro de Pasco*. Lima: PUC, 1976.

Flores Moncayo, José. *Legislación boliviana del Indio: recopilación, 1825-1953*. La Paz: Ministerio de Asuntos Campesinos, Departamento de Publicaciones del Instituto Indigenista Boliviano, 1953.

Flores Vargas, Walter. *De la grandeza al olvido. Villa E. Viscarra (Vila Vila)*. Cochabamba: Editorial Ediluisa, 2002.

Clavijo Román, Juan. *Tapacarí, Historia y Tradición*. Cochabamba: Ed. Del autor, 2013.

Foucault, Michael. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI, 1981.

Federación Rural de Cochabamba (FRM). *“Memoria de la Tercera Conferencia Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias Derivadas”*. Cochabamba: Editorial Atlantic, 1946.

Frontaura Argandoña, Manuel. *Descubridores y Explotadores de Bolivia*. Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1971.

Gamarra Téllez, María del Pilar. *Amazonía norte de Bolivia. Economía gomera, 1870-1940*. La Paz: Colegio Nacional de Historiadores-Producciones CIMA, 2007.

Gamarra, Pilar. *El desarrollo autónomo de la Amazonía Boliviana*. La Paz: CEPAAA, 2012.

García Enríquez, Fernando Aníbal. *Historia de la industria azucarera cruceña*. Santa Cruz: Fondo Editorial del Gobierno Autónomo Municipal, 2014.

García jordan, Pilar. *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los* Orientes *en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos, 2001.

Gavira Márquez, María Concepción. "Disciplina Laboral y códigos mineros en los virreinatos del Rio de la Plata y Nueva España a fines del período colonial". *Relaciones*, n° 102, 2005.

Geddes, Charles F. Patiño. *Rey del estaño*. Madrid: A. Grupo S.A

González Miranda, Sergio. *Hombres y mujeres de la Pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre.* Santiago de Chile: LOM, 2002.

Gordillo Claure, José "Educación y cambio social en el Valle Alto de Cochabamba" en Ramírez, Alejandra (comp.) *Escuelas y Proceso de Cambio.* Cochabamba: CESU-UMSS, 2006.

Gordillo Claure, José. *Campesinos revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. La Paz: Plural, 2000.

Gordillo, José y Robert Jackson. "Mestizaje y parcelación en la estructura agraria de Cochabamba. El caso de Sipe Sipe en los siglos XVIII-XIX". *HISLA*, n° 10. Lima, 1989.

Gordillo, José. *El origen de la Hacienda en el Valle de Cochabamba*, Tesis de Licenciatura. Cochabamba, UMSS, 1987.

Gotkowitz, Laura. *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia, 1880-1952*. La Paz, Plural, 2011.

Grieshaber, Edwin. "Resistencia indígena a la venta de tierras comunales en el departamento de La Paz, 1881-1920" en *Data*, La Paz, 1991.

Grieshaber, Erwin. *Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia*, PH.D. Dissertation, University of North Carolina, 1977.

Guise, Anselm L. *Six Years in Bolivia: The Adventures of a Mining Engineer.* Londres: T. F. Unwin, Limited, 1922.

Guiteras, Anna. *De los llanos de Mojos a las cachuelas del Beni, 1842-1938. Conflictos locales, recursos naturales y participación indígena en la Amazonía boliviana.* Cochabamba: Instituto de Misionología/Ed. Itinerarios/Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2012.

Gutiérrez, Edith. *De las arenas del Chaco al valle de Tolata.* La Paz: Editorial Mensaje Urgente, 1993.

Gutiérrez, Néstor. *Informe del Prefecto y el Comandante General del Departamento de Potosí.* Potosí, Tip. Italiana, 1913.

Guzmán Achá, Luis Felipe. *Instrucciones para la Vida Campesina*, Cochabamba: Imprenta de El Heraldo, 1891.

Guzmán Salvatierra, Guido. *Patrones, Arrenderos y Piqueros. Emergencia de una estructura agraria poblacional, Toco-Cliza, 1860-1920.* Cochabamba: Ed. J.V., 1998.

Guzmán, Felipe. *Vida Campesina.* Cochabamba, 1988.

Harris, Olivia, Enrique Tandeter, y Brooke Larson (comps.). *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos: Estrategias y Reproducción Social, siglos XVI a XX.* La Paz: CERES, 1987.

Hobsbawn, Eric. *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera.* Barcelona: Crítica, 1979.

Hoeppner, Josephine. *High Spots In The Andes Peruvian - Letters Of A Mining Engineer's Wife.* New York: G. P. Putnam's sons, 1935.

Huanca, Tomás. "Los procesos de Desestructuración en las comunidades Lacustres Andinas a Fines del Siglo XIX", *Coloquio Estado y Región de los Andes.* Cuzco: Bartolomé de las Casas, 1977.

Hylton, Forrest, “El federalismo insurgente: una aproximación a Juan Lero, los comunitarios y la guerra federal”. *Tinkazos*, n° 16. La Paz: PIEB, 2004.

International Labour Office. *Labour problems in Bolivia*. *Report of the Joint Bolivian-United States Labour Commission*. International Labour Office: Montreal, 1943.

Irurozqui Victoriano,Marta y Víctor Peralta Ruiz. *Por la Fusión, la Concordia y el Unitarismo”. Estado y caudillismo en Bolivia, 1826-1880*. Madrid: CSIC, 2000.

Jackson, Robert. *Regional Markets and Agrarian Transformation in Bolivia:* Cochabamba*, 1539-1960.* Albuquerque: University of New Mexico Pres,1994.

Jobbé Duval, Margot “Las haciendas de Norte de Ayopaya en el periodo republicano: una forma de control social del territorio”, *Búsqueda*, Nº 25, Semestre I / 2005, pp. 178-190. Cochabamba: IESE-UMSS.

Johnson Post, Charles. *Across the Andes.* New York: Outing Publishing Company, 1912.

Johnson, R. et. al. *Hacia una historia socialista.* Barcelona: Ed. del Serbal, 1983.

Kay, Cristóbal. *El sistema señorial europeo y la hacienda Latinoamericana.* México: Ed. Era, 1980.

Klein, Herbert. “El Crecimiento de la Población Forastera en el siglo XIX Boliviano”, en: O. Harris, B. Larson y E. Tandeter (eds), La Participación Indígena en los mercados Surandinos, La Paz, CERES, 1987.

Klein, Herbert. *Orígenes de la Revolución Nacional*. La Paz: Juventud, 1968.

Klein, Herbert. *Historia General de Bolivia*. La Paz: Juventud, 1988.

Klubock, Thomas. “Sexualidad y proletarización en la mina El Teniente”, *Proposiciones 21*, Santiago de Chile, 1992.

Knudson, Jerry W., "The Impact of the Catavi Mine Massacre of 1942 on Bolivian Politics and Public Opinion" *The Americas*, Vol. 26, n° 3, enero de 1970, pp. 254-276.

Koster, Gerrit. *Santa Cruz de la Sierra*. Cochabamba: Centro Pedagógico y Cultural de Pórtales, 1991.

Lagos, María (Comp.) y Emilse Escobar (Coord.). *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe: historias del Comité de Amas de Siglo XX.* La Paz: Asociación Alicia por Mujeres Nuevas-Plural, 2006.

Lagos, María L. *Autonomía y poder. Dinámica de clase y cultura en Cochabamba*. Cochabamba: Plural, 1997.

Langer, Erick, "Liberalismo y abolición de las comunidades Indígenas en Bolivia (Siglo XIX)", *Historia y Cultura*, N° 14, pp. 59-95. La Paz, 1988.

Langer, Erick. "La Comercialización de la Cebada en los Ayllus y las haciendas de Tarabuco a comienzos del Siglo XIX", en: O. Harris, B. Larson y E. Tandeter (eds), La Participación Indígena en los mercados Surandinos, La Paz, CERES, 1987.

Langer, Erick. "The barriers to Proletarization: Bolivian Mine Labour,1826-1918". *International Review of Social History*, n° 41, pp. 27-51, 1996.

Langer, Erick D. "Indian Trade and Ethnic Economies in the Andes, 1780-1880". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, pp. 9-33, 2004.

Langer, Erick D., *Expecting pears from an elm tree. Franciscan missions on the Chiriguano frontier in the heart of South America, 1830-1949.* Durham/Londres: Duke University Press, 2009.

Langer, Erick. "The barriers to proletarization: Bolivia Mine Labour: 1826-1918". *International Review of Social History*, 41, pp. 27-51, 1996.

Langer, Erick y Viviana Conti. "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)" en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 31, n° 121, pp. 91-111, abril-junio de 1991.

Larson, Brooke. *Cochabamba. (Re)construcción de una historia*. Cochabamba: Agruco-CESU/UMSS, 2000.

Larson, Brooke. *Colonialism and agrarian Transformation in Bolivia, Cochabamba 1550-1900*, New Jersey, 1988.

Larson, Brooke. *Indígenas, Elites y Estado en la formación de las Repúblicas Andinas.* Lima: PUCP-IEP, 2002.

Lazarte, Jorge. *Crisis de identidad y centralidad minera*. La Paz: CEDOIN, 1987.

Lehm Ardaya, Zulema. *Milenarismo y movimientos sociales en la Amazonía boliviana. La búsqueda de la loma Santa y la marcha indígena por el territorio y la dignidad.* Santa Cruz de la Sierra: APCOB/CIDDEBENI/OXFAM/AMERICA, 1999.

Lema, Ana María. *El sentido del silencio. La mano de obra chiquitana en el Oriente boliviano a principios del siglo XX*. Santa Cruz de la Sierra: Ed. El País, 2010.

Leonard, Olen. *Cantón Chullpas, un estudio socio-económico del valle de Cochabamba.* La Paz: Ministerio de Agricultura, 1948.

Letellier, Alberto. *La Colonización del Chapare*. La Paz: Editorial Universo, 1938.

Lima, Eduardo A. *Corocoro. Apuntes, críticas y observaciones.* La Paz: Tip. Salesiana, 1918.

Limpias Ortiz, Víctor Hugo. *Las ferrovías y la carretera que transformaron el oriente boliviano, 1938-1957*. Santa Cruz: Ed. El País, 2009.

Lofstrom, William. *Dámaso de Uriburo. Un empresario minero de principios del siglo XIX en Bolivia*. La Paz: Biblioteca Minera, 1982.

Long, Norman y Bryan Roberts. *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú.* Lima: IEP, 2001.

López Beltrán, Clara. "La exploración y ocupación del Acre (1850-1900)", *Revista de Indias*, 2001, vol. LXI, n° 223, pp. 573-590.

Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1967.

Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano*. Cochabamba: Los Amigos de Libro, 1980.

Lorini, Irma. *El movimiento socialista "embrionario" en Bolivia, 1920-1939.* Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1993.

Mallon, Florencia E. "Labor migration, class formation and class consciousness among peravian miners: The central highlands, 1900-1930", en Michael P. Hanagan y Charles Stephenson (Eds.) *Proletarians and Protest*. Westport: Greenwood Press, 1986.

Mallon, Florencia E.*Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México DF:CIESAS,2003.

Marther, Kirtley F. "Exploration in the Land of the Yuracarés, Eastern Bolivia", Geographical Review, Volume 4, 1922.

Marx, Karl: El Capital, Tomo I. México D.F. Siglo XXI, [1867] 2005.

Medinaceli, Ximena. *Alterando la rutina.* La Paz: CIDEM, 1989.

Mejillones Quispe, Guillermo, "La Amenaza del comunismo y la guerra del Chaco". *Reunión Anual de Etnología.* La Paz: MUSEF, 2010.

Mendieta Pilar. *Entre la alianza y la confrontación. Pablo Zárate y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia.* La Paz: Asdi/IFEA/Plural/IEB, 2010,

Mendoza, Jaime. *En las tierras del Potosí.* Barcelona: Imprenta de la Viuda de Luis Tasso, 1911. Reimpreso en Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1976.

Mercado, David. “Hacienda y mestizaje en Cochabamba: estrategias de cambio social en Vacas y Cliza”, Tesis de licenciatura en Sociología, Cochabamba: UMSS,1994

Meruvia, Fanor. *Historia de la coca. Los yungas de Pococa y Totora(1550-1900*). La Paz: CERES/ Plural/Alcaldía de Totora,2000.

Miller, Leo E. “Across the Bolivian Highlands from Cochabamba to the Chapare” *Geographical Review*, New York, IV, pp. 267-283 (Traducción del P. Mauricio Roche y René Julio Rivera Paniagua), 1917

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial.* La Paz: 1982.

Mitre, Antonio. El Monedero de los Andes. La Paz: Hisbol, 1986.

Mitre, Antonio. *Bajo un cielo de estaño.* La Paz: ILDIS-ANMM, 1993.

Mitre, Antonio. *Los patriarcas de la plata.* Lima: IEP, 1980.

Mitre, Antonio. *Náufragos en Tierra Firme, Bloqueo comercial, despojo y confinamiento de Japoneses de Bolivia durante la Segunda Guerra Mundial.* Santa Cruz: Ed. El País, 2006.

Molina Mostajo, Plácido. *Observaciones y Rectificaciones a la “Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva República en Sudamérica”*. La Paz: Imp. Urania, 1936.

Moore, Winston. *Política y Visión en los Andes Bolivianos.* Cochabamba: IESE-UMSS, 1979.

Morales, José Agustín. *Los primeros 100 años de la República de Bolivia*. Bolivia: Veglia & Edelman, 1925.

Muñoz Cardozo, Evangelino. *Representación social de la escuela en el imaginario colectivo indígena*. Tesis de Maestría. Proeib Andes, Cochabamba: UMSS, 2006.

Nash, June. *Basilia.* México: Instituto Indigenista Interamericano, 1976.

Nash, June. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us*. Columbia Press, 1979.

Nash. June “Religión, rebelión y conciencia de clase en las comunidades mineras” en *Allpanchis*, n° 26, Cusco, 1985.

Nordenskiöld, Erland. *Indios y blancos en el nordeste de Bolivia.* La Paz: Plural/APCOB, 2003 (1922).

Omiste, Modesto. *Crónicas potosinas*. Potosí, 1892.

Oporto Ordoñez, Luis. *Uncía y Llallagua. Empresa Minera y Estrategias de apropiación real del espacio (1900-1935).* La Paz: IFEA/Plural, 2007.

Oszlak, Oscar. *Formación Histórica del Estado en América Latina: Elementos Teórico-Metodológicos para su Estudio*. Buenos Aires: CEDES, 1991.

Ovando Sanz, Jorge. *El Tributo Indígena en las Finanzas Bolivianas del Siglo XIX.* La Paz: CEUB, 1985.

Palmer, Roland. *Politics of Modernization, The case of Santa Cruz de la Sierra. 1935-1964*. PH.D. Tesis. Los Angeles: University of California,1979.

Pando, José Manuel. *Viaje a la región de la goma elástica*. Cochabamba: Imp. El Comercio, 1897.

Paredes, Rigoberto. *Descripción de la Provincia de Pacajes.* La Paz: Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz, 1931.

Payne Wilson y Wilson Chas. T. W. *Missionary Pioneering in Bolivia: With Some Account of Work in Argentina*, Londres: H.A Raymond, 1904.

Paz, Román.op. cit. pp. 8-9.

Pearson, Henry. *The rubber country of the Amazon; a detailed description of the great rubber industry of the Amazon valley, which comprises the Brazilian states of Pará, Ama-*

zonas and Matto Grosso, the territory of the Acre, the Montaña of Peru and Bolivia, and the southern portions of Colombia and Venezuela. New York: The India Rubber World, 1911.

Pentimalli, Micaela y Gustavo Rodríguez Ostria. "Las razones de la multitud: hambruna, motines y subsistencia en Cochabamba(1878-1879), Estado y Sociedad, Flacso, La Paz, 1988.

Peón, César. *Historia y mito en la conciencia de un líder campesino boliviano: Antonio Alvarez Mamani relata su vida*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales, 1996.

Pérez Velasco, Daniel. *El Oriente*, Santa Cruz, Ed. La Opinión, s.f.

Pifarré, Francisco. *Los Guaraní-Chiriguanos. Historia de un pueblo.* La Paz: CIPCA, 1989.

Pinto Vallejo, Julio. *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*, Santiago de Chile: LOM, 2013.

Pinto Vallejos, Julio. "Crisis salitrera y subversión social. Los trabajadores pampinos en la pos-primera guerra mundial (1917-1921)" *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 14. Buenos Aires: Tercera Serie, 1996.

Platt, Tristán. *El Estado Boliviano y al ayllu andino*. Lima:IEP, 1982.

Platt, Tristán. *Estado Tributario y Librecambio en Potosí (siglo XIX).* La Paz: HISBOL, 1986.

Platt, Tristán. "Conciencia andina y conciencia proletaria" Qhuyaruna y ayllu en el norte de Potosí. *HISLA* n° 2. Lima, 1984.

Platt, Tristán. "Calendarios tributarios e intervención mercantil. La articulación estacional de los Ayllus de Lípez con el mercado minero potosino, (Siglo XIX)" en Harris, Olivia Brooke Larson y Enrique Tandeter (Comps.). *La participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX*. La Paz: CERES, 1987.

Platt, Tristan. *Estado boliviano y Ayllu Andino.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

Ponce Arauco, Gabriel. "Los alzamientos campesinos de 1947", *Búsqueda* n° 1, Cochabamba, IESE/UMSS, 1989.

Priewasser, Wolfgango. "Alrededor de Dos Épocas". Archivo de la Comisaría Franciscana de Bolivia. Tarata, 1920.

Pruden, Hernán. "El partido oriental socialista: un partido regional en la posguerra del Chaco, Santa Cruz de la Sierra (1939)" *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales.* Santa Cruz, Vol. 5. n° 2.

Pruden, Hernán. "Separatismo e integracionismo en la post Guerra del Chaco: Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)"en, *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América Latina en el siglo XX*. La Paz: Coordinadora de historia - Institut français d'études andines. IFEA – Plural, 2001

Prudencio, Julio. La inseguridad alimentaria en Bolivia: el caso del trigo, La Paz: ILDIS,1991.

Querejazu Calvo, Roberto. *Llallagua Historia de una montaña*. La Paz: Los amigos del Libro, 1977.

Quiroga Ochoa, Ovidio. *En la paz y en la guerra al servicio de la patria. 1916-1971*. La Paz: Ed. Gisbert, 1974.

Rama, Carlos M. y Angel J. Cappelletti (selección y notas). *El anarquismo en América Latina*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990.

Raney, Catherine. *From housewifer to household Weapon: Women from the Bolivian mines organize against economic explotation and political oppresion, 1961 to 1987*. Claremont: McKenna College, 2013.

Rasnake, Roger. *Autoridad y poder en los Andes. Los yuraqkuna de Yura.* La Paz: HISBOL; 1990.

Reck, Hugo. "Das Workonmen die Wiginnung (…) under serranía Corocoro-Chacarilla" Frieburg; 1864.

Renique, José Luis. “Estados Unidos y los obreros de la Cerro en 1930. Mueran los Gringos... Viva la Huelga “ *Márgenes 5/6*, Lima, 1989.

Reyes Cardona, Mariano “El Oriente es en Bolivia, la esperanza del rico y del pobre y (…) el ensueño de todos”. Exposición dirigida al Sr. Presidente de la República, Sucre: Imp. Beeche, 1861.

Richard, Nicolás (Comp.). *La mala Guerra. Los indígenas en la guerra del Chaco (1932-35).* Asunción del Paraguay-París: ServiLibro-Museo del Barro-CoLibris, 2008.

Rivas Antezana, Sinforoso. *Los hombres de la revolución: memorias de un líder campesino*. CERES/Plural Editores, 2000.

Rivera Pizarro, Alberto. *Los terratenientes de Cochabamba.* Cochabamba: CERES-FACES, 1992.

Rivera, Silvia y Zulema Lehm. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo.* La Paz: THOA, 1988.

Rivera, Silvia. “La expansión del Latifundio en el Altiplano Boliviano”, *Avances*, n° 2. La Paz, 1985.

Rivera, Silvia. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: Hisbol-CSUTCB, 1984.

Rivera, Silvia.”Notas sobre el proceso de proletarización de la mina de Corocoro”, mimeo. La Paz, 1985.

Rivera, Gumercindo. *La Masacre de Uncía.* Oruro: UTO, 1964.

Rivero y Egüez, Victorino. *Historia de Santa Cruz, durante la Segunda Mitad del Siglo XIX*. Santa Cruz: Fundación R.D. Gutiérrez, 1978.

Roca, José Luis. *Fisonomía del regionalismo boliviano*. Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1980.

Rocha, José Antonio. *Con el ojo adelante y con el ojo atrás. Ideología étnica, el poder y el conflicto entre los quechua de Cochabamba (1935-1952)*. Cochabamba: UCB-Plural-UMSS, 2001.

Rodríguez Ostria, Gustavo. "Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral", *Revista Siglo XIX*, n° 8. Monterrey, 1989.

Rodríguez Ostria, Gustavo. "Mercado Interior y Conflictos Regionales: Santa Cruz, 1891-1952" en *Historia Boliviana*, VII/1-2. Cochabamba, 1991.

Rodríguez Ostria, Gustavo y Humberto Solares. *Maíz, chicha y modernidad: telones y entretelones del desarrollo urbano de Cochabamba: (siglos XIX y XX)*. Santa Cruz: Editorial El País, 2011.

Rodríguez Ostria, Gustavo. *Estado, nación, región: Cochabamba y Santa Cruz (1826-2006), ,* Santa Cruz: UAGRM, 2011.

Rojas Vaca, Luis. *Población y Territorio. Una perspectiva histórica. Mizque y Ayopaya*. Cochabamba: CENDA, 2001.

Rojas, Luis y Claudio Montaño. "Haciendas de Campero (Crisis y Expansión)", *Revista Estudios*, Año I, N° 2, Cochabamba: UMSS, 1988.

Roux, Jean Claude."De los límites a la frontera o los malos entendidos de la geopolítica amazónica", *Revista de Indias*, vol. LXI, N° 223, pp. 513-539. España: CSIC, 2001

Rudé, George. *La multitud en la historia*. Madrid: Siglo XXI, 1978.

Saignes, Thierry. *Ava y karai: ensayos sobre la frontera chiriguano*. La Paz: Hisbol, 1990.

Salamanca, Octavio. *El socialismo en Bolivia*. Cochabamba: Imprenta Rojas, 1931.

Salazar Soler, Carmen. *Supay Muqui, Dios Del Socavón: Vida y Mentalidades Mineras*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.

Sanabria, Hernando. *Apuntes para la Historia Económica de Santa Cruz*. La Paz: Don Bosco, 1968.

Sanabria, Hernando. *En Busca del Dorado*. La Paz: Juventud, 1980.

Sánchez Albornos, Nicolás. *Indios y Tributos en el Alto Perú*. Lima: IEP, 1978.

Sánchez C., Wálter. "Hacienda, Campesinado y Estructura Agraria en el Valle Alto, Cochabamba: 1860-1910", *Retrospectiva*, pp.41-54. Cochabamba: HAM, 1993.

Sánchez Canedo, Walter. *Retrato de una hacienda en la sierra sur de Cochabamba (1895-1920)*. Cochabamba: UMSS-INIAM, 2013

Sandor S. John. *Bolivia´s Radical Tradition. Permanent Revolution in the Andes*. Tucson: The University of Arizona Press, 2009.

Sandoval, Isaac. *Nación y Estado en Bolivia.* La Paz: Ed Mundy Color, 1991.

Santivañez, José María. *Reivindicación de los Terrenos de Comunidad.* Cochabamba: Imp. del Siglo, 1871.

Salmón Ballivian, José. *Por Tierras Calientes*, La Paz: Imp. Atenea, 1928.

Schelchkov, Andrey. *Socialismo de Estado en Bolivia.(mimeo)* Traducción de A. Schelchkov del original en ruso. Moscú, 2000.

Schelchkov.Andrey. "En los umbrales del socialismo boliviano: Tristán Marof y la Tercera Internacional Comunista". *Revista IZQUIERDAS*, Año 3, Número 5, 2009.

Scott, James C. *Weapons of the Weak*. *Everyday Forms of Peasant Resistance.* New Haven: Yale University Press, 1985.

Sereni, Emilio. *Capitalismo y mercado nacional*. Crítica: Barcelona, 1980.

Singewald, jr., Joseph T. y Edward W. Berry. *The geology of the Corocoro copper district of Bolivia.* Baltimore: The Johns Hopkins Pres, 1922.

Smale, Robert Leland. "Above and Below: Peasants and Miners in Oruro and Northern Potosí, Bolivia (1899-1929)". Tesis de Doctorado. Universidad de Texas, 2005.

Smale, Robert L. "I Sweat the Flavor of Tin": Labor Activism in Early Twentieth-century Bolivia. University of Pittsburgh Press, 2010

Solíz, Carmen. "La modernidad esquiva: debates políticos e intelectuales sobre la reforma agraria en Bolivia", *Ciencia y Cultura*, N° 29. La Paz: UCB, diciembre 2012.

Soruco, Ximena (Coord.). *Los barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy.* La Paz, Fundación Tierra, 2008.

Soto et. al. "Documentos relativos a las Antiguas Misiones entre los Yuracarés" Archivo de la Comisaría franciscana de Bolivia, Tarata, 1912.

Sotomayor Valdez, Ramón. *La legación de Chile en Bolivia de septiembre de 1867 hasta fines de 1870.* Santiago: Imprenta Chilena, 1872.

Stoian, Dietmar. *La economía extractivista de la economía de la Amazonía Norte Boliviana*. Yakarta: CIFOR, 2005.

Suárez Arana, Miguel. *El departamento de Santa Cruz en Bolivia*. Salta: Imp. del Comercio, 1856.

Tandeter, Enrique. "La producción como actividad popular. Ladrones de minas en Potosí", *Nova Americana*, n° 4. Torino, 1981.

Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial 1629-1826.* Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1992.

Tandeter, Enrique. *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío*. La Paz: CERES, 1981.

Tenorio Levandro, Carlos Antonio. *Orígenes de las firmas del industrial minero Mauricio Hochschild Hirsch en Bolivia: crecimiento económico en Potosí (1921–1939)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, 2011.

Thompson, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Crítica, 1969.

Thompson, E. P. *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica, 2000.

Tonelli, Oscar. *El Caucho Ignorado.* Santa Cruz: Ed. El País, 2010.

Ullán de la Rosa, Francisco Javier. "La era del caucho en el Amazonas (1870-1920). Modelos de explotación y relaciones sociales de producción". *Anales del Museo de América*. Madrid, 2004.

Urioste, Ovidio. *Impresiones de un viaje al río Ichilo.* Cochabamba: Imprenta Cuenca, s. f.

Urquidi, Melchor. *Indicaciones sobre finanzas y sistemas Rentístico.* Sucre: Tip. de Pedro España, 1862.

Urquidi, Guillermo. *Monografía de Cochabamba.* Cochabamba: Ed. Tunari, 1954.

Vaca Chávez, Fabián. *Páginas escogidas*. Trinidad: Imprenta San Antonio, 1983.

Vallejos, Fermín. *Tata Fermín. Memoria viva de un Yachaq*. Cochabamba: CENDA,1995.

Vallvé, Frederic. "The Impact of the Rubber Boom on the Indigenous Peoples of the Bolivian Lowlands (1850-1920)". Tesis de doctorado. Departamento de Historia de Georgetown University, 2010.

Vallvé, Fréderic. "La barraca gomera boliviana: etnicidad, mano de obra y aculturación (1880-1920)", *Boletín Americanista* Año LXII. 2. Barcelona: Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. Sección de Historia de América, 2012.

Van Valen, Gary, *Indigenous Agency in the Amazon: The Mojos in Liberal and Rubber-Boom, 1842-1932*. University of Arizona Press, 2013.

Van Young, Eric. "Haciendo Historia Regional" en *Anuario IEHS*, N° 2. Tandil, 1987.

Vargas, Pedro. *Indicaciones económicas para la reforma del sistema tributario de Bolivia*. Potosí: Tipografía Municipal, 1864.

Vázquez Machicado Humberto. Obras completas de Humberto Vázquez-Machicado y Jose Vázquez-Machicado. La Paz: Editorial Don Bosco,1988.

Vázquez, Olga y Filemón Escobar. "*Los Vales". La moneda local en los campamentos mineros*. La Paz: Ed. Circulo de Achocalla, 2013.

Velasco, Ramiro. "El Estado y la Región en La Paz" Calderón, Fernando y Roberto Laserna(comps.) en El poder de las Regiones.Cochabamba:Ceres, 1985.

Viedma, Francisco de. *Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra (1788).* Tercera edición. Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1969.

Von Holten, Jerman. *Cuestión Caminos del Departamento de Cochabamba*. Cochabamba: Sociedad Geográfica, 1889.

Wachtel, Nathan. "Los Mitimas del Valle de Cochabamba: La Política de Colonización de Wayna Capac", *Historia Boliviana*, 1/1. Cochabamba, 1981.

Walle, Paul. *Bolivia, Its People and Its Resources, Its Railways, Mines and Rubber-Forests.* Londres: T. F. Unwin, 1914.

Wannag, Jorge. *Estudios e informes sobre varias materias primas e industrias explotables en Bolivia*. La Paz: Imp. Artística, 1920.

Wedell, H.A., *Voyage dans le nord de la Bolivie*. París, 1853.

Weinstein, Barbara. *The Amazon Rubber Boom, 1850-1920*. Stanford University Press, 1983.

Wendt, Arturo. “El distrito minero de la plata en Potosí”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz,* N° 11-13. La Paz, 1890.

Whitehead Laurance. “Miners as voters:The electoral process in Bolivia´s mining camps”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 13, n° 2, pp. 313-346. Noviembre de 1981.

Whitehead, Laurance y Mario R. Dos Santos. “El impacto de la Gran Depresión en Bolivia”, *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 45, pp. 49-80. Buenos Aires: IDES, Apr.-Jun., 1972.

Wright, Marie Robinson. *Bolivia, el Camino Central de Sur-América, Una Tierra de Ricos Recursos y de Variado Interés.* Filadelfia: J. Barrie e Hijos, 1907.

Zambrana Lara, Carlos G. “Historia Fotográfica del Puerto de Cobija”, *Fuentes*, Vol. 5. N° 12, La Paz, 2011.

Zavaleta Mercado, René. “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia.” *Obra Completa*. La Paz: Plural, 2013.

Zavaleta Mercado, René. “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)”, *Obra Completa*. La Paz: Plural, 2013.